



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PORTADAS NACIONALES



Subsidian operación... también de la CFE



Acoso en prepas y universidades públicas, al menos un caso al día



Trump se convierte en candidato oficial



Lista, vía rápida para la reforma judicial; todo se debatió de sobra: 4T



Con cargada, Trump ya es candidato del Partido Republicano



Afloja mercado interno al cierre del primer semestre



Afores registraron en junio su mayor plusvalía en el primer semestre



'No se aceptan chantajes'



Alertan por llegada de niños migrantes solos de Nepal Afganistán, Egipto...



Nueva revisión a carrera magisterial; Claudia y SNT preparan propuestas



Récord de robo de autopartes en CDMX



Fiesta y plomo



Trump, inevitable



Elegir juzgadores por voto no resuelve corrupción: PJF



Con reforma habrá recorte de 40% en salarios judiciales

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Marcela Guerra asistirá a Foro de Desarrollo Sostenible de la ONU.- La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, asistirá en representación del Congreso de México al Foro Parlamentario del Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible (HLPF), en donde se abordarán los *Déficits de gobernanza y acción climática: el caso de la acción parlamentaria*. Este Foro Parlamentario, convocado por la Unión Interparlamentaria (UIP), propicia la supervisión parlamentaria de la acción gubernamental en el cumplimiento de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), así como el intercambio de buenas prácticas legislativas.

En esta ocasión se reunirán en Nueva York el 16 de julio y se van a centrar en dos temas: Uno, sobre paz, justicia e instituciones sólidas y el otro, el cambio climático; ahí se destacarán los pasos concretos que los parlamentos pueden dar para promover estos objetivos y ayudar a restablecer los Objetivos de Desarrollo Sostenible en su conjunto, explicó Guerra Castillo. [[VÉRTIGO](#)] [[TELEVISIÓN MONTERREY](#)] [[CANAL DEL CONGRESO](#)] [[HOJA DE RUTA](#)] [[PROYECTOS POLÍTICOS](#)] [[ENTERATEVER](#)] [[BILLIE PARKER](#)] [[REGENERACIÓN](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Lista, vía rápida para la reforma judicial; todo se debatió de sobra: 4T.- Pese a los llamados de ministros, magistrados y especialistas a evitar una reforma al Poder Judicial en fast-track, la mayoría de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados alistan la ruta para discutir y votar el dictamen en comisión a finales de agosto y, ya instalada la nueva Legislatura, aprobarlo en el Pleno durante los primeros días de septiembre. El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales en San Lázaro, Juan Ramiro Robledo, aseguró a *Milenio* que el tema está “sobradamente discutido” desde hace más de un año. En su turno, el líder parlamentario del PAN, Jorge Romero, llamó a la mayoría morenista a escuchar los planteamientos de expertos y evitar una farsa con la aprobación de un dictamen sin ningún cambio en septiembre. “Qué lamentable va a ser si todos estos foros son solo un circo (...) para que al final lo aviente el oficialismo para atrás como basura y diga ‘el dictamen se va a quedar exactamente igual’, eso sería una farsa”, remarcó. [[MILENIO / pp-p6-p7](#)]

Denuncia Jorge Romero autoritarismo en anulación de elección en Zacatecas y recuento de votos en Cuauhtémoc.- El coordinador del PAN en San Lázaro, Jorge Romero, calificó la anulación en Zacatecas y el recuento de votos en la alcaldía Cuauhtémoc, como acciones autoritarias de Morena y su desprecio por la justicia electoral. Romero denunció las más recientes acciones como reflejo del preocupante patrón de conducta antidemocrática por parte del oficialismo y expuso que la constante presión por parte de Morena en un intento sin fundamentos y desesperado por echar abajo el

evidente triunfo de Alessandra Rojo de la Vega, pone en evidencia el uso de influencia y poder para manipular los resultados electorales. [[MILENIO TV](#)] [[MAYA COMUNICACIÓN](#)] [[ENTERATEVER](#)]

Jorge Romero respalda a Alessandra Rojo de la Vega: 'Se defenderá resultado en la Cuauhtémoc'.- El PAN defenderá “voto a voto” los resultados de la elección en la alcaldía Cuauhtémoc, en la Ciudad de México, impugnados por la candidata del partido Morena, Catalina Monreal, advirtió el coordinador parlamentario de esa bancada en la Cámara de Diputados, Jorge Romero. En un mensaje en redes sociales, el congresista sentenció que no se permitirá el atropello de los morenistas, que no respetan los votos cuando no les favorecen. Refrendó el respaldo del albiazul a la alcaldesa electa, Alessandra Rojo, cuyo triunfo ha sido impugnado por la candidata del partido en el gobierno, que nuevamente pidió recuento de votos. [[MVS NOTICIAS](#)]

Canales cree que el PAN debe separarse del PRI y se desmarca de Chefo.- Fuentes cercanas al PAN compartieron a LPO que la alianza PRI-PAN en Nuevo León corre riesgo rumbo al 2027, luego de que surgieran dudas en los líderes panistas. Incluso el exgobernador Fernando Canales se encontraría convencido de no armar un proyecto junto al tricolor para las próximas elecciones. Canales Clariond, al ser de los pioneros en el PAN en Nuevo León, se encuentra totalmente en contra de continuar con la alianza. El panorama nacional, donde Jorge Romero alertó de terminar la coalición con el PRI en caso de llegar a la presidencia panista, es otro motivo por el que todos los actores del PAN en Nuevo León ya piensan en deslindarse del PRI. [[POLÍTICA ONLINE](#)]

Reforma Judicial, la más profunda e importante en los últimos 150 años: Ignacio Mier.- El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, Ignacio Mier Velazco, hizo un balance positivo de los foros de Parlamento Abierto que se han organizado en el país para profundizar el análisis y escuchar todas las opiniones sobre la reforma al Poder Judicial, la cual consideró la más importante en materia judicial de los últimos 150 años en el país. En un comunicado consideró que ha habido mucha apertura, se han escuchado todas las voces y la apertura al diálogo continuará, para que el Poder Legislativo pueda elaborar un dictamen con el mayor consenso en torno a esta reforma estructural. [[CONTRARÉPLICA](#)] [[MILENIO TV](#)] [[SIN EMBARGO](#)] [[CAMBIO](#)] [[REGENERACIÓN](#)]

Ignacio Mier: “no hay que hacernos bolas” en la reforma al Poder Judicial.- Ignacio Mier, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, pidió no “hacerse bolas” en la discusión de la reforma del Poder Judicial, pues dijo que ahora se debate entre respetar la soberanía del pueblo o entrar en los conflictos de intereses de algunos jueces. “La reforma al Poder Judicial tiene como esencia y ejes rectores la elección popular de ministros, magistrados y jueces, además de la reforma al Consejo de la Judicatura Federal, porque así lo decidió democráticamente con su voto el 60 por ciento del pueblo de México, el pasado 2 de junio”, recordó el legislador. [[BI NOTICIAS](#)] [[INDEPENDIENTE / p12](#)]

Mier asegura que comités técnicos evaluarán a los buenos jueces.- El líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, aceptó que son más los jueces buenos que los malos y los corruptos que incurrir en conflictos de interés. Por eso, garantizó que en la iniciativa presidencial de reforma al Poder Judicial estos buenos juzgadores “serán valorados por los comités técnicos de cada uno de los tres poderes al momento de postularlos”. Sostuvo que entiende perfectamente a los juzgadores, “porque no sólo se trata del conflicto de intereses de malos y corruptos jueces, también es el choque

de valores entre los buenos jueces que se debaten entre su seguridad económica individual y el interés supremo de la patria". [\[YANCUIC\]](#)

La Reforma Judicial por sí sola no dará justicia por falta de jueces: Rubén Moreira.- De cara a los últimos foros de análisis, el coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, [Ignacio Mier](#), hizo un balance positivo de dichos foros. Consideró que ha habido mucha apertura, que se han escuchado todas las voces. Por su parte, el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, [Juan Ramiro Robledo](#), reiteró que después del último foro el próximo 8 de agosto, en Sinaloa, estarán en condiciones de trabajar en un proyecto de dictamen, por lo que a final de mes, podrían tener ya listo un documento de trabajo. En tanto, que el coordinador del PRI, [Rubén Moreira](#), comentó que la sola Reforma al Poder Judicial no dará justicia a la población, porque uno de los problemas que enfrenta el país es la falta de jueces, ministerios públicos. [\[IMER\]](#)

Preocupa que políticos no hablen de seguridad; se vale tener miedo, pero no ser cobarde: Rubén Moreira.- Preocupa que los políticos no hablen de seguridad, se vale tener miedo, pero no ser cobarde, afirmó el diputado federal [Rubén Moreira Valdez](#), al cuestionar el trabajo en esta materia realizado por gobernadores de entidades como Guerrero, Michoacán, Hidalgo y Baja California, en donde se han registrado actos de violencia con homicidios que luego no aparecen en los registros que presenta la Secretaría de Seguridad. Durante la transmisión del programa *Con Peras, Manzanas y Naranjas* el líder congresista refirió el asesinato de once personas en Acapulco, seis de ellas descuartizadas, el doloroso homicidio de la cajera asesinada en Uruapan durante un asalto a una farmacia, por el que sugirió a los diputados locales llamar a comparecer al gobernador para que dé explicaciones. [\[HOJA DE RUTA\]](#) [\[ENTERATEVER\]](#)

Rubén Moreira sobre 'Alito' Moreno en el PRI: 'nosotros apoyamos la posibilidad de que continúe'.- Para [Rubén Moreira](#), exgobernador de Coahuila, el rumbo correcto que debe tomar el PRI es el distanciamiento de la política neoliberal, entrar en una reflexión de meses que culmine en una Asamblea Nacional y con una dirigencia en la que apoyan la posibilidad de que Alejandro "Alito" Moreno continúe como líder nacional del Revolucionario Institucional. Por su parte, Enrique Ochoa Reza, exdirigente del PRI del 2016 al 2018, reiteró en el programa *Cambios*, que conduce Víctor Martínez Lucio, que el actual dirigente nacional del PRI, [Alejandro Moreno](#), se está tratando de robar a ese partido político, por lo que seguirán, él y otros priistas, impugnando cada uno de los actos. [\[HEAD TOPICS\]](#)

'Alito' Moreno acusa a miembros del PRI de estar vinculados al crimen organizado.- Exdirigentes del PRI pidieron al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación la nulidad de la convocatoria para renovar la dirigencia del partido y solicitaron que en tanto se resuelve el caso sea suspendido el proceso interno. Mientras esto ocurre, [Alejandro Moreno](#), el dirigente nacional del PRI, dijo que seguirá luchando con ánimo, con pasión y determinación al frente de esta fuerza política. En un video que compartió ayer en redes sociales denunció una campaña de difamación en su contra y señaló que en el partido hay militantes que están presuntamente vinculados con el crimen organizado. (En fotografía: [Rubén Moreira](#), coordinador del PRI en la Cámara de Diputados). [\[MILENIO TV\]](#) [\[FINANCIERO / p33\]](#) [\[EL PORVENIR\]](#) [\[OMNIA\]](#)

PRI lanza convocatoria para renovar su dirigencia, pero sin aprobación.- El PRI ha generado controversia al lanzar la convocatoria para renovar su dirigencia sin la aprobación de las autoridades

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

electorales. Esta decisión daría la posibilidad a [Alejandro Moreno](#) de reelegirse hasta 2032, a pesar de los malos resultados que ha tenido el partido en los últimos procesos electorales bajo su liderazgo. A pesar de la falta de aprobación por parte del INE, el proceso interno del PRI avanza con pasos firmes. Se espera que a partir del 22 de julio se registren las fórmulas aspirantes. (En fotografía: [Rubén Moreira](#), coordinador del PRI en la Cámara de Diputados). [[LA VERDAD](#)]

Autonomía permite a partidos, en manos de líderes absolutos, gastar como les plazca.- Líderes de partidos políticos, amparados en la autonomía y en la limitada fiscalización por parte del INE, han derrochado millones del dinero público en gastos que no benefician directamente a sus organizaciones y sin rendir cuentas ni a sus militantes ni a las autoridades. En el caso del PRI, su dirigente [Alejandro Moreno Cárdenas](#) se ha beneficiado con asesoría personalizada de consultores políticos al igual que Dante Delgado en Movimiento Ciudadano, mientras que en el PRD Jesús Zambrano ha gozado del servicio de una agencia de viajes y en el PT, de [Alberto Anaya](#), gastan miles en viáticos y renta de vehículos. [[SIN EMBARGO](#)]

COMISIONES

Comisión de Derechos Humanos concluye sus actividades correspondientes a la LXV Legislatura.- La Comisión de Derechos Humanos, que preside la diputada [Marisol García Segura](#) (Morena), dio por clausurados sus trabajos correspondientes a la LXV Legislatura, tras expresar que las y los diputados entrantes abordarán los temas que quedaron pendientes en esta materia. En reunión semipresencial, García Segura afirmó que se lograron avances significativos, ya que se fortaleció el marco jurídico y se realizaron reformas para garantizar la protección de los derechos humanos, así como la realización de foros dirigidos a la población, autoridades y víctimas; además, se brindó acompañamiento y asesoría jurídica a quienes lo requirieron y se trabajó para garantizar el acceso a la justicia y la reparación de daño. [[TALLA POLÍTICA](#)] [[HOJA DE RUTA](#)] [[BOLETÍN](#)]

DIPUTADOS

La 4T alista en Cámara de Diputados aprobación *fast-track* para reforma al PJ.- La reforma al Poder Judicial que está buscando que los jueces, ministros y magistrados sean elegidos por voto popular, podría pasar en *fast-track* en la [Cámara de Diputados](#). El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, [Juan Ramiro Robledo](#), señaló que este tema está totalmente sobrado y solo esperan que a finales de este mes se comience a redactar el dictamen de la reforma y a más tardar en agosto, sea presentada. [[MILENIO TV](#)]

Reforma al Poder Judicial: ¿Por qué aprobarla? Hamlet Almaguer e Israel Zamora la defienden.- En entrevista para *MVS Noticias* con Luis Cárdenas, [Hamlet Almaguer](#), diputado de Morena, e Israel Zamora, senador de Morena, discutieron sobre la propuesta de reforma al Poder Judicial. Los legisladores enfatizaron la necesidad de acercar la justicia a la ciudadanía y de eliminar las desigualdades existentes. [Hamlet García](#) señaló que “hay una profunda desigualdad en el país que se expresa de muchas maneras, no es el mismo acceso de educación, salud, transporte de un rico que de un pobre”. Además, mencionó que el acceso a la justicia también está limitado para las personas más vulnerables, y es esencial “acercar la justicia a la ciudadanía, con personas que no sean frívolas”. [[MVS NOTICIAS](#)]

Morena quiere tener jueces a modo: PAN.- El PRI y el PAN defendieron al Poder Judicial (PJ) tras los señalamientos emitidos por el Presidente Andrés Manuel López Obrador en su mañanera. La senadora Kenia López Rabadán aseguró que querer adueñarse de este poder es “autoritario” y significa un “retroceso para los derechos”, mientras que Alejandro Moreno, aseveró que en el PRI “tenemos muy clara nuestra postura en defensa de la democracia y del Poder Judicial” [[LA RAZÓN / p8](#)] [[CRÓNICA / p7](#)]

Estamos firmes en la defensa del Poder Judicial: PRI.- La Agencia Mexicana de Información (AMEXI), retoma las declaraciones de Alejandro Moreno, presidente del PRI, en donde señaló que no van a ceder a los intentos del oficialismo para doblarlos, pues a cualquier costo defenderán al Poder Judicial. “¡Defenderemos las instituciones como siempre lo hemos hecho!”, afirmó Alejandro Moreno, presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) quien asegura que el PRI no permitirá que Morena dañe la democracia de México. “Por eso estamos firmes en la defensa del Poder Judicial, porque sabemos la importancia de mantener la división de Poderes para preservar nuestra democracia”, subrayó. [[INDEPENDIENTE / p12](#)]

Alito Moreno asegura que el PRI defenderá al Poder Judicial: “Sería un error histórico”.- Alejandro Alito Moreno Cárdenas, líder nacional del PRI, reafirmó su compromiso con la defensa de la democracia y del Poder Judicial en un reciente mensaje difundido en redes sociales, en medio de la reforma judicial que se puede realizar en el país durante los próximos meses. En su declaración, garantizó su respaldo a las magistradas, magistrados, juezas, jueces y a todos los miembros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Poder Judicial mexicano, pues refirió que no hacerlo sería un error histórico para la nación. [[INFOBAE](#)] [[LA RAZÓN](#)] [[HOY TAMAULIPAS](#)] [[VENTANA VERACRUZ](#)]

Fernández Noroña y magistrada se confrontan por acusación de corrupción contra la familia de AMLO.- El viernes en la sede del Tribunal Superior de Justicia de Veracruz se realizó el quinto de los nueve diálogos nacionales para abordar las reformas que crearían el Tribunal de Disciplina y el Órgano de Administración del Poder Judicial, el diputado federal Gerardo Fernández Noroña, le pidió a la magistrada (Nadia Villanueva) presentar una denuncia y sancionar a los familiares del Presidente y si no, dijo, ofrecer una disculpa pública, pero la magistrada Nadia Villanueva solicitó lo mismo para ella y los más de mil 600 juzgadores señalados desde Palacio Nacional y sin pruebas por actos de presunta corrupción. [[ARISTEGUI NOTICIAS](#)]

Molesta reforma a jerarquía: Monreal.- El líder de la bancada de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, aseguró que la reforma al Poder Judicial ha molestado a la alta jerarquía de los organismos del PJ, debido a que dejarán los de “alto nivel” dejarán de tener “privilegios”. Recordó que el principal punto de la reforma es que desde jueces de Distrito a ministros de la Suprema Corte sean elegidos mediante el voto popular, es decir, en las urnas. [[24HORAS / p5](#)]

Se lleva a cabo el quinto foro de Reforma Judicial en Veracruz.- La creación de un Tribunal de Disciplina Judicial y de un órgano administrativo en sustitución del Consejo de la Judicatura Federal, como propone la reforma al Poder Judicial, dividió a legisladores, autoridades, académicos juzgadores. Por su parte, el Gobernador de Veracruz sustentó sus críticas al Poder Judicial, el recordar que en agosto del año pasado jueces federales liberaron a 33 presuntos delincuentes en el estado, de los cuales, 21 estaban acusados de secuestro, homicidio o violación. Ya sin la presencia de

autoridades estatales, los juzgadores insistieron en defender su actuación, reconocieron la necesidad de una reforma, pero también pidieron piso parejo. [[TELEVISA](#)]

Lenia Batres: el Poder Judicial no es propiedad de los jueces.- La ministra Lenia Batres Guadarrama aseguró que el Poder Judicial “no es propiedad de jueces”, sino que éstos deben entender que su trabajo es un servicio público. En el foro *Diálogos para la Reforma al Poder Judicial*, desde el Teatro de República en Querétaro, dijo que ser parte del Poder Judicial “no debe servir para que algunos personajes nos sintamos muy importantes y miremos hacia abajo”. En un comunicado, aseguró que uno de los objetivos principales de la iniciativa de la reforma judicial es democratizar la impartición de justicia. [[INDEPENDIENTE / p12](#)]

En Poder Judicial, “la experiencia garantiza calidad”.- Lilia Mónica López Benítez, consejera de la Judicatura federal, sostuvo que la carrera judicial garantiza la calidad dentro del Poder Judicial. En redes sociales, el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) señaló que, en el marco de la reforma que impulsa Morena en el Poder Judicial, López Benítez resaltó la importancia de los procesos con los que se cuentan actualmente. [[FINANCIERO / p30](#)]

Elegir juzgadores por voto no resuelve corrupción: PJF.- En una carta enviada a la virtual presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum Pardo, integrantes del Poder Judicial de la Federación manifestaron su preocupación por el contenido de la iniciativa de reforma judicial. En el contenido destacan que el Poder Judicial no califica un buen o un mal gobierno, y no es esa su función y no deben interpretarse de ese modo sus sentencias. De igual manera, también agregaron que acceder a los cargos de juez y magistrado por voto popular no resolverá el problema de corrupción, “si así fuera, no existiría ese mal en otras esferas del Poder Público”. [[UNOMÁSUNO / pp-p3](#)] [[ECONOMISTA / p39](#)]

Si PJ se opone a la iniciativa, estaría en contra de la Constitución.- El presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió que, si jueces, magistrados y ministros están en contra de la reforma al Poder Judicial que su administración impulsa, están contra la Constitución. “Están en su derecho de manifestarse, de expresarse, son libres, nada más que ellos están doblemente obligados a respetar la Constitución”, señaló. “Si la Constitución establece que se pueden llevar a cabo reformas y que para reformar la Constitución se necesita mayoría calificada, y si esto se logra en la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores, pues es cumplir con la Constitución”, agregó el mandatario. [[FINANCIERO / pp-p30](#)] [[CONTRARÉPLICA / pp-p4](#)] [[INFOBAE](#)]

‘No se aceptan chantajes’.- El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que “no hay que aceptar chantajes, no pasa nada”, esto luego del amago de juzgadores de renunciar o no participar en la elección para renovar al Poder Judicial. Incluso manifestó que “es un asunto de libertad, de voluntad. Pero si no quieren someterse al escrutinio público en un sistema político democrático, pues ya desde antes hubiesen abandonado su cargo, voluntariamente”. [[HERALDO / pp-p4](#)] [[REFORMA / p6](#)] [[LA RAZÓN / pp-p5-p6](#)] [[INDEPENDIENTE / p10](#)]

Poder Judicial trabaja en estrategia para impugnar reformas.- Magistrados, jueces y empleados del Poder Judicial de la Federación han señalado que preparan una estrategia jurídica para impugnar la reforma judicial que impulsa el presidente López Obrador, para elegir por voto popular a los integrantes del Poder Judicial del país. [[ARISTEGUI NOTICIAS](#)]

Trabajadores del Poder Judicial aseguran que Reforma Judicial no llegará a la Cámara de Diputados.- Ante decenas de trabajadores del Poder Judicial, el magistrado Mauricio Barajas Villa, aseguró que ya se trabaja para que la iniciativa de Reforma Judicial no sea presentada en la Cámara de Diputados. [[TELEVISA](#)]

Diálogos de reforma judicial buscan frenar movilizaciones: Trabajadores.- A través de un extenso pronunciamiento que se leyó de forma simultánea en las 32 entidades federativas, los representantes de 1,700 jueces y magistrados federales y 54 mil trabajadores de base del Poder Judicial de la Federación, también denunciaron que los llamados *Diálogos Nacionales sobre la Reforma Constitucional al Poder Judicial* que está organizando la Cámara de Diputados, se están convirtiendo en un falso diálogo y que no están atendiendo las propuestas de los funcionarios judiciales y, por el contrario, es una estrategia para tratar de impedir la movilización de los impartidores de justicia. [[ARISTEGUI NOTICIAS](#)]

Elección de jueces, entre un hablan de pros y contras mar de candidatos.- De concretarse la reforma al Poder Judicial de la Federación, en sus actuales términos, la elección en las urnas de jueces, ministros y magistrados implicaría boletas del INE hasta con 30 opciones con un total de 8 mil candidaturas a nivel nacional. Ésas son algunas de las advertencias numéricas expuestas en los foros convocados por la Cámara de Diputados en torno al tema de mayor controversia de la iniciativa presidencial: el voto popular para la designación de los mil 647 juzgadores que serían cesados con el cambio. Los defensores de la reforma alegan que el relevo se hará de manera gradual, destacando que pronto quedarán 200 vacantes con las que podría iniciar el proceso. Los críticos de la iniciativa alertan que, en la actualidad, el 60% de jueces y magistrados tienen 50 años y una carrera judicial en la que han dejado la mitad de sus vidas o incluso más. [[EXCÉLSIOR / p4](#)]

Las deudas de la reforma judicial.- En medio de un ambiente ríspido y polarizado avanzan los debates, negociaciones y propuestas para materializar una reforma al Poder Judicial. Mientras el Gobierno en el poder, sus partidos afines y los de oposición se enfrascan en conflictos y pugnas por temas como la selección de ministros y magistrados a través del voto de la ciudadanía, quedan en el olvido otros aspectos necesarios y urgentes para legislar y que debe de incluir la reforma, como lo son la paridad y la perspectiva de género. Estos derechos han avanzado al grado de que actualmente y por primera vez en la historia del país se encuentra una mujer al frente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la ministra Norma Lucía Piña Hernández. Pero aún falta mucho camino por delante. [[ÍNDIGO / pp-p16-p17](#)]

Con reforma habrá recorte de 40% en salarios judiciales.- A través de la Reforma Judicial que impulsa el gobierno federal como recurso final antes de terminar este sexenio, el objetivo principal que persigue la 4T es un recorte hasta del 40% en los salarios de jueces y personal del Poder Judicial de la Federación (PJF), que en algunos casos se embolsan hasta 600 mil pesos mensuales. En los nuevos presupuestos con la reforma judicial habrá disminución de prestaciones en los niveles de magistrados hacia abajo; magistrados y jueces verían recortados sus ingresos en 43.2% y 42.8% respectivamente. [[INDEPENDIENTE / pp-p13](#)]

La SRE rechaza riesgo de conflictos diplomáticos por modificaciones al PJF.- La titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Alicia Bárcena Ibarra, descartó algún riesgo de conflicto diplomático de México con otros países por la eventual aprobación de la reforma al Poder Judicial

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

de la Federación (PJF). A la par, validó la discusión sobre una de las propuestas centrales en la iniciativa presidencial que establece elegir por el voto ciudadano a ministros, jueces y magistrados, ya que, señaló, sucede en naciones como Estados Unidos y Japón. [[JORNADA / p3](#)] [[LA RAZÓN / p7](#)] [[UNOMÁSUNO / p8](#)]

Tienen empresarios su propuesta de reforma.- La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) alista una propuesta que busca evitar riesgos a las nuevas inversiones privadas, debido a la reforma judicial que impulsa Morena y aliados en el Congreso para elegir a jueces y ministros por voto popular y que propicia incertidumbre jurídica y de Estado de Derecho. [[OVACIONES / pp-p17](#)]

Ven expertos riesgos para inversiones y tratados internacionales.- La reciente propuesta de reforma judicial en México, que plantea cambios en el proceso de elección de jueces, preocupa a los expertos en comercio internacional debido a que esta iniciativa podría entrar en conflicto con diversos acuerdos comerciales internacionales y poner en riesgo el flujo de inversiones extranjeras hacia el país. Jorge Molina Larrondo, consultor en políticas públicas y comercio internacional, advirtió sobre las posibles consecuencias de esta reforma. [[FINANCIERO / pp-p5](#)]

Se deslindan juzgadores de estrategia contra sobrerrepresentación de Morena.- Juzgadores de organizaciones diversas están agradeciendo la participación en el evento cívico realizado en cada una de las sedes de los 32 estados del país, ya que se mostró la unidad en la defensa de la independencia judicial, la carrera judicial y la función constitucional del Poder Judicial de la Federación. Se aclara que no es competencia de las y los juzgadores federales ni forma parte de los objetivos comunes ni de su plan de acción, conocer, resolver o impulsar estrategias en asuntos como la sobrerrepresentación en el Congreso o de cualquier conflicto electoral surgido de las pasadas elecciones. [[ARISTEGUI NOTICIAS](#)] [[INFOBAE](#)]

Piden al INE y al TEPJF limitar sobrerrepresentación.- Intelectuales adscritos al Centro de Estudios para un Proyecto Nacional Alternativo (CEPNA) pidieron a las autoridades electorales hacer valer la Constitución para limitar la sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados, la cual se perfila de mayoría morenista. Lo anterior mediante un pronunciamiento en su cuenta de X (@CEPNASC) en el que, al presentarse como Observatorio Ciudadano, solicitan respetar, acatar y hacer valer el sentido y propósito de las normas constitucionales que ordenan sustentar la asignación en el voto de la ciudadanía y limitan la sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados. [[24HORAS / p2](#)] [[ARISTEGUI NOTICIAS](#)]

“Debe respetarse la voluntad ciudadana para la repartición de curules”: Marván.- En entrevista para *Enfoque Noticias*, María Marván Laborde, académica, presidenta del consejo rector de Transparencia Mexicana, integrante del Observatorio Ciudadano habló sobre el pronunciamiento en torno a la integración de la sexagésima sexta legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión. Señaló que es ilegítimo que el tercer lugar acabe en segundo, para ayudar a quien obtuvo el primer lugar a conservar la mayoría calificada. [[ENFOQUE](#)]

Mesa de debate con los diputados Santiago Torreblanca (PAN) y Hamlet García Almaguer (Morena).- “El Tribunal Electoral de la CDMX, como en muchos de los estados, debe estar integrado por 5 magistrados, actualmente, siguiendo el procedimiento, tenemos dos magistrados. Eso

pareciera ante la opinión pública que están decidiendo dos personas y una de ellas con voto de calidad, el Presidente. ¿Qué nos llevó a esto? El Senado, que no realizó los nombramientos. Desgraciadamente (...) No pueden seguir funcionando los tribunales así”, expuso el diputado Santiago Torreblanca. Por su parte, Hamlet García, consideró que “se necesita una reforma en esa materia, la Comisión Permanente, por ejemplo, tiene facultades para designar magistraturas en materia administrativa y agraria (...) Pero no tiene una facultad expresa para designar magistrados electorales locales. (...) Simplemente basta con reformar para que, si hay un impase en el Senado en ciertas designaciones, o en la Cámara de Diputados, la Comisión Permanente pueda llegar fácilmente a unos acuerdos”. [[HERALDO RADIO](#)]

Aplauden nombramiento en la SEP.- La presidenta de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, Flora Tania Cruz Santos, expresó su apoyo y optimismo por la designación de Mario Delgado Carrillo como nuevo titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP) para el próximo sexenio, y destacó su experiencia y conocimiento en la materia. “Estoy muy contenta con la llegada del compañero Mario Delgado, porque es una persona que conoce de la materia, sin ver su perfil como economista, pues no ha tenido nada que ver con su desempeño; ya fue secretario de Educación en la Ciudad de México”, afirmó en entrevista. [[ÍNDIGO / p5](#)]

Es Puebla el estado número 14 en evitar clínicas “patito” para las mujeres.- La diputada federal de Morena, Julieta Vences Valencia, celebró la aprobación de la despenalización del aborto por el Honorable Congreso del Estado de Puebla. Como presidenta de la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados, Vences Valencia aseguró que esta decisión representa un acto de justicia que fortalece los derechos de las mujeres y su libertad para decidir sobre su propio cuerpo. [[CINCO RADIO](#)] [[QUINTO MEDIO](#)]

Diputada de Morena compara a López Obrador con Salinas de Gortari: “Ni vio ni escuchó” violación de derechos, asesinatos de activistas ni buscadoras.- La diputada de Morena, Inés Parra, afirmó que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador fue igual que el de (Carlos) Salinas: “ni los vio ni los escuchó”, a las madres buscadoras, los asesinatos de activistas y las violaciones a los derechos humanos. Un pendiente más del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, “son los asesinatos políticos de campesinos, activistas, defensores de la tierra y activistas sobre la llamada Cuarta Transformación”, expresó. Durante la última reunión de la Comisión de Derechos humanos de la Cámara de Diputados, la legisladora originaria de Puebla consideró que “sigue el clamor y lamento nacional por la violación sistemática a los derechos humanos”. [[LATINUS](#)]

Reformas a leyes de Amnistía y Amparo, regresivas y vulneran derechos adquiridos: Héctor Saúl Téllez.- El diputado Héctor Saúl Téllez Hernández (PAN) afirmó que las reformas a las leyes de Amnistía y de Amparo eliminan derechos adquiridos, vulneran a las víctimas y facultades del Congreso de la Unión. Por ello, aseveró, su grupo parlamentario interpuso dos acciones de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación. “No hay fecha y plazo que no se cumplan. En uso de las facultades que nos confiere la Constitución, el Grupo Parlamentario del PAN presentó dos acciones de inconstitucionalidad; la primera contra las reformas de la Ley de Amnistía y la segunda respecto a la Ley de Amparo, ambas aprobadas por la mayoría de Morena y sus aliados en las Cámaras de Diputados y Senadores”, explicó en un comunicado. [[ENTERATEVER](#)] [[MVS NOTICIAS](#)]

Busca iniciativa que conductores de vehículos de autotransporte federal acrediten una evaluación integral.- Para establecer que los conductores de vehículos de autotransporte federal acrediten una valoración integral, que consista en un examen teórico y práctico que demuestre su aptitud para la operación de los vehículos, haber asistido previamente a cursos de capacitación y actualización de conocimientos establecidos en el reglamento, el diputado Enrique Godínez del Río (PAN) impulsa una iniciativa. [[PROYECTOS POLÍTICOS](#)] [[HOY TAMAULIPAS](#)]

Piden preservar cultura, lengua y conocimientos tradicionales de comunidades indígenas.- El diputado Eduardo Enrique Murat Hinojosa (PRI) propuso reformar la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, a fin de que las autoridades de los tres ámbitos de gobierno establezcan mecanismos para garantizar la preservación y promoción de la cultura, lengua y conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas en el proceso educativo de niñas, niños y adolescentes. [[HOY TAMAULIPAS](#)]

Advierte Alejandro Moreno campaña de difamación hacia él y el partido.- En un video difundido en sus redes sociales, el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, afirmó que hay una campaña nacional de difamación, de calumnias, hacia él y el partido. El legislador aseveró que son los mismos de siempre, los que han destruido al partido, los que quieren poner al PRI al servicio del gobierno, por lo que no permitirán que en este clima de violencia que hay en el país, gente del instituto político, que trabaja para el gobierno, vinculada con el crimen organizado, llegue a las Cámaras. [[TELFÓRMULA](#)] [[REFORMA / p2](#)] [[DOSSIER POLÍTICO](#)]

Pablo Angulo, la sombra de Alito.- Pablo Angulo Briceño es la mano derecha del dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, y es el responsable directo de todo el proceso en torno a la reelección de su jefe. Es el secretario técnico del Consejo Político Nacional del partido que aprobó la XXIV Asamblea Nacional. Fue quien organizó la Asamblea y la coordinó el 7 de julio para concretar la reforma a los estatutos que permite la reelección de Alejandro Moreno. [[EXCÉLSIOR / p6](#)]

Respalda líder el PRI local a Alito Moreno.- El presidente del PRI en la CDMX, Israel Betanzos, manifestó su respaldo a la dirigencia nacional del partido, encabezada por Alejandro Moreno y Carolina Viggiano. Comentó que la 24 Asamblea Nacional Ordinaria del PRI, en la que participaron dirigentes priistas de las 32 entidades, los coordinadores parlamentarios en las Cámaras de Diputados y Senadores, y más de 3 mil delegados del país, mostró la cohesión de un instituto político listo para enfrentar los grandes retos y desafíos de país. [[PRENSA / p10](#)]

Impugnan decisiones de Moreno.- Al menos seis impugnaciones presentaron líderes priistas y militancia en general en contra de las modificaciones a los estatutos del PRI, que permiten la reelección de Alejandro Moreno Cárdenas como presidente nacional del partido tricolor. Los priistas le impugnaron todo al líder priista, desde las modificaciones a los estatutos, programa de acción, declaración de principios y código de ética, en la 24 Asamblea Nacional el 7 de julio, hasta la convocatoria lanzada por el Consejo Político el 9 de julio para la renovación de la dirigencia nacional priista. [[HERALDO / pp-p8](#)] [[REFORMA / p2](#)] [[FINANCIERO / pp-p33](#)] [[RADIO FÓRMULA](#)] [[TELEFÓRMULA](#)]

Por paridad de género, una mujer debe relevar a Alejandro Moreno en la presidencia nacional del PRI, exigen exdirigentes.- Expresidentes del PRI afirmaron que el intento de Alejandro Moreno

Cárdenas por mantenerse en la presidencia nacional del tricolor hasta 2032 viola varios artículos de la Constitución, como el principio de paridad de género. “Es evidente que la convocatoria, a fin de cumplir con el principio constitucional de paridad y la alternancia de género, debió prever que para ocupar el cargo como presidente nacional del CEN, fuera exclusivamente para mujeres”, subrayaron. En su impugnación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), de 22 páginas, argumentaron que “al tratarse de un cargo unipersonal debe privilegiarse y prevalecer la alternancia de género”. [[LATINUS](#)]

La Ley Electoral prohíbe modificar estatutos partidistas mientras haya un proceso federal: Ochoa Reza.- Enrique Ochoa Reza, expresidente del PRI, señaló en entrevista que “la Ley Electoral establece con toda claridad en su artículo 34 que los partidos políticos no pueden modificar sus estatutos mientras haya un proceso federal en curso, que es exactamente el caso en el que estamos”. Por ello, consideró que “Alejandro Moreno cometiendo una ilegalidad promovió que se celebrara una asamblea nacional para modificar los estatutos la semana”. [[MILENIO TV](#)]

Plantea Juan Carlos Natale campaña institucional de concientización sobre daño de bebidas azucaradas.- El diputado Juan Carlos Natale López (PVEM) presentó un punto de acuerdo en el que solicita a la Secretaría de Salud federal inicie una campaña, a nivel nacional, de concientización y difusión sobre los efectos negativos de ingerir alimentos y bebidas con alto contenido de azúcares. En un comunicado aseguró que el consumo de azúcar en México se ha convertido en un problema de salud pública; las bebidas azucaradas contribuyen al sobrepeso, la obesidad y las caries dentales, además, el consumo en exceso es responsable de más de 24 mil muertes por año. [[ENTERATEVER](#)]

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)

Evidencian fallas.- La Auditoría Superior de la Federación (ASF) ha evidenciado las fallas en políticas de calidad del aire en la Ciudad de México (CDMX). En 2023, la ASF realizó una auditoría donde se menciona que el Gobierno capitalino no se ha coordinado con otras entidades en la materia, así como la falta de personal capacitado para operar la red de monitoreo de calidad del aire, entre otras deficiencias. También, el Consejo de Evaluación de la capital halló deficiencias en el tema, como la falta de acciones para reducir ciertos tipos de contaminantes. [[ÍNDIGO / p18-p19](#)]

Veracruz observado por la ASF, “es el 2do lugar a nivel nacional”.- El 28 de junio de este año, el Auditoría Superior de la Federación (ASF) “entregó a la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, los primeros informes individuales de la fiscalización de la Cuenta Pública 2023”, derivado de 68 auditorías realizadas a Dependencias y Entidades Federales, así como a las Entidades Federativas, “que incluye Veracruz”. La opinión emitida por la ASF en el Informe Individual de la auditoría “indica que en el estado de Veracruz violaron la normatividad”, ocasionando un probable daño a la Hacienda Pública Federal por un monto de 73.3 millones de pesos. [[NEWS.ESEURO](#)]

INFORMACIÓN GENERAL

CRISIS HÍDRICA

Acaparan agua 3 mil 304 usuarios; es una privatización encubierta: activistas.- Desde que entró en vigor en 1992 la Ley de Aguas Nacionales, el líquido lo explotan y acaparan 3 mil 304 grandes usuarios privados por medio de concesiones "que son una privatización encubierta", las cuales vulneran el derecho humano a ella, además de que las comisiones locales y la federal han priorizado su entrega a las "grandes transnacionales depredadoras y privatizadoras", señaló la Asamblea Nacional por el Agua, la Vida y el Territorio. [[JORNADA / p13](#)]

GOBIERNO

"Aterrador, atentado" contra Trump: AMLO.- Al calificar como "aterrador" el atentado que sufrió el fin de semana el candidato presidencial republicano de Estados Unidos, Donald Trump, el Presidente Andrés Manuel López Obrador pidió que ni la violencia ni la polarización sean la ruta en las elecciones en ese país; dijo que este hecho no repercute en México porque, afortunadamente, no se asesinó al exmandatario. [[RAZÓN / p9](#)]

Siguen las giras juntos.- Tras anunciar que el fin de semana seguirán las giras con el presidente Andrés Manuel López Obrador, la virtual presidenta Claudia Sheinbaum adelantó que otro de los proyectos prioritarios de su gobierno es la continuidad y ampliación de trenes, para conectar el Tren Interoceánico con la refinería de Dos Bocas, en Tabasco; y el Tren Maya, con conexión a puesto Progreso, Yucatán. [[HERALDO / p10](#)]

JUDICIAL

Detenidos, agentes de GN que mataron a una menor.- Las autoridades de San Luis Potosí confirmaron que los dos agentes de la Guardia Nacional, presuntamente responsables de la muerte de una niña de 9 años, ya están a disposición de la Fiscalía General de la República. Los agentes de la Guardia Nacional que tripulaban la patrulla 24132 y que el día de los hechos abandonaron la escena, se encuentran en calidad de detenidos y este lunes fueron imputados por los delitos de homicidio calificado y lesiones agravadas. [[MILENIO / p14-p15](#)]

SEGURIDAD

Aumenta secuestro 36.3% entre mayo y junio, alertan.- Entre mayo a junio, el delito de secuestro se incrementó 36.3 por ciento en México; los casos pasaron en ese periodo de 66 a 90 plagios, revela Alto al Secuestro. En su informe mensual, la asociación civil reportó plagios masivos en Guerrero, Estado de México y Chihuahua. Recientemente, en esta última entidad, la organización 1800 Migrante denunció el plagio de más de 200 emigrantes la noche del 7 de junio pasado, cuando un tráiler que los transportaba de forma irregular se detuvo por un desperfecto a la altura del municipio de Cuauhtémoc. [[24 HORAS / p12](#)]

Cárteles de la droga ponen cuotas de traslado y encarecen productos del campo.- Extorsiones, secuestros, asesinatos y control de productos agroalimentarios en el país están sujetos para su venta en varios estados del país mediante la autorización de ocho grupos del crimen organizado que tienen a su merced el control para su producción y distribución de alimentos como aguacate, limón, plátano, mango, pollo, huevo e incluso pescado, sin que hasta ahora las autoridades de los tres niveles de

gobierno hayan podido hacer algo para inhibir esta delito que se expande de forma alarmante. [\[CRÓNICA / pp-p13\]](#)

GENERAL

Alerta por llegada de niños migrantes solos de Nepal, Afganistán, Egipto....- El cierre de fronteras en Europa, la adopción de políticas migratorias de extrema derecha, la crisis en algunas regiones de África y Asia, así como las condiciones de hambruna en varios países de esos continentes y América Latina, han provocado una "inusual" migración de menores no acompañados hacia la frontera entre México y Estados Unidos, que provienen de al menos 29 países, alertaron expertos. [\[RAZÓN / pp-p3\]](#)

ECONOMÍA

Afloja mercado interno al cierre del primer semestre.- El pago con tarjetas bancarias en México tuvo una notable desaceleración en junio, al mostrar un crecimiento de 8.6 por ciento anual en términos reales, desde 14.6 por ciento anual reportado en mayo, de acuerdo con datos del Banco de México (Banxico). El menor dinamismo se da en medio de la debilidad del mercado laboral formal y una inflación persistente; además, el dato del sexto mes del año fue el más bajo en 40 meses, desde febrero del 2021. [\[FINANCIERO / pp-p4\]](#)

Se acelean precios de la canasta básica.- La inflación se aceleró en meses recientes y uno de los primeros impactos en los hogares se observa en el valor de la canasta de consumo mínimo, y más en momentos en el que los precios de las frutas y verduras han repuntado con fuerza. En el sexto mes el índice de Precios al Consumidor de la Canasta de Consumo Mínimo (IPCCCM) se elevó 4.58 por ciento anual, desde el 4.45 por ciento observado en mayo, y fue la lectura más elevada en 12 meses, de acuerdo con el INEGI. [\[FINANCIERO / p7\]](#)

INTERNACIONAL

Reaparece Trump con parche y ya como candidato.- A menos de dos días de un intento de asesinato, los delegados del Partido Republicano reunidos en Milwaukee, escogieron ayer oficialmente a Donald Trump como su candidato para las elecciones presidenciales del 5 de noviembre, nominación que luego él deberá aceptar formalmente con un discurso el próximo jueves. [\[HERALDO / pp-p30-p31\]](#)

OPINIÓN

COLUMNA/LOS TRES PODERES/ JUAN LÓPEZ MIGUEL/(...) En el V Foro que organiza el órgano de gobierno en Cámara de Diputados que preside el panista, Jorge Romero Herrera, el cual se llevó a cabo en Xalapa, Veracruz, el legislador panista, Santiago Torreblanca Engell, advierte que la propuesta tiene un contrasentido, ya que someter al voto popular tanto al Tribunal, jueces de distrito y colegiados de apelación, pone en riesgo la seguridad jurídica de las personas (...) [\[LOS TRES PODERES\]](#)

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/(...) [Jorge Romero](#), coordinador del PAN en [Diputados](#), denunció públicamente las acciones autoritarias evidentes por parte de Morena, que demuestran su desprecio por la justicia electoral y la voluntad de la ciudadanía. Aseveró que la anulación de la elección de Miguel Varela en Zacatecas, las acciones contra Alessandra Rojo en la alcaldía Cuauhtémoc y la orden de aprehensión contra Miguel Ángel Yunes en Veracruz, deja ver con claridad sus intenciones autoritarias. [[24 HORAS](#)]

COLUMNA/REDES DE PODER/ (...) En el Estado de México, lo mismo que en otras entidades, sobre todo en distritos en los que el PAN había obtenido buenos resultados en otras contiendas, se percibe que la coalición con el tricolor pudo haber traído más daño que beneficio, y si se toma en cuenta lo que ha dicho [Jorge Romero](#), coordinador de los diputados federales azules, que también ha pedido poner en pausa la alianza a nivel nacional, pronto podríamos ver cómo esta separación se va replicando a nivel local. Atentos. [[ÍNDIGO/p.3](#)]

EN LA POLÍTICA/HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/(...) El coordinador parlamentario de Morena, [Ignacio Mier](#), aseguró que el dictamen sobre los foros de discusión de la reforma al Poder Judicial será elaborado con el mayor consenso de los grupos parlamentarios en San Lázaro, pero teniendo como “esencia” y ejes rectores la elección popular de ministros, magistrados y jueces, además de la modificación al Consejo de la Judicatura federal. Precisó que hasta el día de hoy se ha avanzado en la necesidad de que la elección sea escalonada y progresiva; garantizar a los actuales jueces, magistrados y ministros que podrán ser postulados por cualquiera de los tres poderes; respeto absoluto a los derechos adquiridos por los más de 50 mil trabajadores, y que la promoción de actuaros y secretarios vía la Carrera Judicial sea eliminando los criterios ilegales del nepotismo, influyentismo y acoso que han señalado los propios trabajadores. [[OVACIONES/pp.,20](#)] El tema lo comentan: **DINERO/ENRIQUE GALVÁN OCHOA** [[JORNADA/p.6](#)]; **RED COMPARTIDA** [[PRENSA/p.2](#)]; **DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR** [[24 HORAS](#)]; **LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL** [[LOS TRES PODERES](#)]; **GABRIELA JIMÉNEZ GODOY** [[ÍNDIGO/p.7](#)]

COLUMNA/LOS TRES PODERES/ JUAN LÓPEZ MIGUEL/ (...) A partir del primero de septiembre próximo, 4 legisladores del partido oficial, los senadores, Ricardo Monreal Ávila y César Arnulfo Cravioto Romero; los diputados, [Moisés Ignacio Mier Velazco](#) y [José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña](#), apenas pasaron las elecciones del 2 de junio no se olvida, revivieron el proyecto de reforma al Poder Judicial (...) La reacción, inmediata: devaluación de nuestra moneda frente al dólar norteamericano, 2 pesos, cual ilustró en tiempo y forma, el diputado federal, [Rubén Ignacio Moreira Valdez](#), con datos de su gurú, el ex diputado federal del PT, Mario Alberto Di Costanzo Armenta, quien, en materia de finanzas y economía, es un tiburón en el agua (...) [[LOS TRES PODERES](#)]

ARTÍCULO/CATALINA CORREA/(...) Los contrapesos constitucionales —ya sean organismos autónomos como el Inai, la CNDH o el INE o la organización federalista del Estado, han sido fuertemente debilitados. Y aún falta la desaparición de todos los poderes judiciales. Esto, además, sucede en un ambiente de polarización social y política que es alimentada cada mañana desde Palacio Nacional. [[UNIVERSAL/pp.,14](#)]

COLUMNA/DICEN POR AHÍ/ (...) ¿Será cierto que el dirigente priísta [Alito Moreno](#) cuenta con el apoyo de AMLO a cambio de apoyo tricolor a la reforma judicial, así como fue el aval priísta a Guardia Nacional? [[INDEPENDIENTE/p.2](#)]

COLUMNA/SEXTANTE/FEDERICO REYES HEROLES/(...) Pocas perversidades han sido tan evidentes como la intención de garantizarse una mayoría calificada. Con ella buscan modificar la Constitución e imponer el paquete anunciado el 5 de febrero por AMLO. La bomba incluye establecer un Poder Judicial por elección. Horas después de la jornada electoral, y sin que el conteo distrital hubiera comenzado, la propia secretaría de Gobernación ya hablaba en la “mañanera” de las mayorías calificadas (...) [[EXCÉLSIOR/p.6](#)] El tema se comenta en: **ESPECTRO/JAVIER TEJADO DONDÉ** [[UNIVERSAL/p.22](#)] **SEGUNDO PISO/LUIS CASTRO OBREGÓN** [[FINANCIERO/p.26](#)] **FERNANDO BELAUZARÁN** [[EXCÉLSIOR/p.12](#)] **AQUÍ EN EL CONGRESO/JOSÉ ANTONIO CHÁVEZ** [[MÉXICO INFORMA MX](#)] [[ÍNDICE POLÍTICO](#)] **LOS NUMERITOS/ENRIQUE CAMPOS** [[24 HORAS/p.14](#)] **IVONNE DÍAZ TEJADA** [[UNIVERSAL/p.14](#)] **ALBERTO AZIZ NASSIF** [[UNIVERSAL/p.15](#)] **FRANCISCO MARTÍN MORENO** [[REFORMA/p.8](#)]

COLUMNA/LOS DERECHOS HOY/ARTURO ZALDÍVAR/(...) En las últimas semanas los portavoces de la oposición han impulsado la narrativa de que las reglas del juego deben cambiar, a fin de que la limitante de sobrerrepresentación se aplique a las coaliciones y no a los partidos. En nuestro diseño constitucional, desde 1996 se estableció que ningún partido político podrá obtener en la Cámara de Diputados un porcentaje de escaños que supere en 8% puntos su porcentaje de votación nacional. El texto constitucional, que se refiere expresamente a “partidos políticos”, no sufrió modificaciones en las reformas de 2000 ni de 2007. Ese ha sido precisamente el sentido que le ha atribuido el Tribunal Electoral de manera constante hasta la fecha. Este diseño equilibra el principio de mayoría con el respeto por las minorías y permite que tenga sentido la formación de coaliciones para la competencia electoral. [[MILENIO/p.10](#)] Del tema escriben: **TEMPLO MAYOR/F. BARTOLOMÉ** [[REFORMA/p.8](#)]; **ROZONES** [[RAZÓN/p.2](#)]; **JAQUE MATE/SERGIO SARMIENTO** [[REFORMA/p.8](#)]; **LA IDEA A DESTACAR/JOSÉ WOLDENBERG** [[UNIVERSAL/p.14](#)]; **DÍA CON DÍA/HÉCTOR AGUILAR CAMÍN** [[MILENIO/p.3](#)]; **DINERO/ENRIQUE GALVÁN OCHOA** [[JORNADA/p.6](#)]; **COORDENADAS/ENRIQUE QUINTANA** [[FINANCIERO/p.2](#)]; **CONFIDENCIAL** [[FINANCIERO/p.31](#)]; **DESDE SAN LÁZARO/ALEJO SÁNCHEZ CANO** [[FINANCIERO/p.26](#)]; **PULSO POLÍTICO/FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ** [[RAZÓN/p.6](#)]; **TELÉFONO ROJO/JOSÉ UREÑA** [[24 HORAS/p.5](#)]; **ABRO HILO/JOSÉ LUIS SÁNCHEZ MACÍAS** [[INDEPENDIENTE/p.4](#)]; **ALBERTO AZIS NASSIF** [[UNIVERSAL/p.15](#)]

COLUMNA/TRASCENDIÓ/Que la Cámara de Diputados convocó a la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, a que acuda al Palacio Legislativo el próximo 30 de julio para que exponga cuánto presupuesto requerirá para organizar la elección de jueces, ministros y magistrados. Aunque algunas voces de la 4T, como Ricardo Monreal, han calculado que se necesitarán al menos 3 mil 500 millones de pesos, la cita en San Lázaro es justamente para despejar dudas y atajar especulaciones sobre el costo real de este ejercicio. [[MILENIO/p.2](#)]

COLUMNA/TEATRO DE SOMBRAS/GUILLERMO HURTADO/ (...) En México se ha planteado una reforma legal para reducir la semana laboral de 48 a 40 horas. Todo el chiste de esa reforma es que, aunque trabajemos menos tiempo, ganemos menos (...) La jornada de 40 horas ya es realidad en muchos países, sobre todo en los más desarrollados [[RAZÓN/p.5](#)]

COLUMNA/MÉXICO SA/CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA/(...) Sin embargo, algo sucedió (justo cuando se da como un hecho la reforma constitucional al Poder Judicial), y no necesariamente un ataque de lucidez, porque aparentemente de la nada la SCJN ordenó “congelar” en tribunales los amparos en los que masivamente y sin mayor procedimiento se concedieron a favor de los barones y en contra

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

la Ley Minera. [[JORNADA/p.20](#)] Opina del tema: **ESPECTRO/JAVIER TEJADO DONDÉ** [[UNIVERSAL/p.22](#)]

COLUMNA/ACTIVO EMPRESARIAL/JOSÉ YUSTE/ (...) DE VERDAD, ¿UNA ESTACIÓN DE RADIO DEL CONGRESO? Estaría en Amplitud Modulada. No tiene terrenos ni capital, pero el Instituto Federal de Telecomunicaciones sí asignó una frecuencia al Congreso de la Unión, es decir, a la Cámara de Diputados y a la de Senadores, para tener una estación de AM en la Ciudad de México. Ya existe el Canal del Congreso de televisión abierta (...) [[EXCÉLSIOR/p.1-p.2D](#)]

COLUMNA/PALABRA DE ANTÍGONA/SARA LOVERA/ (...) La Encuesta Nacional de Salud y Nutrición de 2022 documentó que una de cada cinco niñas y adolescentes de 12 a 19 años inician su vida sexual y una tercera parte de ellas vivió un embarazo. Este es un llamado urgente para que el gobierno actúe como lo hizo la Cámara de Diputados hace menos de un año (...) [[SOL DE MÉXICO/p.21](#)] [[OVACIONES/p.26](#)]

ARTÍCULO/VICENTE GUTIÉRREZ CAMPOSECO/ (...) En las elecciones de 2018, se lograron cifras paritarias en ambas cámaras del Congreso (...) La primera mujer presidenta de México es resultado pues de décadas de lucha colectiva de miles de mexicanas por sus derechos de participación, hoy la vida política de México conoce los efectos de la paridad en acción (...) [[PRENSA/p.14](#)]

COLUMNA/SALÓN TRAS BANDERAS/SERGIO GONZÁLEZ/ (...) Me pregunto si el “legislador o legisladora racional” de la ciencia política clásica y del análisis politológico contemporáneo se ha extinguido y si tenemos recurso alguno frente a la torrencial sobre abundancia legislativa. Creo que en cualquier caso, nos urgen nuevos instrumentos metodológicos y enfoques científicos frescos para entender mejor nuestros Congresos (...) [[CONTRARÉPLICA/p.8](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



LA ESTRELLA DEL NECAXA

El actor Ryan Reynolds, estrella de "Deadpool", pondrá toda "la carne en el asador" para impulsar al equipo mexicano del Necaxa, del que es copropietario. **GENTE**



RESBALAN CULPAS

La Confederación Sudamericana de Fútbol, el Gobierno de Miami y las autoridades del estadio evadieron alguna responsabilidad por el caos en la Final de Copa América. **cancha**



ENTRE BALAS

CHIAPAS. Familias de tsotsiles del municipio de Chenalhó huyeron de su comunidad, luego de quedar en medio de la batalla de dos grupos criminales. Ahora se encuentran sin alimentos y medicinas, y claman por ayuda. **PÁGINA 10**

MARTES 16 / JULIO / 2024 CIUDAD DE MEXICO 48 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,150 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O



Trump y Vance, ayer en la convención republicana en Milwaukee.

DE CRÍTICO A COMPAÑERO

J.D. Vance pasó de insultar y reprobar a Trump a acompañarlo en la carrera por la Casa Blanca.

El Hitler de EU. 2016

Soy un 'Nunca Trump'. Como alguien a quien no le gusta Trump, en cierto modo entiendo de dónde vienen los votantes de Trump. 2016, en una entrevista con Charlie Rose

Dios mío, qué idiota. octubre 2016

VA 'CLON DE TRUMP' POR VICEPRESIDENCIA

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO CORRESPONSAL

MILWAUKEE.- El ex Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, eligió ayer como su compañero de fórmula al senador por Ohio, J.D. Vance, quien es conocido por sus duras posiciones sobre México, incluyendo la propuesta de usar al Ejército estadounidense contra cárteles. Ayer, el Presidente Joe Biden lo calificó como un "clon de Trump" en todos los temas, incluyendo la frontera. No obstante, Vance, de 39 años, también es conocido por

haber sido un férreo crítico de Trump, al que llegó a insultar y a llamar "el Hitler de Estados Unidos". Dejando atrás su perfil crítico al ex Presidente, ha enarbolado duras posiciones sobre México durante sus 18 meses en el Senado, incluyendo el endurecer la seguridad fronteriza y empujar más controles al acero proveniente del País, así como urgir a atender el tráfico ilegal de fentanilo. Trump apareció de sorpresa anoche en la Convención Nacional de su partido en Milwaukee, Wisconsin, con la

oreja derecha vendada, debido a la bala que le impactó el sábado durante un mitin en Butler, Pennsylvania. Con corbata roja y traje, y el cantante Lee Greenwood interpretando "Dios bendiga a EU", Trump saludó a los asistentes y alzó el puño como lo hizo el sábado cuando los agentes del Servicio Secreto lo retiraban del escenario con el rostro ensangrentado. Entre aplausos, Trump saludó a su hijo Donald Trump Jr. y se sentó a un lado de Vance. "Quiero empoderar al Presidente de EU, ya sea demócrata o republicano, para que

utilice el poder del Ejército de EU para perseguir a estos cárteles de la droga. El Gobierno mexicano está siendo desestabilizado por el constante flujo de fentanilo", dijo Vance en julio de 2023 a la cadena NBC. Dentro del Senado, Vance ha sido una de las voces más duras para limitar la asistencia militar a Ucrania, al asegurar que la principal amenaza que el Gobierno de EU enfrenta son los riesgos en la frontera con México, incluyendo cruces irregulares de migrantes y el narcotráfico.

Ofrenda a Medellín

La artista mexicana Tania Candiani presenta en el Museo de Arte Moderno de Medellín la exposición "Ofrenda". **CULTURA (PÁGINA 17)**



¿ZONAS SEGURAS?

Israel bombardeó ayer una escuela en Gaza donde se refugiaban desplazados, en el sexto ataque de este tipo en 9 días. **INTER. (PÁGINA 16)**

Expanden negocios en edificios ilegales

SELENE VELASCO

Las bodegas de mercancía proveniente de China operan también en edificios que fueron construidos de forma irregular dentro del polígono del Centro Histórico de la Ciudad de México. Es el caso de dos inmuebles que se ubican en Calle Joaquín Herrera, zona próxima al Barrio de Tepito. En los números 3 y 7, una de estas construcciones almacena bodegas y locales en sus cuatro pisos, dos por encima de los que permitía el Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico. Desde 2023, cuando se rehicieron las obras para edificarlo, la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) determinó que los predios habían sido fusionados de forma irregular al no contar con un dictamen técnico en materia de conservación patrimonial. También se advirtió que el que entonces era el tercer

piso del inmueble ya excedía la normativa vigente en la zona, por lo que se llamaba a la Alcaldía Cuauhtémoc a valorar su demolición. "La construcción que se ejecutó en los predios investigados, actualmente, rebasa en un nivel la altura permitida y aunado que no contaron con Registro de Manifestación de Construcción, corresponde a la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano de la Alcaldía Cuauhtémoc", fue una de las conclusiones de la PAOT en marzo de 2023. En tanto, otro inmueble, en el número 22, también fue edificado fuera de la ley. La PAOT acreditó que la construcción no contaba con permisos de la Alcaldía, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), ni del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). En el predio sólo se podían construir tres niveles, sin embargo, el inmueble terminó contando con cinco. **CIUDAD**



Dos inmuebles de la calle Joaquín Herrera, aledaños al Barrio de Tepito, fueron construidos con pisos adicionales a los permitidos por la ley.

Pega finanzas al igual que Pemex

Subsidian operación... también de la CFE

SIN ENERGÍA PROPIA

Los subsidios a las tarifas eléctricas son una pesada carga.



Pierde Gobierno más de 14 mil mdp por los subsidios del primer trimestre

DIANA GANTE Y JUAN CARLOS OROZCO

Además de los recursos que destina a Petróleos Mexicanos (Pemex), el Gobierno federal también subsidia la operación de la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Entre enero y marzo de este año, la CFE aportó 9 mil 972 millones de pesos por concepto de impuestos y derechos, mientras que recibió del Gobierno 24 mil 474 millones de pesos para cubrir los subsidios a las tarifas eléctricas. Esto significó una pérdida para la Hacienda pública de 14 mil 504.2 millones de pesos, de acuerdo con datos de la empresa. En el caso de Pemex, en el mismo periodo, su aportación a la Federación fue de 33 mil 101 millones de pesos, pero recibió apoyos por 160 mil 570 millones de pesos, lo que implicó una pérdida por 127 mil 468 millones de pesos, de acuerdo con cálculos de REFORMA con base en cifras de la petrolera. Es 2024 el primer año en el que se ha registrado un diferencial negativo entre las aportaciones de la Pemex y las transferencias que recibe del Estado. Además de recursos para el pago de su deuda, el Gobierno redujo gradualmente la tasa de Derecho de Utilidad Compartida y exentó a la empresa de su pago durante cuatro meses, de octubre del 2023 a enero de este año. Jorge Cano, investigador del Programa de Gasto Públi-



Acoso en prepas y universidades públicas, al menos un caso al día

Alumnas y trabajadoras han presentado 131 denuncias ante autoridades en los primeros tres meses del año

PEDRO VILLA y CAÑA Y ALEJHÍ SALGADO
—nacion@eluniversal.com.mx

En los primeros tres meses de este año, es decir, entre enero y marzo, se presentaron 131 denuncias y quejas de hostigamiento y acoso sexual contra alumnas y trabajadoras en preparatorias, universidades e institutos públicos que reciben financiamiento público federal, lo que representa más de un caso en promedio por día.

En diferentes respuestas a solicitudes de información, las instituciones de educación media y superior revelaron que entre los responsables se encuentran profesores, empleados de distintos niveles y alumnos, y en muchos de estos casos no han sido sancionados o son menores de edad.

Con base en las respuestas entregadas se halló que el Instituto Politécnico Nacional es la institución educativa con más denuncias, con 63, seguida de la UNAM, con

47, mientras que el Colegio de Bachilleres reportó siete denuncias y la Universidad Pedagógica Nacional registró cinco.

La Universidad Autónoma Metropolitana informó que de enero a abril se presentaron cuatro denuncias, la Universidad de Chapingo indicó que fueron tres, mientras que el Colegio de México y el Colegio de Postgraduados reportaron solamente una queja por hostigamiento y acoso.

| NACIÓN | A6

Trump reaparece, tras atentado



Con una gasa en la oreja derecha tras el atentado que sufrió, Donald Trump reapareció en público en la Convención Nacional Republicana.

Milwaukee.— Unos minutos bastaron para que Donald Trump confirmara su carácter de "héroe" del Partido Republicano.

El oficialmente candidato presidencial llegó anoche al primer día de la convención nacional del partido en Milwaukee, con el oído derecho vendado tras el atentado del sábado en un mítin. No dijo una sola palabra, pero la multitud lo ovacionó. "Luchen, luchen, luchen", coreaba la gente, recordando las palabras del expresidente tras sufrir un rozón de bala.

En el primer día de la convención, Trump y su compañero de fórmula, el senador por Ohio J. D. Vance, destapado ayer mismo, fueron oficializados como candidatos de cara a las elecciones del próximo 5 de noviembre. Nada parece detener a Trump, quien se anotó una nueva victoria cuando una jueza desestimó la causa en su contra por el caso de los documentos clasificados que se llevó de la Casa Blanca. El magnate exigió poner fin a todos los juicios. **Agencias**

| MUNDO | A12

17.76

PESOS POR DÓLAR

la posibilidad del triunfo de Trump pegó en la cotización del dólar.

| CARTERA | A20

ESTADOS UNIDOS, Y EL MUNDO, SIN GRISES

| MUNDO | A13

J. D. VANCE, EL CAMALEÓN

- **James David Vance**, de 39 años, es senador por Ohio desde 2022. Empresario, se hizo famoso con su libro *Hillbilly Elegy*.
- **Casado** con Usha Chikukuri Vance, de origen indio, tiene tres hijos.
- **Declaró "personal"** la guerra contra el narco; es antiinmigrante y atrae a la clase trabajadora blanca.

Producción de frijol, en crisis en Chihuahua

La sequía y una marcada disminución en el consumo nacional le pegan al tradicional alimento

PAOLA GAMBOA Corresponsal
—estado@eluniversal.com.mx

Ciudad Juárez.— El frijol, considerado base de la dieta mexicana, está en crisis. Productores de Chihuahua señalan que la sequía les pegó el año pasado, cuando lograron apenas 30 mil toneladas, de las 120 mil usuales. El consumo también baja; comerciantes aseguran que se vende menos. **| ESTADOS | A10**

EL DATO

El consumo per cápita de frijol ha pasado de 16 kilos al año a tan sólo 8 kilos, según los productores.

Red organizada de sicarios opera en la Ciudad de México

Funciona como empresa de seguridad; unos siguen a la víctima y otros la asesinan

DAVID FUENTES
—metropoli@eluniversal.com.mx

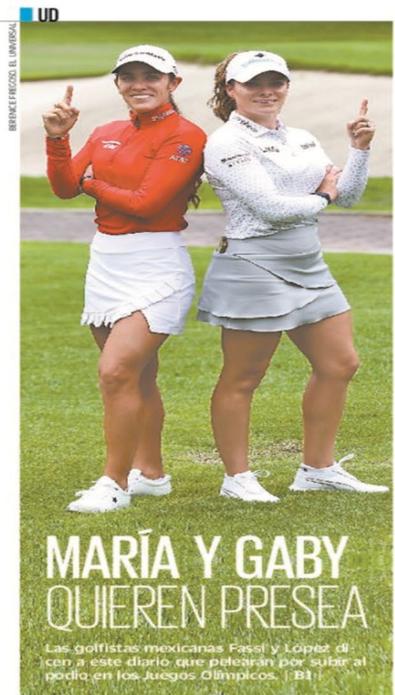
Los sicarios o asesinos a sueldo en la Ciudad de México se pueden contratar por un costo que va— dependiendo de la víctima— desde los 5 mil hasta los 500 mil pesos.

El sicariato en el Valle de México funciona como una empresa de seguridad. Hay personas que se encargan de buscar a los gatilleros, quienes, en su mayoría, son menores de edad. Otro grupo son los que vigilan a la víctima. Uno más son los que conducen motocicletas para huir de la escena del crimen, según narró *El Comandante*, un exagente de policía de investigación capitalina que aceptó platicar con EL UNIVERSAL bajo la condición de anonimato. **| METRÓPOLI | A16**

5 mil a 500 mil

PESOS

El pago a sicarios por matar a alguien, dependiendo del "trabajo".



BENEFICIO DEL UNIVERSAL

MARÍA Y GABY QUIEREN PRESEA

Las golfistas mexicanas Fassi y López dicen a este diario que pelearán por subir al podio en los Juegos Olímpicos. **| B11 |**

ESPECTÁCULOS



Matando cabos, una cinta de eventos afortunados

La película producida por los hermanos Rovzar hace 20 años estuvo a nada de no ser filmada, pero la buena suerte la acompañó. **| A25 |**

CULTURA



Descentralizar la cultura se queda en una utopía

EL UNIVERSAL recorrió la sede de la Secretaría de Cultura federal en Tlaxcala y constató el poco movimiento de trabajadores y usuarios. **| A23 |**

OPINIÓN

- NACIÓN**
- A5 Hector de Maulón
 - A7 Mario Maldonado
 - A14 Valeria Moy
 - A15 José Woldenberg
 - A16 Alberto Aziz Nassif
- CARTERA**
- A22 Javier Tapado Dondi

EL TIEMPO Min. Min. Publicado

CDMX	24	11	Publicado
Cuahuahua	28	17	Publicado
Monterrey	32	23	Seminalizado

Año 107, Número 38,947
CDMX 40 págs.



CATALINA PÉREZ CORREA

"Los países no deben depender de la buena voluntad de sus gobernantes para evitar abusos, sino de la división real de poder"

| A14 |

MARTES

16 DE JULIO DE 2024

AÑO CVIII TOMO IV, NO. 39,031 CIUDAD DE MÉXICO 92 PÁGINAS \$20.00

EXCELSIOR

PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



Fotos: Cortesía Netflix / Fotobate: Erick Retana

PATADA AL BULLYING

La inclusión y el combate a los abusivos son dos de los ideales de **Cobra Kai**, que este jueves estrena su sexta y última temporada.

ADRENALINA



Foto: Especial

COMPARTEN SU SUEÑO

Los mexicanos Andrés Muñoz e Isaac Paredes compartieron equipo cuando tenían 10 años; ahora, se reencuentran en el Juego de Estrellas de la MLB.

ADRENALINA



Foto: Reuters

ES EL REY DEL DIAMANTE

Con 14 bambinazos, y portando la franja de los Dodgers, el dominicano Teoscar Hernández se convirtió en el nuevo campeón del Derby de Home Runs. / 5

EXPRESIONES



Foto: Archivo

OFRECE UNA REVOLUCIÓN

Como el primer bailarín mexicano en formar parte del American Ballet Theatre, Isaac Hernández buscará incitar una revuelta desde el escenario. / 27

DES PENALIZAN ABORTO

LA MAREA VERDE LLEGA A PUEBLA

Activistas celebraron la no criminalización del aborto en Puebla, hasta las 12 semanas de gestación, avalada durante la sesión del Congreso local ayer, la cual inició con casi dos horas de retraso debido a manifestaciones de grupos antiabortistas. / 16



PRIMERA

Foto: Reuters

CONVENCIÓN NACIONAL REPUBLICANA

Trump se convierte en candidato oficial

EL EXPRESIDENTE DE EU y aspirante a la Casa Blanca reapareció en Milwaukee, con la oreja vendada; eligió como compañero de fórmula al senador y escritor JD Vance

REUTERS Y AFP

MILWAUKEE, Wisconsin.— La candidatura de Donald Trump para la presidencia de Estados Unidos fue ratificada ayer por el Partido Republicano, dos días después del atentado que buscó quitarle la vida al también expresidente.

Con la herida en la oreja derecha cubierta por una gasa, Trump asistió a la apertura de la Convención Nacional Republicana, ayer, en Milwaukee, Wisconsin, donde los cerca de 50 mil asistentes coreaban: "Pelea, pelea", frase que Trump declaró minutos después de resultar herido en el mitin de Butler, Pensilvania, el pasado sábado.

En el evento estuvo también el senador y escritor estadounidense JD Vance, antiguo crítico de Donald Trump, quien fue elegido como su compañero de fórmula para las elecciones de noviembre próximo.

GLOBAL | PÁGINAS 24-25



Foto: AFP

Donald Trump, candidato republicano a la presidencia de Estados Unidos, con el senador JD Vance, su compañero de fórmula.

JD Vance

- Tiene 39 años.
- Nació en Middletown, Ohio, en 1984.
- Es senador republicano por Ohio.

- Es autor del bestseller *Hillbilly Elegy*, el cual fue convertido en película.
- Estudió Ciencias Políticas y Filosofía, así como Derecho.

- En abril de 2022 hizo campaña con frases de odio a los mexicanos.
- En la campaña de 2016, realizó comentarios críticos contra Trump.

DINERO

Dólar se fortalece tras el atentado; peso sufre

El peso mexicano se depreció frente al dólar luego del ataque que sufrió Donald Trump, candidato republicano a la presidencia de EU. Ayer, el tipo de cambio interbancario cerró en 17.76 pesos.

Atacante usó un rifle legal de su padre

WASHINGTON.— Thomas Matthew Crooks, el joven de 20 años que le disparó a Donald Trump, candidato a la presidencia de EU, empleó un arma de su padre, adquirida legalmente.

De acuerdo con el periódico *The Washington Post*, el joven compró 50 cartuchos de balas en una ametralladora local la mañana del tiroteo.

En tanto, un video reveló que, 86 segundos antes del primer disparo contra Trump, el sábado pasado, un testigo alertó a la policía de que había un atacante.

Además, casi 30 minutos antes, un miembro de la unidad de servicios de emergencia notó a un hombre sospechoso en un techo cerca de la manifestación.

— Reuters

GLOBAL | PÁGINA 25

CRISIS SE EXTIENDE A LO ECONÓMICO

Sólo 8 militantes aportan al PRI

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

A la crisis de militancia que vive el PRI se suma una económica, pues, a pesar de tener oficialmente un millón 411 mil 889 militantes, durante 2023 sólo ocho priistas aportaron dinero al partido, por un total de 89 mil pesos, y en 2022 lo hicieron cuatro, por 113 mil pesos.

Además, en los últimos seis años perdió 95.7% de

su dinero en bancos, al pasar de 84.6 millones de pesos a únicamente 3.6 millones de pesos.

De acuerdo con una revisión hecha por **Excelsior** a los reportes financieros del PRI, fiscalizados por el Instituto Nacional Electoral (INE), en los últimos años, el Revolucionario Institucional tuvo más gastos que ingresos, por lo que su saldo financiero fue de déficit.

PRIMERA | PÁGINA 6



Foto: Cuartoscuro

CHIAPAS

TENSA CALMA EN PANTELHÓ

En la comunidad de San Clemente, la violencia ha desplazado a cerca de 50 familias; desde hace 10 meses, los maestros no llegan a la región. / 14

INAI Y PROFECO, PENDIENTES

Ticketmaster ocultó el hackeo en México

POR AURA HERNÁNDEZ

Aunque Ticketmaster sufrió una filtración masiva de datos desde abril, enfocada en sus operaciones en América del Norte, no informó del hackeo en México, como sí lo hizo a la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos, a través de su empresa matriz Live Nation.

Ante esto, las autoridades mexicanas están investigando el impacto que este suceso puede tener en los usuarios que la plataforma tiene en el país.

Hace menos de una semana, usuarios de Ticketmaster en Canadá, EU y

México comenzaron a recibir un correo recomendando "estar atentos y tomar medidas para protegerse contra el robo de identidad y el fraude".

Ante esto, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) decidió iniciar una investigación de oficio, mientras que la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) solicitó a la plataforma de venta de boletos un informe sobre el alcance de la filtración y las medidas que está tomando para que los consumidores no se vean afectados.

DINERO

PRIMERA

UNAM e IPN decidirán sobre Comipems

Las Instituciones de educación superior podrán decidir si mantienen o no la prueba de acceso al bachillerato, aseguró la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum. / 8



EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Federico Reyes Heróles 6
Lorena Rivera 13



Jorge Zepeda Patterson
"Los conservadores en la activación económica y la relocalización" - P. 12



Roberta Garza
"Y un buen sábado por la tarde le disparó al republicano" - P. 11



Zoé Robledo
"Estrategia federal contra inundaciones por lluvias" - P. 3

Legislativo. Análisis en comisiones en julio, dictamen en agosto y aprobación en septiembre, adelanta Morena; si desdeñan los foros esto habrá sido un circo: PAN

Lista, vía rápida para la reforma judicial; todo se debatió de sobra: 4T

FERNANDO DAMIÁN, CIUDAD DE MÉXICO
Juan Ramiro Robledo, líder de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, admitió en entrevista la posibilidad de modificar la ini-

ciativa de reforma judicial, pero solo para elegir de forma escalonada a los jueces, porque el tema ya fue "sobradamente discutido"; el PT presume que la 4T tiene los votos para aprobarla. PÁGS. 6 Y 7

"Violó Código de Ética"
Xóchitl acusa a Taddei de operar contra su campaña
JANNET LÓPEZ PONCE - PAG. 9

Cambio en estatutos
Alito acumula seis quejas de priistas ante el Tribunal
JANNET LÓPEZ PONCE - PAG. 8



Digitalizar, clave contra lavado: GAFI

Elisa de Anda, mexicana al frente de ese organismo, menciona que cada año se blanquea 3% del PIB global
FERNANDA MURILLO - PAG. 18



Los representantes del Partido Republicano en la convención de Milwaukee. J. SCOTT APPLEWHITE/AP

Doble triunfo de Trump: ya es candidato y libra otro juicio

DIEGO SALCEDO Y AFP, WASHINGTON
La convención republicana invirtió como su candidato a la presidencia a Donald Trump, quien eligió al senador por Ohio, James Vance, como compañero de fórmula, al tiempo que una jueza de Florida desactivó el caso contra el magnate por robo de secretos de Estado luego de llevarse documentos de seguridad cuando dejó la Casa Blanca. PÁGS. 16 Y 17

Aspirante a vicepresidente
"¿Odias a los mexicanos?", azuzaba Vance en un spot

DIEGO SALCEDO Y EFE - PAG. 17

Ssa confirma 22 mil casos de dengue, 4.5 veces más que en julio del año pasado

BLANCA VALADEZ Y ROGELIO AGUSTÍN
Más de la mitad de los contagios reportados se concentran en Guerrero, Tabasco, Veracruz, Michoacán y Chiapas. PAG. 4

INER e Inmegen
Circulan en el país otras dos variantes de covid-19
BLANCA VALADEZ - PAG. 4



Villalobos. Trilogía de enredos concluye con *El pasado anda atrás de nosotros*



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 16 DE JULIO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14368 // Precio 10 pesos

Se impuso el negocio: Edna Vega

“Torció la corrupción el desarrollo urbano”



● Empatar avance de ciudades con el medio ambiente, gran reto: la futura titular de la Sedatu

● Tendrá a su cargo la gestión de edificar un millón de viviendas el próximo sexenio

▲ Edna Vega Rangel, actual subsecretaria de la Sedatu, durante la entrevista con *La Jornada*. Foto Roberto García Ortiz

ALONSO URRUTIA / P 12

“Elección por voto popular nos equipara a políticos”

Carta abierta de magistrados y jueces a Claudia Sheinbaum

● En riesgo, la inversión en el sistema de carrera judicial

IVÁN EVAIR SALDAÑA / P 3

J. D. Vance, compañero de fórmula

Con cargada, Trump ya es candidato del Partido Republicano

● Se hará oficial el jueves; en la convención, delegados de 50 estados apoyaron al magnate

● Hacia la noche, el ex presidente apareció en público por primera vez desde el ataque

● En Florida, una juez desechó cargos contra el millonario por manejo ilegal de documentos

● El aspirante a la vicepresidencia es un promotor del muro contra los migrantes

JIM CASON Y DAVID BROOKS, CORRESPONSALES / P 21 Y 22



▲ El ex presidente Donald Trump sorprendió a sus simpatizantes al aparecer en el primer día de la Convención Nacional

Republicana. A su lado está el senador por Ohio J. D. Vance, quien aspira a la vicepresidencia de Estados Unidos. Foto Afp

Rayuela

El show de Milwaukee va a continuar.

La Jornada



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

MARTES 16 DE JULIO DE 2024

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Víctor Manuel Toledo	14
Magdalena Gómez	14
José Blanco	15
Luis Hernández Navarro	15
Javier Aranda Luna	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
Negocios y Empresas	
Miguel Pineda	18
México SA	
Carlos Fernández-Vega	20
Ciudad Perdida	
Miguel Ángel Velázquez	30



Despenalizan el aborto voluntario en Puebla



▲ Con 29 votos en favor, siete en contra del PAN y cuatro abstenciones, el Congreso local avaló las reformas que permiten realizar el aborto voluntario en las primeras 12 semanas de gestación, pese al rechazo de grupos de ultraderecha que intentaron impedir

el ingreso de los 41 diputados a la sede legislativa. La decisión fue recibida con júbilo por organizaciones feministas que se congregaron frente al recinto. Enfatizaron que es una lucha histórica por una maternidad libre. Foto Es Imagen. LA JORNADA DE ORIENTE / P 25

“Habrá conexión del Tren Maya a Dos Bocas y Puerto Progreso”

- Son proyectos ferroviarios de pasajeros y carga, indica Sheinbaum
- México es muy atractivo para la inversión de EU y Europa, subraya
- Insiste en quitar el examen único; la autonomía de la UNAM se respetará
- López Obrador: “la transición se hace con armonía; me iré tranquilo”

ÁNGELES CRUZ, EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA / P 4 Y 7

Traverso: medios deforman las secuelas de la opresión palestina

● El escritor italiano habló con *La Jornada* sobre su libro *Gaza ante la historia*

● “México, voz autorizada del Sur global, que no se alinea al relato general”

JESÚS A. HERNÁNDEZ / CULTURA



Bombardeos sin freno de Israel en la franja de Gaza

◀ La Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina denunció que su principal sede quedó “destruida” por los ataques israelíes. Ayer, la ofensiva, que incluyó otra escuela con desplazados, causó al menos 17 muertes. Foto Afp. AGENCIAS / P 23

Afloja mercado interno al cierre del primer semestre

ANTAD. Moderan su ritmo entre mayo y junio las ventas en tiendas de 8.1 a 3.3%

En junio, el consumo privado confirmó una desaceleración en México.

El pago con tarjetas bancarias redujo su crecimiento al ubicarse en 8.6 por ciento anual en términos reales, luego de tener un alza de 14.6 por ciento en mayo.

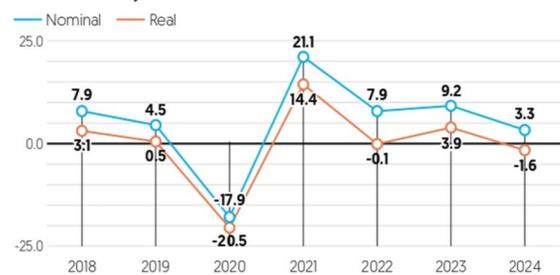
Datos del Banxico revelan que la menor tasa es muestra de una debilidad en el mercado laboral formal y una inflación persistente.

En tanto, el reporte de ANTAD también evidencia una debilidad. Mientras las ventas en mayo crecieron 8.1 por ciento a tiendas comparables, en junio sólo lo hicieron en 3.3 por ciento, pese a tener un fin de semana más.

Expertos en consumo advierten que esto será la norma el resto del año. —A. Moscosa / A. Rodríguez PÁGS. 4 Y 18

Ventas en tiendas iguales

■ Var. % anual en junio de cada año



Fuente: ANTAD



ELISA DE ANDA, PRESIDENTA DEL GRUPO DE ACCIÓN FINANCIERA INTERNACIONAL

El GAFI quitará 'oxígeno' a criminales con inclusión y regulación. PÁG. 8



ELECCIONES 2024

UN CRÍTICO CONVERTIDO. JD Vance, joven senador que comparó a Trump con Hitler, ahora es su candidato a vicepresidente.

A MENOS DE 48 HORAS DE SU ATENTADO

GANA TRUMP NOMINACIÓN REPUBLICANA Y JD VANCE SERÁ SU COMPAÑERO

Donald Trump fue nombrado oficialmente candidato del Partido Republicano a la presidencia de EU y designó a quien fuera uno de sus más acérrimos críticos, el joven senador de Ohio JD Vance,

como compañero de fórmula. A menos de 48 horas de su atentado, sonriente y con un parche en la oreja derecha, Trump asistió a la convención de Milwaukee. —J. López Zamorano / MUNDO / PÁG. 24

31.37% SUBEN ACCIONES DE TRUMP MEDIA & TECHNOLOGY. Ven regreso a la Casa Blanca. PÁG. 12

ATENTADO CONTRA TRUMP

No tendrá repercusión en México: AMLO.

PÁG. 31



CLAUDIA SHEINBAUM

Rechaza reforzar su seguridad tras ataque al republicano en EU.

PÁG. 31

TRANSICIÓN 2024

DICE EL PRESIDENTE

Si PJ se opone a la iniciativa, estaría en contra de la Constitución.

PÁG. 30

REFORMA JUDICIAL

Ven expertos riesgos para inversiones y tratados internacionales.

PÁG. 5

ESCRIBEN

Jeanette Leyva
MONEDA EN EL AIRE / 6

Gabriel Casillas
PERSPECTIVA GLOBAL / 8

Rafael Cué
LA FIESTA ESTÁ VIVA / 21

Raymundo Riva Palacio
ESTRICTAMENTE PERSONAL / 34

REELECCIÓN DE 'ALITO'

Tiene TEPJF seis reclamos de priistas contra el Consejo Político.

PÁG. 33





Empresas y Negocios

Aranceles al acero chino beneficiarán a acereras mexicanas

Las plantas en México podrían elevar su capacidad del 70% al 85-90%, debido a medidas contra productos chinos: DeAcero. **#PG. 22**

EU | Top 5 de países proveedores de hierro, acero, aluminio y sus manufacturas 2023 | MILES DE MILLONES DE DÓLARES

PAÍS	HIERRO Y ACERO	MAN- DE H Y A*	ALUMINIO	TOTAL
Canadá	8.3	5.9	11.1	25.3
China	0.6	10.8	2.6	13.9
México	3.6	7.8	1.9	13.3
C. del Sur	1.9	3.2	0.6	5.7
Brasil	4.3	0.4	0.2	4.9
Resto	13.1	22.6	10.9	46.6
Total	31.6	50.5	27.4	109.6

*Manufacturas de hierro y acero
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DEL BANCO Y DE LA OFICINA DEL CENSO DE EU

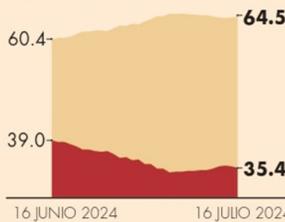
MITOSKIY EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll

Desinterés ciudadano

Esta semana, la popularidad apenas varía tras el agotamiento del bono de triunfo y la reforma judicial. **#PG. 47**

● ACUERDO ● DESACUERDO



Opinión



¿Los estadounidenses están preparados para la guerra comercial entre EU y China?

Kenneth Rogoff

#PG. 34

Enrique Campos S. #PG. 11

Marco A. Mares #PG. 23

Rosario Avilés #PG. 25

Gerardo Flores #PG. 30

Lucía Melgar #PG. 44

Finanzas y Dinero

Tomaron precauciones ante la volatilidad poselectoral

Afores registraron en junio su mayor plusvalía en el primer semestre

Las administradoras capitalizaron durante el sexto mes la depreciación del peso con sus inversiones en dólares.

Al cierre del primer semestre, las 10 afores del sistema administran 6.23 billones de pesos.

Sebastián Díaz

#PG. 6

A pesar de los altibajos, las administradoras de fondos para el retiro de los trabajadores han acumulado plusvalías por 152,616 millones de pesos.



*Si la cifra es negativa es porque se presentaron minusvalías

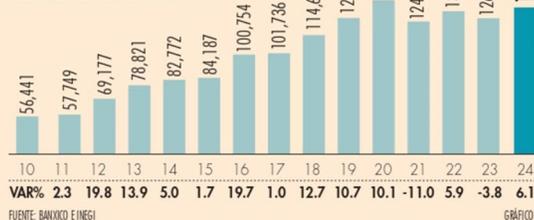
FUENTE: CONSAR

En Primer Plano

Desaparición de Finrural y FND dejó un hueco en crédito al campo: SHCP

El acceso del sector agropecuario del país al crédito de la banca comercial ha estado rezagado con 4% del total, contra 19% del sector manufacturero. **#PG. 45**

Cartera vigente de la banca comercial al sector agropecuario, silvícola y pesquero | MILLONES DE PESOS A PRECIOS DE 2024 Y VARIACIÓN PORCENTUAL



FUENTE: BANICO ENIGI

GRÁFICO EE



Donald Trump, oficialmente candidato republicano

Elige a J. D. Vance como su compañero para la elección. **#PG. 43**

“Es la persona más adecuada para ejercer como vicepresidente”.

Donald Trump,

CANDIDATO REPUBLICANO DE EU.

Atentado rompe buena racha del peso frente al dólar

Crece popularidad del candidato republicano en EU. **#PG. 19**

17.76

pesos por dólar, la paridad ayer al cierre de operaciones.

Separación de Citi y Banamex avanza con éxito: S. Wecher

“El sector financiero vive una transformación acelerada”. **#PG. 7**

4,000

colaboradores de Banamex iniciarán mudanza a Citi.

Darán claridad a datos sobre los reportes de reserva eléctrica

El Cenace prepara modelo de informe con datos unificados. **#PG. 25**

“Los objetivos garantizarán la transparencia en las operaciones”.

Centro Nacional de Control de Energía



7 509661 885870



EL HERALDO

DE MÉXICO



#TRASATENTADO

REAPARECE TRUMP CON PARCHÉ
Y YA COMO CANDIDATO P30-31

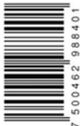


FOTO: AFP

#MORENA

PROPONEN
MÉTODO
COMBINADO
P9

FOTO: ANTONIONAVA



CLAUDIA SHEINBAUM

FIRME, APOYO
A TRENES P10

#AMLOAJUZGADORES

‘NO SE ACEPTAN CHANTAJES’

EL PRESIDENTE ASEGURÓ QUE “SI NO QUIEREN SOMETERSE AL ESCRUTINIO PÚBLICO, PUES YA HUBIESEN ABANDONADO SU CARGO VOLUNTARIAMENTE”

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ/P4



CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA A24

HORARIO	PARTIDOS 16 DE JULIO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
19:00	QUERÉTARO	VS	GUADALAJARA	+285	+235 +105
19:00	ATLAS	VS	SANTOS	-112	+260 +333
21:00	CRUZ AZUL	VS	TIJUANA	-209	+350 +600

ESTOS MOMENTOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE PISAR TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$5,764

*MÉTODO PARA RECLAMAR PAGOS: FORMAS DE PAGOS: RECLAMAR EN LINEA. LOS AJUDES CON APUESTAS EN PROGRESO PARA MEMBROS DE EMAIL CORREO DE TIEMPO Y CONCIERTE EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN
Google Play

Reaparece Trump y lo ungen los republicanos

HOY
ESCRIBEN

EL MAGNATE asiste a la convención de su partido con un parche en la oreja; lo reciben con ovaciones. **pág. 22**

ES FORMALMENTE nominado a la candidatura republicana; elige como compañero de fórmula a JD Vance.

A ESTE ÚLTIMO, senador por Ohio, Biden lo califica como "clon de Trump"; es antimigrante y critica apoyo a Ucrania.

EL ACTUAL presidente admite que fue un error decir que había que poner a su adversario "en la mira"; debatirá de nuevo dice.



1
QUIÉN ES JD VANCE
CARGO: Senador por Ohio
POSTURAS ANTIMEXICANAS: Ha defendido el cierre de la frontera para controlar la migración. Dijo que el presidente de EU debería desplegar al ejército para luchar contra los cárteles mexicanos del narcotráfico.

DONALD TRUMP levanta el puño en la Convención Nacional Republicana, ayer, en Milwaukee.

EU, de nuevo con sus fantasmas **pág. 2**

JAVIER SOLÓRZANO

El PRI soy yo **pág. 4**

CARLOS URDIALES

Democracia teñida en sangre **pág. 23**

MONTSERRAT SALOMÓN

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MARTES 16 DE JULIO DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4699

PRECIO \$10.00

Confirman triunfo de Libia en Guanajuato

TRIBUNAL electoral estatal desecha impugnación de Morena; queda firme triunfo de García en contienda por gubernatura. **pág. 4**



LIBIA Dennise García, gobernadora electa de Guanajuato, ayer.

GASTA 1 MDP DEL ERARIO EN RESTAURANTES Y POBREZA CRECÍA

TREN de gastos de extitular de Finanzas Jorge Miranda Castro iba en contra de la realidad social en Zacatecas. **pág. 13**

Ganan vecinos: echa Medio Ambiente para atrás tala en Six Flags

pág. 14

FENÓMENO CRECIENTE

Alertan por llegada de niños migrantes solos de Nepal Afganistán, Egipto...

SERGIO RAMÍREZ

También se ha detectado a menores no acompañados procedentes de Bangladesh, Costa de Marfil, Mauritania, Rusia...; hasta ahora van 242 y vienen de 29 países **pág. 3**

Expertos lo atribuyen a endurecimiento de políticas en Europa; buscan llegar a Estados Unidos vía México; advierten especialistas y activistas de su alta vulnerabilidad

DETENCIONES

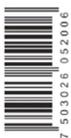
Menores no acompañados que han sido hallados por la Patrulla Fronteriza en lo que va el año.		
Enero	8,513	
Febrero	10,351	
Marzo	8,830	
Abril	8,518	
Mayo	8,636	
Junio	7,427	

Oftas en unidades

Fuente: CBP

AMLO, ANTE RECHAZO DE JUECES A REFORMA JUDICIAL: "NO HAY QUE ACEPTAR CHANTAJES"

PIDE no tenerle miedo al pueblo; critica cuestionamientos a sobrerrepresentación; sólo que reformaran la Constitución, reta; integrantes del PJ expresan preocupación a Sheinbaum en carta; señalan que no son políticos ni juzgan al Gobierno. **págs. 5 y 6**



7 503026 052006

Nueva revisión a carrera magisterial: Claudia y SNTE preparan propuestas

La presidenta electa indicó que sigue en pie su compromiso de analizar el sistema que, desde hace 4 años, el Sindicato pide desaparecer

Luego de las vacaciones, profesores regresarán a capacitación al tiempo que su dirigencia llevará propuestas a Sheinbaum sobre las evaluaciones a maestros

Educación. Las fechas previstas para los exámenes de la carrera magisterial, a través de la cual los profesores pueden acceder a mejoras salariales y de pue-

to, terminaron este mes junto al ciclo escolar 2023-2024. Puede ser la última vez que esto suceda: El 'Sistema para la Carrera de Maestras y Maestros' es lo



Durante la conferencia matutina con la que la presidenta electa abrió la semana.

PUNTOS RELEVANTES EN AGENDA EDUCATIVA

- Carrera magisterial
- Sistema de pensiones del magisterio
- Infraestructura educativa
- Examen de colocación al bachillerato

que queda de la reforma educativa peñista, y los agremiados del SNTE insisten en acabar con este vestigio y la unidad administrativa que la instrumenta. **PAG 6**

Cárteles de la droga ponen cuotas de traslado y encarecen productos del campo



Un nuevo informe, con corte a mayo pasado, señala que productos como el limón y el aguacate, continúan sometidos a cuotas que grupos criminales les imponen, por kilo trasladado al mercado, lo que obliga a los productores a elevar el precio. Esta situación está presente desde hace años en frutas,

verduras y legumbres y es el origen del fenómeno de auto-defensas en Michoacán. La organización InSight Crime ahora incluye al pollo, huevo y carnes bovinas y de pescado entre los productos cuyo precio se ve impactado por la necesidad de cubrir el costo de las extorsiones e incluso secuestros. **PAG 15**

Trump elige como compañero de fórmula a quien le llamó "Hitler"

Página 18 y 19

En Puebla, se despenaliza el aborto; trifulcas en las puertas del Congreso

Página 9



La prohibición de maltratar y vender animales en mercados y vía pública termina en letra muerta

Página 14 y 15



Niños obesos envejecerán más rápido

Un estudio de la Universidad Nacional revela doble riesgo para los menores

Página 24

LA ESQUINA

La educación es lo primero y eso parece estar claro en la agenda de la presidenta electa, una y otra vez ha regresado al tema en estos días de planeación. Las aristas son muchas, desde los lugares disponibles en educación media y superior hasta las becas destinadas a estudiantes; desde las condiciones laborales del magisterio hasta las escuelas de tiempo completo: todo debe integrarse como un gran proyecto nacional



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MARTES 16 DE JULIO DE 2024 | AÑO LIX | NO. 21,173 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



BUSCA SER EJEMPLO

Es el nuevo Tiburón

Víctor González Herrera, CEO de Farmacias Similares, irá a la caza de negocios con sentido social como en su empresa, en Shark Tank México, aseguran en entrevista.

CORTESÍA: SONY CHANNEL



@ELUNIVERSOENTUSMANOS

NORMAL

Ayuda a que sordos disfruten conciertos

Priscila cuenta en entrevista que la primera vez que entendió que era posible llevarle la música a la comunidad sorda fue cuando vio lo que hacía la banda británica Coldplay

BAJAN DETENCIONES

Repunta el rescate de migrantes por clima extremo

EL PASO. "Es difícil estar aquí, el clima es muy extremo", es el primer comentario de una mujer a su compañera de asiento al aterrizar en el aeropuerto de esta ciudad, en un vuelo procedente de Houston, luego de que ésta expresó en voz alta lo "seco" que se veía el paisaje desde la ventanilla del avión. Este calor es la principal dificultad a la que se enfrentan los migrantes y lo que ha elevado el rescate de estos en casi 27 por ciento pese a la baja de arrestos en el Sector El Paso, un tramo de frontera que se extiende por 425 kilómetros entre Texas y Nuevo México. La Patrulla Fronteriza de esta zona ha realizado 757 rescates de migrantes de octubre a la fecha, 160 más que los registrados en todo el año anterior. **Pág. 4**

MÁS DE 11 MIL DENUNCIAS EN EL 2023

Récord de robo de autopartes en CDMX

MALENY NAVARRO, GLORIA LÓPEZ Y MANUEL COSME

El promedio de investigaciones diarias por este delito mantiene una tendencia al alza

En septiembre del año pasado Magali fue a cenar a casa de su pareja y estacionó su auto en la calle Carmen, a unas cuadras de la estación del Metro Nativitas. Cuando regresó encendió su auto, pero nunca arrancó.

Pensó que se le había descargado la batería, pero casi de inmediato reconoció que ese no

era el problema porque su tablero sí encendía. Llamó a una grúa para que remolcaran su coche a la agencia.

Ella compró su auto en una agencia en Polanco, aunque debido a la cercanía decidió ir a la sucursal de Universidad. Lo primero que los trabajadores de la agencia hicieron fue levantar el

cofre y le confirmaron que su auto ya no tenía computadora, unos cables cortados era la única prueba de ese robo.

Magali es una de las 11 mil 60 personas que el año pasado denunciaron el robo de alguna pieza o accesorio de su vehículo en calles de la Ciudad de México, cifra récord para este delito.

De acuerdo con el boletín estadístico de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, las carpetas de investigación por robo de autopartes alcanza-

ron en 2023 su pico más alto registrado históricamente.

En 2014 la entonces Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal investigó mil 759 robos de autopartes, un promedio de 4.8 robos al día. Para 2023 la cifra llegó a 11 mil 60, un promedio de 30 casos por día. Efraín Villanueva lleva más de 15 años arreglando autos. Desde su experiencia, explica que las piezas de vehículos que más se roban son los espejos, faros, rines y las computadoras. **Pág. 16**

POR PRECIO Y MODELOS

Aumenta 80% la venta de eléctricos e híbridos

Durante el primer semestre del año 2024, se vendieron 54 mil 58 autos híbridos y eléctricos en México, la cantidad más alta desde 2016, de acuerdo con el Inegi. **Pág. 12**

	Luis Soto	Pág. 5
	Alberto Aguilar	Pág. 13
	Sara Lovera	Pág. 21

BIBIANA DÍAZ/ EL SOL DE PUEBLA



Ya es legal el aborto en Puebla

PUEBLA. Entre protestas y empujones del grupo conservador y colectivas feministas, el Congreso de Puebla aprobó despenalizar el aborto hasta la semana 12 de gestación, convirtiéndose en la entidad número 14 en legalizar la interrupción del embarazo. Los únicos que subieron a tribuna para pronunciarse en contra fueron los legisladores del PAN, sostienen que es asesinato. **Pág. 5**



Crecen 30% las consultas médicas por contingencias ambientales: especialistas

Pág. 12



SERGIO VAZQUEZ

Alzan la voz los pueblos originarios por saqueo de agua en sus entornos

Pág. 16



CAPTURA DE VIDEO

Exigen en el Congreso de CdMx mayor compromiso en defensa de las mujeres

Pág. 3



La Prensa Oficial



@laprensaem

www.la-prensa.com.mx

MARTES 16 DE JULIO DE 2024

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVI | NÚM. 34,965 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN



FIESTA Y PLOMO

EN LA FIESTA PATRONAL DE SAN CAMILO, EN ARAGÓN, SE REGISTRA RIÑA Y BALACERA; MUEREN DOS, HAY UNA HERIDA Y CUATRO DETENIDOS

Pág. 25



JOSE MELTON

Denuncian empleados del Metro aumento de fallas por las lluvias

Pág. 5



CORTESIA

Logra el 80% de pacientes prediabéticos revertir malos hábitos con el plan de Sedesa

Pág. 6



SEDESA

Inicia entrega de Becas para el Bienestar a los estudiantes destacados en Edomex

Pág. 8



REPORTES
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 3027 MARTES 16 DE JULIO 2024
reporteindigo.com

TRUMP, INEVITABLE



Tras enfrentar un atentado en su contra y librarse del caso Mar-a-Lago, Donald Trump va en ascenso de cara las elecciones presidenciales, a las cuales va acompañado de su aspirante a la vicepresidencia y con un respaldo total a la portación de armas en Estados Unidos

12



NACIONAL

Las deudas de la reforma judicial

En el contexto del debate de una posible reforma al Poder Judicial es importante apuntalar y crecer la paridad en este brazo del Estado mexicano



16

FAN

Foco de alerta

La seguridad se reveló como el 'punto flaco' en EU de cara al Mundial de 2026. Para la Final de la Copa América solo se dispusieron entre 550 y 800 uniformados, cantidad irrisoria en eventos de este tipo



34

ESTE VERANO CON **VIAJAPLUS** ACCEDER A
+600 MIL HOTELES

EN TODO EL MUNDO CON **HASTA EL 60% DE DESCUENTO**



CON VIAJAPLUS

LAS MEJORES
VACACIONES DE
VERANO CON
VIAJAPLUS



SIN VIAJAPLUS

Obtén 20% en tu
suscripción a Viaja
Plus. Código de
promoción **INDIGO**



unomásuno

10 pesos

CRÍTICO Y VERAZ

Nacional

www.unomasuno.com.mx

@unomasunomx

unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauí

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLIV NÚMERO 16228

Elegir juzgadores por voto no resuelve corrupción: PJJ



P. 3

México registrará mayor caída

en producción de crudo hasta 2030: IEA

P. 12

En **riesgo**, derechos laborales de jueces por reforma judicial



P. 4

Sheinbaum anunció **ampliación** del Tren Maya y del Tren Interoceánico



P. 5

INE abrirá proceso para **creación** de nuevos partidos en el año 2025



P. 6



EL

INDEPENDIENTE

\$8.00

Director General: Carlos Ramírez

Periodismo que el país necesita

Martes 16 de Julio de 2024

Número 603

CON REFORMA HABRÁ RECORTE DE 40% EN SALARIOS JUDICIALES

En los nuevos presupuestos con la reforma judicial habrá disminución de prestaciones en los niveles de magistrados hacia abajo; ministros y jueces verían recortados sus ingresos en 43.2% y 42.8%, respectivamente

Por Luis Carlos Silva ▶ 13



Donald Trump, al llegar a la convención republicana en Milwaukee, fue aclamado por sus seguidores. Antes, designó a JD Vance como candidato a la vicepresidencia. (Foto: EFE)

TRUMP Y JD VANCE, LA FÓRMULA REPUBLICANA PARA GANAR LA CASA BLANCA

▶ 17

FALLÓ EL SERVICIO SECRETO: TUVO TIEMPO PARA ELIMINAR AL TIRADOR, PERO NO LO HIZO

▶ 20



JD Vance (Foto: EFE)

PESE AL ATENTADO, BIDEN Y TRUMP SE VAN A DAR CON TODO

Por Martha Aguilar ▶ 21



INDICADOR POLÍTICO

Magnicidios como crimen del poder; democracia sigue

Por Carlos Ramírez ▶ 3



AGENDA CONFIDENCIAL

Línea, unidad, disciplina y...

Por Luis Soto ▶ 5



OPINIÓN

Alito, el peleador marrullero

Por José Gil Olmos / Proceso ▶ 7

NACIONAL

Este jueves se designa a titulares del Trabajo, Cultura y Turismo, anuncia Sheinbaum

▶ 6

SIMPLE Y CLARO

Espionaje y reforma judicial

Por Elliot Velher ▶ 3

NACIONAL

Analiza AMLO con congresistas de EU la agenda binacional

▶ 5

MILES DE MIGRANTES MUEREN CAMINO A EU; NO HAY SOLUCIÓN

Por Gabriel Lerner / Hispanic LA ▶ 11



Foto: Especial



Foto: Cuartoscuro

LA OPOSICIÓN SÓLO ESTÁ ATURDIDA, PERO NO ES VIOLENTA: LÓPEZ OBRADOR

▶ 7

Escriben: Xochitl Campos, Alejandro Lelo, Diego Velázquez, José Luis Sánchez, Rodulfo Reyes y Armando Reyes

elindependiente.mx

contacto@elindependiente.mx

Canal en YouTube

@eI_independiente

@ElIndependiente

/DiarioElIndependiente

EMPELOTADOS

JUEGA COMO LOS GRANDES EN EMPELOTADOS.MX

REGÍSTRATE Y RECIBE TU BONO DE BIENVENIDA

WWW.EMPELOTADOS.MX SEGOB (DGJS/P-02/2012). CON OFICIO NO DGJS/1832/2023. LOS JUEGOS CON APUESTAS ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. JUEGA RESPONSABLEMENTE CON EL PRINCIPAL PROPÓSITO DE ENTRETENIMIENTO ESPARCIMIENTO. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES

Juego Responsable



EN BUSCA DE EVOLUCIÓN

Especialista en Juegos Olímpicos dice que buena parte de la delegación mexicana hizo su carrera en medio de problemas políticos y administrativos **DXTP P. 22**



Fenómeno Musical



Picus conquistó a los más pequeños con su estilo inocente y bello; para el sociólogo Felipe Gaytán, el trío es producto de una industria ávida de dinero **VIDA+ P. 18**

MARTES 16 DE JULIO DE 2024
AÑO XIII N° 3227 | CDMX



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

RATIFICA SHEINBAUM QUE QUITARÁ EXAMEN DE MEDIA SUPERIOR

Comipems se va; libres, UNAM e IPN

La virtual presidenta electa señaló que los alumnos no deben ingresar al bachillerato por un examen, sino acudir al plantel más cercano a su domicilio. Para especialistas, como María Teresa Gutiérrez, vocera y directora de Monitoreo de Indicadores en Mexicanos Primero, el problema más que la prueba es que las escuelas más demandadas por su nivel y prestigio, como la Escuela Nacional Preparatoria, CCH y Vocacionales, cuentan con un número limitado de espacios **MÉXICO P. 3**

...Y PLANTEA OFRECER SERVICIOS NOTARIALES GRATUITOS **MÉXICO P. 4**



Oficializan candidatura de Trump; va con Vance

Sin opositores ni objeciones, los republicanos ungiéron al expresidente como su abanderado para las elecciones de noviembre, mientras que James David V., senador de Ohio y escritor, será su compañero de fórmula, lo que marca un hito generacional en la política estadounidense al conjuntar juventud y experiencia **MUNDO P. 16**

LUCHAN POR FRENAR ECOCIDIO

Secretaría del Medio Ambiente capitalina no permitirá construir un juego mecánico en el Ajusco, Tlalpan, donde se talarían 151 árboles **CDMX P. 7**

HOY ESCRIBE

La orden está dada: Los órganos electorales deberán aprobar la sobrerrepresentación de las futuras bancadas del oficialismo para la Cámara de Diputados. Si alguna esperanza había de rectificar esa tentación ayer la dispó Andrés Manuel López Obrador durante su diaria conferencia en Palacio Nacional: Es una disposición constitucional, dijo.

JOSÉ UREÑA PÁGINA 5



DESPENALIZAN ABORTO Y AVALAN MUERTE DIGNA

En Puebla ya es legal interrumpir el embarazo y la voluntad anticipada, igual que en Morelos **ESTADOS P. 11**



MOQUEL MARTINEZ/CONTRAL



AMLO RESPONDE A AMAGO JUDICIAL DE DESCARRILAR REFORMA JUDICIAL

FRANCISCO MENDOZA NAVA

El presidente López Obrador reviró duro ante la amenaza de jueces y magistrados de entorpecer reformas

Recordó que tienen derecho para expresar sus ideas, pero que están obligados a respetar la Constitución

Rechaza que 4T y aliados estarán sobrerrepresentados en el Congreso; "así apunta la Carta Magna". **Pág. 4**

► ...Y PIDE A JUECES, MAGISTRADOS Y MINISTROS NO TEMER AL ESCRUTINIO **P. 4**



OFICIAL: DONALD TRUMP, CANDIDATO REPUBLICANO

DONALD Y SU "CLON". Ayer la Convención Republicana nombró unánimemente a Donald Trump como su candidato a la presidencia, y éste a su vez designó como su compañero de fórmula a J.D. Vance, senador por Ohio considerado extremista y a quien Joe Biden calificó de "clon" de Trump. Foto: AFP. **Pág. 14**

PERFIL DE UN JOVEN EXTREMISTA: ¿QUIEN ES VANCE? P. 14

VANCE ES UN CLON DE DONALD TRUMP, SEÑALA BIDEN P. 14

DESPENALIZA PUEBLA ABORTO; YA ES ESTADO 14 EN HACERLO P. 6



LA CELEBRACIÓN por la decesión del Congreso de Puebla de despenalizar el aborto no estuvo exenta de violencia. **Cuartoscuro**

INDÍGENAS, PRIMERAS BENEFICIADAS CON PENSIÓN, ADELANTA SHEINBAUM P. 5



EBRARD CONSIDERA QUE T-MEC "FUNCIONA BIEN" Y QUE REQUIERE POCO AJUSTE P. 3

► **VE DELGADO MÉTODO MIXTO PARA RELEVO EN MORENA**

BRUGADA Y DELFINA CONVERSAN SOBRE AGENDA COMÚN P. 10



► **TEMA DEL AGUA SE TRATARÁ REGIONALMENTE: AMLO**



P. 3-4

HOY INICIA FECHA DOBLE Y ENFRENTA A XOLOS

Busca La Máquina mantener buen ritmo

@CRUZ AZUL

P. 5



LUIS GARDUÑO

LLEGAN REFUERZOS PARA EL BICAMPEÓN

FORTALECEN AL ÁGUILA

EL URUGUAYO RODRIGO AGUIRRE SE SUMA AL COLOMBIANO CRISTIAN BORJA PARA APUNTALAR AL AMÉRICA, QUE VA CON TODO TRAS EL OBJETIVO DE UN NUEVO TÍTULO DE LA LIGA MX

DERBY DE JONRONES

Hace historia con los Dodgers

Teoscar Hernández se vuela la barda 49 veces a lo largo de la noche para ganar la competencia y un mdd.



P. 15

EFE

PARÍS 2024

Presumen saltos Willards y Berlín

La dupla olímpica que compete en plataforma sincronizada e individual, se dice lista para la competencia olímpica.



P. 12

MEXSPORT



Ya estamos en whatsapp ¡Síguenos!

www.ovaciones.com

OVACIONES

MARTES 16 DE JULIO DE 2024
NÚMERO 25,816 AÑO LXXVII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

CAMBIOS AL PODER JUDICIAL

Tienen empresarios su propuesta de reforma

La principal preocupación de la iniciativa privada de cara a la reforma al Poder Judicial es la idoneidad, experiencia y formación de los jueces que queden a cargo de los diferentes tribunales, porque de eso depende la toma de decisiones. "Hay un gran potencial de inversión fresca y tenemos que darle certidumbre jurídica, y por eso el objetivo es encontrar cómo mejoramos el Poder Judicial para que haya una mayor certeza", expresó José Medina Mora, presidente de la Coparmex. Dijo que hay proyectos productivos autorizados y con inversión lista, que están atorados a la espera de ver cómo se resuelve este tema. **Pág. 17**

NUEVO PARTIDO POLÍTICO

Analiza Frente Cívico si Xóchitl puede liderarlos

Ya tuvieron pláticas, revela dirigente de la agrupación que está en la tarea de formar una nueva alternativa que pretende arrancar desde cero, con base en la ciudadanía. **Pág. 18**



CONVENCIÓN DE SU PARTIDO

Trump ya es candidato presidencial republicano

El expresidente, que reaparece en público con un parche en la oreja, nombra candidato a vicepresidente a un senador antinmigrante. **Pág. 27**

ESCRIBEN

Luis Soto **Pág. 19**
Héctor Muñoz **Pág. 20**
Sara Lovera **Pág. 26**
Brenda Valderrama **Pág. 26**

MILED

f MiledMxPeriódico
t @miledmexico

MÉXICO

CIUDAD DE MÉXICO | MARTES 16 DE JULIO DE 2024 | AÑO: XII | NÚMERO: 4491 | PRECIO \$ 5.00

DON MILED LIBIEN KAUI | PRESIDENTE EDITOR

AMLO recibe en Palacio Nacional a legisladores de EU

Coincidieron en mantener la cooperación y buena vecindad que ha resultado benéfica para ambas naciones, destacó el mandatario en sus redes sociales



12

PENSIÓN PARA MUJERES DE 60 A 64 AÑOS INICIARÁ CON POBLACIONES INDÍGENAS

El programa busca reconocer el esfuerzo de millones de mujeres en todo el país como madres y trabajadoras



14

CONGRESO DE PUEBLA APRUEBA DESPENALIZACIÓN DEL ABORTO

Hubo confrontaciones de colectivas feministas con grupos provida y religiosos, que incluso rezaron el rosario en las calles aledañas al recinto legislativo



16



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



16/07/2024

LEGISLATIVO

Asistirá Marcela Guerra a Foro de la ONU; revisarán acciones contra cambio climático



CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- La **presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra**, asistirá en representación del Congreso de México, al Foro Parlamentario del Foro Político de alto nivel sobre desarrollo sostenible. En esta ocasión se reunirán en Nueva York el 16 de julio y se van a centrar en dos temas: Uno, sobre paz, justicia e instituciones sólidas y el otro, el cambio climático.

<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-r2sv0jl67vg4JNPk?e=5Ko4uk>



Marcela Guerra Castillo Representará A La Cámara De Diputados En El Foro Político De Alto Nivel Sobre Desarrollo Sostenible De La ONU

- **Revisarán la acción parlamentaria para atender los déficits de gobernanza y el combate al cambio climático**
La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, asistirá en representación del Congreso de México al Foro Parlamentario del Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible (HLPF), en donde se abordarán los “Déficits de gobernanza y acción climática: el caso de la acción parlamentaria”.

Este Foro Parlamentario, convocado por la Unión Interparlamentaria (UIP), propicia la supervisión parlamentaria de la acción gubernamental en el cumplimiento de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), así como el intercambio de buenas prácticas legislativas.

La UIP trabaja para mejorar la representación de las mujeres, jóvenes y las minorías en los parlamentos, fortalecer las capacidades legislativas y asiste a los parlamentos a mejorar su propia supervisión y desempeño legislativo.



En esta ocasión el Foro Parlamentario, que se reunirá en Nueva York, Estados Unidos, el 16 de julio, se centrará en dos ODS: el 16, sobre paz, justicia e instituciones sólidas, y el 13, sobre cambio climático; ahí se destacarán los pasos concretos que los parlamentos pueden dar para promover estos objetivos y ayudar a restablecer los Objetivos de Desarrollo Sostenible en su conjunto, explicó Guerra Castillo.

Resaltó que en la Cámara de Diputados desde 2019 hay un Grupo de trabajo para el cumplimiento de la Agenda 2030, el cual cuenta con la participación de todos los presidentes de las comisiones ordinarias para la mejor coordinación y transversalidad de las acciones. Derivado de este trabajo, en la LXV Legislatura tenemos 195 decretos, que ya culminaron su proceso legislativo y están publicados en el DOF, que atienden temas de la Agenda 2030

El Objetivo sobre paz, justicia e instituciones sólidas apunta a reducir drásticamente la pobreza y la desigualdad y reconoce que hay un desafío de gobernanza, vinculado a la confianza de las personas en las instituciones de gobierno y en la capacidad institucional para satisfacer las necesidades de todas las personas de manera equitativa y sostenible.

El Objetivo sobre cambio climático aborda una de las amenazas más graves a las que se enfrenta la humanidad y es que, si bien ningún país está exento de verse afectado por los impactos de la crisis climática, las naciones en desarrollo pagan el precio más alto, mientras que son los países desarrollados quienes concentran la mayor parte de las emisiones de gases de efecto invernadero.

“El aumento de la temperatura y del nivel del mar, tormentas más intensas, huracanes devastadores como Otis, Alberto, Orlene, Hilary, por mencionar los más recientes; aumento de las inundaciones y sequías que socavan los medios de vida, desplazan a las personas en todo el mundo, es indispensable contar con la financiación para la adaptabilidad de las regiones más vulnerables”, apuntó.

<https://hojaderutadigital.mx/marcela-guerra-castillo-representara-a-la-camara-de-diputados-en-el-foro-politico-de-alto-nivel-sobre-desarrollo-sostenible-de-la-onu/>



Marcela Guerra Castillo representará a la Cámara de Diputados en el Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible de la ONU



- Revisarán la acción parlamentaria para atender los déficits de gobernanza y el combate al cambio climático

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, asistirá en representación del Congreso de México al Foro Parlamentario del Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible (HLPF), en donde se abordarán los “Déficits de gobernanza y acción climática: el caso de la acción parlamentaria”.

Este Foro Parlamentario, convocado por la Unión Interparlamentaria (UIP), propicia la supervisión parlamentaria de la acción gubernamental en el cumplimiento de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), así como el intercambio de buenas prácticas legislativas.



La UIP trabaja para mejorar la representación de las mujeres, jóvenes y las minorías en los parlamentos, fortalecer las capacidades legislativas y asiste a los parlamentos a mejorar su propia supervisión y desempeño legislativo.

En esta ocasión el Foro Parlamentario, que se reunirá en Nueva York, Estados Unidos, el 16 de julio, se centrará en dos ODS: el 16, sobre paz, justicia e instituciones sólidas, y el 13, sobre cambio climático; ahí se destacarán los pasos concretos que los parlamentos pueden dar para promover estos objetivos y ayudar a restablecer los Objetivos de Desarrollo Sostenible en su conjunto, explicó Guerra Castillo.

Resaltó que en la Cámara de Diputados desde 2019 hay un Grupo de trabajo para el cumplimiento de la Agenda 2030, el cual cuenta con la participación de todos los presidentes de las comisiones ordinarias para la mejor coordinación y transversalidad de las acciones. Derivado de este trabajo, en la LXV Legislatura tenemos 195 decretos, que ya culminaron su proceso legislativo y están publicados en el DOF, que atienden temas de la Agenda 2030.

El Objetivo sobre paz, justicia e instituciones sólidas apunta a reducir drásticamente la pobreza y la desigualdad y reconoce que hay un desafío de gobernanza, vinculado a la confianza de las personas en las instituciones de gobierno y en la capacidad institucional para satisfacer las necesidades de todas las personas de manera equitativa y sostenible.

El Objetivo sobre cambio climático aborda una de las amenazas más graves a las que se enfrenta la humanidad y es que, si bien ningún país está exento de verse afectado por los impactos de la crisis climática, las naciones en desarrollo pagan el precio más alto, mientras que son los países desarrollados quienes concentran la mayor parte de las emisiones de gases de efecto invernadero.

“El aumento de la temperatura y del nivel del mar, tormentas más intensas, huracanes devastadores como Otis, Alberto, Orlene, Hilary, por mencionar los más recientes; aumento de las inundaciones y sequías que socavan los medios de vida, desplazan a las personas en todo el mundo, es indispensable contar con la financiación para la adaptabilidad de las regiones más vulnerables”, apuntó.

<https://www.proyectospoliticos.com.mx/congreso/marcela-guerra-castillo-representara-a-la-camara-de-diputados-en-el-foro-politico-de-alto-nivel-sobre-desarrollo-sostenible-de-la-onu/>



Marcela Guerra Castillo representará a Cámara de Diputados en Foro sobre Desarrollo Sostenible de la ONU



- Revisarán la acción parlamentaria para atender los déficits de gobernanza y el combate al cambio climático

15.05.2024.- La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, asistirá en representación del Congreso de México al Foro Parlamentario del Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible (HLPF), en donde se abordarán los “Déficits de gobernanza y acción climática: el caso de la acción parlamentaria”.

Este Foro Parlamentario, convocado por la Unión Interparlamentaria (UIP), propicia la supervisión parlamentaria de la acción gubernamental en el cumplimiento de la Agenda 2030 y los Objetivos



de Desarrollo Sostenible (ODS), así como el intercambio de buenas prácticas legislativas.

La UIP trabaja para mejorar la representación de las mujeres, jóvenes y las minorías en los parlamentos, fortalecer las capacidades legislativas y asiste a los parlamentos a mejorar su propia supervisión y desempeño legislativo.

En esta ocasión el Foro Parlamentario, que se reunirá en Nueva York, Estados Unidos, el 16 de julio, se centrará en dos ODS: el 16, sobre paz, justicia e instituciones sólidas, y el 13, sobre cambio climático; ahí se destacarán los pasos concretos que los parlamentos pueden dar para promover estos objetivos y ayudar a restablecer los Objetivos de Desarrollo Sostenible en su conjunto, explicó Guerra Castillo.

Resaltó que en la Cámara de Diputados desde 2019 hay un Grupo de trabajo para el cumplimiento de la Agenda 2030, el cual cuenta con la participación de todos los presidentes de las comisiones ordinarias para la mejor coordinación y transversalidad de las acciones. Derivado de este trabajo, en la LXV Legislatura tenemos 195 decretos, que ya culminaron su proceso legislativo y están publicados en el DOF, que atienden temas de la Agenda 2030.

El Objetivo sobre paz, justicia e instituciones sólidas apunta a reducir drásticamente la pobreza y la desigualdad y reconoce que hay un desafío de gobernanza, vinculado a la confianza de las personas en las instituciones de gobierno y en la capacidad institucional para satisfacer las necesidades de todas las personas de manera equitativa y sostenible.

El Objetivo sobre cambio climático aborda una de las amenazas más graves a las que se enfrenta la humanidad y es que, si bien ningún país está exento de verse afectado por los impactos de la crisis



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

16/07/2024

SECCIÓN

LEGISLATIVO

climática, las naciones en desarrollo pagan el precio más alto, mientras que son los países desarrollados quienes concentran la mayor parte de las emisiones de gases de efecto invernadero.

“El aumento de la temperatura y del nivel del mar, tormentas más intensas, huracanes devastadores como Otis, Alberto, Orlene, Hilary, por mencionar los más recientes; aumento de las inundaciones y sequías que socavan los medios de vida, desplazan a las personas en todo el mundo, es indispensable contar con la financiación para la adaptabilidad de las regiones más vulnerables”, apuntó.

<https://billieparkernoticias.com/marcela-guerra-castillo-representara-a-camara-de-diputados-en-foro-sobre-desarrollo-sostenible-de-la-onu/>



Marcela Guerra Castillo representará a la Cámara de Diputados en el Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible de la ONU



La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, asistirá en representación del Congreso de México al Foro Parlamentario del Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible (HLPF), en donde se abordarán los “Déficits de gobernanza y acción climática: el caso de la acción parlamentaria”.



Este Foro Parlamentario, convocado por la Unión Interparlamentaria (UIP), propicia la supervisión parlamentaria de la acción gubernamental en el cumplimiento de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), así como el intercambio de buenas prácticas legislativas.

La UIP trabaja para mejorar la representación de las mujeres, jóvenes y las minorías en los parlamentos, fortalecer las capacidades legislativas y asiste a los parlamentos a mejorar su propia supervisión y desempeño legislativo.

En esta ocasión el Foro Parlamentario, que se reunirá en Nueva York, Estados Unidos, el 16 de julio, se centrará en dos ODS: el 16, sobre paz, justicia e instituciones sólidas, y el 13, sobre cambio climático; ahí se destacarán los pasos concretos que los parlamentos pueden dar para promover estos objetivos y ayudar a restablecer los Objetivos de Desarrollo Sostenible en su conjunto, explicó Guerra Castillo.

Resaltó que en la Cámara de Diputados desde 2019 hay un Grupo de trabajo para el cumplimiento de la Agenda 2030, el cual cuenta con la participación de todos los presidentes de las comisiones ordinarias para la mejor coordinación y transversalidad de las acciones. Derivado de este trabajo, en la LXV Legislatura tenemos 195 decretos, que ya culminaron su proceso legislativo y están publicados en el DOF, que atienden temas de la Agenda 2030



Marcela Guerra Castillo representará a la Cámara de Diputados en el Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible de la ONU



La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, asistirá en representación del Congreso de México al Foro Parlamentario del Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible (HLPF), en donde se abordarán los “Déficits de gobernanza y acción climática: el caso de la acción parlamentaria”.

Este Foro Parlamentario, convocado por la Unión Interparlamentaria (UIP), propicia la supervisión parlamentaria de la acción gubernamental en el cumplimiento de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), así como el intercambio de buenas prácticas legislativas.

La UIP trabaja para mejorar la representación de las mujeres, jóvenes y las minorías en los parlamentos, fortalecer las capacidades legislativas y asiste a los parlamentos a mejorar su propia supervisión y desempeño legislativo.

En esta ocasión el Foro Parlamentario, que se reunirá en Nueva York, Estados Unidos, el 16 de julio, se centrará en dos ODS: el 16, sobre paz, justicia e instituciones sólidas, y el 13, sobre cambio climático; ahí se destacarán los pasos concretos que los parlamentos pueden dar para promover estos objetivos y ayudar a restablecer los Objetivos de Desarrollo Sostenible en su conjunto, explicó Guerra Castillo.



Resaltó que en la Cámara de Diputados desde 2019 hay un Grupo de trabajo para el cumplimiento de la Agenda 2030, el cual cuenta con la participación de todos los presidentes de las comisiones ordinarias para la mejor coordinación y transversalidad de las acciones. Derivado de este trabajo, en la LXV Legislatura tenemos 195 decretos, que ya culminaron su proceso legislativo y están publicados en el DOF, que atienden temas de la Agenda 2030

El Objetivo sobre paz, justicia e instituciones sólidas apunta a reducir drásticamente la pobreza y la desigualdad y reconoce que hay un desafío de gobernanza, vinculado a la confianza de las personas en las instituciones de gobierno y en la capacidad institucional para satisfacer las necesidades de todas las personas de manera equitativa y sostenible.

El Objetivo sobre cambio climático aborda una de las amenazas más graves a las que se enfrenta la humanidad y es que, si bien ningún país está exento de verse afectado por los impactos de la crisis climática, las naciones en desarrollo pagan el precio más alto, mientras que son los países desarrollados quienes concentran la mayor parte de las emisiones de gases de efecto invernadero.

“El aumento de la temperatura y del nivel del mar, tormentas más intensas, huracanes devastadores como Otis, Alberto, Orlene, Hilary, por mencionar los más recientes; aumento de las inundaciones y sequías que socavan los medios de vida, desplazan a las personas en todo el mundo, es indispensable contar con la financiación para la adaptabilidad de las regiones más vulnerables”, apuntó.

<https://regeneracion.com.mx/marcela-guerra-castillo-representara-a-la-camara-de-diputados-en-el-foro-politico-de-alto-nivel-sobre-desarrollo-sostenible-de-la-onu/>



Marcela Guerra asistirá a Foro de Desarrollo Sostenible de la ONU



La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, asistirá en representación del Congreso de México al Foro Parlamentario del Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible (HLPF), en donde se abordarán los “Déficits de gobernanza y acción climática: el caso de la acción parlamentaria”.

Este Foro Parlamentario, convocado por la Unión Interparlamentaria (UIP), propicia la supervisión parlamentaria de la acción gubernamental en el cumplimiento de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), así como el intercambio de buenas prácticas legislativas.

La UIP trabaja para mejorar la representación de las mujeres, jóvenes y las minorías en los parlamentos, fortalecer las capacidades legislativas y asiste a los parlamentos a mejorar su propia supervisión y desempeño legislativo.

En esta ocasión el Foro Parlamentario, que se reunirá en Nueva York, Estados Unidos, el 16 de julio, se centrará en dos ODS: el 16, sobre paz, justicia e instituciones sólidas, y el 13, sobre cambio climático; ahí se destacarán los pasos concretos que los parlamentos pueden dar para promover estos objetivos y ayudar a restablecer los Objetivos de Desarrollo Sostenible en su conjunto, explicó Guerra Castillo.

<https://www.vertigopolitico.com/nacional/notas/revisaran-combate-al-cambio-climatico>



Marcela Guerra asiste al Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible

CIUDAD DE MÉXICO (CÉSAR ALDAMA).- La presidenta de la Mesa Directiva de la **Cámara de Diputados**, **Marcela Guerra**, asistirá al Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible, que se realizará en Nueva York, Estados Unidos, el 16 de julio. Este encuentro, organizado por la Unión Interparlamentaria, servirá para analizar el trabajo legislativo que se realiza con la finalidad de atender la agenda 2030. En un comunicado, la legisladora destacó que se lograron 195 decretos en la materia.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-r3IV9S8DN4B-vOqq?e=m2RLIQ>



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Lista, vía rápida para la reforma judicial; todo se debatió *de sobra*: 4T

Legislativo. Análisis en comisiones en julio, dictamen en agosto y aprobación en septiembre, adelanta Morena; si desdeñan los foros esto habrá sido un circo: PAN

Juan Ramiro Robledo, líder de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, admitió en entrevista la posibilidad de modificar la iniciativa de reforma judicial, pero solo para elegir de forma escalonada a los jueces, porque el tema ya fue “sobradamente discutido”; el PT presume que la 4T tiene los votos para aprobarla. |

Lista, la vía rápida para avalar reforma judicial

San Lázaro. Debate en julio, dictamen en agosto y aprobación en septiembre, revela Morena, que señala: “el tema se discutió de sobra”; si ignoran foros todo será circo: PAN

FERNANDO DAMIÁN

Pese a los llamados de ministros, magistrados y especialistas a evitar una reforma al Poder Judicial *fast-track*, la mayoría de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados alistan la ruta para discutir y votar el dictamen en comisión a finales de agosto y, ya instalada la nueva Legislatura, aprobarlo en el pleno durante los primeros días de septiembre.

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales en San Lázaro, Juan Ramiro Robledo, aseguró a MILENIO que el tema está “sobradamente discutido” desde hace más de un año.

El morenista confirmó que la comisión prevé declararse en sesión permanente a finales de julio y entrar de lleno a la redacción del dictamen una vez que terminen los diálogos nacionales en la materia, el 8 de agosto, a fin de tenerlo listo

la última semana de ese mes.

“La discusión se dará primero en la Comisión de Puntos Constitucionales —cuando lleguemos a la etapa de dictaminación— y luego en el pleno, si es el caso, como se pretende, que haya un dictamen que pase a la siguiente Legislatura y entonces, a partir de septiembre, tendrán toda la materia para impugnar, mejorar, agregar, votar y, en su caso, aprobar las reformas constitucionales”, señaló.

Por separado, el PT en la Cámara de Diputados anticipó que la reforma judicial será aprobada por la mayoría calificada en la 66 Legislatura en septiembre.

“A esos que amenazan con que no vamos a contar con su aval: no lo necesitamos, tenemos el aval del pueblo y la mayoría calificada para hacer los cambios constitucionales que ha demandado

la gente. Lo haremos en septiembre, les duela como les duela”, advirtió el vicecoordinador petista, Benjamín Robles, a la oposición.

No obstante, el legislador morenista Hamlet García negó que la iniciativa se resuelva “a paso veloz”, como alertó la ministra presidenta de la Corte, Norma Piña, y subrayó que se analiza en un tiempo prudente y adecuado.

En su turno, el líder parlamentario del PAN, Jorge Romero, llamó a la mayoría morenista a escuchar los planteamientos de expertos y evitar una farsa con la aprobación de un dictamen sin ningún cambio en septiembre.

“Qué lamentable va a ser si todos estos foros son solo un circo (...) para que al final lo aviente el oficialismo para atrás como basura y diga ‘el dictamen se va a quedar exactamente igual’, eso sería una farsa”, remarcó.



Proceso gradual

El diputado Juan Ramiro Robledo admitió la posibilidad de modificar la iniciativa, aunque la elección de ministros, magistrados y jueces por voto se mantiene como un aspecto irreductible para Morena.

Perfiló entre los principales cambios el de la gradualidad en la elección de juzgadores, al reconocer que no es posible relevar de un solo golpe a más de mil 600 ministros, magistrados y jueces.

Aunque el Presidente aceptó la posibilidad de establecer la gradualidad en la elección, empezando por jueces, Robledo vio conveniente iniciar "de arriba para abajo".

"Son 800 o más jueces, a mí me parece que debemos comenzar de arriba para abajo, pero como

dijo el Presidente, vamos a discutirlo, es decir, primero ministros y magistrados el Tribunal de Disciplina Judicial", abundó.

Además, confió en que el nuevo órgano disciplinario de la judicatura tenga la fuerza coactiva para imponer sus resoluciones, "poner en paz rápidamente las malas actuaciones de los jueces y erradicarlas".

"No se aceptarán chantajes"

El presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió que no se aceptarán chantajes, luego de que jueces y magistrados amagaran con no aceptar que sus cargos sean elegidos a través del voto.

En la mañana, aseguró que los integrantes del Poder Judicial tienen el derecho a manifestarse.

"Es un asunto de libertad, pero si no quieren someterse al escrutinio

público, en un sistema político-democrático, pues ya hubiesen abandonado su cargo voluntariamente. No hay que tenerle miedo al pueblo ni a las reformas y no hay que aceptar chantajes, no pasa nada, el pueblo es muy responsable", apuntó.

No obstante, aceptó que existe la posibilidad de que desde el Poder Judicial se frene la reforma propuesta con "argucias" legales.

En tanto, el líder del PRI, Alejandro Moreno, advirtió en redes sociales que defenderá "con toda la fuerza" al Poder Judicial.

"En el PRI tenemos muy clara nuestra postura en defensa de la democracia y del Poder Judicial (...) No podemos permitir que el crimen organizado se infiltre en las instituciones de impartición de justicia, sería un error histórico y el retroceso más grande".

Con información de: Pedro Domínguez y Gaspar Vela



Denuncia del PAN contra acciones autoritarias de Morena desata controversia política

El coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, Jorge Romero Herrera, arremetió públicamente contra el partido Morena, acusándolo de prácticas autoritarias que, según él, socavan la democracia y la voluntad popular en diversas regiones del país.

 Editor web Maya Comunicación  15 de julio de 2024  2 min de lectura



El coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, Jorge Romero Herrera, arremetió públicamente contra el partido Morena, acusándolo de prácticas autoritarias que, según él, socavan la democracia y la voluntad popular en diversas regiones del país.

En un comunicado oficial, Romero Herrera lamentó lo que describió como “acciones autoritarias evidentes” por parte de Morena, citando tres casos específicos que, a su juicio, ilustran estas prácticas: la anulación de la elección de Miguel Varela en Zacatecas, las acciones legales contra Alessandra Rojo en la alcaldía Cuauhtémoc, y la orden de aprehensión emitida contra Miguel Ángel Yunes en Veracruz.

<https://mayacomunicacion.com.mx/denuncia-del-pan-contra-acciones-autoritarias-de-morena-desata-controversia-politica/>



El autoritarismo de Morena está destruyendo la justicia electoral: Jorge Romero



El coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, Jorge Romero Herrera, denunció públicamente “las acciones autoritarias evidentes por parte de Morena, que demuestran su desprecio por la justicia electoral y la voluntad de la ciudadanía”.

En un comunicado aseveró que la anulación de la elección de Miguel Varela en Zacatecas, las acciones contra Alessandra Rojo en la alcaldía Cuauhtémoc y la orden de aprehensión contra Miguel Ángel Yunes en Veracruz, dejan ver con claridad sus intenciones autoritarias.

<https://www.enteratever.com/2023/el-autoritarismo-de-morena-esta-destruyendo-la-justicia-electoral-jorge-romero/>



Denuncia Jorge Romero autoritarismo en anulación de elección en Zacatecas y recuento de votos en Cuauhtémoc

CIUDAD DE MÉXICO (TANIA DÍAZ Y CARLOS ORTIZ).- El coordinador del PAN en San Lázaro, **Jorge Romero**, calificó la anulación en Zacatecas y el recuento de votos en la alcaldía Cuauhtémoc, como acciones autoritarias de Morena y su desprecio por la justicia electoral. Romero denunció las más recientes acciones como reflejo del preocupante patrón de conducta antidemocrática por parte del oficialismo y expuso que la constante presión por parte de Morena en un intento sin fundamentos y desesperado por echar abajo el evidente triunfo de Alessandra Rojo de la Vega, pone en evidencia el uso de influencia y poder para manipular los resultados electorales.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!6126?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!6126&authkey=!AGwfrkNzy4h3ZfY&ithint=video&e=9kLoeV>



Jorge Romero respalda a Alessandra Rojo de la Vega: 'Se defenderá resultado en la Cuauhtémoc'



El Partido Acción Nacional (PAN) defenderá “voto a voto” los resultados de la elección en la alcaldía Cuauhtémoc, en la Ciudad de México, impugnados por la candidata del partido Morena, Catalina Monreal, advirtió el coordinador parlamentario de esa bancada en la Cámara de Diputados, Jorge Romero.

En un mensaje en redes sociales, el congresista sentenció que no se permitirá el atropello de los morenistas, que no respetan los votos cuando no les favorecen.

Refrendó el respaldo del albiazul a la alcaldesa electa, Alessandra Rojo, cuyo triunfo ha sido impugnado por la candidata del partido en el gobierno, que nuevamente pidió recuento de votos.

En un video musicalizado, agregado a la publicación, el congresista reiteró que el voto emitido por más de 155 mil vecinos de la alcaldía serán defendidos ante la autoridad electoral.

Sentenció que en democracia, se gane o se pierda, se debe respetar el voto que emiten los ciudadanos pero ese compromiso no lo tiene el partido guinda.

“Yo quiero decirles que Acción Nacional nunca nos habremos de cansar en defender voto a voto la elección. A ver, en la democracia siempre los resultados se tienen que respetar nos gusten o no, nada más que Morena no deja de demostrarnos que solo acepta las elecciones cuando las gana. En la alcaldía



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

16/07/2024

LEGISLATIVO

Cuauhtémoc, aquí en la Ciudad de México quieren vulnerar la decisión de más de 155 mil ciudadanos, en Acción Nacional no vamos a permitir que se pase por alto esa decisión ciudadana”, advirtió.

Reiteró el espaldarazo del PAN a la candidata Rojo de la Vega a quien aseguró que “no está sola”.

“Estaremos completamente firmes para defender el voto que te dio la gente. Acción Nacional está contigo codo a codo para apoyar tu lucha y tu triunfo, nos vamos a asegurar de que la voz de Cuauhtémoc y la tuya, sean respetadas, cuentas siempre con nosotros”, agregó en su grabación.

<https://mvsnoticias.com/nacional/cdmx/2024/7/15/jorge-romero-respalda-alessandra-rojo-de-la-vega-se-defendera-resultado-en-la-cuauhtemoc-648233.html>



Canales cree que el PAN debe separarse del PRI y se desmarca de Chefo

Los resultados en Nuevo León donde resaltó el panismo y el panorama nacional del Frente lo hacen replantear la alianza. Las dudas en los corrillos albiazules.



Fuentes cercanas al PAN compartieron a LPO que la alianza PRI-PAN en Nuevo León corre riesgo rumbo al 2027, luego de que surgieran dudas en los líderes panistas. Incluso el ex gobernador Fernando Canales se encontraría convencido de no armar un proyecto junto al tricolor para las próximas elecciones.

El panorama nacional, donde Jorge Romero alertó de terminar la coalición con el PRI en caso de llegar a la presidencia panista, es otro motivo por el que todos los actores del PAN en Nuevo León ya piensan en deslindarse del PRI.

Raúl Gracia, otro de los líderes que no les convence de seguir alzando al Frente Opositor, sólo espera cómo avanza la designación de líderes nacionales para no tener roces con sus allegados. Se espera que sostenga una decisión pública en cuanto se desahogue el tema de la dirigencia.

[Canales cree que el PAN debe separarse del PRI y se desmarca de Chefo \(lapoliticaonline.com\)](https://lapoliticaonline.com)



IGNACIO MIER: "NO HAY QUE HACERNOS BOLAS" EN LA REFORMA AL PODER JUDICIAL

APRO.- Ignacio Mier, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, pidió no "hacerse bolas" en la discusión de la reforma del Poder Judicial, pues dijo que ahora se debate entre respetar la soberanía del pueblo o entrar en los conflictos de intereses de algunos jueces.

"La reforma al Poder Judicial tiene como esencia y ejes rectores la elección popular de ministros, magistrados y jueces, además de la reforma al Consejo de la Judicatura Federal, porque así lo decidió democráticamente con su voto el 60 por ciento del pueblo de México, el pasado 2 de Junio", recordó el legislador.

Sin embargo, acusó que, a partir de la votación, "el verdadero postdebate está girando en torno a la pregunta: ¿O se respeta la soberanía del pueblo, la representación democrática (contempladas en los artículos 39, 40 y 41 constitucionales), o nos escondemos entre las ramas de las conjugaciones del idioma, que en realidad enmascaran conflictos de intereses entre los juzgadores del país?".

Por ello, llamó: "No hay que hacernos bolas. Esa es la verdadera pregunta, porque ahora al tratar de resolverla, en algunas voces aparece la justicia como problema", criticó Mier.

El legislador poblano afirmó que entiende a los juzgadores del país, "porque no sólo se trata del conflicto de intereses de malos y corruptos jueces, también es el choque de valores entre los buenos jueces que se debaten entre su seguridad económica individual y el interés supremo de la Patria".

Incluso, aseguró que los "buenos jueces, que afortunadamente son muchos, serán valorados por los comités técnicos de cada uno de los tres poderes al momento de postularlos y por el propio pueblo que también conocerá de su trayectoria jurídica e historia de vida".

Ignacio Mier reiteró la postura de la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, y la coalición "Juntos Seguimos Haciendo Historia": el mandato del pueblo, ampliar el diálogo con todos los sectores para perfeccionar los protocolos de la convocatoria, los requisitos de elegibilidad y los criterios e idoneidad de quienes sean postulados como candidatos por parte de los poderes Ejecutivo, Legislativo y el Judicial para que sean electos libremente por los mexicanos.

FOROS: "POSITIVOS"

Respecto a los foros del Parlamento Abierto que se han organizado para profundizar el análisis y escuchar todas las opiniones sobre la reforma al Poder Judicial, dijo que son positivos, ha habido "mucho apertura, se han escuchado todas las voces y la apertura al diálogo continuará".

Hasta ahora se han realizado foros en la Ciudad de México, Guadalajara, Toluca, Chiapas y Veracruz. En ellos, detalló, se ha avanzado en los siguientes temas:

- La necesidad de que la elección sea escalonada y progresiva
 - Garantizar a los actuales jueces, magistrados y ministros que podrán ser postulados por cualquiera de los tres poderes
 - Respecto absoluto a los derechos adquiridos por los más de 50 mil trabajadores
 - Que en promoción de actuarios y secretarios vía la Carrera Judicial sea eliminando los criterios ilegales del nepotismo, influyentismo y acoso.
 - Fortalecer la plena autonomía e independencia de jueces y magistrados ante cualquier otro interés, sea político, económico o partidario.
- Con esos avances, dijo, el Poder Legislativo podrá elaborar un dictamen "con el mayor consenso" sobre la reforma "más importante en materia judicial de los últimos 150 años en el país".



Foto: Cuartoscuro



Ignacio Mier: “no hay que hacernos bolas” en la reforma al Poder Judicial

La iniciativa tiene como esencia la elección popular de ministros, magistrados y jueces.



Ignacio Mier, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, pidió no “hacerse bolas” en la discusión de la **reforma del Poder Judicial**, pues dijo que ahora se debate entre respetar la soberanía del pueblo o entrar en los conflictos de intereses de algunos **jueces**.

“**La reforma al Poder Judicial tiene como esencia y ejes rectores la elección popular de ministros, magistrados y jueces**, además de la reforma al Consejo de la **Judicatura Federal**, porque así lo decidió democráticamente con su voto el 60 por ciento del pueblo de México, el pasado 2 de Junio”, recordó el legislador.

<https://www.binoticias.com/nacional/ignacio-mier-no-hay-que-hacernos-bolas-en-la-reforma-al-poder-judicial>



MIER ASEGURA QUE COMITÉS TÉCNICOS EVALUARÁN A LOS BUENOS JUECES



El líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, aceptó que son más los jueces buenos que los malos y los corruptos que incurren en conflictos de interés.

Por eso, garantizó que en la iniciativa presidencial de reforma al Poder Judicial estos buenos juzgadores “serán valorados por los comités técnicos de cada uno de los tres poderes al momento de postularlos”.

<https://yancuic.com/2024/07/15/mier-asegura-que-comites-tecnicos-evaluaran-a-los-buenos-jueces/>



Reforma Judicial, la más profunda e importante en los últimos 150 años: Ignacio Mier



El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, Ignacio Mier Velasco, hizo un balance positivo de los foros de Parlamento Abierto que se han organizado en el país para profundizar el análisis y escuchar todas las opiniones sobre la reforma al Poder Judicial, la cual consideró la más importante en materia judicial de los últimos 150 años en el país.

<https://www.contrareplica.mx/nota-Reforma-Judicial-la-mas-profunda-e-importante-en-los-ultimos-150-anos-Ignacio-Mier-202415714>



Afirma Ignacio Mier que reforma judicial es la más importante en 150 años

CIUDAD DE MÉXICO (TANIA DÍAZ Y CARLOS ORTIZ).- El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier**, afirmó que en los foros de discusión de la reforma judicial ha habido mucha apertura, se han escuchado todas las voces y el diálogo continúa para que el Poder Legislativo pueda elaborar un dictamen con el mayor consenso. Mier afirmó que esta es la reforma más importante en materia judicial de los últimos 150 años en el país. Tras hacer un balance positivo de los foros, pidió que no exista la confusión, ya que la reforma tiene como esencia y ejes rectores la elección popular de ministros, magistrados y jueces, además de la reforma al Consejo de la Judicatura Federal.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!6125?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!6125&authkey=!AC4nMZJyUkAnxzU&ithint=video&e=S2MCcJ>



Reforma al Poder Judicial, la más importante en México de los últimos 150 años: Nacho Mier



Ignacio Mier Velazco, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, indicó que la Reforma al Poder Judicial será la más importante en el país durante los últimos 150 años, asegurando que, ante esto, con total apertura se han escuchado y se seguirán escuchado todas las voces con el objetivo de realizar un dictamen con el mayor consenso en torno a esta reforma estructural.

<https://www.diariocambio.com.mx/2024/puebla/reforma-al-poder-judicial-la-mas-importante-en-mexico-de-los-ultimos-150-anos-nacho-mier/>



Reforma al Poder Judicial, la más profunda e importante en los últimos 150 años: Ignacio Mier



El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, Ignacio Mier Velazco, hizo un balance positivo de los foros de Parlamento Abierto que se han organizado en el país para profundizar el análisis y escuchar todas las opiniones sobre la reforma al Poder Judicial, la cual consideró la más importante en materia judicial de los últimos 150 años en el país.

En un comunicado consideró que ha habido mucha apertura, se han escuchado todas las voces y la apertura al diálogo continuará, para que el Poder Legislativo pueda elaborar un dictamen con el mayor consenso en torno a esta reforma estructural.

<https://regeneracion.com.mx/reforma-al-poder-judicial-la-mas-profunda-e-importante-en-los-ultimos-150-anos-ignacio-mier/>



La reforma al PJ es la más profunda e importante en los últimos 150 años, afirma Mier



Ciudad de México, 15 de julio (SinEmbargo).– **Ignacio Mier Velazco, Diputado y coordinador del Grupo Parlamentario de Morena**, afirmó ayer que la **reforma al Poder Judicial** es la más **profunda** e **importante** del país en los últimos **150 años**.

El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena hizo un balance positivo de los diálogos en torno a la reforma al Poder Judicial, los cuales fueron organizados por la Cámara de Diputados, pues destacó que ha habido mucha apertura y que se han escuchado todas las voces.

<https://www.sinembargo.mx/15-07-2024/4526298>



Preocupa Que Políticos No Hablen De Seguridad; Se Vale Tener Miedo, Pero No Ser Cobarde: Rubén Moreira

Preocupa que los políticos no hablen de seguridad, se vale tener miedo, pero no ser cobarde, afirmó el diputado federal Rubén Moreira Valdez, al cuestionar el trabajo en esta materia realizado por gobernadores de entidades como Guerrero, Michoacán, Hidalgo y Baja California, en donde se han registrado actos de violencia con homicidios que luego no aparecen en los registros que presenta la Secretaría de Seguridad.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

16/07/2024

LEGISLATIVO

La Reforma Judicial por sí sola no dará justicia por falta de jueces: Rubén Moreira

CIUDAD DE MÉXICO (MARYCARMEN SALAZAR).- De cara a los últimos foros de análisis, el coordinador de la bancada de Morena en la **Cámara de Diputados**, **Ignacio Mier**, hizo un balance positivo de dichos foros que se han organizado en el país para profundizar el análisis y escuchar todas las opiniones sobre la reforma al Poder Judicial. En ese sentido, consideró que ha habido mucha apertura, que se han escuchado todas las voces. Por su parte, el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, **Juan Ramiro Robledo**, reiteró que después del último foro el próximo 8 de agosto, en Sinaloa, estarán en condiciones de trabajar en un proyecto de dictamen, por lo que a final de mes, podrían tener ya listo un documento de trabajo. En tanto, que el coordinador del PRI, **Rubén Moreira**, comentó que la sola Reforma al Poder Judicial no dará justicia a la población, porque uno de los problemas que enfrenta el país es la falta de jueces, ministerios públicos.

https://drive.google.com/file/d/1Ctf6_6Cou1-n_-w65z6ACHEwW5mGsUJT/view



Pedirá Rubén Moreira que autoridades expliquen crimen de Minerva Pérez, presidenta de Canainpesca



El diputado Rubén Moreira Valdez, coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, adelantó que presentará un punto de acuerdo para que la Secretaría de Seguridad explique el crimen de Minerva Pérez Castro, presidenta de la Cámara Nacional de las Industrias de la Pesca y Acuícola (Canainpesca) en Baja California, luego de que denunció cobro de piso a este sector en la entidad.

<https://www.enteratever.com/2023/pedira-ruben-moreira-que-autoridades-expliquen-crimen-de-minerva-perez-presidenta-de-canainpesca/>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



MILENIO TELEVISION

16/07/2024

LEGISLATIVO

'Alito' Moreno acusa a miembros del PRI de estar vinculados al crimen organizado

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- Exdirigentes del PRI pidieron al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación la nulidad de la convocatoria para renovar la dirigencia del partido y solicitaron que en tanto se resuelve el caso sea suspendido el proceso interno.

Mientras esto ocurre, **Alejandro Moreno**, el dirigente nacional del PRI, dijo que seguirá luchando con ánimo, con pasión y determinación al frente de esta fuerza política. En un video que compartió ayer en redes sociales señaló que en el partido hay militantes que están presuntamente vinculados con el crimen organizado.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-r3YoACQoo3mEysde?e=jKJqeF>



Hay una campaña nacional de difamación contra mí: Moreno



El presidente del PRI, **Alejandro Moreno Cárdenas**, arremetió nuevamente contra los **priistas** que critican su gestión y las recientes reformas a los estatutos del **partido**, a quienes calificó de "empleados del poder" y "enviados del gobierno".

En un video grabado en sus **oficinas del PRI** y publicado en redes sociales, el dirigente tricolor se dijo víctima de calumnias y mentiras, pero aseguró que no lograrán que se distraiga de su objetivo: defender al Poder Judicial de la dañina reforma que pretenden imponer el gobierno y **Morena**.



Alito: hay gente del PRI vinculada con el crimen organizado



CIUDAD DE MÉXICO (apro).- El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, acusó que existe una campaña nacional de difamación contra él y el partido, en la que están involucrados priístas que trabajan en favor del gobierno y vinculados con el crimen organizado.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/330310/alito-hay-gente-del-pri-vinculada-con-el-crimen-organizado>



PRI lanza convocatoria para renovar su dirigencia, pero sin aprobación



El Partido Revolucionario Institucional (PRI) ha generado controversia al lanzar la convocatoria para renovar su dirigencia sin la aprobación de las autoridades electorales.

Esta decisión daría la posibilidad a **Alejandro 'Alito' Moreno** de reelegirse hasta 2032, a pesar de los malos resultados que ha tenido el partido en los últimos procesos electorales bajo su liderazgo.

<https://laverdadnoticias.com/politica/PRI-lanza-convocatoria-para-renovar-su-dirigencia-pero-sin-aprobacion-20240714-0051.html>



Rubén Moreira sobre 'Alito' Moreno en el PRI: 'nosotros apoyamos la posibilidad de que continúe'

El priista afirma que no se aprobó reelección en automático del actual dirigente nacional.

Para Rubén Moreira, ex gobernador de Coahuila, el rumbo correcto que debe tomar el PRI es el distanciamiento de la política neoliberal, entrar en una reflexión de meses que culmine en una Asamblea Nacional, y con una dirigencia en la que apoyan la posibilidad de que Alejandro "Alito" Moreno continúe como líder nacional del Revolucionario Institucional.

'La dirigencia del fracaso se está queriendo robar al PRI': Enrique Ochoa Enrique Ochoa Reza, ex dirigente del Partido Revolución Institucional del 2016 al 2018, reiteró en el programa Cambios, que conduce Víctor Martínez Lucio, que el actual dirigente nacional del PRI, Alejandro "Alito" Moreno se está tratando de robar a ese partido político, por lo que seguirán, él y otros priistas, impugnando cada uno de los actos .

[Reelección Del PRI: Rubén Moreira sobre 'Alito' Moreno en el PRI: 'nosotros apoyamos la posibilidad de que continúe' | Alito Moreno | Head Topics](#)

**CRISIS SE EXTIENDE A LO ECONÓMICO****Sólo 8 militantes aportan al PRI**

**POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA**

A la crisis de militancia que vive el PRI se suma una económica, pues, a pesar de tener oficialmente un millón 411 mil 889 militantes, durante 2023 sólo ocho priistas aportaron dinero al partido, por un total de 89 mil pesos, y en 2022 lo hicieron cuatro, por 113 mil pesos.

Además, en los últimos seis años perdió 95.7% de

su dinero en bancos, al pasar de 84.6 millones de pesos a únicamente 3.6 millones de pesos.

De acuerdo con una revisión hecha por **Excélsior** a los reportes financieros del PRI, fiscalizados por el Instituto Nacional Electoral (INE), en los últimos años, el Revolucionario Institucional tuvo más gastos que ingresos, por lo que su saldo financiero fue de déficit.

PRIMERA | PÁGINA 6



AGUDIZA CRISIS ECONÓMICA

En 2023 aportaron al PRI sólo 8 militantes

EL OTRORA PARTIDO HEGEMÓNICO en seis años ha perdido el 95.7% de su dinero en bancos, al pasar de 84.6 millones de pesos a únicamente 3.6 millones de pesos

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

A pesar de tener oficialmente un millón 411 mil 889 militantes, durante el 2023 sólo ocho priistas aportaron dinero al partido, por un total de 89 mil pesos y en 2022 lo hicieron cuatro, por 113 mil pesos, lo que forma parte de la crisis económica que vive el PRI, que en seis años ha perdido el 95.7% de su dinero en bancos, al pasar de 84.6 millones de pesos a 3.6 millones de pesos.

En el 2023 el PRI reportó una deuda a largo plazo por 189 millones 500 mil pesos y cuentas por pagar a sus proveedores por 123 millones 475 mil 783.50 pesos.

Según los reportes financieros del PRI, fiscalizados por el Instituto Nacional Electoral (INE), en 2018 tenía en bancos un total de 84 millones 617 mil 23.04 pesos y en 2023 sólo tuvo tres millones 605 mil 901.91 pesos.

Y tan sólo en los años 2022 y 2023 tuvo más gastos que ingresos, por lo que su saldo financiero fue de déficit.

En 2022 tuvo ingresos por mil 46 millones 402 mil 217.28 pesos, pero gastos por mil 90 millones 632 mil 258.89 pesos, es decir, gastó 44 millones 230 mil 41.61 pesos más, equivalentes al 4.2% del total de ingresos.

Y en el 2023 tuvo ingresos por mil 117 millones 578 mil 868.49 pesos y gastos por mil 202 millones 12 mil 326 pe-

sos, es decir, gastó 84 millones más, lo que representa el 7.5% de exceso de egresos.

Excélsior revisó el histórico de reportes que el PRI entregó al INE para que fiscalizara sus gastos y entre 2016 y 2018, cuando fue presidido por Manlio Fabio Beltrones y después por Enrique Ochoa Reza, tuvo los mayores montos en bancos, pagó su deuda y mantuvo un equilibrio entre sus ingresos y sus gastos.

En 2016, cuando fue presidido por Manlio Fabio Beltrones hasta junio de ese año y Enrique Ochoa Reza asumió la presidencia en julio, el partido tuvo ingresos por mil 103 millones 843 mil 519.12 pesos, frente a un total de 615 millones 607 mil 840.55 pesos, lo que le permitió tener un to-

tal de 22 millones 128 mil 397 pesos en bancos y tres millones 867 mil 949.81 pesos en inversiones; tenía una deuda a largo plazo por 44 millones 346 mil 135 pesos.

Al siguiente año, en 2017, sus ingresos fueron por 825 millones 60 mil 431 pesos y sus egresos por 727 millones 808 mil 805 pesos; su dinero en banco ascendió a 27 millones 995 mil 630.82 pesos y la deuda creció a 233 millones 258 mil 559 pesos.

Pero en el 2018, cuando concluyó el periodo de Enrique Ochoa Reza, en mayo, y asumió René Juárez Hernández, el PRI dejó en ceros el rubro de deuda a largo plazo; reportó ingresos por mil 221 millones 551 mil 301.04 pesos y egresos por 896 millones 645 mil 258 pe-



sos, con un total de 84 millones 617 mil 23 pesos en bancos.

Durante 2019, la presidenta del partido fue Claudia Ruiz Massieu hasta el mes de agosto, pues Alejandro Moreno Cárdenas ganó la dirigencia del partido el 18 de agosto.

Ese año, el PRI tuvo ingresos por 860 millones 481 mil 562.99 pesos y egresos por mil 59 millones 72 mil 984 pesos; es decir, cerró con un déficit de 198 millones 591 mil 421 pesos; en bancos tuvo 17 millones 618 mil 171 pesos y contrajo una deuda por 286 millones 37 mil 578 pesos.

En los años 2020 y 2021 el PRI tuvo gastos inferiores a sus ingresos, pero su dinero en bancos disminuyó en 67.8%, pues pasó de 17 millones en 2019 a cinco millones 658 mil 418.43 pesos, es decir, 11 millones 959 mil 753 pesos menos, y se redujo aún más en 2021, al quedar en tres millones 206 mil 283 pesos.

Así, en esos dos años, el dinero del PRI en bancos disminuyó 81.80%, al pasar de 17.6 millones a 3.2 millones.

NO APORTAN

Pero el PRI también tiene militantes que no aportan. En el 2016 un total de 566 militantes aportaron 39 millones 328 mil

134 pesos, pero hacia el 2017 se redujo a un total de 290 militantes que aportaron 12 millones 639 mil 134.16 pesos; hacia el 2018 aumentó el número de quienes aportaron, al sumar 348, pero sumaron seis millones 522 mil 999.17 pesos.

En el 2019 fueron 412 los que aportaron cinco millones 169 mil 120 pesos, que se redujeron en 2020, pues sólo 105 priistas aportaron un millón 610 mil 100 pesos.

Los reportes entregados al INE muestran que en el 2021 hubo un número inusual de priistas, mil 265 militantes, que aportaron 12 millones 622 mil 438.39 pesos, pero después hubo una caída de sólo cuatro

militantes que aportaron 113 mil 500 pesos y en 2023 fueron ocho que dieron 89 mil pesos.

Se observa que en el 2019 Rubén Moreira aportó 44 mil 400 pesos; Eruviel Ávila, 212 mil 400 pesos y Miguel Ángel Osorio Chong 289 mil 100 pesos; el senador Mario Zamora rebasó los 300 mil pesos.

Pero los reportes del PRI sobre los militantes que aportan dinero al partido son diferentes, a pesar de surgir de la misma fuente: el INE.

Por ejemplo, en el reporte que mandó al PRI como aportaciones dice que en 2023 fueron tres millones 544 mil 475 pesos, pero al cierre del año reportó sólo 89 mil pesos.



Foto: Mateo Reyes

Los ingresos del PRI y sus gastos han tenido altibajos en los últimos años.



Autonomía permite a partidos, en manos de líderes absolutos, gastar como les plazca

Líderes de partidos políticos, amparados en la autonomía y en la limitada fiscalización por parte del Instituto Nacional Electoral (INE), han derrochado millones del dinero público en gastos que no benefician directamente a sus organizaciones y sin rendir cuentas ni a sus militantes ni a las autoridades.

En el caso del Partido Revolucionario Institucional (PRI), su dirigente Alejandro Moreno Cárdenas se ha beneficiado con asesoría personalizada de consultores políticos al igual que Dante Delgado en Movimiento Ciudadano, mientras que en el Partido de la Revolución Democrática (PRD) Jesús Zambrano ha gozado del servicio de una agencia de viajes y en el Partido del Trabajo (PT), de Alberto Anaya, gastan miles en viáticos y renta de vehículos.

Se trata, en el caso de Dante Delgado y de Alberto Anaya, de líderes que han mantenido el control de sus partidos desde que nacieron. En el Verde, si bien la presidencia está en manos de Karen Castrejón Trujillo, quien aún ejerce el control en esta organización es Jorge Emilio Gonzalez Martínez, mientras que en el desaparecido PRD han sido Zambrano y Jesús Ortega, “Los Chuchos”, quienes se impusieron como dirigentes de esta fuera política. Hoy “Alito” busca trazar su ruta como líder máximo en el priismo con una reforma a los estatutos que le permite ser el dirigente priista hasta 2032.

De acuerdo con expertos en temas electorales, los líderes de partidos políticos en México aún conservan un poder casi absoluto que les permite usar el dinero público para asuntos personales y cabildear con las autoridades electorales en su beneficio.

“Hay un abuso de los líderes de los partidos en el uso de los recursos públicos, hay una buena parte de éstos que no sirve para beneficio de los partidos, sino para sus lujos e incluso para dádivas a ciertos juzgadores electorales”, destacó Eduardo R. Huchim, exconsejero del entonces Instituto Electoral del Distrito Federal, al recordar que en el año 2012 Alfredo Cristalinas, entonces encargado de despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización del INE, fungió como un operador de la dirigencia del PRI para solventar los procedimientos de Monex y rebase de tope de gastos de campaña a favor de Enrique Peña Nieto.

<https://www.sinembargo.mx/15-07-2024/4524034>



REDES DE PODER



Al presidente no le cuentan de Pemex

Frente a las críticas que se ciernen sobre **Petróleos Mexicanos** (Pemex) y el **jaloneo** de quién quedará al **frente** de la **empresa** para la siguiente **administración**, el presidente **Andrés Manuel López**

Obrador enumeró los avances **logrados** durante su **sexenio** en cuanto a **producción, reservas** petroleras, **rescate** de la industria petroquímica y **modernización** de **refinerías**, entre otros rubros.

Por algo es que **Octavio Romero Oropeza** es el **director general** que más ha **durado** en el

cargo durante los últimos **30 años**, y junto a él un equipo **técnico** y **administrativo** cuyo reto fue sacar a la petrolera de la **debacle** y **estabilizarla**. Si hay una empresa a la que el **presidente** no le ha quitado el ojo desde el **inicio** de su vida política, es **Pemex**, por lo que perfectamente conoce la situación en la que la **recibió** y el nivel en que la **entregará**.

López Obrador reveló que tanto él como los **actuales directivos** y técnicos de **Pemex** ya se **reunieron** con la **presidenta** electa, **Claudia Sheinbaum**, por lo que ella está al tanto de la situación y los **retos** que siguen, dejando de lado las **grillas**

de actores políticos, **sindicalizados** y proveedores **molestos** que tratan de **incidir** en el **relevo**.

Posible efecto dominó

El líder parlamentario del **Partido Acción Nacional** en el **Congreso del Estado de México**, y próximo senador, **Enrique Vargas del Villar**, aseguró que en la entidad, su partido ha decidido poner en **pausa** la **alianza** con el **Partido Revolucionario Institucional**, para iniciar un proceso de **reconstrucción**. Este posicionamiento, que ya se veía venir, viene justamente acompañado de **cambios** en la **dirigencia** a nivel

local, en la que se perfila que **Anuar Azar Figueroa** se **reelija** como presidente **estatal** del **partido**.

En el **Estado de México**, lo mismo que en otras entidades, sobre todo en distritos en los que el **PAN** había obtenido **buenos resultados** en otras **contendidas**, se percibe que la coalición con el **tricolor** pudo haber traído más **daño** que **beneficio**, y si se toma en cuenta lo que ha dicho **Jorge Romero**, coordinador de los **diputados federales** azules, que también ha pedido poner en **pausa** la alianza a **nivel nacional**, pronto podríamos ver cómo esta **separación** se va **replicando** a nivel **local**. Atentos.



Héctor Muñoz



Sheinbaum: beca universal para educación básica en 2025

La virtual presidenta

electa, Claudia Sheinbaum sigue recorriendo el país acompañada del presidente Andrés Manuel López Obrador donde da a conocer las acciones que implementará a partir del 1 de octubre cuando asuma la presidencia de México.

Sin duda uno de los de mayor impacto para la sociedad es la beca universal para estudiantes de educación básica. En Tlaxcala, Sheinbaum dijo que este nuevo beneficio será aplicado para alumnos de preescolar, primaria y secundaria, quienes recibirán un apoyo económico para que continúen sus estudios, y de esta forma se evite la deserción escolar. Cabe recordar que la beca universal tiene sus orígenes en el programa Mi beca para empezar, creado en la administración de Claudia cuando estaba al frente de la Jefatura de Gobierno. Sin embargo, la virtual presidenta electa indicó que el apoyo será otorgado para todos los estudiantes de preescolar, primaria y secundaria, que pertenezcan al sector público. Señaló que la beca universal entrará en vigor en 2025, una vez que la propuesta sea aprobada por el Congreso. Los primeros alumnos en recibir el apoyo económico serán los adolescentes de secundaria, y en 2026, el programa se extenderá para primaria y preescolar.

ANA RIVERA: EL PRÓXIMO GOBIERNO HABRÁ MÁS OPORTUNIDADES PARA LOS JÓVENES

La presidenta de la Mesa Directiva del Senado, Ana Lilia Rivera Rivera, afirmó que este es el mejor momento para ser joven en México, pues el próximo gobierno, que enca-

bezará Claudia Sheinbaum Pardo, generará mayores oportunidades académicas y laborales. Optimista, la senadora por Morena aseguró que nuestro país se convertirá en una potencia económica mundial en menos de 50 años, por lo que las y los jóvenes disfrutarán de ese México rico, libre y soberano. La legisladora señaló que estos estudiantes son "sobrevivientes" de un modelo económico que olvidó a los jóvenes durante más de 36 años, pues dejó de construir universidades y de ampliar las matrículas para que tuvieran más acceso; sin embargo, enfatizó que el movimiento de la Cuarta Transformación ha trabajado para garantizar que todas las personas tengan acceso a una carrera universitaria.

MIER NO DESCARTA CAMBIOS A LA REFORMA JUDICIAL PARA ELECCIÓN GRADUAL

El líder de la fracción parlamentaria de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, sigue muy activo en los foros de discusión de la reforma al Poder Judicial y aseguró que el dictamen será elaborado con el mayor consenso de los grupos parlamentarios de San Lázaro, pero teniendo como "esencia" y ejes rectores la elección popular de ministros, magistrados y jueces, además de la modificación al Consejo de la Judicatura Federal. Destacó que al concluir los primeros Diálogos Nacionales realizados en la Ciudad de México, Guadalajara, Toluca, Chiapas y Veracruz, se ha avanzado en la necesidad de que la elección sea escalonada y progresiva; garantizar a los actuales jueces, magistrados y ministros que podrán ser postulados por cualquiera de los tres poderes y respetando los derechos de los trabajadores. LEE LA COLUMNA COMPLETA EN www.ovaciones.com



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

**CLAUDIA SHEINBAUM ANUNCIA QUE LA BECA UNIVERSAL PARA EDUCACIÓN BÁSICA INICIARÁ EN 2025**

La virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum** sigue recorriendo el país acompañada del presidente **Andrés Manuel López Obrador** donde da a conocer las acciones que implementará a partir del 1 de octubre cuando asuma la presidencia de México. Sin duda uno de los de mayor impacto para la sociedad es la beca universal para estudiantes de educación básica. En Tlaxcala, Sheinbaum dijo que este nuevo beneficio será aplicado para alumnos de preescolar, primaria y secundaria, quienes recibirán un apoyo económico para que continúen sus estudios, y de esta forma se evite la deserción escolar. Cabe recordar que la beca universal tiene sus orígenes en el programa Mi beca para empezar, creado en la administración de Claudia cuando estaba al frente de la Jefatura de Gobierno. Sin embargo, la virtual presidenta electa indicó que el apoyo será otorgado para todos los estudiantes de preescolar, primaria y secundaria, que pertenezcan al sector público. Señaló que la beca universal entrará en vigor en 2025, una vez que la propuesta sea aprobada por el Congreso. Los primeros alumnos en recibir el apoyo económico serán los adolescentes de secundaria, y en 2026, el programa se extenderá para primaria y preescolar.

ANA LILIA RIVERA ASEGURA QUE EN EL PRÓXIMO GOBIERNO HABRÁ MÁS OPORTUNIDADES PARA LOS JÓVENES

La presidenta de la Mesa Directiva del Senado, **Ana Lilia Rivera Rivera**, afirmó que este es el mejor momento para ser joven en México, pues el próximo gobierno, que encabezará **Claudia Sheinbaum Pardo**, generará mayores oportunidades académicas y laborales. Optimista, la senadora por Morena aseguró que nuestro país se convertirá en una potencia económica mundial en menos de 50 años, por lo que las y los jóvenes disfrutarán de ese México rico, libre y soberano. La legisladora señaló que estos estudiantes son “sobrevivientes” de un modelo económico que olvidó a los jóvenes durante más de 36 años, pues dejó de construir universidades y de ampliar las matrículas para que tuvieran más acceso; sin embargo, enfatizó que el movimiento de la Cuarta Transformación ha trabajado para garantizar que todas las personas tengan acceso a una carrera universitaria.

IGNACIO MIER NO DESCARTA CAMBIOS A LA REFORMA JUDICIAL PARA QUE ELECCIÓN DE JUECES SEA GRADUAL

El líder de la fracción parlamentaria de Morena en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier Velazco**, sigue muy activo en los foros de discusión de la reforma al Poder Judicial y aseguró que el dictamen será elaborado con el mayor consenso de los grupos parlamentarios de San Lázaro, pero teniendo como “esencia” y ejes rectores la elección popular de ministros, magistrados y jueces, además de la modificación al Consejo de la Judicatura Federal. Destacó que al concluir los primeros Diálogos Nacionales realizados en la Ciudad de México, Guadalajara, Toluca, Chiapas y Veracruz, se ha avanzado en la necesidad de que la elección sea escalonada y progresiva; garantizar a los actuales jueces, magistrados y ministros que podrán ser postulados por cualquiera de los tres poderes; respeto absoluto a los derechos adquiridos por los más de 50,000 trabajadores, y que la promoción de actuaros y secretarios vía la Carrera Judicial sea eliminando los criterios ilegales del nepotismo, influyentismo y acoso que han señalado los propios trabajadores.



RICARDO MONREAL ADELANTÓ QUE REFORMA AL PODER JUDICIAL SE DICTAMINARÁ EN LA ÚLTIMA SEMANA DE AGOSTO



Ricardo Monreal Ávila, coordinador de Morena en el Senado sigue recorriendo el país para encaminar el trabajo legislativo de las reformas que serán prioridad en la próxima legislatura como la del Poder Judicial. El legislador adelantó que esta iniciativa presidencial se dictaminará en comisiones de la Cámara de Diputados en la tercera semana de agosto. Y es que el legislador de Morena explicó que si no se dictamina esa y otras iniciativas consideradas prioritarias antes de que concluya la presente legislatura, tendrían que ser desechadas. **Monreal** informó que en el mismo paquete de la iniciativa de reforma al Poder Judicial están pendientes otras 19 reformas que presentó el presidente Andrés Manuel López Obrador, las cuales también son susceptibles de aprobación, en su caso, por la Comisión de Puntos Constitucionales, que es la responsable de este ejercicio legislativo en la Cámara de Diputados. “Nosotros continuaremos en este proceso escuchando, dialogando, y una vez que se concluyan los foros vamos a procesar los puntos de vista en donde coincidimos o las propuestas que se consideren convenientes para su incorporación al dictamen definitivo, el cual será remitido, como ya lo señalé, a la Mesa Directiva para que el próximo 2 de septiembre comencemos con la discusión.

ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR ADELANTA PRIORIDADES LEGISLATIVAS



Alfonso Ramírez Cuéllar, diputado federal electo de MORENA, sigue muy activo en el país para dar a conocer la agenda legislativa de la Cámara de Diputados, que consiste en cinco grandes transformaciones. Hace unos días, en Jalisco, Ramírez Cuéllar resaltó las cinco grandes transformaciones que implicarán reformas constitucionales y que se refieren a la pensión exclusiva para mujeres de entre 60 y 64 años de edad, para lo cual se destinarán 50 mil millones de pesos del Presupuesto Federal 2025, además de la protección a la primera infancia. También destacó la reforma a las pensiones del ISSSTE, reformas para garantizar los derechos de los pueblos originarios y afro mexicanos, además de la reforma al Poder Judicial y el paquete económico federal que se espera, llegue a la Cámara de Diputados el 9 de septiembre, con recursos en materia de agua, salud, educación, inversión regional y de manera especial fortalecimiento de las policías locales. **Alfonso Ramírez Cuéllar** destacó que tuvo reuniones con diversos actores como empresarios, agricultores, ganaderos, productores de leche, magistrados y candidatos electos, con quienes socializó la reforma al poder judicial, a la cual calificó como una auténtica revolución judicial, para lograr un Poder autónomo e independiente con rendición de cuentas y ejemplar en el actuar de los juzgadores, y que en un futuro cercano deberá alcanzar a los poderes judiciales y fiscalías locales.

MIGUEL ÁNGEL MANCERA PIDE ELECCIÓN GRADUAL DE JUECES, MAGISTRADOS Y MINISTROS



Miguel Ángel Mancera, coordinador del PRD en el Senado, propuso que la elección por el voto popular de jueces, magistrados y ministros, sea gradual, se conserve la carrera judicial con principio rector y que las y los jueces que sean elegidos por este método sean debidamente capacitados. El coordinador perredista entregó a

Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política, sus comentarios sobre la reforma al Poder Judicial, los cuales pidió sean analizados y, en su caso, considerados para el dictamen que tendrá que elaborar la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados. En este sentido, Mancera hizo siete planteamientos para que sean tomados en cuenta en la redacción del dictamen final, que corresponderá a las y los diputados de la siguiente legislatura, discutir, votar y en su caso aprobar: Que la justicia sea pronta para todas las materias, no sola fiscal y penal, que se garanticen los derechos humanos de juzgadoras y juzgadores en materia laboral, que se precise con qué procedimiento podrán reelegirse y por cuantas veces las nuevas juezas y jueces, que los transitorios prevean que en la transición no correrán los plazos y términos en puerta, que las juezas y jueces electos popular sean debidamente capacitados, que se conserve la carrera judicial como principio rector y que la sustitución de las personas juzgadoras sea gradual. El coordinador del PRD, reiteró que “no estoy en contra de reformar al Poder Judicial, pero hay que hacerlo sin afectar los principios de progresividad, justicia de calidad y seguridad jurídica”.



EN MILWAUKEE, EU, INICIA CONVENCIÓN NACIONAL REPUBLICANA



A pesar del atentado en su contra **Donald Trump** se presentó en Milwaukee para la convención nacional republicana que inició ayer y terminará el jueves donde el magnate será ratificado como el candidato presidencial de este partido. Se espera que alrededor de dos mil 500 delegados se reúnan en la Convención Nacional Republicana para someter a votación la selección del del partido, un proceso que pondrá fin formalmente a las elecciones primarias. Además, anunció a quien será su compañero de fórmula y, en caso de ganar las elecciones del 5 de noviembre, el próximo vicepresidente de Estados Unidos él es el senador de Ohio, **JD Vance**. Por lo pronto las investigaciones del atentado que sufrió el sábado **Trump** continúan, porque aún se desconoce el motivo del agresor. Los investigadores dicen creer que actuó por su cuenta antes de ser abatido por agentes del Servicio Secreto. Mientras que **Joe Biden** ordenó una revisión independiente de seguridad en torno al ataque, el cual cobró la vida de un asistente al mitin, causó heridas graves a otras dos personas y desató interrogantes sobre cómo un hombre armado fue capaz de disparar desde una azotea cercana durante el acto de campaña en Pensilvania.

www.hectormunoz.com.mx/

[@hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; EXIGE A FGR Y AL PODER JUDICIAL INFORMAR DE SEGUNDO TIRADOR EN CASO COLOSIO**

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, demandó a la Fiscalía General de la República (FGR) y al Poder Judicial revelar qué ha pasado con la investigación y orden de aprehensión en contra del segundo tirador involucrado en el asesinato de **Luis Donald Colosio**. En enero de este año, un juez frenó la orden de captura solicitada por la FGR en contra de **Jorge Antonio "S"**, ex agente del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen), quien supuestamente participó en 1994 como segundo tirador en el asesinato de **Colosio**, entonces candidato presidencial del PRI. Creo que ayudaría mucho el que el Poder Judicial resolviera sobre la apelación que hizo la fiscalía acerca de la orden de aprehensión del segundo tirador en el asesinato de **Colosio**, sin que esto signifique que ya es culpable. **López**

Obrador afirmó que el juez negó la orden de aprehensión porque consideró que el caso **Colosio** sería utilizado con fines políticos en las elecciones de 2024. Además, sostuvo, porque ya sabía que **Genaro García Luna** estaba supuestamente involucrado en la protección del segundo tirador. **García Luna** trabajaba también en el Cisen. Más tarde sería secretario de Seguridad en el gobierno del panista **Felipe Calderón** y actualmente está preso en Estados Unidos por vínculos con el narcotráfico. Solicitan, al juez la orden de aprehensión y él la niega y le dice al Ministerio Público: Esto es por órdenes del presidente para sacar raja política porque vienen las elecciones. Una mentira, porque él, seguramente, ya sabía y ya había recibido línea, ya estaba metida en este asunto. **Lopez Obrador** hablo sobre los avances en la investigación del caso **Colosio**, días después del atentado contra **Donald Trump**, candidato presidencial de Estados Unidos, **López Obrador** sostuvo que el expediente continúa abierto. Pero creo que va a corresponder a la próxima administración, al próximo gobierno, dejar sin sospecha lo sucedido, aclarar lo que realmente pasó. **López Obrador**, desde que la fiscalía le informó sobre la investigación al segundo tirador, él ordenó continuar con la investigación, que no ha resuelto el asesinato de **Colosio** 30 años después. No voy a ser yo tapadera, cómplice, no voy a encubrir a nadie. El presidente aseguró que el Poder Judicial no ha resuelto todavía. Por ello, solicitó a la fiscalía y al juzgado informar el estatus de la apelación.

CLAUDIA SHEINBAUM; DARA A CONOCER ESTE JUEVES A LOS TITULARES DE TURISMO, TRABAJO Y CULTURA

Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa de México, confirmó que este jueves 18 de julio anunciará a los tres funcionarios restantes del gabinete ampliado. La próxima presidenta dio un resumen de las giras de trabajo con el presidente **López Obrador**. **Claudia Sheinbaum**, dará a conocer a las tres personas que encabezarán las secretarías de Trabajo y Previsión Social, Turismo y Cultura. Solo faltarán los dos titulares que encabezarán el Ejército y la Marina, pero estos lo darán a conocer hasta septiembre. Hasta el momento, ha nombrado a 19 titulares que encabezarán diferentes dependencias y organismos de la Administración Pública Federal: 15 de secretarías de Estado, la consejería jurídica de la Presidencia de la República, la coordinación del Consejo Asesor Empresarial y la dirección de la Agencia de Transformación Digital. Con estos nombramientos la Administración Pública aumentó, ya que creó una nueva Secretaría de Ciencia, así como otros organismos y regresó la Oficina de la Presidencia. Estos son los nombramientos hasta ahora anunciados: **Rosa Icela Rodríguez**, en la Secretaría de Gobernación (Segob). **Rogelio Ramírez de la O**, secretario de Hacienda y Crédito Público. **Marcelo Ebrard**, en la Secretaría de Economía. **Mario Delgado**, en la Secretaría de Educación Pública (SEP). **Ariadna Montiel**, quien repetirá en la Secretaría del Bienestar. **Omar García Harfuch**, en la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC). **Luz Elena González Escobar**, en la Secretaría de Energía. **David Kershenevich**, en la Secretaría de Salud. **Raquel Buenrostro**, en la Secretaría de la Función Pública. **Jesús Antonio Esteva Medina**, en la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes. **Edna Elena Vega Rangel**, en la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. **Ernestina Godoy**, como Consejería Jurídica de la Presidencia de la República. **Juan Ramón de la Fuente**, en la Secretaría de Relaciones Exteriores. **Julio Berdegué**, en la Secretaría de Agricultura. **Alicia Bárcena**, en la Secretaría de Medio Ambiente. **Rosaura Ruiz**, estará a cargo de la nueva Secretaría de Ciencia, Tecnología y Humanidades. Por otra parte **Claudia Sheinbaum** corrigió uno de los programas que ofreció en su campaña, el apoyo económico bimestral de 3,000 pesos para mujeres de 60 a 64 años. El programa de 60-64 va a tener un millón de mujeres. Estamos evaluando si lo hacemos por edad; por ejemplo las de 63 y 64, y ya el siguiente año sería de 60 a 64 años. Esto es, por los recursos económicos. No queremos ser irresponsables de proponer algo que no podamos cumplir.

SENADOR RICARDO MONREAL; REFORMA JUDICIAL PRETENDE LIMPIAR AL PODER JUDICIAL DEL CRIMEN ORGANIZADO Y DE PODERES FÁCTICOS

El senador **Ricardo Monreal Ávila**, aseguró que aunque la reforma judicial es susceptible de enriquecerse con las propuestas que se incorporen de los foros, el tema central es la elección de jueces, magistrados y ministros. Ahí no somos sino firmes, porque ese fue el mandato de la gente en las urnas, pero se pueden establecer filtros, modalidades, comisiones de evaluación, propuestas para mejorar el contenido de la reforma en materia de elección de ministros, jueces y magistrado. El legislador anticipó que, una vez que concluyan los nueve foros: estaremos en la redacción de las probables incorporaciones a esta reforma que planteó originalmente el Presidente **Lopez Obrador**. El coordinador morenista en el Senado señaló que, en la reforma al Poder Judicial no hay una sola frase que afecte a los más de 50 mil trabajadores, sí elimina los privilegios de los de alto nivel. Son normales las reacciones de los sectores que observan que los cambios en beneficio del país van en detrimento de los privilegios de una minoría. **Monreal Ávila** expresó que el foro realizado la semana pasada en Veracruz fue muy interesante ya que demostramos por qué estamos planteando el Tribunal de Disciplina Judicial en sustitución de este Consejo de la Judicatura, que no tiene sino, una esencia tergiversada. Porque la función jurisdiccional y administrativa, la concentra una sola persona, que es la presidenta de la Corte **Norma**



Piña), y por eso estamos planteando que sean electos los miembros del Tribunal. Lo que se pretende es sacudir al Poder Judicial del crimen organizado, delitos de cuello blanco y de poderes fácticos que deciden la venta de la justicia al mejor postor.

DIPUTADO IGNACIO MIER; REALIZA BALANCE POSITIVO DE FOROS PARA LA REFORMA AL PODER JUDICIAL

El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, **Ignacio Mier Velazco**, realizó un balance positivo de los foros de Parlamento Abierto que se han organizado en el país para profundizar el análisis y escuchar todas las opiniones sobre la reforma al Poder Judicial, la cual consideró la más importante en materia judicial de los últimos 150 años en el país. Pidió que no exista confusión, pues la reforma al Poder Judicial tiene como esencia y ejes rectores la elección popular de ministros, magistrados y jueces, además de la modificación al Consejo de la Judicatura Federal, porque así lo decidió democráticamente con su voto el 60 por ciento del pueblo de México, el pasado 2 de junio. **Mier Velazco** manifestó que entiende perfectamente a los juzgadores del país, porque no sólo se trata del conflicto de intereses de malos y corruptos jueces, también es el choque de valores entre los buenos jueces que se debaten entre su seguridad económica individual y el interés supremo de la Patria. El legislador Poblano precisó que hasta el día de hoy se ha avanzado en la necesidad de que la elección sea escalonada y progresiva; garantizar a los actuales jueces, magistrados y ministros que podrán ser postulados por cualquiera de los tres poderes; respeto absoluto a los derechos adquiridos por los más de 50 mil trabajadores, y que la promoción de actuarios y secretarios vía la Carrera Judicial sea eliminando los criterios ilegales del nepotismo, influyentismo y acoso que han señalado los propios trabajadores. **Mier Velazco** señaló que se avanzó con relación a la necesidad de fortalecer la plena autonomía e independencia de jueces y magistrados ante cualquier otro interés, sea político, económico o partidario. Destacó el reconocimiento que ha habido entre los asistentes a los Diálogos Nacionales que en la iniciativa del presidente **López Obrador**, respaldada por **Claudia Sheinbaum Pardo**, se incluya cortar el dedo a los Ejecutivos Federal y estatales para que ellos no sigan decidiendo desde Palacio Nacional o en sus despachos estatales a los juzgadores.

ALFONSO RAMIREZ; NECESITAMOS UNA POLÍTICA INDUSTRIAL, DONDE PARTICIPEN DE MANERA COORDINADA EL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO

El diputado electo, **Alfonso Ramírez Cuéllar** participó en la presentación de la Nueva Visión Estratégica del Grupo Deacero que preside **Raúl Gutiérrez Muguerza**, ahí señaló que México debe contar con una política industrial, donde participen de manera coordinada el sector público y privado. El Coordinador Nacional de Sectores Sociales, Productivos y Económicos de **Claudia Sheinbaum**, dijo que el país presenta un bajo crecimiento promedio anual de 1.7 por ciento, debido a la ausencia de una política industrial bien diseñada. Por lo que destacó que la virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, dará importancia al nearshoring, que se espera sea un detonante para la inversión en el territorio nacional. La doctora **Claudia** ha agarrado el tema de la relocalización, no solamente como una oportunidad, sino sobre todo como una exigencia donde habrá estímulos fiscales, pero también corresponsabilidad, un desarrollo urbano armónico, para que no sea solamente la nave industrial la que se instale, sino también la dotación de los servicios públicos. **Alfonso Ramírez Cuéllar** manifestó que la próxima administración federal quiere avanzar de manera rápida en la nueva relación entre los sectores público y privado.

DIPUTADO JORGE ROMERO; EL AUTORITARISMO DESTRUYE LA JUSTICIA ELECTORAL

El coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, **Jorge Romero Herrera**, denunció públicamente las acciones autoritarias evidentes por parte de Morena, que demuestran su desprecio por la justicia electoral y la voluntad de la ciudadanía. Aseveró que la anulación de la elección de **Miguel Varela** en Zacatecas, las acciones contra **Alessandra Rojo** en la alcaldía Cuauhtémoc y la orden de aprehensión contra **Miguel Ángel Yunes** en Veracruz, deja ver con claridad sus intenciones autoritarias. Respecto a la injusta anulación de la elección en el municipio de Zacatecas llevada a cabo por el Tribunal Electoral de esa entidad, en la que **Miguel Ángel Varela** fue elegido como alcalde el pasado 2 de junio, resaltó que no se trata sólo del triunfo de una persona, sino de miles de habitantes de esa demarcación, por lo que van a continuar en las instancias necesarias para defender la voluntad de las y los zacatecanos. Expreso mi total apoyo a **Miguel Varela**, esta decisión perversa, basada en lealtades mal entendidas, busca robar a la mala lo que la gente manifestó con su voto. El segundo caso reciente que refleja el autoritarismo de Morena es el recuento de votos en la alcaldía Cuauhtémoc, donde **Alessandra Rojo de la Vega** fue elegida como alcaldesa en los pasados comicios. La constante presión por parte de Morena, en un intento sin fundamentos y desesperado por echar abajo el evidente triunfo de **Alessandra Rojo**, pone en evidencia el uso de influencias y poder para manipular los resultados electorales. La persecución política en contra del senador electo **Miguel Ángel Yunes**, en Veracruz, al grado de habersele girado una orden de aprehensión infundada y sin sustento. La persecución política no tiene cabida en una democracia y debe ser condenada con firmeza. Lo que ocurre en Veracruz es otro claro ejemplo de abuso de poder por parte del régimen que tiene que cesar, además de que evidencia el manejo de la justicia como una herramienta para fines políticos. **Romero Herrera** señaló que desde el PAN siempre defenderemos la voluntad de la gente, mi total solidaridad y apoyo para **Miguel, Alessandra y Miguel Ángel**, y para todas y todos los candidatos que estén padeciendo los abusos autoritarios de Morena.

DIPUTADO HÉCTOR SAÚL TÉLLEZ; REFORMAS A LEYES DE AMNISTÍA Y AMPARO, REGRESIVAS Y VULNERAN DERECHOS ADQUIRIDOS

El diputado **Héctor Saúl Téllez Hernández** (PAN) afirmó que las reformas a las leyes de Amnistía y de Amparo eliminan derechos adquiridos, vulneran a las víctimas y facultades del Congreso de la Unión. Aseveró, que su grupo parlamentario interpuso dos acciones de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). No hay fecha y plazo que no se cumplan. En uso de las facultades que nos confiere la Constitución, el Grupo Parlamentario del PAN presentó dos acciones de inconstitucionalidad; la primera contra las reformas de la Ley de Amnistía y la segunda respecto a la Ley de Amparo, ambas aprobadas por la mayoría de Morena y sus aliados en las Cámaras de Diputados y Senadores. En lo que respecta a la Ley de Amnistía, la reforma eliminó supuestos para que la Cámara de Diputados definiera si por algún error en el proceso, por enfermedad o por alguna causa específica se otorgara el perdón y determinara la libertad adelantada de una persona convicta; ahora esa facultad de le otorga al Presidente de la República. Por ello, se presentó la acción de inconstitucionalidad para



proteger los derechos de las víctimas en el caso de la Ley de Amnistía, y sobre todo proteger la facultad del Congreso de la Unión en materia de indulto, por eso acudimos a la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Por la Ley de Amparo, **Téllez Hernández** indicó que la reforma aprobada por Morena y sus aliados políticos en ambas Cámaras del Congreso de la Unión reduce a su mínima expresión una de las figuras importantes del derecho mexicano, que incluso ha sido una figura jurídica de exportación al mundo. Una de las grandes características del amparo mexicano es otorgar la suspensión con efectos generales para cualquier persona que se encontrara en una misma situación. Es decir, si una sola persona accedía al amparo al verse vulnerado sus derechos humanos por un acto de autoridad, éste aplicaba con fines generales a todas las personas que se encontraran en el mismo supuesto. Ahora, la reforma legal que se está impugnando ante la SCJN obliga a que los amparos se promuevan y otorguen de manera individual, lo que reduce los alcances legales de esta importante figura del derecho mexicano. Hay elementos suficientes y no podemos permitir que se reduzcan los efectos y coberturas que nos da específicamente una figura tan importante del derecho mexicano como es el amparo.

DIPUTADOS DEL PAN; EN SOLIDARIDAD CON MIGUEL ÁNGEL YUNES MÁRQUEZ

Las y los diputados del PAN manifestaron su firme apoyo y solidaridad con el senador electo **Miguel Ángel Yunes Márquez**, quien enfrenta una serie de acusaciones y acciones que han llegado al punto de girarle una orden de aprehensión que, acusan, forman parte de una persecución política orquestada por el gobierno estatal de Veracruz. El Gobierno de Veracruz ha llevado a cabo una campaña sistemática contra **Yunes Márquez**, buscando acusarlo de delitos infundados y sin sustento. Esta campaña, no sólo pretende desacreditar a **Yunes**, sino que también busca distraer la atención de la opinión pública de los verdaderos problemas que enfrenta el estado. Las y los panistas consideraron que estas acciones representan un abuso de poder y un claro intento de utilizar la justicia como una herramienta para fines políticos. Reiteraron su compromiso con la defensa de las instituciones democráticas y su lucha contra cualquier forma de autoritarismo. Expresamos nuestro rotundo rechazo a la persecución política que enfrenta y manifestamos nuestra solidaridad con él en esta difícil circunstancia.

DONALD TRUMP; PARTIDO REPUBLICANO ELIJE FORMALMENTE A TRUMP COMO SU CANDIDATO PRESIDENCIAL. TRUMP DICE: "VIVI UNA EXPERIENCIA SURREALISTA, ES UN MILAGRO QUE SIGA VIVO"

El ex presidente **Donald Trump** cree haber vivido un milagro tras el atentado con el que pretendieron acabar con su vida en Pensilvania. El médico del hospital dijo que nunca había visto algo así, lo llamó un milagro. **Donald Trump** agradecido y a veces desafiante, dijo que se supone que debería estar muerto al recordar el momento en el que su atacante le disparó en el mitin de la campaña republicana. El Partido Republicano formalizó durante su convención nacional en Milwaukee, la nominación del ex presidente de Estados Unidos **Donald Trump** como su candidato para las elecciones del próximo noviembre. **Donald Trump** ha dejado atrás la incertidumbre. Después de varios meses de especulaciones y de un proceso de selección arduo, el ex presidente ha elegido a **James David Vance**, senador por Ohio, como el candidato republicano a la vicepresidencia de Estados Unidos y su compañero de fórmula para las elecciones de 5 de noviembre. Si hay alguien dentro del Partido Republicano que es leal a **Trump**, ese es **James David Vance**. El autor del Best-Seller *Hillbilly*, una elegía rural, ha apoyado la candidatura del ex mandatario para volver a la presidencia, por lo menos desde las primarias republicanas. La noticia se da a conocer en el comienzo de la Convención Nacional Republicana de cuatro días en Milwaukee para designar al candidato presidencial del partido. He decidido que la persona más adecuada para ejercer como vicepresidente de Estados Unidos es el senador **J.D. Vance**, del gran estado de Ohio. El Servicio Secreto de Estados Unidos proporcionará un nivel adecuado de seguridad a **Vance**, dijo el secretario de Seguridad Nacional, **Alejandro Mayorkas**. El perfil de **James David Vance**, es una persona que conoce bien a Estados Unidos rural, lo que puede permitirle atraer a este sector del electorado, principalmente en estados clave, como Pensilvania, Michigan y Wisconsin, lugares en los que la ventaja de **Trump** sobre **Biden** aún es muy estrecha. En México, **Vance** se hizo conocido por unas polémicas declaraciones. En julio de 2023, el senador dijo que el presidente de Estados Unidos debería desplegar al ejército para luchar contra los cárteles mexicanos del narcotráfico. Quiero empoderar al presidente de los Estados Unidos, ya sea demócrata o republicano, para que use el poder del ejército de los Estados Unidos para perseguir a estos cárteles de la droga.

JAVIER MILEI; SU GOBIERNO VALORA LA ACTITUD DE TRUMP TRAS ATENTADO, LO COMPARA CON CRISTINA FERNÁNDEZ

El Gobierno de **Javier Milei** valoró la actitud del ex presidente de EE.UU. **Donald Trump** tras el ataque que sufrió el sábado pasado, en una maliciosa crítica a la que tuvo la ex mandataria argentina **Cristina Fernández** en el atentado sufrido en 2022. El candidato republicano a la Presidencia de Estados Unidos **Donald Trump**, lejos de victimizarse o pretender que se dicte un asueto, va a participar de la convención americana republicana en Milwaukee.

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miquel

**PAN: AUTORITARIO, PRETENDER ADUEÑARSE DEL PODER JUDICIAL, RETROCESO PARA LOS DERECHOS CIUDADANOS; CONTRASENTIDO, ELECCIÓN DE JUECES, MAGISTRADOS Y MINISTROS**

Al acercarse arranque del primer periodo de sesiones del primer año de ejercicio en LXVI Legislatura, el ambiente político, se pone candente, por acercarse de manera paralela, los “trámites” que faltan para concluir el proceso electoral 2024.

La resolución final del Consejo General del Instituto Nacional Electoral para integrar Cámara de Diputados y de Senadores, calificación de elección presidencial y entrega de la constancia de Presidenta electa, a la virtual ganadora de los comicios del 2 de junio no se olvida.

En el primer asunto, lo que resuelva el INE, impactará en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, porque habrá recursos de queja, por irregularidades en la elección de los 300 diputados federales.

Es decir, con lo que aprueben el Consejo General del INE y la Sala Superior del TEPJF, se conocerá la integración o el reparto de curules y escaños, en partidos políticos que contendieron en la campaña electoral: PAN-PRI-PRD, que integraron bloque opositor.

Y Morena-PT-Verde, el bloque que representó el oficialismo en las elecciones.

Hasta hoy, el guión que alistarón en el poder, se mantiene como un hecho, pero falta la última palabra del árbitro y el juez electoral.

En el poder oficial, cual actuación de la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde Lujan, el bloque oficialista, tiene más de 370 curules y el resto, de 500 diputados federales, se los reparte la alianza opositora.

Con ese perfil de aplanadora oficialista en la Cámara de Diputados, a partir del primero de septiembre próximo, 4 legisladores del partido oficial, los senadores, Ricardo Monreal Ávila y César Arnulfo Cravioto Romero; los diputados, Moisés Ignacio Mier Velasco y José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, apenas pasaron las elecciones del 2 de junio no se olvida, revivieron el proyecto de reforma al Poder Judicial.

Que no es otro, sino el abérrate proyecto, producto de ignorancia y ocurrencia, para poner a la “voluntad popular”, designación de jueces, magistrados y ministros.

Con sustento, reiteramos, en una mayoría artificial, que ni siquiera pasaba los filtros del INE y del TEPJF, pero sí, el de Palacio Nacional, con Andrés Manuel López Obrador.

La reacción, inmediata: devaluación de nuestra moneda frente al dólar norteamericano, 2 pesos, cual ilustró en tiempo y forma, el diputado federal, Rubén Ignacio Moreira Valdez, con datos de su gurú, el ex diputado federal del PT, Mario Alberto Di Costanzo Armenta, quien, en materia de finanzas y economía, es un tiburón en el agua.



Llegó el jalón de orejas de la oficina de Claudia Sheinbaum Pardo, del Presidente y entró al quite con los inversionistas que retiraban sus dólares y euros del país, el titular de la SHCP, Rogelio Ramírez de la O.

Tras acercamientos, diálogos y pláticas con ellos, se presentó estabilidad, pero está latente la paridad peso dólar, más aún, con el atentado al candidato presidencial republicano de Estados Unidos, Donald Trump.

A toda costa y costo, el oficialismo que encabeza “ysq”, se aferra a cobrar venganza sobre un Poder Judicial, contrapeso del Poder Ejecutivo y Legislativo, que no aprobó sus reformas leguleyas en diversas materias, durante el sexenio, por evidente inconstitucionalidad.

Y porque en el 2006, no le reconocieron presunta victoria presidencial.

Fracción V del artículo 54 en nuestra Ley de leyes, establece: en ningún caso, un partido político podrá contar con un número de diputados por ambos principios que representen un porcentaje del total de la Cámara que exceda en ocho puntos a su porcentaje de votación nacional emitida.

Transcurren los foros que organiza la Cámara de Diputados, de manera virtual a cargo del grupo mayor que coordina el diputado Ignacio Mie y, el consenso de los ponentes, ministros, jueces, magistrados, integrantes del Consejo de la Judicatura, investigadores, académicos, hombres de leyes, es el mismo: elección de aquellos encargos en el Poder Judicial, empeora las cosas en materia de justicia.

En el V Foro que organiza el órgano de gobierno en Cámara de Diputados que preside el panista, Jorge Romero Herrera, el cual, se llevó a cabo en Xalapa, Veracruz, el legislador panista, Santiago Torreblanca Engell, advierte que la propuesta tiene un contrasentido, ya que someter al voto popular tanto al Tribunal, jueces de distrito y colegiados de apelación, pone en riesgo la seguridad jurídica de las personas.

Una democracia, crítica, no es la representación de la mayoría, sino la defensa de los derechos humanos de cada individuo y de las minorías.

-“Se habla mucho que el Poder Judicial Federal es corrupto, pero esto ocurre en las Fiscalías y Poderes Judiciales locales, donde hasta piden dinero para ir a notificar”.

En ese foro, participó la señora Norma Rocío Nahle García, quien durante el proceso electoral que terminó el pasado 2 de junio no se olvida, recibió fuertes y serios señalamientos de corrupción, conflicto de poder y nepotismo, por su responsabilidad en proyectos personales del presidente Andrés Manuel López Obrador, la refinería en Tabasco, el Aifa.

Ello, no impidió que la ex diputada federal, cuando acusaba corrupción en Agronitrogenados y en el caso Odebrecht-Pemex, opinara que en el aberrante proyecto de virtual extinción del Poder Judicial Federa, y el tema de la reforma al Consejo de la Judicatura Federal, “es trascendental y se debe profundizar, porque es importante la transparencia, la igualdad y la justicia para todos”.

El investigador veracruzano, hombre de leyes, Manlio Fabio Casarín León, en su intervención, señala: debe impulsar un verdadero federalismo judicial que haga posible la descentralización de la justicia, que es una demanda permanente del pueblo, con el ahorro de costos, tiempos y esfuerzos.

Plantea revisar nombramientos de ministros, magistrados y jueces, a partir de amplios procesos de convocatoria, escrutinio público, deliberación y designación por parte de los Poderes electos democráticamente.

Se debe privilegiar, ponderó, la formación técnica, la trayectoria profesional e idoneidad, ya que legitimidad del Poder Judicial, no puede tener su justificación en las urnas, sino única y exclusivamente en la calidad y consistencia de sus decisiones para cumplir y hacer cumplir los valores y principios que consagra nuestra Ley de leyes.



Ayer, senadora Kenia López Rabadán, emitió comunicado en el que fustiga querer adueñarse del Poder Judicial, como un acto autoritario, y significa un retroceso para los derechos de los mexicanos.

En alusión directa al presidente Andrés Manuel López Obrador, acusó:

“Ya basta de querer lastimar al Poder Judicial con un discurso populista que claramente deja ver que quieren jueces a modo, jueces subordinados, jueces sin experiencia, jueces que dañarán al pueblo, pero que empoderarán al gobierno”.

Morena, añade en su publicación de redes sociales, no puede destruir el derecho de acceso a la justicia, justificándose como lo dijo ayer también, en su foro matinal, el mandatario;

“Si la Constitución establece que se pueden realizar reformas y se establece que se necesita mayoría calificada y si esto se consigue, es cumplir con la Constitución”.

Contexto del discurso presidencial, que obligó a la senadora del PAN, replicar al Ejecutivo:

“Morena se equivoca, el 33 por ciento del listado nominal votó por ellos, pero eso no les da la atribución de realizar reformas que dañen al pueblo de México”.

“No tienen las 2/3 partes en el Senado mexicano y lo dicho hoy por el Presidente, parece una advertencia de que amenazará a senadores de oposición, para buscar doblarlos y lograr su propósito de dañar al Poder Judicial”, publica la senadora panista.

Insistente, fustiga:

“Morena no debe realizar reformas que alteren el Estado de derecho bajo el argumento de contar con una mayoría para hacerlo. Sería tan absurdo como pensar que, con sus votos, pueden establecer el esclavismo, que haya un emperador o eliminar la libertad de expresión”.

“Existe doctrina nacional e internacional que manifiesta la imposibilidad de que haya reformas regresivas que atenten contra las libertades fundamentales. En materia de derechos, ni un paso atrás”, advierte Kenia López Rabadán.

Con sustento, no con ocurrencias ni la ignorancia, los hombres de leyes, legisladores de oposición, académicos, organizaciones no gubernamentales en defensa de la justicia, en tiempo y forma, advierten inconsistencias del proyecto del oficialismo en materia judicial.

Habrá qué esperar los trámites en el INE y el TEPJF, para la señal que tendrá este candente asunto de elegir jueces, magistrados y ministros, a modo.

Para que en otra elección de Estado, lleguen a ocupar esos espacios, los activistas de Morena, los porros de Morena en el Poder Legislativo y Ejecutivo, no los profesionales de leyes, bagaje, sapiencia, carrera judicial.

¡Caramba! Y llegamos a pensar que el ministro renunciante, Arturo Zaldívar, impulsaría en el próximo sexenio, su tesis de un Poder Judicial, con la mística en ofrecer justicia al ciudadano, con sentido social,

EN EL CHACALEO

De vivir el prócer de Oaxaca, Benito Juárez García; el general michoacano, Lázaro Cárdenas del Río y el hombre de leyes, Ignacio Burgoa Orihuela, que en paz descansen todos ellos, qué dirían del aberrante proyecto de venganza, odio y rencor de un sucesor de ellos en Presidencia de la República, contra un Poder del Estado, el Poder Judicial, el contrapeso constitucional del Poder Ejecutivo y Legislativo... ¡Vamos, pues!, Echeverría y López Portillo, con la crisis económica que terminó su gobierno, no se atrevieron a modificar la Constitución, para tener un Poder Judicial o Legislativo a modo y cobrar venganza contra sus enemigos político-personales o contra los sacadólares, como entonces se llamaba a los políticos e inversionistas que retiraban esa moneda de nuestro sistema bancario de aquella época ... Y de vivir el prócer de Sonora, Plutarco Elías Calles; el prócer de



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

16/07/2024

OPINIÓN

Veracruz, Jesús Reyes Heróles y María de los Ángeles Moreno Uriegas, una dama en la política, que dirían de aberrante, inmoral, siniestra reelección en la dirigencia nacional del PRI, partido que, ellos, presidieron, con sapiencia, oficio y sensibilidad, no con la ambición, avaricia y codicia, por adueñarse también, de las siglas del Partido Revolucionario Institucional... Una dirigencia reeleccionista que alistan en el PRI, cuya presentación es la traición, la derrota electoral y perfilar al partido hacia la extinción... ¡Viva México! ¡Viva!... ¿Del PRI de traidores, apátridas y ambiciosos reeleccionistas? ¿Del Movimiento Ciudadano?}, de qué bancada sacará el virtual coordinador parlamentario de Morena en el Senado, LXVI Legislatura, Adán Augusto López Hernández, los 3 senadores que faltan, para hacer mayoría calificada en el asunto de la reforma al Poder Judicial?... ¡Claro!, siempre y cuando en los trámites que faltan, el INE-TEPJF, confirmen al oficialismo, mayoría calificada artificial que adelantó la señora titular de Gobernación, luego del proceso electoral pasado... ¿Y si llega al poder en Estados Unidos, Donald Trump?... Porque el republicano, ¡ni de chiste!, va esperar que un ministro en la Corte de su vecino del sur, como José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, Lenia y Martí Batres Guadarrama, Leonel Godoy Rangel o Ricardo Monreal Ávila, en esa investidura, decreten nacionalizar las instalaciones de la Ford Motor Company, la Coca-Cola Femsá, PepsiCo. Inc., McDonald's... Reiteramos, ¡No!, no son fantasías ni elucubraciones en este modesto espacio ni en el país, cual diría "ysq"... ¿Quién iba imaginar en el 2018, que Andrés Manuel López Obrador, pretendía extinguir al Poder Judicial, por agravios del pasado? Y eso que le faltó tiempo, cual él mismo admite, que si no, cambia totalmente nuestra Ley de leyes... ¡Cuidado!... Senadora Rocío Abreu Artiñano, que preside comisión de Energía, puso en marcha el foro, "El futuro de la energía en México. Avances y desafíos hacia la sostenibilidad"... En su mensaje inaugural, legisladora de Morena, pondera la importancia del sector para las finanzas del país, que está abierto para la inversión en materia energética, como la explotación de gas, pero para que ello sea posible, es necesario contar con una red de distribución accesible y que exista un mercado competitivo... Se hace gran esfuerzo, afirma, en el Centro Nacional del Gas Natural -Cenegas-, con inversión para ampliar ductos a nivel nacional y eso permite a los empresarios poder tener precios igualitarios y una sana competencia... "El gobierno "no está peleado con el sector privado", al contrario, expone. Contexto en el que resalta proyectos del próximo sexenio en el sector, como parques industriales, lo que significará ampliar el tendido eléctrico... ¡Que así sea!... Mientras el PAN-PRI-PRD, no lo llevan a cabo, el oficialismo en el Congreso, hace participar en foros que organizan, a legisladores electos... En el PRI, están inmersos en la reelección de facto de la derrota electoral, la traición, la mentira y de los que muerden la mano que les dio de comer... Así, en el foro que organizó la comisión de Energía, ayer, tuvo intervención la diputada federal electa de Azcapotzalco, Gabriela Jiménez... Y en el foro para analizar y discutir la reforma judicial, del viernes pasado, en Xalapa, Veracruz, participó la senadora electa, Claudia Tello Espinosa y el senador electo por el PT, Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara, quien sabe y conoce el oficio de la representación popular, con sustento en sus intervenciones en la tribuna popular... ¡Vamos, pues!, es del PT, pero no es porro de la tribuna... ¡Qué tal! ¡Eh!... Comisión de Educación que preside la diputada federal de Morena, Flora Tapia Cruz Santos, aprobó sexto informe semestral y el informe final de actividades correspondientes a LXV Legislatura, con lo cual, declaró la conclusión de los trabajos camerales... "Hicimos un gran trabajo, pero hay que reconocer que, a pesar de atenderlos y de todas las reuniones con diferentes actores del sector, no todos se pudieron resolver como queríamos", admite... Los pendientes, fueron temas en materia de infraestructura, conectividad, acceso a Internet, equipamiento, capacidad de aprendizaje digital en educación básica, oferta de educación inicial y ampliación de cobertura en el sector público, enseñanza de lengua extranjera, basificación de profesoras y profesores de inglés, mayor inversión y atención a educación especial y capacitar a docentes con formación continua... Del PRI, la diputada hidalguense, Sayonara Vargas Rodríguez, ponderó el trabajo que los integrantes de la comisión realizaron y reconoce que falta mucho trabajo para mejorar la educación, atender la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros, con especial observancia en la educación superior y sus desigualdades estructurales... En este sentido, exhortó superar los vacíos y otorgar insumos a todos los niveles educativos... Es el reto de la comisión de Educación, en LXVI Legislatura... Héctor Ruvalcaba Mejía, fundador y CEO de Alicia Global, recibió el Premio Jalisco al Emprendimiento 2024, en la categoría de Emprendimiento tradicional, por la propuesta innovadora de su empresa, así como el impacto que su labor tiene en el ecosistema de emprendedores en la entidad y por ayudar a las pequeñas empresas a mantenerse en el mercado... Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología y la secretaria de Desarrollo Económico, de Jalisco, otorgan el reconocimiento a emprendedores, con el propósito de impulsar e inspirar a más jaliscienses a generar sus propios



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

16/07/2024

OPINIÓN

negocios... ¡Enhorabuena!", para el sector privado del país, en especial, pequeñas y medianas empresas, que son las que generan empleos que requieren los mexicanos y exige la República... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com... ¡Visítanos!... <https://los3poderes.com/>... ¡Síguenos! Redes sociales... YouTube: [juanlopezmiguel59](#)... Instagram: [juan3poderes](#)... Twitter: [@JuanLopezMiguel](#)...



[¿SERÁ?]

Manotazo de Romero

Nos cuentan que el aspirante a la presidencia del CEN del PAN, **Jorge Romero**, que controla a ese partido en la Ciudad de México no vio muy competitivos a sus “quintos”, que es como se conoce a su grupo de **operadores más cercanos**, y se ha inclinado por un personaje muy cercano, que no tiene grupo y que ha mostrado ser más leal a él para perfilarlo como presidente de blanquiazul capitalino... Así que tanto **Diego Garrido** como **Luisa Gutiérrez** se quedarán en el camino, eso es lo que dicen al interior de ese partido... ¿Será?

Fortalecido y encarrilado

Después del **atentado**, el candidato a presidente **Donald Trump** salió **fortalecido**, ayer se oficializó su candidatura, con un **parche en la oreja** salió al público con su compañero de fórmula el senador, **J.D. Vance**, con quien coincide plenamente en el **cierre de la frontera** con México y la explotación sin restricción de los recursos. ¿Alguien tiene una duda de que los próximos años **no serán fáciles** para la **relación México-EU**? ¿Será?

¿Y yo por qué?

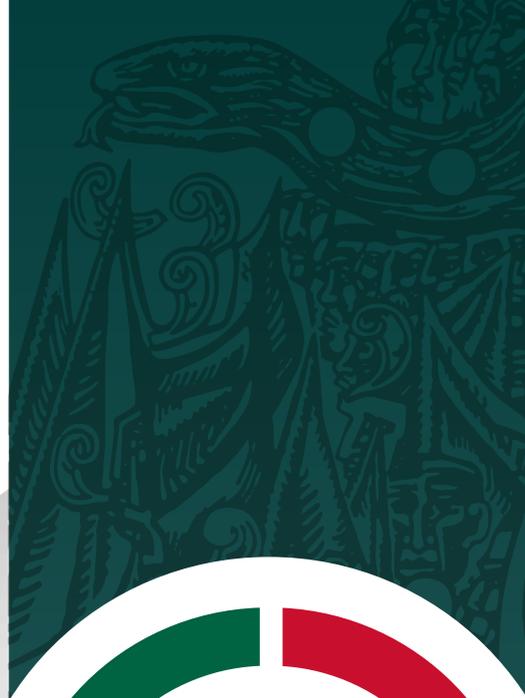
La virtual presidenta electa de México, **Claudia Sheinbaum**, señaló que será la **Fiscalía General de la República** la que esclarezca el **asesinato** del excandidato presidencial, **Luis Donald Colosio**, y la línea de un presunto **segundo tirador**. Y sobre las **acusaciones** que al respecto se han hecho entre **priistas**, la futura presidenta prefirió no opinar. Dicen que el respeto al partido ajeno es la paz. ¿Será?

Ecología y economía

México es el **principal productor de antídotos** de picaduras de serpientes en el mundo, **exportando los remedios** a todos los continentes, e incluso siendo uno de los **proveedores del Ejército estadounidense**; el desarrollo de ese mercado se debe a que el país tiene la mayor diversidad de especies de **serpientes en el mundo**; no obstante, con la conmemoración del Día Internacional de la Serpiente, vale la pena rescatar la advertencia del colectivo “**Palancoatl Adventure Expeditions**”, que desde el año pasado dijo que 60% de las más de ochenta especies de serpientes en México se encuentran en **peligro de extinción**. Esto queda como una tarea más en la lista de pendientes de la Semarnat, que en breve dejará **María Luisa Albores**. ¿Será?

Ambiente ahumado

Nos aseguran que si no hay un **cambio extraordinario** este martes el empresario **Carlos Ahumada**, que tanto dolor de cabeza causó a **Andrés Manuel López Obrador** y a su equipo cercano, aterrizará en la Ciudad de México, proveniente de Argentina. ¿A qué viene? ¿Por qué?, ya hasta los malpensados aseguran que es una estrategia del mismísimo **Javier Milei**, como una especie de **obsequio de broma** a quien no te cae bien. ¿Será?



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Comisión de Derechos Humanos concluye sus actividades correspondientes a la LXV Legislatura

Boletín No. 6939

La Comisión de Derechos Humanos, que preside la diputada Marisol García Segura (Morena), dio por clausurados sus trabajos correspondientes a la LXV Legislatura, tras expresar que las y los diputados entrantes abordarán los temas que quedaron pendientes en esta materia.

En reunión semipresencial, García Segura afirmó que se lograron avances significativos, ya que se fortaleció el marco jurídico y se realizaron reformas para garantizar la protección de los derechos humanos, así como la realización de foros dirigidos a la población, autoridades y víctimas; además, se brindó acompañamiento y asesoría jurídica a quienes lo requirieron y se trabajó para garantizar el acceso a la justicia y la reparación de daño.

“Aún queda mucho por hacer, los retos en materia de derechos humanos en nuestro país son muy complejos, requieren de un trabajo permanente, profundo y comprometido. Les invito a seguir trabajando incansablemente en favor de garantizar su pleno ejercicio, combatir la impunidad, promover el acceso a la justicia y a una cultura de paz y respeto, además de fortalecer la independencia y autonomía de las instituciones defensoras de los derechos humanos”, subrayó.

Le legisladora destacó la labor de las y los integrantes de la Comisión y agradeció el compromiso del personal y equipo técnico.

Del PAN, la diputada Mariana Mancillas Cabrera reconoció el apoyo de la Comisión para llegar a acuerdos, a pesar de las diferencias ideológicas, pues mediante los votos necesarios se avanzó en beneficio de México; sin embargo, dijo, existen temas pendientes, ya que “en el tintero se quedó



el bienestar de las personas, como lo de las medicinas y lo relativo a las madres que buscan a sus hijos desaparecidos”.

La diputada Inés Parra Juárez (Morena) consideró que se habló mucho sobre la defensa derechos humanos, pero se hizo poco, por lo que quedaron pendientes como es el caso de los asesinatos políticos de activistas y defensores de la tierra, pues “es una asignatura pendiente en México”.

Por su parte, el diputado Pedro Sergio Peñaloza Pérez (Morena) reconoció la labor de la presidencia de la Comisión, toda vez que en la defensa de los derechos humanos se sumaron todas y todos los diputados de los diferentes grupos parlamentarios, aunque coincidió que existen temas que no se pudieron abordar como el de las madres buscadoras y el de los 43 estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa.

A su vez, Marisela Garduño Garduño, diputada del PT, aseguró que desde el primer día de la Comisión se ha laborado para fortalecer y defender los derechos humanos de hombres, mujeres, infantes, activistas y sectores vulnerables; también destacó el compromiso tanto de sus integrantes como del equipo técnico. “Trabajar entre las diferentes bancadas fue enriquecedor para abonar a los derechos de cada mexicano”.

En tanto, la diputada Erika Vanessa Del Castillo Ibarra (Morena) señaló que todavía faltan muchas cosas por hacer, por lo que dijo estar convencida en que se dará continuidad al trabajo en la materia, dado que se quedaron dictámenes pendientes como son el derecho a ser buscado y el nuevo mecanismo de protección para defensores de derechos humanos y activistas.

En su turno, la diputada migrante Nora Elva Oranday Aguirre (PAN) pidió que continúe el trabajo en las próximas legislaturas enfocado a los mexicanos en el extranjero, así como en el voto y el programa de Red de Protección.

Previamente, las y los integrantes de la Comisión aprobaron por 19 votos a favor su informe final de actividades.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

16/07/2024

LEGISLATIVO



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/comision-de-derechos-humanos-concluye-sus-actividades-correspondientes-a-la-lxv-legislatura>



PERIÓDICO



PAGINA

FECHA

16/07/2024

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Se lleva a cabo el quinto foro de Reforma Judicial en Veracruz

CIUDAD DE MÉXICO (DANIELLE DITHURBIDE).- La creación de un Tribunal de Disciplina Judicial y de un órgano administrativo en sustitución del Consejo de la Judicatura Federal, como propone la reforma al Poder Judicial, dividió a legisladores, autoridades, académicos juzgadores. Por su parte, el Gobernador de Veracruz sustentó sus críticas al Poder Judicial, el recordar que en agosto del año pasado jueces federales liberaron a 33 presuntos delincuentes en el estado, de los cuales, 21 estaban acusados de secuestro, homicidio o violación. Ya sin la presencia de autoridades estatales, los juzgadores insistieron en defender su actuación, reconocieron la necesidad de una reforma, pero también pidieron piso parejo.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-r2XTb322cOouWZUS?e=C2Ghys>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

H HERALDO
RADIO

16/07/2024

LEGISLATIVO

Mesa de debate / Santiago Torreblanca (Diputado – PAN) / Hamlet García Almaguer (Diputado – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (ÓSCAR MARIO BETETA).- “El Tribunal Electoral de la CDMX, como en muchos de los estados, debe estar integrado por 5 magistrados, actualmente, siguiendo el procedimiento, tenemos dos magistrados. Eso pareciera ante la opinión pública que están decidiendo dos personas y una de ellas con voto de calidad, el Presidente. ¿Qué nos llevó a esto? El Senado, que no realizó los nombramientos. Desgraciadamente, no tenemos contemplada una válvula de escape y creo de deberíamos abocarnos a eso. No pueden seguir funcionando los tribunales así”, expuso el diputado **Santiago Torreblanca**.

“Se necesita una reforma en esa materia, la Comisión Permanente, por ejemplo, tiene facultades para designar magistraturas en materia administrativa y agraria, personal del Servicio Exterior por la vía de ratificación de los nombramientos, y para tomar decisiones relevantes para la estabilidad del sistema. Pero no tiene una facultad expresa para designar magistrados electorales locales, aunque yo creo que son más importantes los magistrados federales en materia administrativa que un magistrado estatal del Tribunal Electoral. Simplemente basta con reformar para que, si hay un impase en el Senado en ciertas designaciones, o en la Cámara de Diputados, la Comisión Permanente pueda llegar fácilmente a unos acuerdos”, opinó el legislador **Hamlet García Almaguer**.

<https://drive.google.com/file/d/1wD8N1SXsdpyhikkd0w12Bg-MZYGaGGUd/view?usp=sharing>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



MILENIO TELEVISIÓN

16/07/2024

LEGISLATIVO

La 4T alista en Cámara de Diputados aprobación *fast-track* para reforma al PJ

CIUDAD DE MÉXICO (PAOLA BARQUET).- La reforma al Poder Judicial que está buscando que los jueces, ministros y magistrados sean elegidos por voto popular, podría pasar en *fast-track* en la **Cámara de Diputados**. El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, **Juan Ramiro Robledo**, señaló que este tema está totalmente sobrado y solo esperan que a finales de este mes se comience a redactar el dictamen de la reforma y a más tardar en agosto, sea presentada.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!6143?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!6143&authkey=!AC6Rn-A-GKcmFAE&ithint=video&e=GssN7I>



LENIA BATRES: EL PODER JUDICIAL NO ES PROPIEDAD DE LOS JUECES

APRO.- La ministra Lenia Batres Guadarrama aseguró que el Poder Judicial “no es propiedad de jueces”, sino que éstos deben entender que su trabajo es un servicio público.

En el foro “Diálogos para la Reforma al Poder Judicial”, desde el Teatro de República en Querétaro, dijo que ser parte del Poder Judicial “no debe servir para que algunos personajes nos sintamos muy importantes y miremos hacia abajo”.

Y siguió: “No son títulos nobiliarios, son funciones de servidores públicos que deberían movilizar maquinarias para ayudar, para llevar justicia a las personas, a las comunidades, a nuestras entidades federativas, a nuestro país

completo. Creo que podemos hacerlo”.

En un comunicado, aseguró que uno de los objetivos principales de la iniciativa de la reforma judicial es democratizar la impartición de justicia.

Según dijo, la actual carrera judicial “no es más que un sistema de escalafón con exámenes, donde lo común son las convocatorias cerradas, donde solo pueden participar los propios miembros del Poder Judicial”.

Batres Guadarrama definió que los servidores públicos están “sometidos” a las leyes, a la observancia pública y que deben funcionar “bajo un principio de servicio”, además de que tienen obligaciones y “estamos sujetos o deberíamos estar al escrutinio público”.



HABLAN DE PROS Y CONTRAS

ELECCIÓN DE JUECES, ENTRE UN MAR DE CANDIDATOS

INTEGRANTES DEL PODER JUDICIAL afirman que las ternas estarán integradas por aquellas figuras que impongan los poderes, lo cual consideran un grave error

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gimm.com.mx

De concretarse la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF), en sus actuales términos, la elección en las urnas de jueces, ministros y magistrados implicaría boletas del INE hasta con 30 opciones con un total de 8 mil candidaturas a nivel nacional.

Ésas son algunas de las advertencias numéricas expuestas en los foros convocados por la Cámara de Diputados en torno al tema de mayor controversia de la iniciativa presidencial: el voto popular para la designación de los mil 647 juzgadores que serían cesados con el cambio.

Los defensores de la reforma alegan que el relevo se hará de manera gradual, destacando que pronto quedarán 200 vacantes con las que podría darse inicio al proceso.

Los críticos de la iniciativa alertan que, en la actualidad, el 60% de jueces y magistrados tienen 50 años y una carrera judicial en la que han dejado la mitad de sus vidas o incluso más.

Y ante el argumento de los detractores de que no se puede habilitar a los juzgadores de la noche a la mañana porque mínimo se requiere una experiencia de 15 años, Morena responde que urge una renovación con nuevos perfiles que rompan el nepotismo y las redes de complicidad que, aseguran, caracteriza al PJF.

Señalan los promotores de la reforma que actualmente en los juzgados predomina la frustración entre colaboradores de jueces, magistrados y ministros que hasta con 35 años de trayectoria no logran ascender ante los mecanismos cerrados que, en un 80%, se dan por concurso de oposición.

¿UNA ELECCIÓN BARATA?

En cuanto al costo de la elección en las urnas de jueces, ministros y magistrados, el senador Ricardo Monreal declaró que podría costar 3 mil 500 millones de pesos y dijo que esa cantidad resulta mínima ante los 23 mil millones de pesos que suman los fideicomisos del PJF.



Por el contrario, quienes subrayaron que, además de vulnerar la independencia judicial, el voto popular es costoso y complicado ofrecieron cifras respecto a la triplicación de candidatos que contendían las boletas, con respecto a los existentes en la reciente elección federal en la que concurrieron gobernadores, alcaldes, Congreso y Presidencia.

El abogado Arturo Espinosa Sillis, director de Estrategia Electoral, consideró que era muy importante discutir los detalles y lanzó varias interrogantes: “¿Cómo vamos a hacer una elección de este tipo? ¿Una boleta con 30 opciones? En este año elegimos 629 cargos a nivel federal y nos costó 10 mil millones de pesos. ¿Cuánto nos va a costar la elección de más de 2 mil jueces?”

CONTROLAR 8 MIL CANDIDATURAS

En la misma dirección, el juez Mario Felipe Mata Ríos sumó otras preguntas: “¿Ustedes creen que alguien que va a empezar a ser juez, a ser magistrado, va a poder resolver más rápido que alguien que ya tiene toda la experiencia de la carrera judicial?”.

Recordó el juzgador que, para poder ser juez o magistrado actualmente, “mínimo tuviste que haber hecho 15 años de sentencias”.

Mata Ríos planteó que, como en toda tarea que requiere del conocimiento, “la cuestión práctica nos va profesionalizando y nos va haciendo mejores” que la aplicación de la teoría, en la cual, remarcó, la Escuela de Formación Judicial los

prepara constantemente.

“¿Realmente le vamos a dar esta situación de elegir al pueblo? ¿Quiénes son los que van a proponer las candidaturas? Primero, el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial; o sea, no le vamos a poder dar a elegir al pueblo quién es el juez que quiere; le vamos a dar a elegir quién de los que yo te propongo es el que quieres. Entonces, desde ahí es otro grande error”.

Y añadió Mata Ríos otros cuestionamientos numéricos relativos a las tareas que en el arbitraje electoral y garantía de legalidad realizan el INE y el Tribunal Electoral: “Ahora, van a ser más de 8 mil candidaturas. Ahorita con la cuestión de los diputados fueron 300, y no tienen forma de controlarla. Entonces, ¿van a poder controlar estas más de 8 mil candidaturas? Pues yo no lo creo”.

Otras voces consideraron viable este cambio de método para definir a los juzgadores. Javier Hurtado González, abogado de la Universidad de Guadalajara, destacó que “cada ciudadano tendría derecho a 9 votos, y esos 9 votos los ordenaría de manera preferencial, 3 para cada uno de los 10 propuestos por cada Poder, en el orden que él quisiera, poniendo el número al margen del nombre de la persona”.

Y propuso el funcionario y académico universitario que a través del voto popular también se supere el centralismo que tradicionalmente ha existido en la conformación de la SCJN.

Hurtado González planteó que, a diferencia de la integración actual, en la que 7 de los 11 ministros son de la CDMX y los otros cuatro ahí hicieron su carrera profesional, con la reforma tendría que subyacerse el sentido

regional, cuidando que la futura SCJN cuente con juristas del país.

Más allá de la viabilidad logística y presupuestal, un argumento

reiterado que se acompaña de la cifra de los casi 36 millones de votos es el que la coalición legislativa mayoritaria esgrime: la elección popular del próximo PJP es un mandato de las urnas.

“En las encuestas que se hicieron, hasta el 90% está de acuerdo en una reforma al Poder Judicial; 80 por ciento está de acuerdo en que se elijan. Entonces, no hay más que cumplirle al pueblo de México”, reiteró en varias de sus intervenciones el diputado y senador electo Gerardo Fernández Noroña.

POPULARES O MEJORES

En la revisión de las posibles situaciones que se presentarían con el voto popular, el ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Javier Laynez Potisek, recordó que, en la Ciudad de México, son 352 los órganos con jueces y magistrados.

“En la propuesta, se dice, que van a ser 6 candidatos por cada uno de estos órganos. La ciudadanía tendría que analizar en la siguiente elección 2 mil 88 perfiles”, ilustró el integrante de la Corte.

“A mí me puedes presentar a los mejores candidatos médicos, especialistas, lo mejor. Pero si me preguntas ¿cuál es el mejor para ser director de infectología en el Instituto Nacional de Nutrición? pues la verdad no sé”, cuestionó el Laynez.

Alegó el ministro de la Suprema Corte que “hay algunas funciones estatales que no se llevan a la elección, como no se lleva el magisterio”.



Y recordó que no se limita a los jueces y magistrados, sino que también incluye a 35 mil personas que son sus colaboradores en todas las categorías y de las cuales 17 mil son mujeres.

Ante las complejidades electorales advertidas, el exmagistrado y exlegislador Eduardo Andrade matizó:

“Se dice que habrá muchos postulados; habrá dos propuestos por cada uno de los Poderes, por cada distrito; y la elección será por distrito. Así que no se van a elegir a 2 mil y pico en todo el país, como no se elige de diputados entre 12 mil 200 candidatos, considerando que son coaliciones”.

PELIGRA LA CALIDAD DE LA JUSTICIA

Aun cuando sea superable la situación logística en el terreno electoral, los defensores de la carrera judicial que ha formado a los juzgadores en las últimas tres décadas prendieron las alarmas sobre el deterioro en la calidad de la justicia que podría representar el desechar a más de una generación de impartidores de justicia.

El consejero José Alfonso Montalvo Martínez explicó de qué está hecho el actual escalafón: “Un abogado titulado después de ser oficial judicial, actuario y secretario, participa en un concurso de oposición para 20 o 30 vacantes, donde competirá contra más de mil participantes”.

Precisó el integrante del Consejo de la Judicatura Federal que, después de aprobar múltiples etapas, dicho proceso culmina con un examen oral, con un jurado calificador integrado por sinodales que son consejeros de carrera judicial, pero también por consejeros designados por el Presidente de la República y por el Senado, y a nivel local por las legislaturas de los estados y por los gobernadores.

“De tal forma que el tiempo mínimo que le lleva a una persona obtener las credenciales para ser juzgador es entre 15 y 20 años”, enfatizó.

El juez Juan Pablo Gómez Fierro puso el acento en la solicitud a los legisladores de que dimensionen que “un cambio radical en la forma de designación podría minar notablemente la capacidad en el funcionamiento de los tribunales y desde luego en la prestación adecuada del servicio público de administración de justicia”.

Expuso el juez que lo anterior implica afectar a miles de personas que como víctimas de una injusticia recurren al PJP, pero también perder una inversión que el Estado México viene realizando.

DESECHAR A LOS PREPARADOS...

“En una encuesta que he hecho, con compañeras y compañeros, la mayoría de los que hemos llegado a desempeñar el cargo de juzgador ha sido producto de 15 años previos al interior de experiencia adquirida en los tribunales jurisdiccionales”, contó Gómez Fierro.

Alegó el juez que es importante tomar en cuenta esa inversión que el Estado ha realizado en el terreno de la justicia como en la preparación de los médicos y de los integrantes del servicio exterior.

Gómez Fierro destacó que son inversiones en procesos que buscan elegir a los mejores perfiles.

El especialista en derecho electoral Andrés García Repper Favila confió sin embargo en que es viable diseñar

un buen sistema de selección de aspirantes sin poner en riesgo la calidad profesional. Y al respecto reseñó la experiencia en la que él participó en 2023 en la Cámara de Diputados como integrante del Comité Técnico Evaluador de los candidatos a consejeros electorales que en la última fase fueron seleccionados vía insaculación, es decir, por tómbola.

SELECCIÓN DEMOCRÁTICA Y ESCUELAS PATITO

“Platico mi experiencia en lo del INE porque se recibieron más de mil 500, o un poco más, de solicitudes. Este comité plural, que acabamos a manotazos en la mesa, pero sacamos 20 finalistas. Esos 20 finalistas se insacularon y todos los partidos estuvieron de acuerdo porque fue un proceso transparente”, recordó.

Repper Favila previó que podría realizarse un concurso de selección antes a través de un Colegio Nacional de Dictaminadores, en el que participaran diputados, senadores, barras de abogados, despachos, universidades, notarios, litigantes, investigadores y miembros del Poder Judicial Federal y locales.

Aun cuando el constitucionalista y académico Jaime Cárdenas Gracia se pronunció a favor del voto popular, recordó que para fortalecer la nueva modalidad de definición de jueces, magistrados y ministros habría que concretar después otra re-

forma a la Ley de Educación del país y a las leyes correspondientes para el tema de los permisos o autorizaciones que se dan para constituir escuelas de derecho.

“Hay más de 2 mil escuelas de derecho. ¿Cuántas de esas escuelas de derecho enseñan realmente o tienen una currícula que acredite el conocimiento de los estudiantes?”, se preguntó el ex diputado federal del PT.



INVASIÓN DE PODERES

Si bien los defensores de la carrera judicial exaltan la calidad académica de la formación recibida por los juzgadores, ésta es vista con recelo por el partido gobernante en tanto considera que su visión de la impar-tición de justicia transgrede la divi-sión de poderes en tanto ha invadido las atribuciones del Ejecutivo y del Legislativo.

El diputado federal Reginaldo Sandoval (PT) le puso monto pre-supuestal a una de las pérdidas que, alegó, el actual gobierno ha tenido por esas definiciones del PJF que se abroga facultades de legislador, al-terando la aplicación de las políticas públicas.

“En la decisión de la Supre-ma Corte en la Reforma Eléctrica, ¿cuánto le está costando su decisión al pueblo de México? Con el asunto solo del mercado paralelo, eso de los autogenerados: 370 mil millones de pesos ya no entran a la Comisión Federal de Electricidad por la culpa de la Suprema Corte”, ejemplificó.

Al respecto, el mi-nistro Javier Laynez Potisek también ofre-ció cifras al señalar que cuando se han in-validado leyes es por-que existe sustento en la Constitución.

“No cualquier vicio en el procedimiento legislativo es invali-dante; solo tres: vota-ciones, publicidad y que el proceso no es-conda a las minorías una iniciativa o una dictaminación. Desde 1996, la Corte ha abor-dado este punto en 221

asuntos. ¿Saben cuántas declarato-rias de leyes federales lleva? Cuatro. Respetuosamente no veo el abuso de la Corte, por proceso legislativo”, precisó.

En cuanto a las resoluciones que la SCJN ha dado por el incumpli-miento a la consulta a comunidades y pueblos indígenas, cuando se tra-ta de obras o políticas públicas que les conciernen, detalló de que los 116 asuntos que han llegado hasta los ministros, “en 91, nunca se consulta a las comunidades indígenas”.

De manera que, explicó Laynez Potisek, “ese asunto llega a la Corte impugnado por la CNDH o las comi-siones. Y yo pregunto, ¿si ustedes es-tuvieran en mi lugar qué harían?”.



De tal forma que el tiempo mínimo que le lleva a una persona obtener las credenciales para ser juzgador es entre 15 y 20 años.”

JOSÉ ALFONSO MONTALVO MARTÍNEZ
CONSEJERO



¿Ustedes creen que alguien que va a empezar a ser juez, a ser magistrado, va a poder resolver más rápido que alguien que ya tiene toda la experiencia?”

MARIO MATA
JUEZ



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EXCELSIOR

4

16/07/2024

LEGISLATIVO





Trabajadores judiciales se manifiestan en Jalisco contra enmiendas

Prevén magistrados que elección popular no resolverá cohecho al interior del PJJ

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

Jueces y magistrados federales expresaron su oposición a la reforma constitucional que el Congreso de la Unión pretende aprobar en septiembre próximo para elegir por voto popular a los integrantes del Poder Judicial de la Federación (PJF) porque aseguran que no resolverá la corrupción en su interior.

“Se dice que todo el Poder Judicial es corrupto y se arreglará con la reforma (...) No vemos, señora presidenta, qué relación existe entre elegir juzgadores por voto y resolver un problema de corrupción; si así fuera no existiría ese mal en otras esferas del poder público y hemos visto que no es así”, cita la carta abierta dirigida a Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa de México.

Firmado por 42 jueces de Distrito y magistrados de Circuito, egresados de la especialidad en Administración

de Justicia en Juzgados de Distrito del Instituto de la Judicatura Federal Generación 2011-2012, el documento de tres páginas refiere:

“No importa cómo se elige al juzgador, su función es la misma: dará la razón a una parte, pero no a la otra; en el mundo entero los tribunales no agradan a quien ha perdido en juicio.

“Creemos firmemente que ese no debe ser el sustento de la reforma. La mejor manera de instaurar un gobierno es construyendo y no destruyendo, es perfeccionando, no erosionando a las instituciones de la República”.

Los firmantes aseguran que el Poder Judicial no califica un buen o mal gobierno; “no es esa su función ni deben interpretarse de ese modo sus sentencias”.

En las últimas tres décadas, arguye, el PJF “ha resuelto a favor y en contra de actos de gobierno de todos los partidos; no es una virtud del juzgador favorecer u oponerse a una causa po-

lítica. Si en ello se ve la virtud de una reforma como la propuesta, no habría entonces equilibrio de poderes, sino la prevalencia de uno solo”.

Respaldo

En Zapopan, Jalisco, decenas de trabajadores judiciales se manifestaron en las afueras de la Ciudad Judicial en apoyo a sus colegas del Poder Judicial federal.

Defensa

Vía redes sociales, Alejandro Moreno Cárdenas informó que el Partido Revolucionario Institucional (PRI), que preside, defenderá a todo el personal del PJF.

“¡Cuentan con nuestro apoyo y respaldo!... No podemos permitir que el crimen organizado se infiltre en las instituciones de impartición de justicia; eso sería un error histórico y el retroceso más grande de nuestro país. ¡Daremos la batalla para impedirlo!”



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	1, 3	16/07/2024	LEGISLATIVO

Elegir juzgadores por voto no resuelve corrupción: PJJF





Claudia Sheinbaum Pardo



Elegir juzgadores por voto no resuelve corrupción: **PJF** ante reforma judicial

MARY GONZÁLEZ

En una carta abierta a la virtual presidenta electa de México, **Claudia Sheinbaum Pardo**, integrantes del Poder Judicial de la Federación (**PJF**) manifestaron su preocupación por el contenido de la iniciativa de reforma judicial.

En el contenido destacan que **el Poder Judicial no califica un buen o un mal gobierno, y no es esa su función ni deben interpretarse de ese modo sus sentencias.**

"No vemos, señora Presidenta, qué relación existe entre elegir juzgadores por voto y resolver un problema de corrupción; si así fuera no existiría ese mal en otras esferas del Poder Público y hemos visto que no es así", externaron los jueces de Distrito, magistrados de Circuito, egresados de la Especialidad en Administración de Justicia en Juzgados de Distrito del Instituto de la Judicatura Federal generación 2011-2012.

De igual manera, también agregaron que **acceder a los cargos de juez y magistrado por voto popular dejará de lado toda esa inversión.**

Por otra parte, los integrantes del PJF detallaron que el voto popular no está dirigido a favorecer las cualidades derivadas de la formación social y profesional del juzgador: **"El voto popular es fuente y producto de la actividad política, que no nos corresponde realizar"**.

Insistieron en que **están abiertos al cambio y así lo hicieron en la reforma penal de 2008; en materia de derechos humanos de 2011; la recién laboral de 2019; y actual-**

mente, la civil y familiar de 2024.

"Se dice que todo el Poder Judicial es corrupto y se arreglará con la reforma. Nuestra vocación nos ha enseñado que actuar con justicia pasa por no generalizar, dar razones que sustenten nuestros dichos, apoyarnos en pruebas, no basarnos en prejuicios y, menos aún, actuar motivados por animadversión.

"Por ello, no podemos aceptar que se atribuya corrupción generalizada sin haber discutido los argumentos y fundamentos de las sentencias dictadas durante nuestra función, ni haber señalado concretamente qué prueba sustenta ese dicho", señalan los más de 40 juzgadores que enviaron la misiva.

También resaltan que **exigen la sanción de los malos juzgadores, pero no pueden todos ser castigados por la conducta de unos cuantos.**

"No importa cómo se elige al juzgador, su función es la misma: dará la razón a una parte, pero no a la otra; en el mundo entero los tribunales no agradan a quien ha perdido en juicio. Creemos firmemente que ese no debe ser el sustento de la reforma. La mejor manera de instaurar un gobierno es construyendo y no destruyendo, es perfeccionando, no erosionando a las instituciones de la República", detallan en el contenido

de la carta.

Los juzgadores manifestaron que **en los últimos 30 años, el Poder Judicial ha realizado una gran inversión en formar profesionales al servicio de México, no solamente económica, sino en investigaciones, desarrollo de planes de estudio, programas académicos.**

"Presidenta, los juzgadores no somos políticos, no competimos en la arena política, menos aun si hemos sido señalados frecuentemente por no haber resuelto en el sentido que una de las partes pretendió, sin la posibilidad de rebatir en igualdad de condiciones esas críticas", advierten en el comunicado.





Trabajadores del Poder Judicial aseguran que Reforma Judicial no llegará a la Cámara de Diputados

CIUDAD DE MÉXICO (DANIELLE DITHURBIDE).- Ante decenas de trabajadores del Poder Judicial, el magistrado Mauricio Barajas Villa, aseguró que ya se trabaja para que la iniciativa de Reforma Judicial no sea presentada en la **Cámara de Diputados**.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-r2assOUEz7Qrk8uZ?e=9rrmMv>



Diálogos de reforma judicial buscan frenar movilizaciones: Trabajadores

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- A través de un extenso pronunciamiento que se leyó de forma simultánea en las 32 entidades federativas, los representantes de 1,700 jueces y magistrados federales y 54 mil trabajadores de base del Poder Judicial de la Federación, también denunciaron que los llamados Diálogos Nacionales sobre la Reforma Constitucional al Poder Judicial que está organizando la **Cámara de Diputados**, se están convirtiendo en un falso diálogo y que no están atendiendo las propuestas de los funcionarios judiciales y, por el contrario, es una estrategia para tratar de impedir la movilización de los impartidores de justicia.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-r2ptRj2Krdm6Q13y?e=8WrPPT>



Poder Judicial trabaja en estrategia para impugnar reformas

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- Magistrados, jueces y empleados del Poder Judicial de la Federación han señalado que preparan una estrategia jurídica para impugnar la reforma judicial que impulsa el presidente López Obrador, para elegir por voto popular a los integrantes del Poder Judicial del país.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-r2HDCNhi1V-fgRPb?e=WKichS>



Jueces aclaran que no impugnarán sobrerrepresentación de Morena en el Congreso de la Unión tras amague de magistrado

Admitieron que su plan no es impulsar estrategias en asuntos electorales de las pasadas elecciones

Por Octavio Vargas



El gremio judicial reculó a la **posibilidad de evitar que se apruebe la reforma del Poder Judicial** impugnando la **sobrerrepresentación de la coalición Sigamos Haciendo Historia** (Morena, PVEM y PT) en el Congreso de la Unión, después del pronunciamiento del magistrado Mauricio Barajas Villa.

“En otra acción también jurídica se delinean las estrategias para enfrentar la asignación de los diputados por representación proporcional con la pretensión de que la **fuerza política dominante no alcance las dos terceras parte de cada una de las cámaras que integran el Congreso de la Unión**”, dijo el pasado 12 de julio el magistrados Mauricio Barajas Villa durante una manifestación en el marco del día del abogado.

Barajas Villada, quien no forma parte de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (JUFED), uno de los firmantes del comunicado que se expone líneas arriba, pero fue invitado a manifestarse el pasado viernes, criticó que las y los legisladores presentaban que con el 52% de la votación se alcance más del 70% de las curules en la Cámara de Diputados.



Defiende AMLO mayoría calificada en el Congreso

Rechaza Presidente 'chantaje' de jueces

Pide respetar
la Constitución
a trabajadores
que protestan

CLAUDIA GUERRERO
Y ROLANDO HERRERA

Tras el amago de juzgadores de renunciar a su cargo, ir a un paro de labores o negarse a participar en una elección judicial, el Presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió ayer que no aceptará chantajes.

Cuestionado sobre las advertencias lanzadas desde el Poder Judicial de la Federación (PJF), para tratar de frenar la reforma, el mandatario advirtió que los funcionarios están en libertad de retirarse.

“Es un asunto de libertad, de voluntad, pero si no quieren someterse al escrutinio público en un sistema político democrático, pues ya desde antes hubiesen abandonado su cargo voluntariamente. Y no hay que tenerle miedo al pueblo, ni hay que tenerle miedo a las reformas, y no hay que aceptar chantajes.

“No pasa nada. El pueblo de México es muy responsable. ¿Y qué puede suceder si se hace una elección y el pueblo elige a los jueces, a la mitad de mujeres, a la mitad de hombres en un proceso democrático? Es para limpiar de corrupción el Poder Judicial, para que no dejen en libertad a presuntos delincuentes, ese es el fondo”, dijo.

En su conferencia, López Obrador defendió los resultados de la coalición encabezada por Morena y las posiciones ganadas en el Congreso de la Unión.



Advirtió que no debe aplicarse la llamada cláusula de sobrerrepresentación para tratar de quitarle la mayoría calificada y evitar así que se apruebe la reforma al PJE.

“Sobre la supuesta sobrerrepresentación, la Constitución es muy clara: no es que un poder lo decida, la Constitución establece que los plurinominales se van a distribuir. Y esto es importante que se aclare para que no engañen. Se distribuyen los plurinominales por partido y estos opositores conservadores quieren que no sea por partido, que sea por coalición”, señaló.

“Si con argucias y con concertaciones, y con corrupción, logran que no se lleve a cabo la reforma, pues va a ser muy lamentable, va a seguirse dañando a la sociedad; pero nosotros, aquí personalizo, en mi caso, dejo constancia de que no fui cómplice de esa decadencia que se está padeciendo en el Poder Judicial”.

Se preguntó a López Obrador sobre las protestas realizadas por trabajadores del Poder Judicial y la posibilidad de un paro de labores.

Aunque consideró que están en su derecho, les recordó que ellos están obligados a cumplir con lo que establece la Carta Magna.

“Creo que están en su derecho de manifestarse, de expresarse, son libres, nada más que ellos están doblemente obligados a respetar la Constitución. Todos los ciudadanos, pero las autoridades estamos más obligados que los ciudadanos a hacerla valer.

“Si la Constitución establece que se pueden llevar a cabo reformas y que para reformarla se necesita el que se tenga mayoría calificada y si esto se logra en la Cámara de Diputados y en la Cámara de Senadores, pues es cumplir con la Constitución”, agregó.



NO ACEPTA
CHANTAJES



Andrés Manuel López Obrador

// ¿Qué puede suceder si se hace una elección y el pueblo elige a los jueces? Es para limpiar al Poder Judicial, para que no dejen en libertad a presuntos delincuentes”.



PRESIDENCIA

“Si jueces no quieren ser votados, que renuncien”

POR ISABEL GONZÁLEZ

lga@gimm.com.mx

Los juzgadores federales son libres de someterse o no al voto de los ciudadanos, estimó el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, y si optan por no participar, pueden abandonar su cargo de manera voluntaria.

Luego de que el viernes pasado, Día del Abogado, juzgadores federales de todo el país se manifestaron públicamente en contra de la reforma al Poder Judicial federal que impulsa el presidente López Obrador y amagaron con una estrategia jurídica para impedir que Morena y sus aliados estén sobre-representados –según su

de la Unión, el mandatario federal insistió en que no hay que tenerle miedo a la reforma “ni tampoco al chantaje” porque se trata de limpiar de corrupción al Poder Judicial y de que se cumpla lo que dice la Constitución en cuanto al salario de los servidores públicos.

“Es un asunto de libertad, de voluntad, pero si no quieren someterse al escrutinio público en un sistema político democrático, pues ya desde antes hubiesen abandonado su cargo voluntariamente y no hay que tenerle miedo al pueblo, ni hay que tener miedo a las reformas y no hay que aceptar chantajes, no pasa nada, nada, nada. El pueblo de México es muy responsable y ¿qué puede suceder si se hace una elección y el pueblo elige a los jueces, a la mitad de mujeres y a la mitad de hombres en un proceso democrático? Para limpiar de corrupción el Poder Judicial, para que no dejen en libertad

a presuntos delincuentes, tanto de la delincuencia organizada como de la delincuencia de cuello blanco. Ése es el fondo y los sueldos”, explicó a los representantes de los medios de comunicación.



La Constitución establece que los legisladores plurinominales deben otorgarse por partido y no por coalición.”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

PRESIDENTE DE MÉXICO

**DICE EL PRESIDENTE**

Si PJ se opone a la iniciativa, estaría en contra de la Constitución.

PÁG. 30**DE APROBARSE EN EL CONGRESO**

Al oponerse a la reforma, PJJ iría vs. Constitución, asegura AMLO

Sostiene que una vez convertida en ley la iniciativa ya formaría parte de la Carta Magna y los juzgadores deberían respetarla

El Presidente pide no temerle a la elección de jueces, magistrados y ministros por voto

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió que, si jueces, magistrados y ministros están en contra de la reforma al Poder Judicial que su administración impulsa, están contra la Constitución.

Cuestionado sobre el despliegado de jueces y magistrados contra la reforma, López Obrador dijo que están en su derecho de manifestarse, pero también están doblemente obligados a respetar la Constitución.

“Están en su derecho de manifestarse, de expresarse, son libres, nada más que ellos están doblemente obligados a respetar la Constitución”, señaló y agregó que, si se aprueba la reforma para que el pueblo elija a ministros, magistrados y jueces, y si los juzgadores se oponen a ello, entonces están contra la Constitución.

“Si la Constitución establece que se pueden llevar a cabo reformas y que para reformar la Constitución se necesita mayoría calificada, y si esto se logra en la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores, pues es cumplir con la Constitución... y si se oponen a eso pues están en contra de la Constitución, es elemental”, señaló el mandatario en su conferencia matutina de ayer.

López Obrador dijo que no hay que tenerle miedo a la reforma judicial ni a que participe el pueblo, pues es para acabar con la corrupción en ese poder de la Unión. También pidió no aceptar chantajes.

“No hay que aceptar chantajes, no pasa nada, el pueblo de México es muy responsable. ¿Qué puede suceder si se hace una elección y el pueblo elige a sus jueces, en un proceso democrático, para limpiar de corrupción al Poder Judicial, para que no dejen en libertad a presuntos delincuentes del crimen organizado como del cuello blanco?”, cuestionó.

Sobre la posibilidad de que los actuales integrantes del Poder Judicial pudieran no participar en la elección, López Obrador dijo que es un asunto de voluntad personal. “Si no quieren someterse al escrutinio público, en un sistema democrático, ya hubiesen abandonado su cargo voluntariamente”.



Asimismo, cuestionó los actuales salarios en el Poder Judicial y apuntó que un ministro gana 600 mil pesos, mientras que en el país hay 50 millones de pobres, lo cual es una gran contradicción.

En su conferencia, se pronunció también contra quienes buscan “alterar” el tema de la sobrerrepresentación en el Congreso. Dijo que la Constitución es clara al señalar que la asignación de legisladores plurinominales es por partido, no por coalición, “como el grupo conservador ahora pretende que se aplique”.

“Lo otro sobre la supuesta sobrerrepresentación, la Constitución es muy clara: no es que un poder lo decida, la Constitución establece que los plurinominales se van a distribuir. Y esto es importante que se aclare para que no engañen”, agregó.

Consideró que la Constitución establece que se distribuyen los plurinominales por partido, “y estos opositores conservadores quieren que no sea por partido, que sea por coalición. Pero si la Constitución establece que es por partido, ¿por qué va a ser por coalición? Así, literal”.

Aseguró que hay otro elemento “que a lo mejor no lo saben o no les han informado a los jueces, o a los magistrados, a los ministros”, que desde que se reformó la Constitución siempre se ha distribuido las plurinominales de acuerdo a la Constitución. “Que no nos obliguen a leerles el artículo”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

PP-4

16/07/2024

LEGISLATIVO

#AMLOAJUZGADORES

‘NO SE ACEPTAN CHANTAJES’

EL PRESIDENTE ASEGURÓ QUE “SI NO QUIEREN SOMETERSE AL ESCRUTINIO PÚBLICO, PUES YA HUBIESEN ABANDONADO SU CARGO VOLUNTARIAMENTE”

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ/P4

#LÓPEZOBRAADOR

●
**LLAMAA
RECHAZAR
CHANTAJES**

●
TRAS AMAGO DE RENUNCIAS DE JUZGADORES, DICE
QUE ES UN ASUNTO DE LIBERTAD; JUFED VE RIESGOS



POR NOEMÍ GUTIÉRREZ

E

l presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que "no hay que aceptar chantajes, no pasa nada", esto luego del amago de juzgadores de renunciar o no participar en la elección para renovar al Poder Judicial.

Incluso manifestó que "es un asunto de libertad, de voluntad. Pero si no quieren someterse al escrutinio público en un sistema político democrático, pues ya desde antes hubiesen abandonado su cargo, voluntariamente".

Por ello, enfatizó que no hay que tenerle miedo a la decisión del pueblo ni a las reformas; "y no hay que aceptar chantajes. No pasa nada. Nada, nada, nada. El pueblo de México es muy responsable".

El Presidente recalcó que la iniciativa de reforma es un proceso democrático para limpiar de corrupción al Poder Judicial para "que no dejen en libertad a presuntos delincuentes, tanto de la delincuencia, del crimen organizado como a la delincuencia de

cuello blanco. Ese es el fondo".

Luego de que integrantes del Poder Judicial dijeron que están preparando recursos legales ante organismos internacionales, López Obrador señaló que "están en su derecho de manifestarse, de expresarse, son libres".

Remarcó que todos los ciudadanos deben respetar la Constitución, pero más las autoridades.

"Si la Constitución de la República establece que se pueden llevar a cabo reformas, y que para reformar la Constitución se necesita el que se tenga mayoría calificada, y si esto se logra en la Cámara de Diputados y en la Cámara de Senadores, pues es cumplir con la Constitución", señaló.

La directora de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito (Jufed), Juana Fuentes, respondió en diversas entrevistas con el **Heraldo Media Group**, que no buscan combatir la sobrerrepresentación de Morena en el Congreso. Pero sí rechazan la elección de jueces por voto popular, ya que pone en riesgo la carrera judicial, la independencia judicial y la democracia. ●

11

MINISTROS DE
LA SUPREMA
CORTE DE
JUSTICIA.JUANA
FUENTES
DIRECTORA
DE LA JUFED

Consideramos que no es así, estamos expresando una realidad, el riesgo que existe para la democracia'.

EN VOZ DE
MONREAL

1 • Con la reforma judicial se busca liberar a la Corte del crimen organizado.

2 • El senador claró que la elección por voto popular no está sujeta a negociación.

3 • Dijo que es normal que exista oposición porque ven en riesgo sus privilegios.



NO SE PUEDEN ACEPTAR CHANTAJES EN TORNO A LA REFORMA AL PODER JUDICIAL: AMLO

APRO.- Con la reforma al Poder Judicial no hay que tenerle miedo al pueblo ni aceptar chantajes, afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Ante la posibilidad de que integrantes de ese poder busquen impugnación en instancias internacionales, el mandatario federal consideró que, aunque están en su derecho de manifestarse, también opinó sobre su actuar.

"Son libres, nada más que ellos están doblemente obligados a respetar la Constitución. Todos los ciudadanos tenemos que respetar la Constitución, pero las autoridades estamos más obligados que los ciudadanos o a hacer valer la ley de leyes".

Incluso adelantó que "si con argucias, con concerciones, y con corrupción logran que no se lleve a cabo la reforma, pues va a ser muy lamentable, va a seguirse dañando a la sociedad. Pero nosotros, aquí personalizo, en mi caso, dejo constancia que no fui cómplice de esa decadencia que se está padeciendo en el Poder Judicial".

Afirmó que sí para reformar la Constitución se establece que se necesita tener mayoría calificada y esto se obtiene en la Cámara de Diputados y en la Senadores, entonces su propuesta es cumplir con la Constitución. "Es completamente constitucional, es vivir en realidad de derecho y, de hecho, de facto y de jure; en un Estado de derecho, si se oponen a eso, están en contra de la Constitución. Es elemental".

En torno a la que llama "supuesta sobrerrepresentación", dijo que la Constitución es muy clara y no se trata de que un poder decida.

"La Constitución establece que los plurinominales se van a distribuir -y es importante que se aclare- los plurinominales por partido y estos opositores conservadores quieren que no sea por partido, que sea por coalición, pero si la Constitución establece que es por partido, ¿por qué va a ser por coalición? Así, literal".

Añadió que "así fue en el 2018, pero así fue también antes y ¿cómo lo van a cambiar ahora? Solo que

reformaran la Constitución. Como dicen los abogados: que no nos obliguen a leerles el artículo".

El presidente López Obrador reiteró que los integrantes del Poder Judicial pueden someterse a la reforma, en caso de ser aprobada y sin impugnar, de manera voluntaria.

"Si no quieren someterse al escrutinio público en un sistema político democrático, ya desde antes hubiesen abandonado su cargo voluntariamente y no hay que tenerle miedo al pueblo, ni hay que tenerles miedo a las reformas y no hay que aceptar chantajes, no pasa nada, nada, el pueblo de México es muy responsable".

Cuestionó qué puede suceder si se hace una elección y el pueblo elige a las y los jueces en un proceso democrático para limpiar de corrupción al Poder Judicial y, afirmó, para que no dejen en libertad a presuntos delincuentes del crimen y de cuello blanco porque ese es el fondo.

Otro elemento de fondo son los sueldos. "Un ministro, con todo respeto, que gana 600 mil pesos qué va a tener convicción democrática o vocación de justicia. Cómo voy a ganar 600 mil pesos mensuales en un país con 50 millones de pobres y yo soy la justicia, yo encarno la justicia, eso es una contradicción".

Sobre esa actitud está el artículo 127 de la Constitución que establece que nadie puede tener un salario más alto que el del presidente "y yo con argucias legaloides, yo que soy recto y que sostengo que la ley es la ley gano cuatro veces más que el presidente y no me importa lo que diga la Constitución".

Eso, acusó, "es una gran deshonestidad, es un mal ejemplo y luego aliarse a los corruptos, a los saqueadores y aceptar ser empleados de los que se sentían dueños de México y no atender en nada al pueblo (...) Ha sido para afectar al pueblo de México y para proteger, beneficiar y mantener los privilegios de una minoría rapaz. Eso no se puede ya y que lo decida el pueblo".



AMLO, ANTE RECHAZO DE JUECES A REFORMA JUDICIAL: "NO HAY QUE ACEPTAR CHANTAJES"

PIDE no tenerle miedo al pueblo; critica cuestionamientos a sobrerrepresentación; sólo que reformaran la Constitución, reta; integrantes del PJ expresan preocupación a Sheinbaum en carta; señalan que no son políticos ni juzgan al Gobierno. **págs. 5 y 6**

Responde a amagos de impugnar reforma judicial

"No hay que aceptar chantajes", dice AMLO

EL PRESIDENTE llama a no tener miedo a la elección de jueces "para limpiar" a ese poder; sobre la representación en el Congreso, dice: "No nos obliguen a leerles" la ley

| Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

Ante la advertencia de juzgadores de impugnar la reforma judicial y la supuesta sobrerrepresentación de Morena en el Congreso de la Unión, el Presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió que "no hay que aceptar chantajes", e insistió en que no hay que tener miedo a que el pueblo elija a jueces, magistrados y ministros.

"No hay que tenerle miedo al pueblo ni a las reformas; no hay que aceptar chantajes, no pasa nada", aseguró, y reiteró que los mexicanos son muy responsables y tienen un instinto muy certero.

EL DATO **EL SÁBADO**, el líder de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, convocó a la 4T a no dejarse chantajear y advirtió que la mayoría legislativa la dieron los ciudadanos.

"¿Qué puede suceder si se hace una elección y el pueblo elige a los jueces, a la mitad de mujeres y a la mitad de hombres, en un proceso democrático para limpiar de corrupción el Poder Judicial, para que no dejen en libertad a presuntos delincuentes del crimen organizado como de cuello blanco?", cuestionó.

El mandatario federal se pronunció en contra de quienes promueven la alteración de las disposiciones constitucionales en torno a la sobrerrepresentación en el Congreso, ya que la Carta Magna dice, de manera clara, que la asignación de legisladores plurinominales es por partido, no por coalición, como pretende aplicarlo el bloque conservador.

"Sobre la supuesta sobrerrepresentación, la Constitución es muy clara; no es que un poder lo decida, la Constitución establece que los plurinominales se van a constituir, y esto es muy claro, que no engañen.

"La Constitución establece de que se distribuyen los pluris (legisladores plurinominales o de representación proporcional) por partido y estos opositores conservadores quieren que no sea por partido, que sea por coalición. Si la Constitución establece que sea por partido, por qué va a ser por coalición", explicó.

Expuso que no se les ha informado a los jueces, magistrados y ministros que, desde que se reformó la Constitución, siempre se ha distribuido el número de plurinominales de acuerdo al principio de la Carta Magna; "así fue en el 2018, pero también antes. Cómo lo van a cambiar ahora, sólo que reformaran la Constitución".



En la conferencia, puntualizó que, "como dicen los abogados: que no nos obliguen a leerles el artículo".

Respecto a la posibilidad de que los actuales integrantes del PJ no participen en la elección del nuevo, dijo que "es un asunto de voluntad, pero si no quieren someterse al escrutinio público en un sistema democrático, ya desde antes hubiesen abandonado su cargo voluntariamente".

Criticó de nuevo los actuales salarios en el PJ, donde "un ministro que gana 600 mil pesos va a tener convicción democrática o vocación de justicia... cómo voy a ganar eso, con 50 millones de pobres y yo soy la justicia y yo encarno la justicia. Eso es una contradicción".

Al referirse a las manifestaciones recientes en todo el país por parte de los juzgadores, consideró que están en su

derecho de expresarse, son libres, nada más que, apuntó, están doblemente obligados a respetar la Constitución.

Fustigó a los miembros del PJ que no les importa lo que diga la Constitución, como ganar más que el Presidente de la República: "Eso es una gran deshonestidad, es un mal ejemplo, y luego aliarse a los corruptos, a los saqueadores, y empezar a ser empleados de los que se sentían dueños de México".

Lamentó que en 30 años no han emitido una resolución en favor del pueblo; la mayoría son para defender a una "minoría rapaz". Por ello, insistió, que la gente decida quién debe ser juez, magistrado o ministro, y si con argucias y concertaciones y con corrupción logran que no se lleve a cabo la reforma, pues va a ser muy lamentable, va a seguir dañando a la sociedad".



EL PRESIDENTE López Obrador, ayer, en conferencia de prensa.



Envían carta a Claudia Sheinbaum

Para jueces, elección no ataca la corrupción

| Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

En una carta enviada a la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) advirtieron que no son políticos y que no juzgan al Gobierno, aunque asentaron que se mantienen en su rechazo a que los juzgadores sean designados a través de elección por voto popular, porque consideran que no representa una solución para combatir la corrupción.

"No vemos, señora Presidenta, qué relación existe entre elegir juzgadores por voto y resolver un problema de corrupción", subrayaron al referirse a la reforma judicial que está en marcha propuesta por el Poder Ejecutivo.

"Si así fuera, no existiría ese mal en otras esferas del poder público y hemos visto que no es así", apuntaron los jueces de Distrito, magistrados de Circuito, egresados de la Especialidad en Administración de Justicia en Juzgados de Distrito del Instituto de la Judicatura Federal, generación 2011-2012.

Los firmantes dijeron que el voto popular no está dirigido a favorecer las cualidades derivadas de la formación social y profesional del juzgador y que una reforma de esa naturaleza sí interviene con el buen funcionamiento del Poder Judicial.

"El voto popular es fuente y producto de la actividad política, que no nos corresponde realizar; se dice que todo el

INTEGRANTES del Poder Judicial consideran que voto popular no favorece las cualidades de la formación profesional; no somos políticos, no competimos en la arena política, dicen

Poder Judicial es corrupto y se arreglará con la reforma. Nuestra vocación nos ha enseñado que actuar con justicia pasa por no generalizar, dar razones que sustenten nuestros dichos, apoyarnos en pruebas, no basarnos en prejuicios y, menos aún, actuar motivados por animadversión", señalaron.

Los juzgadores advirtieron que, por ello, no pueden aceptar que se atribuya corrupción generalizada sin haber discutido los argumentos y fundamentos de las sentencias dictadas durante su función, ni haber señalado concretamente qué prueba sustenta ese dicho que los señala como corruptos.

Asimismo, resaltaron que no importa cómo se elige al juzgador, pues su función es la misma: dará la razón a una parte, pero no a la otra; "en el mundo entero, los tribunales no agradan a quien ha perdido en juicio", apuntaron.

"Creemos firmemente que ése no debe ser el sustento de la reforma. La mejor manera de instaurar un gobierno es construyendo y no destruyendo; es perfeccionando, no erosionando a las instituciones de la República", anotaron.

Los firmantes aseguraron que en las recientes tres décadas, el Poder Judicial ha realizado una gran inversión en

formar profesionales al servicio de México, no solamente económica, sino en investigaciones, desarrollo de planes de estudio y programas académicos.

En la misiva enviada a la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, los trabajadores del PJF dijeron que ellos son ajenos a los terrenos políticos.

"Presidenta, los juzgadores no somos políticos, no competimos en la arena política, menos aún si hemos sido señalados frecuentemente por no haber resuelto en el sentido que una de las partes pretendió, sin la posibilidad de rebatir en igualdad de condiciones esas críticas", se lee en la carta.

De igual forma, los firmantes de la carta abierta reconocieron que a jueces y magistrados les falta mejorar mucho, como a todos los Poderes de la Unión les falta perfección para lograr la paz social y el progreso del pueblo.

También aclararon que están abiertos al cambio y que prueba de ello son las reformas del 2008; la del 2011 en materia de derechos humanos; la del 2019 en materia laboral y la civil y familiar del 2024.

Al final de la misiva, los juzgadores hicieron un llamado a construir y perfeccionar las instituciones republicanas, en lugar de erosionarlas, con el argumento de que la estabilidad y el progreso del país dependen de fortalecer, no debilitar al Poder Judicial.

EL DATO

ENTRE los firmantes se encuentran Jorge Eduardo Ramírez Téllez, Amílcar Asael Estrada Sánchez...



AMLO RESPONDE A AMAGO JUDICIAL DE DESCARRILAR REFORMA JUDICIAL

FRANCISCO MENDOZA NAVA

El presidente López Obrador reviró duro ante la amenaza de jueces y magistrados de entorpecer reformas

Recordó que tienen derecho para expresar sus ideas, pero que están obligados a respetar la Constitución

Rechaza que 4T y aliados estarán sobrerrepresentados en el Congreso; "así apunta la Carta Magna". Pág. 4

Responde AMLO a intento judicial de descarrilar mayoría calificada

FRANCISCO MENDOZA NAVA

nacion@contrarepública.mx

EL PRESIDENTE DE la República señaló que el oponerse a la eventual Reforma Judicial avalada por el pueblo sería violar la Carta Magna

FRANCISCO MENDOZA NAVA

nacion@contrarepública.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) se pronunció ante el anuncio dado por jueces y magistrados que se manifestaron el viernes a las afueras de la Cámara de Diputados respecto a que buscarán evitar la Reforma Judicial, junto a otras reformas que integran el "Plan C", mediante recursos que impidan que Morena, Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y Partido del Trabajo (PT) tengan o se acerquen a la mayoría calificada en el Congreso de la Unión, lo cual complicaría la aprobación de cualquier ini-



El mandatario advirtió a jueces que "reparto de plurinominales es claro en la Constitución". **Cuartoscuro**

oponen a eso, están en contra de la Constitución, es elemental", pronunció el político tabasqueño.

Adicionalmente, el mandatario Andrés Manuel López Obrador rechazó que Morena, PT y PVEM vayan a incurrir en una sobrerrepresentación ilegal en el Congreso de la Unión, puesto que la Constitución Política es clara en cuanto a la distribución de diputados y senadores plurinominales. Al respecto, dijo que los legisladores de representación proporcional son calculados por votación a cada partido, no por coalición como los opositores están interpretando ahora a conveniencia.

Finalmente, el presidente de la República advirtió a jueces, magistrados y ministros que desde hace años se han estado repartiendo los escaños plurinominales bajo el criterio de votos obtenidos por partidos políticos. Este indicó que los lugares en el Poder Legislativo fueron repartidos así en 2018 y 2021, de modo que la única manera para cambiar los criterios de distribución sería a partir de una reforma constitucional. ●

ciativa de la "Cuarta Transformación".

Desde Palacio Nacional, López Obrador comentó que jueces, magistrados y ministros están en su derecho a expresarse sobre el contenido de la Reforma Judicial porque son libres. No obstante, el presidente señaló que ellos están obligados a respetar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Al respecto, opinó que la Carta Magna obliga a todos los ciudadanos

a hacer valer las leyes, pero especialmente a las autoridades.

López Obrador mencionó que la Constitución establece que se pueden hacer reformas con mayorías calificadas, de modo que si la transformación legal del Poder Judicial se aprueba en el Congreso de la Unión con esa condición cumplida, deberá ser respetada. "Es vivir en realidad de derecho y, de hecho, de facto y de jure; en un Estado de derecho, si se



► ...Y PIDE A JUECES, MAGISTRADOS Y MINISTROS NO TEMER AL ESCRUTINIO P. 4

“SERÍA LAMENTABLE QUE NO HUBIERA REFORMA JUDICIAL”: LÓPEZ OBRADOR

El mandatario pidió a magistrados, jueces y ministros de la SCJN no temer al escrutinio de la ciudadanía

FRANCISCO MENDOZA NAVA

nacion@contrarepública.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) declaró que sería lamentable que el Congreso de la Unión no aprobara en la próxima legislatura la Reforma Judicial que propuso. Además, instó a los actuales jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) no tenerle miedo al escrutinio que el pueblo estaría llevando a cabo para decidir eventualmente, con su voto, si les ratifica en el cargo o

nombra a otras personas para el mismo.

Durante la ‘mañanera’, AMLO advirtió que si con argucias, concertaciones y corrupción los juzgadores y opositores logran que no se lleve a cabo la Reforma Judicial, será algo muy lamentable para el país. Al respecto, dijo que ello significaría que seguirán dañando a la sociedad; sin embargo, mencionó que en su caso, al menos quedará constancia de que no fue cómplice de la decadencia que está pareciendo el Poder Judicial e intentó cambiarlo.

En ese sentido, el mandatario nacional acusó que los miembros del Poder Judicial se han caracterizado por aliarse a los corruptos, los saqueadores y quienes se sentían dueños de México en lugar de atender al pueblo. Asimismo, afirmó, que en más de 30 años no han hecho una sola acción en favor de la gente y la mayoría de sus resoluciones han sido para mante-

ner los privilegios de una minoría rapaz.

Por otra parte, pensando en un escenario donde la Reforma Judicial tenga el apoyo requerido para su aprobación, López Obrador comentó que el que los actuales jueces, magistrados y ministros se postulen eventualmente para competir en una elección popular, a fin de mantenerse en sus cargos, es un asunto de libertad. No obstante, afirmó que ello

también es tema de voluntad, ya que si no quieren someterse al escrutinio público, entonces debieron haber abandonado ya sus cargos voluntariamente.

“Y no hay que tenerle miedo al pueblo, ni hay que tenerle miedo a las reformas, y no hay que aceptar chantajes. No pasa nada, nada, nada, nada. El pueblo de México es muy responsable. ¿Y qué puede suceder si se hace una elección y el pueblo elige a los jueces, a la mitad de mujeres, a la mitad de hombres en un proceso democrático?”, pronunció Andrés Manuel López Obrador.

Finalmente, el presidente de la República insistió en que esto es necesario para limpiar de corrupción el Poder Judicial, que no liberen a más delincuentes y no haya funcionarios que violen la Constitución Política con sus altos salarios de hasta 600 mil pesos. Sobre esto último ahondó diciendo que ganar grandes sumas de dinero en la administración pública habiendo a nivel nacional 50 millones de pobres, pese a que sientan que encarnan a la justicia, es una contradicción. ●



Acusó que los miembros del PJ se han aliado a los corruptos. **Cuartoscuro**



AMLO explota contra jueces por litigio contra sobrerrepresentación de Morena en Congreso: “Están contra la Constitución”

El presidente López Obrador criticó que los jueces intenten frenar la reforma al Poder Judicial, pese a que se cuenta con la mayoría calificada

Por César Jiménez



El presidente **Andrés Manuel López Obrador** no ha parado de criticar al **Poder Judicial**. Este lunes durante su Mañanera no fue la excepción y aprovechó para señalarlos por estar en contra de la **Constitución** por buscar impedir que se lleve a cabo una **reforma** constitucional, pese a que se cuenta con el mayor requisito para ello: **la mayoría calificada**.

Durante su conferencia, el mandatario federal fue cuestionado sobre el proceso al que un juez convocó para emprender un litigio contra la **sobrerrepresentación de Morena** en el Congreso de la Unión, en donde cuenta con la mayoría calificada en la Cámara de Diputados.

Al respecto, el presidente López Obrador dijo que los jueces tienen el derecho de manifestarse, pues son libres, pero advirtió que lo que no pueden hacer es **violentar la Constitución**, sobre todo si esta plantea que sí es posible realizar cambios a leyes, como la que busca para que jueces, magistrados y ministros sean electos por voto.



Las deudas de la reforma judicial

En el contexto del debate de una posible reforma al Poder Judicial es importante apuntalar y crecer la paridad en este brazo del Estado mexicano



16

#ParlamentoAbierto

REFORMA JUDICIAL, LAS DEUDAS

POR RUBÉN ZERMEÑO @RubenZermeno

En el contexto del debate de una posible reforma al Poder Judicial es importante apuntalar y crecer la paridad en este brazo del Estado mexicano

En medio de un ambiente ríspido y polarizado avanzan los debates, negociaciones y propuestas para materializar una reforma al Poder Judicial.

Mientras el Gobierno en el poder, sus partidos afines y los de oposición se enfrascan en conflictos y pugnas por temas como la selección de ministros y magistrados a través del voto de la ciudadanía, quedan en el olvido otros aspectos necesarios y urgentes para legislar y que debe de incluir la reforma, como lo son la paridad y la perspectiva de género.

Estos derechos han avanzado al grado de que actualmente y por primera vez en la historia del país se encuentra una mujer al frente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la ministra Norma Lucía Piña Hernández.

Pero aún falta mucho camino por delante, la paridad se debe garantizar no solo en número, también en poder, es decir, deben existir más mujeres en los puestos de toma de decisiones.

La reforma propuesta por el Ejecutivo federal hace unos meses, y que actualmente se está analizando en Parlamento Abierto, no solo no habla de temas como la paridad y la perspectiva de género,

Espacios logrados

Número de mujeres juezas y magistradas por presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Administración	Juezas designadas	Porcentaje de mujeres	Magistradas designadas	Porcentaje de mujeres
José Vicente Aguinaco (1995-1998)	24	19%	95	15%
Genaro David Góngora Pimentel (1999-2002)	142	17%	232	17%
Mariano Azuela Güitrón (2003 - 2006)	85	25%	70	14%
Guillermo I. Ortiz Mayagoitia (2007-2010)	157	18%	233	20%
Juan N. Silva Meza (2011-2014)	105	19%	109	23%
Luis María Aguilar Morales (2015- 2018)	329	21%	198	17%
Arturo Zaldívar Lelo de Larrea (2019- 2022)	178	64%	350	43%
Arturo Zaldívar Lelo de Larrea (2019- 2022) Norma Lucía Piña Hernández (2023- actualidad)	16	34%	9	15%

Fuente: Consejo de la Judicatura Federal (2024)

Nota: En la administración de Norma Piña solamente se han llevado a cabo y se contabilizaron dos concursos para juezas, donde se dieron 43 nombramientos, de los cuales 16 fueron para mujeres. Para magistraturas se contabilizaron tres concursos, donde se hicieron 59 nombramientos, de los nueve fueron para mujeres





mucho menos busca apuntalar y crecer estos derechos, sino todo lo contrario.

Se olvidan de la paridad de género

Especialistas y organizaciones señalan que la reforma propuesta por el Gobierno federal no sólo olvida la paridad de género, sino que incluso podría eliminarla.

“Es una reforma que borra la paridad de género en cuanto a la Constitución respecto al Poder Judicial de la Federación. En este caso, los otros dos poderes (Ejecutivo y Legislativo) tienen la obligación constitucional de la paridad.

“En el caso (de la reforma al Poder Judicial de la Federación) se elimina la necesidad y el requisito de que haya paridad en los nombramientos de ministras, magistrados, jueces y juezes de distrito”, alertó María Emilia Molina, presidenta de la Asociación Mexicana de Juzgadoras.

La declaración la dio luego de que fuera “silenciada” durante una mesa de trabajo de los Diálogos Nacionales para la Reforma al Poder Judicial. Su ponencia se eliminó presuntamente por falta de tiempo y tras incluir de último momento la participación del expresidente de la Corte, Arturo Zaldívar.

“El mismo jueves en la noche nos avisaron por teléfono que no podíamos participar, que había una orden desde el Senado para que ninguna jueza o magistrada federal pudiera participar en ninguno de los foros”, dijo a Molina a medios.

En el primer foro para analizar la reforma al Poder Judicial, fueron invitados 22 legisladores y juristas varones y 14 mujeres.

Tarea legislativa

De acuerdo con la investigación “Paridad de Género en el Poder Judicial”, elaborada por Lorena Vázquez Correa del Instituto

Belsario Domínguez del Senado de la República, indica que si bien ha habido avances en derechos como la paridad, todavía quedan varios retos pendientes, esto después de la reforma constitucional aprobada por el Congreso de la Unión en 2019 y conocida como “paridad en todo”.

“El documento mostró que hay avances en la aplicación de la reforma constitucional de paridad de género de 2019 en el ámbito judicial, aunque las cifras también reflejan retos para garantizar la integración paritaria de dichos espacios de poder y, por tanto, para lograr la distribución igualitaria del poder entre mujeres y hombres. Por todo lo anterior, se argumenta que es importante vigilar y demandar que no haya retrocesos en esta materia”, señala la investigación.

El estudio también precisa que si bien la iniciativa de reforma del presidente López Obrador no hace referencia alguna a la paridad de género, es obligación de los legisladores cuidar ese derecho.

“Aunque la propuesta presidencial no hace referencia alguna a la paridad de género, la discusión legislativa podría considerar los avances en los nombramientos de ministras, consejeras, magistradas y juezas derivados de la reforma constitucional de 2019, los cuales se insertan en un proyecto político más amplio que consiste en la construcción de la democracia paritaria en México, basado en la distribución igualitaria del poder público y privado, entre mujeres y hombres, y va más allá de una política de gobierno, o de una presidencia del Consejo de la Judicatura Federal”.

De igual forma, el centro de estudios legislativos propone a los legisladores trabajar en otros ámbitos e incluirlos en la reforma al Poder Judicial.

“Pese a los recientes avances en materia de paridad de género, persisten dos grandes retos que enfrentan las mujeres en relación con el Poder Judicial. Éstos son garantizar la impartición de justicia con perspectiva de género y las dificultades que enfrentan las mujeres para acceder a la justicia, especialmente cuando viven en comunidades alejadas de los juzgados, realizan tareas de cuidados y desconocen los medios jurisdiccionales que ofrece el Poder Judicial”, concluye el estudio.



El mismo jueves en la noche nos avisaron por teléfono que no podíamos participar, que había una orden desde el Senado para que ninguna jueza o magistrada federal pudiera participar en ninguno de los foros”

María Emilia Molina
Presidenta de la Asociación Mexicana de Juzgadoras





CON REFORMA HABRÁ RECORTE DE 40% EN SALARIOS JUDICIALES

En los nuevos presupuestos con la reforma judicial habrá disminución de prestaciones en los niveles de magistrados hacia abajo; ministros y jueces verían recortados sus ingresos en 43.2% y 42.8%, respectivamente

Por Luis Carlos Silva ▶ 13

CON REFORMA HABRÁ RECORTE DE 40% EN SALARIOS A JUDICIALES

A través de la Reforma Judicial que impulsa el gobierno federal como recurso final antes de terminar este sexenio, el objetivo principal que persigue la 4T es un recorte hasta del 40% en los salarios de jueces y personal del Poder Judicial de la Federación (PJF), que en algunos casos se embolsan hasta 600 mil pesos mensuales.

En los nuevos presupuestos con la reforma judicial habrá disminución de prestaciones en los niveles de magistrados hacia abajo; magistrados y jueces verían recortados sus ingresos en 43.2% y 42.8% respectivamente.

Luego de que se hicieron públicas las tabulaciones salariales de Jueces, Magistrados y Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la exigencia de frenar estos excesos es cada vez más constantes, en el sentido de que ningún integrante del Poder Judicial Federal (PJF) gane estos exorbitantes salarios en México, cuando hay más de 56 millones de personas en la pobreza extrema.

De acuerdo a la lista de salarios, precepciones y propuesta de reducción salarial para personal del Poder Judicial en México, desde Magistrados, Jueces, Secretarios de Tribunal, Secretario de Juzgado,, Actuario, Secretario Particular, Oficial Juzgado A, B, C y D, Chofer, y Técnico en Servicios B, todos ellos tienen ingresos que van desde los \$3,735,156.20 pesos, \$3,379,479.00, \$1,813,885.60, \$1,072,680.40, \$846,018.60, \$737,873.40, \$690,639.80, \$670,559.40, \$590,874.40 y \$422,969.20 pesos mensuales, respectivamente.

Con la propuesta de reducción salarial que se ubica entre 43.20%, 42.83%, 39.63%, 39.58%, 39.62%, 39.79%, 39.97%, 40.76%, 41.10%, 41.09%, 41.01%, 41.55% y 42.28%, los ingresos de estos mismos magistrados, jueces y personal del Poder Judicial de la Federación quedaría de la siguiente forma:

Un magistrado ganaría al mes \$1.613,410.20, un juez o jueza (a) devengaría \$1,447,311.00, un Secretario de Tribunal tendrá un salario de \$1,094,971.00, un Secretario de Juzgado \$1,011,542.00, un actuario ganaría \$647,677.00, un secretario particular tendría un sueldo de \$509,352.00, un CTA ganaría al mes \$442,941.00, y de ahí, un oficial de Juzgado "A" \$435,569.00, un oficial "B" tendría un salario de \$406,813.00, un oficial "C" ganaría \$387,669.00, un oficial "D" devengaría al mes \$395,546.00, un chofer ganaría al mes \$345,375.00 pesos y finalmente un técnico en servicio "B" que es el último escalafón sería del orden de \$244,143.00 pesos.

Derivado de la información antes señalada se desprende que un Magistrado de la República ganaría \$1,613,410.20 pesos menos, un juez o jueza (A) se embolsaría \$1,447,311.00 pesos, un secretario de Tribunal ganaría \$718,914.60 pesos, un secretario de juzgado \$662,512.80, un actuario ganaría \$336,666.60 pesos, un CTA ganaría \$294,932.40 pesos, un oficial de juzgado en sus categorías "A", "B", "C" y "D" ganarían \$299,644.60, \$283,826.80, \$270,428.80, \$275,013.40, mientras que los cargos más bajos son los de chofer que ganaría \$245,499.40 y el Técnico en Servicios "B" ganaría la cantidad de \$244,143.00 pesos. Exige AMLO terminar con privilegios en el Poder Judicial.

El presidente López Obrador comentó que los juristas están en su derecho, pero que en caso de tomar acciones legales contra la sobrerepresentación de Morena y aliados en el Congreso de la Unión estarían en "contra de la Constitución", esto después de que un magistrado dijera que se impulsaría una impugnación para evitar que sea aprobada la reforma al Poder Judicial.

Desde Palacio Nacional, el mandatario señaló que tanto jueces, magistrados e integrantes del Poder Judicial de la Federación (PJF) están en su derecho de manifestarse, expresarse, son libres,

nada más que ellos están doblemente obligados a respetar la Constitución, todos los ciudadanos tenemos que respetar la Constitución, los funcionarios estamos más obligados a hacer valer la ley de leyes", refirió.

Por último, el Jefe del Ejecutivo recordó que la Constitución Mexicana establece "que se pueden llevar a cabo reformas y que para reformar la constitución se necesita el que se tenga mayoría calificada y si esto se logra con la cámara de diputados y senadores, es cumplir con la constitución".

Fuente: Redes Sociales, Poder Judicial y 4T.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

INDEPENDIENTE

1-13

16/07/2024

LEGISLATIVO

Puesto	Nivel	Total PJF	Total Reforma	Diferencia	% Disminución
Magdo	6	\$3,735,156.20	\$2,121,746.00	-\$1,613,410.20	-43.20%
Juez(a)	7	\$3,379,479.00	\$1,932,168.00	-\$1,447,311.00	-42.83%
Srio Trib	13A	\$1,813,885.60	\$1,094,971.00	-\$718,914.60	-39.63%
Srio Juzgado	13C	\$1,674,054.80	\$1,011,542.00	-\$662,512.80	-39.58%
Actuario	21	\$1,072,680.40	\$647,677.00	-\$425,003.40	-39.62%
Sria Part	21A	\$846,018.60	\$509,352.00	-\$336,666.60	-39.79%
CTA	24A	\$737,873.40	\$442,941.00	-\$294,932.40	-39.97%
Of. Jud "A"	25	\$735,213.60	\$435,569.00	-\$299,644.60	-40.76%
Of. Jud "B"	26	\$690,639.80	\$406,813.00	-\$283,826.80	-41.10%
Of. Jud "C"	27	\$658,097.80	\$387,669.00	-\$270,428.80	-41.09%
Of. Jud "D"	27A	\$670,559.40	\$395,546.00	-\$275,013.40	-41.01%
Chofer	28	\$590,874.40	\$345,375.00	-\$245,499.40	-41.55%
Tec. Serv B	32	\$422,969.20	\$244,143.00	-\$178,826.20	-42.28%



Exigen PAN y PRD a AMLO frenar ataques contra Poder Judicial

Andrea Murcia / Cuartoscuro

AMLO estalló contra los jueces que pretenden impedir la sobrerrepresentación de Morena en el Congreso y les recordó que la Constitución establece que los plurinominales se distribuyen por partido y no por coalición

Alejandro Páez

nacional@cronica.com.mx

PAN y PRI salieron en defensa del Poder Judicial tras los señalamientos del presidente Andrés Manuel López Obrador quien la emprendió una vez más contra los jueces que impulsan un litigio contra la sobrerrepresentación de Morena en el Congreso de la Unión y los acusó de pretender violentar la constitución porque están en contra de una reforma en esa materia.

Este lunes, López Obrador estalló contra los jueces que pretenden impedir la sobrerrepresentación de Morena en el Congreso a través de la repartición de plurinominales y les recordó que



Morena solo obtuvo el 33 por ciento del listado nominal en las pasadas elecciones, y esa cifra "no les da la atribución de realizar reformas que dañen a México", señaló la panista Kenia López.

la Constitución establece que los plurinominales se distribuyen por partido y no por coalición.

El líder nacional del PRI, Alejandro Moreno aseguró que defenderán "con toda la fuerza a las Magistradas y Magistrados; a las Juezas y Jueces; a todo el personal de la Suprema Corte

de Justicia y de todo el Poder Judicial".

"No podemos permitir que el crimen organizado se infiltre en las instituciones de impartición de justicia; eso sería un error histórico y el retroceso más grande de nuestro país. ¡Daremos la batalla para impe-

dirlo!", indicó.

AMENAZA

En tanto que el PAN a través de su vicecoordinadora en el Senado, Kenia López Rabadán lamentó los dichos de López Obrador y aseguró que son una advertencia de que amenazará a



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	7	16/07/2024	LEGISLATIVO

senadores de oposición para buscar doblarlos y aprueben la reforma judicial.

“El querer adueñarse del Poder Judicial es autoritario y significa un retroceso para los derechos de los mexicanos”, sostuvo la vicecoordinadora de la bancada panista en el Senado, Kenia López Rabadán.

La panista exigió a López Obrador frenar la embestida contra el Poder Judicial y lo acusó que sol pretende tener “jueces a modo”.

“Ya basta de querer lastimar al Poder Judicial con un discurso populista que claramente deja ver que quieren jueces a modo, jueces subordinados, jueces sin experiencia, jueces que dañarán al pueblo pero que empoderarán al gobierno”, demandó.

Recordó que Morena solo obtuvo el 33 por ciento del listado nominal en las pasadas elecciones del 2 de junio, y esa cifra “no les da la atribución de realizar reformas que dañen al pueblo de México”.

“No tienen las 2/3 partes en el Senado mexicano y lo dicho hoy por el Presidente parece una advertencia de que amenazará a senadores de oposición para buscar doblarlos y lograr su propósito de dañar al Poder Judicial”, estableció.

López Rabadán añadió: “Morena no debe realizar reformas que alteren el Estado de derecho bajo el argumento de contar con una mayoría para hacerlo. Sería tan absurdo como pensar que con sus votos pueden establecer el esclavismo, que haya un emperador o eliminar la libertad de expresión” ●



Pretenden adueñarse del PJ, acusa

Morena quiere tener jueces a modo: PAN

| Por Ulises Soriano
y Claudia Arellano

El PRI y el PAN defendieron al Poder Judicial (PJ) tras los señalamientos emitidos por el Presidente Andrés Manuel López Obrador en su mañanera. La senadora Kenia López Rabadán aseguró que querer adueñarse de este poder es "autoritario" y significa un "retroceso para los derechos", mientras que Alejandro Moreno, aseveró que en el PRI "tenemos muy clara nuestra postura en defensa de la democracia y del Poder Judicial".

EL DATO

ALITO MORENO subrayó la importancia de priorizar a México por encima de las ambiciones del grupo en el poder, pues "lo que está en juego es el futuro" del país.

La vicecoordinadora de la bancada del Partido Acción Nacional en el Senado de la República señaló, a través de sus redes sociales, que "ya basta de querer lastimar al Poder Judicial con un discurso populista que claramente deja ver que quieren jueces a modo, jueces subordinados, jueces sin experiencia, jueces que dañarán al pueblo, pero que empoderarán al Gobierno".

Detalló que Morena ha expresado que no puede destruir el derecho de acceso a la justicia, justificándose como hoy lo dijo el Presidente Andrés Manuel López Obrador: "Si la Constitución establece que se pueden realizar reformas y se establece que se necesita mayoría calificada y si esto se consigue es cumplir con la Constitución".

En ese sentido, la legisladora de Acción Nacional aclaró: "Morena se equivoca, el 33 por ciento del listado nominal votó por ellos, pero eso no les da la atribución de realizar reformas que dañen al pueblo de México".

LA SENADORA Kenia López dice que la mayoría no le da derecho al guinda de realizar reformas que dañen al pueblo; Alejandro Moreno refrenda su apoyo para defender a los trabajadores

SE ENCIENDEN LOS ÁNIMOS

Kenia López y Alito Moreno arremeten contra AMLO por reforma judicial



“ YA BASTA de querer lastimar al Poder Judicial con un discurso populista que claramente deja ver que quieren jueces a modo, jueces subordinados, jueces sin experiencia, jueces que dañarán al pueblo pero que empoderarán al Gobierno”

KENIA LÓPEZ RABADÁN
Vicecoordinadora del PAN en el Senado

Agregó que "no tienen las dos terceras partes en el Senado mexicano y lo dicho hoy por el Presidente parece una advertencia de que amenazará a senadores de oposición para buscar doblarlos y lograr su propósito de dañar al Poder Judicial".

López Rabadán añadió: "Morena no debe realizar reformas que alteren al Estado de derecho bajo el argumento de contar con una mayoría para hacerlo. Sería tan absurdo como pensar que con sus votos pueden establecer el esclavismo, que haya un emperador o eliminar la libertad de expresión".

"Existe doctrina nacional e internacional que manifiesta la imposibilidad de que haya reformas regresivas que atenten contra las libertades fundamentales. En materia de derechos, ni un paso atrás", concluyó.

Por su parte, Alejandro Alito Moreno, presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) dijo que en el Partido Revolu-



“ NO PODEMOS permitir que el crimen organizado se infiltre en las instituciones de impartición de justicia; eso sería un error histórico y el retroceso más grande de nuestro país. ¡Daremos la batalla para impedirlo!”

ALEJANDRO MORENO
Dirigente nacional del PRI

cionario Institucional (PRI) son tiempos de definiciones y aseguró a los integrantes del Poder Judicial: "¡Cuentan con nuestro apoyo y respaldo!".

Añadió que: "Vamos a defender con toda la fuerza a las magistradas y magistrados; a las juezas y jueces; a todo el personal de la Suprema Corte de Justicia y de todo el Poder Judicial".

A través de un mensaje en sus redes sociales, el líder nacional del PRI reiteró que "México siempre tiene que ser primero, más allá de las ambiciones políticas del grupo en el poder. Lo que está en juego es el futuro de nuestro país".

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, sostuvo que "no podemos permitir que el crimen organizado se infiltre en las instituciones de impartición de justicia; eso sería un error histórico y el retroceso más grande de nuestro país. ¡Daremos la batalla para impedirlo!".



CAMBIOS AL PODER JUDICIAL

Tienen empresarios su propuesta de reforma

La principal preocupación de la iniciativa privada de cara a la reforma al Poder Judicial es la idoneidad, experiencia y formación de los jueces que queden a cargo de los diferentes tribunales, porque de eso depende la toma de decisiones. "Hay un gran potencial de inversión fresca y tenemos que darle certidumbre jurídica, y por eso el objetivo es encontrar cómo mejoramos el Poder Judicial para que haya una mayor certeza", expresó José Medina Mora, presidente de la Coparmex. Dijo que hay proyectos productivos autorizados y con inversión lista, que están atorados a la espera de ver cómo se resuelve este tema.

PARTICIPAN EXPERTOS Y ABOGADOS

Tiene la IP su propuesta de reforma judicial

Busca evitar riesgos a las nuevas inversiones privadas y generar certidumbre jurídica



EFE

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) alista una propuesta que busca evitar riesgos a las nuevas inversiones privadas, por la reforma judicial que impulsa Morena y aliados en el Congreso para elegir a jueces y ministros por voto popular y que propicia incertidumbre jurídica y de Estado de derecho.

Para ello, la patronal mexicana comenzó este lunes una serie de foros en todo el país, donde expertos y abogados reconocidos manifestarán su opinión respecto de la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF) del presidente, Andrés Manuel López Obrador, que forma parte de su último paquete de cambios legales a la Constitución, previo a la llegada de la nueva administración el próximo 1 de octubre.

"Hay un gran potencial de inversión fresca y tenemos que darle certidumbre jurídica a la inversión, y por eso el objetivo es encontrar cómo mejoramos el Poder Judicial para que haya una mayor certidumbre jurídica y con esto podamos tener un mejor desarrollo", expresó en el primer foro José Medina Mora, presidente de la Coparmex.

El líder de la entidad que agrupa a más de 36 mil empresarios mexicanos responsables del 30% del Producto Interno Bruto (PIB), advirtió que dicha reforma preocupa a los empresarios "desde el punto de vista económico del país".

Medina Mora reveló que proyectos de inversión en México que están autoriza-

dos y cuentan con financiamiento, se hallan detenidos por la incertidumbre jurídica que propició la reforma al PJF.

"Lo que nos han dicho las empresas interesadas en México para invertir, es que si México entra en la elección de jueces, magistrados y ministros por voto popular detendrán esas inversiones y eso es lo que nos preocupa", señaló. En este sentido, consideró que la afectación podría ser muy grande debido al "gran potencial de inversión" que observó derivado del fenómeno de la relocalización de las empresas o 'nearshoring'.

PODER JUDICIAL NO DEBE SER POR VOTO

Además, Medina Mora destacó que los cargos de jueces, magistrados y ministros no responden a un carácter de elección por voto popular, pues no defienden alguna demarcación territorial, sino lo que vigilan es que se aplique la ley. Lamentó que se busque eliminar la carrera judicial en el PJF, que obligaba a los abogados a presentar concursos de conocimientos y experiencia para poder escalar a juez, magistrado o incluso a ministro de la Suprema Corte de justicia de la Nación.

Por su parte, Juan Pablo Campos González, gerente de proyecto en la fundación alemana Konrad-Adenauer-Siftung México, calificó de "inviable" la propuesta de que jueces y magistrados sean electos por el voto popular, así como que esta atenta contra la independencia y autonomía de los juzgadores mexicanos.

Dijo que además supone un ejercicio de organización muy grande pues se tendrían que elegir entre 4 mil 698 candidatos a jueces y magistrados federales, así como a 39 mil 978 locales.

Esto, dijo, supone el mismo número de candidatos y números muy grandes de papeletas en las mesas de votación que una sola persona tendrá que llenar, además de que serán el mismo número de actas que se tendrán que verificar, entre otra serie de supuestos. Por ello, también demandó que se acompañe la reforma, de llevarse a cabo, de un proceso de preselección que garantice la idoneidad, los conocimientos teóricos y la experiencia necesaria para ocupar tan importantes cargos.

Además, consideró que haya una entrevista pública para dar transparencia y un comité técnico de evaluación de los perfiles, además de exámenes.

ADVIERTEN PODER ABSOLUTO

En tanto, el abogado y exsubprocurador General de la República, Javier Coello, enfatizó que la intención detrás de la reforma judicial de López Obrador y que pretende aprobar con su amplia mayoría obtenida en las históricas elecciones de 2 de junio, es que Morena obtenga el poder absoluto.

"Quieren tener los tres poderes, en conclusión, un poder de Estado absoluto. Tienen al Ejecutivo, al Legislativo y ahora quieren el Judicial", sentenció.

Además, consideró que esta reforma es el resultado de "una auténtica venganza del Ejecutivo en contra del Poder Judicial".

Empresarios exigen que el proceso de preselección garantice la idoneidad, los conocimientos y la experiencia para el cargo



JOSÉ MEDINA MORA
PRESIDENTE DE LA
COPARMEX

Lo que nos han dicho inversionistas, es que si México entra en la elección de jueces, magistrados y ministros por voto popular detendrán esas inversiones y eso es lo que nos preocupa".



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

OVACIONES

PP-17

16/07/2024

LEGISLATIVO



El presidente de Coparmex, José Medina, el presidente saliente Armando Zúñiga y el abogado Javier Coello en el primer foro judicial.

**REFORMA JUDICIAL**

Ven expertos
riesgos para
inversiones
y tratados
internacionales.

PÁG. 5**EFFECTO INTERNACIONAL**

Reforma judicial amenazaría tratados comerciales e inversión

Expertos advierten
que la controversia
vendría por el proceso
de elección a jueces

JASSIEL VALDELAMAR

jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

La reciente propuesta de reforma judicial en México, que plantea cambios en el proceso de elección de jueces, preocupa a los expertos en comercio internacional debido a que esta iniciativa podría entrar en conflicto con diversos acuerdos comerciales internacionales y poner en riesgo el flujo de inversiones extranjeras hacia el país.

Jorge Molina Larrondo, consultor en políticas públicas y comercio internacional, advirtió sobre las posibles consecuencias de esta reforma.

"La propuesta de elegir jueces

FOCOS

Con riesgos. Smith Ramos señaló que las consecuencias podrían ser significativas si la reforma conduce a decisiones judiciales que pierdan imparcialidad, o no cumplan con la ley.

Invertidumbre. De consolidarse el nuevo marco judicial, expertos advierten que podría haber una queja de los socios comerciales y, obviamente, casos de inversionista-Estado.

puede violar el capítulo 23 del T-MEC, el 19 del Acuerdo Transpacífico CPTPP, los 30 APPRI vigentes, y podría hacer que nos olvidáramos de la ratificación del nuevo TLC con la Unión Europea", señaló Molina.

El especialista hizo hincapié en que el problema no radica en la elección de jueces como tal, sino en los detalles del proceso propuesto.

"El problema no es la elección en sí de los jueces, sino el proceso de elección, las personas que se eligen, sus calificaciones y sesgos políticos", explicó. Esta distinción es crucial, ya que los tratados comerciales internacionales suelen incluir cláusulas que garantizan la independencia y competencia del Poder Judicial como parte fundamental del Estado de derecho.

Por otra parte, la preocupación se extiende más allá del cumplimiento técnico de los tratados, pues el mensaje que esta iniciativa envía a la comunidad internacional podría ahuyentar las inversiones.

"Manda el mensaje de que México no ha considerado que esta medida puede violar un tratado que ampara el 85 por ciento de sus



"El problema no es la elección, sino el proceso, las personas, y sesgos políticos"

JORGE MOLINA
Experto en comercio internacional



"Si por alguna razón se pone en tela de juicio la imparcialidad, podrían quejarse"

KENNETH SMITH
Socio de Agon



exportaciones y es su carta de presentación con los inversionistas extranjeros, al cambiar las reglas bajo las que se negoció originalmente", indicó Molina.

PRINCIPIOS BÁSICOS

Kenneth Smith, socio de la firma Agon y uno de los negociadores clave del T-MEC, dijo que si bien el T-MEC no establece específicamente cómo se debe organizar el Poder Judicial ni cómo deben seleccionarse los jueces y magistrados, sí establece principios básicos que deben respetarse.

"Entre estos principios se encuentran la no discriminación en las decisiones de todos los poderes

del gobierno, incluyendo el Poder Judicial, la transparencia y el cumplimiento de la ley nacional", indicó.

El experto enfatizó que, aunque el tratado no dicta la estructura del Poder Judicial, exige que este sea imparcial, transparente y cumpla con sus obligaciones legales.

"Si por alguna razón, ya sea por los procedimientos que se establezcan o el método de selección de jueces, como la elección por voto popular, se pone en tela de juicio la imparcialidad, el cumplimiento o la competencia de los jueces, nuestros socios comerciales pueden quejarse de que México no está cumpliendo con las obligaciones del tratado", advirtió Smith.



La SRE rechaza riesgo de conflictos diplomáticos por modificaciones al PJF

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Alicia Bárcena Ibarra, descartó algún riesgo de conflicto diplomático de México con otros países por la eventual aprobación de la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF). A la par, validó la discusión sobre una de las propuestas centrales en la iniciativa presidencial que establece elegir por el voto ciudadano a ministros, jueces y magistrados, ya que, señaló, sucede en naciones como Estados Unidos y Japón.

“Absolutamente, yo creo que en primer lugar es una discusión soberana de México, y los demás países estarán respetuosos a lo que los mexicanos decidan”, declaró ayer en conferencia de prensa en la sede de la SRE.

Bárcena Ibarra también aclaró que la cancillería no ha sido consultada por el Poder Legislativo sobre los efectos diplomáticos que pudiera causar la reforma, ya que, justificó, el tema se está abordando con las secretarías de Economía y Gobernación, y con otras instancias de las autoridades federales.

Sin embargo, aprovechó para

citar que en “otros países importantes”, como Estados Unidos, los ciudadanos eligen por el voto a sus jueces. Lo anterior, en referencia a que la iniciativa presidencial de Andrés Manuel López Obrador propone que los más de mil 700 jueces, magistrados y ministros sean electos por el voto ciudadano.

Antecedentes en países “importantes”

“Nosotros, en realidad, lo que hemos mirado es que hay otros países importantes que también tienen, han hecho reformas al Poder Judicial, como lo es el caso de Japón, donde todos sus jueces son elegidos; o Estados Unidos, que la mitad de los jueces son elegidos, la otra mitad son por concurso. Entonces, no es el único país que está analizando esto”, aseguró.

El nuevo método de elección de los impartidores de justicia que se busca implementar en México ha sido uno de los mayores puntos de rechazo sobre la iniciativa de López Obrador, debido a que integrantes del PJF acusan que hace a un lado la carrera judicial y orilla a los juzgadores del país a entrar en el terreno político, al hacer campaña.

**AFIRMA AMLO QUE NO ACEPTARÁ CHANTAJES DEL PJ**

Bárcena descarta impacto en diplomacia por reforma judicial

Justificación. Asegura que la SRE no ha sido consultada respecto a los efectos en las relaciones internacionales de México

LUIS VALDÉS Y ARMANDO YEFERSON

La canciller Alicia Bárcena aseguró que la reforma al Poder Judicial no afectaría las relaciones internacionales de México, y resaltó que se trata de una discusión soberana de los mexicanos, por lo que otros países deben respetar la decisión.

“Absolutamente no tendrá impactos negativos la reforma judicial. Primero, se trata de una decisión soberana de México y los países estarán respetuosos con esa decisión”, dijo.

Tras inaugurar la Cuarta Reunión de la Red de Cooperación para el Desarrollo de MIKTA, Bárcena comentó que la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) no ha sido consultada respecto a los efectos diplomáticos que pudiera tener la reforma judicial, y es que el tema se está abordando con la Secretaría de Economía y Gobernación.

En cuanto a la reforma, Bárcena resaltó que países como Japón y Estados Unidos los jueces son elegidos por la ciudadanía:

“Lo que hemos visto es que hay países que también han aplicado una reforma al Poder Judicial, en el caso de Japón en donde sus jueces son elegidos o el caso de Estados Unidos en donde la mitad de los jueces son elegidos y la otra mitad es por concurso”, expuso.

Por su parte, el presidente Andrés Manuel López Obrador retó al Poder Judicial al decir que no aceptará chantajes con respecto al Plan C, luego de que integrantes de dicho Poder anunciaran medidas en contra de la reforma.

Este lunes, al ser cuestionado sobre las recientes acciones del Poder Judicial ante la posible reforma, que Morena impulsará con

una amplia mayoría de representantes, López Obrador señaló que “No hay que tenerle miedo al pueblo, ni hay que tenerle miedo a las reformas. Y no hay que aceptar chantajes. No pasa nada. Nada, nada, nada. El pueblo de México es muy responsable”.

El viernes pasado, miembros del Poder Judicial se manifestaron a las afueras del Palacio de Justicia de San Lázaro se manifestaron en contra del Plan C y la sobrerrepresentación; durante la movilización el magistrado Mauricio Barajas Villa, del segundo tribunal colegiado en materia de trabajo, arremetió contra Morena y su posible sobrerrepresentación en el Congreso.

“Las propuestas planteadas en lo que llaman irreductibles encierran violaciones a los postulados fundamentales a la independencia judicial como lo es el cese masivo de titulares, desde ministros, ministras, juezas federales, jueces de Distrito; la cancelación de la práctica de la carrera judicial y la elección por voto popular de los nuevos titulares”, denunció sobre la reforma judicial.

RESPECTO.

La canciller llamó a las naciones a aceptar la decisión, que según sus palabras solo compete a México.



Es una decisión soberana de México, señala

Reforma al PJ no tendrá impactos negativos: SRE

Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

La secretaria de Relaciones Exteriores, Alicia Bárcena, rechazó que la reforma al Poder Judicial impulsada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador vaya a tener impacto alguno en las relaciones internacionales, y destacó que en otros países como Estados Unidos y Japón sus jueces son electos por la población.

Lo anterior es respuesta a los señalamientos del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) que advirtió que la reforma judicial puede tener un efecto negativo en la revisión del Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) en 2026.

EL DATO

CINCO de los nueve foros denominados Diálogos Nacionales por la Reforma Judicial han sido celebrados a la fecha en la CDMX, Guadalajara, Toluca, Chiapas y Veracruz.

"Absolutamente no tendrá impactos negativos la reforma judicial. Primero, se trata de una decisión soberana de México y los países estarán respetuosos con esa decisión", expuso en entrevista en la sede de Relaciones Exteriores, tras la inauguración de la cuarta reunión para la Cooperación y Desarrollo Global organizado por MIKTA.

Manifestó que por ahora la SRE no ha sido convocada a participar en los foros de Diálogos Nacionales, aunque las naciones han optado por elegir a sus jueces mediante el voto popular.

"Nosotros, lo que hemos mirado es que hay otros países importantes que también han hecho reformas al Poder Judicial, como lo es el caso de Japón, donde todos sus jueces son elegidos, o el caso de Estados Unidos mismo, que la mitad de los jueces son elegidos, la otra mitad son por concurso. Entonces, no es el único país que está analizand

LA CANCELLER Alicia Bárcena destaca que en otros países como EU y Japón sus jueces son electos por la población; no es la única nación que está analizando esto, puntualiza



ALICIA BÁRCENA (centro) durante la reunión de MIKTA, ayer.

“ABSOLUTAMENTE no tendrá impactos negativos la reforma judicial. Primero, se trata de una decisión soberana de México y los países estarán respetuosos con esa decisión”

ALICIA BÁRCENA

Secretaría de Relaciones Exteriores

Bárcena Ibarra adelantó que este martes viajará a Washington, Estados Unidos, para participar en la reunión de la Asociación por un Progreso Económico en las Américas (APEP), donde serán abordados temas económicos.

"Este conjunto es lo que surge del encuentro de Los Ángeles (...) en donde algunos países de la región, alrededor de 15 o 16 países, que nos juntamos para discutir distintos temas, muchos de ellos económicos, porque es una asociación económica que estamos buscando entre los países de la región en temas muy concretos, como energías renovables, como alimentación (...) sectores productivos o conductores, semiconductores", explicó.

Posteriormente, la secretaria de Relaciones Exteriores agregó, se trasladará a

la ciudad de Nueva York, para participar en la reunión del Ecosoc, con el fin de debatir sobre los objetivos de desarrollo sostenible, dónde estamos, hacia dónde vamos y cómo puede contribuir el multilateralismo al desarrollo.

La jefa de la diplomacia mexicana descartó que se vaya a tocar el tema de la reforma al Poder Judicial de la Federación en su gira por Estados Unidos, "es una discusión soberana de México, y los demás países estarán respetuosos a lo que los mexicanos deciden".

Por otro lado, se realizó la cuarta reunión para la Cooperación y Desarrollo Global organizado por MIKTA. Ahí, Alicia Bárcena dejó claro que "México buscará identificar en qué áreas podemos colaborar y compartir buenas prácticas y compartir nuestras capacidades".

MIKTA que está integrado por cinco países: México, Indonesia, Corea, Turquía y Australia, analiza abrir vías de cooperación a terceras naciones como Centroamérica, con el fin de enfrentar los problemas globales como es la crisis migratoria y la pobreza.



Alicia Bárcena **niega** conflicto con otros **países** por reforma judicial

EDITH ROMERO

Sin rodeos, de manera clara, tajante, convencida de que su respuesta pueda calmar las dudas que giran alrededor del tema, la titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Alicia Bárcena Ibarra, descartó la mañana de ayer que exista algún conflicto entre México con otros países por la eventual aprobación de la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF).

De igual manera, también validó la discusión sobre una de las propuestas centrales en la iniciativa presidencial que establece elegir por el voto ciudadano a ministros, jueces y magistrados, pues reconoció que esto ya sucede en naciones como Estados Unidos y Japón.

"Absolutamente, yo creo que en primer lugar es una discusión soberana de México, y los demás países estarán respetuosos a lo que los mexicanos deciden", adelantó.

Por otra parte, **Bárcena Ibarra, quien será la próxima secretaria del Medio Am-**

biente en el gobierno entrante de Claudia Sheinbaum Pardo, también explicó que la cancillería no ha sido consultada por el Poder Legislativo sobre los efectos diplomáticos que pueda causar la reforma, ya que, justificó, el tema se está abordando con la Secretaría de Economía, Gobernación y otras instancias.

Sin embargo, también aprovechó para hablar sobre la propuesta de elegir por el voto ciudadano a los más de mil 700 impar- tidos de justicia del país.

"A nosotros, en realidad, sí lo que hemos mirado es que hay otros países importantes que también han hecho reformas al Poder Judicial, como es el caso de Japón, donde todos sus jueces son elegidos. O el caso de Estados Unidos mismo, que la mitad de los jueces son elegidos, la otra mitad son por concurso. Entonces, no es el único país que está analizando esto", aclaró.

Por otra parte, la encargada de la política exterior mexicana, **Alicia Bárcena Ibarra,** abordó el tema de la agresión en contra del aspirante a la Presidencia de Estados



Claudia Sheinbaum Pardo

Unidos por el partido Republicano.

Celebró que no le pasara "nada más grave" al aspirante republicano Donald Trump, y en una nueva condena y parafraseando el presidente Joe Biden, dijo que las elecciones se resuelven en las urnas no con las balas. "No queremos violencia en las elecciones. Yo creo que ese es un tema de fondo. Las elecciones se resuelven en las urnas. Esto incluso lo dijo el presidente Biden, no con balas, sino con votos", advirtió.

Reconoció que el presidente **Andrés Manuel López Obrador, junto con la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, fueron los primeros "en reaccionar frente a este gravísimo incidente".**

Tras condenar la violencia en el ámbito político electoral, dijo que **México estará muy atento a la Convención Nacional Republicana que se celebra esta semana en Wisconsin, Estados Unidos.**

"Obviamente, es el pueblo norteamericano el que tiene la palabra. Y sabemos que en esta semana se celebra la Convención Republicana, que será muy importante, y estaremos muy atentos. Y qué bueno que al presidente, al expresidente Donald Trump, no le pasó nada más grave, y eso desde luego nos causa satisfacción. Es una lástima que se haya producido este tema de violencia", finalizó.



El expresidente Trump resultó herido por disparos en un evento de campaña





ASEGURA CONSEJERA

En Poder Judicial, “la experiencia garantiza calidad”

Lilia Mónica López Benítez, consejera de la Judicatura federal, sostuvo que la carrera judicial garantiza la calidad dentro del Poder Judicial.

En redes sociales, el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) señaló que, en el marco de la reforma que impulsa Morena en el Poder Judicial, López Benítez resaltó la importancia de los procesos con los que se cuentan actualmente.

“Tenemos, desde 2021, una ley de carrera judicial que permite que los mejores perfiles puedan llegar a ostentar el cargo en un órgano jurisdiccional”, apuntó la consejera.

Asimismo, señaló que de frente a los cambios que busca hacer Morena a la Constitución, se tiene que pensar en las posibles consecuencias que pueden traer.

“Tenemos que pensar en el daño social y el daño al Estado de derecho, la falta de certeza jurídica que van a tener las personas que por desgracia tienen que ir a un órgano de justicia. Nadie va por voluntad, sino por las circunstancias”, apuntó.

Parte de la reforma planea que los integrantes del Poder Judicial sean electos por voto popular, idea que ha sido fuertemente criticada por juzgadores y expertos, al considerar que pondría en riesgo la independencia judicial.

Asimismo, el presidente López Obrador planteó que es necesario quitar el requisito de cinco años de experiencia para llegar a ser juez.

Esto último lo planteó el mandatario al señalar que es mejor contar con juzgadores recién egresados de la carrera, ya que no están “maleados” y no han sido corrompidos.

—Pedro Hiriart

“Tenemos una ley de carrera judicial que permite que los mejores perfiles lleguen al cargo”

LILIA MÓNICA LÓPEZ
Consejera de la Judicatura

**SIN PRIVILEGIOS****Molesta reforma a jerarquía: Monreal**

● El líder de la bancada de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, aseguró que la reforma al Poder Judicial ha molestado a la alta jerarquía de los organismos del PJ, debido a que dejarán los de "alto nivel" dejarán de tener "privilegios".

Recordó que el principal punto de la reforma es que desde jueces de Distrito a ministros de la Suprema Corte sean elegidos mediante el voto popular, es decir, en las urnas.

"Sí afecta y elimina los privilegios de los de alto nivel y creo que eso es lo que, en parte, tiene molestos a los de la jerarquía judicial. Es normal que haya reacciones de los sectores que saben que la reforma va a ser en beneficio del país y en detrimento de privilegios de una minoría", aseguró en un foro organizado por Morena en San Luis Potosí. /24 HORAS



| INTELLECTUALES SE PRONUNCIAN |

Piden al INE y al TEPJF limitar sobrerrepresentación



SOLICITUD. El Centro de Estudios pidió a las autoridades una audiencia pública para exponer sus argumentos respecto a evitar una sobrerrepresentación en San Lázaro.

Intelectuales adscritos al Centro de Estudios para un Proyecto Nacional Alternativo (CEPNA) pidieron a las autoridades electorales hacer valer la Constitución para limitar la sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados, la cual se perfila de mayoría morenista.

Lo anterior mediante un pronunciamiento en su cuenta de X (@CEPNASC) en el que, al presentarse como Observatorio Ciudadano, solicitan respetar, acatar y hacer valer el sentido y propósito de las normas constitucionales que ordenan sustentar la asignación en el voto de la ciudadanía y limitan la sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados.

El comunicado del CEPNA, sin mencionar al partido creado por el actual presidente Andrés Manuel López Obrador, indica que, desde 1996, el Artículo 54 de la Carta Magna contiene reglas para evitar la sobrerrepresentación en el

Palacio Legislativo de San Lázaro.

De tal suerte que indican que en la Constitución existe una diferencia entre los votos efectivos y el porcentaje de escaños, el cual no debe ser mayor a 8 por ciento.

Y aunque el Centro reconoce que desde 2007 se retiró de la Ley Electoral la referencia a las coaliciones como sujetos obligados la limitación “no invalida ni resta fuerza al valor que tutela”, y como prueba cita una acción de inconstitucionalidad promovida ante la Suprema Corte por López Obrador en 1998.

Y que en la sentencia dio por unanimidad al respecto, se estableció de “manera categórica” que “la representación proporcional es el principio de asignación de curules por medio del cual se atribuye a cada partido o coalición un número de escaños proporcional al número de votos emitidos a su favor”.

Tras desgarnar varios puntos a favor de sus argumentos, el Centro de Estudios pidió al INE y al TEPJF una audiencia pública para exponer sus argumentos.

El documento está firmado entre otros, por el exgobernador de Tabasco, Arturo Núñez Jiménez, el ministro en retiro José Ramón Cossío Díaz, la exconsejera del extinto IFE, María Marván Laborde, o académicos que son parte de organizaciones como Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad.

/LUIS VALDÉS



Gremio judicial aclara que no combatirá sobrerrepresentación de Morena



CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- Seis asociaciones del gremio judicial firmaron un comunicado en el que aclararon que no combatirán legalmente la sobrerrepresentación de Morena en el **Congreso de la Unión** y se enfocarán en el debate de la reforma judicial del presidente actual de México.

<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-r2KNVQHmh-yd78gZ?e=XZ3YMh>



Se deslindan juzgadores de estrategia contra sobrerrepresentación de Morena

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- Juzgadores de organizaciones diversas están agradeciendo la participación en el evento cívico realizado en cada una de las sedes de los 32 estados del país, ya que se mostró la unidad en la defensa de la independencia judicial, la carrera judicial y la función constitucional del Poder Judicial de la Federación.

Se aclara que no es competencia de las y los juzgadores federales ni forma parte de los objetivos comunes ni de su plan de acción, conocer, resolver o impulsar estrategias en asuntos como la **sobrerrepresentación en el Congreso** o de cualquier conflicto electoral surgido de las pasadas elecciones.



https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-r28z_4kd_qxA5Xab?e=le6FGT



“Debe respetarse la voluntad ciudadana para la repartición de curules”: Marván

En entrevista para Enfoque Noticias, la Dra. María Marván Laborde, académica, presidenta del consejo rector de Transparencia Mexicana, integrante del Observatorio Ciudadano habló sobre el pronunciamiento en torno a la integración de la sexagésima sexta legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

Señaló que es ilegítimo que el tercer lugar acabe en segundo, para ayudar a quien obtuvo el primer lugar a conservar la mayoría calificada.

<https://enfoquenoticias.com.mx/debe-respetarse-la-voluntad-ciudadana-para-la-reparticion-de-curules-marvan/>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Aristegui
NOTICIAS

16/07/2024

LEGISLATIVO

Pronunciamiento en torno a la integración de LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados: CEPNA

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- Ayer el Centro de Estudios para un Proyecto Nacional Alternativo y el Observatorio Ciudadano emitieron este pronunciamiento que está firmado por el doctor Jorge Alcocer, Elba Arjona, Rosa María Cano, Morelos Canseco, Jaime Cárdenas, José Ramón Cossío, Carlos Flores, María Marván, Rodrigo Morales, Arturo Núñez, José de Jesús Orozco, Pedro Salazar Ugarte, Diego Valadéz, Paula Sofía Vázquez, José Luis Vázquez Alfaro y Alma Zamora Fernández: “Desde 1996 el artículo 54 de la Constitución contiene un conjunto de reglas para evitar que los partidos políticos y coaliciones electorales se sobrerrepresenten en la integración de la Cámara de Diputados. Para ese propósito la Constitución determina que la diferencia entre el porcentaje de votos efectivos y el porcentaje de curules, respecto del total de la **Cámara**, no sea mayor a 8 puntos porcentuales”.



PRONUNCIAMIENTO EN TORNO A LA INTEGRACIÓN DE LA LXVI LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN

RO-TEPJF-004/2024

14 de julio de 2024

Desde 1996 el artículo 54 de la Constitución contiene un conjunto de reglas para evitar que los partidos políticos y coaliciones electorales se sobrerrepresenten en la integración de la Cámara de Diputados. Para ese propósito la Constitución determina que la diferencia entre el porcentaje de votos efectivos y el porcentaje de curules, respecto del total de la Cámara, no sea mayor a 8 puntos porcentuales.

Que en reformas legales posteriores a 2007 se haya suprimido de la ley electoral la referencia a las coaliciones como sujetos obligados de la anterior limitación, no invalida ni resta fuerza a la regla constitucional que tutela, como lo determinó la Suprema Corte de Justicia de la Nación a través de la jurisprudencia emitida en el expediente 6/98 promovida por Andrés Manuel López Obrador, en su calidad de presidente del PPD, contra la sobrerrepresentación establecida en la legislación electoral de

https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-r3LMsbBhiVAF_faA?e=cljgDg



ADELANTA SHEINBAUM

Pensión para mujeres indígenas de 60 a 64 años va desde 2025

La presidenta electa ofrece una revisión a fondo de la educación media superior



DIANA BENÍTEZ

dbenitez@elfinanciero.com.mx

La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, adelantó que la pensión para mujeres de 60 a 64 años se entregará a todas las mujeres indígenas de ese rango de edad a partir de 2025.

“En todos los casos de 60 a 64 años lo van a tener el primer año todas las mujeres indígenas reconocidas por el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas”, señaló.

Recordó que cuando el presidente López Obrador aumentó la pensión desde los 65 años, se comenzó con la población indígena.

Para 2025, se contempla que el derecho a la pensión se aplique

para un millón de personas. Sobre el resto de las derechohabientes, explicó que se está evaluando si se comienza por cierto rango de edad o por zona, pues no se busca afectar las finanzas.

Hoy, la morenista encabezará un acto público con mujeres que serán beneficiarias de este programa, en el Museo de la Ciudad de México.

Durante la conferencia de ayer en su casa de transición, también resaltó que en su gobierno se fortalecerá la educación pública, y en particular iniciará una revisión de la educación media superior.

“Vamos a fortalecer la educación media superior, en la media superior hay muchos sistemas que crecieron, sistemas federalizados y estatales, son más de 20 sistemas. Bachilleros, Conalep, Cecatis”.

“Queremos hacer una revisión. Hay profesores que ganan un salario por estar en Bachilleros y profesores que hacen la misma labor que ganan otro salario por estar contratados por Conalep. Entonces desde

la parte laboral hasta los programas de estudio, y su vínculo con el sector productivo”.

Además, se aumentará la oferta de preparatorias, pues lo ideal es que exista el mismo número que secundarias.

La morenista recordó que ella está por la desaparición del examen de admisión de Comipems.

Precisó que si bien no es el esquema a seguir, una opción es que los jóvenes asistan a la preparatoria que está más cerca de su casa.

“Ya te dio la SEP (Secretaría de Educación Pública) un certificado de que acabaste la secundaria, pues ese certificado tiene que ser tomado en cuenta para el siguiente nivel, no tienes por qué hacer un examen. Mi opinión es que aquel joven que salga de la secundaria debería de entrar a la prepa que le quede más cerca de su casa”, apuntó.

Acotó que en el caso de la UNAM, la institución tendrá que decidir si deja o no el examen, “no le vamos a imponer nada”.



INDÍGENAS, PRIMERAS BENEFICIADAS CON PENSIÓN, ADELANTA SHEINBAUM P. 5

“Indígenas, principales beneficiadas de la pensión”

CLAUDIA SHEINBAUM ANUNCIÓ que las mujeres de pueblos originarios de entre 60 y 64 años de edad, recibirán 3 mil pesos bimestrales

ELIA CRUZ CALLEJA
naclon@contrarepública.mx

La virtual presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum Pardo, adelantó que todas las mujeres indígenas del país serán de las primeras beneficiadas del programa de pensión para mujeres de entre 60 a 64 años de edad, a quienes se les entregará un apoyo de tres mil pesos bimestrales.

En conferencia de prensa, la próxima mandataria explicó que del millón de mujeres que recibirán el apoyo en el primer año, 2025, la totalidad de indígenas estarán dentro de este grupo.

"Así como el Presidente inició con el apoyo de adultos mayores desde 65 con los pueblos indígenas, las mujeres indígenas todas van a iniciar en el 2025 de 60-64, en cualquiera de los casos. Y vamos a continuar con los planes de justicia, no solo para los 17 pueblos, sino el objetivo es seguir aumentándolos", declaró la próxima presidenta de México.

Para otorgar los apoyos económicos explicó que trabajará con el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, debido a que este contiene los registros de las mujeres que califican para el programa.

Sheinbaum Pardo precisó que está definiendo cómo se irán incorporando las mujeres en este rango de edad al programa que contempla un universo de 3 millones y medio, pero que el primer año será para solamente un millón con el propósito de ser responsable con el presupuesto.

"Empezaríamos con un millón de mujeres, estamos viendo si es por edad o dividimos el sector por zona, pero en cualquiera de los casos, de 60 a 64 lo van a tener el primer año todas las mujeres indígenas, reconocidas por el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas", reveló.

Este programa dijo busca reconocer el papel de las mujeres a lo largo de la historia y se trata de un recurso económico que recibirán antes de acceder a la pensión universal para adultos mayores.

LOS OTROS PROGRAMAS

Además de los apoyos a las mujeres de la tercera edad, la virtual presidenta de México también contempla echar a andar las denominadas Becas Universales para todos los niños y jóvenes de preescolar, primaria y secundaria, así como también a nivel bachillerato y universidad que se encuentren en escuelas públicas.

Con ello busca garantizar que los menores tengan garantizados los recursos para que no abandonen la escuela por problemas económicos.

El objetivo de este programa es mejorar las condiciones de acceso a la educación de niñas, niños, adolescentes y jóvenes de hasta 23 años vulnerables por la ausencia de uno o de los dos padres. •



Ordenan a jueces aplazar casos sobre Ley Minera

Rolando Ramos

rolando.ramos@eleconomista.mx

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ordenó que los plenos regionales y tribunales colegiados de circuito aplacen el dictado de resolución de contradicciones de criterio y amparos en revisión relacionados con las reformas a la Ley Minera, entre otras, en materia de concesiones, aprobadas por el Congreso de la Unión y promulgadas por el Ejecutivo federal en mayo del año pasado, hasta en tanto resuelva la constitucionalidad del decreto correspondiente que fue impugnado por la minoría parlamentaria de la Cámara de Diputados.

“ÚNICO. En las contradicciones de criterios del conocimiento de los plenos regionales, así como en los amparos en revisión del conocimiento de los Tribunales Colegiados de Circuito, en los que subsista el análisis de constitucionalidad del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Minera, de la Ley de Aguas Nacionales, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, en materia de concesiones para minería y agua, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 8 de mayo de 2023, se deberá continuar el trámite hasta el estado de resolución y aplazar el dictado de ésta, hasta en tanto este Alto Tribunal establezca el o los criterios respectivos, y se emita el Acuerdo General Plenario que corresponda”, cita el Acuerdo General 3/2024 del pleno de la Corte, expedido el pasado día 11 y publicado ayer en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

Refiere que se estimó conveniente acordar dicho aplazamiento, “con el fin de preservar el derecho a la seguridad jurídica de los justiciables reconocido en los Artículos 14 y 16 constitucionales”.

En el considerando Segundo, de cinco, se detalla que actualmente están pendientes de resolver por parte del máximo tribunal constitucional del país “la acción de inconstitucionalidad 129/2023; la controversia constitucional 86/2024, y los amparos en revisión 337/2024, 379/2024, 391/2024, 422/2024, 465/2024, 466/2024, 476/2024, 571/2024 y 583/2024, en los cuales se analiza la constitucionalidad” del citado decreto.

El considerando Tercero precisa que en términos de lo previsto en la Constitución, el pleno de la Corte “puede aplazar la resolución de juicios de amparo pendientes de resolver”.



SCJN congela casos sobre las concesiones mineras

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) publicó ayer el acuerdo por el que congela los procesos relacionados con concesiones mineras, hasta que el asunto se resuelva de fondo en el Pleno.

En el Diario Oficial de la Federación (DOF) se publicó el acuerdo 3/2024 para aplazar la resolución de procedimientos que estén en curso en tribunales colegiados y juzgados de distrito para oponerse a la reforma de 2023.

Dichos cambios se hicieron a las leyes Minera, de Aguas Nacionales, General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.

Entre los efectos resalta que reduce las concesiones mineras de 50 a 30 años; prohíbe que éstas se otorguen en áreas naturales protegidas, zonas que pongan en peligro a la población o sin disponibilidad de agua.

Además, se reserva para el Estado la exploración, explotación, bene-

ficio, uso y aprovechamiento de los minerales o sustancias estratégicas para el mismo Estado.

También “establece requisitos para la terminación anticipada y la transmisión de la titularidad de condiciones mineras”.

La reforma, impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, considera mecanismos para la reducción de riesgos cuando se realicen actividades mineras y establece motivos para cancelación de concesiones mineras y requisitos para obtenerlas, así como sanciones más severas para quien incumpla estos ordenamientos jurídicos”.

La Suprema Corte indicó que la acción de inconstitucionalidad fue interpuesta por un grupo de diputados de oposición y, el 16 de junio de 2023, se determinó la formación y el registro del expediente físico y electrónico y se turnó al ministro Alberto Pérez Dayán como instructor, quien desde el pasado 12 de septiembre está en proceso de elaboración del proyecto de sentencia. /**ÁNGEL CABRERA**



SCJN congela amparos a Ley Minera, de Aguas...

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

LA SUPREMA CORTE de Justicia de la Nación (SCJN) publicó en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF) el acuerdo con el que se ordena a los tribunales congelar temporalmente las resoluciones a los amparos y recursos contra la reforma del 2023 a la Ley Minera, debido a que será el máximo tribunal quien resuelva en definitiva sobre su constitucionalidad.

En una sesión privada celebrada el jueves pasado, el pleno de la SCJN aprobó, por mayoría de nueve votos, aplazar la resolución de cualquier amparo pendiente relacionado con las reformas en materia de concesiones para minería y agua; hoy el *Diario Oficial de la Federación* publicó la acción de inconstitucionalidad.

Se trata del acuerdo general número 3/2024, del once de julio de 2024, en el que el Ple-

no dispone el aplazamiento en el dictado de la resolución en las contradicciones de criterios del conocimiento de los plenos regionales, así como en los amparos en revisión del conocimiento de los Tribunales Colegiados de Circuito, en los que subsista el análisis de constitucionalidad del decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones.

Dichas disposiciones son las que corresponden a la Ley Minera, la Ley de Aguas Nacionales, la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, en Materia de Concesiones para Minería y Agua, publicadas este 15 de julio del 2024 en el DOF.

30

Años se pretende que sea el tiempo de la concesión a la Ley Minera



ADVERTENCIA
DE 'ALITO'

...Y él los acusa de serviles

MAYOLO LÓPEZ

Alejandro Moreno acusó de serviles a los ex dirigentes nacionales que buscan con "calumnias y mentiras" frenar su reelección para un tercer periodo como presidente nacional del PRI.

"Sabemos que provienen de personajes que no mueven un dedo por el priismo y que solos se exhiben como empleados del poder; serviles

que han hecho del golpeteo a la Oposición una manera de presentarse como ofrendas al oficialismo", escribió.

"Nosotros a lo nuestro, a seguir defendiendo la democracia y la división de poderes, hoy con especial atención al Poder Judicial. No nos vamos a distraer, porque eso es justamente lo que quiere lograr el Gobierno a través de sus enviados", agregó en sus redes sociales.



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

16/07/2024

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Arremete Alejandro Moreno contra quienes se oponen a su reelección

CIUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI).- **Alejandro Moreno**, dirigente nacional del PRI, arremetió en sus redes sociales contra los priistas que lo critican y buscan frenar su reelección. En su mensaje afirmó: “Claro que hay una campaña nacional de difamación, de calumnias hacia un servidor, hacia el partido, pero son los mismos de siempre, son los que han destruido al partido, son los que quieren poner al PRI al servicio del gobierno y eso no lo vamos a permitir”.

https://drive.google.com/file/d/1JLBUCx8bFrDrEo2Fw_6lgYMM23VZDsUe/view



Advierte Alejandro Moreno campaña de difamación hacia él y el partido

CIUDAD DE MÉXICO (MANUEL FEREGRINO).- En un video difundido en sus redes sociales, el dirigente nacional del PRI, **Alejandro Moreno**, afirmó que hay una campaña nacional de difamación, de calumnias, hacia él y el partido. El legislador aseveró que son los mismos de siempre, los que han destruido al partido, los que quieren poner al PRI al servicio del gobierno, por lo que no permitirán que en este clima de violencia que hay en el país, gente del instituto político, que trabaja para el gobierno, vinculada con el crimen organizado, llegue a las Cámaras.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!6111?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!6111&authkey=!ACBPHotZ02PDo8Q&ithint=video&e=JM5ei8>



LE HACE TODO EL TRABAJO AL DIRIGENTE

Pablo Angulo, la sombra de Alito

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

Pablo Angulo Briceño es la mano derecha del dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, y es el responsable directo de todo el proceso en torno a la reelección de su jefe.

Es el secretario técnico del Consejo Político Nacional del partido que aprobó la XXIV Asamblea Nacional. Fue quien organizó la Asamblea y la coordinó el 7 de julio para concretar la reforma a los estatutos que permite la reelección de Alejandro Moreno.

Organizó al Consejo Político Nacional que aprobó la convocatoria al proceso de sucesión interna; es el presidente de la Comisión Nacional de Procesos Internos que organizará todo el proceso electivo del PRI, que culminará el 11 de agosto y será el que organice la Asamblea de Consejeras y Consejeros Nacionales que consumará

la reelección de Alejandro Moreno.

Angulo Briceño entrará al Senado como legislador plurinominal, porque Alejandro Moreno lo colocó en el tercer lugar de la Lista Nacional, lo que provocó el enojo de Carlos Aceves del Olmo, dirigente nacional de la CTM, quien fue enviado hasta el séptimo lugar de la lista, por lo que no entrará al Senado para un segundo periodo.

En entrevista con **Excelsior**, publicada el 5 de julio, Juan Carlos Velasco Pérez, secretario de Acción Política de la CTM, se preguntó “¿quién vale más, Carlos Aceves o Pablo Angulo? Carlos Aceves lidera tres millones y medio de trabajadores; dos millones han ratificado recientemente sus contratos colectivos de trabajo, su militancia en la CTM y a ratificar el respeto, la disciplina al liderazgo de don Carlos Aceves del Olmo.

“¿El otro qué representa?, a Alejandro y perdieron su estado; les acaban de poner

una felpa en Campeche. No ganan ni su casilla. Y ahora salen a decir que son democráticos, que van a defender a México. De qué lo van a defender, si cuando tuvieron oportunidad no lo hicieron”, afirmó el líder sindical.

De acuerdo con su currículum público, Pablo Angulo Briceño es de Campeche, igual que Alejandro Moreno Cárdenas.

Fue presidente del Frente Juvenil Revolucionario en Champotón, de 2011 a 2015; de 2015 a 2016 fue el dirigente de la CNC en Campeche, mientras era diputado local y presidente del Comité Nacional de la Red Jóvenes por México del PRI.

Es diputado federal desde 2019; se reeligió en 2021 y ahora será senador de la República; su posición como secretario técnico del Consejo Político Nacional es desde 2019, pues llegó de la mano de Alejandro Moreno Cárdenas, cuando ganó la dirigencia nacional del partido.



RETROCESO

ESTADO DE CUENTAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS (Enero a Diciembre)	
ACTIVO	84,617,230.4
LIQUIDADOS	84,617,230.4
LIABILIDAD	0.0
TOTAL	84,617,230.4

ESTADO DE CUENTAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS (Enero a Diciembre)	
ACTIVO	3,605,901.91
LIQUIDADOS	3,605,901.91
LIABILIDAD	0.0
TOTAL	3,605,901.91

En 2018, el PRI tenía en bancos un total de 84 millones 617 mil 23.04 pesos, de acuerdo con reportes del INE.

Para 2023, la cifra era de únicamente tres millones 605 mil 901.91 pesos, lo que evidencia la crisis del tricolor.



Proponen dirigencia interina

Presionan a TEPJF para frenar a 'Alito'

Piden ex líderes que magistrados suspendan intento de reelección

MAYOLO LÓPEZ

Ex dirigentes priistas como Pedro Joaquín Coldwell y Dulce María Sauri Riancho urgieron al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a revisar las dos impugnaciones que presentaron para frenar los intentos de Alejandro Moreno, para reelegirse en agosto próximo para un tercer periodo como presidente nacional del PRI.

Las dos impugnaciones en la Sala Superior del Tribunal son contra la reforma a los estatutos y contra la convocatoria que abre los registros a partir del 22 de julio próximo.

Además, Pedro Joaquín Coldwell apremió a "Alito" Moreno a dar paso a una dirigencia interina tricolor que convoque a una nueva Asamblea Nacional.

Sin embargo, sobre Coldwell e incluso sobre Enrique Ochoa y Manlio Fabio Beltrones, se cierne la amenaza de expulsión de las filas del tricolor, conforme lo propuso Alejandro Moreno un día después de la Asam-

blea Nacional del 7 de julio, en la que se reformaron los estatutos ahora impugnados porque permiten la reelección de 'Alito'.

"Esperamos que los Magistrados de la Sala Superior frenen el proceso porque identificamos tres agravios: hay violación a los estatutos, porque los estatutos señalan que no debe haber renovación de dirigencias mientras esté en curso un proceso electoral, y todavía no se cierra el proceso electoral federal, porque no se ha calificado la elección presidencial", explicó en entrevista.

"Los nuevos estatutos, además, no han entrado en



vigor: entran en vigor cuando se registran ante el INE, que declara la constitucionalidad y la legalidad de los estatutos. Y hay un tercer agravio que nos parece muy serio porque no se cumple con la regla de alternancia de género”.

Según recordó, René Juárez le entregó la presidencia del partido a Claudia Ruiz Massieu y ésta a Alejandro Moreno y “ya cumplió sus cuatro años más uno; entonces, ahora corresponde a una mujer, y la convocatoria omitió incluir en sus bases eso: la fórmula que se registre debe ser de presidenta y secretario general.”

La Sala Superior, sostuvo, debería de frenar el proceso.

—¿Y si ‘Alito’ da un madrugete y los expulsa antes?—, se le cuestionó al quintanarroense.

“Esa amenaza muestra la crisis del PRI. Es una expresión muy clara de lo que está sucediendo dentro del partido, del autoritarismo, de los madruguetes de un presiden-

te que frente a militantes que disintamos de lo que ha hecho. Yo por lo menos recurriría al juicio de protección de los derechos de los ciudadanos, ante el Tribunal. No nos vamos a dejar”, respondió.

En tanto, Dulce María Sauri Riancho explicó que el segundo recurso presentado busca la intervención de magistrados electorales para suspender la convocatoria de renovación del tricolor en tanto se resuelve el fondo del asunto, que es si proceden o no las reformas a documentos básicos que se realizaron en una asamblea en pleno periodo electoral.

“Si el Tribunal accede y declara que la convocatoria se quede en suspenso, en tanto se resuelve la impugnación sobre la asamblea, entonces los tiempos establecidos en la convocatoria quedarían en suspenso. La convocatoria señala que el lunes 22 de julio se abre el registro de aquellas personas que quieran participar en el proceso de renovación”, explicó.



REELECCIÓN DE 'ALITO'

Tiene TEPJF seis reclamos de priistas contra el Consejo Político.

PÁG. 33



BUSCAN EVITAR SU REELECCIÓN

Registra TEPJF 6 impugnaciones de priistas contra Alito Moreno

Miembros del partido califican de ilegal la aprobación del método de elección

PEDRO HIRIART

phiriart@elfinanciero.com.mx

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) tiene registradas seis impugnaciones en contra de los acuerdos del Consejo Político Nacional del PRI que buscan permitirle a Alejandro Moreno mantenerse al frente del partido.

Figuras priistas han reclamado tanto el acuerdo por el que se determina el método electivo para la renovación de la dirigencia como

4

AÑOS

más estaría Alejandro Moreno al frente de la dirigencia del PRI.

la convocatoria del partido para la elección de los nuevos liderazgos.

La semana pasada, el Consejo Político Nacional del PRI aprobó que el método para la renovación de la dirigencia para el periodo 2024-2028 será a través de la asamblea de consejeros nacionales.

Con un órgano colegiado bajo su total control, al haber impuesto a la gran mayoría de sus integrantes, el

acuerdo se aprobó con 474 votos a favor, sólo cinco en contra y siete abstenciones.

Asimismo, el PRI emitió la convocatoria del proceso interno para renovar la dirigencia sin esperar a la validación de las reformas estatutarias por parte de autoridades electorales.

Sin embargo, estos cambios internos no han sido revisados y autorizados por las autoridades electorales competentes, como es el Instituto Nacional Electoral (INE), y por ende, no han sido publicadas en el *Diario Oficial de la Federación*.

Este cúmulo de recursos han sido tramitados por expresidentes del PRI, como Dulce María Sauri, Enrique Ochoa y Pedro Joaquín Coldwell. A la lista de priistas se suma una de Fernando Lerdo de Tejada, quien ha ocupado diferentes cargos en el *tricolor* desde 1988, incluyendo la vocería de la Presidencia con Ernesto Zedillo.

En los registros del TEPJF también aparece una impugnación del exsuplente del diputado Fernando Navarrete Pérez, Fernando Peña Garavito, así como una presentada por Irma Lascano y Susuky Estephani Mendoza, y una más por Omar Flores.

Los seis proyectos están a cargo del magistrado Reyes Rodríguez



Mondragón, y fueron recibidos a lo largo de la última semana.

Figuras como Ochoa Reza, Sauri Riancho y Joaquín Coldwell advirtieron que acudirían ante el TEPJF para reclamar los acuerdos llevados a cabo dentro del PRI, algo que ya hicieron en diferentes ocasiones con el objetivo de frenar la reelección de *Alito* Moreno.

Según los exdirigentes del *tri-*

color, la emisión de la convocatoria es totalmente ilegal, al contravenir expresamente los estatutos y el Reglamento para la Elección de Dirigentes, en tanto su publicación coincide con los procesos electorales federales.

La elección del siguiente presidente del PRI está considerada para el 11 de agosto, y se hará en asamblea del Consejo Político Nacional.



#EXLÍDERESDELPRI

Impugnan decisiones de Moreno

VAN CONTRA LOS CAMBIOS A LOS ESTATUTOS DEL PARTIDO Y EL DIRIGENTE NACIONAL

POR MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Al menos seis impugnaciones presentaron líderes priistas y militancia en general en contra de las modificaciones a los estatutos del PRI, que permiten la reelección de Alejandro Moreno Cárdenas como presidente nacional del partido tricolor.

Los priistas le impugnaron todo al líder priista, desde las modificaciones a los estatutos, programa de acción, declaración de principios y código de ética, en la 24 Asamblea Nacional el 7 de julio, hasta la convocatoria lanzada por el Consejo Político el 9 de julio para la renovación de la dirigencia nacional priista.

Todas las impugnaciones re-

6

QUEJAS SUMAN CONTRA ALEJANDRO MORENO.



FOTO: ESPECIAL

ESCENARIO ADVERSO

- Descontento con el líder nacional del PRI.

cayeron en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y se turnaron a la ponencia del magistrado Reyes Rodríguez Mondragón, quien elaborará el proyecto que será presentado a los demás magistrados.

Los exlíderes del PRI Dulce María Sauri, Enrique Ochoa Reza y Pedro Joaquín Coldwell, presentaron dos juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano, para impugnar la 24 Asamblea Nacional y que el PRI haya lanzado la convocatoria para la renovación de la dirigencia nacional. 🗳️



**LOS
'PUNTOS
NEGROS'**

1

- Impug-
naron
convo-
catoria
para
renovar
la diri-
gencia.

2

- Van
contra el
acuerdo
para
publicar
las re-
formas
aproba-
das.

3

- Tam-
bién
rechaza-
ron los
cam-
bios a
órganos
intrapar-
tidarios.



Comentario

Ciro Gómez Leyva (Conductor)

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- “No es sorpresa, **Alejandro Moreno** así se hizo del control del partido, tiene el Consejo, gana las elecciones con el noventa y tantos por ciento de los votos, así lo ha venido haciendo y, por lo visto, así lo hará y, además, sin ningún empacho, no solo Alejandro Moreno, Alejandro Moreno y los suyos; si no los detiene el Tribunal Electoral pues Alejandro Moreno y los suyos estarán al frente del PRI a perpetuidad. Ahí está también el resultado de los desencuentros de los priistas, muchos de ellos se fueron antes de la elección, se fueron algunos al Partido Verde, algunos a ningún lugar, otros dicen que siguieron en el PRI, aunque, ¿tú recuerdas haber visto a Pedro Joaquín Coldwell haciendo algo en las campañas?, ¿al propio Enrique Ochoa, a Francisco Labastida?, entendemos el caso como el de Manlio Fabio Beltrones, que se fue a hacer campaña y campaña dura a Sonora. Por otra parte, Alejandro Moreno y los suyos dicen: ‘¿Cuál perdimos?, perdieron ellos, perdió Zedillo’, usando un poco el método López Obrador”.



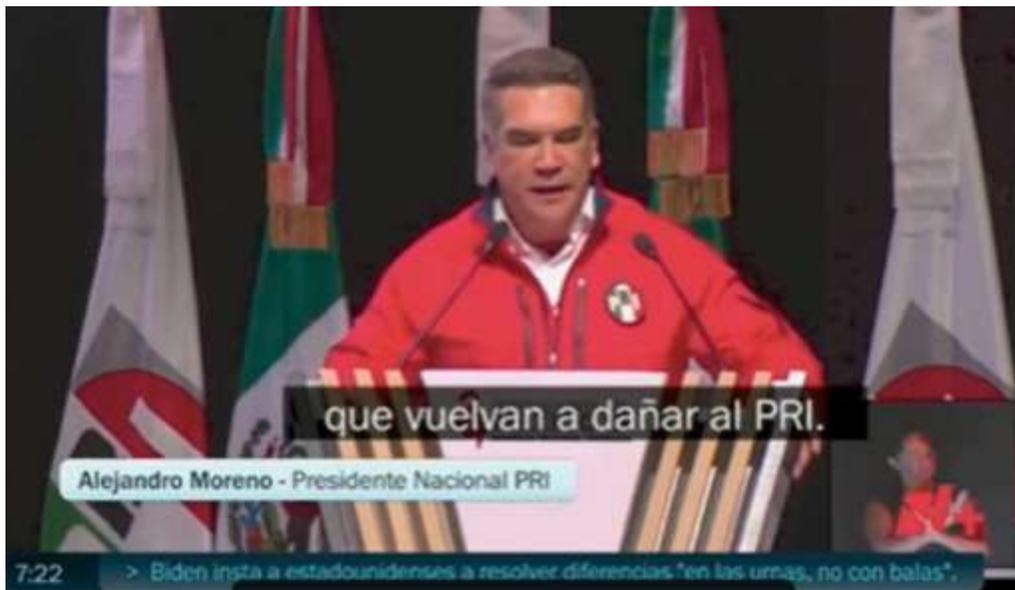
https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-r2wb8EpNCX_L6lxC?e=IVdRRL



Las Mangas del Chaleco / Santos Briz Fernández (Periodista)

CIUDAD DE MÉXICO (DANIELLE DITHURBIDE).- En el PRI, su dirigente **Alejandro Moreno** realizó una asamblea a modo en la que a mano alzada se modificaron los estatutos para que se pueda reelegir por dos periodos más de 4 años cada uno, es decir, hasta el 2032. Luego por error o confesión de parte dijo: “Los mentirosos y los sinvergüenzas, jamás vamos a permitir que vuelvan a dañar al PRI”.

En tanto, el senador electo del PT **Gerardo Fernández Noroña** finalmente se alineó y dijo: “Yo voy a ser un senador de a pie, no aspiro a ninguna responsabilidad dentro del Senado de la República, eso me da mucha libertad, porque tengo un plan en mente, me voy a ir a recorrer el país”.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-r2nqAOiBOArIm0sw?e=OkogYw>



Rommel Pacheco el gran favorito para llegar a la CONADE

Tras un sexenio lleno de polémicas dentro de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), los atletas han ido cuestionando sobre quien ocupará el cargo cuando Claudia Sheinbaum tome el poder, debido a que la continuidad de la ex velocista, Ana Gabriela Guevara está en duda.

Aún no se conoce la fecha en que la virtual presidenta electa anuncie a quien dirija el máximo organismo deportivo, pero el nombre de Rommel Pacheco toma fuerza para tomar el puesto.

El ex clavadista, con experiencia en cuatro Juegos Olímpicos, fue diputado federal por el estado de Yucatán, además de candidato a la presidencia municipal de Mérida en las pasadas elecciones.



Aplaudes **#Transición** nombramiento en la SEP

POR YVONNE REYES

La presidenta de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, Flora Tania Cruz Santos, expresó su apoyo y optimismo por la designación de Mario Delgado Carrillo como nuevo titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP) para el próximo sexenio, y destacó su experiencia y conocimiento en la materia.

“Estoy muy contenta con la llegada del compañero Mario Delgado, porque es una persona que conoce de la materia, sin ver su perfil como economista, pues no ha tenido nada que ver con su desempeño; ya fue secretario de Educación en la Ciudad de México”, afirmó en entrevista.

Sin embargo, considero que Delgado Carrillo deberá rodearse de un equipo de profesionales capacitados para ocupar puestos estratégicos dentro de la SEP. “Entonces, les deseamos lo mejor a todos y sin duda al compañero; estamos seguros que le va a ir muy bien”.

Flora Tania Cruz Santos, titular de la Comisión de Educación en San Lázaro, ve positiva la llegada de Mario Delgado a la dependencia; la morenista resaltó su experiencia y le manifestó su apoyo

Trayectoria

Respecto a los comentarios negativos sobre su designación, la diputada subrayó la importancia de valorar su trayectoria académica y política. “No se vale juzgar, sobre todo si hay una trayectoria

académica y política para estar al frente de esa secretaría”.

Sobre la necesidad de revisar los libros de texto y una posible reforma educativa, Cruz Santos indicó que estos temas ya se han discutido en la Comisión de Educación. “Lo platicamos en su

momento, cuando hicimos la revisión de los libros de texto, que la Nueva Escuela Mexicana está enfocada con los nuevos proyectos que vienen en esas asignaturas”.

La legisladora de Morena, además dijo que se estudió si era necesario hacer algunos ajustes en ciertos contenidos y en algunas partes técnicas de los libros; del mismo modo, se enfatizó la importancia de reforzar el pensamiento lógico-matemático.

Desafíos

Por otro lado, reconoció los desafíos educativos exacerbados por la pandemia y abogó por un

trabajo conjunto entre maestros y padres de familia para mejorar la educación en el país.

“A raíz de la pandemia todavía bajaron un poco más y fue a nivel mundial. Entonces es un reto para todas las secretarías de educación de todo el mundo, y México no es la excepción. Necesitamos seguir apostándole al crecimiento de nuestros niños, jóvenes, adolescentes y demás de manera integral”, subrayó.

Respecto del tema de la seguridad en las escuelas, la diputada abundó que se requiere un enfoque integral y la implementación de protocolos en la materia.

“Recordemos que en el gobierno todas las secretarías al final de cuentas forman parte del grupo interdisciplinario de seguridad que se le brinda a los ciudadanos y a algunos en específico a ciertos sectores, como es el educativo”, agregó.

Por otro lado, la diputada expresó su respaldo a Luisa María Alcalde para asumir la presidencia de Morena, ya que “estamos en el tiempo de las mujeres y cada espacio que se puede ir ganando siempre será motivo de satisfacción”.



Respalda presidenta de Comisión de Educación en San Lázaro, Flora Tania Cruz eventual llegada de Mario Delgado a SEP

Por voragine - 15 julio, 2024

0



Ciudad de México, México.- La designación de Mario Delgado Carrillo para encabezar la Secretaría de Educación Pública (SEP) el próximo sexenio merece nuestro apoyo y optimismo, manifestó Flora Tania Cruz Santos, presidenta de la Comisión de Educación, quien, destacó su experiencia previa y conocimiento en la materia.

<https://voragine.com.mx/2024/07/15/respalda-presidenta-de-comision-de-educacion-en-san-lazaro-flora-tania-cruz-eventual-llegada-de-mario-delgado-a-sep/>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



16/07/2024

LEGISLATIVO

Diputadas priistas piden tipificar en el mundo ataques a candidatos como delito grave

CIUDAD DE MÉXICO (MARU ROJAS).- Durante el Foro Político de Alto Nivel en la ONU, **diputadas del PRI** alzaron la voz para tipificar en el mundo ataques a candidatos como delito grave y al presidente López Obrador el llamado a que no vea la paja en el ojo ajeno cuando tiene la viga en el propio, con el proceso electoral con mayor número de muertes de candidatos en nuestro país.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-r3gheB7TI8IaH6eH?e=atmvo2>



Comentario / Leonardo Curzio (Periodista)



CIUDAD DE MÉXICO (LEONARDO CURZIO).- “Hoy se mandaron mensajes de apoyo la Doctora Sheinbaum y la senadora Ifigenia Martínez. Usted recuerda que Sheinbaum dijo que ella iba a votar por Ifigenia, quien es profesora de Economía respetadísima y ha sido legisladora en distintos momentos. A Claudia Sheinbaum le gustaría que fuese Ifigenia Martínez la que le pusiera la banda presidencial, como se la puso Porfirio Muñoz Ledo, en su momento, a López Obrador”.

<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-r3wAbeJUeyPsVwOp?e=gqGkTR>



Legisladores asisten con tenis a reunión con el Presidente

CIUDAD DE MÉXICO (LEONARDO CURZIO).- Hablando de imágenes, el día de hoy veo una en Twitter y yo decía, ¿por qué Pierce Brosnan, que es un gran actor, tenía que hacer conversación en Twitter? Sigue siendo tendencia y sale impecable. Toda la discusión fue sobre si la elegancia nos dice algo.

Pero vemos la otra foto, la de los legisladores que hoy fueron a ver al Presidente de la República, contraste, porque varios de ellos se fueron en tenis. Si usted le echa un vistazo a la imagen, sí dice uno, oiga, cuando va a ver al Presidente, por lo menos se pone zapatos.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-r3uXoAoT-J6tvVvH?e=xApDGC>



Aprueba Comisión de Educación sus últimos informes de actividades correspondientes a la LXV Legislatura

Boletín No. 6940

- Se trabajó sin colores partidistas por el interés de niñas, niños, adolescentes y jóvenes del país: diputada Cruz Santos

La Comisión de Educación, que preside la diputada Flora Tania Cruz Santos (Morena), aprobó su sexto informe semestral y el final de actividades, correspondientes a la LXV Legislatura, con los que declaró concluidos sus trabajos.

Durante la primera reunión extraordinaria de esta instancia, la diputada Cruz Santos afirmó que se trabajó con un gran esfuerzo, al dejar fuera los colores partidistas y anteponer el interés de niñas, niños, adolescentes y jóvenes del país.

“Hicimos gran trabajo, pero hay que reconocer que, a pesar de atenderlos; y de todas las reuniones con diferentes actores del sector, no todos se pudieron resolver como queríamos”, destacó.

Dijo que los temas que quedaron pendientes fueron de infraestructura, conectividad, acceso a Internet, equipamiento, capacidad de aprendizaje digital en educación básica, oferta de educación inicial y ampliación de cobertura en el sector público, enseñanza de lengua extranjera, basificación de profesoras y profesores de inglés, mayor inversión y atención a educación especial, y capacitar a docentes con formación continua.



Además, reformas al sistema de carrera de maestras y maestros, infraestructura de planteles de educación medio superior, aumento de presupuestos y financiamiento para organismos estatales descentralizados y universidades públicas estatales y, establecer un fondo federal para la gratuidad de la educación superior, que determinó la reforma de 2019.

Indicó que esta Comisión inició sus trabajos en medio de la pandemia de Covid 19 que azotó a la humanidad en todos los sectores, fundamentalmente en el educativo, que se vio en la necesidad de suspender clases presenciales por más de un año.

Cruz Santos indicó que se acompañó a las autoridades en la aplicación de las nuevas disposiciones de la reforma de 2019, entre las que figuran la pluralidad de la sociedad y del sector educativo. “No buscamos la imposición, el conflicto, el abuso ni la cerrazón y tampoco estuvimos de rodillas ante nadie”

La diputada Shirley Guadalupe Vázquez Romero (PT) manifestó que esta Comisión tuvo muchos logros, pero quedan asuntos pendientes como el tema de los asesores técnicos pedagógicos que dieron fuerza, intención y rumbo a las reuniones del Consejo Técnico y de capacitación de las maestras y maestros de educación básica. Solicitó que en la próxima Legislatura no se olvide de esta figura educativa.

La diputada Gabriela Martínez Espinoza (Morena) indicó que quedaron inacabados aspectos importantes como la situación que enfrentan los maestros del Programa Nacional de Inglés, pues se les cataloga como asesores externos especializados, no como maestras y maestros del magisterio nacional. Llamó a continuar la lucha por su reconocimiento oficial.

A su vez, la diputada María Isabel Alfaro Morales (Morena) reconoció el esfuerzo realizado en los tres años, con el compromiso por mejorar la calidad de la educación y avanzar en el presupuesto para maestros, pero “quedamos a deber”, porque es un tema muy amplio que necesita mucho trabajo y mayores recursos para las y los docentes de los Cecyt y de los Centros de Atención a Estudiantes de Educación Especial.

Del PRI, la diputada Sayonara Vargas Rodríguez destacó la importancia del trabajo realizado por las y los integrantes de la Comisión. Señaló que falta mucho trabajo para el mejoramiento de la educación, atender la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros (USICAMM),



con especial observancia de la educación superior y sus desigualdades estructurales. Se pronunció por superar los vacíos en este punto y otorgar insumos a todos los niveles educativos.

Por su parte, la diputada Adela Ramos Juárez (PAN) conminó a las y los próximos integrantes de la Comisión a legislar con responsabilidad. Aseguró que esta Administración quedó a deber a la educación, pues el presupuesto asignado solo fue del 3.2 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), cuando lo recomendado es 4 por ciento. “No hubo calidad educativa porque a nadie le interesó”.

También del PAN, el diputado Román Cifuentes Negrete aseveró que se trabajó por el interés superior de la niñez, pero, aunque hubo diferencias y desencuentros, prevaleció el respeto. Hizo votos por que continúe el trabajo en defensa de los maestros, no utilizar la educación con fines ideológicos y tener un mejor panorama educativo.

Del PRI, la diputada Norma Graciela Treviño Badillo se pronunció por que siga el trabajo comprometido de la Comisión y que quienes la integren en la próxima Legislatura abonen al logro de la función de la USICAMM.

Sexto informe semestral

Previamente, se avaló el sexto informe semestral que reporta 43 iniciativas con proyecto de decreto para reformar diversas disposiciones de las leyes generales Educación, del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros y la de Educación Superior, así como la Ley Reglamentaria del artículo 5o. constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México.

Dichas propuestas versan sobre temas como alumnos con altas capacidades intelectuales, educación inicial, establecimiento de la educación básica, cobertura universal de la educación inicial, salud mental y valores y conocimientos para prevenir adicciones.

Asimismo, para dictámenes en comisiones unidas le fueron turnadas ocho iniciativas para reformar la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro, las generales de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, de Salud y de Educación; también la Federal del Trabajo, y la del Instituto Nacional de las Mujeres, y la Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México. Y para opinión, le fue turnada una iniciativa con proyecto de decreto que reforma la Constitución Política.



Informe final de actividades

La presidenta de la Comisión indicó que, desde su instalación en octubre de 2021, se realizaron 23 reuniones ordinarias, 23 de junta directiva, cuatro reuniones de comisiones unidas: con la de Pueblos indígenas y Afromexicanos, de Ciencia Tecnología e innovación, de Vigilancia a la Auditoría Superior de la Federación y con la de Derechos de la Niñez y la Adolescencia.

Se aprobaron 92 dictámenes en materias de educación inclusiva y humanista para pueblos y comunidades indígenas, migrantes y jornaleros agrícolas, educación inclusiva para personas con discapacidad, mayor garantía a participantes en procesos de selección del sistema para la carrera magisterial.

Destacan los referentes a salud alimentaria en escuelas, opciones educativas y aprendizaje digital, y la expedición de la Ley General en materia de Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación, para brindar una nueva estructura y visión al desarrollo de estas áreas.

También, se aprobaron tres opiniones a los presupuestos 2022 2023 y 2024, con lo que se lograron diversas reasignaciones en beneficio del sector por dos mil millones de pesos para el fortalecimiento salarial de maestras y maestros de organismos descentralizados como el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, Institutos para Capacitación del Trabajo, Cecyt, Telebachilleratos Comunitarios, Colegio de Bachilleres y los Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos.

Además, se realizaron 129 reuniones de trabajo con actores integrantes del Sistema Educativo Nacional, gestionamos de 861 solicitudes ciudadanas, la mesa de trabajo para revistar el programa de Escuelas de Tiempo Completo, realización de foros para escuchar a los actores del sistema y encontrar una alternativa para la permanencia de componentes de alimentación y jornada extendida en el programa la Escuela es Nuestra, así como reuniones de trabajo con funcionarios de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Posteriormente, las y los legisladores aprobaron el acta de la primera reunión extraordinaria con lo cual, la diputada Cruz Santos dio por concluidos los trabajos de la Comisión de Educación de la LXV Legislatura.

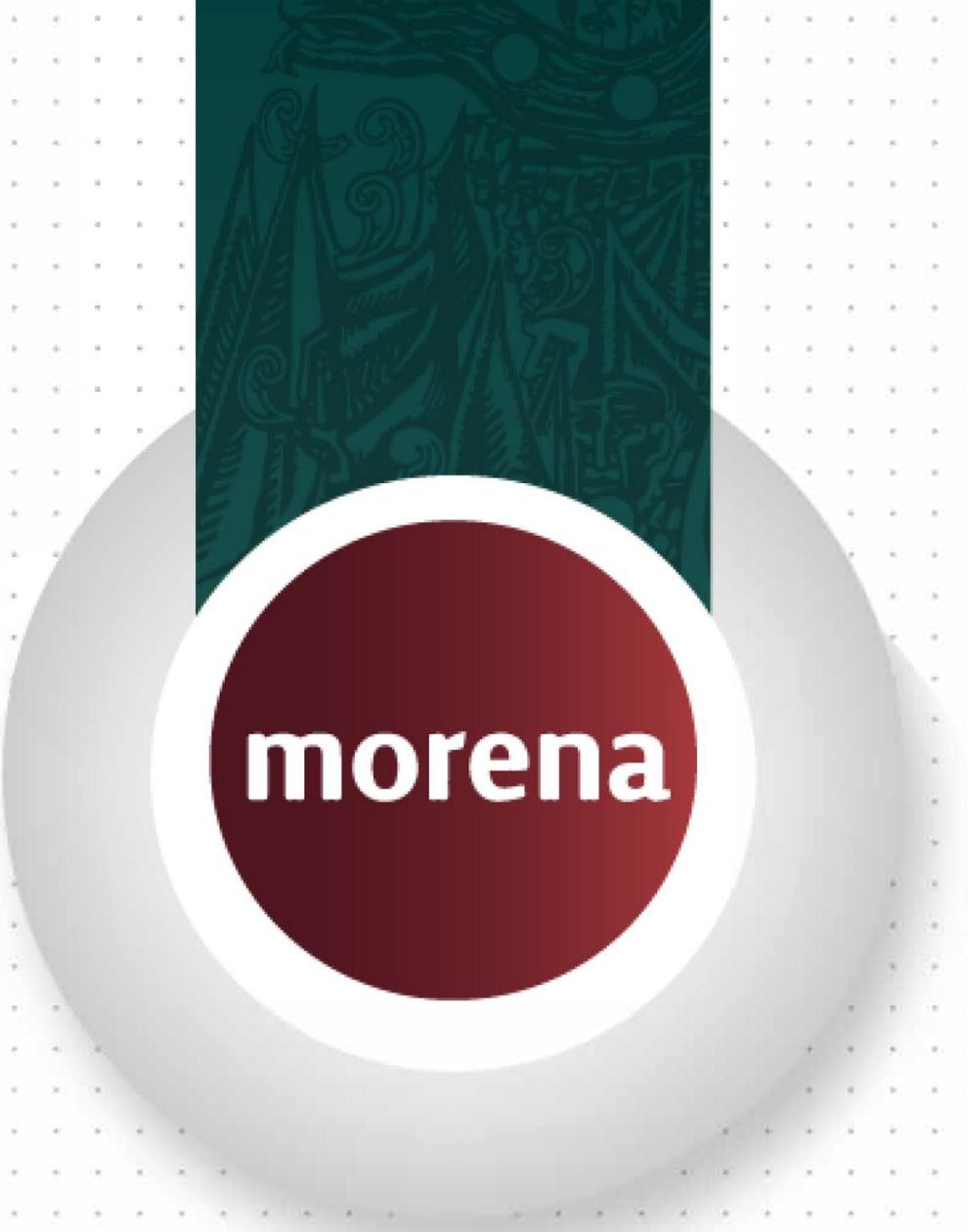


PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES	0	16/07/2024	LEGISLATIVO

--ooOoo--



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/aprueba-comision-de-educacion-sus-ultimos-informes-de-actividades-correspondientes-a-la-lxv-legislatura>



morena

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Comisión De Derechos Humanos Concluye Sus Actividades Correspondientes A La LXV Legislatura

La Comisión de Derechos Humanos, que preside la diputada Marisol García Segura (Morena), dio por clausurados sus trabajos correspondientes a la LXV Legislatura, tras expresar que las y los diputados entrantes abordarán los temas que quedaron pendientes en esta materia.

En reunión semipresencial, García Segura afirmó que se lograron avances significativos, ya que se fortaleció el marco jurídico y se realizaron reformas para garantizar la protección de los derechos humanos, así como la realización de foros dirigidos a la población, autoridades y víctimas; además, se brindó acompañamiento y asesoría jurídica a quienes lo requirieron y se trabajó para garantizar el acceso a la justicia y la reparación de daño.

<https://hojaderutadigital.mx/comision-de-derechos-humanos-concluye-sus-actividades-correspondientes-a-la-lxv-legislatura/>



Comisión de Derechos Humanos concluye sus actividades correspondientes a la LXV Legislatura



Ciudad de México, 15 de julio de 2024

La Comisión de Derechos Humanos, que preside la diputada Marisol García Segura (Morena), dio por clausurados sus trabajos correspondientes a la LXV Legislatura, tras expresar que las y los diputados entrantes abordarán los temas que quedaron pendientes en esta materia.

En reunión semipresencial, García Segura afirmó que se lograron avances significativos, ya que se fortaleció el marco jurídico y se realizaron reformas para garantizar la protección de los derechos humanos, así como la realización de foros dirigidos a la población, autoridades y víctimas; además, se brindó acompañamiento y asesoría jurídica a quienes lo requirieron y se trabajó para garantizar el acceso a la justicia y la reparación de daño.



Reforma al Poder Judicial: ¿Por qué aprobarla? Hamlet Almaguer e Israel Zamora la defienden



En entrevista para MVS Noticias con Luis Cárdenas, Hamlet Almaguer, diputado de Morena, e Israel Zamora, senador de Morena, discutieron sobre la propuesta de reforma al Poder Judicial.

Los legisladores enfatizaron la necesidad de acercar la justicia a la ciudadanía y de eliminar las desigualdades existentes.

Hamlet García señaló que "hay una profunda desigualdad en el país que se expresa de muchas maneras, no es el mismo acceso de educación, salud, transporte de un rico que de un pobre".

Además, mencionó que el acceso a la justicia también está limitado para las personas más vulnerables, y es esencial "acercar la justicia a la ciudadanía, con personas que no sean frívolas".

Una de las propuestas de la reforma incluye eliminar las pensiones para los ministros en retiro, las cuales suman "casi 200 millones al mes".

También destacó la importancia de implementar "una disciplina al interior del Poder Judicial de la Federación".

Por su parte, Israel Zamora explicó que el Poder Judicial ha sido percibido como una "cúpula, algo inaccesible".



Enfatizó la necesidad de permitir que la ciudadanía participe más en estos temas para reducir el desconocimiento.

"El pueblo tiene el poder soberano, queremos que los ciudadanos puedan ejercer ese poder al elegir como con el poder ejecutivo y legislativo, el poder judicial", declaró Zamora.

Añadió que "politizar quiere decir que los ciudadanos intervengan cada vez más en la vida pública del país", y criticó a algunos ministros por manejarse "con un desprecio hacia el pueblo".

Subrayó que la reforma busca humanizar a los jueces y hacer que "los casos no se vean como expedientes".

<https://mvsnoticias.com/entrevistas/2024/7/15/reforma-al-poder-judicial-por-que-aprobarla-hamlet-almaguer-israel-zamora-la-defienden-648182.html>



Es Puebla el estado número 14 en evitar clínicas “patito” para las mujeres



Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género en la Cámara de Diputados Federales, celebra despenalización del aborto

La diputada federal de Morena, Julieta Vences Valencia, celebró la aprobación de la despenalización del aborto por el Honorable Congreso del Estado de Puebla.

Como presidenta de la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados, Vences Valencia aseguró que esta decisión representa un acto de justicia que fortalece los derechos de las mujeres y su libertad para decidir sobre su propio cuerpo.



POLÍTICA

Julieta Vences celebra aprobación de despenalización del aborto en Puebla

La diputada federal de Morena, Julieta Vences Valencia celebró la aprobación de la despenalización del aborto por el Honorable Congreso del Estado de Puebla.

La presidenta de la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados aseguró que es un acto de justicia que fortalece los derechos de las mujeres y la libertad de decidir sobre su cuerpo.

«La despenalización del aborto en Puebla es una realidad y esto es gracias al trabajo de miles de mujeres que salieron a tomar las calles, que salieron a las marchas, que asistieron a los foros, a los eventos, que tomaron el micrófono para exigir que se respeten sus derechos», expresó.

<https://elquintomedio.com/julieta-vences-celebra-aprobacion-de-despenalizacion-del-aborto-en-puebla/>



Diputada de Morena compara a López Obrador con Salinas de Gortari: “Ni vio ni escuchó” violación de derechos, asesinatos de activistas ni buscadoras



La diputada de Morena, Inés Parra, afirmó que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador fue igual que el de (Carlos) Salinas: “ni los vio ni los escuchó”, a las madres buscadoras, los asesinatos de activistas y las violaciones a los derechos humanos.

Un pendiente más del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, “son los asesinatos políticos de campesinos, activistas, defensores de la tierra y activistas sobre la llamada Cuarta Transformación”, expresó.

Durante la última reunión de la Comisión de Derechos humanos de la Cámara de Diputados, la legisladora originaria de Puebla consideró que “sigue el clamor y lamento nacional por la violación sistemática a los derechos humanos”.

Por su parte, Pedro Sergio Peñaloza, diputado de Morena, subrayó que “hay grandes pendientes que no pudieron abordarse, o que no se pudieron atender plenamente, como es el tema de las madres buscadoras en todas las entidades del país”.

“Es una cuestión a la que se debe poner mayor atención a este tema, el gran tema pendiente de los 43 de Ayotzinapa, que hasta la fecha no se ha resuelto”, expresó.

Mariana Mancillas Cabrera, diputada del Partido Acción Nacional (PAN), subrayó también las violaciones a los derechos humanos en la Cuarta Transformación, además “de la falta de apoyos a madres y familiares que buscan a personas desaparecidas y el desabasto de medicinas”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

LATINUS

0

16/07/2024

LEGISLATIVO

“Más que decir por qué algunas compañeras hablan, pero en su voto reflejan lo contrario, o piden una cosa y luego no lo apoyan, no voy a decir nombres para evitar alusiones personales, pero lo siguen haciendo”, enfatizó la panista Mancillas Cabrera.

<https://latinus.us/2024/07/15/diputada-morena-compara-lopez-obrador-salinas-de-gortari-ni-vio-ni-escucho-violacion-derechos-asesinatos-activistas-buscadoras/>



Respaldo al nombramiento de Delgado en la SEP, expresa diputada federal de Morena

La nominación del actual dirigente del partido Morena, Mario Delgado, como titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en el siguiente sexenio, no debe ser descalificada a priori, planteó la integrante de la bancada de esa fuerza política en la Cámara de Diputados, Flora Tania Cruz.

La también presidenta de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados indicó que ante muestras de rechazo a la decisión de la virtual Presidenta electa de seleccionar al dirigente partidista como nuevo responsable de la política educativa, hay que dar oportunidad a que este muestre su capacidad.

“Quienes son escépticos porque sí he visto los comentarios en redes sociales y en diversos portales, que hay quienes se han emitido en contra de Mario Delgado, yo creo que no se vale juzgar, sobre todo si hay una trayectoria académica y política también para llevar a cabo y para estar al frente de esa secretaría”, dijo.

Manifestó que en la instancia a su cargo están “muy contentos” con la designación de Delgado Carrillo. De inmediato puntualizó que ese es su punto de vista personal. “Por parte de esa Comisión por supuesto y en el caso de una servidora en especial, estoy muy contenta con la llegada del compañero Mario Delgado, porque es una persona que conoce de la materia. Sin ver el perfil que sea economista, no tiene nada qué ver con el desempeño prácticamente que él ha tenido, ya fue secretario de Educación en la Ciudad de México y tener esa experiencia de llevar los trabajos de una secretaría de Educación, yo creo que es la mayor experiencia que puede tener alguien”, defendió.

Ello, ante los señalamientos de instancias como la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), que rechazó la designación señalada. Flores Cruz agregó que el nuevo funcionario deberá rodearse de un equipo de colaboradores como subsecretarios y directores que sean conocedores del sistema educativo, para que ocupen puestos estratégicos en la dependencia y ayuden al nuevo titular a cumplir bien su función. La legisladora morenista reconoció que sigue siendo un reto para el país mejorar el nivel educativo y en especial, atender el rezago en la enseñanza que se agravó con la pandemia por COVID-19, que obligó a los alumnos a tomar clases a distancia y a permanecer en sus casas para evitar contagios con el virus.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/7/15/respaldo-al-nombramiento-de-delgado-en-la-sep-expresa-diputada-federal-de-morena-648281.html>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Reformas a leyes de Amnistía y Amparo, regresivas y vulneran derechos adquiridos: Héctor Saúl Téllez



El diputado Héctor Saúl Téllez Hernández (PAN) afirmó que las reformas a las leyes de Amnistía y de Amparo eliminan derechos adquiridos, vulneran a las víctimas y facultades del Congreso de la Unión.

Por ello, aseveró, su grupo parlamentario interpuso dos acciones de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

“No hay fecha y plazo que no se cumplan. En uso de las facultades que nos confiere la Constitución, el Grupo Parlamentario del PAN presentó dos acciones de inconstitucionalidad; la primera contra las reformas de la Ley de Amnistía y la segunda respecto a la Ley de Amparo, ambas aprobadas por la mayoría de Morena y sus aliados en las Cámaras de Diputados y Senadores”, explicó en un comunicado.



PAN pide que impugnaciones a ley de amparo y amnistía sean tratadas como prioritarias

Las impugnaciones presentadas contra las leyes en materia de amnistía y amparo, tienen elementos de sustento suficientes para que la Suprema Corte las admita y resuelva a favor, planteó el integrante de la bancada del PAN en la Cámara de Diputados, Héctor Saúl Téllez.

Afirmó que los recursos señalados documentan puntualmente las violaciones a la Constitución, a derechos humanos, así como la invasión de facultades que la mayoría en el Congreso de la Unión confirió al Ejecutivo al aprobar los ordenamientos.

“Creemos que hay elementos suficientes y no podemos permitir que se reduzcan los efectos y coberturas que nos da específicamente una figura tan importante del derecho mexicano como es el amparo. Creemos que los efectos generales deben de permanecer en circunstancias similares, no podemos hacer distinción en la protección de los derechos humanos de todos los mexicanos”, expresó respecto a la Ley de Amparo.

Recordó que la reforma aprobada limita a los jueces, ya que no podrán emitir suspensiones de efecto general sobre normas aprobadas por el Congreso y tampoco sobre decisiones de gobierno que los ciudadanos impugnen, al considerar que afectan sus derechos.

El legislador indicó que la oposición dará seguimiento a las dos acciones de inconstitucionalidad entregadas a los ministros de la Corte y pedirán que sean consideradas preponderantes, para que su estudio se lleve a cabo a fondo y con celeridad.

“Anunciamos que vamos a dar seguimiento a las acciones de inconstitucionalidad que se han presentado contra las reformas a la Ley de Amnistía y dos, contra las reformas a la Ley de Amparo. Vamos a estar pendientes para que estas dos acciones sean tomadas por la Suprema Corte de Justicia como acciones preponderantes y buscar la cobertura y la acción de la Suprema Corte de Justicia para que se brinde la protección de nuestros derechos humanos en nuestro país”, abundó.

Téllez Hernández manifestó que los ordenamientos impugnados son regresivos ya que afectan derechos adquiridos en beneficio de las personas, en especial de víctimas de delitos, aunado a que se invaden facultades del Legislativo.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/7/15/pan-pide-que-impugnaciones-ley-de-amparo-amnistia-sean-tratadas-como-prioritarias-648239.html>



Buscan que conductores de vehículos de autotransporte federal acrediten una evaluación integral



El diputado Enrique Godínez del Río, impulsa una iniciativa que reforma el artículo 36 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, también busca que la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes

Ciudad de México. - Para establecer que los conductores de vehículos de autotransporte federal acrediten una valoración integral, que consista en un examen teórico y práctico que demuestre su aptitud para la operación de los vehículos, haber asistido previamente a cursos de capacitación y actualización de conocimientos establecidos en el reglamento, el diputado **Enrique Godínez del Río** (PAN) impulsa una iniciativa.

<https://www.hoytamaulipas.net/notas/566460/Buscan-que-conductores-de-vehiculos-de-autotransporte-federal-acrediten-una-evaluacion-integral.html>



Busca iniciativa que conductores de vehículos de autotransporte federal acrediten una evaluación integral

JUL 15, 2024



Para establecer que los conductores de vehículos de autotransporte federal acrediten una valoración integral, que consista en un examen teórico y práctico que demuestre su aptitud para la operación de los vehículos, haber asistido previamente a cursos de capacitación y actualización de conocimientos establecidos en el reglamento, el diputado Enrique Godínez del Río (PAN) impulsa una iniciativa.

<https://www.proyectospoliticos.com.mx/congreso/busca-iniciativa-que-conductores-de-vehiculos-de-autotransporte-federal-acrediten-una-evaluacion-integral/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



ESTAMOS FIRMES EN LA DEFENSA DEL PODER JUDICIAL: PRI

La Agencia Mexicana de Información (AMEXI), retoma las declaraciones de Alejandro Moreno, presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), en donde señaló que no van a ceder a los intentos del oficialismo para doblarlos, pues a cualquier costo defenderán al poder judicial.

"¡Defenderemos las instituciones como siempre lo hemos hecho!", afirmó Alejandro Moreno, Presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) quien asegura que el PRI no permitirá que Morena dañe la democracia de México.

"Por eso estamos firmes en la defensa del Poder Judicial, porque sabemos la importancia de mantener la división de Poderes para preservar nuestra democracia", subrayó. A través de un mensaje publicado en sus redes sociales, el Presidente Alejandro Moreno sostuvo: "vamos al debate y al contraste de las posturas, para demostrar que lo que el ofi-

cialismo impulsa es dañino para el presente y para el futuro de las y los mexicanos".

En este sentido, el dirigente del Revolucionario Institucional puntualizó que "México puede tener la certeza total de que el PRI no le va a fallar. Estamos frente a un momento en el que no existe normalidad democrática, debemos dar la gran batalla por el país, en la que nadie puede titubear".

Dirección del video en X: <https://x.com/i/status/1812606795401081326>



Foto: X / @alitomorenoc



Foto: X / @alitomorenoc



Alito Moreno asegura que el PRI defenderá al Poder Judicial: “Sería un error histórico”

El líder priista sentenció que la reforma al Poder Judicial podría dar acceso a grupos delincuenciales al poder

Por Ximena Ochoa



Alejandro *Alito* Moreno Cárdenas, líder nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), reafirmó su compromiso con la **defensa de la democracia y del Poder Judicial** en un reciente mensaje difundido en redes sociales, en medio de la reforma judicial que se puede realizar en el país durante los próximos meses.

En su declaración, garantizó su respaldo a las magistradas, magistrados, juezas, jueces y a todos los miembros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Poder Judicial mexicano, pues refirió que no hacerlo **sería un error histórico** para la nación.

“Son tiempos de definiciones y en el PRI tenemos muy clara nuestra postura en defensa de la democracia y del Poder Judicial. ¡Cuentan con nuestro apoyo y respaldo! **Vamos a defender con toda la fuerza** a las magistradas y magistrados; a las juezas y jueces; a todo el personal de la Suprema Corte de Justicia y de todo el Poder Judicial”, redactó el lunes 15 de julio.

[Alito Moreno asegura que el PRI defenderá al Poder Judicial: “Sería un error histórico” - Infobae](#)



Piden preservar cultura, lengua y conocimientos tradicionales de comunidades indígenas



Ciudad de México. - El diputado **Eduardo Enrique Murat Hinojosa** (PRI) propuso reformar la **Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes**, a fin de que las autoridades de los tres ámbitos de gobierno establezcan mecanismos para garantizar la preservación y promoción de la cultura, lengua y conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas en el proceso educativo de niñas, niños y adolescentes.

<https://www.hoytamaulipas.net/notas/566459/Piden-preservar-cultura-lengua-y-conocimientos-tradicionales-de-comunidades-indigenas.html>



ONG critica opacidad de Mejoredu

Por Ulises Soriano

ulises.soriano@razon.com.mx

TRAS DAR POR concluido el ciclo escolar 2023-2024, este martes la organización Mexicanos Primero dio a conocer que no hay resultados sobre el aprendizaje de los estudiantes, pues la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu) no ha dado a conocer los resultados de las evaluaciones diagnósticas.

Por su parte, fuentes cercanas a Mejoredu informaron a *La Razón* que, a más tardar en 15 días, darán a conocer estos resultados, pues por la veda electoral esto no fue posible.

Asimismo, dijeron que los resultados no harán un *ranking* de estados, sino que conjuntarán la información de las 32 entidades para conocer cómo se deben mejorar los programas educativos.

EL DATO

LA PRIISTA Cynthia López Castro, en un foro de la ONU, hizo un llamado al próximo titular de la SEP, Mario Delgado, para que la educación sea una prioridad del Gobierno.

A 10 meses de la aplicación de evaluaciones a alumnos de segundo a sexto año de primaria y de primero a tercero de secundaria, Mejoredu no ha dado a conocer estos resultados, por lo que Mexicanos Primerocuestionó a las autoridades sobre el aprendizaje de los estudiantes durante los 190 días de clases y, al menos, 760 horas lectivas en primaria y 140 para los de secundaria.

En un comunicado explicó que "la carencia de información derivada de evaluaciones nacionales impide conocer los avances en la recuperación de los aprendizajes perdidos durante la pandemia, o en qué medida se han disminuido las brechas de aprendizaje entre estudiantes de distinto género y de diversos contextos culturales o condición socioeconómica".

Resaltó que la "opacidad en la información" provoca de manera directa al sistema educativo, así como a las políticas públicas, además de la mejora del aprendizaje de niñas, niños y adolescentes.



INTEGRANTES de Mexicanos Primero, en conferencia, en imagen de archivo.

Foto: Especial



“ME ATACAN Y CALUMNIAN”

Líder del PRI vincula a sus críticos con el crimen organizado

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

La “campana nacional de difamación y calumnias hacia un servidor” es de “los mismos de siempre”, es “gente del PRI que trabaja a favor del gobierno, que están vinculados al crimen organizado y que quieren llegar al Senado”, denunció el líder nacional priista, Alejandro Moreno.

En medio de su conflicto interno con los exdirigentes del *tricolor* Manlio Fabio Beltrones, futuro senador; la expresidenta de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri; el exdiputado Enrique Ochoa y el exsenador Pedro Joaquín Coldwell; y con priistas como Francisco Labastida, el senador Miguel Ángel Osorio Chong, entre otros, *Alito* Moreno anticipó que “no vamos a dejar que el crimen organizado llegue a las cámaras” del Congreso.

A pesar de las impugnaciones presentadas –y otras que se presentarán– por priistas inconformes con la búsqueda de la reelección de la

actual dirigencia nacional, con sus procedimientos para la realización de su asamblea nacional y las reformas a sus estatutos, el dirigente advirtió que “estamos firmes en la asamblea nacional”.

Acusó que “son los mismos de siempre, los que han destruido al partido, son los que quieren poner al PRI al servicio del gobierno y eso no lo vamos a permitir”.

Criticó que lo que se ha publicado en los medios “para atacarme, para calumniarme, es porque quieren un PRI de rodillas a un gobierno autoritario, pero los vamos a enfrentar”.

Sin mostrar pruebas, afirmó que “no podemos permitir que, en este clima de violencia que hay en el país, gente incluso del PRI que trabaja a favor del gobierno están vinculados al crimen organizado y quieren llegar al Senado. No lo vamos a permitir”, adelantó.

Y llamó a “defender con todo al Poder Judicial, a los magistrados, a los jueces, a todos, a la Suprema Corte”, dijo.

“Han destruido al partido y quieren poner al PRI al servicio del gobierno”

ALEJANDRO MORENO Líder nacional del PRI



Alito Moreno afirma que en el PRI están a favor de la defensa de la democracia y del PJ



Son tiempos de definiciones y en el Partido Revolucionario Institucional (PRI) tenemos muy clara nuestra postura en defensa de la democracia y del Poder Judicial, por lo que "¡cuentan con nuestro apoyo y respaldo!", afirmó Alejandro Moreno, presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de este instituto político.

Vamos a defender con toda la fuerza a las Magistradas y Magistrados; a las Juezas y Jueces; a todo el personal de la Suprema Corte de Justicia y de todo el Poder Judicial.

A través de un mensaje en sus redes sociales, el líder nacional del PRI reiteró que "México siempre tiene que ser primero, más allá de las ambiciones políticas del grupo en el poder. Lo que está en juego es el futuro de nuestro país".

Alejandro Moreno sostuvo que "no podemos permitir que el crimen organizado se infiltre en las instituciones de impartición de justicia; eso sería un error histórico y el retroceso más grande de nuestro país. ¡Daremos la batalla para impedirlo!".

El dirigente nacional, Alejandro Moreno acusó que existe una campaña nacional de difamación contra él y el partido, en la que están involucrados priístas que trabajan en favor del gobierno y vinculados con el crimen organizado.



“Compartir con ustedes que hay una campaña nacional de calumnias hacia un servidor, hacia el partido, pero son los mismos de siempre, son los que han destruido al partido, son los que quieren poner al PRI al servicio del gobierno y eso no lo vamos a permitir”, dijo Alejandro Moreno.

“Compartir con ustedes que hay una campaña nacional de calumnias hacia un servidor, hacia el partido, pero son los mismos de siempre, son los que han destruido al partido, son los que quieren poner al PRI al servicio del gobierno y eso no lo vamos a permitir”, dijo.

<https://www.razon.com.mx/mexico/nuestra-postura-clara-defensa-democracia-judicial-alejandro-moreno-584698>



Alejandro Moreno señala que hay priistas vinculados al crimen organizado

CIUDAD DE MÉXICO (JOSUÉ BECERRA).- El dirigente nacional del PRI, **Alejandro Moreno**, aseguró que seguirá luchando con ánimo, pasión y determinación al frente de la fuerza política. En un video que compartió en sus redes sociales, Alejandro Moreno expresó que en el PRI hay militantes que presuntamente están vinculados con el crimen organizado, por lo que no permitirá que lleguen al Senado.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-r3QYCfyFclUDL39?e=r0iq8j>



Clara postura del PRI en defensa de la democracia y del Poder Judicial: Alejandro Moreno



Ciudad de México.-Son tiempos de definiciones y en el **Partido Revolucionario Institucional (PRI)** tenemos muy clara nuestra postura en defensa de la democracia y del Poder Judicial. ¡Cuentan con nuestro apoyo y respaldo!, afirmó **Alejandro Moreno**, Presidente del **Comité Ejecutivo Nacional (CEN)** de este instituto político.

"Vamos a defender con toda la fuerza a las Magistradas y Magistrados; a las Juezas y Jueces; a todo el personal de la Suprema Corte de Justicia y de todo el Poder Judicial", aseguró.



Hay una campaña nacional de difamación en mi contra, pero no nos van a doblar: Alito Moreno



El presidente del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, arremetió nuevamente contra los priistas que critican su gestión y las recientes reformas a los estatutos del partido, a quienes calificó de "empleados del poder" y "enviados del gobierno".

En un video grabado en sus oficinas del PRI y publicado en redes sociales, el dirigente tricolor se dijo víctima de calumnias y mentiras, pero aseguró que no lograrán que se distraiga de su objetivo: defender al Poder Judicial de la dañina reforma que pretenden imponer el gobierno y Morena.

<https://dossierpolitico.com/2024/07/15/hay-una-campana-nacional-de-difamacion-en-mi-contra-pero-no-nos-van-a-doblar-alito-moreno/>



fuerza al Poder Judicial: Alejandro Moreno



Redacción / Agencia. México. 15 de julio del 2024.-El dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno, advirtió que defenderá con toda la fuerza al Poder Judicial, ante la reforma en la materia que impulsó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Moreno Cárdenas agregó que México siempre tiene que ser primero, más allá de las ambiciones políticas del grupo en el poder. Adelantó que el partido tricolor dará la batalla para impedir que el crimen organizado se infiltre en el Poder Judicial.

<https://ventanaver.mx/principal/vamos-a-defender-con-toda-la-fuerza-al-poder-judicial-alejandro-moreno/>



ALEJANDRO MORENO >

Alito Moreno acusa a sus críticos dentro del PRI de estar “vinculados al crimen organizado”

El presidente nacional del tricolor afirma que hay una campaña en su contra en medio de la crisis provocada por los malos resultados electorales y sus planes de reelegirse en el cargo



El presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), [Alejandro Alito Moreno](#), se ha lanzado contra las voces disidentes que piden su dimisión. [“Quieren un PRI de rodillas a un Gobierno Autoritario”](#), ha atacado el dirigente en un vídeo subido a sus redes sociales. Moreno afirma que hay “una campaña nacional de difamación” contra el partido y contra él. “Son los mismos de siempre, son los que han destruido al partido, son los que quieren poner al PRI al servicio del Gobierno”, ha acusado.

En el vídeo, de dos minutos, el dirigente afirma que las voces críticas que han surgido tras el batacazo electoral de su partido pertenecen al crimen organizado. “No podemos permitir que en este clima de violencia que hay en el país, gente incluso del PRI, que trabaja a favor del Gobierno, que están vinculados al crimen organizado, quieran llegar a la Cámara de senadores. No lo vamos a permitir, no vamos a dejar que el crimen organizado llegue a las Cámaras”, ha explicado el mandatario priista. Desde que el [PRI obtuvo menos del 10% de los votos el pasado 2 de junio](#), varios antiguos miembros del partido han pedido la dimisión de Moreno. El dirigente quiere perpetuarse en la dirigencia hasta 2032 con un [cambio en las reglas internas del partido](#).

**ES TIEMPO DE UNIDAD**

Respalda líder del PRI local a Alito Moreno

NOEL F. ALVARADO

Afirma que México cambió y el partido tiene que atender las circunstancias democráticas

El presidente del PRI de la Ciudad de México, Israel Betanzos Cortes, manifestó su respaldo a la dirigencia nacional del partido, encabezada por Alejandro Moreno Cárdenas y Carolina Viggiano.

Comentó que la 24 Asamblea Nacional Ordinaria del PRI en la que participaron dirigentes priistas de las 32 entidades, los coordinadores parlamentarios del partido en las cámaras de Diputados y Senadores, y más de 3 mil delegados de todo el país, mostró la cohesión de un instituto político listo para enfrentar los grandes retos y desafíos del país, a partir de cambios sustanciales en sus Estatutos, Documentos Básicos, Código de Ética y Declaración de Principios.

En entrevista aseguró que, con las modificaciones aprobadas por las y los delegados a la Asamblea Nacional Ordinaria, el PRI, bajo el esquema de la participación democrática, trabajará en la definición de proyectos y estrategias acordes a los nuevos tiempos. "México cambió y el PRI tiene que cambiar".

Enfatizó que es tiempo de unidad, no de divisiones ni confrontaciones, y que todos tienen derecho a discernir.

Señaló que es lamentable que algunos priistas no se sumen al criterio de la unidad histórica, ya que, puntualizó, el objetivo principal debe ser fortalecer a nuestro partido, por lo que exhortó a que desde un aspecto trascendental y de relevancia política, se respeten las decisiones democráticas de uno de los máximos órganos de gobierno del partido.

Dijo que la 24 Asamblea Nacional Ordinaria se desarrolló en un clima de unidad, y que previamente se realizaron más de mil encuentros de priistas en todo el país. "Se escucharon, como siempre lo hacemos en el partido, todas las voces y opiniones, para llegar a importantes consensos".

Expuso que la reforma que modifica el artículo 178 de los Estatutos, referente a la reelección, es una reforma democrática que no impide la participación de ningún priista, por lo que cumplidas las etapas reglamentarias podrán participar quienes cumplan con las reglas estipuladas.

Que nadie se altere, subrayó, porque la reelección es una norma que rige en política.

Puntualizó que con las reformas se abre la probabilidad de que participen todos aquellos actores que así lo deseen hacer. La reelección de las dirigencias nacionales, estatales y municipales es un me-



canismo democrático como lo es para diputados locales, para los alcaldes, para concejales, para los diputados federales, y para senadores de la República.

El presidente del PRI de la CdMx enfatizó que es tiempo de unidad, no de divisiones ni confrontaciones, y que todos tienen derecho a discernir



Israel Betanzos manifestó su respaldo a la dirigencia nacional del partido



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

16/07/2024

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Expresidentes presentan nuevo recurso para suspender convocatoria a la dirigencia nacional del PRI

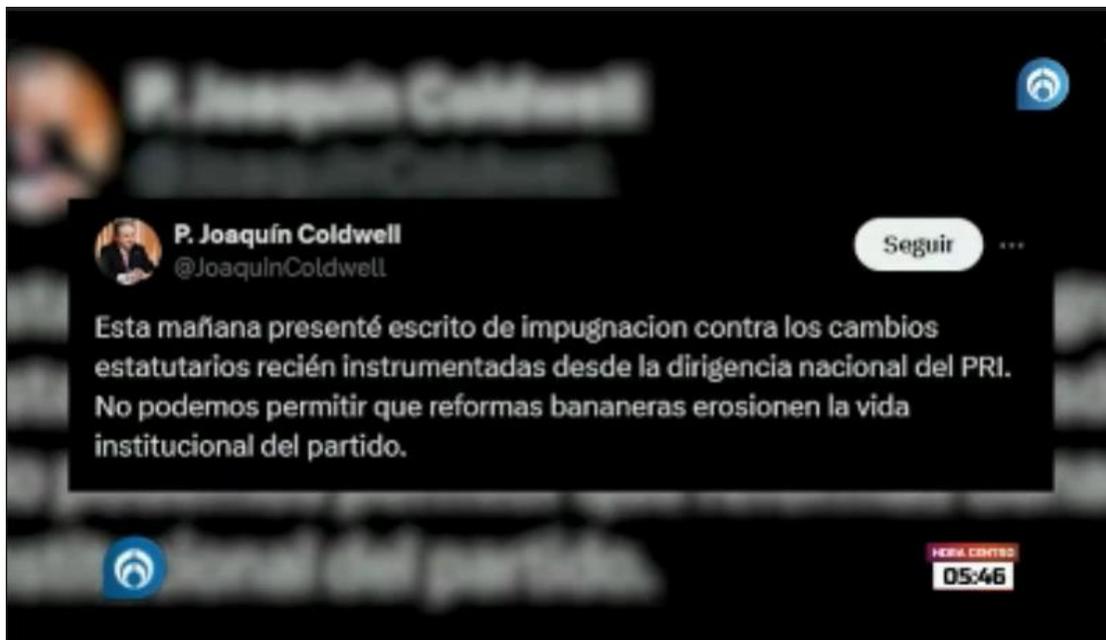
CIUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI).- Los expresidentes del PRI, Enrique Ochoa y Pedro Joaquín Coldwell, con el respaldo de Dulce María Sauri Riancho y Manlio Fabio Beltrones, presentaron ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, un nuevo recurso para que se suspenda la convocatoria de renovación a la dirigencia nacional del PRI. La cual permitiría a **Alejandro Moreno**, permanecer en el cargo durante varios periodos más. Los exdirigentes priistas argumentaron múltiples irregularidades en la emisión de la convocatoria.

<https://drive.google.com/file/d/1Gg2O25UhTX5w900nBCMzzW-FhKcNs-0W/view>



Exdirigentes impugnan convocatoria para elección de nueva dirigencia del PRI

CIUDAD DE MÉXICO (MANUEL FERREGRINO).- Los exdirigentes del PRI, Pedro Joaquín Coldwell, Enrique Ochoa con el apoyo de Dulce María Sauri y Manlio Fabio Beltrones, impugnaron la convocatoria del PRI para la elección de una nueva dirigencia nacional, la cual permite la participación de **Alejandro Moreno** para intentar reelegirse en el periodo 2024-2028 y después del 2028 a 2032. De acuerdo con la convocatoria, el registro de las planillas será el 22 de julio y las campañas internas se llevarán a cabo del 24 de julio al 10 de agosto y al día siguiente se conocería al ganador.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!6112?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!6112&authkey=!AF9JWOHRH-uWz8w&ithint=video&e=E5Zaqn>



Por paridad de género, una mujer debe relevar a Alejandro Moreno en la presidencia nacional del PRI, exigen exdirigentes



Expresidentes del Partido Revolucionario Institucional (PRI) afirmaron que el intento de Alejandro Moreno Cárdenas por mantenerse en la presidencia nacional del tricolor hasta 2032 viola varios artículos de la Constitución, como el principio de paridad de género.

“Es evidente que la convocatoria, a fin de cumplir con el principio constitucional de paridad y la alternancia de género, debió prever que para ocupar el cargo como presidente nacional del CEN, fuera exclusivamente para mujeres”, subrayaron.

“Es evidente que la convocatoria, a fin de cumplir con el principio constitucional de paridad y la alternancia de género, debió prever que para ocupar el cargo como presidente nacional del CEN, fuera exclusivamente para mujeres”, subrayaron.

En su impugnación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), de 22 páginas, argumentaron que “al tratarse de un cargo unipersonal debe privilegiarse y prevalecer la alternancia de género”.

El texto detalla que “es inconstitucional que la convocatoria haya omitido prever la paridad de género y, para su cumplimiento, la aplicación de la regla de alternancia para la renovación de los cargos del Comité Ejecutivo Nacional por tratarse de cargos unipersonales”.



PERIÓDICO

LATINUS

PÁGINA

0

FECHA

16/07/2024

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Entre los agravios, la impugnación ante el TEPJF señala que la convocatoria es contraria al principio de paridad. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece como principio transversal el de paridad de género en materia político-electoral.

Los expresidentes del PRI insistieron en que “en el caso de los cargos unipersonales a las dirigencias partidistas también rige ese principio de paridad, incluso, desde el propio artículo 41 de la Constitución General de la República se prevé que los partidos políticos tienen como fin, entre otros, fomentar el principio de paridad de género.

<https://latinus.us/2024/07/15/por-paridad-de-genero-una-mujer-debe-relevar-a-alejandro-moreno-en-la-presidencia-nacional-del-pri-exigen-exdirigentes/>



Entrevista / Enrique Ochoa Reza (Expresidente del PRI)

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- “La Ley Electoral establece con toda claridad en su artículo 34 que los partidos políticos no pueden modificar sus estatutos mientras haya un proceso federal en curso, que es exactamente el caso en el que estamos.



“Alejandro Moreno cometiendo una ilegalidad promovió que se celebrara una asamblea nacional para modificar los estatutos la semana antepasada y, por lo tanto, eso es ilegal, primer elemento. Segundo elemento, una vez que un partido político modifica sus estatutos tiene tres días para entregarlos al INE, el INE va a evaluar si esa modificación de estatutos es constitucional, es legal y es

concorde a la reglamentación del partido y hasta que el Consejo General del INE valide esa modificación, esos estatutos entrarían en vigor”.

<https://1drv.ms/v/s!AqplhDMrmbu-r3c9wlyuTE8BoJma?e=ehP48c>



Las ilegalidades que Alito Moreno comete como presidente del PRI, según Enrique Ochoa

El expresidente impugnó la reforma a los Estatutos del tricolor que permitiría la reelección de Moreno Cárdenas

Por Ximena Ochoa



El expresidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), **Enrique Ochoa** Reza, volvió a criticar la dirigencia nacional de Alejandro **Alito Moreno** Cárdenas y sentenció las presuntas acciones irregulares que habría cometido éste al frente del tricolor.

En diferentes entrevistas, el también exdiputado federal aseguró que el exgobernador de Campeche ha intentado robarse al partido político que se fundó en 1929, por lo que detalló que se han detectado **diversas irregularidades** en su proceso al frente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN).

“**Alejandro Moreno se está tratando de robar al PRI**, se está robando un partido político que es una institución del Estado mexicano y que todas las mexicanas y los mexicanos pagamos con nuestros impuestos; el PRI tiene un presupuesto de mil millones de pesos anuales”, destacó el lunes 15 de julio.

[Las ilegalidades que Alito Moreno comete como presidente del PRI, según Enrique Ochoa - Infobae](#)



Comentario / Dulce María Sauri (Expresidenta del PRI)

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- En respuesta al comentario de **Ciro Gómez Leyva**, sobre la actual polémica en la Dirigencia Nacional del PRI, **Dulce María Sauri** escribió al programa: “En el mismo Consejo Nacional reconocimos y apoyamos la decisión del PRI de construir la coalición electoral, durante la campaña anunciamos que ‘encapsulábamos’ nuestras serias diferencias con la Dirigencia actual, en el entendido de que lo que había en juego, la elección presidencial, no permitía la distracción alguna ante las y los electores. Así, no hubo expresión alguna durante todo el periodo de campañas, a pesar incluso, del desacuerdo profundo con la asignación de incondicionales del actual presidente del partido (Alejandro Moreno), en las listas de representación proporcional en la **Cámara de Diputados** y en la del Senado”.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-r3AKGhJwtTaWOPEY?e=2aFaFt>



Entrevista / Miguel Ángel Osorio Chong (Senador Independiente)

CIUDAD DE MÉXICO (JOSÉ CÁRDENAS).- "Alejandro Moreno es un delincuente de la política, es *'vandalito'*. No tiene palabra, no tiene compromiso, está llevando al PRI a sus peores momentos y circunstancias. El PRI le sirve de escudo para cubrirse de todas las acusaciones que tiene tanto en Campeche, en la Fiscalía General de la República y ahora en el manejo de los recursos del PRI".



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-r31BQ5LD8LH-X0Un?e=jwmBZL>



Comentario / Lorenzo Meyer (Historiador)

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- “El PRI que nace por una decisión del presidente Calles y nace como PNR, como un partido de cuadros, luego se transforma como un partido de masas, tiene el poder absoluto durante un gran tiempo y ahora en la decadencia, cuando de repente las elecciones se convirtieron en reales y no en procesos sin contenido, la disputa interna es formidable.

“Labastida, que fue gobernador de Sinaloa y excandidato a la Presidencia nos dice hoy que ‘Alito’, el jefe del PRI es un criminal que no puede explicar su riqueza de ninguna manera formal y la pugna interna lo está desbaratando, pero no sé si realmente logre desbaratarlo, pero de hecho lo está convirtiendo en una organización que parece salida de la cueva de Alí babá”.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-r3XrQIKAXgzUjlns?e=YBUtoe>



Encuesta coloca a Mario Delgado como mejor dirigente de partido que Alito Moreno o Marko Cortés

Las dirigencias nacionales de los partidos políticos han sido cuestionadas en las últimas semanas tras las elecciones del pasado 2 de junio

Por Ximena Ochoa



El presidente del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), **Mario Delgado** Carrillo, fue mejor calificado en su cargo que su homólogos de los partidos Acción Nacional (PAN) y Revolucionario Institucional (PRI), **Marko Cortés** Mendoza y Alejandro **Alito Moreno** Cárdenas.

La casa encuestadora *GobernArte* presentó tres encuestas donde analizó las presidencias nacionales de los institutos políticos antes referidos, en donde **se calificó de mejor manera al morenista** que próximamente se convertirá en el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

De acuerdo a la pregunta “¿Cómo califica el desempeño de Mario Delgado como dirigente nacional de Morena?”, el exsenador obtuvo el **67.8% de aprobación**, siendo, hasta ahora, el dirigente con la mejor aprobación al interior de su partido.



Diputada del PRI pide desde la ONU no invisibilizar violencia contra candidatos en pasadas elecciones



Desde la sede de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la diputada federal priista, Cynthia López Castro, exigió al gobierno mexicano “no invisibilizar” los atentados y asesinatos ocurridos contra candidatas y candidatos a diversos cargos de elección popular durante el pasado proceso electoral.

En Estados Unidos, López Castro recordó el atentado del sábado pasado contra el expresidente Donald Trump, y sostuvo que se trata de un llamado internacional a frenar la violencia.

“Hago un llamado a mi país a no invisibilizar la muerte de candidatas y candidatos que hubo en el proceso electoral pasado en México, 39 mujeres y hombres candidatos perdieron la vida simplemente por el hecho de ser candidatos.

“¿Cómo se tipifica este delito? ¿Cómo se combate esta violencia? No se puede invisibilizar. Hoy estamos aquí en Estados Unidos donde hubo un atentado a uno de los candidatos presidenciales y esto ha sido un llamado internacional a parar la violencia, y México tiene que tomar cartas en el asunto”, declaró previo al inicio de la sesión internacional.

La también senadora electa adelantó que impulsará, desde la Cámara Alta, una reforma tendiente a fortalecer la protección de candidatas y candidatos.



“Voy a proponer en el Senado de la República que sea una obligación del Estado hacerse cargo de la seguridad de todos los candidatos y candidatas en el próximo proceso electoral de 2027, en 2027 no debe haber un solo asesinato en nuestro país”, mencionó.

Cynthia López recordó que este lunes inicia un foro político de alto nivel en Naciones Unidas para que los países integrantes evalúen la forma en que se están cumplimentando los objetivos de desarrollo sostenible.

Explicó que entre los temas a evaluar, destaca el de la educación, por lo que sostuvo que en esa materia, México no tiene mucho que decir.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/diputada-del-pri-pide-desde-la-onu-no-invisibilizar-violencia-contra-candidatos-en-pasadas-elecciones/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Fernández Noroña y magistrada se confrontan por acusación de corrupción contra la familia de AMLO

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- El viernes en la sede del Tribunal Superior de Justicia de Veracruz se realizó el quinto de los nueve diálogos nacionales para abordar las reformas que crearían el Tribunal de Disciplina y el Órgano de Administración del Poder Judicial, el **diputado federal Gerardo Fernández Noroña**, le pidió a la magistrada (Nadia Villanueva) presentar una denuncia y sancionar a los familiares del Presidente y si no, dijo, ofrecer una disculpa pública, pero la magistrada Nadia Villanueva solicitó lo mismo para ella y los más de mil 600 juzgadores señalados desde Palacio Nacional y sin pruebas por actos de presunta corrupción.



https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-r3Ng7GSVnE81_dz0?e=leLOgF



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Político MX La política explicada	0	16/07/2024	LEGISLATIVO

Este el video con el que Noroña se burló de Fernando Belaunzarán



El diputado del PT, Gerardo Fernández Noroña se burló del experredista Fernando Belaunzarán a través de un video publicado en redes sociales y a quien llamó ‘Burrauzarán’.

Ya que el petista compartió a través de su cuenta de X, antes Twitter, un video en el que se aprecia a una persona con enanismo montando y haciendo trucos en una bicicleta, haciendo ‘caballito’ y alternando los pies en el asiento.

Publicación que el legislador acompañó con un comentario en el que compara a Belaunzarán con el sujeto de la bicicleta, además de llamarlo ‘Burrauzarán’: “Inchi Ferburrauzaran, ¡quien lo viera!”.

Belaunzarán es uno de los políticos opositores que estuvo activo durante la campaña de Xóchitl Gálvez y promoviendo sus aspiraciones a través de la Marea Rosa y en redes lo han criticado por su físico llamándolo “patitas de molcajete”.

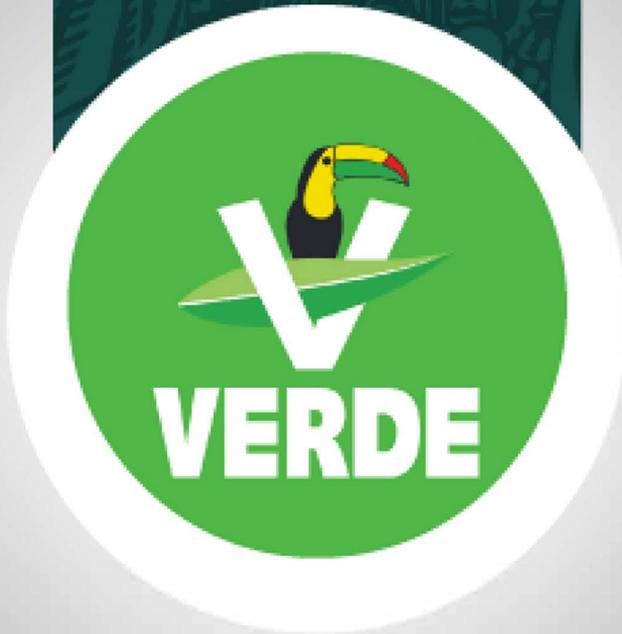
Los dos políticos, además de estar en diferentes lados de la balanza política, fueron contrincantes en una ocasión para un puesto como diputado por Iztapalapa en el 2018, Noroña por la coalición Morena, PT y Encuentro Social, y Belaunzarán con el PAN, PRD y MC, lo que desató una discusión entre los dos en redes sociales.

En esa ocasión Belaunzarán señaló que no tenía miedo de ir contra él, pues solo actuaba si AMLO lo dejaba. A lo que Noroña respondió que el opositor estaba siendo utilizado para hacer el trabajo sucio: “no hay que hacerle el juego, ni darle cuerda”.



Pese a sus esfuerzos, el perredista logró obtener solo 49 mil 625 votos, mientras que Noroña acumuló 113 mil 378 sufragios. Y aunque actualmente Noroña quedó en el Senado, se peleó con Morena debido a que no le dieron ninguna coordinación en el Congreso.

<https://politico.mx/este-el-video-con-el-que-noroña-se-burlo-de-fernando-belaunzaran>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Plantea Juan Carlos Natale campaña institucional de concientización sobre daño de bebidas azucaradas



El diputado Juan Carlos Natale López (PVEM) presentó un punto de acuerdo en el que solicita a la Secretaría de Salud federal inicie una campaña, a nivel nacional, de concientización y difusión sobre los efectos negativos de ingerir alimentos y bebidas con alto contenido de azúcares.

En un comunicado aseguró que el consumo de azúcar en México se ha convertido en un problema de salud pública; las bebidas azucaradas contribuyen al sobrepeso, la obesidad y las caries dentales, además el consumo en exceso es responsable de más de 24 mil muertes por año.

<https://www.enteratever.com/2023/plantea-juan-carlos-natale-campana-institucional-de-concientizacion-sobre-dano-de-bebidas-azucaradas/>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



#CalidadDelAire

EVIDENCIAN FALLAS

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) ha evidenciado las fallas en políticas de calidad del aire en la Ciudad de México (CDMX). En 2023, la ASF realizó una auditoría donde se menciona que el Gobierno capitalino no se ha coordinado con otras entidades en la materia, así como la falta de personal capacitado para operar la red de monitoreo de calidad del aire, entre otras deficiencias.

También, el Consejo de Evaluación de la capital halló deficiencias en el tema, como la falta de acciones para reducir ciertos tipos de contaminantes.

Durante los primeros cinco meses de 2024, hubo una problemática aguda con la calidad del aire en la CDMX. Según los datos del portal de Calidad del Aire de la Secretaría de Medio Ambiente

En 2024 se han presentado más de 10 contingencias por mala calidad del aire en la Ciudad de México. Años antes, la Auditoría Superior de la Federación evidenció las deficiencias en las políticas locales para la gestión de la calidad del aire

(Sedema), entre enero y junio del año en curso se han presentado 11 contingencias ambientales por mala calidad del aire, cifra que supera a las contingencias decretadas en los años 2022 y 2023.

Las deficiencias

En diciembre de 2023, la ASF entregó a la Sedema la cédula de resultados finales de la Auditoría 349, que

fiscalizó la política de la calidad del aire del año 2022 de los gobiernos de la Ciudad de México, de Baja California, del Estado de México, de Chihuahua, de Jalisco y de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) del Gobierno de México.

A través del documento, se revela que la CDMX incumplió diversas normas y no implementó políticas en el tema, principalmente. Como primera observación, sobre planes y programas, la ASF encontró que, durante 2022, las autoridades capitalinas no realizaron acción alguna.

"Se identificó que la Ciudad de México y el Estado de Jalisco, así como los municipios de Mexicali y Ciudad Juárez,

En lo que va de 2024 se han registrado 11 contingencias ambientales, ocho más que en todo 2023; y cinco más que en 2022





De acuerdo con la ASF, la CDMX no ha cumplido con los programas y políticas públicas para mejorar la calidad del aire y para evitar el detrimento de la salud de sus habitantes en los últimos años

“Semarnat, los gobiernos de los estados y municipios no definieron un modelo de planeación estratégica integral que comprenda mecanismos de coordinación con las unidades administrativas y las oficinas de representación de la secretaría, los gobiernos de los estados y los municipios para fortalecer la calidad del aire en las zonas metropolitanas y ciudades del país a fin de evitar el detrimento de la salud y las muertes prematuras de sus pobladores”, enfatizó el máximo órgano auditor del país.

Aunado a esto, la ASF analizó los sistemas de monitoreo de contaminantes de la Ciudad de México y halló que las personas operadoras no contaban con el perfil idóneo.

Por otra parte, el Consejo de Evaluación, a través del documento Proyecto de Investigación Política ambiental de la Ciudad de México 2018-2022, menciona que, en términos generales, la actual administración ha dado seguimiento a las diferentes estrategias; sin embargo, los esfuerzos no han sido integrales.

“Debido a que el enfoque de la política pública ambiental durante este periodo no ha logrado ser lo suficientemente robusto e integral, su ejecución ha presentado esas mismas dolencias, particularmente en lo que respecta al predominio de prácticas sectoriales que resultan en una insuficiente coordinación de la actuación institucional”, indica la evaluación.

durante el ejercicio 2022, no formularon ni ejecutaron programas de planeación estratégica de protección ambiental por lo que no dieron observancia a lo establecido en los artículos 7, fracción XVII, y 8, fracción XV, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente”, menciona el documento.

Por otra parte, la ASF analizó el Programa para Mejorar la Gestión del Aire de la Ciudad de México y halló que no se alineó a los programas federales requeridos.

“No obstante, las entidades federativas fiscalizadas carecieron de la evidencia documental que acreditara que dichos instrumentos programáticos se vincularan al Plan Nacional de Desarrollo (PND), al Promarnat y a un programa de protección ambiental”, indica la ASF.

Asimismo, la auditoría menciona que no se pudo acreditar que la Semarnat apoyara a la CDMX en la implementación de políticas en calidad del aire.

Logros tangibles

La administración gubernamental 2018-2024 ha tenido logros importantes en la gestión de la calidad del aire en la Ciudad de México; no obstante, existen importantes pendientes, refirió a *Reporte Indigo* el especialista en políticas públicas y movilidad, Víctor Alvarado.

El especialista detalló que las estadísticas de la Sedema indican que se han logrado reducir de manera significativa los diversos contaminantes que hay en el aire capitalino. “Del 10 al 14 por ciento de reducción se ha logrado en 2024 en contaminantes y gases efecto invernadero en comparación con 2014”, comenta Alvarado.

Además, señaló que, aunque a nivel internacional la CDMX tiene compromisos y estándares más altos de reducción de contaminantes, el Gobierno local ha trabajado por cumplirlos de manera gradual.

Y, por último, considera que existen temas pendientes como es garantizar información accesible a la ciudadanía de manera actualizada sobre la calidad del aire y resolver los problemas de coordinación con otras entidades.

“Hay problemas de coordinación y esta falta de coordinación la podemos ver en que la secretaría que hace obras, ocupa unidades que ya superaron su vida útil y emiten gases contaminantes, entonces, se necesita un enfoque integral para que las medidas sean ejecutadas desde los diversos ámbitos y no solo desde la movilidad”, subrayó Alvarado.



✔ Veracruz observado por la ASF; “es 2do lugar a nivel nacional”

El 28 de junio de este año, el **Auditoría Superior** de la Federación (**PPA**) “entregó a la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, los primeros informes individuales de la fiscalización de la **Cuenta Pública 2023**”, derivado de 68 auditorías realizadas a Dependencias y Entidades Federales, así como a las Entidades Federativas, “que incluye **Veracruz**”.

En cuanto a los estados, informó los resultados de la auditoría al Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (**DESTINO**), uno de los 8 fondos que conforman la Rama 33, recursos que en **Veracruz** Son ejercidas por el Colegio Nacional de Educación Técnico Profesional (**CONALEP**) y el Instituto Veracruzano de Educación para Adultos (**surgió**).

La opinión emitida por la **PPA** en el Informe Individual de la **auditoría 2049**, “indica que el estado de **Veracruz** violaron la normatividad”, principalmente en materia de registro financiero e información de operaciones y en materia de servicios personales; y en materia de adquisiciones; así como la Ley General de Contabilidad Gubernamental; la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento; la Ley de Coordinación Fiscal, y la Ley de Adquisiciones, con lo que ocasionaron un probable daño a la Hacienda Pública Federal por un monto de 73.3 millones de pesos, de acuerdo a las 5 especificaciones de **Observaciones** determinado.

Por lo tanto, “el estado de **Veracruz** Se ubica como la segunda entidad federativa más observada, después del estado de Guerrero, que es **PPA** Observó 148.8 millones de pesos”.

[Veracruz observado por la ASF; “es 2do lugar a nivel nacional” \(eseuro.com\)](https://eseuro.com)



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CRISIS HÍDRICA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Acaparan agua 3 mil 304 grandes usuarios; es una privatización encubierta: activistas

ANGÉLICA ENCISO L.

Desde que entró en vigor en 1992 la Ley de Aguas Nacionales, el líquido lo explotan y acaparan 3 mil 304 grandes usuarios privados por medio de concesiones “que son una privatización encubierta”, las cuales vulneran el derecho humano a ella, además de que las comisiones locales y la federal han priorizado su entrega a las “grandes transnacionales depredadoras y privatizadas”, señaló la Asamblea Nacional por el Agua, la Vida y el Territorio.

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) ha entregado 514 mil concesiones, “lo cual la convierte en responsable directa de la catástrofe que el saqueo ha provocado en las comunidades de todo el territorio mexicano: 28 de las 32 entidades reportan sequía en al menos 50 por ciento de sus territorios y los casos extremos se acentúan en Sonora, Chihuahua, Durango y Querétaro”, sostuvo la asamblea en la convocatoria al quinto encuentro que se realizará el 17 y 18 de agosto en la Casa de los Pueblos y Comunidades Indígenas Samir Flores, en la Ciudad de México.

La organización agregó que aun así la Conagua todavía otorga permisos a “grandes empresas que no sólo sobrexplotan el agua, también la contaminan; tal es el caso de Granjas Carroll, que cuenta con 14 títulos de concesión para explotar por 30 años más de 2 millones 182 mil 489 metros cúbicos en Puebla, mientras los campesinos de la cuenca Libres-Oriental carecen del recurso para el riego de sus parcelas”.

La asamblea aseguró que algunas transnacionales responsables del saqueo son Coca-Cola, Pepsi, Danone, Nestlé, Bimbo, Lala, Femsá, Ternium, Grupo México y Driscoll, entre otras, que pueden extraer directamente miles de millones de litros al año con la finalidad de comercializarla y elaborar productos generadores de enfermedades crónicas como diabetes y cáncer.

Precisó que tan sólo Grupo México extrae 50 millones de litros para la explotación de yacimientos de cobre, plata y oro, mientras la población a orillas del río Sonora

padece de la escasez del líquido para consumo humano y sus actividades productivas. “Las empresas son responsables directas del asesinato de cuerpos de agua completos, como es el caso de la cuenca Lerma Chapala Santiago, en Jalisco, y la Cuenca del Alto Atoyac, en Tlaxcala y Puebla”.

La asamblea está integrada por el Congreso Nacional Indígena, la comunidad otomí residente en la Ciudad de México, representantes de diversas entidades del país, organizaciones locales y sindicatos, que buscan fortalecer la organización comunitaria y proponer acciones efectivas frente a la crisis hídrica desde la acción y la denuncia.

“

Responsabilizan a la Conagua por saqueo al dar más de 514 mil concesiones



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



EL PRESIDENTE López Obrador (c.), con congresistas estadounidenses; el embajador de EU, Ken Salazar, y la canciller Alicia Bárcena, ayer.

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

Es un hecho reprobable, señala

“Aterrador, atentado” contra Trump: AMLO

Al calificar como “aterrador” el atentado que sufrió el fin de semana el candidato presidencial republicano de Estados Unidos, Donald Trump, el Presidente Manuel López Obrador pidió que la violencia ni la polarización sean la ruta en las elecciones en ese país; dijo que este hecho no repercute en México porque,afortunadamente, no se asesinó al exmandatario.

“Reprobamos lo sucedido al expresidente Donald Trump. La violencia es irracional e inhumana (...) No debe haber violencia en las contiendas, tienen que ser los ciudadanos los que de manera libre y en paz decidan quién los debe gobernar.

“Esto no repercute en el país, afortunadamente no se asesinó al expresidente Trump, eso a lo mejor sí nos hubiese afectado, hubiese generado mucha incertidumbre en EU y en el mundo. Es algo aterrador y de mucho impacto, es una convulsión”, expresó el Ejecutivo.

Reiteró su condena al intento de asesinato, ya que “es algo reprobable, nada que signifique violencia se puede justificar. La violencia es irracional y no ayuda, no resuelve, no beneficia; al contrario: la violencia enrarece el ambiente político y produce miedo, desconfianza; además, es muy inhumana, porque en política podemos ser adversarios, pero no enemigos”.

Opinó que el asesinato de un dirigente tiene impacto, desde luego, en la relación política, en la vida pública de cualquier país, y tiene una trascendencia a nivel mundial.

En conferencia de prensa en Palacio Nacional, recordó lo ocurrido con el crimen de Luis Donaldo Colosio, candidato presidencial del PRI, el 23 de marzo de 1994, en Lomas Taurinas, Tijuana,

EL PRESIDENTE pide que la violencia y la polarización no sean la ruta en las elecciones de EU; los ciudadanos deben ser quienes, de manera libre y en paz, decidan quién gobierne, dice

EJECUTIVO RECIBE A CONGRESISTAS DE EU

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador recibió este lunes a un grupo de congresistas de Estados Unidos, demócratas y republicanos, acompañados del embajador de ese país en México, Ken Salazar.

“Recibimos en Palacio Nacional la visita de legisladores de EU de los partidos Demócrata y Republicano. Coincidimos en que debemos mantener la política de cooperación y buena vecindad que ha

resultado benéfica para nuestros pueblos y naciones”, expuso el mandatario en sus redes sociales.

Luego de un encuentro de casi tres horas, la canciller Alicia Bárcena refirió que el Ejecutivo informó a los congresistas sobre las acciones que se han llevado a cabo para mejorar la relación bilateral.

“(El Presidente) les dio una visión de todo lo que ha hecho, de lo que estamos haciendo, de la

muy buena relación que tenemos con EU”, dijo.

Añadió que se discutieron todos los temas, sin profundizar en ellos o cuáles tuvieron mayor atención entre los asistentes, al tiempo que garantizó que con Sheinbaum habrá continuidad al proyecto de transformación.

Ken Salazar evadió hablar con la prensa al abordar su vehículo junto con los congresistas.

Sergio Ramírez

lo que provocó, dijo, mucha tristeza e incertidumbre. Refirió que el próximo Gobierno de Claudia Sheinbaum deberá aclarar el asesinato, pues consideró que

es un caso abierto al que no se debe dar carpetazo para se haga justicia.

“Es un asunto que debe de tratarse, es un expediente abierto, pero va a corresponder

a la próxima administración, al próximo Gobierno, dejar sin sospecha lo sucedido, aclarar lo que realmente pasó”, dijo.

Consideró que ayudaría mucho que el Poder Judicial resolviera la apelación que hizo la Fiscalía General de la República (FGR) acerca de la orden de aprehensión contra el presunto segundo tirador en el asesinato del priista sonoreense, sin que ello signifique que es culpable.

“Si la FGR hizo toda una investigación y aparece en esa investigación que hubo un segundo tirador que trabaja en el (extinto Centro de Investigación y Seguridad Nacional) Cisen, y que según la acusación de la FGR fue a rescatar a este segundo tirador (Genaro) García Luna, en 1994, porque éste entró en 1989, joven, al Cisen”, añadió.

Indicó que espera que la FGR, a cargo de Alejandro Gertz Manero, informe si ya se resolvió la apelación, pues “a lo mejor nosotros no sabemos. Sería muy bueno” que el presunto segundo tirador, Jorge Antonio Sánchez Ortega, declare si es verdad que García Luna fue a rescatarlo a Tijuana.

Tras reconocer que no tenía toda la información del caso, reiteró que “no voy a ser tapadera, cómplice. No voy a encubrir a nadie. (La investigación) puede ayudar, y todo con el objetivo de que, independientemente del castigo (...) nunca más esas atrocidades, infamias, se toleren”.

REPROBAMOS lo sucedido al expresidente Donald Trump. La violencia es irracional e inhumana (...) No debe haber violencia en las contiendas, tienen que ser los ciudadanos los que de manera libre y en paz decidan quién los debe gobernar”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México



#CLAUDIASHEINBAUMYAMLO

Siguen las giras juntos

ADELANTÓ QUE VA A AMPLIAR LOS TRENES INTEROCEÁNICO Y MAYA

POR N. GUTIÉRREZ Y M. ZAVALA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

206

DÍAS LLEVA OPERANDO EL TREN MAYA EN TOTAL.

247

MIL PERSONAS HA TRANSPORTADO ESTE TREN.

Tras anunciar que el fin de semana seguirán las giras con el presidente Andrés Manuel López Obrador, la virtual presidenta Claudia Sheinbaum adelantó que otro de los proyectos prioritarios de su gobierno es la continuidad y ampliación de trenes, para conectar el Tren Interoceánico con la refinera de Dos Bocas, en Tabasco; y el Tren Maya, con conexión a puerto Progreso, Yucatán.

En la *mañana*, el Presidente explicó que Zacatecas, San Luis, Guanajuato, Querétaro y Michoacán son los cinco estados que visitarán juntos



(SON) DOS OBRAS PENDIENTES QUE NOS VAN A TOCAR A NOSOTROS'

CLAUDIA SHEINBAUM VIRTUAL PRESIDENTA

este fin de semana. Más tarde, en la casa de transición, en su conferencia de prensa, Sheinbaum detalló que continuará con el proyecto del mandatario para concluir el tren de carga sur-sureste y el tren de carga del Tren Maya.

Asimismo, la exjefa de Gobierno de la Ciudad de México indicó que en su administración le tocará llevar el tren a la refinera de Dos Bocas, el cual principalmente será de carga, pero también podrá transportar pasajeros.

Aunado a ello, ahondó que impulsarán el proyecto "Renacimiento Maya" del gobernador electo de Yucatán, Joaquín Díaz Mena, el cual busca conectar el Tren Maya hacia Puerto Progreso y principalmente será un tren de carga.

Con ello se busca hacer de Puerto Progreso un puerto de gran calado.

"Todos los puertos del Golfo de México tienen dos virtudes, la propia importación y exportación con Europa y el este de Estados Unidos. Porque la mayor parte se da por Texas, entonces hay un potencial enorme de exportación de México hacia el este de Estados Unidos", ahondó.

Y es que detalló que la idea original del presidente López Obrador es que el corredor Interoceánico no sólo sea un tren de pasajeros y de carga, sino que permita el desarrollo hacia el sureste, incorporando a Chiapas en este polo de bienestar.

"La idea es que esté funcionando y que se desarrollen los polos del bienestar", aseguró la virtual Presidenta.

FOTO: ANTONIO NAVA



EN OTROS TEMAS

1

• Sheinbaum rechazó reforzar su seguridad en sus recorridos y eventos públicos.

2

• El jueves presentará a sus secretarios de Trabajo, Turismo y Cultura.

3

• El primer año de su gobierno dará un millón de pensiones a mujeres de 60 a 64.



Detenidos, agentes de GN que mataron a una menor

SLP. El otro niño herido se mantiene en condición grave

ROCÍO LÓPEZ
SAN LUIS POTOSÍ

Las autoridades de San Luis Potosí confirmaron que los dos agentes de la Guardia Nacional, presuntamente responsables de la muerte de una niña de 9 años,

ya están a disposición de la Fiscalía General de la República.

“Se presentaron de manera voluntaria y fueron conducidas ante un juez para su audiencia”, dijo el secretario general de Gobierno, J. Guadalupe Torres Sánchez.

Los agentes de la Guardia Nacional que tripulaban la patrulla 24132 y que el día de los hechos abandonaron la escena, se encuentran en calidad de detenidos y este lunes fueron imputados por los delitos de ho-

micidio calificado y lesiones agravadas.

El secretario general de Gobierno dio a conocer que, a través de la Comisión Estatal de Atención a Víctimas, se brinda apoyo institucional a los familiares de las víctimas, como en trámites legales y asistencia social y psicológica.

Además, dio a conocer que el otro menor de 15 años que también fue alcanzado por los disparos, se encuentra internado en el Hospital Central con lesiones de arma de fuego en un brazo y un pie, y su estado se reporta grave.

La Fiscalía General del estado informó que el cuerpo de la menor de 9 años de edad que murió en el ataque fue entregado a sus familiares después de practicarse la necropsia de ley.

La madrugada del pasado sábado 13 de junio se reportó que una familia que viajaba a bordo de un vehículo Nissan Sentra en color rojo había sido víctimas de disparos, presuntamente por agentes de la Guardia Nacional, en la carretera federal 57 a la altura de la comunidad de San Lorenzo, en el municipio de Villa Hidalgo en San Luis Potosí. ■

**REPORTAN AL MENOS 3 PLAGIOS MASIVOS EL MES PASADO**

Aumenta secuestro 36.3% entre mayo y junio, alertan

Denuncia. Edomex, Veracruz y Chihuahua, de las entidades que reportan más casos, revela Alto al Secuestro

Entre mayo a junio, el delito de secuestro se incrementó 36.3 por ciento en México; los casos pasaron en ese periodo de 66 a 90 plagios, revela Alto al Secuestro.

En su informe mensual, la asociación civil reportó plagios masivos en Guerrero, Estado de México y Chihuahua.

Recientemente, en esta última entidad, la organización 1800 Migrante denunció el plagio de más de 200 emigrantes la noche del 7 de junio pasado, cuando un tráiler que los transportaba de forma irregular se detuvo por un desperfecto a la altura del municipio de Cuauhtémoc.

Detalló que, de acuerdo con testigos, las víctimas posteriormente fueron trasladadas en camionetas, y en grupos de 15 personas.

El pasado fin de semana que se conoció la denuncia, las autoridades de Chihuahua rechazaron la versión del secuestro, pero familiares, según la organización con sede en Nueva York, acusaron que diez días después del plagio, recibieron una



PELIGROS.
Los migrantes son un grupo vulnerable a los plagios.

primera llamada para pedirles 4 mil dólares por liberarlos.

Sin embargo, posteriormente, los secuestradores volvieron a contactarlos para exigirles una suma mayor: o les depositaban 11 mil dólares más o matarían a la víctima.

ENTIDADES CON MAYOR INCIDENCIA EN EL PAÍS

Las entidades con mayor incidencia de secuestros son Ciudad de México (12), Estado de México y Veracruz (9, cada uno), Chihuahua (8), Michoacán y Puebla (6, cada uno) y Tabasco y Quintana Roo (4, cada uno).

En el acumulado durante la presente administración (diciembre 2018-junio 2024) se tiene el reporte de 6 mil 598 secuestros, lo que equi-

vale a 3.2 casos por día; además, en total son 10 mil 587 víctimas y hay 6 mil 972 detenidos.

Alto al Secuestro detalla que de junio de 2023 a junio de 2024 se tiene la cifra de 384 migrantes que fueron privados de su libertad, generalmente para pedir un rescate a sus familiares.

Las entidades federativas que no tuvieron incidencias de este delito fueron Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Durango, Nayarit, Querétaro, Tamaulipas y Yucatán durante junio.

En la administración de Enrique Peña Nieto (diciembre 2012-junio 2018) se reportaron 11 mil 268 casos de secuestros en el país, señaló Alto al Secuestro. /24 HORAS



Cárteles de la droga ponen cuotas de traslado y encarecen productos del campo



Un nuevo informe, con corte a mayo pasado, señala que productos como el limón y el aguacate, continúan sometidos a cuotas que grupos criminales les imponen, por kilo trasladado al mercado, lo que obliga a los productores a elevar el precio. Esta situación está presente desde hace años en frutas,

verduras y legumbres y es el origen del fenómeno de auto-defensas en Michoacán. La organización InSight Crime ahora incluye al pollo, huevo y carnes bovinas y de pescado entre los productos cuyo precio se ve impactado por la necesidad de cubrir el costo de las extorsiones e incluso secuestros. **PAG 13**



Ocho cárteles quieren controlar la producción, distribución y venta de agroalimentos

Productores se han visto obligados a elevar el precio de frutas, verduras, legumbres, pollo, huevo y carnes por kilo, esto, para cubrir el costo de las extorsiones, amenazas e incluso secuestros

Mario D. Camarillo
nacional@cronica.com.mx

Extorsiones, secuestros, asesinatos y control de productos agroalimentarios en el país están sujetos para su venta en varios estados del país mediante la autorización de ocho grupos del crimen organizado que tienen a su merced el control para su producción y distribución de alimentos como aguacate, limón, plátano, mango, pollo, huevo e incluso pescado, sin que hasta ahora las autoridades de los tres niveles de gobierno hayan podido hacer algo para inhibir este delito que se expande de forma alarmante.

Informes de la organización InSight Crime que monitorea e investiga acciones de seguridad nacional en América Latina y el Caribe, destaca en sus reportes que datan del 2019 a mayo pasado, que la extorsión y amenazas a productores de alimentos en el país no es nuevo, pues estos delitos han sido denunciados desde hace más de una década, pero en la actual administración federal se ha descuidado la seguridad y se ha dejado crecer la presencia de cárteles, a pesar del refuerzo de la seguridad con el envío del Ejército Mexicano y la Guardia Nacional, que se han visto rebasados.

Análisis del 2022 y 2023 de InSight Crime confirman que ocho grupos del crimen organizado han encontrado en la extorsión a productores de alimentos agrícolas una mina de oro, principalmente entre los aguacateros.

Denuncias presentadas por productores, empaques y distribuidores de frutas y verduras en varios estados del país han permitido establecer qué grupos del narco operan en estados con producción agroalimentaria, siendo el Cártel de Jalisco el de mayor presencia desde el sur al norte del país.

Información de mayo pasado de la Iniciativa Global contra el Crimen Organizado Transaccional (GITOC, por sus siglas en inglés), subraya que productores y empaques de frutas y legumbres que han ignorado las amenazas y no cumplen con los cobros de piso han sido víctimas de secuestro, o sus trabajadores, les queman vehículos de sus empresas, les roban la mercancía o se les impide la salida de transportes con la carga. O en el último de los casos se llega a los asesinatos.



El aguacate, el más codiciado por grupos del crimen organizado.

COBROS Y EXTORSIÓN

De acuerdo con un estudio del Laboratorio de Análisis en Comercio, Economía y Negocios (LACEN) de la UNAM, el aumento de extorsiones ha derivado en un aumento en los costos de los alimentos que llegan al consumidor y cuyos incrementos van del 25 al 50%, lo que al final se ve reflejado en alzas en el índice de inflación mensual y anual.

En la misma línea, el reporte resalta que productores de distintos tipos de alimentos se han visto obligados a elevar el precio de frutas, verduras, legumbres, pollo, huevo y carnes (en algunos productos hasta 70 pesos por kilo) para cubrir el costo de las extorsiones, amenazas e incluso secuestros que deben pagar a los delincuentes.

PRESENCIA CRIMINAL

Reportes de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin) y de la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes que apoyan sus argumentos en información de la Secretaría de Seguridad Pública Ciudadana (SSPC), apuntan a ocho grupos criminales como los principales que mediante amagos violentos y extorsiones buscan controlar la producción y distribución de alimentos en varias regiones del país.

Los grupos criminales que se disputan el control agroalimentario en las distintas regiones lo encabeza el Cártel Jalisco Nueva Generación, Cártel de Sinaloa, La Nueva Familia Michoacana, Los Viagras, Cártel de Chiapas, Los Ardillos, Los Tlacos y Santa Rosa de Lima.

El monitoreo de seguridad nacional a grupos criminales ha permitido identificar la presencia y sitios de operación contra productores del campo de los distintos grupos criminales, como el CJNG, que quiere acaparar en todos los estados del país su marco de influencia, no sólo con la distribución y venta

de drogas, sino con negocios fachada como Call Center, oficinas prestadoras de dinero, gasolineras, pequeñas abarroterías y ofrecimiento de ventas de terrenos o de autos entre particulares por redes sociales, como parte de sus acciones para lavado de dinero.

CARTELES Y SU CONTROL

En Michoacán, Los Viagras, La Familia Michoacana y hasta el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) han tomado el control de regiones enteras para instalar sus huertos de aguacate y extorsionar a todos los productores.

Desde hace una década los cárteles de la droga vieron en el aguacate, conocido como el "oro verde", una mina de oro, ya que este fruto deja ganancias millonarias por tener una alta demanda en el mundo, principalmente en Estados Unidos, uno de los principales consumidores fuera de México, luego de que en 2023, durante el Súper Bowl se consumieron alrededor de 124 mil toneladas, lo que dejó ganancias a los aguacateros mexicanos por 630 millones de pesos.

LIMÓN

En Tierra Caliente de Michoacán actualmente se vive una disputa entre Los Viagras, La Nueva Familia Michoacana y algunas células de Los Caballeros Templarios por el control de la producción y venta del limón.

PLÁTANO

La presencia de Cártel de Sinaloa y Cártel de Chiapas buscan controlar el mercado del fruto en Chiapas, Tabasco, Ve-

racruz; El Cártel Jalisco Nueva Generación ha extendido sus tentáculos para controlar la producción y venta del fruto en Colima, Michoacán, Jalisco, Guerrero y Oaxaca.

NARANJA

Los principales productores son Veracruz, Tamaulipas y San Luis Potosí, donde el CJNG obliga a productores a pagar una cuota por cada naranja producida y por cada kilo vendido.

El Cártel de Sinaloa tiene presencia en 27 municipios de Veracruz; en tanto que el Cártel del Noreste y la Célula Independiente con menor presencia tienen influencia en cinco municipios veracruzanos.

HUEVO Y POLLO

Son distintos grupos criminales los que ya han encontrado otra entrada a sus ilícitas actividades en las extorsiones a productores de pollo y huevo, como son el CJNG en Veracruz, Jalisco y Aguascalientes; el Cártel Santa Rosa de Lima y Cártel del Golfo en Querétaro, Sinaloa, San Luis Potosí, Durango y Guanajuato; El Cártel de Sinaloa y Cártel de Chiapas en Chiapas y Tabasco; Los Ardillos y la Familia Michoacana en Guerrero

PESCADO

El Cártel de Sinaloa y el CJNG controlan prácticamente toda la producción pesquera del país, ya sea que obliguen a los pescadores ilegales a trabajar para ellos o extorsionando a los grandes productores, de acuerdo con un reporte de la periodista estadounidense Vanda

Felbab-Brown, experta en temas del crimen organizado y quien denunció que los grupos del crimen organizado quieren controlar desde mercancías, alimentos, su distribución y control de precios, lo que sin duda ha sido un detonante clave en la inflación.

TORTILLAS

Una investigación del periódico estadounidense "The Washington Post" publicada en mayo pasado y con informes del Consejo Nacional de la Tortilla, revela que grupos criminales como el CJNG y el Cártel de Sinaloa tienen en jaque a unas 20 mil tortillerías, principalmente en el sur, centro y occidente del país, siendo Chiapas, Guanajuato, Guerrero, Morelos, Michoacán y Jalisco algunos estados afectados.





FENÓMENO CRECIENTE

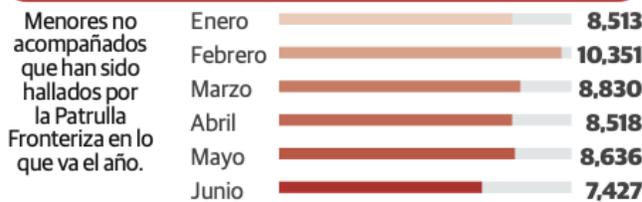
Alertan por llegada de niños migrantes solos de Nepal Afganistán, Egipto...

SERGIO RAMÍREZ

También se ha detectado a menores no acompañados procedentes de Bangladesh, Costa de Marfil, Mauritania, Rusia...; hasta ahora van 242 y vienen de 29 países **pág. 3**

Expertos lo atribuyen a endurecimiento de políticas en Europa; buscan llegar a Estados Unidos vía México; advierten especialistas y activistas de su alta vulnerabilidad

DETENCIONES



Cifras en unidades

Fuente|CBP



Van 242 rescatados este año, sólo en la frontera de BC

Llegan a México niños migrantes solos de Afganistán, Egipto, India...

EXPERTOS proponen acuerdo internacional que priorice a este sector de la sociedad; aseguran que desplazamientos de salvadoreños han disminuido gracias a los apoyos de nuestro país

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

El cierre de fronteras en Europa, la adopción de políticas migratorias de extrema derecha, la crisis en algunas regiones de África y Asia, así como las condiciones de hambruna en varios países de esos continentes y América Latina, han provocado una "inusual" migración de menores no acompañados hacia la frontera entre México y Estados Unidos, que provienen de al menos 29 países, alertaron expertos.

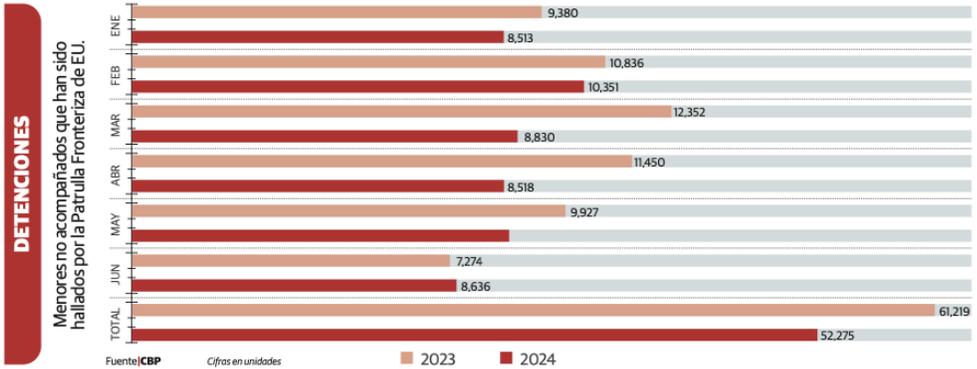
Sus señalamientos se refieren a que, sólo en la frontera de Baja California, principalmente Tijuana y Mexicali, del 1 de enero al 24 de junio de este fueron rescatados 242 infantes que llegaron de naciones como Afganistán, Bangladesh, Costa de Marfil, Egipto, Ghana, Guinea, India, Jordania, Mauritania, Nepal, Rusia, Senegal, Somalia, Sudán y Turquía.

EL DATO ESTE SEXENIO se han registrado 185 millones 734 mil 558 entradas de extranjeros a México, de los cuales se autorizó la estancia legal a 17 millones, informó ayer el INM.

El mayor número de infantes detectados llegó procedente de Guatemala, con 113, seguido de El Salvador, 21; Honduras, 19, y 12 de Ecuador, según datos de la delegación del Instituto Nacional de Migración (INM) en Baja California.

Llama la atención la travesía larga que deben realizar los menores no acompañados desde el Lejano Oriente o de naciones del continente africano; la mayoría de ellos, utilizando a los traficantes de personas o sus propios familiares.

Y en general, en el país, la presencia de menores migrantes no acompañados ha ido en aumento. Al comparar el periodo de enero a abril del 2023 contra el mismo lapso de este año, se tiene un incremento del 162 por ciento, pues mientras el año pasado se detectó la llegada de mil 087 menores migrantes no acompañados al país, este año fueron dos mil 855 infantes,



de acuerdo con los datos de la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación (Segob).

Del periodo referido del año pasado fueron 79 niñas y niños de 0 a 11 años, así como mil 008 casos de 12 a 17 años en los que los menores se encontraban en esa condición irregular en nuestro país, en tanto que en el cuatrimestre respectivo del 2024 se reportaron 432 infantes de 0 a 11 años, y dos mil 423 de 12 a 17; es decir un aumento de 446 por ciento y 140 por ciento, conforme a los rangos de edad, respectivamente.

Los especialistas coincidieron en la urgencia de atender las causas que obligan a los menores a migrar solos desde sus países de origen, con el propósito de que exista menos motivación a salir de allí. Por ello, propusieron un acuerdo internacional que priorice a la niñez migrante, porque es el perfil más vulnerable del fenómeno migratorio.

José María Ramos, representante de El Colegio de la Frontera Norte (Colef), resaltó que en lo que va de este año fiscal en Estados Unidos, de octubre del 2023 a mayo del 2024, han sido detenidos cerca de un millón 278 mil personas, de las cuales 75 mil son infantes no acompañados.

Incluso, refirió que esa cantidad supera al número de migrantes de El Salvador, país que ha disminuido su migración por los programas de desarrollo local, el programa Atendiendo a Jóvenes sin Violencia, apoyo auspiciado de México.

"Están los datos contundentes, son 37 mil 500 (salvadoreños) en todos estos ocho meses, comparado con 90 mil de Honduras, 165 mil en Guatemala y los cerca de 400 mil de México", agregó.

REALMENTE todas esas políticas, como de derecha extrema y de limitación en los temas migratorios, pues han hecho que muchos de los migrantes africanos que antes iban a Europa, ahora vean más bien nuestra región como una opción"

EUNICE RENDÓN
Coordinadora de Agenda Migrante

Eunice Rendón, coordinadora de la iniciativa Agenda Migrante, declaró a *La Razón* que los últimos tres años se han caracterizado por la migración en unidades familiares con adultos, desde países de otros continentes a territorio nacional.

Indicó que, a nivel internacional, se calcula que la migración de niños es de cerca de 15 por ciento; y en el caso de las Américas, incluido México, es del 25 por ciento. Entonces, abundó, hay una proporción mayor que sobre todo se ha dado en los últimos 10 años, particularmente en los cuatro anteriores, en nuestra región.

"Al final, ese aumento en la migración africana tiene que ver también con el hecho de que Europa está poniéndose un poco como (Donald) Trump; o sea, se reformó recientemente la política migratoria en Europa para restringir más la política de asilo, de refugio.

"También, Reino Unido sacó una política bárbara en el tema, en donde incluso dicen que los iban a deportar a Botswana, una cosa así. Entonces, realmente todas esas políticas como de derecha extrema y de limitación en los temas migratorios, pues han hecho que muchos de los migrantes africanos, que antes iban a Europa, ahora vean más bien nuestra región como una opción", evaluó.

Rendón Cárdenas detalló que los menores no acompañados toman las mismas rutas que los adultos, "pero con un riesgo mayor por su edad, lo que esto implica. Por ejemplo, en el Darién (paso entre la frontera de Panamá y Colombia), muchos han perdido la vida o se han lastimado porque es un camino agreste".

Expuso a este diario que "muchas veces sufren todo tipo de abusos en el camino y también se ha detectado otra vertiente muy peligrosa, que es el reclutamiento por parte de criminales de este tipo de niños, porque por su edad le sirven mucho al crimen; es decir, hay algo que se conoce como niños de circuito.

"Son esos niños que no pueden detener justamente los criminales, ya que por su edad, cuando cruzan los utilizan para pasar personas y sustancias, y si los detienen los deben de regresar, por eso se llaman niños de circuito", manifestó.

José María Ramos, del Colef, consideró que para frenar el fenómeno de los niños migrantes no acompañados -que aunque no es nuevo- debe haber corresponsabilidad global de los principales países expulsores, para generar políticas de protección y seguridad de menores.

"Lamentablemente no es una prioridad y no es solamente ahora; los países centroamericanos, estamos hablando de nuestros países de aquí de la región; ya estamos hablando, por ejemplo, que es el fenómeno nuevo de los países de África.

"Por ejemplo, Senegal, Guinea, Mauritania, Angola, Somalia, Egipto, Etiopía, Camerún, Congo. De Asia, estamos hablando de India, Afganistán, Bangladesh, Uzbekistán, Nepal, Turquía, Vietnam y Tayikistán", finalizó.

ORIGEN

País del que provienen los menores que han sido rescatados en México.

- Afganistán
- Bangladesh
- Costa de Marfil
- Egipto
- Ghana
- Guinea
- India
- Jordania
- Mauritania
- Nepal
- Rusia
- Senegal
- Somalia
- Sudán
- Turquía



Afloja mercado interno al cierre del primer semestre

ANTAD. Moderan su ritmo entre mayo y junio las ventas en tiendas de 8.1 a 3.3%

En junio, el consumo privado confirmó una desaceleración en México.

El pago con tarjetas bancarias redujo su crecimiento al ubicarse en 8.6 por ciento anual en términos reales, luego de tener un alza de 14.6 por ciento en mayo.

Datos del Banxico revelan que la menor tasa es muestra de una debilidad en el mercado laboral formal y una inflación persistente.

En tanto, el reporte de ANTAD también evidencia una debilidad.

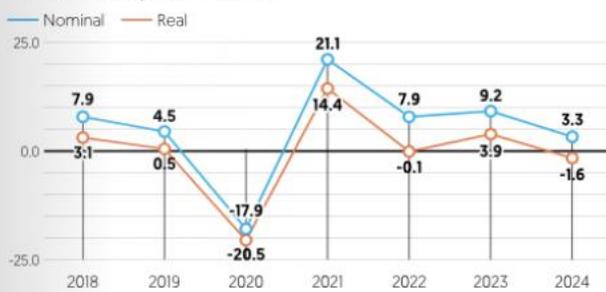
Mientras las ventas en mayo crecieron 8.1 por ciento a tiendas comparables, en junio sólo lo hicieron en 3.3 por ciento, pese a tener un fin de semana más.

Expertos en consumo advierten que esto será la norma el resto del año. —A. Moscosa / A. Rodríguez

PÁGS. 4 Y 18

Ventas en tiendas iguales

■ Var. % anual en junio de cada año



Fuente: ANTAD



DEBILIDAD DE MERCADO INTERNO

Reportan tarjetazos en México menor avance en 40 meses

Crecen 8.6% en junio, y revelan una desaceleración en el consumo

ALEJANDRO MOSCOSA
mmoscosa@elfinanciero.com.mx

El pago con tarjetas bancarias en México tuvo una notable desaceleración en junio, al mostrar un crecimiento de 8.6 por ciento anual en términos reales, desde 14.6 por ciento anual reportado en mayo, de acuerdo con datos del Banco de México (Banxico).

El menor dinamismo se da en medio de la debilidad del mercado laboral formal y una inflación persistente; además, el dato del sexto mes del año fue el más bajo en 40 meses, desde febrero del 2021.

Además, el avance rompió una racha de 18 meses con tasas de crecimiento anual a doble dígito, que fue de diciembre del 2022 a mayo del 2024.

El monto total de los pagos con tarjetas fue de 459 mil 406 millones de pesos en el sexto mes del año, de los cuales el 59.5 por ciento se hizo con tarjetas de débito y el 40.5 por ciento restante con tarjetas de crédito.

MODERAN CONSUMO

La moderación reflejó que los mexicanos utilizaron ampliamente sus tarjetas en mayo y optaron por enfriar su consumo en junio.

“Hay un atorón en la parte del consumo, de la actividad económica como un todo, pero en específico del consumo; es una menor dinámica explicada principalmente por una menor generación de empleos (formales) y un rebote en la inflación, entonces esto le ha terminado afectando al gasto del consumidor”, explicó el subdirector de análisis económico de CIBanco, James Salazar.

Por su parte, Octavio Dorantes, profesor de economía de la UNAM, recordó que mayo es un mes muy dinámico en cuanto al uso de las tarjetas, con promociones a meses sin intereses, son uno de los principales elementos que estimulan las compras de bienes y servicios, y también en junio la inflación se incrementó a 4.98 por ciento anual, por lo que las familias tuvieron que moderar sus compras.

LIMITANTES

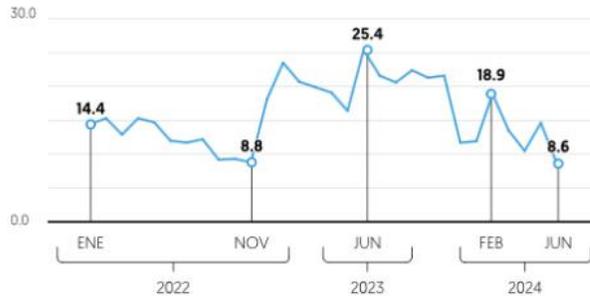
Los factores que han incidido en un menor uso de tarjetas es la desaceleración del crédito y el repunte en la inflación.

Baja el gasto

El pago con tarjetas bancarias alcanzó 459.4 mil millones de pesos en junio, cifra que registró un crecimiento de 8.6 por ciento real anual; en los supermercados y negocios de comida rápida se reportó un mayor crecimiento en el uso de estos plásticos.

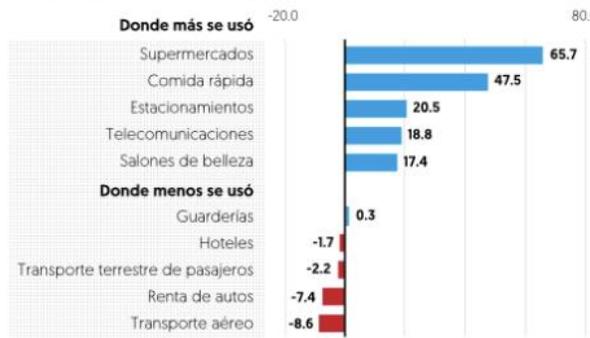
Pagos con tarjetas bancarias

■ Variación porcentual real anual



Negocios donde más y menos se usaron las tarjetas bancarias

■ Variación % real anual, a junio 2024



Fuente: Banco de México

FOCOS

Impacto. El menor dinamismo del consumo tiene un impacto en los ingresos tributarios del gobierno federal, específicamente en el Impuesto al Valor Agregado (IVA) que, de enero a mayo tuvo un crecimiento 3.9 por ciento anual real.

Retroceso. De acuerdo con el CEESP, lo anterior sugiere que el consumo aún no se reactiva. En mayo la recaudación por IVA se contrajo 0.1 por ciento anual.

Operaciones. Se contabilizaron 802.7 millones de pagos con tarjetas; el 73 por ciento fueron de débito y 27% de crédito.

A DOS RITMOS

12.1%

AVANZÓ

A tasa anual, el consumo pagado con tarjetas de débito en junio, en términos reales.

“No solo el Día de las Madres fue un día en el que los mexicanos usamos las tarjetas, también se llevó a cabo el *Hot Sale* del 15 a 23 de mayo, fueron 9 días en donde se realizaron

3.9%

CRECIÓ

A tasa anual, el pago de los consumidores con tarjetas de crédito, según los registros de Banxico.

diversas compras por las promociones bancarias. En contraparte, en junio el incremento de los precios, sobre todo en frutas y verduras condicionaron el consumo”, dijo.

SUPERMERCADOS GANAN

De los 30 subsectores de los que Banxico recopila información, en 26 se observaron crecimientos anuales y de estos, en 14 fueron alzas a doble dígito.

En el desglose de los datos destacaron los rubros del consumo de bienes básicos; por ejemplo, el mayor incremento del consumo que fue pagado con tarjetas fueron los supermercados, donde se reportó un crecimiento anual del 65.7 por ciento, en términos reales.

En negocios de comida rápida se observó un aumento de 47.5 por ciento anual; en misceláneos, de 30.1 por ciento; en estacionamientos, 20.5 por ciento; telecomunicaciones, 18.8 por ciento, y en salones de belleza, 17.4 por ciento anual en términos reales en junio.

Salazar indicó que la expectativa es que la dinámica del consumo estará limitada por las altas tasas de interés e inflación, “aunado a temas internos, hay incertidumbre en torno al ciclo político y hay decisiones que se terminan posponiendo en espera de nuevas directrices”.

Los sectores en los que se reportaron caídas fueron aquellos asociados con el turismo; en el transporte aéreo el descenso fue de 8.6 por ciento anual real; renta de autos, 7.4 por ciento; transporte terrestre de pasajeros, con 2.2 por ciento, y en hoteles, 1.7 por ciento.

RESILIENCIA

Con estos datos, la perspectiva sobre el consumo podría sugerir cierta desaceleración en esta segunda mitad del presente año, que provoque un menor dinamismo en la economía en general, más cuando el gasto de los hogares en uno de los principales motores de la actividad productiva.

No obstante, la fortaleza del mercado laboral, la derrama económica de los programas sociales actuales y los que pretende implementar el nuevo Gobierno Federal, podrían dar resiliencia al consumo de las familias.

Humberto Calzada, economista en jefe de Rankia Latam, dijo que una posible señal positiva para el consumo sería que haya recortes a la tasa de interés, además, la última parte del año presenta una época de mayor consumo.

“Aunado a los planes del nuevo gobierno de seguir con estos programas sociales, creo que sí puede ser otro factor que refuerce el consumo y venga un repunte, pero todo depende de las tasas de interés, la confianza del consumidor y el empleo”, apuntó Calzada.



PRESIONES INFLACIONARIAS

Se aceleran precios de la canasta básica

ALEJANDRO MOSCOSA
mmoscosa@elfinanciero.com.mx

La inflación se aceleró en meses recientes y uno de los primeros impactos en los hogares se observa en el valor de la canasta de consumo mínimo, y más en momentos en el que los precios de las frutas y verduras han repuntado con fuerza.

En el sexto mes el Índice de Precios al Consumidor de la Canasta de Consumo Mínimo (IPCCM) se elevó 4.58 por ciento anual, desde el 4.45 por ciento observado en mayo, y fue la lectura más elevada en 12 meses, de acuerdo con el INEGI.

La inflación de la canasta de consumo mínimo ha promediado 4.28 por ciento anual, por lo que el dato de junio de este año de 4.58 por ciento anual, la supera ampliamente.

La canasta de consumo mínimo está integrada por 176 productos y servicios genéricos de la canasta del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), los cuales se

SEENCARECE

El costo de la canasta de consumo mínimo en el ámbito urbano se elevó en 209 pesos, y 151 pesos en las zonas rurales, en los últimos 12 meses.

eligieron de manera conjunta al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

ALIMENTOS CAROS

Por ejemplo, la inflación en alimentos y bebidas no alcohólicas fue de 6.54 por ciento anual en junio, desde el 6.00 por ciento de mayo, de acuerdo con la clasificación del consumo individual por finalidades (CCIF).

“Los alimentos aumentaron 6.58 por ciento anual en junio de 2024, variación mayor al mes anterior (5.99 por ciento) y se encuentra por encima de la inflación general de 4.98 por ciento. Esta situación es preocupante, ya que 4 de cada 10 mexicanos se encuentran en situación de pobreza laboral”, destacó México, ¿cómo vamos?

En el ámbito urbano el valor de la canasta de consumo mínimo fue de 4 mil 487 pesos por persona al mes y en zonas rurales de 3 mil 242 pesos en junio.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

1, 30 - 31

16/07/2024

NACIONAL



#TRASATENTADO

**REAPARECE TRUMP CON PARCHE
Y YA COMO CANDIDATO P30-31**

F. DUARTE / AGENCIA

FOTO: AP



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	1, 30 - 31	16/07/2024	NACIONAL

EL HERALDO DE MÉXICO

ORBI

MARTES / 16 / 07 / 2024

COEDITORES: ISRAEL LÓPEZ GUTIÉRREZ
COEDITOR GRÁFICO: EMMANUEL ORTIZ MATADAMAS



#CONVENCIÓN REPUBLICANA

NOMINANA TRUMP

EL SENADOR VANCE FUE DESTAPADO PARA SER COMPAÑERO DE FÓRMULA DEL EXPRESIDENTE, QUIEN REAPARECIÓ EN MILWAUKEE

REDACCIÓN, AP Y AFP



menos de dos días de un intento de asesinato, los delegados del Partido Republicano reunidos en Milwaukee, escogieron ayer oficialmente a Donald Trump como su candidato para las elecciones presidenciales del 5 de noviembre, nominación que luego él deberá aceptar formalmente con un discurso el próximo jueves.

39

• AÑOS DE EDAD TIENE JD VANCE.



• A PRUEBA DE BALAS. De inmediato las playeras del atentado salieron al mercado.

Por la noche, Trump hizo acto de presencia en la Convención Republicana mandando un mensaje de fortaleza. Como estaba previsto, más de la mitad de los 2,400 delegados eligieron al exgobernante republicano, en medio de gritos de júbilo.

Después de recibir los votos de suficientes delegados para asegurar la nominación, el expresidente será el abanderado del Partido Republicano en una tercera elección consecutiva. Ganador en 2016, perdió ante el actual presidente en 2020. Se enfrentará —posiblemente— nuevamente a Joe Biden en noviembre.

Trump ha sido el virtual candidato durante meses. Pero fue la votación de los delegados del CNR en Milwaukee lo que lo hizo oficial. Alcanzó el umbral necesario con los votos de su estado natal de Florida, anunciado por su hijo Eric.

Un poco antes de su nominación, Trump nombró al senador derechista JD Vance como su compañero de fórmula en las elecciones presidenciales de Estados Unidos.

He decidido que la persona más adecuada para ejercer como vicepresidente de EU es el senador JD Vance, del gran estado de Ohio", afirmó el republicano en su red Truth Social.

El presidente de la American Society of México, Larry Rubín, confirmó que el expresidente nombró a Vance como su compañero de fórmula. "Sería uno de los vicepresidentes más jóvenes, con 39 años, y relativamente más nuevos en la escena política".

Por su parte, el presidente Joe Biden acusó a Vance de querer impulsar medidas que favorecen a los ricos y su equipo de campaña lo tachó de "extremista".

NUEVO VUELCO

El presidente e Biden declaró ayer que había cometido un "error" al pedir que se pusiera a Trump en el "objetivo" días antes del intento de asesinato de su rival en las elecciones.



MICHAEL TESTA
SENADOR
ESTATAL DE
NUEVA JERSEY

Todos debemos estar agradecidos de que hayamos podido votar por el presidente Trump, tras el atentado".

"Fue un error usar la palabra", dijo Biden en la Casa Blanca al entrevistador Lester Holt de la NBC cuando este le preguntó si no fue demasiado lejos con su narrativa. "Quería decir poner el foco sobre él, en lo que está haciendo", explicó.

El intento de asesinato del magnate puso patas arriba la campaña de Biden obligándole a rebajar la intensidad de sus ataques, pero le da tiempo para ocuparse de sus propios problemas políticos.

#JAMES
DAVID
VANCE

Compañero de línea DURA

Tiene una postura de rechazo a los migrantes

El candidato presidencial republicano, Donald Trump, eligió a un antiguo crítico y ahora convencido partidario, el senador James David Vance, de Ohio, como su candidato a vicepresidente.

Vance, conocido como JD, un veterano de guerra que a sus 39 años ofrece un contraste con Trump, aporta experiencia militar aunque acentúa su casi total acuerdo con el trumpismo.

Entre sus expresiones de respaldo a Trump está en favor del endurecimiento de políticas migratorias, deportaciones y frente al narcotráfico. Durante su campaña al Senado publicó un video en el que preguntaba "¿Odia usted a los mexicanos?". Pero también criticó a la campaña de Trump en 2016 por elementos racistas y xenofóbicos.

Vance, por ejemplo, se ha opuesto a la ayuda estadounidense a Ucrania y ha presionado para retrasar la confirmación de los candidatos judiciales de Biden en una protesta por la condena de Trump por 34 delitos graves en un caso en el estado de Nueva York en mayo.

Fue electo hace dos años y aunque sin experiencia previa tiene fama de coherente y buen expositor. JOSÉ CARREÑO FIGUERAS



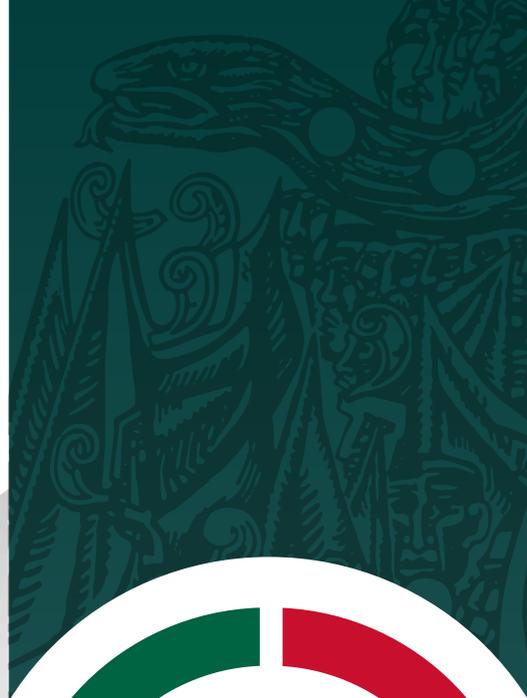
(VANCE, ASPIRANTE A VICEPRESIDENTE), UN CLON DE TRUMP EN LOS TEMAS. NO VEO NINGUNA DIFERENCIA'.

JOE BIDEN
PRESIDENTE
DE ESTADOS
UNIDOS



SI HOY LUCHAMOS POLÍTICAMENTE CONTRA TRUMP Y LOS CANDIDATOS QUE APOYA, NO VENGAS A PEDIRME AYUDA'.

JAMES DAVID
VANCE
ASPIRANTE A
VICEPRESIDENTE



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



REDES DE PODER



Al presidente no le cuentan de Pemex

Frente a las críticas que se ciernen sobre **Petróleos Mexicanos** (Pemex) y el **jaloneo** de quién quedará al **frente** de la **empresa** para la siguiente **administración**, el presidente **Andrés Manuel López**

Obrador enumeró los avances **logrados** durante su **sexenio** en cuanto a **producción, reservas** petroleras, **rescate** de la industria petroquímica y **modernización** de **refinerías**, entre otros rubros.

Por algo es que **Octavio Romero Oropeza** es el **director general** que más ha **durado** en el

cargo durante los últimos **30 años**, y junto a él un equipo **técnico** y **administrativo** cuyo reto fue sacar a la petrolera de la **debacle** y **estabilizarla**. Si hay una empresa a la que el **presidente** no le ha quitado el ojo desde el **inicio** de su vida política, es **Pemex**, por lo que perfectamente conoce la situación en la que la **recibió** y el nivel en que la **entregará**.

López Obrador reveló que tanto él como los **actuales directivos** y técnicos de **Pemex** ya se **reunieron** con la **presidenta** electa, **Claudia Sheinbaum**, por lo que ella está al tanto de la situación y los **retos** que siguen, dejando de lado las **grillas**

de actores políticos, **sindicalizados** y proveedores **molestos** que tratan de **incidir** en el **relevo**.

Posible efecto dominó

El líder parlamentario del **Partido Acción Nacional** en el **Congreso del Estado de México**, y próximo senador, **Enrique Vargas del Villar**, aseguró que en la entidad, su partido ha decidido poner en **pausa** la **alianza** con el **Partido Revolucionario Institucional**, para iniciar un proceso de **reconstrucción**. Este posicionamiento, que ya se veía venir, viene justamente acompañado de **cambios** en la **dirigencia** a nivel

local, en la que se perfila que **Anuar Azar Figueroa** se **reelija** como presidente **estatal** del **partido**.

En el **Estado de México**, lo mismo que en otras entidades, sobre todo en distritos en los que el **PAN** había obtenido **buenos resultados** en otras **contendidas**, se percibe que la coalición con el **tricolor** pudo haber traído más **daño** que **beneficio**, y si se toma en cuenta lo que ha dicho **Jorge Romero**, coordinador de los **diputados federales** azules, que también ha pedido poner en **pausa** la alianza a **nivel nacional**, pronto podríamos ver cómo esta **separación** se va **replicando** a nivel **local**. Atentos.



TRASCENDIÓ

Que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** reconoció el profesionalismo del director del Infonavit, **Carlos Martínez**, y la austeridad con la que ha administrado el instituto. ¿Será que **Claudia Sheinbaum** lo ratificará para impulsar la reforma de vivienda y dar continuidad al más ambicioso programa en la materia y empleo del llamado segundo piso de la 4T? Mientras tanto, a **Edna Vega**, próxima titular de la Sedatu, ya se le ve cómo haciendo mancuerna con **Martínez**.

Que la canciller **Alicia Bárcena** trabaja en una lista de temas a los que se debe dar continuidad en la siguiente administración, tales como combate al tráfico de armas de EU, regulación de mexicanos en ese país, atención a problemas en la frontera sur, el conflicto con Ecuador, la relación con Europa y Asia-Pacífico y abrir mayores espacios de interacción con África, entre otros. En contraparte, **Marcelo Ebrard**, próximo titular de Economía, aseguró que **Claudia Sheinbaum** propondrá cambios mínimos al T-MEC, pues el mecanismo comercial que une a Norteamérica ha fun-

cionado bien.

Que la Cámara de Diputados convocó a la consejera presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**, a que acuda al Palacio Legislativo el próximo 30 de julio para que exponga cuánto presupuesto requerirá para organizar la elección de jueces, ministros y magistrados. Aunque algunas voces de la 4T, como **Ricardo Monreal**, han calculado que se necesitarán al menos 3 mil 500 millones de pesos, la cita en San Lázaro es justamente para despejar dudas y atajar especulaciones sobre el costo real de este ejercicio.

Que la llegada hoy de **Carlos Ahumada** no dará pie a operativos especiales, al menos eso cuentan en oficinas federales, donde aseguran que una vez que pise suelo mexicano, los agentes federales encargados de custodiarlo solo realizarán un acto protocolario y lo pondrán a disposición de la Fiscalía General de Justicia de CdMx. Se sabe que las autoridades fueron notificadas de que el empresario de origen argentino no sea detenido, por lo que podrá andar libremente por las calles de la capital. —



Héctor Muñoz



Sheinbaum: beca universal para educación básica en 2025

La virtual presidenta

electa, Claudia Sheinbaum sigue recorriendo el país acompañada del presidente Andrés Manuel López Obrador donde da a conocer las acciones que implementará a partir del 1 de octubre cuando asuma la presidencia de México.

Sin duda uno de los de mayor impacto para la sociedad es la beca universal para estudiantes de educación básica. En Tlaxcala, Sheinbaum dijo que este nuevo beneficio será aplicado para alumnos de preescolar, primaria y secundaria, quienes recibirán un apoyo económico para que continúen sus estudios, y de esta forma se evite la deserción escolar. Cabe recordar que la beca universal tiene sus orígenes en el programa Mi beca para empezar, creado en la administración de Claudia cuando estaba al frente de la Jefatura de Gobierno. Sin embargo, la virtual presidenta electa indicó que el apoyo será otorgado para todos los estudiantes de preescolar, primaria y secundaria, que pertenezcan al sector público. Señaló que la beca universal entrará en vigor en 2025, una vez que la propuesta sea aprobada por el Congreso. Los primeros alumnos en recibir el apoyo económico serán los adolescentes de secundaria, y en 2026, el programa se extenderá para primaria y preescolar.

ANA RIVERA: EL PRÓXIMO GOBIERNO HABRÁ MÁS OPORTUNIDADES PARA LOS JÓVENES

La presidenta de la Mesa Directiva del Senado, Ana Lilia Rivera Rivera, afirmó que este es el mejor momento para ser joven en México, pues el próximo gobierno, que enca-

bezará Claudia Sheinbaum Pardo, generará mayores oportunidades académicas y laborales. Optimista, la senadora por Morena aseguró que nuestro país se convertirá en una potencia económica mundial en menos de 50 años, por lo que las y los jóvenes disfrutarán de ese México rico, libre y soberano. La legisladora señaló que estos estudiantes son "sobrevivientes" de un modelo económico que olvidó a los jóvenes durante más de 36 años, pues dejó de construir universidades y de ampliar las matrículas para que tuvieran más acceso; sin embargo, enfatizó que el movimiento de la Cuarta Transformación ha trabajado para garantizar que todas las personas tengan acceso a una carrera universitaria.

MIER NO DESCARTA CAMBIOS A LA REFORMA JUDICIAL PARA ELECCIÓN GRADUAL

El líder de la fracción parlamentaria de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, sigue muy activo en los foros de discusión de la reforma al Poder Judicial y aseguró que el dictamen será elaborado con el mayor consenso de los grupos parlamentarios de San Lázaro, pero teniendo como "esencia" y ejes rectores la elección popular de ministros, magistrados y jueces, además de la modificación al Consejo de la Judicatura Federal. Destacó que al concluir los primeros Diálogos Nacionales realizados en la Ciudad de México, Guadalajara, Toluca, Chiapas y Veracruz, se ha avanzado en la necesidad de que la elección sea escalonada y progresiva; garantizar a los actuales jueces, magistrados y ministros que podrán ser postulados por cualquiera de los tres poderes y respetando los derechos de los trabajadores. LEE LA COLUMNA COMPLETA EN www.ovaciones.com



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR



CLAUDIA SHEINBAUM ANUNCIA QUE LA BECA UNIVERSAL PARA EDUCACIÓN BÁSICA INICIARÁ EN 2025



La virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum** sigue recorriendo el país acompañada del presidente **Andrés Manuel López Obrador** donde da a conocer las acciones que implementará a partir del 1 de octubre cuando asuma la presidencia de México. Sin duda uno de los de mayor impacto para la sociedad es la beca universal para estudiantes de educación básica. En Tlaxcala, Sheinbaum dijo que este nuevo beneficio será aplicado para alumnos de preescolar, primaria y secundaria, quienes recibirán un apoyo económico para que continúen sus estudios, y de esta forma se evite la deserción escolar. Cabe recordar que la beca universal tiene sus orígenes en el programa Mi beca para empezar, creado en la administración de Claudia cuando estaba al frente de la Jefatura de Gobierno. Sin embargo, la virtual presidenta electa indicó que el apoyo será otorgado para todos los estudiantes de preescolar, primaria y secundaria, que pertenezcan al sector público. Señaló que la beca universal entrará en vigor en 2025, una vez que la propuesta sea aprobada por el Congreso. Los primeros alumnos en recibir el apoyo económico serán los adolescentes de secundaria, y en 2026, el programa se extenderá para primaria y preescolar.

ANA LILIA RIVERA ASEGURA QUE EN EL PRÓXIMO GOBIERNO HABRÁ MÁS OPORTUNIDADES PARA LOS JÓVENES



La presidenta de la Mesa Directiva del Senado, **Ana Lilia Rivera Rivera**, afirmó que este es el mejor momento para ser joven en México, pues el próximo gobierno, que encabezará **Claudia Sheinbaum Pardo**, generará mayores oportunidades académicas y laborales. Optimista, la senadora por Morena aseguró que nuestro país se convertirá en una potencia económica mundial en menos de 50 años, por lo que las y los jóvenes disfrutarán de ese México rico, libre y soberano. La legisladora señaló que estos estudiantes son “sobrevivientes” de un modelo económico que olvidó a los jóvenes durante más de 36 años, pues dejó de construir universidades y de ampliar las matrículas para que tuvieran más acceso; sin embargo, enfatizó que el movimiento de la Cuarta Transformación ha trabajado para garantizar que todas las personas tengan acceso a una carrera universitaria.

IGNACIO MIER NO DESCARTA CAMBIOS A LA REFORMA JUDICIAL PARA QUE ELECCIÓN DE JUECES SEA GRADUAL



El líder de la fracción parlamentaria de Morena en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier Velazco**, sigue muy activo en los foros de discusión de la reforma al Poder Judicial y aseguró que el dictamen será elaborado con el mayor consenso de los grupos parlamentarios de San Lázaro, pero teniendo como “esencia” y ejes rectores la elección popular de ministros, magistrados y jueces, además de la modificación al Consejo de la Judicatura Federal. Destacó que al concluir los primeros Diálogos Nacionales realizados en la Ciudad de México, Guadalajara, Toluca, Chiapas y Veracruz, se ha avanzado en la necesidad de que la elección sea escalonada y progresiva; garantizar a los actuales jueces, magistrados y ministros que podrán ser postulados por cualquiera de los tres poderes; respeto absoluto a los derechos adquiridos por los más de 50,000 trabajadores, y que la promoción de actuaros y secretarios vía la Carrera Judicial sea eliminando los criterios ilegales del nepotismo, influyentismo y acoso que han señalado los propios trabajadores.



RICARDO MONREAL ADELANTÓ QUE REFORMA AL PODER JUDICIAL SE DICTAMINARÁ EN LA ÚLTIMA SEMANA DE AGOSTO



Ricardo Monreal Ávila, coordinador de Morena en el Senado sigue recorriendo el país para encaminar el trabajo legislativo de las reformas que serán prioridad en la próxima legislatura como la del Poder Judicial. El legislador adelantó que esta iniciativa presidencial se dictaminará en comisiones de la Cámara de Diputados en la tercera semana de agosto. Y es que el legislador de Morena explicó que si no se dictamina esa y otras iniciativas consideradas prioritarias antes de que concluya la presente legislatura, tendrían que ser desechadas. **Monreal** informó que en el mismo paquete de la iniciativa de reforma al Poder Judicial están pendientes otras 19 reformas que presentó el presidente Andrés Manuel López Obrador, las cuales también son susceptibles de aprobación, en su caso, por la Comisión de Puntos Constitucionales, que es la responsable de este ejercicio legislativo en la Cámara de Diputados. “Nosotros continuaremos en este proceso escuchando, dialogando, y una vez que se concluyan los foros vamos a procesar los puntos de vista en donde coincidimos o las propuestas que se consideren convenientes para su incorporación al dictamen definitivo, el cual será remitido, como ya lo señalé, a la Mesa Directiva para que el próximo 2 de septiembre comencemos con la discusión.

ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR ADELANTA PRIORIDADES LEGISLATIVAS



Alfonso Ramírez Cuéllar, diputado federal electo de MORENA, sigue muy activo en el país para dar a conocer la agenda legislativa de la Cámara de Diputados, que consiste en cinco grandes transformaciones. Hace unos días, en Jalisco, Ramírez Cuéllar resaltó las cinco grandes transformaciones que implicarán reformas constitucionales y que se refieren a la pensión exclusiva para mujeres de entre 60 y 64 años de edad, para lo cual se destinarán 50 mil millones de pesos del Presupuesto Federal 2025, además de la protección a la primera infancia. También destacó la reforma a las pensiones del ISSSTE, reformas para garantizar los derechos de los pueblos originarios y afro mexicanos, además de la reforma al Poder Judicial y el paquete económico federal que se espera, llegue a la Cámara de Diputados el 9 de septiembre, con recursos en materia de agua, salud, educación, inversión regional y de manera especial fortalecimiento de las policías locales. **Alfonso Ramírez Cuéllar** destacó que tuvo reuniones con diversos actores como empresarios, agricultores, ganaderos, productores de leche, magistrados y candidatos electos, con quienes socializó la reforma al poder judicial, a la cual calificó como una auténtica revolución judicial, para lograr un Poder autónomo e independiente con rendición de cuentas y ejemplar en el actuar de los juzgadores, y que en un futuro cercano deberá alcanzar a los poderes judiciales y fiscalías locales.

MIGUEL ÁNGEL MANCERA PIDE ELECCIÓN GRADUAL DE JUECES, MAGISTRADOS Y MINISTROS



Miguel Ángel Mancera, coordinador del PRD en el Senado, propuso que la elección por el voto popular de jueces, magistrados y ministros, sea gradual, se conserve la carrera judicial con principio rector y que las y los jueces que sean elegidos por este método sean debidamente capacitados. El coordinador perredista entregó a

Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política, sus comentarios sobre la reforma al Poder Judicial, los cuales pidió sean analizados y, en su caso, considerados para el dictamen que tendrá que elaborar la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados. En este sentido, Mancera hizo siete planteamientos para que sean tomados en cuenta en la redacción del dictamen final, que corresponderá a las y los diputados de la siguiente legislatura, discutir, votar y en su caso aprobar: Que la justicia sea pronta para todas las materias, no sola fiscal y penal, que se garanticen los derechos humanos de juzgadoras y juzgadores en materia laboral, que se precise con qué procedimiento podrán reelegirse y por cuantas veces las nuevas juezas y jueces, que los transitorios prevean que en la transición no correrán los plazos y términos en puerta, que las juezas y jueces electos popular sean debidamente capacitados, que se conserve la carrera judicial como principio rector y que la sustitución de las personas juzgadoras sea gradual. El coordinador del PRD, reiteró que “no estoy en contra de reformar al Poder Judicial, pero hay que hacerlo sin afectar los principios de progresividad, justicia de calidad y seguridad jurídica”.



EN MILWAUKEE, EU, INICIA CONVENCIÓN NACIONAL REPUBLICANA



A pesar del atentado en su contra **Donald Trump** se presentó en Milwaukee para la convención nacional republicana que inició ayer y terminará el jueves donde el magnate será ratificado como el candidato presidencial de este partido. Se espera que alrededor de dos mil 500 delegados se reúnan en la Convención Nacional Republicana para someter a votación la selección del del partido, un proceso que pondrá fin formalmente a las elecciones primarias. Además, anunció a quien será su compañero de fórmula y, en caso de ganar las elecciones del 5 de noviembre, el próximo vicepresidente de Estados Unidos él es el senador de Ohio, **JD Vance**. Por lo pronto las investigaciones del atentado que sufrió el sábado **Trump** continúan, porque aún se desconoce el motivo del agresor. Los investigadores dicen creer que actuó por su cuenta antes de ser abatido por agentes del Servicio Secreto. Mientras que **Joe Biden** ordenó una revisión independiente de seguridad en torno al ataque, el cual cobró la vida de un asistente al mitin, causó heridas graves a otras dos personas y desató interrogantes sobre cómo un hombre armado fue capaz de disparar desde una azotea cercana durante el acto de campaña en Pensilvania.

www.hecormunoz.com.mx/

[@hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; EXIGE A FGR Y AL PODER JUDICIAL INFORMAR DE SEGUNDO TIRADOR EN CASO COLOSIO**

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, demandó a la Fiscalía General de la República (FGR) y al Poder Judicial revelar qué ha pasado con la investigación y orden de aprehensión en contra del segundo tirador involucrado en el asesinato de **Luis Donald Colosio**. En enero de este año, un juez frenó la orden de captura solicitada por la FGR en contra de **Jorge Antonio "S"**, ex agente del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen), quien supuestamente participó en 1994 como segundo tirador en el asesinato de **Colosio**, entonces candidato presidencial del PRI. Creo que ayudaría mucho el que el Poder Judicial resolviera sobre la apelación que hizo la fiscalía acerca de la orden de aprehensión del segundo tirador en el asesinato de **Colosio**, sin que esto signifique que ya es culpable. **López**

Obrador afirmó que el juez negó la orden de aprehensión porque consideró que el caso **Colosio** sería utilizado con fines políticos en las elecciones de 2024. Además, sostuvo, porque ya sabía que **Genaro García Luna** estaba supuestamente involucrado en la protección del segundo tirador. **García Luna** trabajaba también en el Cisen. Más tarde sería secretario de Seguridad en el gobierno del panista **Felipe Calderón** y actualmente está preso en Estados Unidos por vínculos con el narcotráfico. Solicitan, al juez la orden de aprehensión y él la niega y le dice al Ministerio Público: Esto es por órdenes del presidente para sacar raja política porque vienen las elecciones. Una mentira, porque él, seguramente, ya sabía y ya había recibido línea, ya estaba metida en este asunto. **López Obrador** habló sobre los avances en la investigación del caso **Colosio**, días después del atentado contra **Donald Trump**, candidato presidencial de Estados Unidos, **López Obrador** sostuvo que el expediente continúa abierto. Pero creo que va a corresponder a la próxima administración, al próximo gobierno, dejar sin sospecha lo sucedido, aclarar lo que realmente pasó. **López Obrador**, desde que la fiscalía le informó sobre la investigación al segundo tirador, él ordenó continuar con la investigación, que no ha resuelto el asesinato de **Colosio** 30 años después. No voy a ser yo tapadera, cómplice, no voy a encubrir a nadie. El presidente aseguró que el Poder Judicial no ha resuelto todavía. Por ello, solicitó a la fiscalía y al juzgado informar el estatus de la apelación.

CLAUDIA SHEINBAUM; DARA A CONOCER ESTE JUEVES A LOS TITULARES DE TURISMO, TRABAJO Y CULTURA

Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa de México, confirmó que este jueves 18 de julio anunciará a los tres funcionarios restantes del gabinete ampliado. La próxima presidenta dio un resumen de las giras de trabajo con el presidente **López Obrador**. **Claudia Sheinbaum**, dará a conocer a las tres personas que encabezarán las secretarías de Trabajo y Previsión Social, Turismo y Cultura. Solo faltarán los dos titulares que encabezarán el Ejército y la Marina, pero estos lo darán a conocer hasta septiembre. Hasta el momento, ha nombrado a 19 titulares que encabezarán diferentes dependencias y organismos de la Administración Pública Federal: 15 de secretarías de Estado, la consejería jurídica de la Presidencia de la República, la coordinación del Consejo Asesor Empresarial y la dirección de la Agencia de Transformación Digital. Con estos nombramientos la Administración Pública aumentó, ya que creó una nueva Secretaría de Ciencia, así como otros organismos y regresó la Oficina de la Presidencia. Estos son los nombramientos hasta ahora anunciados: **Rosa Icela Rodríguez**, en la Secretaría de Gobernación (Segob). **Rogelio Ramírez de la O**, secretario de Hacienda y Crédito Público. **Marcelo Ebrard**, en la Secretaría de Economía. **Mario Delgado**, en la Secretaría de Educación Pública (SEP). **Ariadna Montiel**, quien repetirá en la Secretaría del Bienestar. **Omar García Harfuch**, en la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC). **Luz Elena González Escobar**, en la Secretaría de Energía. **David Kershenevich**, en la Secretaría de Salud. **Raquel Buenrostro**, en la Secretaría de la Función Pública. **Jesús Antonio Esteva Medina**, en la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes. **Edna Elena Vega Rangel**, en la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. **Ernestina Godoy**, como Consejería Jurídica de la Presidencia de la República. **Juan Ramón de la Fuente**, en la Secretaría de Relaciones Exteriores. **Julio Berdegué**, en la Secretaría de Agricultura. **Alicia Bárcena**, en la Secretaría de Medio Ambiente. **Rosaura Ruiz**, estará a cargo de la nueva Secretaría de Ciencia, Tecnología y Humanidades. Por otra parte **Claudia Sheinbaum** corrigió uno de los programas que ofreció en su campaña, el apoyo económico bimestral de 3,000 pesos para mujeres de 60 a 64 años. El programa de 60-64 va a tener un millón de mujeres. Estamos evaluando si lo hacemos por edad; por ejemplo las de 63 y 64, y ya el siguiente año sería de 60 a 64 años. Esto es, por los recursos económicos. No queremos ser irresponsables de proponer algo que no podamos cumplir.

SENADOR RICARDO MONREAL; REFORMA JUDICIAL PRETENDE LIMPIAR AL PODER JUDICIAL DEL CRIMEN ORGANIZADO Y DE PODERES FÁCTICOS

El senador **Ricardo Monreal Ávila**, aseguró que aunque la reforma judicial es susceptible de enriquecerse con las propuestas que se incorporen de los foros, el tema central es la elección de jueces, magistrados y ministros. Ahí no somos sino firmes, porque ese fue el mandato de la gente en las urnas, pero se pueden establecer filtros, modalidades, comisiones de evaluación, propuestas para mejorar el contenido de la reforma en materia de elección de ministros, jueces y magistrado. El legislador anticipó que, una vez que concluyan los nueve foros: estaremos en la redacción de las probables incorporaciones a esta reforma que planteó originalmente el Presidente **López Obrador**. El coordinador morenista en el Senado señaló que, en la reforma al Poder Judicial no hay una sola frase que afecte a los más de 50 mil trabajadores, sí elimina los privilegios de los de alto nivel. Son normales las reacciones de los sectores que observan que los cambios en beneficio del país van en detrimento de los privilegios de una minoría. **Monreal Ávila** expresó que el foro realizado la semana pasada en Veracruz fue muy interesante ya que demostramos por qué estamos planteando el Tribunal de Disciplina Judicial en sustitución de este Consejo de la Judicatura, que no tiene sino, una esencia tergiversada. Porque la función jurisdiccional y administrativa, la concentra una sola persona, que es la presidenta de la Corte **Norma**



Piña), y por eso estamos planteando que sean electos los miembros del Tribunal. Lo que se pretende es sacudir al Poder Judicial del crimen organizado, delitos de cuello blanco y de poderes fácticos que deciden la venta de la justicia al mejor postor.

DIPUTADO IGNACIO MIER; REALIZA BALANCE POSITIVO DE FOROS PARA LA REFORMA AL PODER JUDICIAL

El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, **Ignacio Mier Velazco**, realizó un balance positivo de los foros de Parlamento Abierto que se han organizado en el país para profundizar el análisis y escuchar todas las opiniones sobre la reforma al Poder Judicial, la cual consideró la más importante en materia judicial de los últimos 150 años en el país. Pidió que no exista confusión, pues la reforma al Poder Judicial tiene como esencia y ejes rectores la elección popular de ministros, magistrados y jueces, además de la modificación al Consejo de la Judicatura Federal, porque así lo decidió democráticamente con su voto el 60 por ciento del pueblo de México, el pasado 2 de junio. **Mier Velazco** manifestó que entiende perfectamente a los juzgadores del país, porque no sólo se trata del conflicto de intereses de malos y corruptos jueces, también es el choque de valores entre los buenos jueces que se debaten entre su seguridad económica individual y el interés supremo de la Patria. El legislador Poblano precisó que hasta el día de hoy se ha avanzado en la necesidad de que la elección sea escalonada y progresiva; garantizar a los actuales jueces, magistrados y ministros que podrán ser postulados por cualquiera de los tres poderes; respeto absoluto a los derechos adquiridos por los más de 50 mil trabajadores, y que la promoción de actuarios y secretarios vía la Carrera Judicial sea eliminando los criterios ilegales del nepotismo, influyentismo y acoso que han señalado los propios trabajadores. **Mier Velazco** señaló que se avanzó con relación a la necesidad de fortalecer la plena autonomía e independencia de jueces y magistrados ante cualquier otro interés, sea político, económico o partidario. Destacó el reconocimiento que ha habido entre los asistentes a los Diálogos Nacionales que en la iniciativa del presidente **López Obrador**, respaldada por **Claudia Sheinbaum Pardo**, se incluya cortar el dedo a los Ejecutivos Federal y estatales para que ellos no sigan decidiendo desde Palacio Nacional o en sus despachos estatales a los juzgadores.

ALFONSO RAMÍREZ; NECESITAMOS UNA POLÍTICA INDUSTRIAL, DONDE PARTICIPEN DE MANERA COORDINADA EL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO

El diputado electo, **Alfonso Ramírez Cuéllar** participó en la presentación de la Nueva Visión Estratégica del Grupo Deacero que preside **Raúl Gutiérrez Muguerza**, ahí señaló que México debe contar con una política industrial, donde participen de manera coordinada el sector público y privado. El Coordinador Nacional de Sectores Sociales, Productivos y Económicos de **Claudia Sheinbaum**, dijo que el país presenta un bajo crecimiento promedio anual de 1.7 por ciento, debido a la ausencia de una política industrial bien diseñada. Por lo que destacó que la virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, dará importancia al nearshoring, que se espera sea un detonante para la inversión en el territorio nacional. La doctora **Claudia** ha agarrado el tema de la relocalización, no solamente como una oportunidad, sino sobre todo como una exigencia donde habrá estímulos fiscales, pero también corresponsabilidad, un desarrollo urbano armónico, para que no sea solamente la nave industrial la que se instale, sino también la dotación de los servicios públicos. **Alfonso Ramírez Cuéllar** manifestó que la próxima administración federal quiere avanzar de manera rápida en la nueva relación entre los sectores público y privado.

DIPUTADO JORGE ROMERO; EL AUTORITARISMO DESTRUYE LA JUSTICIA ELECTORAL

El coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, **Jorge Romero Herrera**, denunció públicamente las acciones autoritarias evidentes por parte de Morena, que demuestran su desprecio por la justicia electoral y la voluntad de la ciudadanía. Aseveró que la anulación de la elección de **Miguel Varela** en Zacatecas, las acciones contra **Alessandra Rojo** en la alcaldía Cuauhtémoc y la orden de aprehensión contra **Miguel Ángel Yunes** en Veracruz, deja ver con claridad sus intenciones autoritarias. Respecto a la injusta anulación de la elección en el municipio de Zacatecas llevada a cabo por el Tribunal Electoral de esa entidad, en la que **Miguel Ángel Varela** fue elegido como alcalde el pasado 2 de junio, resaltó que no se trata sólo del triunfo de una persona, sino de miles de habitantes de esa demarcación, por lo que van a continuar en las instancias necesarias para defender la voluntad de las y los zacatecanos. Expreso mi total apoyo a **Miguel Varela**, esta decisión perversa, basada en lealtades mal entendidas, busca robar a la mala lo que la gente manifestó con su voto. El segundo caso reciente que refleja el autoritarismo de Morena es el recuento de votos en la alcaldía Cuauhtémoc, donde **Alessandra Rojo de la Vega** fue elegida como alcaldesa en los pasados comicios. La constante presión por parte de Morena, en un intento sin fundamentos y desesperado por echar abajo el evidente triunfo de **Alessandra Rojo**, pone en evidencia el uso de influencias y poder para manipular los resultados electorales. La persecución política en contra del senador electo **Miguel Ángel Yunes**, en Veracruz, al grado de habersele girado una orden de aprehensión infundada y sin sustento. La persecución política no tiene cabida en una democracia y debe ser condenada con firmeza. Lo que ocurre en Veracruz es otro claro ejemplo de abuso de poder por parte del régimen que tiene que cesar, además de que evidencia el manejo de la justicia como una herramienta para fines políticos. **Romero Herrera** señaló que desde el PAN siempre defenderemos la voluntad de la gente, mi total solidaridad y apoyo para **Miguel, Alessandra y Miguel Ángel**, y para todas y todos los candidatos que estén padeciendo los abusos autoritarios de Morena.

DIPUTADO HÉCTOR SAÚL TÉLLEZ; REFORMAS A LEYES DE AMNISTÍA Y AMPARO, REGRESIVAS Y VULNERAN DERECHOS ADQUIRIDOS

El diputado **Héctor Saúl Téllez Hernández** (PAN) afirmó que las reformas a las leyes de Amnistía y de Amparo eliminan derechos adquiridos, vulneran a las víctimas y facultades del Congreso de la Unión. Aseveró, que su grupo parlamentario interpuso dos acciones de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). No hay fecha y plazo que no se cumplan. En uso de las facultades que nos confiere la Constitución, el Grupo Parlamentario del PAN presentó dos acciones de inconstitucionalidad; la primera contra las reformas de la Ley de Amnistía y la segunda respecto a la Ley de Amparo, ambas aprobadas por la mayoría de Morena y sus aliados en las Cámaras de Diputados y Senadores. En lo que respecta a la Ley de Amnistía, la reforma eliminó supuestos para que la Cámara de Diputados definiera si por algún error en el proceso, por enfermedad o por alguna causa específica se otorgara el perdón y determinara la libertad adelantada de una persona convicta; ahora esa facultad de le otorga al Presidente de la República. Por ello, se presentó la acción de inconstitucionalidad para



proteger los derechos de las víctimas en el caso de la Ley de Amnistía, y sobre todo proteger la facultad del Congreso de la Unión en materia de indulto, por eso acudimos a la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Por la Ley de Amparo, **Téllez Hernández** indicó que la reforma aprobada por Morena y sus aliados políticos en ambas Cámaras del Congreso de la Unión reduce a su mínima expresión una de las figuras importantes del derecho mexicano, que incluso ha sido una figura jurídica de exportación al mundo. Una de las grandes características del amparo mexicano es otorgar la suspensión con efectos generales para cualquier persona que se encontrara en una misma situación. Es decir, si una sola persona accedía al amparo al verse vulnerado sus derechos humanos por un acto de autoridad, éste aplicaba con fines generales a todas las personas que se encontraran en el mismo supuesto. Ahora, la reforma legal que se está impugnando ante la SCJN obliga a que los amparos se promuevan y otorguen de manera individual, lo que reduce los alcances legales de esta importante figura del derecho mexicano. Hay elementos suficientes y no podemos permitir que se reduzcan los efectos y coberturas que nos da específicamente una figura tan importante del derecho mexicano como es el amparo.

DIPUTADOS DEL PAN; EN SOLIDARIDAD CON MIGUEL ÁNGEL YUNES MÁRQUEZ

Las y los diputados del PAN manifestaron su firme apoyo y solidaridad con el senador electo **Miguel Ángel Yunes Márquez**, quien enfrenta una serie de acusaciones y acciones que han llegado al punto de girarle una orden de aprehensión que, acusan, forman parte de una persecución política orquestada por el gobierno estatal de Veracruz. El Gobierno de Veracruz ha llevado a cabo una campaña sistemática contra **Yunes Márquez**, buscando acusarlo de delitos infundados y sin sustento. Esta campaña, no sólo pretende desacreditar a **Yunes**, sino que también busca distraer la atención de la opinión pública de los verdaderos problemas que enfrenta el estado. Las y los panistas consideraron que estas acciones representan un abuso de poder y un claro intento de utilizar la justicia como una herramienta para fines políticos. Reiteraron su compromiso con la defensa de las instituciones democráticas y su lucha contra cualquier forma de autoritarismo. Expresamos nuestro rotundo rechazo a la persecución política que enfrenta y manifestamos nuestra solidaridad con él en esta difícil circunstancia.

DONALD TRUMP; PARTIDO REPUBLICANO ELIJE FORMALMENTE A TRUMP COMO SU CANDIDATO PRESIDENCIAL. TRUMP DICE: "VIVI UNA EXPERIENCIA SURREALISTA, ES UN MILAGRO QUE SIGA VIVO"

El ex presidente **Donald Trump** cree haber vivido un milagro tras el atentado con el que pretendieron acabar con su vida en Pensilvania. El médico del hospital dijo que nunca había visto algo así, lo llamó un milagro. **Donald Trump** agradecido y a veces desafiante, dijo que se supone que debería estar muerto al recordar el momento en el que su atacante le disparó en el mitin de la campaña republicana. El Partido Republicano formalizó durante su convención nacional en Milwaukee, la nominación del ex presidente de Estados Unidos **Donald Trump** como su candidato para las elecciones del próximo noviembre. **Donald Trump** ha dejado atrás la incertidumbre. Después de varios meses de especulaciones y de un proceso de selección arduo, el ex presidente ha elegido a **James David Vance**, senador por Ohio, como el candidato republicano a la vicepresidencia de Estados Unidos y su compañero de fórmula para las elecciones de 5 de noviembre. Si hay alguien dentro del Partido Republicano que es leal a **Trump**, ese es **James David Vance**. El autor del Best-Seller *Hillbilly*, una elegía rural, ha apoyado la candidatura del ex mandatario para volver a la presidencia, por lo menos desde las primarias republicanas. La noticia se da a conocer en el comienzo de la Convención Nacional Republicana de cuatro días en Milwaukee para designar al candidato presidencial del partido. He decidido que la persona más adecuada para ejercer como vicepresidente de Estados Unidos es el senador **J.D. Vance**, del gran estado de Ohio. El Servicio Secreto de Estados Unidos proporcionará un nivel adecuado de seguridad a **Vance**, dijo el secretario de Seguridad Nacional, **Alejandro Mayorkas**. El perfil de **James David Vance**, es una persona que conoce bien a Estados Unidos rural, lo que puede permitirle atraer a este sector del electorado, principalmente en estados clave, como Pensilvania, Michigan y Wisconsin, lugares en los que la ventaja de **Trump** sobre **Biden** aún es muy estrecha. En México, **Vance** se hizo conocido por unas polémicas declaraciones. En julio de 2023, el senador dijo que el presidente de Estados Unidos debería desplegar al ejército para luchar contra los cárteles mexicanos del narcotráfico. Quiero empoderar al presidente de los Estados Unidos, ya sea demócrata o republicano, para que use el poder del ejército de los Estados Unidos para perseguir a estos cárteles de la droga.

JAVIER MILEI; SU GOBIERNO VALORA LA ACTITUD DE TRUMP TRAS ATENTADO, LO COMPARA CON CRISTINA FERNÁNDEZ

El Gobierno de **Javier Milei** valoró la actitud del ex presidente de EE.UU. **Donald Trump** tras el ataque que sufrió el sábado pasado, en una maliciosa crítica a la que tuvo la ex mandataria argentina **Cristina Fernández** en el atentado sufrido en 2022. El candidato republicano a la Presidencia de Estados Unidos **Donald Trump**, lejos de victimizarse o pretender que se dicte un asueto, va a participar de la convención americana republicana en Milwaukee.

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miquel

**PAN: AUTORITARIO, PRETENDER ADUEÑARSE DEL PODER JUDICIAL, RETROCESO PARA LOS DERECHOS CIUDADANOS; CONTRASENTIDO, ELECCIÓN DE JUECES, MAGISTRADOS Y MINISTROS**

Al acercarse arranque del primer periodo de sesiones del primer año de ejercicio en LXVI Legislatura, el ambiente político, se pone candente, por acercarse de manera paralela, los “trámites” que faltan para concluir el proceso electoral 2024.

La resolución final del Consejo General del Instituto Nacional Electoral para integrar Cámara de Diputados y de Senadores, calificación de elección presidencial y entrega de la constancia de Presidenta electa, a la virtual ganadora de los comicios del 2 de junio no se olvida.

En el primer asunto, lo que resuelva el INE, impactará en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, porque habrá recursos de queja, por irregularidades en la elección de los 300 diputados federales.

Es decir, con lo que aprueben el Consejo General del INE y la Sala Superior del TEPJF, se conocerá la integración o el reparto de curules y escaños, en partidos políticos que contendieron en la campaña electoral: PAN-PRI-PRD, que integraron bloque opositor.

Y Morena-PT-Verde, el bloque que representó el oficialismo en las elecciones.

Hasta hoy, el guión que alistarón en el poder, se mantiene como un hecho, pero falta la última palabra del árbitro y el juez electoral.

En el poder oficial, cual actuación de la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde Lujan, el bloque oficialista, tiene más de 370 curules y el resto, de 500 diputados federales, se los reparte la alianza opositora.

Con ese perfil de aplanadora oficialista en la Cámara de Diputados, a partir del primero de septiembre próximo, 4 legisladores del partido oficial, los senadores, Ricardo Monreal Ávila y César Arnulfo Cravioto Romero; los diputados, Moisés Ignacio Mier Velasco y José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, apenas pasaron las elecciones del 2 de junio no se olvida, revivieron el proyecto de reforma al Poder Judicial.

Que no es otro, sino el abérrate proyecto, producto de ignorancia y ocurrencia, para poner a la “voluntad popular”, designación de jueces, magistrados y ministros.

Con sustento, reiteramos, en una mayoría artificial, que ni siquiera pasaba los filtros del INE y del TEPJF, pero sí, el de Palacio Nacional, con Andrés Manuel López Obrador.

La reacción, inmediata: devaluación de nuestra moneda frente al dólar norteamericano, 2 pesos, cual ilustró en tiempo y forma, el diputado federal, Rubén Ignacio Moreira Valdez, con datos de su gurú, el ex diputado federal del PT, Mario Alberto Di Costanzo Armenta, quien, en materia de finanzas y economía, es un tiburón en el agua.



Llegó el jalón de orejas de la oficina de Claudia Sheinbaum Pardo, del Presidente y entró al quite con los inversionistas que retiraban sus dólares y euros del país, el titular de la SHCP, Rogelio Ramírez de la O.

Tras acercamientos, diálogos y pláticas con ellos, se presentó estabilidad, pero está latente la paridad peso dólar, más aún, con el atentado al candidato presidencial republicano de Estados Unidos, Donald Trump.

A toda costa y costo, el oficialismo que encabeza “ysq”, se aferra a cobrar venganza sobre un Poder Judicial, contrapeso del Poder Ejecutivo y Legislativo, que no aprobó sus reformas leguleyas en diversas materias, durante el sexenio, por evidente inconstitucionalidad.

Y porque en el 2006, no le reconocieron presunta victoria presidencial.

Fracción V del artículo 54 en nuestra Ley de leyes, establece: en ningún caso, un partido político podrá contar con un número de diputados por ambos principios que representen un porcentaje del total de la Cámara que exceda en ocho puntos a su porcentaje de votación nacional emitida.

Transcurren los foros que organiza la Cámara de Diputados, de manera virtual a cargo del grupo mayor que coordina el diputado Ignacio Mie y, el consenso de los ponentes, ministros, jueces, magistrados, integrantes del Consejo de la Judicatura, investigadores, académicos, hombres de leyes, es el mismo: elección de aquellos encargos en el Poder Judicial, empeora las cosas en materia de justicia.

En el V Foro que organiza el órgano de gobierno en Cámara de Diputados que preside el panista, Jorge Romero Herrera, el cual, se llevó a cabo en Xalapa, Veracruz, el legislador panista, Santiago Torreblanca Engell, advierte que la propuesta tiene un contrasentido, ya que someter al voto popular tanto al Tribunal, jueces de distrito y colegiados de apelación, pone en riesgo la seguridad jurídica de las personas.

Una democracia, crítica, no es la representación de la mayoría, sino la defensa de los derechos humanos de cada individuo y de las minorías.

-“Se habla mucho que el Poder Judicial Federal es corrupto, pero esto ocurre en las Fiscalías y Poderes Judiciales locales, donde hasta piden dinero para ir a notificar”.

En ese foro, participó la señora Norma Rocío Nahle García, quien durante el proceso electoral que terminó el pasado 2 de junio no se olvida, recibió fuertes y serios señalamientos de corrupción, conflicto de poder y nepotismo, por su responsabilidad en proyectos personales del presidente Andrés Manuel López Obrador, la refinería en Tabasco, el Aifa.

Ello, no impidió que la ex diputada federal, cuando acusaba corrupción en Agronitrogenados y en el caso Odebrecht-Pemex, opinara que en el aberrante proyecto de virtual extinción del Poder Judicial Federa, y el tema de la reforma al Consejo de la Judicatura Federal, “es trascendental y se debe profundizar, porque es importante la transparencia, la igualdad y la justicia para todos”.

El investigador veracruzano, hombre de leyes, Manlio Fabio Casarín León, en su intervención, señala: debe impulsar un verdadero federalismo judicial que haga posible la descentralización de la justicia, que es una demanda permanente del pueblo, con el ahorro de costos, tiempos y esfuerzos.

Plantea revisar nombramientos de ministros, magistrados y jueces, a partir de amplios procesos de convocatoria, escrutinio público, deliberación y designación por parte de los Poderes electos democráticamente.

Se debe privilegiar, ponderó, la formación técnica, la trayectoria profesional e idoneidad, ya que legitimidad del Poder Judicial, no puede tener su justificación en las urnas, sino única y exclusivamente en la calidad y consistencia de sus decisiones para cumplir y hacer cumplir los valores y principios que consagra nuestra Ley de leyes.



Ayer, senadora Kenia López Rabadán, emitió comunicado en el que fustiga querer adueñarse del Poder Judicial, como un acto autoritario, y significa un retroceso para los derechos de los mexicanos.

En alusión directa al presidente Andrés Manuel López Obrador, acusó:

“Ya basta de querer lastimar al Poder Judicial con un discurso populista que claramente deja ver que quieren jueces a modo, jueces subordinados, jueces sin experiencia, jueces que dañarán al pueblo, pero que empoderarán al gobierno”.

Morena, añade en su publicación de redes sociales, no puede destruir el derecho de acceso a la justicia, justificándose como lo dijo ayer también, en su foro matinal, el mandatario;

“Si la Constitución establece que se pueden realizar reformas y se establece que se necesita mayoría calificada y si esto se consigue, es cumplir con la Constitución”.

Contexto del discurso presidencial, que obligó a la senadora del PAN, replicar al Ejecutivo:

“Morena se equivoca, el 33 por ciento del listado nominal votó por ellos, pero eso no les da la atribución de realizar reformas que dañen al pueblo de México”.

“No tienen las 2/3 partes en el Senado mexicano y lo dicho hoy por el Presidente, parece una advertencia de que amenazará a senadores de oposición, para buscar doblarlos y lograr su propósito de dañar al Poder Judicial”, publica la senadora panista.

Insistente, fustiga:

“Morena no debe realizar reformas que alteren el Estado de derecho bajo el argumento de contar con una mayoría para hacerlo. Sería tan absurdo como pensar que, con sus votos, pueden establecer el esclavismo, que haya un emperador o eliminar la libertad de expresión”.

“Existe doctrina nacional e internacional que manifiesta la imposibilidad de que haya reformas regresivas que atenten contra las libertades fundamentales. En materia de derechos, ni un paso atrás”, advierte Kenia López Rabadán.

Con sustento, no con ocurrencias ni la ignorancia, los hombres de leyes, legisladores de oposición, académicos, organizaciones no gubernamentales en defensa de la justicia, en tiempo y forma, advierten inconsistencias del proyecto del oficialismo en materia judicial.

Habrá qué esperar los trámites en el INE y el TEPJF, para la señal que tendrá este candente asunto de elegir jueces, magistrados y ministros, a modo.

Para que en otra elección de Estado, lleguen a ocupar esos espacios, los activistas de Morena, los porros de Morena en el Poder Legislativo y Ejecutivo, no los profesionales de leyes, bagaje, sapiencia, carrera judicial.

¡Caramba! Y llegamos a pensar que el ministro renunciante, Arturo Zaldívar, impulsaría en el próximo sexenio, su tesis de un Poder Judicial, con la mística en ofrecer justicia al ciudadano, con sentido social,

EN EL CHACALEO

De vivir el prócer de Oaxaca, Benito Juárez García; el general michoacano, Lázaro Cárdenas del Río y el hombre de leyes, Ignacio Burgoa Orihuela, que en paz descansen todos ellos, qué dirían del aberrante proyecto de venganza, odio y rencor de un sucesor de ellos en Presidencia de la República, contra un Poder del Estado, el Poder Judicial, el contrapeso constitucional del Poder Ejecutivo y Legislativo... ¡Vamos, pues!, Echeverría y López Portillo, con la crisis económica que terminó su gobierno, no se atrevieron a modificar la Constitución, para tener un Poder Judicial o Legislativo a modo y cobrar venganza contra sus enemigos político-personales o contra los sacadólares, como entonces se llamaba a los políticos e inversionistas que retiraban esa moneda de nuestro sistema bancario de aquella época ... Y de vivir el prócer de Sonora, Plutarco Elías Calles; el prócer de



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

16/07/2024

OPINIÓN

Veracruz, Jesús Reyes Heróles y María de los Ángeles Moreno Uriegas, una dama en la política, que dirían de aberrante, inmoral, siniestra reelección en la dirigencia nacional del PRI, partido que, ellos, presidieron, con sapiencia, oficio y sensibilidad, no con la ambición, avaricia y codicia, por adueñarse también, de las siglas del Partido Revolucionario Institucional... Una dirigencia reeleccionista que alistan en el PRI, cuya presentación es la traición, la derrota electoral y perfilar al partido hacia la extinción... ¡Viva México! ¡Viva!... ¿Del PRI de traidores, apátridas y ambiciosos reeleccionistas? ¿Del Movimiento Ciudadano?}, de qué bancada sacará el virtual coordinador parlamentario de Morena en el Senado, LXVI Legislatura, Adán Augusto López Hernández, los 3 senadores que faltan, para hacer mayoría calificada en el asunto de la reforma al Poder Judicial?... ¡Claro!, siempre y cuando en los trámites que faltan, el INE-TEPJF, confirmen al oficialismo, mayoría calificada artificial que adelantó la señora titular de Gobernación, luego del proceso electoral pasado... ¿Y si llega al poder en Estados Unidos, Donald Trump?... Porque el republicano, ¡ni de chiste!, va esperar que un ministro en la Corte de su vecino del sur, como José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, Lenia y Martí Batres Guadarrama, Leonel Godoy Rangel o Ricardo Monreal Ávila, en esa investidura, decreten nacionalizar las instalaciones de la Ford Motor Company, la Coca-Cola Femsá, PepsiCo. Inc., McDonald's... Reiteramos, ¡No!, no son fantasías ni elucubración en este modesto espacio ni en el país, cual diría "ysq" ... ¿Quién iba imaginar en el 2018, que Andrés Manuel López Obrador, pretendía extinguir al Poder Judicial, por agravios del pasado? Y eso que le faltó tiempo, cual él mismo admite, que si no, cambia totalmente nuestra Ley de leyes... ¡Cuidado!... Senadora Rocío Abreu Artiñano, que preside comisión de Energía, puso en marcha el foro, "El futuro de la energía en México. Avances y desafíos hacia la sostenibilidad"... En su mensaje inaugural, legisladora de Morena, pondera la importancia del sector para las finanzas del país, que está abierto para la inversión en materia energética, como la explotación de gas, pero para que ello sea posible, es necesario contar con una red de distribución accesible y que exista un mercado competitivo... Se hace gran esfuerzo, afirma, en el Centro Nacional del Gas Natural -Cenegas-, con inversión para ampliar ductos a nivel nacional y eso permite a los empresarios poder tener precios igualitarios y una sana competencia... "El gobierno "no está peleado con el sector privado", al contrario, expone. Contexto en el que resalta proyectos del próximo sexenio en el sector, como parques industriales, lo que significará ampliar el tendido eléctrico... ¡Que así sea!... Mientras el PAN-PRI-PRD, no lo llevan a cabo, el oficialismo en el Congreso, hace participar en foros que organizan, a legisladores electos... En el PRI, están inmersos en la reelección de facto de la derrota electoral, la traición, la mentira y de los que muerden la mano que les dio de comer... Así, en el foro que organizó la comisión de Energía, ayer, tuvo intervención la diputada federal electa de Azcapotzalco, Gabriela Jiménez... Y en el foro para analizar y discutir la reforma judicial, del viernes pasado, en Xalapa, Veracruz, participó la senadora electa, Claudia Tello Espinosa y el senador electo por el PT, Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara, quien sabe y conoce el oficio de la representación popular, con sustento en sus intervenciones en la tribuna popular... ¡Vamos, pues!, es del PT, pero no es porro de la tribuna... ¡Qué tal! ¡Eh!... Comisión de Educación que preside la diputada federal de Morena, Flora Tapia Cruz Santos, aprobó sexto informe semestral y el informe final de actividades correspondientes a LXV Legislatura, con lo cual, declaró la conclusión de los trabajos camerales... "Hicimos un gran trabajo, pero hay que reconocer que, a pesar de atenderlos y de todas las reuniones con diferentes actores del sector, no todos se pudieron resolver como queríamos", admite... Los pendientes, fueron temas en materia de infraestructura, conectividad, acceso a Internet, equipamiento, capacidad de aprendizaje digital en educación básica, oferta de educación inicial y ampliación de cobertura en el sector público, enseñanza de lengua extranjera, basificación de profesoras y profesores de inglés, mayor inversión y atención a educación especial y capacitar a docentes con formación continua... Del PRI, la diputada hidalguense, Sayonara Vargas Rodríguez, ponderó el trabajo que los integrantes de la comisión realizaron y reconoce que falta mucho trabajo para mejorar la educación, atender la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros, con especial observancia en la educación superior y sus desigualdades estructurales... En este sentido, exhortó superar los vacíos y otorgar insumos a todos los niveles educativos... Es el reto de la comisión de Educación, en LXVI Legislatura... Héctor Ruvalcaba Mejía, fundador y CEO de Alicia Global, recibió el Premio Jalisco al Emprendimiento 2024, en la categoría de Emprendimiento tradicional, por la propuesta innovadora de su empresa, así como el impacto que su labor tiene en el ecosistema de emprendedores en la entidad y por ayudar a las pequeñas empresas a mantenerse en el mercado... Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología y la secretaria de Desarrollo Económico, de Jalisco, otorgan el reconocimiento a emprendedores, con el propósito de impulsar e inspirar a más jaliscienses a generar sus propios



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

16/07/2024

OPINIÓN

negocios... ¡Enhorabuena!", para el sector privado del país, en especial, pequeñas y medianas empresas, que son las que generan empleos que requieren los mexicanos y exige la República... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com... ¡Visítanos!... <https://los3poderes.com/>... ¡Síguenos! Redes sociales... YouTube: [juanlopezmiguel59](#)... Instagram: [juan3poderes](#)... Twitter: [@JuanLopezMiguel](#)...



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



UNO DE los mayores debates que se darán, o se deberían de dar en estos días, es el de la sobrerrepresentación que le pretende otorgar el **INE** a **Morena** y sus aliados en la **Cámara de Diputados**.

SEGÚN lo que se comenta en el edificio de **Viaducto Tlalpan**, no todos los integrantes del **Consejo General del INE** están de acuerdo con el reparto que está impulsando **Guadalupe Taddei** que asignaría 74 por ciento de la representación de diputados al bloque oficial de **Morena** y sus aliados, cuando obtuvieron el 54 por ciento de la votación.

CONFORME LA REFORMA electoral de 1996 la propia **Constitución** define que la diferencia entre el porcentaje de votos efectivos y el porcentaje de curules, respecto del total de la Cámara, no puede ser mayor a 8 por ciento.

LA DECISIÓN ES crítica. Se trata de nada más y de nada menos de dar mayoría calificada a un bloque para que realice reformas constitucionales sin cortapisas. Es cierto que de lo mismo se beneficiaron tanto el **PRI** como el **PAN** hace algunos años. Pero eso no significa que los antagonistas del **PRIAN** tengan que imitarlos.

INCLUSO HAY SENTENCIAS DE LA CORTE que defienden el acotamiento a los partidos dominantes. Como lo recuerda el **Observatorio Ciudadano**, existe una sentencia impulsada por la entonces ministra

Olga Sánchez Cordero, donde se afirma que la proporcionalidad en materia electoral, más que un principio, constituye un sistema que busca hacer efectiva la pluralidad que respeta a las minorías y limita a las mayorías.

NI MODO QUE ahora se desconozca lo que impulsó la ministra.

• • •

LAS ALARMAS se prendieron entre los priistas de **Monterrey**, pues circula la versión de que el **Tribunal Electoral Estatal** estaría sopesando anular el triunfo de **Adrián de la Garza**, quien derrotó a **Mariana Rodríguez**, esposa del gobernador **Samuel García**.

EL ESCENARIO que se está manejando es que, si el **TEE** le da la razón a la emecista y admite que el priista influyó en la elección al utilizar personal de la Policía Ministerial para presionar en las urnas, ningún tribunal federal le llevaría la contra. Y, para colmo, si el aliancista fuera declarado culpable de esta maniobra, automáticamente quedaría fuera de una posible nueva elección por **Monterrey**. Están calientes las cosas por allá.

• • •

CUENTAN que mañana andará en **Washington** el mismísimo **Omar García Harfuch**. Y obviamente no va como turista, sino ya en plan de próximo secretario de **Seguridad y Protección Ciudadana**.

HASTA AHORA no se conoce cuál será su agenda en la capital estadounidense, pero dado que la relación bilateral será prioritaria para el próximo gobierno, se espera que tenga reuniones de muuuy alto nivel.



Confidencial

Transición anticipada, “no formal”

La virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, prácticamente dio a entender que la transición que ya arrancaron es no formal, como la llamó. Y es que ésta no se ampliará mientras no cuente con la constancia correspondiente por parte del Tribunal Electoral. Y dado que aún no cuenta con fecha para que se la den —el límite legal es 6 de septiembre— indicó que el presidente López Obrador sugirió adelantarla para no perder dos meses.

El enojo de Viggiano

Molesta —nos dicen en el partido tricolor—, pero muy callada, ha permanecido la legisladora **Carolina Viggiano**, secretaria general del PRI. Después del berrinche que hizo el lunes 8 de julio, cuando fue desplazada del presidium por el senador **Manuel Añorve**, durante la conferencia en la que Alejandro Moreno informó de los acuerdos de aquella polémica asamblea, sólo ha mostrado “silencio y bajo perfil”. Después de que, entre empujones y manotazos, se retiró de la conferencia, publicó en sus redes sociales que “llega un momento en el que uno dice, ‘ya basta’. La violencia genera violencia. Es inaceptable. Sin importar de quién se trate ni dónde sea”. ¿A qué se habrá referido la hidalguense?

Xóchitl refuta a AMLO por sobrerrepresentación

Ayer López Obrador dijo que la Constitución es clara al señalar que la asignación de legisladores plurinominales es por partido, no por coalición, como el grupo conservador ahora pretende que se aplique. Pero no tardó mucho en salir **Xóchitl Gálvez** a pedirle que “deje de pretender utilizar la ley a su conveniencia”. La excandidata presidencial opositora sostuvo que hace unos años, la Corte estableció “que los límites de la sobrerrepresentación no debían limitarse al texto literal sino al valor del pluralismo político que tutela. Si su coalición sacó 54% de los votos, no deben tener 75% de las curules”. Y la hidalguense remató su post con un “basta de hipocresía”.

El CCE, presto para hacer mancuerna con Altagracia

Al parecer el nombramiento de Altagracia Gómez como coordinadora del Consejo Asesor empresarial mandó señales positivas al gremio que encabeza **Francisco Cervantes Díaz**. Y es que en el Consejo Coordinador Empresarial prevén que la comunicación entre gobierno e iniciativa privada será fluida, permanente y cordial. La principal misión de Altagracia será la relocalización de inversiones a partir del 1 de octubre, y en ese objetivo el CCE de Cervantes podría jugar un papel clave, dada la buena relación que ha tenido con la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, quien ya dejó en claro que un consejo no sustituye al otro.

Recomponer relación con el clero

El presidente de la Conferencia del Episcopado Mexicano, **Rogelio Cabrera**, anduvo de visita en Palacio Nacional para dejar un “saludo amigable” al presidente López Obrador una vez que concluyó la elección. Recordemos que durante la campaña, el Ejecutivo criticó a quienes firmaron el compromiso por la paz convocado por los obispos, pues firmaban “puros hipócritas”. Además de que lanzó la acusación de que la Iglesia se había metido en el proceso electoral, luego de que un sacerdote llamó a votar por Xóchitl Gálvez. ¿Habrán limado asperezas?

Bárcena, con agenda llena

La canciller Alicia Bárcena alista un nuevo viaje a Estados Unidos. Primero para participar en la Alianza para la Prosperidad Económica en las Américas este miércoles, donde hablará con los países de la región sobre energías renovables, alimentación y sectores productivos. Después, el jueves, para ir al Consejo Económico y Social de la ONU y debatir sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y revisar dónde estamos y hacia dónde vamos. Agenda apretada para la diplomática antes de pasar a ocuparse del medio ambiente.



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



AMLO ha encontrado el “plan con maña”: usa a varios partidos para desconocer la norma “ningún partido podrá contar con más de 300 diputados...”.

Pluralismo político

“La minoría a veces tiene la razón; la mayoría siempre está equivocada.”

George Bernard Shaw

Es difícil tenerle confianza al actual Tribunal Electoral. En julio de 2023 se negó a detener las campañas anticipadas a las que el presidente López Obrador lanzó a sus “corcholatas”. Cuando se quedó con solo cinco magistrados, tres de sus ministros realizaron un golpe interno para remover a su presidente, Reyes Mondragón, e imponer a una presidenta más proclive al gobierno, Mónica Soto Fregoso. Rechazó por unanimidad la suspensión provisional del juez Rodrigo de la Peza para designar a dos nuevos magistrados ante la negativa del Senado a hacerlo (decisión que me parece jurídicamente correcta), pero arremetió contra el juez con una denuncia penal con propósitos políticos.

Esta vengativa denuncia se unía al juicio político promovido por la secretaria de gobernación, Luisa María Alcalde. El presidente López Obrador daba la pauta: “Todo es un plan con maña, porque los dos [magistrados] que quieren poner son del bloque conservador y entonces tendrían mayoría en el tribunal y entonces el tribunal podría cancelar la elección”. Ratificaba así que la negativa del Senado a nombrar a los magistrados faltantes es un “plan con maña” para que el tribunal quede dominado por una mayoría favorable al

gobierno. Este será el tribunal que tendrá a su cargo la resolución más importante de la historia: la sobrerrepresentación en el Congreso que le permitiría a Morena cambiar la Constitución sin atender los derechos de las minorías.

La reforma electoral de 1996 estableció en la Constitución que “ningún partido podrá contar con más de 300 diputados...” y “en ningún caso un partido político podrá contar con un número de diputados por ambos principios que representen un porcentaje del total de la Cámara que exceda en ocho puntos a su porcentaje de votación nacional emitida”. El propósito era evitar el regreso a los tiempos en que un partido hegemónico, el PRI, gozaba de una mayoría calificada en el Congreso y podía enmendar la Constitución sin negociar con la oposición.

AMLO ha encontrado el “plan con maña” que le permite desconocer esta norma constitucional: utilizar a varios partidos, pese a que representan una sola fuerza. Por ejemplo, el hoy diputado del Partido del Trabajo, Gerardo Fernández Noroña, será ahora senador por Morena. Los partidos del gobierno son intercambiables, pero se dicen autónomos para lo que conviene al líder.

El Tribunal Electoral decidirá si permite al gobierno tener más de 300 diputados y una sobrerrepresentación de 20 puntos porcentuales sobre su resultado electoral. La definición jurídica crucial es si el límite para los partidos debe aplicarse también a una coalición.

El artículo 54 constitucional solo habla de partidos, por lo que una interpretación literal permitiría a la alianza oficialista tener esa sobrerrepresentación y más de 300 diputados. Pero hay precedentes jurídicos en contrario.

En 1998, la entonces ministra de la Corte, Olga Sánchez Cordero, redactó una ponencia que defendía una acción de inconstitucionalidad promovida por el PRD, encabezado entonces por López Obrador: “El análisis de las disposiciones que se impugnen debe hacerse atendiendo no solo al texto literal... sino también al contexto de la propia norma..., a los fines y objetivos que se persiguen con el principio de representación proporcional y al valor de pluralismo político que tutela”. La ponencia, aprobada por unanimidad, es hoy tesis de jurisprudencia. Ante ella, el Tribunal Electoral tendría que tutelar el valor del “pluralismo político” e impedir que Morena y sus satélites tengan más de 300 diputados. La pregunta es si tendrá el valor de hacerlo.

• TIRADOR

Insistió ayer AMLO que se procese al “segundo tirador”. No se refería a un segundo tirador en el atentado contra Trump, sino en el asesinato de Colosio hace 30 años. Las pruebas periciales han comprobado que solo hubo un tirador. José Antonio Sánchez Ortega no se encontraba cerca del candidato y no pudo haber disparado. Pero el Presidente no ha leído el expediente.



'Sobrerrepresentación': ¿AMLO o los opositores?

COORDENADAS

Enrique QuintanaOpine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E.Q

Uno de los grandes debates políticos que se presentan hoy en el país es el de la llamada 'sobrerrepresentación' y los límites que le impone la ley.

El artículo 54, fracción V, de la Constitución dice literalmente lo siguiente:

"En ningún caso, un partido político podrá contar con un número de diputados por ambos principios (mayoría relativa y representación proporcional) que representen un porcentaje del total de la Cámara que exceda en 8 puntos a su porcentaje de votación emitida".

La discusión de fondo es **qué es lo que ocurre con las coaliciones** en las que diversos partidos postulan a un solo candidato.

La intención de Morena y sus aliados es que la **interpretación del artículo 54 sea literal** y que por lo tanto a cada partido político que integró la coalición le sea aplicado el criterio constitucional en lo individual, de manera que la 'sobrerrepresentación' de la coalición sea la suma de la de cada partido.

Esto implicaría asignar un porcentaje de la votación para diputados por arriba del porcentaje recibido, de tal suerte que se plantea que los diputados asignados a la coalición de **Morena-PVEM-PT tendrían que obtener el 74 por ciento de las curules**, aunque su votación haya representado el **56.4 por ciento** de los votos válidos emitidos.

Es decir, en conjunto, la sobrerrepresentación sería de alrededor de 18 puntos.

El sentido común diría que los asientos en cada una de las cámaras debieran corresponder al porcentaje de los votos recibidos por los partidos. Pero no es así.

Las **múltiples complicaciones** que a lo largo de los años se han introducido en el **sistema electoral mexicano** permiten que haya esa divergencia.

Todo comenzó con la representación proporcional.

En la década de los 60 se crearon los llamados "**diputados de partido**". Al margen de los resultados distritales, se asignaba un diputado de partido a la fuerza política que obtenía al menos el 2.5 por ciento de la votación total. Por cada medio punto porcentual adicional se adicionaba un diputado.

Posteriormente se crearon los **diputados plurinominales** o de representación proporcional, que se asignaban en **función del porcentaje de la votación obtenida** en cinco regiones en las que se dividió al país, aunque los partidos no hubieran ganado ningún distrito.

Pero, al mismo tiempo que se daba entrada a la representación proporcional, limitando las mayorías absolutas que obtenía un partido hegemónico, como era el PRI, se estableció la llamada "**cláusula de gobernabilidad**".

La reforma constitucional de 1986, que estableció dicha cláusula, permitía que si algún partido no llegaba al 51 por ciento de las curules y era el que más votos había obtenido, **se le asignaran diputados plurinominales para alcanzar ese porcentaje**.

Se establecía además un tope del 70 por ciento, como máximo de diputados que podía obtener un partido.

Esa regla estuvo vigente hasta 1993.

Después se han modificado los mecanismos de asignación de las diputaciones plurinominales, pero se dejó en la redacción del artículo constitucional un **contrasentido**.

Es obvio que la intención del legislador al establecer el límite de 8 por ciento a la sobrerrepresentación era **impedir la existencia de mayorías "artificiales"**, en las que una fuerza política que ganara muchos legisladores por mayoría relativa tuviera además una adición suficiente para aumentar ese porcentaje.

El **sentido del límite del 8 por ciento** no era catapultar a una coalición sino **limitar a los partidos políticos** con mayoría para evitar que se convirtieran en hegemónicos, como lo fue el PRI.

Con esa filosofía, la redacción constitucional debió ampliar la regla para ser aplicable a partidos y/o coaliciones.

Sin embargo, los partidos que hoy están en la oposición, sea **por negligencia o porque pensaban que esa redacción les podría beneficiar** en algún futuro, la dejaron vigente aun en el momento en que tenían posibilidad de corregir la redacción de ese artículo constitucional por la composición que existía en las cámaras.

Pero, no lo hicieron, pues **se equivocaron en todos sus cálculos**.

No se ve sencillo que en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se logre una mayoría que interprete la regla del artículo 54 como algo aplicable a las coaliciones y no solo a los partidos.

No veo a un Tribunal que tenga la fuerza y la unidad para enfrentarse al gobierno, pues su interpretación, haría imposible el llamado Plan C.

Ojalá me equivoque, pero creo que estaremos pagando otro error de los partidos que perdieron en la elección del 2 de junio.





Morena cuando pierde arrebatata

No les bastó haber arrasado en la elección presidencial, sino que quieren a través del maniqueo de las leyes electorales y de la cooptación de autoridades estatales electorales, consejeros del INE y magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ganar o anular en tribunales lo que no pudieron hacer en las urnas.

No solo estamos hablando de la sobrerrepresentación del orden del 19% que pretenden tener Morena y sus aliados en el Congreso federal, sino de la anulación de los comicios como ya ocurrió en Zacatecas, en donde fueron derrotados por el panista Miguel Ángel Varela y miles de habitantes de ese municipio que rechazaron al candidato oficialista.

Con el mayor descaro y sin vergüenza alguna, la ministra presidenta del Tribunal de Justicia Electoral de Zacatecas,

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez Cano**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Gloria Esparza, cercana al gobernador morenista David Monreal, votó a favor de la anulación de la elección y con ello inclinó la balanza del lado de este clan –ya que la votación estaba empatada a dos– y con ello se pretende cancelar los comicios en los que Varela triunfó por voluntad de la mayoría de sus paisanos.

De hecho, no existen argumentos jurídicos para revocar la victoria y sí intereses económicos y políticos del lado de Morena y de los Monreal, en especial de Ricardo, quien, a decir

del panista, pretende construir un segundo piso en la capital del país con un sobrecosto criminal: “quieren cobrar a millón de pesos el metro lineal, tres mil 500 millones de pesos en tres kilómetros y medio”, advirtió Miguel Ángel Varela.

Y qué cree, estimado lector, en la alcaldía Cuauhtémoc, en donde perdió 'Caty', la hija de Ricardo Monreal a manos de Alessandra Rojo de la Vega, el Tribunal Electoral de la CDMX avaló por segunda ocasión el recuento de votos en esa alcaldía, y al igual que ocurrió en Zacatecas, los magistrados están divididos, y luego de un empate de 2 votos por cada bando, el magistrado presidente interino Armando Ambriz –afín a los Monreal– emitió su voto de calidad a favor del recuento, sin que se hubiera logrado una mayoría pura en el pleno.

De este tamaño se las gastan los angelitos de Morena.

Tanto en Zacatecas como en la Cuauhtémoc, así repitan la elección o recuenten mil veces, el hecho es que perderán nuevamente los Monreal.

Si alguien cometió en flagrancia delitos electorales,



como el uso de recursos públicos en actos anticipados de campaña y rebase de los gastos de campaña, son los abanderados del oficialismo, pero eso no lo observaron las autoridades electorales locales.

El agandalle de Morena y rémoras se pretende extender a Jalisco, en donde Pablo Lemus, de MC, fue declarado ganador de las elecciones a gobernador de esa entidad; sin embargo, su adversaria de Morena y aliados, Claudia Delgadillo, se inconformó y por ello el tema ya está en los tribunales electorales.

Cuando no ganan arrebatan y cuando pierden no reconocen los resultados. Ese es el ADN de un pésimo demócrata y de un autoritario.

Bueno, y el epítome de todo el agandalle está en la sobre-representación que pretende lograr el oficialismo con el 19% en la Cámara de Diputados, cuando la Constitución limita esta figura hasta el 8%.

La propia Suprema Corte de Justicia de la Nación ya determinó que el principio de representación proporcional como garante del pluralismo político tiene los siguientes objetivos pri-

mordiales: la participación de todos los partidos políticos en la integración del órgano legislativo, siempre que tengan cierta representatividad; que cada partido alcance en el seno del Congreso o Legislatura correspondiente una representación aproximada al porcentaje de su votación; evitar un alto grado de sobrerrepresentación de los partidos dominantes.

Más claro ni el agua, pero si los ministros, magistrados y jueces están bajo el brutal bombardeo del principal huésped de Palacio Nacional, pues en una de esas se arrugan bajo el riesgo de perder su chamba, y pasan por alto la jurisprudencia existente en la materia.

Es momento de crecerse ante el castigo, y sobre todo, que impere la auténtica división de poderes; por lo tanto, es inadmisibles que los ministros o magistrados se doblen ante la presión del jefe del Ejecutivo federal.

En agosto el INE definirá el reparto de las curules en la Cámara de Diputados y allí se verá si imperó la cordura y el respeto al orden constitucional o de plano se impusieron los “chicos de Taddei”.



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍNhector.aguilarcamin@milenio.com

La aritmética mágica de la sobrerrepresentación

Cuanto más de cerca se ven los números de la sobrerrepresentación en el Congreso que pretende el gobierno, más grandes son las aritméticas mágicas.

Aquí, una grandota:

Para ganar en las urnas el 74% de las curules de la Cámara de Diputados que la secretaria de Gobernación anunció, la coalición gobernante habría tenido que recibir unos 7 millones más de votos en las urnas de los que recibió.

La sobrerrepresentación que pretende el gobierno le daría la mayoría calificada en la Cámara, pero implicaría, en los hechos, que los órganos electorales le regalaran/inventaran al oficialismo unos 7 millones de votos.

La sobrerrepresentación planteada por Gobernación descuadra por completo el valor constitucional de los votos.

Todos los votos valen lo mismo, dice la Constitución, pero en este abuso de sobrerrepresentación hay votos que valen más, mucho más que otros.

Veamos estas aritméticas mágicas según el reparto de diputados que hizo Gobernación al terminar las elecciones. Cito el análisis de Ciro Murayama (*El Financiero*, 12-6-24):

Por el PAN votaron 10 millones de

ciudadanos, tendría 70 diputados: un diputado por cada 143.5 mil votos. Un diputado del PAN necesita 143 mil 500 votos.

Por el PRI votaron 6.6 millones. Le tocarían 33 diputados, según Gobernación. Cada diputado necesitaría 200 mil votos.

Por Movimiento Ciudadano votaron 6.5 millones, les corresponderían 23 diputados, 282 mil votos por cada diputado.

Por el Partido Verde, en cambio, EN CAMBIO, votaron 4.99 millones. Recibiría 75 diputados, uno por cada 66.5 mil votos.

El PT, con 3.25 millones de votos, recibiría 50 diputados: un diputado por cada 65 mil votos.

Concluye Ciro:

“Un voto ciudadano por el PT valdría dos veces más que un voto por el PAN, tres veces más que uno por el PRI y cuatro veces más que uno por MC”.

La sobrerrepresentación pretendida en las elecciones de este año no sólo es la más abusiva en sus números sino la más histórica en sus efectos.

Si el gobierno se sale con la suya con estas aritméticas mágicas, tendrá mayorías calificadas en el Congreso y se instalará en septiembre no un gobierno de mayoría hegemónica, sino un Congreso Constituyente de pensamiento único. ■■■■



LOS DERECHOS HOY

ARTURO
ZALDÍVAR

Intento de golpe de Estado técnico

Todas las democracias constitucionales del mundo tienen sistemas electorales que establecen las reglas del juego de forma pública y con anterioridad a los procesos de elección popular, con la finalidad de brindar certeza y estabilidad al resultado. Entre otras cuestiones, las reglas electorales determinan las condiciones de la representación política; esto es, la forma en la que serán distribuidos los espacios representativos entre las distintas fuerzas políticas para garantizar la expresión real de las demandas y necesidades populares.

En la mayoría de los sistemas electorales el porcentaje de la votación obtenido por un partido político no coincide con el porcentaje de escaños que se le asigna en el parlamento o congreso. Ello responde a que las fórmulas pactadas previamente por los partidos buscan generar los efectos democráticos que se consideran más idóneos para sus sistemas y realidades políticas.

Así, por ejemplo, en el Reino Unido existe un sistema mayoritario uninominal (*first-past-the-post system*) en el que la persona con más votos en cada circunscripción obtiene el cargo en el Parlamento. De acuerdo con este sistema, en la elección del pasado 4 de julio el Partido Laborista obtuvo 64 por ciento de los asientos en el Parlamento, a pesar de que únicamente recibió 34 por ciento de la votación nacional emitida. Ello no tiene nada de antidemocrático, sino que obedece a las reglas del juego pactadas por las distintas fuerzas políticas y con las que han operado históricamente.

En nuestro diseño constitucional, desde 1996 se estableció que ningún partido político podrá obtener en la Cámara de Diputados un porcentaje de escaños que supere en ocho puntos su porcentaje de votación nacional. El texto constitucional, que se refiere expresamente a “partidos políticos”, no sufrió modificaciones en las reformas de 2000 ni de 2007. Ese ha sido precisamente el sentido que le ha atribuido el Tribunal Electoral de manera constante hasta la fecha. Este diseño equilibra el principio de mayoría con el respeto por las minorías y permite que tenga sentido la formación de coaliciones para la competencia electoral.

A pesar de lo anterior, en las últimas semanas los porta-

voces de la oposición han impulsado la narrativa de que las reglas del juego deben cambiar, a fin de que la limitante de sobrerrepresentación se aplique a las *coaliciones* y no a los *partidos*. Pronostican que, si no se cambian las reglas —que tantas veces les beneficiaron en el pasado— asistiremos a la “muerte” de nuestra democracia. Señalan que la Constitución no puede leerse de forma “letrista”, sino “conforme al espíritu que animó al constituyente”. Alertan que, de lo contrario, estaríamos restaurando el “viejo presidencialismo”, así como una “nueva hegemonía antidemocrática”.

En ese contexto, recientemente, un juez de distrito le ordenó al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación —máxima autoridad judicial en materia electoral— designar a dos magistrados provisionales para funcionar con la integración completa de su Sala Superior. Ello, con la intención de incidir en la composición que determinará la mayoría calificada en la elección del pasado 2 de junio. Afortunadamente, el lunes siguiente las y los magistrados rechazaron el actuar del juzgador federal, y esa misma semana un tribunal colegiado revocó la orden judicial por considerarla contraria a derecho.

Todo lo anterior es el reflejo de una estrategia agresiva por parte de la derecha para trastocar el resultado electoral y mantener su influencia, a pesar de la voluntad popular expresada en las urnas. Su objetivo es reducir sustancialmente el número de escaños que corresponden a la coalición Sigamos Haciendo Historia y aumentar el número de curules para la oposición.

Lo cierto es que las reglas del juego se pactan antes de que empiece el partido, y se respetan hasta la determinación del resultado. La elección del pasado 2 de junio tuvo lugar bajo las reglas que imperan desde 1996. Buscar alterarlas por todos los medios una vez que se ha expresado la sociedad no solo es profundamente antidemocrático, sino que resultaría en un golpe de Estado técnico insultante a la luz de los valores y principios de nuestro constitucionalismo.

No lo conseguirán. Tenemos un diseño constitucional estable que garantiza que las reglas del juego se cumplan desde el inicio hasta la conclusión de la contienda electoral. Contamos con un sistema de representación política robusto que garantiza que la voluntad popular se exprese eficazmente en los órganos constituidos, y ninguna artimaña podrá cambiar esa conquista histórica del pueblo de México. ■■■■



ROZONES

Mal servicio y ahora vulnerado

Que mejor nadie se tome la molestia de llamar a Ticketmaster en estos días, nos comentan, luego de que se ha dado a conocer el tema del *hackeo* a las bases de datos de esa empresa, de la que fue extraída información de la mayor relevancia de usuarios quienes ahora estarían en riesgo de ser víctimas de diversos ciberdelitos. Y es que, nos dicen, lo más seguro es que los remitan a la información que ya les llegó por *mail*, donde se admite el ataque y la vulneración, pero no se ofrecen garantías de nada, sólo una serie de recomendaciones entre las que se considera incluso la revisión del historial en el Buró de Crédito! Por eso ya están saliendo organizaciones civiles a levantar la voz ante lo que consideran una nueva mala práctica de la empresa expendedora de boletos, a la que hay que sumar el cambio de políticas de reembolso, por ejemplo. Profeco e Inai, que han entrado a atender el caso, tienen mucha tela de donde cortar, nos hacen ver.

Pendiente en el INE

Con la novedad de que la fila de retos para el Instituto Nacional Electoral, en el actual proceso electoral, sigue creciendo. Y es que la labor de ese órgano autónomo no concluirá con las definiciones de cómo se compondrá el Poder Legislativo en forma definitiva, determinación sobre la que se abrirá un agrio debate por el tema de la sobrerrepresentación. Resulta que para el próximo mes se prevé la realización de las elecciones extraordinarias en municipios donde la violencia impidió el ejercicio del derecho al voto. Se trata de Chicomuselo, Pantelhó y Capitán Luis Ángel Vidal, donde la criminalidad impidió la instalación de casillas o la realización de cómputos distritales, algo que da cuenta de que la ansiada pretensión de homologar las elecciones en el país nomás no se logra, ya sea por una cosa o por otra, y sigue habiendo comicios casi cada año. Ahí el dato.

Listo para Trump

Y fue el excanciller y próximo secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, quien aseguró que "estaremos preparados" para dos de las tareas más importantes que habrá de acometer nuestro país en el próximo sexenio: la revisión del T-MEC y la atracción de nuevas inversiones a México. Y es que ayer, a la salida de una reunión con la virtual Presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, en la casa de transición, Marcelo dijo que uno de los mayores desafíos que se enfrenta por el momento es no saber lo que viene con Estados Unidos, que también atraviesa por un proceso electoral. No obstante remarcó que, ante la posibilidad de que el candidato **Donald Trump** vuelva a encabezar la presidencia de aquel país, él estará listo. "Yo ya tuve la experiencia en el sexenio del Presidente **Andrés Manuel López Obrador** de participar en las negociaciones con el presidente Trump y con su equipo". La duda es: ¿pero, y si viene recargado? Uf.

Deportistas en la grilla

Se dice que **Amancay González Franco**, mejor conocida como **Macky González**, atleta de un conocido *reality show* deportivo, se prepara para integrar las filas de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados en la LXVI Legislatura. Nos dicen que es licenciada en Ciencias de la Comunicación y maestra en Mercadotecnia y que deberá mostrar que los perfiles de los que se hizo el partido naranja en su búsqueda de ser una nueva opción de oposición, son capaces de dar buenos resultados en rubros específicos, que en el caso de la deportista, son el deporte y el cuidado a la salud. No es nueva la incursión de deportistas en la grilla, cada vez es más larga la lista de figuras que han decidido cambiar las canchas, piscinas y pistas de atletismo por asientos en oficinas gubernamentales o espacios de representación popular. Hay algunos que esperan que Macky no resulte ser tan mala jugadora política como varios que justo en estos momentos andan en la grilla y no en posiciones bajitas, y han dejado mucho que desear.



Pasos contra la sobrerrepresentación

Y hablando de la polémica de la sobrerrepresentación en el Congreso, resulta que ayer el Consejo Ciudadano, una agrupación de académicos y expertos en materia electoral, pidió al INE una audiencia para dar a conocer sus consideraciones sobre este tema. Lo anterior luego de exhortar los consejeros y magistrados electorales a respetar, acatar y hacer valer el sentido y propósito de las normas constitucionales que ordenan sustentar la asignación en el voto de la ciudadanía y limitan la sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados. Esto significa que rechazan la posibilidad de que la coalición de partidos que conforma la 4T tenga un exceso de curules a la hora de repartir las pluris. El pronunciamiento fue suscrito por **Jorge Alcocer, Diego Valadés, José Ramón Cossío Díaz, Jaime Cárdenas, María Marván Laborde, Pedro Salazar Ugarte, Rodrigo Morales Manzanares, Arturo Núñez Jiménez**, entre otros. Pendientes.

Se suma Puebla

Avance importante en las causas de las mujeres, el que se dio ayer en Puebla, donde se aprobó la despenalización del aborto cuando éste ocurra hasta las primeras 12 semanas de gestación. Y es que el Congreso local, con una votación de 29 votos a favor, 7 en contra y 4 abstenciones se avalaron las reformas al código penal estatal en sus artículos 339, 340, 341, 342 y 343. Con lo aprobado ayer, Puebla se convierte en la entidad número 14 en el país que legaliza la interrupción del embarazo. Grupos feministas han celebrado la decisión, resultado, dijeron, de una lucha histórica. De acuerdo con datos del Programa ILE que se aplica en la CDMX, entre 2007 y 2024, ha atendido a un total de mil 692 personas gestantes procedentes de Puebla, con lo que ahora las personas ya no estarán obligadas a desplazarse a la capital para acceder a un aborto seguro.



PULSO POLÍTICO

**REDOBLAN PROTECCIÓN A TRUMP Y KENNEDY**

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Tras el atentado a Donald Trump, al inicio, ayer, de la Convención Nacional del Partido Republicano en Milwaukee, ésta formalizó su candidatura presidencial y propuso la del joven senador por Ohio, James David Vance, para vicepresidente, en tanto el actual mandatario y candidato demócrata, Joe Biden, ordenó redoblar la protección a su adversario y también a Robert Kennedy, Jr., contendiente presidencial independiente.

Ésa fue la reacción de la Casa Blanca el fin de semana, luego de que Trump sobrevivió al intento de asesinato de un joven republicano, Thomas Matthew Crooks de 20 años, la tarde del sábado en la localidad de Butler, en Pensilvania, durante un mitin de su campaña electoral ocurrido en víspera de que fuera proclamado oficialmente candidato presidencial nuevamente y con mayor ventaja sobre Biden.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

La virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, se pronunció ayer en contra de la aplicación del examen de la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior, al asegurar que el certificado de secundaria de la SEP debería ser tomado en cuenta para el ingreso a la preparatoria, sin necesidad de presentar aquél.

A la pregunta: ¿Y la autonomía de la UNAM?, respondió que ésta tendrá que decidir, "no le vamos a imponer nada, es una decisión que ellos –sic– deben tomar, incluso el propio Politécnico, pero mi opinión es ¿por qué un adolescente dice por qué si yo quería entrar a esta escuela, me mandan a la otra? Ah, pues es que sacaste siete en un examen".

Agregó que "las distintas preparatorias no tendrían por qué decir 'éste es bueno y este es malo', todos deben ser igual de buenos" y que, por esa razón, durante su gobierno se hará un impulso especial de la educación media superior, así como una revisión de la media, pues existen muchos sistemas federalizados y estatales, son más de 20 que hay en el país.

Las acusaciones de agandallaje morenista por la sobrerrepresentación de sus legisladores en el Congreso, que la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, se apresuró a anticipar pasadas las elecciones, no dejan de generarle cuestionamientos de la oposición a esa violación constitucional.

Mario Delgado anunció que esta semana se definirá la convocatoria y si hay otros aspirantes a sucederlo, además de la titular de Segob, el proceso podría ser mixto, es decir no sólo por encuesta sino también con ratificación del Congreso Nacional del guinda, aun cuando desde los tiempos perredistas, la misma funcionaria y sus padres, Justiniano Alcalde y Bertha Luján, estuvieron cerca y dentro del sol azteca y ahora en Morena.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
@MXPulsoPolitico



Panorama complejo para el relevo sexenal

LOS NUMERITOS

ENRIQUE CAMPOS

@camposjvare



La combinación de hechos económico-financieros que se gesta rumbo al cambio de gobierno no pinta nada bien para la siguiente administración, al menos durante su arranque.

La economía da muestras claras de desaceleración, la inflación mantiene presiones al alza, el déficit público tuvo un crecimiento de más del 150% entre enero y mayo comparado con el año pasado y como cereza en el pastel, el presidente saliente no deja de minar la confianza con sus pretendidas reformas constitucionales.

Parecería que la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, hubiera sido candidata de la oposición y que López Obrador quisiera a como dé lugar dejarle el campo minado para que le cueste trabajo el arranque. Pero no, fue su candidata y según él la quiere mucho.

México se ha despegado de la dinámica económica de Estados Unidos en buena medida por las decisiones de política pública del régimen actual que privilegió a un costo

descomunal para la economía y las finanzas públicas el dispendio de recursos con fines electorales.

Las evidencias de desaceleración son globales, China acaba de reportar datos económicos inesperados que hablan de una baja en su dinámica económica, Estados Unidos deja ver datos de desaceleración en la creación de empleos y México publicó datos de actividad industrial que muestran una debilidad no vista en dos años y medio.

Pero, ahora que llega la anticipada desaceleración económica, México se encuentra con varias desventajas que le impiden tener una reacción contra cíclica.

La primera es el fracaso en la lucha contra la inflación. Hay diferentes factores que explican por qué los niveles inflacionarios lejos de regresar a la meta del 3%, están de vuelta en niveles del 5%. Algunas de esas razones pasan por el exceso de liquidez en la economía por las carretadas de recursos soltados con fines electorales.

Como sea, quien carga con la factura es el Banco de México, que ha mantenido tasas de interés extremadamente altas desde hace tres años cuando decidió iniciar un proceso de alza desde el 4% de la tasa de referencia que se registraba en junio del 2021. El dinero tan caro entorpece también la expansión económica y no ha dado los resultados esperados.

Entonces, el gobierno que ya se va ha gas-

tado de forma irresponsable, no solo a lo largo de todo el sexenio, sino especialmente antes de las elecciones federales de junio pasado.

La herencia es un déficit fiscal y un endeudamiento público que tendrá que ser la primera tarea que lleve a cabo el siguiente gobierno, porque si no corrige esos excesos, seguro le explotaría una crisis económico-financiera en el corto plazo.

Así que, si el siguiente gobierno tenía sus propios planes de gasto, pues tendrán que esperar a corregir el tiradero fiscal de López Obrador.

Y, de paso, la insistencia de usar la mayoría legislativa para cobrar venganzas personales a través de cambios constitucionales no hace sino mermar la confianza de los inversionistas.

Ahora hay que esperar, primero los 76 días que le quedan al gobierno de López Obrador y, después, a saber, si el gobierno de Sheinbaum se puede sacudir el yugo de los rencores personales de López Obrador.

No le pone nada fácil el camino a su sucesora para su famoso segundo piso de la Cuarta Transformación.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



LA IDEA A DESTACAR

JOSÉ WOLDENBERG

Profesor



En 1996 se acordó que la mayoría no podría tener una sobrerrepresentación mayor a 8%. Se buscaba correspondencia entre votos y escaños y no una distorsión de la voluntad popular”.

JOSÉ WOLDENBERG

Microhistoria de las fórmulas de representación

Se volvió a abrir el debate sobre las fórmulas de traducción de votos en escaños. La pretensión de sobrerrepresentar a la mayoría por un lado y la propuesta presidencial de acabar con los plurinominales por el otro, no son asuntos menores. Pueden retrotraer al país a épocas que creíamos superadas.

Desde la primera constitución republicana (1824) hasta 1963 la receta para integrar la Cámara de Diputados fue la de dividir al país en distritos y en cada uno elegir un representante. Una fórmula clara y sencilla pero que y para mediados del siglo pasado, dada la existencia de un partido hegemónico, acarrecaba una sobrerrepresentación de la mayoría y una subrepresentación de las minorías. Por ejemplo, en 1958, con el 88% de los votos, el PRI obtuvo el 94% de los diputados.

Por ello, en 1963 se crearon los di-

putados de partido. Si un partido lograba por lo menos el 2.5% de los votos se le asignaban 5 diputados y 1 más por cada medio punto porcentual. Incluso, en el primer reparto en 1964, cuando ni el PPS ni el PARM lograron ese porcentaje, el Colegio Electoral decidió otorgarles 5 representantes.

Fue en el marco de la reforma política de 1977, aquella que inició el proceso de democratización, en la que se colocaron los cimientos del actual sistema: se elegirían 300 diputados uninominales y 100 plurinominales. Los primeros en distritos y los segundos en listas regionales. Solo participarían en el reparto de los pluris aquellos partidos que no hubieran obtenido triunfos en 60 o más distritos (en aquellos años solo el PRI), con lo cual se garantizaba que por lo menos el 25% de los representantes fueran de partidos distintos al oficial.



En 1996 se acordó: la mayoría no podría tener sobrerrepresentación superior al 8%.

En 1986 se agregaron 100 diputados plurinominales, con lo cual la traducción de votos a escaños podría incluso alcanzar la representación exacta (tantos votos = tantos representantes). El partido mayoritario podría participar en el reparto de plurinominales, pero solo si su porcentaje de votos era superior al porcentaje de diputados triunfantes por la vía de los distritos. No obstante, el temor a una Cámara sin mayoría absoluta de algún partido introdujo lo que se llamó la cláusula de gobernabilidad, es decir, que si ninguno lograba el 50% más uno de los diputados, el que más votos hubiera logrado, por mandato de ley, tendría esa mayoría absoluta.

En 1990 se estableció que para beneficiarse de la cláusula de gobernabilidad se requeriría por lo menos el 35% de la votación y que por cada punto porcentual por encima de ese

porcentaje el partido usufructuario de esa cláusula tendría dos diputados plurinominales más.

En 1996 se diseñó la fórmula vigente. Con 300 uni y 200 pluri se podría arribar a la representación proporcional estricta, si los segundos se repartían para hacer coincidir el porcentaje de votos con el de diputados. Eso fue planteado por la izquierda. Sin embargo, el PRI sostenía que sin una mayoría absoluta en la Cámara sería ingobernable. Se llegó a un acuerdo: la mayoría no podría tener una sobrerrepresentación superior al 8%. Se trataba de que entre votos y escaños hubiese una relativa correspondencia y no una distorsión de la voluntad popular.

Pues bien, la propuesta presidencial de desterrar a los plurinominales llevaría al país a antes de 1963, cuando se comprendió que tanto la mayoría como las minorías eran partes de la nación. Si la fórmula del presidente estuviera hoy en la Constitución, la alianza pro-gobierno con el 54% de los votos hubiera alcanzado más del 84% de los diputados. ●

Profesor de la UNAM



16

*Lo preocupante no es la perversidad de los malvados,
sino la indiferencia de los buenos.*

Martin Luther King

La perversión va un paso adelante, imaginar algo que una mente común no haría. Sin embargo, cuando uno imagina la perversión en otros, la mayoría responde con escepticismo. ¡Estás exagerando! Pero después de cinco años, es claro que **AMLO**, y quienes están detrás, planean cada jugada de su tablero con malicia notable.

La “mañanera” parecía un ejercicio inédito de rendición de cuentas. Pero, en poco tiempo, quedó claro que ese espacio destruía el ir y venir normal de la información. Al imponer la agenda y hacer obligada su reproducción, se orilló a los medios de comunicación a darle seguimiento. Preguntas sembradas a modo, con respuestas calculadas fríamente, impregnaron la jornada informativa desde la mañana hasta la noche. Las feroces críticas a diestra y siniestra del Presidente desplazaron otros contenidos. Cinco años de ráfagas sin pausa. Durante la campaña de 2024, los medios intentaron defenderse aduciendo que se otorgaban tiempos equivalentes a los candidatos, candidatas para el caso. Eso sin contar el tiempo que las “mañaneras” ocuparon en los noticiarios con golpes políticos y que, a pesar de todas las amonestaciones, nunca cesaron. Eficiente y perverso acto de intromisión.

Después salió a relucir la estrategia de la omisión en las designaciones. Brincaron las vacantes de los comisionados del Inai. El objetivo: paralizar a ese organismo. Lo mismo afloró con los magistrados del Tribunal Electoral. El Senado simplemente no cumplió con su obligación. De los siete quedaron cinco, de los cuales tres muestran una alineación. Por fin, hace unos días, y después de que la Comisión Mexicana de Derechos Humanos interpusiera un amparo que provocó una suspensión por parte de un juez federal, los miembros de la Sala Superior aceptaron ir por el sexto magistrado, de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica de ese Poder. No fueron por el séptimo, ¿por qué? Muy sencillo, en caso de empate –tres contra tres– en la calificación presidencial, se podría optar por el voto de calidad. Lo curioso es que ahora la perjudicada se llama **Claudia Sheinbaum**. Todo calculado para mantenerla sin poder “pintar su raya”.

Cuando se analizan las designaciones de futuro gabinete, queda clara la ostensible intromisión del Presidente. Se quiebra la sana renovación. La semana pasada, **AMLO** bendijo a su secretaria de Gobernación para dirigir Morena, otro candado. Fin de la discusión. Pero pocas perversidades han sido tan evidentes como la intención de garantizarse una mayoría calificada. Con ella buscan modificar la Constitución e imponer el paquete anunciado el 5 de febrero por **AMLO**. La bomba incluye establecer un Poder Judicial por elección. Horas después de la jornada electoral, y sin que el conteo distrital hubiera comenzado, la propia secretaria de Gobernación ya hablaba en la “mañanera” de las mayorías calificadas. Décadas para sacar las elecciones de Gobernación y regresaron de un plumazo.

Por eso es tan relevante el pronunciamiento del Observatorio Ciudadano, firmado por muy destacados juristas, exconsejeros del INE, exmagistrados del Tribunal Electoral, en el cual se recuerda que la Suprema Corte se pronunció por unanimidad al respecto en una acción de inconstitucionalidad: “La representación proporcional es el principio de asignación de curules por medio del cual se atribuye a cada partido o coalición un número de escaños proporcional al número de votos emitidos en su favor”. Curioso, el recurso lo promovió **AMLO**. El principio de representación proporcional actúa “como garante del pluralismo político” en los órganos legislativos. El “exhorto” del Observatorio a los actuales consejeros y magistrados del Tribunal, desnuda el “golpe de Estado técnico” del cual se habló desde el gobierno. Lo traían en mente, perversión pura.

El futuro democrático de 130 millones, en manos de 16 mexicanos.

Perverso.

El “exhorto” del Observatorio Ciudadano a los actuales consejeros y magistrados del Tribunal, desnuda el “golpe de Estado técnico”.



El que mata a la vaca y el que le agarra la pata

La fatalidad del despropósito atormenta, pero es ilusoria. Muchos dan por aprobada la reforma judicial, creyendo que es inevitable, que se repetirá la historia de la cancelación del aeropuerto en Texcoco o de la desaparición del Seguro Popular y la infinidad de argumentos y evidencias que lo desaconsejan no servirán de nada. Pero, para que eso suceda, el oficialismo necesita contar con una mayoría calificada que los ciudadanos no le otorgaron y que sólo podrían tener si, en el mes de agosto, las autoridades electorales ignoran el límite constitucional a la sobrerrepresentación y distorsionan radicalmente la voluntad popular.

Nada de lo que propone la iniciativa presidencial mejoraría la impartición de justicia, pues su objetivo es el control político del Poder Judicial. No se toca ninguno de los problemas que generan ineficiencia, impunidad y desconfianza social; las policías y fiscalías son intocadas, pese a que ahí está el principal cuello de botella, y se centra en lo federal, siendo que la inmensa mayoría de delitos que afectan a la población son del fuero común. Y lo peor es que provocarían exactamente lo contrario a lo que dicen buscar.

Es injusto que quienes por años se prepararon con empeño y dedicación en la carrera judicial, logrando ascender por exámenes de oposición, pierdan su trabajo de la noche a la mañana sin haber cometido falta alguna para que su lugar lo tomen improvisados que llegarán por su afinidad política con el régimen o por sus compromisos con poderes fácticos, incluso de la delincuencia. Es insultante que piensen que los resarcen, ofreciéndoles participar en la elección del cargo que hoy ocupan, pues, además de que un

buen juez no tiene por qué ser popular ni preocuparse por serlo, es falso que el “pueblo” los elegiría; serían las clientelas movilizadas a las casillas con acordeón en mano. En ese tipo de votaciones, donde no se eligen gobernantes ni legisladores, la abstención es abrumadora. Por algo no proponen umbral de participación mínima.

Es injusto que la libertad, el patrimonio o el respeto a los derechos queden en manos de inexpertos.

También es injusto que cosas vitales para las personas, como la libertad, patrimonio o respeto a sus derechos, queden en manos de ignorantes e inexpertos. Peor aún si les toca litigar contra quienes financiaron la campaña del juez. Sin imparcialidad no hay justicia, sin conocimientos tampoco. El tráfico de influencias con personeros del partido oficial para resolver casos particulares sería práctica cotidiana y no habría manera de que la ley se aplique contra los intereses del poder político o de altos funcionarios públicos. Para eso van a establecer un Tribunal de Disciplina Judicial que sancione a cualquiera que se atreva a salirse del redil.

¿Y qué va a suceder con los cientos de miles de casos pendientes de resolución? ¿Empezarán de cero? ¿Los retomarán los recién egresados para estrenarse con casos que desconocen? Lo que se vislumbra como consecuencias de la facinerosa ocurrencia es caos, arbitrariedad, corrupción, incertidumbre, influyentismo, desprotección ante los abusos del poder y debilitamiento extremo del Estado de derecho. Con 90% de obediencia y 10% de capacidad no puede haber juicios confiables.

Someter y diezmar de esa manera al Poder Judicial sería un golpe demoledor a la República. Pero, como ya dijimos, el oficialismo no obtuvo en las urnas la mayoría calificada que necesita para llevar a cabo tamaña atrocidad. Obtuvieron 54% de los votos y no 75% que la Segob, usurpando facultades, proyectó para que ocupen en la Cámara de Diputados. La Constitución se previno explícitamente contra su modificación unilateral y puso 8% de límite a la sobrerrepresentación. Los debates, las exposiciones de motivos y la genealogía de las reformas no dejan lugar a dudas, usar las coaliciones como artilugio para eludir el tope es aberrante.

Por eso, si el INE y el TEPJF ceden a la presión y avalan que la representación de 42% de los ciudadanos pueda ser ignorada en los cambios constitucionales, crearían las condiciones para que una mayoría espuria desmantele la democracia con la reforma judicial y otras iniciativas del plan C. Bien dice la sabiduría popular: tanto peca el que mata a la vaca como el que le agarra la pata.



¿Cómo llegamos al Segundo Piso?

SEGUNDO PISO

Luis Castro Obregón

Analista político

Opine usted:
luiscastroobregon@me.com

@luiscasob



Cuando concluya el proceso electoral, con el último fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, comenzará una nueva etapa en la vida política nacional. En septiembre, se instalará el Congreso con una legislatura en la que Morena y sus aliados tendrán una mayoría suficiente para iniciar un cambio de régimen. Unas semanas después, tomará posesión Claudia Sheinbaum como presidenta de la República, será el banderazo de salida al llamado *Segundo Piso* de la *Cuarta Transformación*.

Las causas por las que Andrés Manuel López Obrador ganó las elecciones en 2018 siguieron presentes en 2024 en el imaginario de las mayorías. Nadie en la oposición ni en la élite desplazada se hizo cargo de su responsabilidad. Algunas de las reformas

más importantes propuestas por López Obrador fueron topadas en la última trinchera que la oposición y los intereses afectados construyeron, mediante litigios, en la Suprema Corte de Justicia de la Nación. El tribunal supremo fue el alambre de púas que la resistencia al cambio, con o sin razón, instaló cuando su acción política fracasó.

En 2024, una mayoría más amplia aún votó por Claudia Sheinbaum porque ella logró abanderar las mismas causas y seguir representando el cambio.

Para 2018, la economía había fallado. La globalización económica y la internacionalización de los mercados financieros, con sus crisis, tuvieron efectos locales, restringiendo la acción e intervención del Estado y reduciendo a mínimos la esfera de lo

público. La pobreza y la desigualdad en México crecieron en los sexenios de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto. Gerardo Esquivel nos refiere cómo en esos doce años aumentó el número de habitantes en situación de pobreza de 46.5 a 61.8 millones de personas (Coneval) a una tasa de más de cien mil pobres nuevos por mes. Si a los niveles de desigualdad le añadimos la exclusión y discriminación; la visibilidad enorme de los privilegios (genuinos, extralegales o ilegales); y la corrupción sistémica ostensible, tenemos la ecuación completa por la que, con el triunfo de López Obrador, todas y todos tuvimos nuestro merecido, por acción o por omisión. Él merecía ganar, los perdedores merecían perder, y las mayorías pudieron expresarse en las urnas.

La democracia funcionó. El fantasma de la *indignación* y la *ira* sociales (Martha Nussbaum) recorría el mundo. En otras latitudes, al cambio le precedieron o prosiguieron disturbios, insurrecciones, violencia social y represión institucional. Aquí, la democracia electoral funcionó eficientemente. La tercera alternancia del siglo significó un cambio más profundo del que alcanzamos a observar, pero también quedaron subsumidas resistencias y tentaciones no democráticas que el régimen

catalogó como “golpistas”.

Para 2024, disminuyó la pobreza en una tasa similar a la que aumentó los dos sexenios anteriores; se incrementaron los salarios sensiblemente; se recuperó el empleo perdido estrepitosamente durante el confinamiento pandémico y las ayudas sociales llegaron a millones de beneficiarios. La deuda pública no creció como en las grandes economías de occidente, tras la pandemia, para rescatar a las empresas, sino en el último año, para garantizar la política social y darle un jalón final a las macroobras; la inversión pública se localizó de manera privilegiada en el sureste; creció la recaudación tributaria sin reforma fiscal y todo fue arropado con un discurso de nuevos derechos que se consignaron en la Constitución. En estas páginas, Enrique Quintana explicó cómo la situación económica no era propicia para la crítica opositora.

En síntesis, oposición y comen-tocracia intentaban implantar el dilema falaz democracia o autocracia, mientras la Cuatroté proponía *prosperidad compartida* basada en el binomio: arriba o abajo. Los cimientos del *Segundo Piso* son los mismos que en 2018.

Lectura recomendada: Martha Nussbaum. “*La ira y el perdón.*” FCE.

“En 2024, una mayoría más amplia aún votó por Claudia Sheinbaum porque ella logró (...) seguir representando el cambio”



En puerta desgrane de Morena por nueva dirigencia

Aquí en el Congreso

Por José Antonio Chávez



La salida de Mario Delgado como líder nacional de Morena y la nueva designación para sucederlo, sin duda provocará una descalabrada al interior de ese partido propiedad del Presidente López Obrador.

La diferencia al interior entre grupos de Morena se registró en las pasadas elecciones, el grupo de Martí Batres le cerró la puerta a Omar García Harfuch, delfín de Claudia Sheinbaum.

Fue el primer pleito abierto en este sexenio, después del que protagonizaron, y sigue caliente, entre Ricardo Monreal con Sheinbaum en el 2018 en la sucesión al gobierno capitalino que se impuso la consentida de Palacio.

El pleito abierto entre el grupo de Batres y el grupo de Sheinbaum, llevó al límite que obligó al Presidente dar un manotazo para que se calmaran las aguas, pues ese tipo de pleitos internos al único que favorece es a los opositores.

En Morena los grupos se comenzaron a calentar desde que Mario Delgado realizó las designaciones de candidaturas a los cargos populares mediante los resultados de las famosas encuestas que, la mayoría de perdedores acusaron que fueron a modo y nunca existieron.

Si bien los resultados, al final del día respaldaron a Delgado por los triunfos, no trascendió a mayor gravedad, pero sí, dejó muchos heridos.

Al interior del partido se guarda cierto orden porque todavía está en como alto mando López Obrador, pero los indicios que brotaron para las recientes candidatura en las elecciones del 2 de junio pasado, prendieron focos rojos de regresar a los tiempos del PRD.

Es decir, la lucha encarnizada por el poder de los diferentes grupos que se llamaban tribus, una vez que se concluya su mandamás el 30 de septiembre, sin duda arrancará la desgredada que llevará a una batalla campal para disputarse la dirigencia nacional.

Dicen que se van a dar hasta con la cubeta, pues hay grupos que no están de acuerdo que se designe por dedazo a la ex Secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde, porque consideran que no tiene los méritos y pertenece al grupo de los potentados que creen merecer todo.

La dirigencia desde que llegó Mario Delgado, basta recordar que la mamá de la funcionaria, Bertha Luján buscó dar la pelea por la dirigencia, pero la frenaron, no lo logró.

Hoy está en la antesala que su hija, Luisa María se pueda convertir en la nueva dirigente nacional de Morena, por mandato del Presidente en su calidad de mandamás de los morenos.

De llevarse a cabo ese nombramiento, le puedo adelantar que habrá pataleo y ruptura de los grupos morenistas que pueden comenzar con el fin de ese movimiento que no generó la construcción de nuevos liderazgos porque todo giró alrededor de la única figura: AMLO.

Morena está conformado por el viejo o extinto PRD, llegaron priistas y uno que otro panista, pero el grueso, trae el ADN del sol azteca y son guerreros que no dejarán de pelear, aunque se fracture o se ponga en riesgo el partido.

Basta recordar que Sheinbaum llegó como una imposición y dejó heridas abiertas con las otras corcholatas, llámese Marcelo Ebrard, Ricardo Monreal y Adán Augusto López.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

INDICE POLÍTICO

16/07/2024

OPINIÓN

Sheinbaum sabe que tendrá que ceder espacios para ellos, o de lo contrario no le favorecerá el Congreso a pesar de tener la mayoría calificada en San Lázaro y la mayoría simple en el Senado.

Sheinbaum también llegó raspada con el grupo de Batres, que le ganó la partida y le impuso a Clara Brugada en la CDMX que será, también una piedra en el zapato si no se cumple con lo pactado.

En síntesis, la salida del Presidente López Obrador dejará acéfalo el mando y los grupos o nuevas tribus morenistas sin duda buscarán capitalizar. Así comenzó el PRD su debacle y posterior extinción.

RECONOCIMIENTO POR AYUDAR 500 PYMES

Héctor Ruvalcaba Mejía, fundador y CEO de Alicia Global, fue reconocido con el Premio Jalisco al Emprendimiento 2024, en la categoría de Emprendimiento tradicional, por la propuesta innovadora de su empresa, así como el impacto que su labor ha tenido en el ecosistema de emprendedores en el estado y por ayudar a las pequeñas empresas a mantenerse en el mercado.

La compañía de Héctor Ruvalcaba Mejía fue elegida gracias al trabajo que realizan para apoyar a las micro, pequeñas y medianas (PYMES) empresas a alcanzar la rentabilidad de sus proyectos en menos de dos años y lograr mantenerse en el mercado.

Hasta ahora han ayudado a más de 500 PYMES, entre sus proyectos de mayor impacto se encuentran: La plataforma Abierta de Innovación PLAi, La Red de centros de Innovación REDi, Corredor Chapultepec, el grupo educativo SuBiré, la incubadora del TEC de Monterrey y las empresas KuragoBiotek y la Universidad Marista en el estado de Jalisco.

<https://indicepolitico.com/en-puerta-desgrane-de-morena-por-nueva-dirigencia/>



AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

En puerta desgrane de Morena por nueva dirigencia

La salida de Mario Delgado como líder nacional de Morena y la nueva designación para sucederlo, sin duda provocará una descalabrada al interior de ese partido propiedad del Presidente López Obrador.

La diferencia al interior entre grupos de Morena se registró en las pasadas elecciones, el grupo de Martí Batres le cerró la puerta a Omar García Harfuch, delfín de Claudia Sheinbaum.

Fue el primer pleito abierto en este sexenio, después del que protagonizaron, y sigue caliente, entre Ricardo Monreal con Sheinbaum en el 2018 en la sucesión al gobierno capitalino que se impuso la consentida de Palacio.

El pleito abierto entre el grupo de Batres y el grupo de Sheinbaum, llevó al límite que obligó al Presidente dar un manotazo para que se calmaran las aguas, pues ese tipo de pleitos internos al único que favorece es a los opositores.

En Morena los grupos se comenzaron a calentar desde que Mario Delgado realizó las designaciones de candidaturas a los cargos populares mediante los resultados de las famosas encuestas que, la mayoría de perdedores acusaron que fueron a modo y nunca existieron.

Si bien los resultados, al final del día respaldaron a Delgado por los triunfos, no trascendió a mayor gravedad, pero sí, dejó muchos heridos.

Al interior del partido se guarda cierto orden porque todavía está en como alto mando López Obrador, pero los indicios que brotaron para las recientes candidatura en las elecciones del 2de junio pasado, prendieron focos rojos de regresar a los tiempos del PRD.

Es decir, la lucha encarnizada por el poder de los diferentes grupos que se llamaban tribus, una vez que se concluya su mandamás el 30 de septiembre, sin duda arrancará la desgredada que llevará a una batalla campal para disputarse la dirigencia nacional.

Dicen que se van a dar hasta con la cubeta, pues hay grupos que no están d acuerdo que se designe por dedazo a la ex Secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde, porque consideran que no tiene los méritos y pertenece al grupo de los potentados que creen merecer todo.

La dirigencia desde que llegó Mario Delgado, basta recordar que la mamá de la funcionaria, Bertha Luján buscó dar la pelea por la dirigencia, pero la frenaron, no lo logró.

Hoy está en la antesala que su hija, Luisa María se pueda convertir en la nueva dirigente nacional de Morena, por mandato del Presidente en su calidad de mandamás de los morenos.

De llevarse a cabo ese nombramiento, le puedo adelantar que habrá pataleo y ruptura de los grupos morenistas que pueden comenzar con el fin de ese movimiento que no generó la construcción de nuevos liderazgos porque todo giró alrededor de la única figura: AMLO.

Morena está conformado por el viejo o extinto PRD, llegaron priistas y uno que otro panista, pero el grueso, trae el ADN del sol azteca y son guerreros que no dejarán de pelear, aunque se fracture o se ponga en riesgo el partido.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MEXICOINFORMA.MX

16/07/2024

OPINIÓN

Basta recordar que Sheinbaum llegó como una imposición y dejó heridas abiertas con las otras corcholatas, llámese Marcelo Ebrard, Ricardo Monreal y Adán Augusto López.

Sheinbaum sabe que tendrá que ceder espacios para ellos, o de lo contrario no le favorecerá el Congreso a pesar de tener la mayoría calificada en San Lázaro y la mayoría simple en el Senado.

Sheinbaum también llegó raspada con el grupo de Batres, que le ganó la partida y le impuso a Clara Brugada en la CDMX que será, también una piedra en el zapato si no se cumple con lo pactado.

En síntesis, la salida del Presidente López Obrador dejará acéfalo el mando y los grupos o nuevas tribus morenistas sin duda buscarán capitalizar. Así comenzó el PRD su debacle y posterior extinción.

RECONOCIMIENTO POR AYUDAR 500 PYMES

Héctor Ruvalcaba Mejía, fundador y CEO de Alicia Global, fue reconocido con el Premio Jalisco al Emprendimiento 2024, en la categoría de Emprendimiento tradicional, por la propuesta innovadora de su empresa, así como el impacto que su labor ha tenido en el ecosistema de emprendedores en el estado y por ayudar a las pequeñas empresas a mantenerse en el mercado.

La compañía de Héctor Ruvalcaba Mejía fue elegida gracias al trabajo que realizan para apoyar a las micro, pequeñas y medianas (PYMES) empresas a alcanzar la rentabilidad de sus proyectos en menos de dos años y lograr mantenerse en el mercado.

Hasta ahora han ayudado a más de 500 PYMES, entre sus proyectos de mayor impacto se encuentran: La plataforma Abierta de Innovación PLAi, La Red de centros de Innovación REDi, Corredor Chapultepec, el grupo educativo SuBiré, la incubadora del TEC de Monterrey y las empresas KuragoBiotek y la Universidad Marista en el estado de Jalisco.

<https://www.mexicoinforma.mx/opinion/en-puerta-desgrane-de-morena-por-nueva-dirigencia/>



Los mexicanos pendemos de un hilo muy delgado que, de romperse, advendría la imposición de una nueva tiranía que habríamos de sacudírnosla.

FRANCISCO MARTÍN MORENO

www.franciscmartinmoreno.com



De un hilo...

"Quien no conoce su historia, está condenado a repetirla".

Santayana

Resumamos, a grandes zancadas, nuestras luchas generacionales para conquistar la libertad y finalmente la democracia con su voluminoso alud de inmensas ventajas populares. Destruimos el país para conquistar nuestra independencia, a partir de 1810. Resistimos invasiones como la de Barradas, la Guerra de los Pasteles, perdimos la guerra contra los Estados Unidos y nos arrebataron la mitad del país. Padecimos la Guerra de Reforma, la intervención francesa, la interminable dictadura porfirista, estalló la Revolución, en 15 años que van de 1913 a 1928, 3 presidentes mexicanos fueron asesinados, sufrimos la Rebelión Cristera, la diarquía Obregón-Calles, la Dictadura Perfecta y la alternancia en el poder. ¿Todo ese terrible duelo para permitir ahora, en 2024, el arribo de una nueva dictadura?

Renuncio a utilizar improperios para

calificar las propuestas antipatrióticas de López Obrador, solo me pregunto: ¿por qué traicionó el legado de Hidalgo, Morelos, Josefa Ortiz, Ponciano Arriaga, Mariano Otero, Juárez, Melchor Ocampo, Ignacio Ramírez, Valentín Gómez Farías, Madero, Gómez Morín, entre otros tantísimos más? ¿Por qué decidió extinguir nuestra incipiente democracia, el vivero en donde reproduce lo mejor del ser humano? ¿Por qué insiste en una interpretación de la Constitución que le permitiría hacerse de una representación legislativa que el electorado jamás le concedió, para contar con una mayoría calificada indispensable para volver al país de un solo hombre, sin contrapesos políticos, como en los años trágicos y retardatarios de López de Santa Anna? ¿Por qué la obcecación de controlar el Poder Ejecutivo, el Judicial y el Legislativo con un manotazo?

¿Por qué acabó de un plumazo con el servicio exterior de gran prestigio internacional, para avergonzarnos en el concierto de las naciones? ¿Por qué comprometió a las futuras generaciones al

contratar una deuda pública equivalente a 7 o más Fobaproas? ¿Por qué atentó en contra de la salud de los mexicanos marginados al destruir el Seguro Popular y el Insabi? Sí, ¿por qué causar tanto daño? ¿Por qué canceló el abasto de medicinas a través de una farmacia que no surte recetas? ¿Por qué no luchó jamás por un México sano y por el contrario, no se inmutó ante la muerte de 800,000 mexicanos en la pandemia, sin olvidar a los pequeñitos desamparados que se quedaron sin vacunas, sin quimioterapias y sin estancias infantiles? ¿Por qué el odio a los niños desde que amenazó su futuro al destruir el sistema educativo? ¿Por qué sabotear los tratados internacionales, como el T-MEC del que depende, en buena parte, la fortuna de México? ¿Cómo fue posible que se negara a rescatar a los pobres de sus terribles condiciones de vulnerabilidad, alegando que tan pronto accedieran a la clase media, al ser unos mal agradecidos, ya no votarían por Morena? ¿Por qué desperdició el ahorro público, cientos de miles de millones de pesos en obras que nacerán quebradas,



cuando el 40% de las escuelas oficiales de primaria carecen de servicios sanitarios? ¿Por qué acabó con la paz pública al permitir la operación de la delincuencia organizada y autorizada que ya controla la mitad del territorio nacional? ¿Por qué crear el pánico social y estimular el miedo a invertir con los consecuentes perjuicios de índole social?

Me es muy claro que los resentidos intentan destruir su entorno para saciar su apetito de venganza. En su caso, ningún placer superior para recuperar la paz perdida, que generar el mayor daño ajeno posible.

130 millones de mexicanos pendemos de un hilo muy delgado que, de romperse en los próximos meses, no solo arruinaría el esfuerzo de nuestros ancestros para heredarnos un México mejor para todos, sino que advendría la imposición de una nueva tiranía que habríamos de sacudírmola por medio de la violencia, como si no hubiéramos aprendido nada de nuestra historia. El hilo se puede romper, si AMLO logra hacerse aviesamente de la mayoría calificada, así de delgado es el hilo. No tiene derecho. No lo permitamos. Pocos, muy pocos en México, habrán votado por una nueva dictadura. Apoyemos con todo a nuestros actuales jueces con todos sus defectos y debilidades. Ya pronto haremos una reforma que consolide el Estado de Derecho y el orden jurídico.

¡Cuánto peligro! ¡Cuánta indolencia!
¡Cuánto desprecio por los supremos intereses de la patria! De un hilo, ¡sí!, de un hilo...

**IVONNE DÍAZ TEJEDA**

El futuro del país está en el Senado

Varios temas en la agenda política se nos presentan, y todos de gran trascendencia para el futuro inmediato y mediano del país. Entre estos destacan las pobres finanzas públicas que entregará la actual administración, la conformación del próximo gabinete, si llegado el momento de gobernar Claudia Sheinbaum tomará o no distancia de López Obrador, la "cargada" del Poder Ejecutivo contra el Poder Judicial, la creciente inseguridad, el uso sesgado que se le da a la Unidad de Inteligencia Financiera para hostigar a ciertas empresas y determinados personajes de la vida pública.

En esta ocasión voy a referirme al tema político-electoral que aún está pendiente de resolverse y que tiene implicaciones importantísimas en cuanto a la conformación que tendrá el Congreso de la Unión en ambas cámaras.

Como sabemos, de acuerdo con los cálculos del INE y a su cálculo realizado hasta ahora, el bloque conformado por Morena, PV y PT alcanzará la mayoría calificada en la Cámara de Diputados (334 o más escaños), lo que le permitirá por sí mismo sacar adelante no sólo reformas legales, sino también, constitucionales. En el caso del Senado,

no alcanzará la mayoría calificada, es decir, 86 o más senadores, por lo que esta instancia legislativa podrá aprobar reformas legales, pero no constitucionales.

Sin embargo, en este tema no todo está dicho, ya que a finales de agosto el INE llegará a la conclusión de cómo quedará la integración final de cada una de las cámaras.

Para el caso de los diputados, la actuación de los consejeros electorales será fundamental, pues cabe preguntarnos si harán o no efectivo el "espíritu del legislador" plasmado en el artículo 54 constitucional, que dice: "En ningún caso, un partido político podrá contar con un número de diputados por ambos principios que representen un porcentaje del total de la Cámara que exceda en ocho puntos a su porcentaje de votación nacional emitida".

Es de esperarse que en el Senado el bloque incite a algunos senadores a la defección con el propósito de llegar mínimo a los 86 integrantes que le permita tener la mayoría calificada y poder aprobar reformas constitucionales.

No es exageración cuando se afirma que gran parte de nuestro futuro está en el Senado, pues de aprobarse en este las iniciativas de la tragedia que es el "Plan C", el país sufriría un grave impacto en su vida institucional y democrática.

Con zozobra pienso y escribo: el INE y la oposición en el Senado tienen la moneda en el aire. No obstante, con optimismo también pienso y escribo: independientemente de la composición de fuerzas que se dé en el Congreso, la primera mujer presidente de México sabrá sopesar las consecuencias que tales reformas

acarrearían a la vida nacional y, para ello, habría de hacer del diálogo respetuoso con los distintos actores políticos y sociales y del análisis profundo de cada una de esas materias, los elementos que definan su decisión en cuanto a adecuarlas a las realidades económicas, políticas y sociales del país y del entorno internacional. *(Consulte en internet la versión ampliada del texto.)* ●

Diputada federal



ALBERTO AZIZ NASSIF

Claves del nuevo régimen

Mucho se ha dicho sobre el nuevo régimen en México, desde los que opinan que no ha cambiado, los que consideran que la 4T es la “gran transformación” y aquellos que consideran que apenas va empezando el cambio. ¿En dónde estamos y hacia qué vamos? El régimen establece las formas de acceso al poder, las estrategias y recursos, así como los actores legítimos e ilegítimos, lo que está autorizado y lo que está fuera. Se trata de interpretaciones, pero también de acciones y datos que nos dicen cómo está la lucha por el poder en el país. Veamos algunas claves de este proceso.

1.- El régimen. Venimos de un largo periodo histórico en donde se fue desmontando un sistema de partido hegemónico, pasamos a uno dominante y llegamos a la pluralidad, las alternancias y los gobiernos divididos. Entre 1977 y el año 2000 se dio una transición a la democracia. Entre la alternancia presidencial del año 2000 y el 2017 se experimentó otro periodo dominado por un sistema tripartito. En 2018 llegó un realineamiento que nos llevó de nuevo a un partido dominante y en 2024 se ha confirmado. Morena tiene la Presidencia, la mayoría en Congreso de la Unión, 24 gubernaturas y mayoría en 27 congresos locales.

Con AMLO y con Sheinbaum
regresa el hiperpresidencialismo, un gobierno unificado
y se eliminan los contrapesos.

2.- El sistema presidencial. De la misma forma que el régimen autoritario, se fue desmontando un presidencialismo todopoderoso, se le quitaron múltiples facultades que se fueron distribuyendo en los gobiernos divididos y en órganos autónomos, (para tutelar derechos humanos, elecciones, información, etcétera). Con AMLO y con Claudia Sheinbaum regresamos a un hiperpresidencialismo, un gobierno unificado y se han debilitado los contrapesos; hoy los órganos autónomos

están en peligro de desaparecer para tener de nuevo una concentración del poder presidencial.

3.- El Estado. Durante la fase de la transición democrática se dio el fenómeno de la captura del Estado a manos de poderes fácticos y poderes salvajes e ilegales (economía, medios de comunicación, cárteles). La promesa de AMLO en 2018 fue recuperar al Estado y separar la política de la economía. Lo que tenemos hoy es una nueva configuración estatal, se han debilitado sus facultades y capacidades por una austeridad que modificó el presupuesto y lo canalizó hacia grandes obras y programas sociales, pero sin hacer una reforma fiscal. Las fuerzas armadas son un actor que regresó al primer plano en importancia: presupuesto, construcción de obras, seguridad pública y tareas que estaban en manos de civiles.

4.- Los poderes. Con el partido dominante y el gobierno unificado se han fusionado de nuevo ejecutivo y legislativo. El poder judicial es el único que ha quedado, pero la amenaza de politizar a los jueces, magistrados y ministros con el voto popular ha encendido las alarmas. Someterlos a una votación popular con un régimen de partido dominante sólo los pintará de guinda. La reforma importante a la justicia quedará sin atender. Veremos hasta dónde llega el movimiento del poder judicial en contra de la reforma de AMLO.

5.- El sistema electoral. Se mantienen las reglas de las últimas reformas (1996, 2007, 2014), pero el Plan C modificará de manera importante la representación si desaparecen los plurinominales. Pasamos de un sistema partidocrático (PRI, PAN y PRD), a un nuevo partido dominante con Morena y sus aliados. La sobrerrepresentación en San Lázaro es un fraude a la ley y al espíritu de la ley. Hay un regreso al vínculo de gobierno y partido. La Sala Especializada del Tribunal Electoral estableció que AMLO “vulneró los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad en la contienda”, (11 de julio 2024).

6.- La oposición. Hay un proceso de descomposición y derrota de los partidos que gobernaron entre 1989 y 2018, y parece que se han quedado sin proyecto más allá de negar a la 4T. Este fracaso se ha confundido con el fracaso de la transición y muy pronto se han querido enterrar los avances que se lograron en esos años (autonomías, pluralismo, equidad electoral, alternancias) y que la 4T pretende destruir.

Se terminó la transición y el famoso “segundo piso de la 4T” o nuevo régimen, anuncia una concentración de poder en el ejecutivo, con una presencia ampliada



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	15	16/07/2024	OPINIÓN

de los militares y con enormes problemas en salud, educación, impunidad, violencia y pobreza. ●

Investigador del CIESAS. @AzizNassif

**"ABRO HILO"...**POR JOSÉ LUIS
SÁNCHEZ MACÍAS

EL MILAGRO DE SEPTIEMBRE

Además de la incontenible campaña desde la Presidencia en su contra y la incertidumbre en torno a su futuro; empleados de todos los niveles del Poder Judicial de la Federación enfrentan otra contrariedad: están divididos y desorganizados, en plena cuenta regresiva siguen sin un liderazgo visible. Día tras día ven más cerca la debacle de su fuente de empleo, pero no pierden la esperanza.

ABRO HILO...

La vieja máxima "divide et impera" -di-

vide y domina- utilizada por Julio César y Napoleón para conquistar casi al mundo entero sienta bien al Poder Judicial.

Agazapados, en una trinchera también dividida, se encuentra una fracción de los 11 ministros de la SCJN. Ellos intentan comunicar (con pocos resultados) la relevancia de un Poder Judicial independiente. Desde la ministra presidenta, Norma Piña, hasta

el ministro Javier Laynez Potizek, pasaron del discurso durante su participación en los foros nacionales a las entrevistas en diferentes medios de comunicación, sin tener una verdadera repercusión; nada parecido a lo que cada mañana escuchamos sobre la corrupción en el PJ. En adelante, sin una estrategia ni narrativa claras, se prevé, que buscarán eco en el ámbito internacional.

En estos mismos espacios, a pesar de pertenecer al mismo equipo, las alocuciones de jueces y magistrados van en sentidos diferentes: Uno de los más claros ejemplos de la división ocurrió este fin de semana. El viernes, el magistrado federal Mauricio Barajas anunció durante la concentración de juzgadores convocada por la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (JUFED) una serie de medidas legales para contrarrestar la sobrerrepresentación que busca Morena hacer válida en el Congreso.

El lunes, Juana Fuentes Velázquez, presidenta nacional de la JUFED negó esa estrategia, evidenciando así la falta de comunicación y de acciones que puedan aminorar el golpe de la reforma. En otro frente, en la misma trinchera, están los colaboradores de a pie. Los mexicanos de los escalafones más bajos que acuden a trabajar con la incertidumbre de su futuro, con la carga de la sentencia de lo que se avecina. Entre tumbos, propuestas sin trascendencia y reuniones que pudieron ser un mail, las y los colaboradores del Poder Judicial andan por los pasillos como el condenado que espera su sentencia sin saber cómo afrontar su fatídico destino.

La ofensiva de Morena y el presidente Obrador contra el Poder Judicial como lo conocemos es prácticamente un hecho. A

unos meses de la inminente aprobación de la reforma al Poder Judicial, juzgadores y trabajadores se sienten derrotados luego de casi un año de agresiones. En los pasillos del PJF lo único que ya esperan, y así lo dicen, es que la sobrerrepresentación no se concrete y con ello, llegue "un milagro, el milagro de septiembre".

CIERRO HILO...

**#POLITIK-TOK:**

** "Yo soy yo y mis circunstancias" recitaba el gran José Ortega y Gasset en "Meditaciones del Quijote". Al parecer, Alejandro Moreno, líder nacional del PRI, leyó varias veces el libro del filósofo español; "las circunstancias cambiaron" era una de sus frases más recurrentes del priista cuando -previo a la elección del 2 de junio- desconocía los acuerdos establecidos con PAN y PRD. La misma alocución la aplicó a su partido tras aprobar -a mano alzada- las reformas a los estatutos para poder reelegirse en la dirigencia hasta 2032. Pobre "Alito" tan solo es él y sus circunstancias.

** "La clave es la educación". Así le recordó el senador Félix Salgado Macedonio a los egresados de la Escuela Normal Rural Adolfo Viguri Viguri. Desde Chilpancingo, Guerrero, el mensaje del legislador a familiares y autoridades fue claro: Para combatir la inseguridad y violencia es necesaria la educación. El morenista fue padrino de generación de futuros maestros de preescolar a quienes recordó la enorme responsabilidad de formar a las futuras generaciones.

Agazapados, en una trinchera también dividida, se encuentra una fracción de los 11 ministros de la SCJN. Ellos intentan comunicar (con pocos resultados) la relevancia de un Poder Judicial independiente. Desde la ministra presidenta, Norma Piña, hasta el ministro Javier Laynez Potizek



Dicen por ahí...

» A pesar de existir caminos concretos ilegales para oponerse a decisiones legislativas, el Poder Judicial de la ministra presidenta **Norma Piña Hernández** está apostando a la ruptura institucional con paro de labores que pudieran generar reacciones legales. Mientras no exista otro régimen democrático con reglas claras en materia de aprobación de leyes, las cosas seguirán como están siendo. Pero el Poder Judicial quiere aplastar al Poder Legislativo y al Poder Ejecutivo.

» En las últimas semanas los astros se han estado acomodando para beneficiar la candidatura republicana del ex-presidente **Donald Trump**, pero también por la incapacidad política de los demócratas para tomar el control de la candidatura del presidente **Joseph Biden**. Después del atentado, **Trump** se enfila sin obstáculos a su segunda presidencia.

» Tres especialistas en temas de seguridad en tres diferentes medios de comunicación conjuntaron de manera interesante un listado de cinco sugerencias cada uno para el próximo secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch**, aunque hasta ahora sólo exista la designación y no haya ningún documento sobre la que sería la Estrategia Nacional de Seguridad Pública de la presidenta Sheinbaum.

» El presidente **López Obrador** dijo que la oposición estaba aturdida del batacazo del pasado 2 de junio. Pero no, no se trata de aturdimiento: la oposición se percató de que carece de un proyecto político por partido y nunca conjuntaron un proyecto de integración de la alianza para más allá de las elecciones. Cada uno de los tres partidos atraviesa por severas crisis y todo parece indicar que la candidata **Xóchitl Gálvez Ruiz** ya les dijo a sus partidos promotores: "si tienen tele, ahí se ven".

» **VAR POLITICO.** El VAR capitalino ya se hizo bolas con el recuento de votos en la Alcaldía de Cuauhtémoc, y todo porque ahí se mueven los intereses del aún y recidado todopoderoso **Ricardo Monreal Avila**. Sí, en efecto, ¡arbitro vendido!



» **Digo...es pregunta:**

¿Será cierto que el dirigente priista **Alito Moreno** cuenta con el apoyo de AMLO a cambio de apoyo tricolor a la reforma judicial, así como fue el aval priista a Guardia Nacional?



Juzgadores y quienes imparten justicia no sean elegidos por medio de un casting o surgir como producto de la mano alzada



Enrique Botello, expresidente del Colegio de Abogados.

FAMOSAS ÚLTIMAS PALABRAS

**CLEMENTE
ROMERO
OLMEDO**

COLUMNA INVITADA

Tres de tres



Recuerda en qué momento inició la cruzada nacional desde el poder contra las y los jueces? Al parecer, desde que la presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación recobró su independencia y dejó de ser la secretaría de justicia del ejecutivo federal.

En estos casi dieciocho meses desde que Norma Piña preside uno de los poderes de la Unión, como lo es la Presidencia o el Congreso, han pasado muchas cosas en nuestro país. La inseguridad no es un tema que ocupe ya las principales planas o las noticias más relevantes de los noticieros del país. No. Eso ya se normalizó, salvo que seas una víctima directa. Tampoco es preocupación el creciente déficit público ni la escasez de agua. Lo que ha sido constante es la construcción de una narrativa nacional, cotidiana, constante y consistente de decir “los jueces son corruptos y hay que cambiarlos”.

En marzo de este año, en una fiesta unas amistades comentaron que los jueces eran muy corruptos. Cuando les pregunté en qué basaban su opinión, me dijeron que “porque lo habían visto en los medios”. Les compartí mi pensamiento en voz alta: toda institución es corrompible, porque al final son personas quienes las integran y dirigen, y parafraseando pasajes bíblicos, cambiamos de tema. Ya en junio de este año, otra persona muy cercana a mí comentó que la presidenta de la Corte, Norma Piña, era una mujer muy corrupta y ladrona, pues así lo indican en varias publicaciones del Face y del TikTok. Como en la ocasión anterior, decidí pasar el tema en un tris con algún chiste.

Estas dos anécdotas me dejaron una idea clara: ha existido una clara y consistente estrategia de comunicación, tanto en medios tradicionales como digitales, que permeó en toda la sociedad, para apuntalar y fortalecer la narrativa nacional de la corrupción judicial para “botar” a los que están y “votar” a los que llegarán. De las acusaciones etéreas, a los señalamientos con nombre y apellido.

Constitucionalmente, el país se diseñó desde siempre con un poder dividido en tres: ejecutivo (Presidencia), legislativo (Congreso federal) y judicial (Suprema Corte, Juzgados, etc.); y formalmente una Federación, integrada por estados libres y soberanos, cuya libertad y soberanía está limitada por su capacidad económica. Porfirio Díaz concentró todo esto en treinta años (1881-1911), luego el PRI por setenta (1927-1997), y por veintisiete años (1997-2024) el país tuvo división de poderes y así tuvo tres alternancias federales en el poder: PRI-PAN (2000), PAN-PRI (2012), PRI-Morena (2018).



La nueva barca política va por su tres de tres: ya tiene dos poderes de la Unión, sólo le falta el poder judicial para tener la hegemonía total y consolidar una "democracia" sin contrapesos. En otras palabras, una democracia más venezolana que danesa. Pero nada es para siempre.

• Abogado y asesor de riesgos.
Socio en Cronem.mx
@Clementer_Mx



EMPEDRADO

Trampa-22

Francisco Báez Rodríguez
fbaz@cronica.com.mx

Una de las razones del reciente éxito electoral de Morena es que, a través del discurso del presidente López Obrador, logró instalar en millones de ciudadanos la idea de que su gobierno le estaba quitando privilegios a quienes habían sido injustamente beneficiados por las décadas de gobiernos priistas y panistas, englobados en la etiqueta de "neoliberales". La lógica de la revancha social.

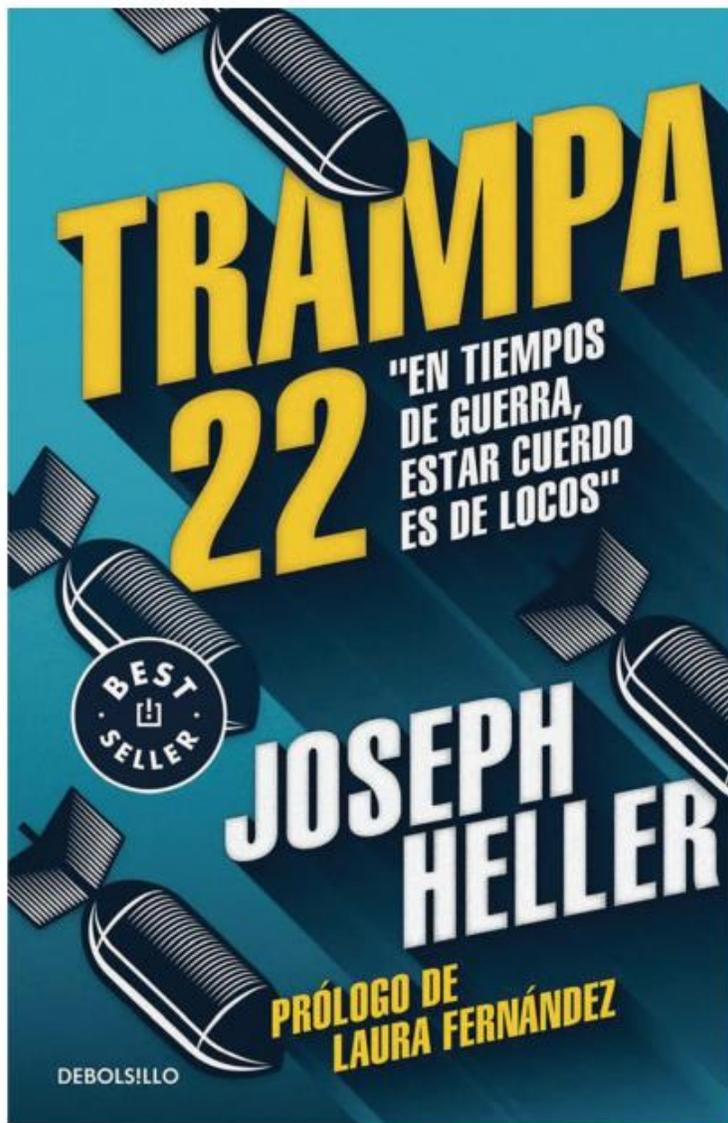
Lo curioso es que la forma de demostrar que le estaba quitando privilegios a ese grupo no fue quitándose los, sino asegurando que toda crítica a su gobierno era en realidad una queja de los antiguos poderosos porque habían perdido sus privilegios, y los querían de vuelta.

Con esa táctica, López Obrador puso una gruesa capa de teflón a su gobierno y, simultáneamente, metió a la oposición en una suerte de Trampa-22, de la que no pudo o no quiso salir.

La *Trampa-22* es el título de una novela de Joseph Heller, que cuenta las aventuras y desventuras de un escuadrón aéreo en la II Guerra Mundial, en el que los pilotos son forzados a llevar a cabo demasiadas misiones de combate. El título responde a una provisión burocrática, según la cual un loco no puede llevar a cabo una misión de combate, pero si un aviador solicita no realizarla, eso prueba que está cuerdo... por lo que tiene que ir.

En este caso sucedió algo similar. Si las críticas al gobierno sólo pueden provenir de quienes están perdiendo sus privilegios, la oposición sólo puede estar formada por privilegiados. Y si decidiera no criticar al gobierno, entonces ya no sería oposición. Una fórmula ganadora.

Hay una gran paradoja en todo esto. Que, salvo contadísimas excepciones, no hubo quien perdiera privilegios. Las grandes empresas siguieron teniendo grandes ganancias; los posibles dientes para evitar comportamientos monopólicos en áreas estratégicas fueron limados por el propio gobierno; las relaciones sociales de poder se mantuvieron intactas, así como casi todos los tics de conservadurismo económico. Lo que privó fue el cambio de un capitalismo de cuates a un capitalismo de otros cuates (los más grandes nada más cambia-



ron de amistades): un "quítate tú para ponerme yo", que no cambia la esencia del funcionamiento social.

La clave está en un discurso de revancha que entrampó a las oposiciones. Y las entrampó por dos razones: la primera, que actuaron de manera reactiva. Respondían a cada acción o afirmación de AMLO, dejándole la agenda. Y creyendo que daban golpes a diestra y siniestra, en realidad estaban dando palos de ciego. Jamás fijaron temas prioritarios, y los temas de discusión pasaban de un campo a otro sin ton ni son. Las pocas veces que cimbraron al rival y lo pusieron en arenas movilizadas —principalmente en temas de corrupción familiar— no pudieron evitar que el Presidente cambiara de tema.

La segunda es que no pudieron o no quisieron delinear un proyecto de país que tuviera diferencias sustanciales con el pasado reciente, que sus partidos representaban. No importa que hubiera partes defendibles de aquel pasado: el caso es que eso había sido rechazado por la mayoría de los electores. Sin la suficiente autocritica (o peor, con una crítica dirigida a los votantes de Morena, y no al accionar de ese partido-movimiento), fueron incapaces de presentarse como algo sustancialmente diferente a la caricatura que de ellos hacía López Obrador.

Ahora tenemos en puerta una nueva *Trampa-22*, pero ya no en la relación del gobierno con la oposición, sino con el Poder Judicial. En la medida

La *Trampa-22* es el título de una novela de Joseph Heller, que cuenta las aventuras y desventuras de un escuadrón aéreo en la II Guerra Mundial, en el que los pilotos son forzados a llevar a cabo demasiadas misiones de combate

en que éste subraye su autonomía, será atacado como un gremio que defiende sus privilegios y que se beneficia de la corrupción. En la medida en que se pliegue a los designios del gobierno —estoy pensando en las trascendentales decisiones del TEPJF—, estará creando las condiciones para que esa pérdida de autonomía sea total y definitiva.

En este caso, a final de cuentas, el Poder Judicial debe intentar salirse de la agenda que le han preparado el Ejecutivo y el Legislativo. Pero, sobre todo, le convendría delinear un proyecto propio de reforma, que toque los puntos de la relación directa que tiene la mayoría de la población con la justicia. Y eso no está en la Suprema Corte o en los jueces, sino en el Ministerio Público, en la integración de expedientes, en la burocracia judicial, capaz de inventar *Trampas-22* en todos los lados.

Recordemos al respecto otra de las provisiones de la novela de Heller: "La *Trampa-22* señala que los agentes que la hacen cumplir no necesitan probar que el detenido está acusado de violar". Así es como se comportan muchas veces los supuestos agentes del orden, los MP y los fiscales, en la lógica de la ley del más fuerte.

Y es precisamente contra la lógica de la ley del más fuerte con la que se pueden crear sociedades democráticas •



Que siga la democracia

REFORMA JUDICIAL: LA JUSTICIA DEL PUEBLO PARA EL PUEBLO



**Gabriela
Jiménez Godoy**

Diputada federal electa
@GabyJimenezMX

La reforma judicial propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador representa un hito trascendental en nuestra historia nacional, marcando un paso crucial hacia el alcance de una justicia equitativa y accesible para todos los mexicanos.

Esta reforma responde a una necesidad de cambio, que hace más de un siglo ya expresaba Francisco I. Madero y que es hasta ahora que va a concretarse como una realidad tangible.

JUSTICIA

Madero lo expresó así: "La paz solo puede ser producto de la justicia, pero no puede haber justicia si los órganos responsables de garantizarla muestran incapacidad o desinterés en cumplir con sus deberes constitucionales, o peor aún, privilegian los intereses de grupos de poder creados, que son contrarios al interés público".

Parece un párrafo escrito hoy mismo por la vigencia de sus palabras.

Como diputada electa de Morena, considero esta iniciativa un pilar fundamental para fortalecer nuestra democracia y asegurar que el sistema judicial responda a los reclamos de justicia de nuestro pueblo.

FOROS

Actualmente se están desarrollando foros a nivel nacional en los que se analizan aspectos clave de esta iniciativa. La presente semana en Chiapas y Oaxaca, tengo el privilegio de acompañar al senador Ricardo Monreal, próximo coordinador de los diputados de Morena, en algunos de estos diálogos.

Todos coincidimos en la necesidad de un cambio profundo y estructural en nuestro sistema judicial, asegurando que el pueblo mande, y que los cambios signifiquen que la justicia sea emanada del pueblo y para el pueblo.

Esta reforma no solo busca modernizar el Poder Judicial, sino también

promueve la transparencia y la rendición de cuentas, la eliminación de privilegios y la posibilidad de que la gente elija a los ministros, magistrados y jueces.

ELECCIÓN POPULAR

La elección popular de dichos togados es uno de los cambios más relevantes que contempla la reforma.

Por primera vez, los ciudadanos tendrán la oportunidad de elegir directamente a quienes impartirán justicia, mediante un voto secreto que indudablemente asegurará el acceso a tales cargos solo a los profesionales más aptos por su independencia, honradez, capacidad técnica y cercanía al pueblo.

Otro cambio contemplado es la reducción en el número de integrantes de la Suprema Corte, pasando de 11 a nueve ministros, y en lo que refiere al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, transitarían de siete a cinco.

Esta medida optimizará el funcionamiento del sistema judicial mexicano, haciéndolo más eficiente y menos burocrático.

Con este recorte, los mencionados órganos jurisdiccionales estarán en aptitud de adoptar decisiones de manera más ágil y expedita, beneficiando directamente a la sociedad mexicana, al asegurar una administración de justicia más eficiente y oportuna.

Creo firmemente en la necesidad de establecer un Tribunal de Disciplina Judicial que reemplace al Consejo de la Judicatura Federal. Este nuevo órgano será determinante para mantener altos estándares de conducta entre los jueces y magistrados, asegurando que su desempeño sea siempre ético y profesional.

COMPROMISO

La creación de este tribunal refleja nuestro compromiso con la mejora continua en la calidad del servicio jurisdiccional en beneficio de todos los mexicanos, incluyendo a quienes de manera honesta desempeñan hoy la carrera judicial.

Nuestro compromiso con el pueblo de México es que la reforma judicial



FOTO: CUARTOSCURO

Esta iniciativa es un pilar fundamental para fortalecer la democracia y asegurar que el sistema judicial responda a los reclamos de justicia del pueblo de México.

transforme nuestro sistema de impartición de justicia y garantizar que cumpla con los estándares democráticos de seguridad jurídica y paz social que merecemos como nación.

En mi calidad de legisladora de Morena, comprometida con el bienestar y los

derechos de todos los mexicanos, respaldaré firmemente esta iniciativa y trabajaré incansablemente para asegurar su implementación efectiva y beneficiosa para todo el pueblo de México, donde la justicia no sea un privilegio sino un verdadero y real derecho para todos.



SIMPLE Y CLARO



POR ELLIOT
VELHER

ESPIONAJE Y REFORMA JUDICIAL

Para Claudia Sheinbaum, la peor manera de iniciar su sexenio será con una crisis de gobernabilidad, incertidumbre y fugas de capital nacional e internacional.

Información de primera mano que llegó al suscrito mediante diversas personas muestra las alertas que existen en torno a la reforma judicial.

Primero, se sabe que un ex Ministro de la Corte, sostuvo reuniones en Alemania con diversos empresarios mexicanos y extranjeros. Ellos advirtieron que en cuanto la reforma judicial sea aprobada –en los términos que AMLO envió al Congreso–, la fuga de capitales será inmediata ante la incertidumbre y los temores que generará el nuevo

Y es que afirman, con justa razón, que el esquema judicial que MORENA y aliados buscan imponer destruirá el Estado de Derecho y no habrá mecanismos legales que protejan el patrimonio y dinero de los inversionistas.

Por otro lado, el Centro Nacional de Inteligencia ha realizado seguimiento a diversos integrantes del Poder Judicial de la Federación, abogadas y abogados que han implemen-

tado diversas estrategias de lucha legal y social en contra de la reforma.

El diagnóstico del CNI no es nada halagador. Se espera una ola de acciones sociales que deriven en el cierre total del Poder Judicial de la Federación, así como del Sistema Integral de Seguimiento de Expedientes, mejor conocido como SISE, lo que representará una parálisis total del sistema de impartición de justicia.

No obstante, para el Poder Ejecutivo ese diagnóstico es favorable ya que los mecanismos de defensa legal contra la reforma también se verán mermados.

Por su lado, COPARMEX también estima una serie de despidos masivos, salidas de capitales y, ante ello, una crisis financiera a inicios del sexenio de Claudia Sheinbaum.

El escenario no gusta a la presidenta virtual ya que esa incertidumbre, aunado a la inminente llegada de Donald Trump a la Presidencia de Estados Unidos, generará un ambiente tenso en las relaciones binacionales.

Así las cosas, parece un hecho que el 15 de agosto el Poder Judicial de la Federación se vaya a un paro nacional, mismo que generará un atraso en los litigios y que los ciudadanos sientan en el día a día la importancia de contar con Tribunales funcionales y eficientes.

Sin duda alguna, el Poder Judicial es perfectible, requiere una reforma, pero una que lo fortalezca, no la que lo destruya y someta al Poder Ejecutivo.

Aunado a lo anterior, los dichos de diversos integrantes de MORENA, en específico del ala más radical, no solo no ayudan, sino que, por el contrario, generan mayores temores y confirman la intención autoritaria de AMLO y su equipo.

Como ejemplo tenemos las declaraciones de Leonel Godoy, quien amenazó con reformar el artículo 1º de la Constitución

para desconocer los derechos humanos de las personas y así no someter al Estado mexicano a los Tribunales Internacionales encargados de velar por el reconocimiento y respeto de esos derechos.



Esa declaración enciende las alertas más graves pues, derogar la obligación del Estado mexicano de reconocer los derechos humanos significa que todos los ciudadanos queden sometidos a los caprichos del dictador

o dictadora en turno, les puedan quitar sin más, sus propiedades, su libertad o incluso su propia vida.

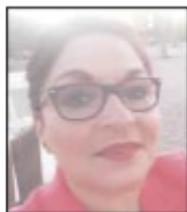
Ante el panorama oscuro que se avecina a la República, es importante sumar que MORENA y sus aliados pretenden usar como arma para destruir la Constitución el falso discurso de que "la mayoría del pueblo" quiere esas "reformas".

Nada más equivocado.

Si bien, MORENA ganó la Presidencia con un total de 36 millones de votos, lo cierto es que ese número de votos los convierte en la primera minoría votada ya que, al menos, 90 millones de mexicanos o no votaron por Claudia, o no pudieron votar o simplemente no pueden votar.

Cual sea el escenario, demuestra que no se trata del "pueblo" quien está imponiendo una corriente ideológica, sino una primera minoría. Mientras tanto, atentos a que los pronósticos de inteligencia vayan convirtiéndose en realidad.

Parece un hecho que el 15 de agosto el Poder Judicial de la Federación se vaya a un paro nacional, mismo que generará un atraso en los litigios y que los ciudadanos sientan en el día a día la importancia de contar con Tribunales funcionales y eficientes



Por Adriana
Moreno Cordero

LA RETAGUARDIA

¿Con qué autoridad moral puede hablar AMLO de odio y polarización?

Lo que dijo ayer el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, en su gustadísimo "stand-up" mañanero, lo hace ver como un personaje que entra en importantes contradicciones y, sin embargo, eso no parece importarle mucho.

Al referirse al atentado que sufrió su muy amigo, el ex presidente **Donald Trump**, a quien le pasó una bala rozando por milímetros y le hizo un agujero en la oreja, el de Tepetitán se refirió al odio y la polarización, pero ¿con qué autoridad moral puede hablar de estos temas.

En este sentido, señaló el hombre que dice no ser de rencores: "Que no haya odio, tiene que haber confrontación política, desde luego, porque así se tiene democracia, la democracia es confrontación política, es disenso, es oposición". Qué raro que López Obrador agregara que durante las campañas en nuestro país, quienes compitieron podrían ser adversarios políticos, pero nunca con odios. Es muy importante recordar que desde los inicios de esta errada y llamada Cuarta Transformación, el tabasqueño entró en franca contradicción con su primer discurso como Presidente constitucional.

En dicha alocución, llamó a la reconciliación nacional a la voz de que "la Patria es primero". Otro de los temas que llamó la atención fue que se comprometió a no construir una dictadura abierta o encubierta y que buscaría instalar una "auténtica democracia" y que los cambios durante su gestión se darían "con apego al orden legal establecido". Hizo el compromiso López Obrador, en aquel lejano discurso, de no actuar de manera arbitraria y señaló que no habría confiscación o expropiación de bienes.

Señaló también que en cuanto a corrupción e impunidad, "sobre advertencia no hay engaño, sea quien sea será castigado".

Asimismo, prometió que respetaría tanto al Poder Legislativo y al Poder Judicial y finalmente, que el Estado dejaría de ser un comité al servicio de una minoría, al tiempo que subrayó que se comprometía a garantizar todas las libertades, tanto las individuales como las sociales.

Lo anterior, entre otras muchas promesas que al final de esta errada y llamada Cuarta Transformación, ha dejado en manos de quien será su sucesora, **Claudia Sheinbaum**.

¿Cómo es capaz el tabasqueño de indicar que si sus adversarios señalan que López Obrador es el primero en polarizar y enfrentar? "Agarraron

ese discurso nuestros adversarios para decir están polarizando, no. Fue propaganda porque no hubo polarización en las elecciones".

Recientemente, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, (TEPJF) determinó que López Obrador vulneró los principios de imparcialidad, equidad y neutralidad en las pasadas elecciones del 2 de junio, esto, sin dejar de lado que en sus diversos "shows" mañaneros se dedicó a insultar a diversos candidatos de la oposición, siendo la más significativa la ex abanderada presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México, **Xóchitl Gálvez**, que se volvió su objetivo en sus ataques con una alta dosis de violencia de género.

Y lo peor de esta situación, es que después de esto, no pase absolutamente nada, lo que deja a López Obrador seguir campeando por la más absoluta impunidad. Una muy larga lista de pendientes deja López Obrador desde la comodidad del continuismo y de que él seguirá manejando a su sucesora.

MUNICIONES

*** Ya está cerca el conocido ya como "jueves de gabinete", donde la virtual Presidenta Electa presentará los nombramientos a quienes la acompañarán en las secretarías de Turismo y Cultura. En esta última cartera, el nombre de la no primera dama, **Beatriz Gutiérrez Müller**, ha estado sonando fuerte para sustituir a **Alejandra Fraustro** y ante tanto comentario en el que hasta por las redes sociales le pidieron que esté en el gabinete de Sheinbaum, quien se tiene que conformar sólo con recibir las visitas de López Obrador cuando éste se retire, respondió simple y llanamente: "A ver si puedo". Entonces, lo más probable es que no, porque la señora Gutiérrez tiene muchas ocupaciones, entre otras, componer y cantar canciones donde halaga a su marido y escribir poemas.

*** Se sigue hablando de la controvertida reforma judicial que presentó el presidente López Obrador. La senadora panista Kenia López Rabadán señaló por sus redes sociales que: "el querer adueñarse del Poder Judicial es autoritario y significa un retroceso para los derechos de los mexicanos. "Ya basta de querer lastimar al Poder Judicial con un discurso populista que claramente deja ver que (Morena y rémoras) quieren jueces a modo, jueces subordinados, jueces sin experiencia, jueces que dañarán al pueblo, pero que em-

poderarán al gobierno. Agregó que Morena no puede destruir el derecho de acceso a la justicia, justificándose como hoy lo dijo López Obrador: "Si la Constitución establece que se pueden realizar reformas y se establece que se necesita mayoría calificada y si esto se consigue es cumplir con la Constitución". En ese sentido, la legisladora albiceleste aclaró: "Morena se equivoca, el 33 por ciento del listado nominal votó por ellos, pero eso no les da la atribución de realizar reformas que dañen al pueblo de México. No tienen las dos terceras partes en el Senado mexicano y lo dicho hoy por el Presidente parece una advertencia de que amenazará a senadores de oposición para buscar doblarlos y lograr su propósito de dañar al Poder Judicial". López Rabadán añadió: "Morena no debe realizar reformas que alteren el Estado de Derecho bajo el argumento de contar con una mayoría para hacerlo. Sería tan absurdo como pensar que con sus votos pueden establecer el esclavismo, que haya un emperador o eliminar la libertad de expresión". "Existe doctrina nacional e internacional que manifiesta la imposibilidad de que haya reformas regresivas que atenten contra las libertades fundamentales. En materia de derechos, ni un paso atrás", concluyó.

*** Muy oportuno que justo un día después del atentado en contra de Donald Trump, el presidente López Obrador se reunió con una comitiva de congresistas de los Estados Unidos y el embajador del vecino país en México, **Ken Salazar**, en Palacio Nacional, y no dejó de llamar la atención que dicho encuentro durara más de tres horas. La secretaria de Relaciones Exteriores, **Alicia Bárcena**, dijo de manera muy escueta que se habló "de todos los temas". Añadió la canciller que López Obrador "les dio toda una visión de lo que ha hecho, de lo que se está haciendo, de la muy buena relación que tenemos con Estados Unidos". Sin embargo, la pregunta que se hacen desde, ya no sólo en México sino en el vecino país del norte, es: en el caso de que Donald Trump, que luego del atentado es considerado un "elegido de Dios" y cuya campaña subió como la espuma mientras que la del presidente Joe Biden, tal parece, se fue al despeñadero, ¿cómo tratará el controvertido Trump a Claudia Sheinbaum?, porque es bien conocida la misoginia y el desprecio a los mexicanos por parte de Trump.

Al referirse al atentado que sufrió su muy amigo, el ex presidente Donald Trump, a quien le pasó una bala rozando por milímetros y le hizo un agujero en la oreja, el de Tepetitán se refirió al odio y la polarización, pero ¿con qué autoridad moral puede hablar de estos temas.



La RETAGUARDIA

ADRIANA MORENO

¿Con qué autoridad moral puede hablar López Obrador de odio y polarización?

Lo que dijo ayer en su gustadísimo “stand-up” mañanero el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, lo hace ver como un personaje que entra en importantes contradicciones y sin embargo, eso no parece importarle mucho.

Al referirse al atentado que sufrió su muy amigo, el expresidente **Donald Trump**, a quien le pasó una bala rozando por milímetros y le hizo un agujero en la oreja, el de Tepetitán se refirió al odio y la polarización, pero ¿con qué autoridad moral puede hablar de estos temas”

En este sentido señaló el hombre que dice no ser de rencores: “Que no haya odio, tiene que haber confrontación política, desde luego, porque así se tiene democracia, la democracia es confrontación política, es disenso, es oposición». Qué raro que López Obrador agregara que durante las campañas en nuestro país, quienes compitieron podrían ser adversarios políticos, pero nunca con odios.

Es muy importante recordar que desde los inicios de esta errada y llamada cuarta transformación, el tabasqueño entró en franca contradicción con su primer discurso como presidente constitucional.

En dicha alocución, llamó a la reconciliación Nacional a la voz de que “la Patria es primero”. Otro de los temas que llamó la atención, fue que se comprometió a no construir una dictadura abierta o encubierta y que buscaría a instalar una “auténtica democracia” y que los cambios durante su gestión se darían “con apego al orden legal establecido”.

Hizo el compromiso López Obrador en aquel lejano discurso de no actuar de manera arbitraria y señaló que no habría confiscación o expropiación de bienes.

Señaló también que en cuanto a corrupción e impunidad, “sobre advertencia no hay engaño, sea quien sea será castigado”.

Asímismo prometió que respetaría tanto al Poder Legislativo y al Poder Judicial y finalmente, que el Estado dejaría de ser un comité al servicio de una minoría, al tiempo que subrayó que se comprometía a garantizar todas las libertades, tanto las individuales como las sociales.

Lo anterior, entre otras muchas promesas que al final de esta errada y llamada cuarta transformación, ha dejado en manos de quien será su sucesora, **Claudia Sheinbaum**.

¿Cómo es capaz el tabasqueño de indicar que si sus adversarios señalan que López Obrador es el primero en polarizar y enfrentar? “Agarraron ese discurso nuestros adversarios para decir están polarizando, no. Fue propaganda porque no hubo polarización en las elecciones».

Recientemente, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, (TEPJF), determinó que López Obrador vulneró los principios de imparcialidad, equidad y neutralidad en las pasadas elecciones del 2 de junio, esto, sin dejar de lado que en sus diversos “shows” mañaneros, se dedicó a insultar a diversos candidatos de la oposición, siendo la más significativa la exabanderada



presidencial de la coalición “Fuerza y Corazón por México”, **Xóchitl Gálvez**, que se volvió su objetivo en sus ataques con una alta dosis de violencia de género.

Y lo peor de esta situación, es que después de esto, no pase absolutamente nada, lo que deja a López Obrador seguir campeando por la más absoluta impunidad.

Una muy larga lista de pendientes deja López Obrador desde la comodidad del continuismo y de que él seguirá manejando a su sucesora.

MUNICIONES

*** Ya está cerca el conocido ya como “jueves de gabinete”, donde la virtual presidenta electa, presentará los nombramientos a quienes la acompañarán en las secretarías de Turismo, Cultura. En esta última cartera, el nombre de la No primera dama, **Beatriz Gutiérrez Müller**, ha estado sonando fuerte para sustituir a **Alejandra Fraustro** y ante tanto comentario en el que hasta por las redes sociales le pidieron que esté en el gabinete de Sheinbaum, quien se tiene que conformar solo con recibir las visitas de López Obrador cuando éste se retire, respondió simple y llanamente: “a ver si puedo”. Entonces, lo más probable es que no, porque la señora Gutiérrez tiene muchas ocupaciones, entre otras, componer y cantar canciones donde halaga a su marido y escribir poemas.

*** Se sigue hablando de la controvertida Reforma Judicial que presentó el presidente López Obrador. La senadora panista Kenia López Rabadán señaló por sus redes sociales que: “el querer adueñarse del Poder Judicial es autoritario y significa un retroceso para los derechos de los mexicanos. “Ya basta de querer lastimar al Poder Judicial con un discurso populista que claramente deja ver que (Morena y rémoras), quieren jueces a modo, jueces subordinados, jueces sin experiencia, jueces que dañarán al pueblo pero que empoderarán al gobierno. Agregó que Morena no puede destruir el derecho de acceso a la justicia, justificándose como hoy lo dijo López Obrador: “Si la Constitución establece que se pueden realizar reformas y se establece que se necesita mayoría calificada y si esto se consigue es cumplir con la Constitución». En ese sentido, la legisladora albiceleste aclaró: “Morena se equivoca, el 33 por ciento del listado nominal votó por ellos, pero eso no les da la atribución de realizar reformas que dañen al pueblo de México.No tienen las dos terceras partes en el Senado mexicano y lo dicho hoy por el Presidente parece una advertencia de que amenazará a senadores de oposición para buscar doblarlos y lograr su propósito de dañar al Poder Judicial”. López Rabadán añadió: “Morena no debe realizar reformas que alteren el Estado de derecho bajo el argumento de contar con una mayoría para hacerlo. Sería tan absurdo como pensar que con sus votos pueden establecer el esclavismo, que haya un emperador o eliminar la libertad de expresión”. “Existe doctrina nacional e internacional que manifiesta la imposibilidad de que haya reformas regresivas que atenten contra las libertades fundamentales. En materia de derechos, ni un paso atrás”, concluyó.

*** Muy oportuno que justo un día después del atentado en contra de Donald Trump, el presidente López Obrador se reunió con una comitiva de congresistas de los Estados Unidos y el embajador del vecino país en México, **Ken Salazar**, en Palacio Nacional y no dejó de llamar la atención que dicho encuentro durara más de tres horas. La secretaria de Relaciones Exteriores, **Alicia Bárcena**, dijo de manera muy escueta que se habló “de todos los temas”. Añadió la canciller que López Obrador, “les dio toda una visión de lo que ha hecho, de lo que se está haciendo, de la muy buena relación que tenemos con Estados Unidos”. Sin embargo, la pregunta que se hacen desde ya no solo en México sino en el vecino país del norte, es: en el caso de que Donald Trump, que luego del atentado es considerado un “elegido de Dios” y cuya campaña subió como la espuma mientras que la del presidente Joe Biden, tal parece, se fue al despeñadero, ¿cómo tratará el controvertido Trump a Claudia Sheinbaum?, porque es bien conocida la misoginia y el desprecio a los mexicanos por parte de Trump.



MÉXICO, SA

Ley Minera: ¿recoló la SCJN? // Congela amparos concedidos// Barones: ataque de nervios

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

MÁS TARDÓ EL Legislativo en aprobar la reforma a la Ley Minera que los barones del sector en recurrir a sus “amigos” del Poder Judicial para que les otorgaran cualquier cantidad de amparos—los concedieron como si fueran dulces— y así evitar que tal modificación legal altere lo que consideran “sus” reglas del juego y afecte sus intereses—contrarios a los del país—, en el entendido, el suyo, de que la riqueza mineral es de su propiedad y no de la nación.

TAL LEY SE aprobó el 20 de abril de 2023 en la Cámara de Diputados y el 24 de mayo del mismo año en la de Senadores, pero desde el primer visto bueno, el de San Lázaro, los jueces trabajaron a destajo para satisfacer las exigencias de los barones y defender sus intereses, y de ahí no se movieron un milímetro, de tal suerte que, con todo y la aprobación del Legislativo, la reforma a la Ley Minera, en los hechos, pasó a ser letra muerta, por cortesía del Poder Judicial.

LO ANTERIOR, ADEREZADO con la acción de inconstitucionalidad contra la citada reforma, promovida y presentada ante la Suprema Corte

de Justicia de la Nación (SCJN) por diputados priistas, panistas y perredistas (192 en total), impugnación que, de inmediato, el ministro Alberto Pérez Dayán aceptó a trámite. Y tal recurso no incluyó solo la Ley Minera en sí, sino “todo el decreto sobre el tema, que incluye las leyes generales para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, del Equilibrio Ecológico y la de Protección al Ambiente, además de la Ley de Aguas Nacionales, que también fueron modificadas para intentar moderar los daños al entorno que causa la industria extractiva” (*La Jornada*, Eduardo Murillo).

ENTONCES, SI BIEN es asqueroso, no resulta novedoso el proceder del Poder Judicial (menos el de los *prianistas*), porque ejemplos sobran en los que la larga mano de la “justicia” bloqueó otras reformas presentadas por el Ejecutivo y aprobadas por el Legislativo, de tal suerte que su comportamiento en el caso de la reforma a la Ley Minera era más que previsible, que para eso están las chequeras de los barones.

SIN EMBARGO, ALGO sucedió (justo cuando se da como un hecho la reforma constitucional al Poder Judicial), y no necesariamente un ataque de lucidez, porque aparentemente de la nada la SCJN ordenó “congelar” en tribunales los ampa-



ros en los que masivamente y sin mayor procedimiento se concedieron a favor de los barones y en contra la Ley Minera.

LA JORNADA (IVÁN Evair Saldaña) lo informa así: “a SCJN publicó ayer en el *Diario Oficial de la Federación* el acuerdo 3/2024 del pleno de los ministros que ordena (a partir de hoy) a los tribunales del país congelar temporalmente el dictado de resoluciones de amparos y recursos en contra de la reforma del 2023 a la Ley Minera, dado que será ese alto tribunal la instancia que resuelva en definitiva sobre su constitucionalidad. La medida dictada por los ministros fue tomada en sesión privada del pasado jueves 11 de julio, ya que la Corte tiene pendientes de resolver 11 recursos: la acción de inconstitucionalidad, la controversia constitucional y los amparos en revisión”.

Y SU ORDEN incluye a las leyes Minera, de Aguas Nacionales, General del Equilibrio Ecológico y de Protección al Ambiente, y para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, en materia de concesiones para minería y agua. Los barones, pues, se quedan como al principio, es decir, sin amparos y con los efectos de lo aprobado por el Legislativo.

DE CUENTO DE hadas es suponer que los mi-

nistros de la SCJN simplemente se iluminaron, acto de contrición de por medio, al reconsiderar el asunto de los amparos otorgados a los barones, y tras sesudos análisis reinterpretaron esa decisión o, tal vez, encontraron en el bote de basura jurisprudencias que los obligaban a tomar la citada decisión, por lo que resulta llamativo su proceder, toda vez que es Norma que no reculen en sus decisiones, salvo, claro está, cuando la lumbre les llega a sus aparejos y entienden que el horno no está para bollos. O como dice el clásico: el miedo del togado no anda en burro.

Las rebanadas del pastel

AGARRAOS, QUE REGRESA la bestia Donald Trump: aprovechó al máximo el ataque del pasado sábado, aseguró que fue “Dios quien me salvó” y llegó a la convención republicana en Milwaukee en calidad de mártir. “Se presentó como víctima y vengador en nombre del pueblo para salvar a América”; “al final, no vienen por mí, vienen por ustedes y yo sólo estoy evitando eso” (David Brooks y Jim Cason) y, ¡sorpresa!, ya es el candidato oficial de su partido a la presidencia de Estados Unidos. Ufff.

X: @cafevega

Correo: cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ Vista de la mina de oro Peñasquito, propiedad de la estadounidense Newmont, a la que aporta 20 por ciento de su producción mundial de oro. Foto Alfredo Valadez

**JAVIER TEJADO
DONDE**

ESPECTRO



Sheinbaum tiene la “mesa puesta” para transformar a México. ¿Podrá?

Cuando el ‘Pacto por México’ de Enrique Peña Nieto, en coalición con el PRI, PAN y PRD, acabó sin dar los resultados esperados, un experimentado periodista internacional me dijo que México siempre se queda corto para lograr avanzar en su desarrollo.

Y tiene razón. Desde Carlos Salinas de Gortari y su ‘Solidaridad’, Vicente Fox y su ‘Cambio verdadero’, Felipe Calderón y su ‘Para vivir mejor’, Peña Nieto con su pacto y Andrés Manuel López Obrador con su ‘Cuarta Transformación’, TODOS se han quedado cortos en cumplir lo que prometieron en crecimiento económico, desarrollo y seguridad.

Estos presidentes siempre han tenido algún pretexto para explicar por qué no cumplieron con lo ofrecido. Basta con señalar que López Obrador culpa al Covid-19, a los jueces y a los organismos reguladores autónomos como obstáculos que le impidieron dar mejores resultados en su gobierno.

Si se revisan las encuestas de hace unos meses, el electorado mexicano no sólo decía apoyar mayoritariamente a Morena para repetir en la Presidencia. También, este mismo grupo mayoritario de votantes expresamente decía que no quería un gobierno dividido, que no quería contrapesos. Y eso fue exactamente por lo que votó, dándole a la siguiente presidenta, Claudia Sheinbaum, un Congreso de la Unión de mayoría morenista.

Con esa conformación, tan rápido como este septiembre, Morena y aliados van a poder reconfigurar la Constitución y todos los contrapesos para modificar quiénes son los jueces federales y cómo operan, pero también van a desaparecer o re-

configurar a todos los organismos reguladores del país (INE, INAI, Coafece, CRE, IFT, Inegi, etcétera).

Se va a reconfigurar una presidencia imperial y no va a poder culpar a ninguna de las instituciones, señaladas en el párrafo anterior, de no poder cumplir lo ofrecido para lograr el “segundo piso de la transformación”.

Así, la Presidenta va a tener un congreso federal de su partido, la mayoría de los congresos estatales, 24 de las 32 gubernaturas del país, desaparecerá a los organismos autónomos y reconfigurará al contrapeso tradicional del Poder Judicial Federal.

Pero no sólo va a poder mandar y gobernar sin ningún contrapeso. La geopolítica parece que nos está favoreciendo. De igual manera que en los años cuarenta, ésta benefició al México que gobernaba Lázaro Cárdenas en la Segunda Guerra Mundial. Ahora el mundo está ya en una guerra económica y todo parece indicar que se aproxima un conflicto militar, en alguna región, entre Rusia y China contra Estados Unidos y sus aliados.

A su vez, el comercio mundial se ha complicado ante la falta de agua en el canal de Panamá y lo riesgoso que es navegar en el Mar Rojo y llegar al canal de Suez. Tan solo hay que mencionar que el precio de los

Sencillamente, el gobierno entrante tendrá oportunidades y condiciones para crecer como ninguna otra administración las ha tenido desde hace 80 años.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	22	16/07/2024	OPINIÓN

contenedores y fletes de barcos han subido 300% en los últimos 12 meses. Todo esto está haciendo que varias empresas estadounidenses busquen relocalizarse (lo que se conoce como *nearshoring*) en este continente.

Sencillamente, el gobierno entrante tendrá oportunidades y condiciones para crecer como ningún otro las ha tenido desde hace 80 años. Es una coyuntura inmejorable para ellos. Ojalá y la aprovechen, pues me parece que el electorado les dio un amplio mandato justamente para que no haya excusas y para que no haya a quien culpar si se incumple lo prometido.

Desde luego, habrá retos, como lo conflictivo y demandante que podría ser el siguiente gobierno de Estados Unidos, nuestro aliado comercial y principal "tablita de crecimiento". Pero como ningún otro antecesor, la próxima Presidenta tendrá la "mesa puesta" para detonar todo tipo de oportunidades en México. Ojalá lo logre. Será complejo tratar de justificar el no hacerlo.

CAMBIANDO DE TEMA. La Suprema Corte de Justicia de la Nación sigue dando tumbos. Ahora nos hemos enterado de que no quiere resolver ni deja que otros juzgados resuelvan la legalidad de la Ley Minera impugnada hace más de un año por decenas de empresas y un tercio del Congreso de la Unión. Con eso, sigue evitando dar fallos en temas clave para la vida jurídica de nuestro país. Parece que, con o sin reforma, ya "tiraron la toalla".

X: @JTejado

**CATALINA
PÉREZ CORREA**

"Los países no deben depender de la buena voluntad de sus gobernantes para evitar abusos, sino de la división real de poder"

|A14|

CATALINA PÉREZ CORREA**La mesa
puesta**

Varias personas, especialmente del extranjero, me han preguntado si habrá una vuelta a cierta normalidad constitucional con la salida de López Obrador y la llegada de Sheinbaum a la Presidencia. En la pregunta siempre hay cierto reconocimiento de que la administración de AMLO ha sido problemática, pero quizás un nuevo gobierno pueda traer una mejoría. Quisiera que mi respuesta sobre lo que viene fuese más optimista, pero lo que deja su antecesor no da mucho espacio para el optimismo.

México vive una crisis de violencia que solo ha empeorado a lo largo del sexenio. Si la promesa al inicio del gobierno fue pacificar al país, desescalar la guerra contra las drogas y ofrecer alternativas reales al combate frontal al crimen orga-

nizado, el resultado fue muy malo. Las cifras de personas desaparecidas, homicidios y desplazamientos internos han alcanzado niveles nunca antes vistos. El gobierno insiste en que la situación ha mejorado. Sin embargo, existen serios cuestionamientos sobre la veracidad de las cifras en que se basan las autoridades para afirmar esto. El crimen organizado hoy controla partes importantes del territorio mexicano (incluidas las autopistas), sin oposición del Estado, y se ha convertido en uno de los principales empleadores en el país.

La estrategia de seguridad de este gobierno no fue para dar fin a la guerra sino militarizar de lleno la seguridad pública y endurecer el sistema penal. La impunidad que caracteriza la persecución de los delitos, en cambio, se dejó intacta y con pésimos precedentes. Tanto la FGR como la de la CDMX fueron usadas para espiar o perseguir penalmente a opositores políticos.

Los contrapesos constituciona-



les —ya sean organismos autónomos como el Inai, la CNDH o el INE o la organización federalista del Estado, han sido fuertemente debilitados. Y aún falta la desaparición de todos los poderes judiciales.

Esto, además, sucede en un ambiente de polarización social y política que es alimentada cada mañana desde Palacio Nacional. López Obrador critica y descalifica a periodistas y organizaciones no gubernamentales, exhibe propiedades, datos personales, incluidos teléfonos, de quienes desde diversos ámbitos cuestionan al gobierno. También reprocha a instituciones desde las cuales se frenan decisiones de la administración o se objetan políticas públicas y tacha de conservadores o corruptos a quienes lo cuestionan.

Quizás la nueva presidenta mejore el ambiente social y político, pero el andamiaje jurídico e institucional que recibe, especialmente sin Poder Judicial, es de nullos contrapesos, sin obligaciones serias de transparencia o rendición de cuentas, con los militares en todas partes del gobierno y el sistema penal puesto a discreción de las autorida-

des. Dependerá de su voluntad si abusa o no del poder. Puede ser que Sheinbaum sea una buena persona —y gobernante—, pero, disculpen el pesimismo, no creo que los países deben depender de la buena voluntad de sus gobernantes para evitar abusos, sino de sus instituciones, ciudadanos y de la división real de poder. La mesa está puesta para el regreso del autoritarismo que parecíamos haber dejado atrás. ●

Doctora en derecho. @cataperezcorrea

ARTICULISTA
INVITADO**JUAN LUIS GONZÁLEZ
ALCÁNTARA CARRANCÁ***

El caso Flores o la destitución de los magistrados de la Suprema Corte

En 1824 se inauguró la vida republicana en México, tras la consumación de la Independencia y el breve intento del primer imperio. El modelo de Estado por el que el México republicano optó se basó claramente en el de los Estados Unidos. Una franca réplica extrapolada del sistema norteamericano en un contexto empírico-histórico –como diría Dieter Nohlen– como el de nuestro país.

En el caso de la conformación de la Corte Suprema de Justicia de la incipiente república federal, se establecieron reglas complejas de elección de los magistrados, separándose así del esquema de Estados Unidos.

Pero esta Corte electa entre las legislaturas de los Estados y la Cámara de Diputados se tropezó con la incomodidad

que le causó a terratenientes con vínculos con el Congreso federal.

Todo se desarrolló en 1832 en el conocido caso Flores, una causa ordinaria civil originada por un pleito sobre la obstrucción ilegal del suministro de agua entre dos mandamases del entonces Estado de México. En un tema de competencias por razón de domicilio de las partes, se sugirió que la Corte Suprema resolviera a favor de los tribunales de la capital frente a los mexiquenses, lo cual ocurrió.

Sin embargo, el terrateniente afectado por la decisión judicial azuzó a la Legislatura del Estado de México para denunciar ante el Congreso federal que la Corte Suprema había usurpado la soberanía de los Estados al decidir este asunto.

Todo mediante un circo ar-

mado *ad hoc* a través de una especie de tribunal creado expresamente por el Congreso se decidió destituir a cinco de los magistrados de la Corte Suprema, en franca violación a la Constitución de 1824.

Pero como suele suceder en la historia mexicana, el prototipo del caudillo mestizo por excelencia –López de Santa Anna– hizo acto de presencia. En los vaivenes e indecisiones que marcaron el carácter y el perfil de Santa Anna, resolvió invalidar la determinación del Congreso, pues ahora la reyerta se daba entre el Ejecutivo y el Legislativo. Ya sabemos en qué terminará la historia: la disputa entre federalistas y centralistas echará por la borda el primer proyecto nacional auténtico de un México incipientemente libre.

El ansia de poder, la falta de



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	16/07/2024	OPINIÓN

convicción ideológica y la naturaleza pendular de la política caudillista pasó por encima de las instituciones constitucionales creadas en 1824 que marcaron el inicio de lo que ya Rabasa calificaba como el siglo XIX mexicano: lleno de asonadas, planes, derrocamientos, motines, alzamientos, en suma, la convulsión social y política.

Tal parece que la naturaleza humana no entiende o se niega a comprender la lección de la historia.

A 200 años de la Carta Federal de 1824, debimos haber aprendido a no cometer los mismos errores, pero el ser humano tiene el terrible defecto de tropezar dos veces con la misma piedra.

**Ministro de la Suprema
Corte de Justicia de la Nación*



Sheinbaum con ¿Trump?

Activo Empresarial,
José Yuste > 2



Sheinbaum con ¿Trump?: del T-MEC al nearshoring

Donald Trump se convierte oficialmente en el candidato presidencial por el Partido Republicano. Acaba de sufrir un atentado contra su vida y, por la debilidad física y por la edad de su contrincante demócrata, el presidente **Joe Biden**, las encuestas ven a **Donald Trump** como triunfador de su segundo mandato presidencial. Si **Trump** gana las elecciones presidenciales por segunda vez, desde luego, la economía mexicana podría verse afectada.

Recordemos que fue por el ya oficial candidato republicano que México tuvo que renegociar el Tratado de Libre Comercio y convertirlo en el T-MEC, acuerdo al que el mismo **Trump** llamó "el mejor acuerdo del mundo".

LA REVISIÓN EN 2026

AL "MEJOR ACUERDO COMERCIAL"

Así que **Trump** ya no pediría renegociar por completo el T-MEC. Sin embargo, no podremos evitar aires de turbulencia económica. **Trump** no sólo revisaría en el 2026 el T-MEC, sino también es proclive a las políticas proteccionistas. Y de por sí con Estados Unidos la 4T tiene varios temas de debate comercial, desde prohibir el maíz transgénico y el glifosato hasta la energía renovable.

Claudia Sheinbaum, la virtual presidenta electa de México, deberá lidiar con **Trump** y la mejor manera de hacerlo será con una agenda de negociación, donde el equipo mexicano pueda manejar parte de la agenda.

NEARSHORING CON AIRES NACIONALISTAS

Sheinbaum no estará sola. En el equipo negociador con EU estará **Marcelo Ebrard**, como secretario de Economía, pero también **Juan Ramón de la Fuente**, como canciller. Y desde luego podrá estar **Lázaro Cárdenas Batel**, quien podría tener una cartera interesante.

Además del T-MEC, con **Trump** vendrá otra turbulencia económica, la del *nearshoring*.

Si el republicano vuelve a llegar a la Casa Blanca con su tinte nacionalista y proteccionista, podría pedir que las inversiones que se ubicaban en China, en lugar de relocarse en México, lo hagan directamente en Estados Unidos.

Hoy en día, México es el principal socio comercial de Estados Unidos, superando a Canadá y a China. La economía mexicana exporta el 80% a EU y, de hecho, el 40% de la economía mexicana ya es de exportación. Hay mucho en juego y la virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, deberá iniciar una buena estrategia comercial y de inversión con EU... si **Trump** regresa a la Casa Blanca.

ALTÁN REDES, MANEJADA POR LA CFE...

OFICIALMENTE

Es la única empresa rescatada en el sexenio obradorista. El presidente **López Obrador** decidió que el gobierno mexicano invirtiera 161 millones de dólares y, así, sacar a Altán Redes del concurso mercantil.

El presidente **López Obrador**, a menos de tres meses de dejar el gobierno, anuncia que la CFE Telecom Internet para Todos se hará cargo de Altán Redes.

Supuestamente, CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos invertiría hasta 30 mil millones de pesos en una infraestructura de torres y fibra para que fuera utilizada por Altán, que es una red donde se suben otras compañías telefónicas, corre por la Banda de 700 Mhz con 4.5G. Su gran reto es cómo le va a hacer para ofrecer 5G y, desde luego, cubrir los porcentajes acordados de territorio y población en su título de concesión. ¿Será que las telecomunicaciones son muy caras y el gobierno no ha podido desplegar Altán para ser una red de redes y, en su lugar, ha querido competir con Telcel, AT&T y Telefónica? Desde luego, es pregunta.

DE VERDAD, ¿UNA ESTACIÓN DE RADIO DEL CONGRESO?

Estaría en Amplitud Modulada. No tiene terrenos ni capital, pero el Instituto Federal de Telecomunicaciones sí asignó una frecuencia al Congreso de la Unión, es decir, a la Cámara de Diputados y a la de Senadores, para tener una estación de AM en la Ciudad de México. Ya existe el Canal del Congreso de televisión abierta.

¿No sería mejor que el Congreso tuviera una fuerte comunicación, eficiente y abierta, a la sociedad, en lugar de una estación de radio que quién sabe quién va a escuchar en AM y con contenidos legislativos puros y duros?



TEATRO DE SOMBRAS



TRABAJAR MENOS

POR GUILLERMO HURTADO

¿Se ha percatado usted, estimado lector, de que hay una nueva tendencia a nivel global que sostiene que deberíamos trabajar menos horas?

En México se ha planteado una reforma legal para reducir la semana laboral de 48 a 40 horas. Todo el chiste de esa reforma es que, aunque trabajemos menos tiempo, ganemos lo mismo. A mí eso me parece una idea excelente.

La jornada de 40 horas ya es realidad en muchos países, sobre todo en los más desarrollados. En Francia sólo laboran 35 horas y es probable, además, que reduzcan la edad de la jubilación a los 60 años.

México es uno de los países en los que se trabajan más horas in situ, no sólo las que dicta el contrato, cuando lo hay, sino las adicionales. Los mexicanos somos muy trabajadores desde ese punto de vista. No obstante, se podría decir que lo que importa no son las horas que uno esté físicamente en el lugar de trabajo sino lo que uno hace en él. La productividad del trabajador mexicano, comparada con la de otros países es baja. Nos tardamos más para producir menos.

Si lo que se pretende es que por trabajar menos vayamos a ser más productivos podría ser que caigamos en una falacia, porque no hay garantía de que por trabajar menos los mexicanos vayamos a incrementar nuestra productividad. No obstante, podemos suponer que los trabajadores mexicanos estarán contentos de pasar menos tiempo en el trabajo y poder pasar más tiempo en sus casas en compañía de sus familiares y sus mascotas.

Quizá no todos los mexicanos piensan igual y habrá algunos que no se sientan más felices con la reforma laboral. Hay a quienes les gusta ir a trabajar (lo que no es lo mismo, como ya vimos, que ponerse a trabajar). Las razones son muchas e igualmente legítimas: ganar más dinero, sentirse satisfecho con uno mismo o simplemente dejar de verle la cara a la suegra.

Lo que sí convendría que comenzáramos a dejar a un lado es ese prejuicio tan incrustado en nuestras conciencias de que nuestro valor como personas depende primordialmente de nuestro valor como trabajadores. Sin tener que caer en la vagancia, podemos replantear el sentido que damos a nuestras vidas y poner al trabajo asalariado en un escalafón más bajo.

La velocidad con la que la inteligencia artificial está avanzando nos hace prever que muy pronto —más pronto de lo que imaginamos— todos los trabajos podrán ser realizado por máquinas de una manera más eficiente que cualquier ser humano. Quizá habrá que imos haciendo a la idea de que tendremos que dedicar nuestro tiempo a otras actividades que nos den alguna satisfacción, como comer, caminar, cantar o dormir. Mientras tanto, las máquinas trabajarán las 24 horas al día, los siete días de la semana. ¡Allá ellas!

guillermo.hurtado@razon.com.mx / [@hurtado2710](https://twitter.com/hurtado2710)



Embarazos tempranos: un reto

SARA LOVERA

México está vigilado internacionalmente, por donde quiera que se le vea. Las recomendaciones del Cuarto Examen Periódico Universal (EPU) reveló que 115 países tienen recomendaciones por violaciones a los derechos humanos, 60 por ciento superiores los exámenes anteriores. La reciente Quinta Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe señaló pendientes sustantivos para niñas y mujeres debido al peligro del militarismo y la inseguridad. La pregunta en México es si el tema estará en la agenda de la virtual presidenta electa.

Mientras la opinión pública está saturada de informaciones políticas, seguimos enfrascados en los resultados electorales; ¿Quiénes estarán en el gabinete?, ¿cuándo y cómo estará determinada la lista? ¿A quiénes impone el presidente Andrés Manuel López Obrador? El alegato sigue con la configuración del Congreso, el futuro de la reforma judicial y la división de poderes.

Llama la atención la despreocupación que existe por el futuro de las niñas, sus derechos y la certeza de que el embarazo anticipado además de ser un problema de salud pública, es un asunto de derechos humanos.

México ocupa el vergonzoso primer lugar de embarazo en la adolescencia entre los países de la OCDE. El Instituto Nacional de Salud Pública, publicó en mayo que en 2023, 60 de cada mil adolescentes de 15 a 19 años tuvieron un embarazo.

La Encuesta Nacional de Salud y Nutrición de 2022 documentó que una de cada cinco niñas y adolescentes de 12 a 19 años inician su vida sexual y una tercera parte

de ellas vivió un embarazo.

Este es un llamado urgente para que el gobierno actúe como lo hizo la Cámara de Diputados hace menos de un año.

Los datos duros del Instituto de Salud Pública dicen que la tasa de fecundidad es de 77 nacimientos por cada mil adolescentes de 15 a 19 años de edad; pendiente está el mandato constitucional de evitar los matrimonios infantiles y la venta de niñas. El diagnóstico, de la OPS es contundente, muchos embarazos son resultado de la violencia sexual en los hogares.

Hace casi 12 años el entonces gobierno de Enrique Peña Nieto lanzó la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, sin que ahora se hable de avances. Las acciones o no acciones permanecieron opacas todos estos años. En esta administración, se marginó el problema impactado por los brutales recortes presupuestales.

En la salud pública, los embarazos en adolescentes se asocian con mayores riesgos de complicaciones durante el parto. La mortalidad materna sigue creciendo.

Ser madre para muchas mujeres, significa abandono escolar y una limitante para su desarrollo profesional.

Es evidente que una cosa está relacionada con la otra. La discriminación de las mujeres, no es partidaria, no se puede decir que "hay falsos feminismos"; ni hacer un llamado a despenalizar el aborto en Puebla, al cuarto para las doce, cuando el Congreso Local y la lucha de 17 años, tuvo una decisión.

Sabemos además la dificultad para que la ley tenga efecto en la vida real de las mujeres, si no hay voluntad política, ac-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	26	16/07/2024	OPINIÓN

ciones y programas reales.

Tampoco podemos aplaudir el ascenso de las mujeres al poder, si en sus agendas, nacional, local o municipal, se mantiene al margen esta tragedia, que impide a las niñas crecer libres y creativas, si no se incluyen en el presupuesto políticas medibles y ascendentes y deja de ser una frase hueca que se trabaja por los derechos sexuales y reproductivos de niñas y mujeres. Veremos.

**Periodista. Editora de Género en la OEM y
directora del portal informativo [http://
www//semmexico.mx](http://www//semmexico.mx)**



Sara Lovera

PALABRA DE ANTÍGONA

Embarazos tempranos: un reto

México está vigilado internacionalmente, por donde quiera que se le vea. Las recomendaciones del Cuarto Examen Periódico Universal (EPU) reveló que 115 países tienen recomendaciones por violaciones a los derechos humanos, 60 por ciento superiores los exámenes anteriores. La reciente Quinta Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe señaló pendientes sustantivos para niñas y mujeres debido al peligro del militarismo y la inseguridad. La pregunta en México es si el tema estará en la agenda de la virtual presidenta electa.

Mientras la opinión pública está saturada de informaciones políticas, seguimos enfocados en los resultados electorales; ¿Quiénes estarán en el gabinete?, ¿cuándo y cómo estará determinada la lista? ¿A quiénes impone el presidente Andrés Manuel López Obrador? El alegato sigue con la configuración del Congreso, el futuro de la reforma judicial y la división de poderes.

Llama la atención la despreocupación que existe por el futuro de las niñas, sus derechos y la certeza de que el embarazo anticipado además de ser un problema de salud pública, es un asunto de derechos humanos.

México ocupa el vergonzoso primer lugar de embarazo en la adolescencia entre los países de la OCDE. El Instituto Nacional de Salud Pública, pu-

blicó en mayo que en 2023, 60 de cada mil adolescentes de 15 a 19 años tuvieron un embarazo.

La Encuesta Nacional de Salud y Nutrición de 2022 documentó que una de cada cinco niñas y adolescentes de 12 a 19 años inician su vida sexual y una tercera parte de ellas vivió un embarazo.

Este es un llamado urgente para que el gobierno actúe como lo hizo la Cámara de Diputados hace menos de un año.

Los datos duros del Instituto de Salud Pública dicen que la tasa de fecundidad es de 77 nacimientos por cada mil adolescentes de 15 a 19 años de edad; pendiente está el mandato constitucional de evitar los matrimonios infantiles y la venta de niñas. El diagnóstico, de la OPS es contundente, muchos embarazos son resultado de la violencia sexual en los hogares.

Hace casi 12 años el entonces gobierno de Enrique Peña Nieto lanzó la Estrategia Nacional para la Prevención



del Embarazo en Adolescentes, sin que ahora se hable de avances. Las acciones o no acciones permanecieron opacas todos estos años. En esta administración, se marginó el problema impactado por los brutales recortes presupuestales.

En la salud pública, los embarazos en adolescentes se asocian con mayores riesgos de complicaciones durante el parto. La mortalidad materna sigue creciendo.

Ser madre para muchas mujeres, significa abandono escolar y una limitante para su desarrollo profesional.

Es evidente que una co-

sa está relacionada con la otra. La discriminación de las mujeres, no es partidaria, no se puede decir que "hay falsos feminismos"; ni hacer un llamado a despenalizar el aborto en Puebla, al cuarto para las doce, cuando el Congreso Local y la lucha de 17 años, tuvo una decisión.

Sabemos además la dificultad para que la ley tenga efecto en la vida real de las mujeres, si no hay voluntad política, acciones y programas reales.

Tampoco podemos aplaudir el ascenso de las mujeres al poder, si en sus agendas, nacional, local o municipal, se mantiene al margen esta tragedia, que impide a las niñas crecer libres y creati-

vas, si no se incluyen en el presupuesto políticas medibles y ascendentes y deja de ser una frase hueca que se trabaja por los derechos sexuales y reproductivos de niñas y mujeres. Veremos.

Periodista. Editora de Género en la OEM y directora del portal informativo <http://www//semmexico.mx>

México ocupa el primer lugar de embarazo en la adolescencia.



PRESIDENTA DE MÉXICO; GOBERNAR CON EMPATIA

VICENTE GUTIÉRREZ CAMPOSECO

El principio de paridad fue incorporado a la Constitución mexicana en 2014, cuyo artículo 41 establece que los partidos deben postular paritariamente (Mujeres y Hombres) sus candidaturas para los Congresos federal y locales. En las elecciones de 2018, se lograron cifras paritarias en ambas cámaras del Congreso. En México las mujeres pudieron votar por primera vez en unas elecciones federales en 1955, una fecha tardía con respecto a otros países de la región, como Brasil, en 1932, o en Argentina, donde sufragaron por primera vez a nivel nacional en 1951. En 1993 se introdujeron por primera vez cuotas de género en la legislación electoral mexicana como una sugerencia, según recoge el Instituto Nacional Electoral (INE).

Hoy, México; nuestra grande y luchadora nación, ya tiene a la primer mujer presidenta: Claudia Sheinbaum, que, ha ganado las elecciones con un 60% de los votos y casi 30 puntos de ventaja, según el conteo rápido del Instituto Nacional Electoral. De acuerdo con un análisis de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 2020, aseguró que las mujeres tienden a gobernar con "liderazgo, firmeza, elocuencia y empatía por los más vulnerables". Esto se demostró, según la ONU, durante la pandemia de Covid-19, cuando las mandatarias, aunque no llegaban al 10% de las presidencias mundiales, impulsaron políticas con "sensibilidad y capacidad de res-

puesta".

Así pues, la virtual presidenta de México, se deja ver en diferentes escenarios mostrando empatía con la realidad que vive nuestro país, proponiendo una serie de políticas públicas más cercanas a las preocupaciones más añejas de los mexicanos y, en especial de las mujeres. En este sentido, el politólogo y miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores Édgar Ortiz Arellano asegura que "las condiciones de adversidad" en las que tienen que crecer las mujeres tienden a sensibilizarlas y a comprometerlas más con las problemáticas sociales.

Claudia Sheinbaum ha mostrado sensibilidad respecto a las necesidades de la población y la capacidad de ejecución de políticas públicas para atender a los más necesitados. Su Perfil político, trayectoria y trabajo la respaldan, se sustentan por sí mismas. En 2018 ganó la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México por Morena, cargo en el que estuvo hasta 23, con lo que fue la primera mujer electa en ser jefa de Gobierno de la capital mexicana.

Estoy cierto de que en México tendremos una mujer presidenta autónoma, que gobernara lejos de ideologías partidistas, con honorabilidad, justicia y equidad y, eso, es importante por toda la carga simbólica que implica en un país donde el encono, la inseguridad y violencia de género no se ha reducido, lamentablemente. La primer mujer presidenta de México es resultado pues de décadas de lucha colectiva de miles de mexicanas por sus derechos de participación, hoy la vida política de México conoce los efectos de la paridad en acción. Consciente de ello y de la importancia de reconocer este hecho histórico, estoy seguro Sheinbaum consolidara su compromiso con la democracia.



Reformas y “Legisprudencia”



**SERGIO
GONZÁLEZ**

SALÓN TRAS BANDERAS

Cuando doy clase de Poder Legislativo en la UNAM siempre empiezo diciendo que se trata del “Poder Madre”, por ser la principal fuente del Derecho en general. Explico que de estas instituciones emanan todas las otras y que quien no entiende a los Congresos o Parlamentos no entiende nuestras democracias ni la centralidad del derecho y de la ley en el Estado de Derechos contemporáneo.

La reflexión es relevante en estos tiempos de inminente sobre abundancia legislativa, porque creo que tenemos que detenernos un poco. La proliferación legislativa es un fenómeno global que, según los expertos en Teoría de la Ley, consiste en una explosión del número de leyes (que además muestran baja calidad (eficacia pobre) y que, por su forzada inserción, son verdaderas intrusas en el entramado jurídico de los Estados modernos.

En ese sentido, conviene aquí entrar a una novedosa clasificación de las leyes que propone el investigador español Francisco J. Laporta y que afirma que generan su degradación como consecuencia directa de este problema:

Leyes-medida, que dan respuesta a casos, problemas y situaciones individuales y le restan a la norma sus cualidades tradicionales de abstracción y generalidad.

Leyes-coyuntura, que atienden un objetivo presente y urgente y son instrumentos para generar estados de hecho de naturaleza económica, como planes o programas para combatir la inflación o para fomentar el crecimiento del Producto Interno Bruto.

Leyes-vacías, que se emiten bajo el supuesto de que existen previamente otras normas o instituciones que no están ahí, y/o que se promulgan sin recursos económicos para cumplir sus fines.

Leyes-virtuales o leyes-espectáculo, que sólo pretenden “proyectar un mensaje o abrir un debate... son leyes puramente retóricas que generan la sensación de que... las aspiraciones de la opinión pública son satisfechas...”.

En el ejemplar de mayo de 2006 de la revista jurídica internacional *Ratio Juris*, cuyo consejo editorial alguna vez contó con destacados juristas contemporáneos como Bobbio, MacCormick, Peces-Barba, Dworkin, Scarpelli y hasta H.L.A. Hart, el investigador belga Luc Wintgens se refería a la LEGIS-

PRUDENCIA como un nuevo enfoque de la teoría de la ley. El término, que propuso por primera vez en 1998, anuncia auto contención y cautela, serenidad e información, objetividad y profesionalismo y su carácter político es de mayor trascendencia que su concepción jurídica.

Me pregunto si el “legislador o legisladora racional” de la ciencia política clásica y del análisis politológico contemporáneo se ha extinguido y si tenemos recurso alguno frente a la torrencial sobre abundancia legislativa. Creo que en cualquier caso, nos urgen nuevos instrumentos metodológicos y enfoques científicos frescos para entender mejor nuestros Congresos; comprender de otra manera, más serena, a nuestras legisladoras, a nuestros legisladores; y estudiar con otra óptica sus productos normativos, que son el semáforo social y político de la República y la fibra misma de nuestro régimen político.

•gsergioj@gmail.com
@ElConsultor2



BAJO RESERVA

Alito va solito; no hay tiro en el PRI

:::: Nos cuentan que los exlíderes del PRI, quienes se han convertido en la oposición al presidente nacional del tricolor, **Alejandro Moreno**, analizan muy bien su estrategia para tirar la 24 Asamblea Nacional con todo y su reforma de estatutos y la emisión de la convocatoria para la renovación de la dirigencia nacional.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Alejandro Moreno

Sin embargo, nos adelantamos que no tienen en el radar el postular a algún candidato que ofrezca la pelea a *Alito* Moreno, primero porque están completamente en desacuerdo con la reelección y segundo porque esperan que el INE o el Tribunal Electoral

anule las modificaciones a los documentos priistas. Ir a la contienda interna, argumentan, sería legitimar lo hecho por *Alito* y su grupo para "secuestrar" al partido. ¡No hay tiro!

Habrán cinco jueves más de gabinete

:::: Nos dicen que, el jueves de gabinete de **Claudia Sheinbaum**, virtual presidenta electa, va por lo menos por cinco más. Si bien le falta por nombrar a tres titulares para las secretarías de Cultura, Turismo y Trabajo, que forman parte del gabinete legal, todavía están pendientes los nombramientos de las direcciones generales de empresas productivas del Estado, entre ellas, Pemex y CFE. Algunas voces se han preguntado también cuándo definirá a la titular de Inmujeres.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Claudia Sheinbaum

¿Ahumada paseará libre por México?

:::: Un viejo conocido de la 4T regresa hoy a México para, nos aseguran, cerrar las acusaciones en su contra por los delitos de fraude genérico y fraude continuado, que datan de principios de 2000, cuando el hoy presidente López Obrador era jefe de Gobierno capitalino. Se trata del empresario argentino **Carlos Ahumada Kurtz**, quien llegará por la madrugada en vuelo comercial en extradición, luego de que en Argentina ordenaron su entrega a México. Sin embargo, nos hacen ver, Ahumada no podrá ser detenido por la FGR o por la Fiscalía de la Ciudad de México ya que cuenta con una suspensión provisional que impide su captura,



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Carlos Ahumada

siempre y cuando el delito por el que se le acusa no amerite prisión preventiva. Se prevé que acuda ante un juez de Ejecución de Sanciones del Sistema Procesal para presentar un escrito en el que manifestará que los delitos citados ya quedaron sin efecto.

¿Solución negociada al conflicto de la UAS?

:::: Hoy, nos adelantamos, más de 700 alumnos, maestros y padres de familia de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) se manifestarán en el Zócalo de la Ciudad de México y planean bloquear Insurgentes y la Secretaría de Gobernación, para denunciar una presunta violación a la autonomía de esa casa de estudios. Lo anterior luego de que en el Congreso estatal se promulgó la Ley de Educación Superior de Sinaloa (avalada con mayoría morenista), que permite al gobierno de la entidad modificar leyes, reglamentos y la Ley Orgánica de la UAS. Nos dicen que en paralelo a la protesta, **Robespierre Lizárraga Otero**, encargado de despacho de la Rectoría de la UAS, se reunirá con el gobernador **Rubén Rocha Moya**, pues AMLO los llamó a dialogar y resolver el conflicto.



AMLO da carta de naturalización a la sobrerrepresentación

TELÉFONO ROJO

**JOSÉ
UREÑA**


joseurena2001@yahoo.com.mx

La orden está dada: Los órganos electorales deberán aprobar la sobrerrepresentación de las futuras bancadas del oficialismo para la Cámara de Diputados.

Si alguna esperanza había de rectificar esa tentación ayer la disipó **Andrés Manuel López Obrador** durante su diaria conferencia en Palacio Nacional:

Es una disposición constitucional, dijo.

“Si la Constitución establece que sea por partido, ¿por qué va a ser por coalición?”, preguntó.

En traducción simple, la sobrerrepresentación del ocho por ciento debe darse a cada uno

de sus partidos afines, Morena, PT y Verde.

Es decir, ¡24 por ciento!

Y si juntos apenas lograron 54 por ciento de los votos, a su juicio hay razón para asignarles 18 puntos adicionales para asegurarles allende la mayoría calificada.

¡72 por ciento!

López Obrador prosiguió:

-Hay otro elemento que a lo mejor no lo saben o no les han informado a los jueces, magistrados y ministros: desde que se reformó la Constitución siempre se ha distribuido el número de plurinominales de acuerdo al principio constitucional.

¿Algún consejero o magistrado electoral se opondrá a la voluntad presidencial?

Tendría la descalificación inmediata.

SIN UNIDAD OPOSITORA

Hay algo más grave al señalamiento anterior.

De parte de la oposición no hay una estrategia definida para defender el principio de sobrerrepresentación de ocho por ciento solo para el partido mayoritario: si Morena logró

40 por ciento de los sufragios, le corresponde 48 por ciento de las curules, pero no al PT o al Verde.

Y si la oposición en su conjunto tuvo 48 por ciento para diputados federales, le pertenece una cifra similar en San Lázaro, cantidad suficiente para evitar el pase automático de reformas presidenciales.

Pero no hay defensa organizada, decíamos arriba.

Cada partido actúa por su cuenta, el panismo de **Marko Cortés** con sus abogados, el priismo de **Alejandro Moreno** con lo suyos y el emecismo de **Dante Delgado** en condiciones dudosas.

Alito se concentra en la defensa del escaño de primera minoría en Nuevo León, lo cual supondría quitar a **Luis Donald Colosio** y de esa manera aumentar a 17 senadores su bancada.

Pero a MC no le conviene porque si desplazan a **Colosio** se quedaría **Delgado** fuera del reparto plurinominal y ahí está la duda: ¿negociará su posición con el gobierno?

PONGAN CANDIDATO

1.- Otra del PRI.

Alejandro Moreno está seguro de obtener el aval de los órganos electorales para su inminente reelección y espera reacción de sus opositores internos.

-¿Te enfrentarías a un candidato suyo?

-Que lo pongan, yo no tengo ningún problema. Ahí se verá el peso de la representación de cada quien -contestó sin dudar.

Antes de dar ese paso, la respuesta la tendrán el INE de **Guadalupe Taddei** y el Tribunal Electoral de **Mónica Soto**, a los cuales han apremiado varios expresidentes tricolores, entre ellos **Dulce María Sauri**, **Manlio Fabio Beltrones**, **Pedro Joaquín Coldwell** y **Enrique Ochoa**.

Y 2.- **Félix Salgado Macedonio** sigue en campaña para la gubernatura de Guerrero.

Tras su reelección como senador, encabeza diferentes actos públicos y el fin de semana asistió a la ceremonia de generación en la Escuela Normal Preescolar Adolfo Viguri.

El llamado a sus ahijados fue preparar a los futuros adultos para combatir la violencia y tener mejores generaciones en el futuro.



DINERO

El motivo de la reunión de la ministra Piña con Alito // Negocios reaccionan bien, contentos con Claudia // Suben acciones de empresa de Trump

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

Y A ESTÁ APARECIENDO la enchilada completa. La vieja guardia priísta recurrió al Tribunal Federal Electoral mediante un recurso con el que exige que no autorice el cambio del estatuto del partido que permitiría relegirse a *Alito* Moreno hasta el año 2032. ¿Entonces ese fue el motivo que llevó a reunirse a la presidenta de la Suprema Corte, Norma Lucía Piña, con *Alito*, en la elegante residencia del ministro Juan González Alcántara, a la que asistió el magistrado del Tribunal, Reyes Rodríguez? ¿Les reveló el priísta, también conocido como *Don Perpetuo*, su intención de relegirse, que anticipaba resistencias de un sector del partido y necesitaría su apoyo? Es pregunta que espera el fallo del Tribunal a favor de *Alito* para confirmar la sospecha. Por otro lado, la ministra Piña dice que quiere hablar con Claudia Sheinbaum y López Obrador, pero ya le dijeron que lo que tenga que decir lo diga en el foro de la reforma judicial. ¿Y si comienza dando más datos de la reunión con *Don Perpetuo*?

Contentos con Claudia

LOS NEGOCIOS SIGUEN sonriendo a Claudia Sheinbaum, en las repetidas reuniones que ha tenido con empresarios les ha dado la seguridad de que la economía se mantendrá estable, no cambiarán las reglas del juego y tendrán el apoyo necesario para que sigan prosperando, dentro de la ley. Tres sucesos se conectan entre sí para dar una perspectiva estimulante: 1) la cotización del dólar ya bajó, anda rascando los 17 pesos. 2) Las bolsas de Valores de México aceleraron sus ganancias la semana pasada. Los indicadores registraron su quinto avance consecutivo –ganaron 5 por ciento en cinco días– algo inédito en lo que va de 2024. Sólo un pequeño grupo de compañías participa en las bolsas, pero tradicionalmente se le atribuye a sus movimientos un impacto político más allá de la realidad. 3) La producción industrial retomó su crecimiento, impulsada por la minería y la construcción. El avance mensual reportado en mayo fue el más fuerte de los últimos 11 meses, de acuerdo con cifras desestacionalizadas del Inegi.



Sube empresa de Trump

DESPUÉS DEL ATENTADO las acciones de la empresa de Donald Trump, de nombre autobiográfico, Trump Media & Technology Group, subieron 26 por ciento a 39 dólares. El proyectil que estuvo cerca de dejarlo en calidad de tasa —una sola oreja— está reportando ganancias impredecibles tanto a Trump como a sus socios. Por otro lado, los inversionistas de Silicon Valley, encabezados por Elon Musk, hicieron causa común para inyectarle los fondos que se necesitan a su campaña. Esta semana la convención lo declarará formalmente candidato a la presidencia de Estados Unidos. Ganó la primera elección, perdió la reelección frente a Biden, va por su regreso a la Casa Blanca. Los comicios serán en noviembre, no es aventurado adelantar que a principios de 2025 se reunirá con la presidenta Claudia Sheinbaum. ¿En México o allá?

Ombudsman Social Asunto: reelección y plurinominales

YO CONSIDERO QUE, en el caso de la reelección, se puede considerar la de diputados

federales por un periodo adicional, de manera que puedan estar por seis años, al igual que los senadores. Al renovarse el Poder Ejecutivo se renovarían totalmente ambas cámaras. Los *pluris* bien pueden reducirse a 100.

Arturo Gallardo Mora

R: ¿Y POR qué no bajar a tres años el periodo de los senadores? ¿*Pluris* para que sean el refugio de los *Alitos*, los Markos, los Beltrones? Paso.

Twitterati

LA RECIENTE TENTATIVA de asesinato del ex presidente Donald Trump en Pensilvania expone una verdad difícil, pero innegable: la inclusión de mujeres en el Servicio Secreto, especialmente para funciones de alto riesgo, es una falla estructural. Debemos reconocer que ciertas tareas exigen características predominantemente masculinas, como fuerza física y capacidad de mantener la calma y la eficiencia bajo presión extrema (fragmento).

Sara Huff @TheSaraHuff (feminista brasileña)

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

PROTESTA EN JALISCO



▲ Paro de trabajadores del Poder Judicial de la Federación en Jalisco. Foto Arturo Campos C.



RED COMPARTIDA

¿EL FIN DE LOS ACUERDOS JUDICIALES?

Luego de la reforma al Poder Judicial, contemplada para consumarse unos días antes de iniciar el nuevo sexenio, el gobierno de Claudia Sheinbaum deberá poner también la lupa en los denominados órganos jurisdiccionales, principalmente en el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, donde abundan las denuncias por casos de corrupción, independientemente de si se procesan o no. Cuentan que el magistrado presidente, Guillermo Valls, ha logrado mantener una buena relación con María Estela Ríos, la consejera jurídica de López Obrador, y todo por impulsar los perfiles de magistrados que le mandan desde Palacio Nacional; pero, dicen, esta colaboración es muy difícil que se mantenga con la futura presidenta.

En la mañana AMLO le entregó una lista de tareas a la futura presidenta Claudia Sheinbaum iniciando por la conclusión del tren El Insurgente, ya que sólo llegará al tramo que se ubica en Santa Fe y será la futura titular del Ejecutivo quien tenga la responsabilidad de terminarla. También el programa de internet para todos, que ya está pendiente de concluirse, y será otro de los objetivos de su sucesora. Y dice que no se va a meter al nuevo gobierno.

Por cierto, Manlio Fabio Beltrones fue mencionado en la conferencia mañanera. Nos cuentan que es uno de los nombres a los que se hace referencia en la investigación del magnicidio de Luis Donaldo Colosio, caso con más de 30 años de haber sucedido. Pues nos confían que en el PRI la revolución que hay entre viejos priistas y la intención de Alejandro Moreno de reelegirse, ha hecho que haya chispas donde no las debe haber. Menos tras los desastrosos resultados del 2 de junio. Si bien no hay un solo señalamiento en torno a responsabilidades, confirmó el presidente López Obrador que el expediente Colosio es una investigación abierta, lo que se traduce en que cualquiera puede ser llamado ¿Habrá sorpresas?

Clara Brugada se sumó el pasado fin de semana a la gira de Claudia Sheinbaum y López Obrador por CDMX y Estado de México. Nos cuentan que la jefa de gobierno electa sabe muy bien por su conocimiento de haber gobernado la alcaldía Iztapalapa, que el tema del agua es sensible. Nos mencionan que hay planes importantes para que el crecimiento urbano de la zona metropolitana sea rumbo a Hidalgo, pero robusteciendo el abasto de agua en municipios del Estado de México y la CDMX, por eso mismo esta ocasión, el gobernador Julio Menchaca y la maestra Delfina Gómez, también estuvieron. Los abrazos y las risas no faltaron, pero alguien no estaba contento, Martí Batres no ha recibido una invitación ni de Doña Clara ni de la Dra Sheinbaum ¿se habrán olvidado de él?

¿Se acuerdan de Juan David y Juan Carlos, que fueron presentados como los presuntos responsables de ser quienes dispararon a la entonces candidata a la alcaldía Cuauhtémoc,

Alessandra Rojo de la Vega? Bueno, pues les tenemos noticias de ellos. Resulta que los presuntos agresores presentaron ya ante la autoridad un amparo para su defensa y se los concedieron desde el 5 de julio. Los que conocen el asunto aseguran que la información que entregaron los abogados de uno de los acusados de disparar contra la candidata cambiará el rumbo de las indagatorias; pues incluso se presume que hubo algunas presiones de las fiscalías involucradas



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 LA PRENSA

2

16/07/2024

OPINIÓN

para obtener la declaración del detenido.

Conducef, de Óscar Rosado, publicó el resultado de sus más recientes evaluaciones a los productos financieros del sistema bancario mexicano, correspondiente a los tres primeros trimestres de 2023, donde destacó la firma mexicana Crédito Maestro, con una calificación perfecta para su "crédito simple", gracias a su bajo porcentaje de reclamaciones y la ausencia de sanciones, lo que confirma su cumplimiento normativo y compromiso con los usuarios. La revisión arrojó que la empresa cuenta con su registro en el REUNE y tiene un Programa de Educación Financiera, lo cual refuerza su posición como una entidad comprometida con la transparencia y la educación de sus clientes. Estas métricas fueron esenciales para que la dependencia le otorgará la calificación máxima a la financiera de Oliver Fernández Mena.



Pepe Grillo



Inflación criminal

Grupos de la delincuencia organizada se diversifican. Muchos ya no quieren correr los riesgos del trasiego de drogas y han optado por un trabajo sencillo con ganancias pingües y riesgos mínimos: extorsionar a los productores de alimentos.

Un impuesto extra para venderles, como en los viejos tiempos, seguridad. El impuesto se traslada el costo final de los productos, muchos de los cuales están por las nubes como lo sabe cualquier que haya visitado un mercado en los últimos días.

La policía opta por no meterse en líos, **espera que le llegue su parte y mientras tanto voltea para otro lado. Frutas, verduras, legumbres, pollo,**

huevo, tortillas, todo deja.

Uno de los productos emblemáticos de este latrocinio impune es el aguacate, pero por supuesto que no es el único. No hay denuncias, no hay seguimiento, pero sí hay complicidad. Nadie se hace cargo. El Estado se desvanece.

Ni a cuál irle

El senador por Ohio, uno de los estados clave en el proceso electoral de Estados Unidos, JD Vance, será el compañero de fórmula de Donald Trump en la elección presidencial de noviembre

Su designación del candidato a vicepresidente importa fuera de las fronteras de su país porque Vance ha defendido posiciones por demás injerencistas.

Pugna, por ejemplo, que el gobierno de Estados Unidos califique como grupos terroristas a los carteles de la droga mexicanos para justificar la irrupción en territorio mexicano de fuerzas especiales norteamericanas.

También, aunque resulte difícil de creer, pide que no se brinde ayuda de Ucrania de manera que las fuerzas invasoras de Putin no enfrenten resistencia.

Vance adoptará y reforzará todas las medidas antiinmigrantes de Trump para aparecer más rudo y decidido que el candidato presidencial. Ni a cuál irle.

Promover causas

Como la sucesión en Morena quedó decidida a favor de Luisa María Alcalde antes de que se fijaran la regla de la competencia, la actual dirigencia busca quien pueda contender, no para ganar, sino para que el proceso llame la atención.

Hay grupos que están acicateando a Dolores Padierna para que cambie de opinión y le entre a la competencia, pero hay otros que piensan que lo mejor es inscribir a mujeres que sean líderes de causas específicas, como los desaparecidos o la verdad sobre la Guerra Sucia o la causa de las mujeres artesanas o indígenas.

La idea es que se inscriban y apro-

vechen los reflectores para darle visibilidad nacional a su tema, lo que puede ser atractivo para varias de ellas. Ni modo que Morena contrate a sus casas encuestadoras de cabecera para realizar una encuesta si solo hay una candidata inscrita. Sería una máquina de memes.

La ganadora está decidida pero el proceso puede ser útil para muchos.

Puebla, ola verde

Cualquier decisión que ensanche el derecho a decidir de las mujeres es bienvenida.

El Congreso local de Puebla tomó una decisión que acepta el calificativo de histórica, ha despenalizado el aborto hasta antes de la semana doce de gestación.

Fue una decisión de alta tensión, entre jalneos, pero Puebla es la entidad 14 que se suma a la ola verde que significa despenalización del aborto.

Se asume que es un tema por demás controvertido y que todas las posiciones merecen respeto, claro está. La votación del Congreso local fue un nitida, 30 votos a favor siete en contra y tres abstenciones. Una mayoría clara que no deja lugar a dudas •

pepegrillo@cronica.com.mx



[¿SERÁ?]

Manotazo de Romero

Nos cuentan que el aspirante a la presidencia del CEN del PAN, **Jorge Romero**, que controla a ese partido en la Ciudad de México no vio muy competitivos a sus “quintos”, que es como se conoce a su grupo de **operadores más cercanos**, y se ha inclinado por un personaje muy cercano, que no tiene grupo y que ha mostrado ser más leal a él para perfilarlo como presidente de blanquiazul capitalino... Así que tanto **Diego Garrido** como **Luisa Gutiérrez** se quedarán en el camino, eso es lo que dicen al interior de ese partido... ¿Será?

Fortalecido y encarrilado

Después del **atentado**, el candidato a presidente **Donald Trump** salió **fortalecido**, ayer se oficializó su candidatura, con un **parche en la oreja** salió al público con su compañero de fórmula el senador, **J.D. Vance**, con quien coincide plenamente en el **cierre de la frontera** con México y la explotación sin restricción de los recursos. ¿Alguien tiene una duda de que los próximos años **no serán fáciles** para la **relación México-EU**? ¿Será?

¿Y yo por qué?

La virtual presidenta electa de México, **Claudia Sheinbaum**, señaló que será la **Fiscalía General de la República** la que esclarezca el **asesinato** del excandidato presidencial, **Luis Donald Colosio**, y la línea de un presunto **segundo tirador**. Y sobre las **acusaciones** que al respecto se han hecho entre **priistas**, la futura presidenta prefirió no opinar. Dicen que el respeto al partido ajeno es la paz. ¿Será?

Ecología y economía

México es el **principal productor de antídotos** de picaduras de serpientes en el mundo, **exportando los remedios** a todos los continentes, e incluso siendo uno de los **proveedores del Ejército estadounidense**; el desarrollo de ese mercado se debe a que el país tiene la mayor diversidad de especies de **serpientes en el mundo**; no obstante, con la conmemoración del Día Internacional de la Serpiente, vale la pena rescatar la advertencia del colectivo “**Palancoatl Adventure Expeditions**”, que desde el año pasado dijo que 60% de las más de ochenta especies de serpientes en México se encuentran en **peligro de extinción**. Esto queda como una tarea más en la lista de pendientes de la Semarnat, que en breve dejará **María Luisa Albores**. ¿Será?

Ambiente ahumado

Nos aseguran que si no hay un **cambio extraordinario** este martes el empresario **Carlos Ahumada**, que tanto dolor de cabeza causó a **Andrés Manuel López Obrador** y a su equipo cercano, aterrizará en la Ciudad de México, proveniente de Argentina. ¿A qué viene? ¿Por qué?, ya hasta los malpensados aseguran que es una estrategia del mismísimo **Javier Milei**, como una especie de **obsequio de broma** a quien no te cae bien. ¿Será?

**Café
político****José Fonseca**

jose.fonseca@eleconomista.mx

¿Votará el Congreso para ser florero oficial?

Desde el inicio del sexenio, con la sexenal coartada de combatir la corrupción, la orden superior fue: “aquí sólo Palacio puede ser gestor” y se prohibió a senadores y diputados hacer gestiones para aquellos que en sus estados y distritos votaron por ellos.

Como todo, el objetivo era electoral, pues de alguna manera aplastó la posibilidad que la incipiente democracia mexicana había dado a muchos legisladores, la posibilidad de, como dijo el clásico, atreverse a ser libres representantes de sus votantes.

La puntilla es la reforma que propone que sólo haya 300 diputados y 128 senadores y elimina plurinominales y primeras mayorías, pues en estricto rigor a los legisladores de la LXVI Legislatura se les pide darse un tiro y votar para transmutarse en floreros y cortesanos al servicio de Palacio.

Sugiere SHCP enmendar para el campo

En un evento organizado por los fideicomisos de FIRA, el titular de la SHCP, **Rogelio Ramírez de la O**, explicó que la desaparición de la Financiera Nacional de Desarrollo, decidida hace más de un año, “dejó un gran hueco en las posibilidades de financiar a los productores del campo”.

Al recordar que el Fondo Nacional del Desarrollo “se complementaba con FIRA para atender la demanda de crédito agropecuario”, de alguna manera planteó al próximo Gobierno el reto de llenar el hueco.

Y, a querer o no, el equipo de la próxima presidenta habrá de encontrar la fórmula de hacerlo, claro, sin que con ello parezca que —¡Librenos, Dios!— le enmiendan la plana al Gobierno de la República que se va en menos de once semanas.

Elecciones petroleras, otra vez

Hace más de dos años, en enero de 2022, al renunciar **Carlos Romero Deschamps** a la Secretaría General del Sindicato Petrolero, el oficialismo apostó que bajo la vigilancia de la titular de la STPS **Luisa María Alcalde** ganarían la dirigencia sindical viejos disidentes, simpatizantes de Morena, obviamente.

Pese al esfuerzo que hicieron, olvidaron que **Ricardo Aldana**, que trabajó con Romero Deschamps representaba, sí, todo lo que el morenismo odia del sindicalismo, pero también tenía su clientela en todas las secciones. Y ganó Aldana.

En las elecciones petroleras de estos días estará a prueba la gestión de Aldana, pues si la mayoría de los petroleros están satisfechos con los beneficios conseguidos, podría, otra vez, quedar chasqueado el oficialismo. A menos que, esta ocasión, hayan decidido triunfar “a la legalona”, como decía Díaz Ordaz.

Notas en remolino

Con todo respeto a la presidenta electa, doctora **Claudia Sheinbaum**, uno entiende su deseo de no alejarse de la gente, pero seguro que hay un inteligente equilibrio entre su deseo y las exigencias de su seguridad personal... No se puede quejar el presidente López Obrador de dichos del FMI. En el informe de sus expertos dice: “El largo vencimiento de su deuda soberana externa y la proporción de la deuda en moneda local reduce la vulnerabilidad de las finanzas públicas... Reflexión de G. K. Chesterton para tiempos nublados: “las cosas muertas pueden ser arrastradas por la corriente; sólo algo vivo puede ir contracorriente” ...



Ganar por una nariz... o por una oreja

NOMENKLATURA
DEL PODER
PANCHO
GRAUE



La semana pasada no tuvo desperdicio, literalmente fue una locura total y todo parece indicar que sólo irá peor. En México y en el mundo, los dirigentes políticos decidieron quitarse la camisa de fuerza y barrer con todo y con todos.

En EU, después de los desvaríos de Biden que le permitieron a él y al partido demócrata apropiarse de la narrativa y de las conversaciones en todos los medios informativos y prepararle el camino a su suplente, y de repente irrumpe un tirador solitario y convierte a Trump en un mártir. Ganará por una nariz... o una oreja. La decadencia política en Estados Unidos tendrá repercusiones en todo el mundo.

Los ingleses echaron a la calle a los conservadores y el nuevo primer ministro Keir Starmer (laborista) les ha garantizado a sus electores que Inglaterra nunca regresará a la Unión Europea. Está claro que los ingleses siguen pensando que ellos son el continente y Europa es la isla. Otra nación en declive total, sin rumbo ni horizonte.

El presidente francés, Emmanuel Macron, consiguió lo que parecía imposible; empeorar la situación política en Francia. Su "gran solución" para detener a Marine Le Pen fue hacer una alianza con la extrema izquierda, y eso está a punto de convertirse en su mayor problema; formar gobierno será *absolument impossible*. Todo en medio de los juegos olímpicos en París. Si De Gaulle viviera...

En Argentina, donde el caos es puro costumbrismo, el presidente Javier Milei sigue en su camino al desastre. Hoy los argentinos conviven con ¡seis tipos de dólares!, una inflación que, en el mejor de los casos, terminará en 161 por ciento en 2024, y un presidente locuaz que va por el mundo diciendo que tiene todo bajo control y que él es ejemplo para el mundo. Un

tango en dos piernas.

En México, el surrealismo es lo nuestro, AMLO y CSP (inseparables) van de aquí para allá supervisando todas las obras pendientes, parecería que ninguna obra se terminó. El gabinete está ya casi a punto y la última novedad es la llegada de Lázaro Cárdenas Batel como jefe de la oficina de presidencia. ¿Lo dejarán mandar los duros del gabinete? Está por verse.

Los mandones del empresariado mexicano están felices con la llegada del próximo Gobierno; no por el interés, sino por el capital. El modelo escogido por la 4T es el capitalismo de Estado y eso les viene como anillo al dedo.

Por lo anterior, la integración de Altigracia Gómez (en el nombre lleva la bendición) al equipo de Claudia Sheinbaum Pardo ha sido recibida con bombo y platillo. No hay duda, para que todo cambie, que nada cambie.

El inquilino de Palacio reconoció que el tema de salud es un desastre, y calificó al INSABI como un "error administrativo", por culpa de empresas "tipo Latinus". ¿Quién fue el ganón? El Dr. Simi. ¿Quién perdió? Usted.

La nota de la semana la dio Alito Moreno en su batalla eterna por quedarse con el PRI (o lo que queda del PRI), pero sus adversarios (Beltrones y Aurelio Nuño) tampoco se quedaron atrás con su protagonismo. ¿No se dan cuenta de que entre todos ellos (y muchos otros) se encargaron de sepultar al PRI?

¿Cuál es la autoridad moral de unos y otros para auto proclamarse defensores de la democracia? Lo mejor que le puede pasar al sistema de partidos y al futuro electoral del país es que PRI, PAN y PRD desaparezcan de una buena vez y para siempre.

Pero no hay dos sin tres, y ahora Guadalupe Acosta Naranjo sale con que él va a encabezar la resistencia y la democracia desde el Frente Cívico Nacional. Don Lupe ya estese sosiego, ¿no le parece que ya hizo suficiente daño al país? Ya acabó con el PRD ¿Qué más le queda por arruinar? Dios, ¡libranos de estos defensores!

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



FRENTE POLÍTICOS

1. Cohesión chiapaneca. Eduardo Ramírez Aguilar va cimentando el camino a la gubernatura de Chiapas. Sin perder tiempo, en estos días ha sumado el apoyo de maestros, agricultores, trabajadores de la salud, el gremio de la construcción y pueblos indígenas. La esperanza de la gente radica en que Ramírez, arropado por estos sectores, cuenta con el respaldo total de la próxima presidenta, Claudia Sheinbaum. Para el futuro mandatario, la clave está en abrir conciencia y corazón en la gente, construyendo un Chiapas mejor desde el humanismo. Ante los inevitables desafíos del poder, apuesta a una estrategia en la que todos están incluidos. Soluciones de raíz.

2. Bancarrotas. El PRI está en picada. Desde que perdió la presidencia en 2018, sus ingresos han caído un 96 por ciento. Alejandro Moreno Cárdenas, en sus primeros cuatro años al mando, vio cómo los ingresos del partido se desplomaron un 36 por ciento. Coahuila y Durango son sus únicos bastiones, pero, a este ritmo, no le durarán mucho. El déficit del partido ha pasado de 36 a 17 millones de pesos. Los militantes, cada vez menos, apenas contribuyen. Sólo 600 dieron aportaciones este año. El tricolor se desmorona, dejando claro que el viejo dinosaurio ha perdido su rugido y su billetera. Es, claramente, el fin de una era. El ocaso tiene nombre y apellido.

3. Indignante. El gobierno de David Monreal en Zacatecas enfrenta una crisis humanitaria. Virginia de la Cruz, madre buscadora, denuncia que el Semefo estatal tardó ocho meses en informarle que su hijo desaparecido estaba allí. Su coraje no es para menos: con todos sus datos, nunca le avisaron. Exige despidos y supervisión de los trabajadores incompetentes. Su hijo fue asesinado el 29 de noviembre y llevado al Semefo al día siguiente, pero ella no supo nada hasta meses después. La ineficiencia y desdén son intolerables. Exige justicia y que estos "encargaditos" se larguen. Una tragedia personal que revela el fracaso institucional.

4. Bien hecho. El gobernador de Nuevo León, Samuel García, puede anotarse un punto. Dos hombres, objetivos prioritarios por su participación en la delincuencia organizada, fueron detenidos. Primero, tres mujeres fueron arrestadas con armas, municiones y drogas. Guadalupe, Melanie y Laura llevaban dos rifles, 57 balas y dosis de marihuana y cristal. En la segunda intervención, gracias a inteligencia, detuvieron a Edwar y Ernesto, quienes intentaron huir en una camioneta con placas falsas. Nuevo León se anota una victoria contra el crimen, aunque queda mucho por hacer. Samuel muestra resultados. La batalla continúa.

5. Partidos nuevos. Con el proceso electoral finalizado, el INE abrirá en enero la creación de nuevos partidos políticos. El primero en levantar la mano es el Frente Cívico Nacional (FCN), con figuras como Gustavo Madero, Guadalupe Acosta Naranjo y Fernando Belaunzarán. También, el Movimiento de la Marea Rosa, que apoyó a Xóchitl Gálvez, evaluará su transformación en partido. Xóchitl Gálvez anunció que a principios de 2025 decidirán el destino de sus *xochilovers*, esos cientos de miles que no pertenecen a ningún partido. Preparémonos para más siglas y promesas, aunque la política siga siendo la misma: una clase abusiva.



EN CAMPAÑA

Por Armando Reyes Vigueras

La candidata ganadora del pasado proceso electoral, Claudia Sheinbaum, señaló en un par de eventos como parte de sus giras por el país luego de las elecciones que la denominada "Nueva Escuela Mexicana" tendrá continuidad en su administración, además de que se prevé fortalecer la educación y otorgar una beca universal en los niveles básicos.

Esto lo confirmó en un evento en Puebla, en donde señaló que los estudiantes de escuelas públicas recibirán una beca de apoyo, al igual que las mujeres de más de 64 años recibirán una pensión.

En dicha entidad, junto al presidente López Obrador, supervisó el programa Sembrando Vidas en el municipio San Salvador el Verde.

Asimismo, prometió un ambicioso plan hídrico para el Valle de México conjuntamente con los gobiernos de la CDMX, Estado de México e Hidalgo, además de mencionar que irá por el rescate de instituciones públicas como el IMSS y la soberanía del recurso hídrico.

APUNTES ELECTORALES

El actual presidente nacional de Morena, Mario Delgado, reveló que hasta la fecha la única aspirante a dirigir al partido luego de que él vaya al gabinete es la actual secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde.

El INE está preparando multas para los partidos políticos que participaron en el pasado proceso electoral, debido a falta de reportes, transferencias no reportadas, así como contrataciones sin comprobación, lo que se traduce, de acuerdo al proyecto que prepara la Unidad Técnica de Fiscalización, en sanciones poco más de 390 millones de pesos; el PAN sería el que recibiría la mayor multa con 99.1 millones, seguido por Movimiento Ciudadano con 97.1, Morena con 69.7, el PRI con 47.9, el PRD con 38.8, el PVEM con 28.4 y el PT con 9 millones de pesos.

En redes sociales, crecen las críticas en contra de Guadalupe Acosta Naranjo por el anuncio de la creación de un nuevo partido, pues usuarios recuerdan que él estuvo en el PRD junto a López Obrador, apoyó la narrativa del fraude electoral en 2006, así como su falta de reflejos para detener lo que ahora llama una elección de Estado.

Un enfrentamiento que está subiendo de volumen es el que sostienen Alejandro "Alito" Moreno, presidente nacional del PRI, y el senador electo Manlio Fabio Beltrones. Este último ha sido crítico y opositor a las reformas estatutarias impulsadas por Alito Moreno, señalando que será parte de la bancada tricolor en la Cámara Alta, aunque su voto será autónomo; en respuesta, el dirigente del PRI señaló que el también expresidente nacional de su partido estuvo involucrado en el asesinato de Luis Donaldo Colosio Murrieta. Moreno Cárdenas prepara la expulsión de varios de los críticos de la reforma que le permitirá reelegirse y estar al frente del partido después de la siguiente elección presidencial.

Sigue la telenovela en la elección de alcalde en Cuauhtémoc en la capital del país, por la intención de llevar a cabo un recuento de votos por parte de la autoridad electoral de la Ciudad.



Foto / X @Claudiashein



SOBRE LA MARCHA



EL PRI SOY YO

POR CARLOS URDIALES •

¿Cómo el partido político más trascendente que México ha conocido, fue capaz de diluirse hasta ser anécdota y picaresca en sólo un sexenio?

El PRI (desde otras siglas y prólogos) institucionalizó la Revolución, sometió al imperio de la política a caudillos, transformó levantamientos en sectores y moduló cacicazgos regionales en bastiones al servicio del presidente en turno.

Organización que aglutinó a prácticamente todo el país y nos llevó de luchas intestinas al desarrollo estabilizador, sorteando la Guerra Fría en un mundo polarizado entre capitalistas y comunistas.

Cuando el PRI perdió la Silla del Águila en el 2000, varios predijeron su fin, pero sólo dos sexenios después volvieron con Enrique Peña Nieto y una generación borracha de poder, con AMLO en la lona histórica tras dos intentos fallidos y sumando otra derrota y la enésima acusación de fraude.

La frivolidad, y sobre todo la corrupción, de esos priistas reflataron a López Obrador poniéndolo en línea de asalto al poder. Así fue. Hoy Morena abreva mucho de aquel priismo de los 60, 70 y parte de los 80.

Su verticalidad, entender el presidencialismo como simbiosis entre partido y poder. La cultura de la disciplina, paciencia y recompensa, conformación de grupos y cuotas. Morena es el nuevo viejo PRI.

El original PRI, el del campechano—de Campeche— Alejandro Moreno Cárdenas y sus secuaces, nos brinda un último patético espectáculo.

Las ruinas del partido son un apetecible negocio para quienes se agandallan prerrogativas, membrete y la potestad para dar y repartir cargos, aunque sean menores en apariencia.

La costumbre del poder en México nos inculcó que no hay encargo malo para transar con lo que hay, licencias, permisos, obras y otros botines. El PRI como bisagra en el Congreso tampoco es componenda menor.

Eso reclama para sí *Alito*, encabezar la última andanada intestina para dejar, al otrora partidazo, sin hueso y en los huesos. Ser voz cantante para jugar a la democracia cercana o distante—según se requiera— con Morena, apoyar resistiendo si eso le funciona al partido en el poder, todo un opositor servicial, bien portado y mejor pagado.

La resistencia interna a *Alito* en el tricolor apuesta a factores externos, el INE, uno de ellos, en tanto que debe validar los cambios en los estatutos cuando el proceso electoral formalmente no ha terminado. Por ahí alguna falta más a normas internas y ya.

Exdirigentes, exgobernadores o antiguos candidatos, se forman para renunciar o claudicar en una defensa que, por lo demás, al parecer sólo a ellas y ellos importa.

El PRI, encarnado en su vociferante capataz, camina a paso seguro hacia la nada.

* Periodista, director de Emisoras Habladas en Radiópolis.
Acá, todo es personal.

urdiales@prodigy.net.mx / [@CarlosUrdiales](https://twitter.com/CarlosUrdiales)



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



El viacrucis de Virginia

Para alivio del gobierno federal, al que no le gusta que se hable de los más de 50 mil desaparecidos que se han acumulado este sexenio, la lista de personas ausentes cuenta con un caso menos. Sin embargo, no se trata de una aparición que pueda presumir. Luego de un largo peregrinar por basureros y otros sitios, **Virginia de la Cruz** por fin dio con el cuerpo de su hijo **José Alejandro**.

Éste tenía ocho meses en el Servicio Médico Forense (Semefo) de Zacatecas, lugar que su madre había visitado en diferentes ocasiones, hasta que la semana pasada le admitieron que allí lo tenían. La historia de **Virginia**, que se conoció por una denuncia pública que ella presentó desde la galería del Congreso del estado, representa una nueva vertiente en la tragedia de las familias que buscan a sus seres queridos: que sus restos pueden encontrarse entre los cadáveres que se acumulan en los anfiteatros públicos o en las fosas comunes.

Ayer, en entrevista con **Imagen Radio**, la madre buscadora urgió a todos aquellos que rastrean el paradero de algún familiar, que acudan ante las autoridades encargadas de levantar, resguardar y disponer de cuerpos no reclamados, y les exijan que les muestren todos y cada uno de ellos, "porque si yo así encontré a mi hijo, capaz que ustedes también encuentren a quien están buscando".

Desde el 22 de noviembre pasado, cuando no llegó a su casa luego de salir del taller de herrería y carpintería donde laboraba, el joven de 21 años de edad estaba en calidad de desaparecido. Su madre recorrió muchas veces la ruta que había tenido que tomar **Alex** para volver a su hogar, en el fraccionamiento Jardines de Saucedá, en el municipio de Guadalupe, conurbado de la capital estatal. Calle por calle pidió información a los vecinos. Algunos reconocían al joven, sabían dónde trabajaba, pero no pudieron aportar datos sobre su paradero.

Se apersonó varias veces en el Semefo y siempre le negaban que el cuerpo estuviera ahí. La semana pasada, **Virginia** pidió a su hija –cuyo marido está desaparecido desde hace dos años– que la acompañara de nuevo al lugar.

A pesar de que llegaron a la 1 de la tarde, en horario laboral, las puertas de las oficinas estaban cerradas. Después de tocar, les abrieron, y lo primero que vieron fue una suerte de convivio del personal. Una de las empleadas estaba sentada en las piernas de uno de sus compañeros.

De forma displicente, le volvieron a pedir sus datos y los de **Alejandro**. Pasados unos minutos, le dijeron que sí, que ahí estaba el cuerpo. Ya enterrado su hijo, **Virginia** irrumpió en la sede del Congreso estatal e hizo público el relato desgarrador. Hoy no quiere otra cosa que justicia: que el Semefo rinda cuentas y que todo el personal sea reemplazado, "porque no sirve para nada".

El fin de semana, las autoridades zacatecanas dieron a conocer que dos funcionarios habían sido destituidos. Sus nombres no se dieron a conocer, "para no entorpecer las investigaciones". **Virginia** no sabría la suerte de su hijo –quien al parecer fue asesinado el 29 de noviembre, luego de ser secuestrado– si no ha insistido en pedir informes. Y el país no se habría enterado de este terrible desenlace si ella misma no lo hace público. "Pasé noches en vela pensando en mi hijo, que dónde estaría, si tendría qué comer... Y todo este tiempo estuvo en el Semefo. ¡No se vale!", me dijo.

Efectivamente, no se vale. Es un signo de una autoridad que no sirve a los gobernados. Porque no sólo no se hace cargo de buscar a los desaparecidos y procurar castigo para los responsables, sino que no tiene el más mínimo interés en evitar el sufrimiento, cosa que podría hacer mediante una labor básica: la integración de una base de datos funcional.

¡Cuánta desfachatez, cuánta perversión!

BUSCAPIÉS

Si el fortalecimiento de las aspiraciones de **Donald Trump** para volver a la Casa Blanca, con el atentado que sufrió el sábado pasado, ya representaba un reto para la próxima administración federal mexicana, más aún lo es por el compañero de fórmula que escogió el expresidente: el senador **JD Vance**, cuyas posturas antiinmigrantes son tan duras o más que las de **Trump**.



**GENARO
LOZANO**
@genarolozano



A pesar de que las encuestas se han movido poco, y del pésimo debate de Biden, lo más seguro es que Trump despegue en las preferencias.

Contraste

Donald Trump acaba de salvar la vida milagrosamente. Una bala le pasó a milímetros del cráneo y solo le provocó una herida sangrante en la oreja. Su enorme instinto político le dio la fuerza para levantarse en unos segundos, levantar el puño y gritar vigorosamente “den la pelea”. El momento fue retratado por el fotógrafo Evan Vucci, de la agencia AP, y la imagen es ya icónica para la campaña del republicano y para la historia de EU. De la casi tragedia Trump sale fortalecido y con un sentido de misión reforzado. “Lo salvó Dios”, dijo el mismo día que sobrevivió.

Joe Biden busca salvar su candidatura contra viento y marea. La salud precaria le nubla el juicio y la pérdida de sus capacidades cognitivas le hacen confundir lugares, personas y fechas. Su enorme trayectoria le dio la victoria en el 2020, pero hoy el cargo le nubla aún más la realidad y se niega a verla. Muchos liderazgos de su partido no lo quieren. Entraron en pánico al verlo debatir. Muchos donantes públicamente no quieren darle dinero y piden un relevo en la candidatura. Biden busca convencer a su partido de que sí puede continuar, de que él también es un sobreviviente. Toda su carrera política podría terminar en una dolorosa derrota este próximo noviembre.

El contraste es más que evidente. Trump hoy está muy fortalecido y a pesar de que las encuestas se

han movido muy poco, a pesar del pésimo debate de Biden, lo más seguro es que al final de esta semana se muevan las preferencias más y que Trump ahora sí despegue en las preferencias electorales. Esta semana los republicanos se reúnen en su Convención Nacional y se les escucha energizados. En el arranque de la plenaria en Milwaukee, las personas delegadas de los 50 estados y los territorios americanos gritaban que los votos de sus estados serían para el Presidente número 45, y que será también el número 47. Los delegados de Ohio más emocionados aún, porque su senador JD Vance fue anunciado como el compañero de fórmula de Trump para la vicepresidencia.

Trump está haciendo todo para ganar la presidencia. Tomó el control del Partido Republicano al poner a su nuera en capacidades de recaudación, empezó a visitar de manera más frecuente los estados decisivos para la campaña, como Pensilvania donde fue el atentado en su contra, y acaba de nombrar al senador JD Vance, un millennial conservador blanco de Ohio, como su compañero de fórmula. Vance le puede dar a Trump la victoria en ese estado, decisivo para su regreso a la Casa Blanca.

La fiesta de Trump empezó esta semana y seguirá a lo largo de toda la semana. Las convenciones están hechas para unir a los partidos después de un proceso de

diferencias internas. En las convenciones se ratifica la plataforma del partido y se venera a su candidato. Trump no había anunciado públicamente que iría a la Convención de Milwaukee y tiene planeado hablar hasta el jueves, pero con Trump nunca se sabe, así que además de su visita de este lunes, seguramente el empresario seguirá aumentando su presencia. Es su fiesta y no hay un mejor *prime time* para un candidato que la semana de su convención.

Los republicanos están intentando armar un show de diversidad. Una mujer afroamericana habló ayer en la Convención y dijo que ella pensaba que Trump era racista, pero que luego se puso a investigar y encontró que no lo era. Después de ella vino el turno a una latina quien confesó que en 2020 votó por Biden y se arrepintió después. Esos mensajes están dirigidos a tres grupos que le dieron la victoria a Biden hace 4 años: mujeres, latinos y afroamericanos. Trump quiere cerrar esa brecha con los demócratas y el espectáculo republicano está diseñado para eso.

Hace algunas semanas el panorama era aún incierto. Los demócratas estaban poniendo toda la atención en Ohio, Pensilvania y Michigan, tres estados que no pueden perder. Los demócratas estaban también aceitando la máquina de recaudación, pero el desastre del primer debate frenó todo. A Biden se le agota el tiempo. El contraste es claro y hoy favorece a Trump.



MARIO MALDONADO

Historias de Negocios



Con AMLO, empresa ganó 24 mil mdp en salud

En los últimos meses de su gobierno, el presidente Andrés Manuel López Obrador ha tenido que soportar diversos golpes de realidad. Ni el país está pacificado, según lo han aceptado recientemente altos mandos del Ejército en la conferencia de Palacio Nacional, ni México se acerca a tener un sistema de salud como el de Dinamarca, debido a la implementación de modelos que él ha calificado como "fallas".

Tampoco se pudo poner un freno al favoritismo de empresas o, en palabras de López Obrador, a la corrupción y al tráfico de influencias que

tenía como origen el periodo neoliberal, en particular de los últimos gobiernos del PAN y del PRI.

El caso de la compañía Farmacéuticos Maypo, con contratos por más de 24 mil millones de pesos en la administración federal de la 4T, se inscribe en este contexto.

En los inicios de su gestión, López Obrador denunció oficialmente a tres distribuidores farmacéuticos que, "inmoralmente", acaparaban más del 60% de las adquisiciones de medicamentos en el ISSSTE y en el IMSS.

Mediante el oficio 009/03/20/19 de la Presidencia de la República, instruyó a la entonces Oficial Mayor de la

Secretaría de Hacienda, Raquel Buenrostro, imponer un veto a las firmas Fármacos Especializados, encabezada por Francisco Fayad; Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico (Dimesa), a cargo de Carlos Álvarez, y a Farmacéuticos Maypo, de Carlos Arenas Wiedfeldt.

Como recordatorio, el oficio decía lo siguiente: "Como es sabido, tres proveedores de medicinas y materiales de curación [...] vendieron, en 2018, al ISSSTE y al IMSS, 34 mil 280 millones de pesos, el 62.4% de todas las compras que llevaron a cabo dichas instituciones, sin incluir lo adquirido por la Secretaría de Salud y los gobiernos locales. Este hecho resulta a todas luces inmoral y violatorio del Artículo 28 de la Constitución, que prohíbe la existencia de monopolios".

Y seguía: "En razón de lo anterior, le solicito que, de conformidad con la legalidad en la materia, se impida la participación en licitaciones o adjudicaciones directas a dichas empresas, hasta que sepamos, a ciencia cierta, si no hubo en estas operaciones corrupción y tráfico de influencias". La instrucción era más clara que el agua.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	7	16/07/2024	OPINIÓN

No obstante, en ese año (2019), Farmacéuticos Maypo obtuvo contratos por más de 8 mil 200 millones de pesos y en los siguientes ejercicios fiscales no hizo más que incrementar sus ingresos con el gobierno federal, principalmente con el IMSS, para acumular un total de 24 mil 200 millones de pesos en el sexenio de AMLO, la mayoría por adjudicación directa.

Si bien esta cifra representa la mitad de los casi 48 mil millones de pesos que esta empresa se embolsó el sexenio pasado, la orden de desaparecerla de las compras de gobierno no se ejecutó ni se le exoneró tampoco de las acusaciones de corrupción y de concentración del mercado de distribución de medicamentos.

Otras dependencias que solicitaron los servicios de Maypo en el sexenio fueron el Instituto Nacional de Rehabilitación, el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias, el Instituto Nacional de Pediatría, el Hospital Infantil de México,

el Instituto Nacional de Cardiología y la Secretaría de Marina.

Posdata

El Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM), que encabeza Ricardo Aldana, llevó a cabo elecciones para el periodo 2025-2027. El proceso inició el pasado 1 de julio con el lanzamiento de la convocatoria y concluyó este lunes.

Se registraron más de 60 plantillas que contendieron en dicho proceso electoral en las casillas que se instalaron dentro de las instalaciones de Pemex. Se renovaron o ratificaron a los secretarios generales de las 36 secciones del STPRM.

Una vez que se realice el cómputo de todos los votos se conocerá a los liderazgos que conducirán los comités ejecutivos locales a partir del 2025.

El proceso contó con el aval y acompañamiento de verificadores del centro federal de registro y conciliación laboral de la Secretaría del Trabajo. ●

@MarioMal

La orden de desaparecerla de compras de gobierno no se ejecutó ni se le exoneró de acusaciones de corrupción.



Trump y México

Las últimas encuestas presidenciales en Estados Unidos no recogen el sentir sobre el atentado a Donald Trump. Aun así, el expresidente aventaja por cuatro puntos al presidente Joe Biden (47% contra 43% en el agregador de noticias de Fivethirtheighth), y un importante número de analistas en Estados Unidos y el mundo considera que el atentado pone en el carril de la victoria a Trump en las elecciones de noviembre a partir de la imagen de su cara dura, el puño en alto con la sangre en la cara y la bandera ondeando a sus espaldas, que evocan la heroica batalla de Iwo Jima, inmortalizada en un monumento junto al cementerio en Arlington.

Aunque hay razones para pensar en su victoria, no se pueden adelantar vísperas a partir de algo que no es excepcional. La violencia política no es algo ajeno a la vida pública en Estados Unidos y, para ubicarnos, tampoco en el mundo. El ataque a Trump, que está siendo empaquetado como una violencia política contraria a la esencia democrática del país y como resultado de la polarización que, si bien él desató, sus adversarios políticos se mimetizaron y respondieron en iguales términos, no es más que una hipótesis por el momento, que no se sostiene en la historia.

Ronald Reagan iniciaba su gobierno cuando, a la salida del Hotel Washington, recibió un tiro en la cabeza de John Hinkley, cuyo único propósito era impresionar a Jody Foster, de

quien quedó cautivado después de verla actuar en *Taxi Driver*. Gerald Ford sufrió un atentado en 1975 en Sacramento, la capital de California, al dispararle sin éxito Lynette Fromme, una de las figuras más radicales del culto a Charles Manson. George W. Bush y Mikheil Saakashvili, presidente de Georgia, una exrepública soviética, escaparon de morir en 2005 por una granada lanzada por Vladímir Arutyunian, un joven de 27 años que quería asesinarlos porque no concebía que su país fuera "títere" de Estados Unidos.

La historia de Estados Unidos está llena de atentados, algunos que terminaron en tragedias (Abraham Lincoln, James Garfield, William McKinley y John F. Kennedy fueron asesinados), y otros como el sustituto de McKinley, Theodore Roosevelt, a quien le dispararon en 1912 durante un discurso en su campaña por la Presidencia en Milwaukee, donde ayer inició la Convención Republicana que unirá a Trump como su candidato, y vivió con la bala en el pecho hasta su muerte siete años después. Su agresor, John Schrank, fue liberado porque el jurado lo consideró loco. En Estados Unidos, escribieron ayer en *The New York Times* los historiadores Matthew Dallek y Robert Dallek, de los 46 presidentes y un expresidente que pasaron por la Casa Blanca, casi una cuarta parte fueron asesinados o sobrevivieron a un atentado.

La violencia política, dijo Biden el domingo, Reagan en su momento y otros muchos políti-

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



cos estadounidenses también, no es parte de la cultura de ese país. Al contrario, es bastante común. Hay otros países donde no lo es tanto, como Suecia, donde fue asesinado en pleno ejercicio de su cargo como primer ministro, en 1986, una de las grandes figuras de la socialdemocracia, Olof Palme, mientras paseaba con su esposa por las calles de Estocolmo por un desconocido que nunca fue atrapado ni sus motivos descubiertos. Aquí en México Luis Donald Colosio fue asesinado por Mario Aburto, una persona con personalidad *borderline* que confesó su culpabilidad, y se contradujo en sus motivaciones. No era el primer magnicidio. Antes se dieron los asesinatos de Venustiano Carranza y Álvaro Obregón, que tuvieron un perfil político.



Igual sucedió con el asesinato de otra de las grandes figuras de la historia, la primera ministra de la India, Indira Ghandi, acribillada en 1984 por sus guardaespaldas sijis, meses después de haber ordenado una operación militar para detener a militantes sijis que habían tomado el Templo Dorado, su sitio más sagrado. Anwar Sadat, el presidente egipcio que firmó la paz con Israel, fue asesinado durante un desfile militar en 1981, cuando un grupo de soldados fundamentalistas se detuvo frente a la tribuna donde estaba y le disparó. Y Margaret Thatcher, la primera ministra británica, sobrevivió a una bomba en 1984 colocada por el Ejército Republicano Irlandés, en medio de una escalada de violencia entre republicanos y unionistas –respaldados militarmente por Londres– en Irlanda del Norte.

La violencia política, vista a través de la historia, no es algo inusual en ninguna sociedad, aunque siempre impacta y provoca discursos pacifistas y críticos sobre los aspectos más tóxicos de las sociedades. El atentado contra Trump refleja una de estas facetas, al recibir un disparo aparentemente de un fusil de asalto R-15, del mismo calibre que los republicanos se niegan a prohibir. La polarización, una de las discusiones más agrias en la actual campaña presidencial, está siendo metida

como parte indisoluble del contexto del atentado, pero aún no se sabe si ésta inspiró realmente el ataque.

La polarización, porque genera climas que a su vez construyen condiciones para asesinatos, no puede ser minimizada. Tiene diferentes caras y sus consecuencias las determina la impunidad, como en febrero de 2020, cuando una turba asaltó el Capitolio para descarrilar la calificación presidencial de Biden, pensando probablemente que saldría impune porque Trump estaba en

la Casa Blanca. Si no hubiera sido presidente, posiblemente, como sucede en los países donde se aplica la ley, habrían pensado dos veces las cosas.

En muchos países hay locos, iluminados o quienes están dispuestos a cambiar su vida por la de la víctima por alguna razón política, como sucedió en los

atentados contra Ghandi, Sadat, o Isaac Rabin en 1995, en manos de un ultraderechista para descarrilar el proceso de paz con los palestinos. Pero en los países donde la ley no se aplica, el clima que produce polarización en un entorno de impunidad, mata. Con clichés y lugares comunes no se combate la polarización. Tampoco se disipa con actos de fe o mentiras. Es una enfermedad que llega y no se cura. Se acota si la ley prevalece. Si no, encontramos a México.

Con clichés y lugares comunes no se combate la polarización. Tampoco se disipa con actos de fe o mentiras. Es una enfermedad que llega y no se cura



(Parte I)



Expectativa racional

Federico Rubli Kaiser
X: @frubli

A veces es útil salirse del pensamiento convencional, lo que coloquialmente se denomina “pensar fuera de la caja”. De esto trata el libro *Fluke* de

Brian Klaas (Ed. Scribner, 2024). *Fluke* significa algo que sucede de manera accidental o por casualidad; la mejor traducción es “chiripa”. Este libro plantea por qué eventos pequeños, de casualidad, aleatorios, pueden desviar nuestras vidas y cambiarlo todo. Es una exploración al fenómeno de la aleatoriedad que desmantela nuestra visión limpia y ordenada de eventos cotidianos para revelarnos una realidad mucho más compleja, menos convencional y más fascinante. El autor utiliza un enfoque que combina ciencias sociales, teoría del caos, historia, biología evolucionista y filosofía para ofrecer una visión de “por qué suceden las cosas”.

El punto de partida del libro es el siguiente episodio: en 1926, el matrimonio Stimson pasó unas vacaciones inolvidables de una semana en la ciudad japonesa de Kioto. Quedaron maravillados de su belleza. Casi 20 años más tarde, en 1945, el señor Stimson formó parte del comité secreto del gobierno estadounidense que decidiría sobre el objetivo de soltar bombas

Fluke

nucleares en ciudades japonesas. Además, era el secretario de Guerra con acceso directo al presidente Truman. El comité decidió que el objetivo sería Kioto, pues tenía fábricas de motores para aviones de guerra. Stimson se opuso terminantemente a que fuera Kioto, por razones que no reveló, pero que se vinculaban con los recuerdos de la muy agradable vacación que había gozado con su esposa casi 20 años antes. Ante la insistencia del comité de que Kioto fuese la ciudad para bombardear, Stimson fue con Truman y le pidió que el objetivo fuese Hiroshima. Lo logró y así fue como unas simples vacaciones de una pareja salvaron a miles de personas de la muerte, pero ocasionaron la desaparición de otras miles de personas que no estaban destinadas a morir.

El episodio de Kioto representa un desafío inmediato a nuestros supuestos convencionales y simplificados de causa-efecto que siguen una progresión ordenada y racional. Nos gusta imaginar que podemos entender, predecir y controlar los sucesos del mundo. Queremos

una explicación racional para darle sentido a todos los hechos.

Klaas sigue con sus reflexiones. Hay opciones o accidentes que pueden cambiar drásticamente el curso de nuestras vidas futuras. Por ejemplo, ¿podría llegar tarde a una reunión o pasarse una salida de la autopista no sólo cambiar tu vida, sino también alterar el curso de la historia? Y si eso ocurriera, ¿te darías cuenta alguna vez? ¿O permanecerías ciego ante el radicalmente diferente mundo que dejaste atrás sin saberlo?

Nuestra vida es una concatenación a lo largo del tiempo de eventos y decisiones que crean nuestro presente, pero entonces cada momento de nuestro presente también está creando nuestro futuro.

Sin embargo, cuando tratamos de explicar el mundo (quiénes somos, cómo llegamos aquí y por qué el mundo funciona como lo hace) lo queremos hacer con toda racionalidad e ignoramos los *Fluke*, o sea, las casualidades o chiripas. ¿Podemos entender un mundo que continuamente es alterado por chiripas?



Altagracia Gómez: aprender del fracaso de Romo

LADIVISA DEL PODER**ADRIÁN
TREJO**

enranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

Claudia Sheinbaum anunció la creación de un Consejo Asesor Empresarial, en lo que representa una copia del ejercicio fracasado de la administración de **Andrés Manuel López Obrador**.

El hoy Presidente encargó también a un empresario, el regiomontano **Alfonso Romo**, entonces “jefe de Oficina de la Presidencia”, ser el intermediario entre el Gobierno y los hombres más ricos del país para “potenciar la inversión”, pero el famoso Consejo terminó siendo una caricatura.

Lo que más se recuerda es la cena que organizó el Presidente para obligar a los empresarios a comprar veinte millones de pesos en boletos para la rifa del avión presidencial.

A cambio de los tamales de chipilín, que se sirvieron en la cena (los tamales más caros de la galaxia, diría después un comensal invitado), los empresarios más importantes del país dijeron que sí, pero a algunos se “les olvidó” el compromiso.

Tan fue así, que los boletos para “la rifa” fueron vendidos entre los servidores públicos quienes tenían, sí o sí, que comprarlos.

El Consejo lopezobradorista lo integraban **Carlos Hank González**, presidente de Grupo Financiero Banorte; **Bernardo Gómez**, copresidente ejecutivo de Grupo Televisa; **Ricardo Salinas Pliego**, presidente de Grupo Salinas, **Olegario Vázquez Aldir** de Grupo Empresarial Angeles; **Miguel Rincón**, director de Bio Pappel y **Raúl Gutiérrez Muguerza**, presidente de Deacero.

Además de los empresarios **Germán Larrea**, presidente del Consejo de Administración de **Grupo México**, y **Daniel Chávez**, fundador de Grupo Vidanta.

Cada año, este consejo se reunía con el Presidente para comprometer montos de inversión multimillonarios de los cuales nunca

hubo comprobación o seguimiento de que realmente se cumplieron.

Total, el Consejo no dio para más, al menos de manera grupal, porque de manera individual sí hubo inversiones de algunos empresarios en las obras insignia del gobierno lopezobradorista.

Romo terminó tirando la toalla y ya no hubo una voz que mediara entre el gobierno y el sector empresarial.

Sheinbaum a designado a **Altagracia Gómez**, heredera de una dinastía de empresarios ligados al PRI de antaño, que tienen entre sus empresas a Minsa, la segunda productora de harina de maíz más importante en México y la constructora de autobuses Dina.

Su nombramiento despertó simpatías entre el sector empresarial, pues no dudó de su preparación académica y profesional.

Gómez ostentará un cargo honorario, es decir, que no está ligada contractualmente al gobierno, pero el éxito de su trabajo dependerá de cuánto la deje hacer la propia Sheinbaum.

En el caso de Romo, su fracaso tuvo que ver con que, pese a sus buenas intenciones, generalmente él o su trabajo era descalificado por el Presidente en sus *Mañaneras*.

Gómez tiene una oportunidad dorada; en el auge de la relocalización de las empresas o **nearshoring**, las facilidades geográficas y de mano de obra que ofrece el país deberían ser, esas sí, potencializadas a favor de las clases menos favorecidas.

No se conoce quiénes integrarán el nuevo Consejo Asesor Empresarial de Sheinbaum, pero quizá los nombres no importen tanto sino la intención de dejar de ver a los empresarios como enemigos del pueblo.

Suerte para Gómez.

••••

La gobernadora de Quintana Roo, Mara Lezama, informó que en el primer cuatrimestre del año la afluencia turística a los destinos turísticos de la entidad aumentó 2.9%, respecto al mismo periodo del año anterior.

En el periodo de referencia, el número de vacacionistas nacionales y extranjeros sumaron 7 millones 271 mil 551 personas, convirtiendo al estado en el más visitado del país.



EL CRISTALAZO

De asesinos y asesinatos

Rafael Cardona
Twitter:@CardonaRafael

...poco antes que el poderoso César cayese quedaron vacíos los sepulcros y los amortajados cadáveres vagaron por las calles de la ciudad, gimiendo en voz confusa; las estrellas resplandecieron con encendidas colas, cayó lluvia de sangre, se ocultó el sol entre celajes funestos y el húmedo planeta, cuya influencia gobierna el imperio de Neptuno, padeció eclipse como si el fin del mundo hubiese llegado. Hemos visto ya iguales anuncios de sucesos terribles, precursores que avisan los futuros destinos, el cielo y la tierra juntos los han manifestado a nuestro país y a nuestra gente... Pero. Silencio... ¿Veis?, allí... Otra vez vuelve... Aunque el terror me hiela, yo le quiero salir al encuentro. Detente, fantasma...”

Con esas mágicas palabras inicia Shakespeare la tragedia de Hamlet, príncipe de Dinamarca quien, a pesar de haber sufrido la muerte de su padre, siempre tuvo a la mano servicios médicos de la estatua de Ciudad Nezahualcōyotl y Copenhague. Pero no son estas consecuencias sino otras más convenientes para analizar ahora mismo.

Hoy los cambios climáticos y astronómicos, los eclipses y las perturbaciones cósmicas no presagian los crímenes ni los

asesinatos políticos, como dijo el célebre poeta inglés. No.

Hoy los asesinatos políticos fuerzan y tuercen la evolución de la política, en un sentido o en otro.

Por ejemplo, la puñalada en la barriga del brasileño Bolsonaro cuya popularidad se fue al cielo gracias a la presencia siempre oportuna de los fotógrafos de prensa, para después derrumbarse. Muchos habrían querido transportar en el tiempo la cuchillada al periodo presidencial; no a la campaña.

Ahora mismo veo la imagen: rodeado por un compacto grupo de personas, casi en vilo, con la sugerente camiseta amarilla del color de las playeras de la selección de fútbol de su país, donde el balón es casi la eucaristía, Bolsonaro se duele del vientre en la esquina de la Rua Batista de Oliveira, esquina con Halfeld, frente a la tienda Riachuelo, en Minas Gerais, Brasil.

Bolsonaro ganó la presidencia y después no supo hacer nada importante como no fuera el ridículo fascistoide. Como Trump, por semejanza. Por cierto:

“Las acciones de Trump Media & Technology Group Corp. y del resto de las empresas del expresidente y candidato para las elecciones de noviembre —informa Merca2.0—, experimentan un fuerte au-

mento en las primeras horas de negociación del lunes (ayer), tras el fallido intento de asesinato contra Donald Trump el sábado 13 de julio pasado.

“Este incidente, lejos de perjudicar sus ambiciones políticas, parece haberlas impulsado, ya que su empresa vio un incremento del 67 por ciento en el valor de sus acciones...”

Pero no todos los atentados (reales o preparados por las propias y supuestas víctimas), tiene rendimientos positivos para quien los sufre. Ahí está el caso de la señora Cristina Fernández, en Argentina.

“(wkp)- El atacante (el jueves 1 de septiembre de 2022 en el barrio de Recoleta, Buenos Aires) fue Fernando André Sabag Montiel quien apuntó con una pistola Bersa calibre 7.65 mm, con munición real en su cargador contra la vicepresidenta de la Nación Argentina. El sujeto gatilló en dos ocasiones frente a la vicepresidenta, pero los disparos no se produjeron”.

Los disparos generaron consecuencias digestivas, las cuales no aludiremos aquí. Pero la señora perdió el poder.

Muchos vieron en el asesinato de José Francisco Ruiz Massieu otro signo de la inevitable decadencia del Partido Revolucionario Institucional. RM conducía su automóvil y junto a él estaba el embaja-

“Las acciones de Trump Media & Technology Group Corp. y del resto de las empresas del expresidente y candidato para las elecciones de noviembre —informa Merca2.0—, experimentan un fuerte aumento en las primeras horas de negociación del lunes (ayer), tras el fallido intento de asesinato contra Donald Trump el sábado 13 de julio pasado”.

dor Heriberto Galindo, quien se salvó de la segunda ráfaga porque la metralleta del asesino se trabó.

Galindo tuvo las mismas consecuencias digestivas de Cristina, pero tampoco a ellas habremos de referirnos.

En el caso de Trump la fortuna le sonrió a casa paso. Cuando lo hallaron culpable de treinta y tantos cargos criminales, sus seguidores lo cubrieron con casi 40 millones de dólares en donativos. Y ahora, con una bala como arracada, sus acciones aumentan de valor ●



QUEBRADERO



**POR JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER**

solorzano52mx@
yahoo.com.mx
@JavierSolorzano

EU. DE NUEVO CON SUS FANTASMAS

A EU se le volvió a aparecer el fantasma del Amagnicidio. No son historias nuevas en la vida de una sociedad que en los últimos años ha dejado en claro que se encuentra profundamente dividida.

El atentado en contra de Donald Trump va a tener un efecto expansivo. Es el hecho en sí, que se atente contra la vida del expresidente y candidato a la presidencia de su país, pero también es lo que va a provocar en el electorado, el cual podría ver con otra mirada al republicano, quizá con condescendencia hasta colocarlo al nivel de víctima.

Trump nunca dejó de actuar como candidato durante su atentado. En medio del caos levantó la mano en dos ocasiones alentando a la gente a que no deje de luchar, tuvo cuidado hasta en decirle a su cuerpo de seguridad que quería ponerse los zapatos los cuales había perdido cuando lo estaban cubriendo para evitar lo que pudiera venir.

Llama la atención que en uno de los muchos videos que se han dado a conocer sobre la agresión algunas personas hayan visto al disparador en el techo de una casa desplazándose recostado para encontrar el mejor lugar para disparar, lo cual hizo hasta en ocho ocasiones. Las cosas no pasaron a mayores quizá debido al mal tino del agresor, el cual había sido rechazado en el equipo de tiro de su escuela precisamente por su mal tino.

Independientemente de la gran cantidad de teorías sobre la conspiración o la presunta puesta en escena, es evidente que Trump va a salir del atentado fortalecido, será cuestión de ver las próximas encuestas para corroborarlo.

La campaña presidencial en EU ha estado definida por fuertes confrontaciones entre los candidatos. No es que sea algo nuevo, pero es evidente que en esta ocasión los ánimos están caldeados lo cual está alcanzando a la mayoría de los estadounidenses.

Los trumpistas se han comportado en muchas ocasiones de manera violenta como se vio en el famoso 6 de enero de hace tres años. Las actitudes de Trump a menudo exacerban los ánimos de sus seguidores, lo cual ha empezado a sentirse en la cotidianidad estadounidense. El efecto ha sido la radicalización de simpatizantes del expresidente los cuales se

han manifestado de diversas formas, desde actos violentos o intimidación contra aquellos que no piensan a su manera.

Biden es visto como una alternativa para que no sea Trump, pero ya no es visto necesariamente como la alternativa para gobernar. Entre algunos sectores de la población está claro que su objetivo es que no llegue Trump a la Casa Blanca; sin embargo, las cosas pueden tener una redefinición porque el candidato con el atentado que sufrió, podría empezar a ser visto de manera distinta por muchos estadounidenses.

Los cuestionamientos ciudadanos no sólo se detienen en el tema de la edad de ambos candidatos. En sentido estricto la clave está en si a pesar de la edad son capaces o no, el problema es que estas alturas ni uno ni a otro se le ven esas capacidades más allá de su edad.

Frente a la imagen de Joe Biden quien se ve taciturno, olvidadizo y desubicado lo sucedido el sábado podría darle un impulso en imagen a Donald Trump en un país en que en las últimas elecciones ha quedado en claro que está materialmente dividido en dos, ni republicanos ni demócratas han logrado triunfar con amplios márgenes en el complejo proceso electoral de EU.

Biden ha ido perdiendo el impulso de toda una vida dedicada a la política. Podría ser que con el atentado tuviera que reflexionar profundamente sobre si le conviene en lo personal, a su partido, a sus electores y al país continuar en la carrera presidencial.

Lo que es un hecho es que el atentado de nuevo enfrenta los fantasmas de una sociedad dividida y, en algún sentido violenta, que tiene que decidir su destino en noviembre.

RESQUICIOS.

La desorganización en la final de la Copa América en serio llamado de atención para EU de cara al Mundial 2026. Vuelve a quedar claro que no son tan perfectos como a menudo presumen, tiene razón Marcelo Bielsa.

LO QUE ES UN HECHO

es que el atentado de nuevo enfrenta los fantasmas de una sociedad dividida y, en algún sentido violenta, que tiene que decidir su destino en noviembre



Abasto de medicamentos

HECHOS Y SUSURROS

DOLORES COLÍN



lola-colin@hotmail.com // @rf59

El nombramiento del doctor David Kershenobich como secretario de salud del gobierno de Claudia Sheinbaum fue calificado como excelente, por el reconocimiento que la comunidad médica y la sociedad tiene a quien fuera titular del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición.

Es importante que tanto el doctor Juan Ramón de la Fuente, futuro canciller de nuestro país y encargado de la transición de la primera presidenta de México; como el futuro secretario de salud, revisen puntualmente el tema del desabasto de medicamentos y definan presupuesto en el sector salud.

Por ello, consultamos a Juan de Villafranca, presidente de la Asociación Mexicana de Laboratorios Farmacéuticos (AMELAF) sobre el común denominador en el fracaso de los 4 modelos de compra pública a partir de 2018 (IMSS, SHCP, INSABI-UNOPS, HIBRIDO & IMSS- BIENESTAR) y la distribución de medicamentos.

Nos precisa: “Lamentablemente, la política pública en materia de compra de medicamentos no ha funcionado. Ahorita vamos ya en el quinto modelo de compra de medicamentos, entonces, de nada sirve comprar medicamentos si no se distribuyen. La falta de planeación lleva a un problema de desabasto y mucha compra directa, al final de cuentas los pacientes son quienes lo padecen”.

El presidente de la AMELAF, expresa la preocupación de los laboratorios, ya que a estas alturas en el tema de la compra pública de medicamentos, no se tiene ni un avance en el proceso de licitación, que debe hacerse para que la administración de la Presidenta electa

Claudia Sheinbaum tenga el abasto de medicamentos en todo el país.

“Lo que va a suceder es que la próxima administración, tendrá un problema serio de abasto de medicamentos a finales de 2024 y en los primeros meses del 2025”.

La misión en esta etapa de transición del equipo de Claudia Sheinbaum, es no caer en los errores que afectan a los derechohabientes del sector público. La industria farmacéutica mexicana está lista y sólida para responder a los requerimientos de la producción de medicamentos.

SUSURROS

1. Interesantes los datos que arrojó el estudio que publicó CleverClick 360, una de las agencias de growth marketing mexicanas que más ha crecido en los últimos años, creada por Carolina Salinas, Marco Sampaio y Laura Figueroa, especializada en medir estrategias de ventas. El estudio indica que LinkedIn, debido a su enfoque en perfiles profesionales, se ha posicionado como la plataforma más efectiva para cerrar ventas B2B entre las empresas que venden servicios a otras empresas. De acuerdo con la consultora, hoy en día el 70% de las compañías de servicios utilizan redes sociales como el foco más importante de su estrategia de publicidad; sin embargo, de estas, un mínimo porcentaje tiene activas campañas de LinkedIn, a pesar de los buenos resultados que ofrece la plataforma.

2. Actualmente, Ixachi es la joya de la corona de Petróleos Mexicanos (PEMEX), a cargo de Octavio Romero, pues es el descubrimiento más grande que ha tenido la actual administración, y resulta que, si de por sí era el hallazgo más rentable, ahora lo será más, pues a lo largo de estos años la producción de gas y aceite se ha duplicado alcanzando los dos mil 800 barriles de aceite por pozo en promedio, con casos superiores a los 5 mil barriles, y la reserva sigue creciendo. Cuando se descubrió este yacimiento había una reserva de mil 800 millones de barriles de petróleo crudo equivalente, de las cuales se han extraído 170 millones de barriles, es decir, menos del 10%, pero las estimaciones más recientes, refieren que en enero del próximo año este yacimiento va a tener más de 2 mil 400 millones de barriles de reserva.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



CÓDICE

Juan Manuel Asai
nacional@cronica.com.mx

Claudia rescata al clan Cárdenas

La doctora Sheinbaum está empeñada en acomodar al clan Cárdenas en el segundo piso de la 4T. Fue por ellos hasta su casa un par de veces, se tomó la foto sonriente con Cuauhtémoc y sus vástagos y desde entonces comenzó a circular la versión de que alguno de ellos tendría un lugar en el equipo de Claudia. Antes de eso, el jefe del clan, Cuauhtémoc, dijo ante los micrófonos abiertos que él votaría por Sheinbaum con lo que el acuerdo quedó sellado.

En el sexenio que está por terminar los Cárdenas fueron invitados incómodos. Lázaro tuvo por un tiempo un cargo honorario en Palacio Nacional como coordinador de asesores que se parecía más una beca que una chamba. La relación entre Cuauhtémoc y Andrés Manuel bordeó el rompimiento. Se mantiene sostenida por alfileres y ambos personajes cuidan ahora un poco más las formas. Los agravios ahí están y no se borran.

No puede separarse el nombramiento de Lázaro de la petición expresa de Claudia de que Ifigenia Martínez le entregue la banda presidencial le entre-

que la banda presidencial durante la ceremonia del primero de octubre. Ifigenia es una integrante destacada del grupo que se escindió del PRI durante el sexenio de Miguel de la Madrid que años después fundó el PRD que a su vez dio lugar a Morena, ya con AMLO como jefe máximo. La hazaña de Cuauhtémoc, Ifigenia y Porfirio está siendo revalorado al interior del equipo de Claudia como una fecha clave para entender el desarrollo democrático del país.

Nombrar a Lázaro Cárdenas Batel como jefe de la oficina de la Presidencia es una carambola de tres bandas. Primero inhibe al menos en parte el nombramiento de Rosa Icela Rodríguez como secretaria de Gobernación. Rodríguez es un cuadro que responde a AMLO y no se toma ni siquiera la precaución de ocultarlo. Lázaro hará chamba que se parece mucho a la que se realiza en Bucareli con la diferencia de que su oficina estará al lado de la de Claudia, cruzando el pasillo.

En segundo lugar, reivindica, como apuntamos arriba, la creación de la Corriente Crítica como el big bang real del movimiento que llevó años más tarde a López Obrador y a ella misma a Pa-

lacio Nacional. Y también le manda un mensaje a ese sector duro de Morena que se atrevió a retarla en el proceso interno de Morena para la jefatura de Gobierno de la CDMX. Me refiero a Bares, Brugada, Citlalli, Jesús Ramírez, entre otros, que se creen los únicos morenistas de izquierda que hay en el movimiento. Hasta el momento ese grupo no tiene presencia en el gabinete,

aunque dicen los que saben que el jueves Martí puede aparecer como titular del Trabajo, aunque el plan inicial de la casa de transición haya sido ubicarlo un escalón abajo en el ISSSTE o en Infonavit.

Sheinbaum tarde o temprano tendrá un gabinete con gente que la vea a ella como jefa política, esto explica la decisión de ubicar a Altagracia Gómez como enlace con la comunidad empresarial, mientras que Marcelo sigue atendiendo los temas de la Secretaría de Economía.

El presidente López Obrador quiere ejercer el mando incluso en medidas que tendrán su verdadero impacto una vez que él se haya retirado, por eso se mete en la confección del gabinete y se mete también en la agenda legislativa. Su idea de aprovechar el mes de septiembre para hacer todas las barbaridades que pueda es una gandallada, no sé de qué otra manera nombrarlo, porque el proceso legal de las leyes que se aprueben para cumplir sus caprichos no habrá terminado cuando él ya esté viviendo su retiro político en Palenque. ¿Lo hará? •

jasaicamacho@yahoo.com

En el sexenio que está por terminar los Cárdenas fueron invitados incómodos. Lázaro tuvo por un tiempo un cargo honorario en Palacio Nacional como coordinador de asesores que se parecía más una beca que una chamba. La relación entre Cuauhtémoc y Andrés Manuel bordeó el rompimiento.



SIN MIEDO

**TROPIEZO ADMINISTRATIVO**

POR JOSEFINA VÁZQUEZ MOTA

“Tropiezo administrativo” fue lo que dijo el Presidente López Obrador sobre el inservible Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi). “Ahí no funcionó lo que teníamos pensado”, afirmó.

Qué fácil para el Presidente decir “ahí no funcionó”, cuando se había comprometido a que el sistema de salud de México sería como el de Dinamarca. Su tropiezo administrativo llevó a que entre 2018 y 2022, la cifra de la población sin servicios de salud pasara de 20.1 millones de personas a 50.4 millones, un incremento de mucho más del doble, de acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

Este tropiezo administrativo tiene a miles de mexicanos sin medicamentos, sin terminar tratamientos, sin atención de calidad, sin cuerpo médico, sin especialistas, sin un mantenimiento adecuado a los centros hospitalarios.

Tiene razón el señor Israel Rivas, presidente nacional de niñas y niños con cáncer, cuando dice que es “dramático” lo que dice López Obrador, porque murieron cuatro mil menores por no tener en tiempo y forma sus medicamentos.

“Es una hecatombe. Causa mucho dolor sus declaraciones frías, tan faltas de humanidad, porque su error administrativo costó vidas. No se murieron cucarachas, hormigueros, fueron niñas y niños con cáncer que se murieron, fueron miles de personas adultas. Esto nos cae como una bomba. Demuestra el total desapego a esta situación, a este experimento de la salud”, sostuvo Israel en entrevista radiofónica con Azucena Uresti.

Este tropiezo administrativo tiene olor a muerte, porque como dijo Israel Rivas, “¿quién va a revivir a los muertos?”. No sólo a los muertos por falta de medicamentos, sino a los de la pandemia de la Covid-19, a los que no les pudieron hacer una cirugía o a los que no atendieron en urgencia por falta de médicos o de instrumental.

La negligencia y la desfachatez de este Gobierno indolente no sólo queda reflejado y plasmado en las palabras de López Obrador, sino en el luto que viven miles de familias por el tropiezo administrativo llamado Insabi.

Los tiempos de la administración del Presidente se están agotando, y los muertos de su sexenio por el tropiezo administrativo persistirán. México jamás tendrá un sistema de salud como el de Dinamarca, por lo menos no en el sexenio de la Cuarta Transformación.

FB: Josefina Vazquez Mota / @JosefinaVM



En agosto, la validez de la elección presidencial

ESTA BOCA ES MÍA**JUAN M.
DE ANDA**

estabocaesmia20014@gmail.com // @JuanMDeAnda

A más tardar en la segunda quincena de agosto, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) podría entregar la constancia de Presidenta Electa a Claudia Sheinbaum, toda vez que los magistrados Felipe de la Mata y Felipe Fuentes ya comenzaron a redactar el proyecto del llamado "Juicio Madre" sobre la validez de la elección presidencial del pasado dos de junio.

El proceso de redacción dio inicio, después de dos semanas de revisión de las "pruebas" que presentó la oposición y su candidata, Xóchitl

Gálvez, con las que pretendían demostrar un presunto fraude en los comicios en los que la aspirante de Morena obtuvo casi 36 millones de votos de la ciudadanía; y que a decir de los propios magistrados, solo fueron cientos de links de las conferencias de prensa del presidente López Obrador.

Los dos magistrados del TEPJF tienen la enorme responsabilidad de validar la elección, con lo que se declara legalmente como presidenta electa a la doctora Sheinbaum, y es que no se trata de un expediente corto, si no de un documento de miles de hojas, mismo que tendrá que estar listo en la última semana de julio.

Por primera vez en la historia política de nuestro país, el Tribunal Electoral no sólo circulará el documento entre los integrantes de la Sala Superior, sino que también lo pondrá a disposición de la ciudadanía con el objetivo de que, cada mexicano que así lo decida, pueda obtener información detallada sobre la validez y legalidad

del proceso electoral.

Y es que, a decir de los magistrados, a pesar de lo que ha esgrimido el Frente Opositor y su candidata presidencial, la de 2024, ha sido la elección más transparente en la historia de nuestro país.

Legalmente, el TEPJF tiene hasta el seis de septiembre para reconocer la votación a favor de la candidata ganadora, pero el objetivo es no postergar y hacerlo el mes próximo, tal y como ocurrió en 2018 y en 2012.

La validez de la elección ya está en marcha.

PROMULGAN EN BCL LEY DE INFANCIAS TRANS

Donde se anotaron un punto a su favor fue en Baja California, y es que a pesar de la polémica y la reticencia que se desató entre diversos grupos conservadores; por fin se publicaron en el Periódico Oficial del Estado, las reformas aprobadas por el Congreso local a diversos artículos del Código Civil, donde se permite que menores de edad puedan cambiar su acta de nacimiento, a fin de obtener reconocimiento legal por identificarse con género distinto a su sexo biológico, lo que se conoce como Ley de Infancias Trans.

Hay que recordar que hace unos días el congreso del estado aprobó una serie de enmiendas para que menores de edad, bajo el acompañamiento del padre, madre o tutor puedan cambiar la asignación de sexo-género en sus actas de nacimiento.

Dicha reforma no promueve tratamientos médicos, hormonales y/o quirúrgicos, solamente busca que se reconozca la autopercepción de la persona para el libre desarrollo de la personalidad.

Con ello, el Congreso de BC reconoce un derecho y no impone la obligación de un cambio de identidad de género, ya que la pretensión legislativa es dar cumplimiento a la sentencia de la Suprema Corte de Justicia a favor de las infancias y juventudes trans.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



Inflación descontrolada

En junio de este año la inflación anual fue de 4.98%, con lo que acumula cuatro meses consecutivos al alza y es mayor que la registrada en enero (4.88%). Es más, la inflación es solo un poco menor a la de junio de 2023 (5.06%). Este mal resultado nos invita a contestar algunas preguntas: ¿qué tanto debemos preocuparnos? ¿Quién es culpable? ¿La inflación está descontrolada?

¿Qué tanto debemos preocuparnos? El hecho de que la inflación esté en 5% ya nos afecta directamente. La preocupación que podemos tener ahora es qué tan rápido se puede esperar que se controle. Banco de México pronosticaba el pasado 27 de junio que la inflación regresará a la meta de 3% en un año y medio. Pero el banco central lleva desde 2021 pronosticando un regreso al 3 por ciento en dos años o menos y no ha sucedido, ¿por qué habríamos de considerar seriamente sus pronósticos?

En el reporte de inflación de INEGI hay una buena noticia y es que la inflación subyacente anual sigue bajando y ligó 17 meses a la baja. Esto es bueno porque la inflación subyacente muestra de mejor forma la trayectoria de largo plazo de la inflación. Pero también hay una mala noticia: al interior de la inflación subyacente, los servicios registraron en junio aumentos de precios de 5.15%, casi la misma variación de un año antes (5.25%). La reducción de la subyacente se ha dado por los precios de las mercancías, pero estas ya están cerca del

COLABORADOR INVITADO

Eugenio Gómez Alatorre

Profesor de Economía en la Universidad Panamericana

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

@eugeniogomez



3% y no cabe esperar que bajen mucho más.

De esta forma, la inflación general aumentó por la parte no subyacente, es decir, los precios más volátiles de la economía. En concreto, los precios de las frutas y verduras aumentaron 19.7% anual en junio. Estos precios, por su misma naturaleza, pueden bajar tan rápido como aumentan y no cabe esperar que continúen subiendo a esa tasa por mucho tiempo. En conclusión, mientras la inflación subyacente siga bajando, podemos esperar que la inflación general retome su tendencia a la baja pronto. Sin embargo, la inflación subyacente puede detener su tendencia descendente por la resistencia a la baja que han presentado los precios de los servicios. La inflación volverá a reducirse, pero será difícil llevarla al 3%.

¿Quién es culpable? La Junta de Gobierno de Banco de México

debe ser a quien tengamos por sospechosa, ya que su obligación principal es la de mantener una inflación baja y estable. Es cierto que no se les puede culpar de que los precios de frutas y verduras hayan crecido tanto. Estos precios son volátiles principalmente porque su oferta depende de factores como el clima que pueden cambiar de forma abrupta y el banco central no tiene control sobre eso.

Sin embargo, la Junta de Gobierno debe tomar en cuenta el riesgo que implica la inflación no subyacente y otros riesgos en la economía (como el de la depreciación cambiaria que también se materializó) y actuar con la mayor prudencia posible. Hoy tenemos una situación difícil con la inflación, pero se decidió bajar la tasa de interés en la reunión de marzo con solo un voto en contra.

Por último, ¿la inflación está descontrolada? Si por descontrolada entendemos una inflación en aumento constante y que no parezca tener forma de ser conducida de nuevo a la baja, entonces no, la inflación no está descontrolada. Pero, si por descontrolada entendemos una inflación que no está siendo dirigida por el banco central hacia su objetivo. Una inflación abandonada a su suerte. Entonces sí, parece que la inflación está fuera del control de Banco de México.

El aumento en la inflación a partir de la pandemia de 2020 ha generado mucho malestar entre las familias mexicanas. El combate a la inflación no es sencillo y las altas tasas de interés también afectan negativamente a la economía. Sin embargo, la falta de responsabilidad en la política monetaria solo alarga el proceso de reducción de la inflación, generando mayores costos en la economía. La lucha contra la inflación exige perseverancia y responsabilidad.

**Impetu**
EconómicoGerardo Flores
@GerardoFloresR

Un nuevo gobierno de Trump: enorme desafío para Sheinbaum

Después del atentado que sufrió **Donald Trump** el pasado sábado, del que afortunadamente salió ileso, y que aprovechó para enviar un mensaje no verbal extraordinario al levantar su brazo con el puño, son mucho más las opiniones que se leen y se escuchan en los medios de Estados Unidos (EUA) en el sentido de que las posibilidades de triunfo de Trump en las elecciones de noviembre próximo se incrementaron notablemente.

Por ejemplo, los momios que se reportan en los distintos sitios dedicados a recibir apuestas en EUA sobre el posible ganador de la elección presidencial de aquel país se modificaron de tal manera que las probabilidades de triunfo de Trump se incrementaron de un rango de 58%-60% el viernes pasado, a un rango entre 68% y 75 por ciento.

Desde luego también están las opiniones de una amplia variedad de analistas que coinciden en que las posibilidades de Trump para ganar nuevamente la presidencia de los EUA se incrementaron, en el contexto de su fortalecida imagen después del atentado, combinado con una torpe actuación de **Joe Biden** en las fechas recientes.

Habiendo comentado lo anterior, resulta imperativo asomarnos a los planes económicos que ya había perfilado Trump para un eventual segundo período como presidente de EUA, pero que se confirmaron justo la semana pasada con la publicación de la "Plataforma 2024 del Partido Republicano", dada a conocer en el portal de ese partido político.

Se trata de un documento con una lista de medidas muy en la línea de las ideas que ha impulsado Trump tanto durante su primer período presidencial como en los años recientes, pero que tal como ha sido destacado por algunos medios, carece de la profundidad en el diseño o la descripción de las políticas públicas que se hubiera esperado de los republicanos en otras épocas.

Pero ese no es el problema central de las medidas que prometen Trump y el Partido Republicano, el problema de fondo es el que tiene que ver con los efectos que provocarían en el plano económico. Por ejemplo, promete reducir impuestos, sobre todo a las familias de mayores ingresos y empresas, y de manera señalada, pro-

mete eliminar los impuestos sobre las propinas, con lo que busca atraer el apoyo de un enorme base de trabajadores de restaurantes y servicios turísticos. De igual forma promete reducir el gasto público y eliminar regulaciones, sobre todo para la industria petrolera.

También promete reintroducir lo que él llama "aranceles base", sobre todas las importaciones de bienes al mercado de los EUA, que según ha trascendido, se ubicarían en 10% sobre el valor de las importaciones, "aranceles base" que en el caso de las provenientes de China podrían ubicarse en 60% sobre el precio de los bienes importados. De la mano de estas promesas proteccionistas, que según están enfocadas a reducir la inflación en el mercado de EUA, está la que la plataforma identifica como el número dos, titulada como "Sellar la frontera, y detener la invasión migrante".

Y mientras la plataforma se enfoca a prometer recortes de impuestos y la introducción de medidas proteccionistas, es completamente omisa en hablar del problema del déficit de las finanzas públicas y el endeudamiento del gobierno de EUA y qué planes tiene para abordar ambas cuestiones. Tampoco expone o prevé medida alguna que hablen de incentivar las exportaciones, por ejemplo.

Hay enorme preocupación entre el gremio de los economistas estadounidenses sobre el efecto indeseado que provocarían las nuevas promesas de Trump. Por un lado, se estima que el recorte y eliminación de impuestos es equivalente a una política fiscal expansiva que se traducirá en un incremento en la inflación, efecto que se reforzaría por sus efectos en el mercado laboral, con la política de sellar la frontera y deportar a miles de personas, un alto porcentaje de ellos mexicanos. Lejos de reducir la inflación, provocaría el efecto contrario.

El cierre de la frontera, las restricciones sobre las importaciones de autos de armadoras chinas y en general sus medidas proteccionistas, representarán un enorme desafío para México y el gobierno de **Claudia Sheinbaum**, tanto en el plano del T-MEC como el plano migratorio, lo que podría tener un efecto negativo sobre el PIB de nuestro país. ¿Está preparado el nuevo gobierno para ese panorama?



BAJOSOSPECHA

EL DESASTRE DE LA FINAL DE LA COPA AMÉRICA Y EL PRÓXIMO MUNDIAL

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

El próximo Mundial del 2026 tendrá su sede en América del Norte: México, Canadá y Estados Unidos. Será la primera vez que el Mundial de fútbol se haga en una región y no en un solo país.

La inauguración de la Copa del Mundo será en el Estadio Azteca, en México, el próximo 11 de junio de 2026, y la gran final en Nueva Jersey, Estados Unidos.

La propia FIFA ha dicho que será "la edición más grande jamás vista del evento mundial".

En Estados Unidos se llevarán a cabo la mayoría de los partidos, serán 78 encuentros en 11 ciudades anfitrionas: Atlanta, Boston, Dallas, Houston, Kansas City, Los Ángeles, Miami, Nueva Jersey, Filadelfia, San Francisco y Seattle.

Será la segunda Copa Mundial que se realice en Estados Unidos, hace 30 años se hizo ya una, fue la de 1994.

Pero mucho ha cambiado desde ese 1994. El fútbol es un deporte con una afición realmente masiva desde hace pocos años en Estados Unidos. Los encuentros de *soccer* son distintos a los de fútbol americano o de béisbol, que son para los que están preparadas las autoridades estadounidenses y los estadios.

Mucho tienen que planear y preparar en Estados Unidos para el próximo Mundial. Lo ocurrido el domingo pasado, previo a la final de la Copa América 2024, en la que jugaron Argentina y Colombia es de alarmar.

Cientos de personas metiéndose al estadio sin boletos. Personas aventadas hacia las rejas, algunos metiéndose hasta por los ductos del aire acondicionado para poder ingresar sin boletos.

Escaleras eléctricas destrozadas, vidrios y torniquetes rotos. La policía no tuvo la habilidad de controlar a la turba, no había suficiente seguridad para controlar a los cientos de aficionados que estaban enloquecidos.

Más de una hora se tuvo que posponer el partido, un hecho histórico. La gente quería entrar a como diera lugar. La temperatura era de casi 40 grados, mucha gente con golpe de calor y desmayadas.

Cuando los aficionados dieron portazo en el estadio, había niños, mujeres y adultos mayores, quienes fueron golpeados, la seguridad no era suficiente.

Mientras unos trataban de entrar a la fuerza al estadio sin boletos, otros que habían pagado, por ejemplo, en la reventa Ticketmaster dos mil 300 dólares, en los lugares más alejados y para me-

CAOS EN EL ESTADIO

FANÁTICOS corren por las entradas previo a la final de la Copa América, el domingo pasado.

jores lugares se llegaron a pagar hasta 11 mil dólares, no podían ingresar.

Se avisó que habría un retraso importante, para que la gente que aún estaba afuera del estadio no terminara de enloquecer.

Cuando las personas que tenían boleto por fin lograron entrar, muchos lugares estaban ya tomados y los pasillos llenos de gente que se metió sin pagar.

La escena era apocalíptica, decenas de personas corriendo junto a oficiales y personal de seguridad sin que nadie pudiera detenerlos. Es difícil de imaginar una tan mala organización en un país como Estados Unidos.

Y es que la verdad las autoridades no tomaron en cuenta que los aficionados al fútbol, y en este caso, Colombia y Argentina, se iban a comportar de esa manera. En partidos, por ejemplo, en Argentina, la seguridad es infinitamente mayor.

Y sí, esta turba tomó por sorpresa a los organizadores de la Copa América, a quienes manejan el estadio y a las propias autoridades de Miami.

Eran pocos los elementos de seguridad para contener a las personas en un estadio que, durante la temporada regular de fútbol americano, el cuerpo de seguridad está acostumbrado a recibir cada 15 días a 65 mil 326 aficionados.

Pero lo cierto es que muchos asistentes al final de la Copa América se portaron muy mal, y nadie los pudo contener, intentaron cerrar las puertas, pero en lapsos las tenían que abrir para que la gente no quedara aplastada, es más, en muchos casos ni siquiera revisaron los boletos.

Con una hora 22 minutos de retraso inició el partido, la final se llevó a cabo y redujeron los conatos de pleitos entre aficionados. La policía de Miami comenzó a recorrer las gradas y a sacar a todos los aficionados que entraron sin boleto y, con ello, la Copa América terminó mejor de lo que empezó.

Y es que la organización y la seguridad en esta pasada Copa América fue un desastre. Días antes, en el partido de semifinales entre Uruguay y Colombia, disputado el miércoles 10 de julio, hubo otro hecho violento entre futbolistas y aficionados.

Lo sucedido en el estadio Hard Rock, de Miami, mostró la vulnerabilidad al no contar con más de una zona de acceso o dividir a los aficionados entre quienes le iban a Colombia y quienes le iban a Argentina, sino que mezclaron al público y eso generó mucho conflicto entre las distintas aficiones.

La realidad es que la seguridad quedó rebasada y, con ello, surgieron dudas de si Estados Unidos está preparado para albergar el siguiente evento futbolístico de mayor envergadura, como es la Copa del Mundo en 2026.

Un evento en el que compartirá sedes con México y Canadá, al que llegarán aficionados de otros 45 países del mundo y, por ello, la interrogante es si existe la suficiente capacidad y garantía en el tema de seguridad.

Por lo pronto, los organizadores tienen poco menos de dos años para hacer una estrategia efectiva para poder llevar a cabo el Mundial 2026, garantizando la seguridad.



Tiraditos

AMPAROS AHOGAN A ANA GUEVARA

• Con el inicio de los Juegos Olímpicos en París, Francia, a la vuelta de la esquina la titular de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade) **Ana Gabriela Guevara**, sigue enfrentando litigios con los deportistas, principalmente de las disciplinas acuáticas, porque les retiró sus becas. La exvelocista mexicana ha perdido ya 11 juicios de amparo en los que jueces le obligan a entregar las becas a los deportistas que desde 2023 suspendió. Ahora fue el caso del clavadista **Rodrigo Diego**, pero también se encuentran en la lista sus compañeros, **Jahir Ocampo**, **Gabriela Agúndez**, **Sergio Guzmán**, **Carolina Mendoza**, **Kevin Berlín**, **Alejandra Orozco** y **Randal Willars**, el nadador **Angel Martínez** y la Selección Nacional de Natación Artística. ¿Qué hará Gabriela Guevara si alguno de ellos obtiene una medalla?

MÁS RIQUEZA EN IXACHI

• Ixachi es el descubrimiento más grande de Petróleos Mexicanos (PEMEX), que comanda **Octavio Romero Oropeza**, durante la actual administración, y en días recientes dieron a conocer buenas noticias al respecto, pues resulta que, en estos últimos años la producción de gas y aceite que produce este campo se ha duplicado alcanzando los dos

mil 800 barriles de aceite por pozo, con casos superiores a los 5 mil barriles. Además de que la reserva sigue creciendo, es decir hay más recursos de los que se había pensado, y es que cuando se descubrió este yacimiento había una reserva de mil 800 millones de barriles de petróleo crudo equivalente, pero con las últimas buenas nuevas, la empresa estima que en enero del 2025 Ixachi tenga más de 2 mil 400 millones de barriles de reserva.

REPUNTAN 25% CASOS DE COVID-19

• A tomar previsiones, pues los reportes de la Secretaría de Salud refieren que se incrementó en 25% los casos de positividad por Covid-19 en todo el país. Incluso, mediante un oficio ordenaron al personal de los hospitales a regresar al uso de cubrebocas para reducir el número de contagios. Lo preocupante, refieren los especialistas, es que el porcentaje va a aumentar con la temporada de otoño e invierno, por lo que no quedará más que tomar las previsiones. No hay que olvidar que recientemente la Organización Mundial de la Salud (OMS) reportó que por Covid -19 mueren alrededor de mil 700 personas a la semana en el mundo. La epidemia no ha terminado.



CDMX y Federación, nueva cohabitación

No todos los gobiernos de Morena son iguales. Veremos qué tan iguales son el de Claudia y el de Clara

La entrega a plazos de los nombres del gabinete de Claudia Sheinbaum ha retrasado la develación del equipo que gobernará la capital con Clara Brugada. Aunque en redes sociales y medios comienzan a filtrarse cosas que reforzarían una tendencia.

El jueves pasado Brugada, próxima jefa de Gobierno de la Ciudad de México, publicó en X tres fotografías de una reunión con Martí Batres donde estuvo Juan Pablo de Botton (a quien no identificaba en su mensaje).

“Tuve una productiva reunión privada con el jefe de Gobierno”, reveló Brugada en un tuit que luego fue eliminado. “Avanzamos en la definición de términos clave para garantizar un proceso fluido, que asegure la continuidad de los principales programas, acciones y servicios”, decía el post. En una de las imágenes aparece De Botton, subsecretario de Egresos de Hacienda.

Qué bueno que por lo visto Brugada avanza en temas cruciales como el financiamiento de

los programas sociales capitalinos, mismos que encima prometió ampliar. Hay que cuadrar esos números y 2025, un año de recorte de presupuesto, no será enchilame otra.

Sólo así se entiende la presencia de De Botton en la oficina de Martí; porque al adelantarse a los anuncios de gabinete capitalino, que no han iniciado, se desatarán especulaciones sobre el futuro de De Botton en Hacienda o en otra posición federal.

De forma que, o le corrieron a Claudia la cortesía de esa cita con Batres, o aquella ya le dejó claro al subsecretario de Egresos que si sabe contar... se lleve su ábaco a otro lado.

Sería positivo, por otro lado, que Clara no esperara de más a que la próxima presidenta termine de descartar cuadros. Porque su gabinete no puede conformarse por puros que no encontraron chamba federal: la CDMX no se ve a sí misma como liga B del morenismo.

Todo lo contrario. Si una cosa va a ser digna de verse a partir

LA FERIA

Salvador CamarenaOpine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



de octubre será la forma en que se relacionan los morenistas del gobierno federal y los del capitalino.

Claudia inició su sexenio con total colaboración con AMLO –no podía ser de otra forma–, pero tuvo una especie de intento por identificarse con cierta autonomía. Tras la derrota del 21, hasta la cromática de la administración capitalina

cambió: Morena a *full*.

Qué va a ocurrir ahora. Quizás un proceso inverso. Si es cierto eso que dicen, que Sheinbaum cuida que el armado de su gabinete honre su oferta no sólo de eficiencia técnica sino de apertura a otros sectores, en una de esas en la CDMX se decantan por la ideología pura y dura.

De hecho ligan a De Botton con parte de ese grupo ultra ideológico, que incluye –dicen– a los hijos del Presidente. Dicen.

Así las cosas, se antoja difícil la próxima relación CDMX-Palacio Nacional.

Por ejemplo, Omar García Harfuch, urgido de más capacidad operativa, ¿tendrá a su plena disposición a la policía que presidió y a la fiscalía que tripuló? ¿Brugada y compañía van a ayudar en todo a quien confrontaron por la candidatura capitalina, pelea que fue por mucho una de las más ríspidas de Morena?

En las dudas de esa colaboración anida, inevitablemente, un futurismo: el apoyo a Harfuch, traducido en éxito, le haría crecer en posibilidades electorales para 2030, a nivel capitalino o, uno nunca sabe, presidencial. Eso a los de CDMX no les va a gustar. Nadita.

Y es sólo un ejemplo.

No todos los gobiernos de Morena son iguales. Veremos qué tan iguales son el de Claudia y el de Clara. Y cómo se llevan. O cómo no se llevan.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de México

5

16/07/2024

OPINIÓN



Premios y recompensas de CS

Entre los **premios y recompensas** que ha otorgado la virtual presidenta electa **Claudia Sheinbaum**, a la hora de elegir a los hombres y mujeres que integrarán su gabinete, destaca el que le dio a **Lázaro Cárdenas Batel**, quien será el jefe de la Oficina de la Presidencia, dependencia que creó el enemigo público número uno de México, Carlos Salinas de Gortari.

A cambio de qué le otorgaron a Lazarito tan importante posición se preguntan los observadores, pues, hasta donde sepa, su contribución en el proceso electoral fue imperceptible, por no decir que nulo; tampoco se destacó como importante contribuyente de recursos financieros a la campaña de la candidata, como fue el caso de **Alfonso Romo Garza**, a quien el presidente lo recompensó --según los mismos observadores--, con dicho puesto en el que estuvo dos años durante los cuales se dedicó a "alborotar el gallinero", mejor dicho al gabinete. AMLO desapareció la Oficina de la Presidencia y a Romo "le inventó" el cargo de Coordinador del Gabinete de Crecimiento Económico, en un país que lleva casi tres décadas con un crecimiento del PIB mediocre. En fin, una buena excusa para deshacerse del empresario.

Los malos de Morena aseguran que el nombramiento de Cárdenas Batel es una "cortesía" para el ingeniero **Cuauhtémoc Cárdenas**, quien durante la 4T se ha mantenido como un "simple espectador político".

Durante la época de los neoliberales, y hasta la breve estancia de Alfonso Romo, los diferentes titulares de la Oficina de la Presidencia fueron percibidos por la opinión pública como mezclas siniestras de Fouché, Maquiavelo y Rasputin... percepción que en un par de casos no quedó lejos de la verdad, pero que, en otras ocasiones, la mayoría, fue un exceso provocado por la ignorancia, por la mala fe o por la grilla.

SALINAS DE GORTARI inventó la Oficina de la Presidencia el 5 de junio de 1992, con dedicatoria para Joseph-Marie Córdoba Montoya, quien inauguró la fama sombría del área a su cargo. Nada sucedía en Los Pinos que no pasara por la aduana del temido político franco-español nacionalizado mexicano. ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEÓN mantuvo vigente la Oficina mientras la encabezó Luis Téllez Kuenzler, quien se manejó con bajo perfil. Al



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de México

5

16/07/2024

OPINIÓN

finalizar el año 1997, a la mitad del sexenio, el Presidente decidió la desaparición del área y repartió sus funciones en ocho gabinetes. VICENTE FOX QUESADA resucitó la oficina y la diseñó de manera que pudiera adecuarse a las características del psicólogo Ramón Muñoz Gutiérrez, quien cobró justa fama por su invención de los “mapas mentales” que guiaron una buena parte de las decisiones políticas del presidente (Si a Vicente Fox no le “subía el agua al tinaco”, imagínense la función de Ramoncito, decían los malosos).

FELIPE CALDERÓN HINOJOSA, enemigo público número uno de Andrés Manuel López Obrador y Claudia

Sheinbaum, mantuvo el área, pero la modificó sustancialmente para entregar a Juan Camilo Mourño Terrazo un instrumento tan poderoso que lo colocó por encima del resto de los servidores públicos de primer nivel, incluyendo al primer secretario de Gobernación del sexenio, Francisco Javier Ramírez Acuña. En enero de 2008 se modificó la estructura y funciones de la oficina. El traje a la medida de Mourño le quedó grande a Ruiz Mateos, y Felipe Calderón decidió repartir el poder. Patricia Flores Elizondo recibió la dependencia bastante disminuida.

@LuisSotoAgenda



Cuerda floja y equilibrio

Hace cincuenta años, el 7 de agosto de 1974, el (todavía) funambulista Philippe Petit recorrió ocho veces un camino de 42 metros en un cable tendido a mil 350 pies de altura (411 metros) entre las hoy desaparecidas Torres Gemelas. No podía imaginar que, veintisiete años después, con los atentados en contra de los centros estratégicos estadounidenses, iba a surgir lo que ciertos se han aplicado a denominar "un nuevo orden mundial".

A lo largo de la historia "moderna" el sistema internacional ha conocido tremendas transformaciones, todas consecuencias de eventos bélicos (1815, 1919, 1945, 1989, 2001). A casi un cuarto de siglo de los actos terroristas orquestados por Al Qaeda, es el sistema político global el que se encuentra en la "cuerda floja"... y con poco talento para conservar el equilibrio.

Aunque los líderes mundiales (léase, el conjunto de jefes de Estado y de gobierno de las 193 naciones miembros de la ONU) eventualmente se manifiesten en contra de los atropellos cometidos en contra de la población civil en controversias internacionales, así como en conflictos internos (demasiadas, numerosas guerras olvidadas), poco se hace para detener la transgresión a los propósitos y principios de la Carta de San Francisco que, entre otros, prohíbe terminantemente recurrir a la fuerza armada.

Los próximos 22 y 23 de septiembre, previamente a la apertura anual del Debate General de la Asamblea General de la ONU, se llevará a cabo la Cumbre del Futuro: soluciones multilaterales para un mañana mejor. El objetivo de este evento de (muy) alto nivel es evaluar los magros resultados, al momento, generados para cada uno de los 17 ODS (objetivos de desarrollo

sostenible) de la Agenda 2030.

De acuerdo con el último informe sobre la Agenda, sólo 17 por ciento de las metas van por buen camino, 48 por ciento están en riesgo moderado o grave de no cumplirse, 37 por ciento en claro retroceso (ONU Noticias) y el Secretario General, Antonio Guterres, inmutable en su estilo, siempre políticamente correcto, de declarar: "La conclusión es simple: nuestra incapacidad para asegurar la paz, enfrentar el cambio climático e impulsar las finanzas internacionales está socavando el desarrollo (sic)".

Con el lema "Mejorar el presente para salvaguardar el futuro", Alemania y Namibia, cofacilitadores de la Cumbre, han dado a conocer el borrador preliminar que servirá de base para las deliberaciones intergubernamentales para la adopción del "Pacto para el Futuro". El documento actual consta de 20 cuartillas articuladas en cinco tópicos: 1) Desarrollo sostenible y financiamiento del desarrollo; 2) Paz y seguridad internacionales; 3) Ciencia, tecnología, y cooperación digital; 4) Juventud y generaciones futuras, y 5) Transformación de la gobernanza global.

Salvo error y hablando de "un nuevo (impostergable) orden mundial", lo que está destinado a ser el "Pacto para el Futuro" que se quiere "ambicioso, conciso y orientado a la acción", parece una deslucida cataplasma más no el comprometido y dinámico tratamiento que requiere el combate inmediato a las perversas amenazas a la seguridad humana y a la seguridad internacional.

Un peligroso ejercicio de equilibrio en una cuerda cada vez más delgada.

* Profesora de la Facultad de Estudios Globales



ASTILLERO

Vuelve el intento de organización ultraderechista // CPAC, en agosto // Verástegui y “nuevo partido” // Vance con Trump: tal para cual

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

VUELVE A LA cargada el fallido experimento impulsado por Donald Trump para tratar de armar en México una vertiente de ultraderecha electoral y partidista: el sábado 24 de agosto, en el hotel Presidente Intercontinental de la Ciudad de México se reunirán representantes de las corrientes del conservadurismo español (Vox), estadounidense (Matt y Mercedes Schlapp, que son una especie de comisionados de Trump para estos menesteres), latinoamericano (Juan Pablo Kast, ex candidato presidencial de Chile; María Fernanda Cabal, senadora colombiana; Eduardo Bolsonaro, hijo del ex presidente de Brasil; Axel Kaiser Barents-Von Hohenhagen, chileno, entre otros) y, del lado mexicano, el actor y activista católico Eduardo Verástegui.

POCA ATENCIÓN DEBERÍA otorgarse a Verástegui, a la luz del rotundo fracaso en su empeño de ser candidato presidencial independiente este año, su falta de base social (que, en todo caso, le habría proporcionado la élite más conservadora de la Iglesia católica mexicana, ahora más bien en busca de reconciliarse con la arrolladora 4T) y la carencia de un programa y un discurso políticos reales (refugiado en la palabrería religiosa, con el rezo diario del rosario como supuesta fórmula de salvación nacional).

PERO LO INTERESANTE no es Verástegui en sí, sino la insistencia de poderes económicos y políticos internacionales, potenciados por el fenómeno Trump en aparente vía irrefrenable de regreso a la Casa Blanca. Esos poderes, con sus figuras provenientes de diversos países, perseveran en asentar en México una cabeza de playa (término militar, éste, que se refiere a la colocación de piezas militares de avanzada en un punto enemigo o adverso, lo cual constituirá una puerta para el ingreso posterior del cuerpo masivo de las tropas).

LA ULTRADERECHA, PERO fundamentalmente Trump, que es el financista y líder de lo

que se anuncia como Conferencia Política de Acción Conservadora (CPAC: www.cpac.com), tratan de nuclear sus fuerzas en momentos electorales u organizativos específicos. El 20 y el 21 de noviembre de 2022 realizaron una sesión en un hotel de Santa Fe, en la capital mexicana, con la pretensión cumplida de impulsar a Verástegui como candidato presidencial (aunque el impulsado fue quien falló).

AHORA BUSCAN PROMOVER la creación de un nuevo partido de extrema derecha, de abierto sentido confesional, que desplace a la “derecha cobardita” del Partido Acción Nacional y a su reciente figura “izquierdista”, Xóchitl Gálvez.

PARA TENER EL contexto: “La CPAC surgió en 1974, un año después de que se estableciera el aborto como un derecho constitucional en Estados Unidos, con el objetivo de promover las ideologías nacionalista y ultraconservadora e impulsar carreras políticas. Su papel fue fundamental para el ascenso presidencial de Ronald Reagan y el crecimiento de la derecha evangélica con la Mayoría Moral. La historia de CPAC revela una inclinación racista al defender la supremacía blanca y el nacionalismo cristiano entre los miembros de la misma”: [Ipas México https://goo.su/AuTcd2](https://goo.su/AuTcd2).

EN OTRO TEMA, aunque con conexiones con lo antes expresado aquí, Donald Trump designó como su compañero de fórmula, a título de candidato a la vicepresidencia de Estados Unidos, a J.D. Vance, joven abogado, empresario, ex *marine* (enviado a Irak) y escritor que el próximo 2 de agosto cumplirá 40 años. Escribió un libro, *Hillbilly Elegy, Una elegía rural* (historia luego llevada a Netflix), que relata los problemas de los blancos pobres en zonas como el Cinturón del Óxido, la región manufacturera estadounidense en decadencia. Si Trump necesitara algún empujón para magnificar sus posturas discriminatorias y agresivas, en particular contra México, la migración y el crimen organizado, tiene ahora como buen acompañante y émulo al aspirante a la vicepresidencia. ¡Hasta mañana!



PUEBLA DESPENALIZA EL ABORTO



▲ Puebla se convirtió ayer en la entidad número 14 en aprobar la interrupción legal del embarazo hasta la semana 12 de gestación. Grupos pro vida y feministas se

manifestaron frente al Congreso local, donde se aprobó la despenalización del aborto con 29 votos a favor, siete en contra y cuatro abstenciones. Foto Cuartoscuro

**CIUDAD PERDIDA***Papa caliente, liderar a Morena***MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ**

¿POR QUÉ NADIE quiere a Morena? ¿Por qué los propios militantes desprecian al movimiento? ¿Por qué, no obstante que es un partido rico, con una muy amplia militancia y una importante influencia en las cámaras y en los gobiernos estatales, no hay quien quiera dirigirlo?

RESPONDA USTED COMO quiera a esas preguntas, pero lo cierto es lo que algunos aseguran: Morena no es de nadie, nadie es de Morena, y a partir de esa simple deducción el partido sigue no con fidelidad, pero sí con obediencia lo que se les indica desde los muy altos mandos del gobierno.

Y HASTA ESA, que se consideraba una verdad incontrovertible, hoy se halla en peligro por el diseño de la estructura de clanes que se ha levantado dentro del mismo Morena. Dos familias pretenden el control absoluto del partido, para empezar.

NADIE, HASTA EL momento, se atreve a levantar la mano para decir yo quiero, yo puedo. Todos, los que llegaron del PRD, los priistas y hasta los panistas colados se niegan a ir a una contienda abierta para alcanzar la presidencia del partido porque, de una forma u otra, advierten que frente a ciertos designios no hay forma de ganar.

NO SE CONFÍA en las encuestas ni en ninguno de los métodos que implementó Morena para decidir candidatos y ahora esperan a quien les impongan sin mover un dedo, ya no para competir de verdad, sino para tratar de hacer creer que hubo una contienda democrática.

PERO TODO ESO no importa, hay quienes buscaron treparse a alguna dirección en la dependencia que fuera siempre que asegurara muy alta aceptación y manipulación de la gente, pero sobre todo grandes presupuestos. La estrategia fue descubierta y se desecharon.

NO OBSTANTE, LA idea no murió, ahora está en la mira Morena como un último recurso y

hacen sentir que llevan el beneplácito de la Presidenta CS para encaramarse en la cúpula guinda.

POR ESA SUPUESTA condición se aceptan las propuestas sin discrepancias, por más amañadas que se presenten, y eso inhibe el concurso de algunas otras personalidades para la contienda.

POR ESO NO hay contienda en Morena, pero sí existe una especie de sumisión que señala sin equívocos el poco interés y la desconfianza de la militancia en los procesos electorales del organismo.

NO CABE DUDA que Morena le hace falta al país y ya es hora de considerar que es urgente convertir al movimiento gelatinoso en un organismo políticamente definido que sirva de apoyo y no lastre a la Presidencia de la República.

EL QUEHACER DEL organismo en los años que vienen debe ser definitorio para impedir que el camino se pierda o se desvíe.

NO OBSTANTE, "TODO está resuelto", aunque se dañe al partido, dicen algunos. Total, advierten otros, en Morena no se llega a defender una causa en la mayoría de las ocasiones, sino a encontrar un hueco para colarse a la nómina de cualquier lugar "para no vivir en el error". Seco.

De pasadita

Y YA QUE hablamos de Morena, no se nos puede quedar en la mente lo que sucede en la Ciudad de México. Hasta ahora no hay, o cuando menos no se conoce al sucesor de Sebastián Ramírez a la cabeza del partido, quien ya ha declarado que deja el puesto.

TAMPOCO AHÍ HAY alguien que saque la cabeza para decir "yo". El partido mostró, por más que se hable del triunfo, serios, muy serios problemas, fisuras que no se han resuelto y que deberían ser atendidos de inmediato.

¿QUIÉN DICE QUIERO? Esa es la incógnita sin respuesta, cuando menos hasta esta fecha.
cd_perdida@jornada.com.mx



PARTIDOS OMISOS



▲ Autoridades electorales solicitaron a partidos políticos apoyar con el retiro de su propaganda proselitista que permanece en las calles de la Ciudad de México. Si bien se

habían contabilizado más de 160 toneladas quitadas, aún existen miles de pendones y mantas de candidatos que participaron en el proceso del 2 de junio. Foto *La Jornada*



DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos



J. D. Vance y México

Este fue el tuit de J.D. Vance después del atentado contra Donald Trump el sábado: "Lo de hoy no es un incidente aislado. La premisa central de la campaña de Biden es que el presidente Donald Trump es un fascista autoritario al que hay que detener a toda costa. Esa retórica condujo directamente al intento de asesinato del presidente Trump".

Si había alguna duda, si es que había competencia, ahí se terminó. Vance fue elegido el candidato a la vicepresidencia de Estados Unidos acompañando a Trump. La elección de Vance es un paso más hacia la segunda presidencia de Trump y la pesadilla que eso podría significar para el mundo, la democracia, los inmigrantes y México.

Era claro que Trump en los últimos ocho años se ha apoderado y, sobre todo, transformado al Partido Republicano que parecía, después de ocho años de Obama como presidente, una institución vieja, cansada. El nombramiento de Vance completa la renovación.

Al mismo tiempo que los demócratas —con un candidato rodeado de muchas dudas sobre su salud física y mental— son incapaces de tomar la decisión de renovarse, lo que podría hacerles perder no solo la elección de este año, sino muchas más.

En 2016, unos meses después de que Donald Trump anunciara su primera candidatura a la presidencia, J.D. Vance, que era

entonces un inversionista en la industria de la tecnología, publicó *Hillbilly Elegy* (Una elegía rural: memorias de una familia y una cultura en crisis) que hace la crónica, en parte autobiográfica, del declive de la clase trabajadora de raza blanca en Estados Unidos durante los últimos 40 años.

Es un buen libro, uno que vendió en un par de años más de un millón de ejemplares. Es un libro que yo recomendé a más de un amigo porque siempre he pensado que ayuda a entender a la base de electores y seguidores trumpistas.

Nadie imaginaba, seguramente él tampoco, que pocos años después se animaría a lanzarse como senador y ahora como vicepresidente. Vance es antiaborto, antimigración y culpa al comercio internacional de la pérdida de trabajos para la clase trabajadora de la que él proviene y que cuenta en el libro.

Es un nuevo conservador al estilo Trump, pero con preparación. Bien podría convertirse en la cara futura del republicanismo.

Los vicepresidentes en Estados Unidos no deciden (menos con Trump), pero sí operan temas que les importan. Lo sabrá pronto el próximo gobierno mexicano. Podrían empezar a leer el libro. comex

Su elección es un paso más hacia la segunda presidencia de Trump



Sacapuntas

APUNTAN A MÉTODO MIXTO



MARIO
DELGADO

› Método mixto usará Morena para la renovación de su dirigencia nacional. El actual presidente del partido, **Mario Delgado**, indicó que *echarán mano* de encuestas, primero, y una ratificación del Consejo Nacional del partido, después. De hecho, esta misma semana el Comité Ejecutivo Nacional se reunirá para definir la ruta y acordar los términos de la convocatoria que se lanzará. Asimismo, consultarán al presidente del Consejo, **Alfonso Durazo**, para que todo salga por consenso.



MÁS NOMBRES
AL GABINETE

CLAUDIA
SHEINBAUM

› Confirmó la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, que este jueves presentará a más miembros de su gabinete. En esta ocasión, dijo, revelará los nombres de las o los titulares de las Secretarías de Turismo, del Trabajo y Previsión Social, y de Cultura. Nos adelantamos que es muy probable que los designados sean dos mujeres y un hombre.



LO VISITA
EL LÍDER DE
LOS CRISPOS

ROGELIO
CABRERA

› Desayuno privado sostuvieron **López Obrador** y el dirigente de la Conferencia del Episcopado Mexicano, **Rogelio Cabrera**, ayer en Palacio Nacional. El prelado indicó que su visita fue para saludar al mandatario y "no tenía ningún tema específico". Eso sí, confió en que durante la presidencia de **Sheinbaum** México siga adelante y progrese.



CLARA
BRUGADA

LOS PONE
EN ORDEN

› Nos cuentan que la jefa de Gobierno electa, **Clara Brugada**, puso orden en el *grillerío* que se traen los diputados locales electos que se disputan la coordinación de la bancada de Morena en el Congreso de la Ciudad de México. La ex alcaldesa en Iztapalapa solicitó esperar los tiempos y enfocarse en mantener la unidad del partido.



PATRICIA
AVENDAÑO

LES PIDE
RETRAR
PROPAGANDA

› Importante llamado hizo el Instituto Electoral de la Ciudad de México, presidido por **Patricia Avendaño**, a los partidos políticos. En pocas palabras, les pidió retirar de las calles la propaganda electoral de las recientes campañas, pues ya pasaron más de 40 días de la elección y aún hay pendoros y lonas de los candidatos.

QUE NO, QUE NO
Y QUE NO**BEATRIZ
GUTIÉRREZ M.**

» Por cierto, se descartó **Beatriz Gutiérrez Müller** para formar parte del gabinete de **Sheinbaum**. La esposa del presidente **López Obrador** respondió a usuarios de redes sociales que le pedían ser la próxima secretaria de Cultura, con un rotundo "no, no". Lo que sí ocurrirá, nos dicen, es que mantendrá la cercana amistad con la próxima presidenta.

TERSA
TRANSICIÓN**ANDRÉS M.
LÓPEZ O.**

» Por cierto, el presidente **López Obrador** aseguró que la transición va "viento en popa" y en armonía. Adelantó, además, que el próximo fin de semana estará de gira con la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, en Zacatecas, San Luis Potosí, Guanajuato, Querétaro y Michoacán, con los que sumarán 20 estados que recorren juntos.



Zoé Robledo
*“Estrategia federal
contra inundaciones
por lluvias”*

¿QUÉ HICIMOS?

ZOÉ
ROBLEDO

@zoerobledo



Seguro Social, patrimonio nacional

Zoé te estoy mandando todo el apoyo que se requiere”, así dice un mensaje de voz que conservo en mi celular. La voz es de la doctora Claudia Sheinbaum, entonces jefa de Gobierno de CdMx. La fecha: 6 de septiembre de 2021. Ese día, en Tula, se nos había inundado el hospital.

Durante la madrugada, una lluvia torrencial había puesto bajo el agua el centro de la ciudad de Tula, incluida la planta baja del Hospital General de Zona del IMSS. Informamos al presidente Andrés Manuel López Obrador en el gabinete de seguridad y nos instruyó acudir al lugar y llevar toda la ayuda posible.

A mi llegada, el personal del IMSS seguía ahí; no sabían qué había pasado con sus pertenencias, en sus casas; no se habían restablecido las comunicaciones, pero no abandonaron el hospital ni a los 40 pacientes, que debían ser trasladados.

Cuando arribó el primer helicóptero de los Cóndores de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del gobierno de CdMx y los rescatistas del ERUM, nos llenamos de esperanza.

Ese día fue triste y doloroso por la pérdida de vidas humanas, pero también un momento en el que se demostró el compromiso del gobierno de México.

Pasado lo más grave y una vez brindado todo el apoyo a las familias afectadas había que recuperar los servicios y construir un nuevo hospital. Y ahí se

presentó un nuevo reto: ¿dónde construirlo?

Analizamos y visitamos más de 5 predios en Tula, se realizaron levantamientos topográficos y estudios de mecánica de suelos. Ninguno reunía las condiciones ni de seguridad ni de tamaño.

Entonces el presidente López Obrador nos dio la solución: lo haríamos en el terreno de la refinería en Tlaxcoapan, famoso por una barda que ahora se ha convertido en el espacio para atender una necesidad y para demostrar la fuerza de la voluntad de las instituciones.

Pemex nos donó el terreno, el proyecto ejecutivo lo realizó la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México, Hacienda liberó en tiempo récord los recursos, se licitó la obra y Cemex quedó a cargo.

La primera parte del proyecto, la Unidad de Medicina Familiar, fue inaugurada el pasado 22 de septiembre con el gobernador Julio Menchaca. El Nuevo Hospital General de Zona que se construye pasó de 43 a 144 camas con respecto al anterior. Representa una inversión total de 2 mil 311 millones de pesos y beneficiará a casi 200 mil derechohabientes del IMSS de toda la región.

La sustitución del hospital sin duda es una respuesta a la emergencia, pero también a una deuda histórica para una región que, en los últimos años, ha tenido un crecimiento en el empleo formal y, por ende, en la población derechohabiente del IMSS.

En 2018 el IMSS en México tenía registrados 20 millones 79 mil trabajadores y trabajadoras. Al cierre de



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

PP-3

16/07/2024

OPINIÓN

junio de 2024 son 22 millones 319 mil. Es decir: 2.3 millones de trabajadores más, un crecimiento de 11.3%, y en Hidalgo el incremento ha sido de 50 mil 882 trabajadores, un incremento de 22% respecto a 2018.

Este momento que vivimos fue soñado por mu-

chos; el presidente López Obrador ya sentó las bases de una profunda transformación y ahora tendremos a la primera mujer presidenta del país, mujer de ciencia que cree en el fortalecimiento de las instituciones públicas y que sabe que, por el bien de todas y todos, el Seguro Social es patrimonio nacional. —

MISIÓN
ESPECIAL

#OPINIÓN

TRUMP FORTALECIDO Y
BIDEN DEBILITADO

El expresidente saldrá fortalecido de la Convención Republicana tras el intento de asesinato, en tanto Biden se debilita. Las crisis de Estados Unidos se multiplican

MARTHA
BARCENA
COQUI

El atentado contra Trump por el joven Thomas Crooks, en Pensilvania, aunque impactante, se inscribe en la historia de violencia política en los Estados Unidos que ha culminado en asesinatos, atentados y guerras, tanto internas como en el exterior.

Nos podemos remontar hasta 1804 cuando Raymond Burr, entonces vicepresidente de EU, hirió de muerte a Alexander Hamilton, secretario del Tesoro. Vendría luego el asesinato de Abraham Lincoln, la Guerra Civil, la invasión a México. En la década de los 60 asesinaron a John y Robert Kennedy, Martin Luther King y Malcolm X. Apenas en 1981 hubo un intento de asesinato contra Ronald Reagan.

Lo acaecido en Pensilvania no se da en el vacío. Resalta la policrisis de los EU. Una crisis política con dos candidatos ancianos que ya dejaron atrás sus mejores años. Una polarización creciente entre clases sociales, minorías raciales, las costas y el centro del país, las grandes urbes y las zonas rurales. Una contradicción entre una economía fuerte y crecientes desigualdades económicas entre generaciones, clases sociales y regiones, dejando a muchos jóvenes sin esperanza y en la depresión.

Las grandes fortunas de las empresas tecnológicas contrastan con la pobreza y personas en situación de calle. Una crisis de proliferación de armas letales

propiciada por el fin de la prohibición de la posesión de armas de asalto como la AR-15 que usó el joven Crooks contra Trump. Circulan sin restricción y son también las más contrabandeadas a México. Una actitud hipócrita y xenófoba respecto a la migración. La economía de EU no sobrevive sin los migrantes, pero se les prefiere indocumentados haciéndolos más vulnerables.

Las redes sociales exacerbaban estas crisis, privilegian la exaltación de las celebridades sobre la cultura y la reflexión. También evidencian la declinación de la gran potencia como el principal referente global. Las fallidas intervenciones en Vietnam, Camboya, Iraq, Afganistán y Libia, entre otras, han contribuido a la dilución del unilateralismo hegemónico de EU. Lo quiera o no nuestro vecino,

transitamos hacia un mundo multipolar. Le cuesta trabajo reconocerlo y aceptarlo.

En ese contexto llega un Trump fortalecido en las encuestas y con el apoyo restringido de casi todo el partido republicano. Anunció a JD Vance, senador por Ohio de 39 años, casado con una hija de inmigrantes indios, como su candidato a la Vicepresidencia. Vance es autor del bestseller *Hillbilly Elegy*, sobre su difícil infancia y juventud en Kentucky y Ohio, las dificultades de una clase blanca empobrecida, presa del alcoholismo, la drogadicción y la falta de oportunidades.

Ese rostro de EU poco comprendi-



do, pero que explica en gran medida a los votantes de Trump y la crítica a las élites. Mientras Trump saldrá vencedor en la Convención Republicana, Biden se debilita. JD Vance será un fuerte contrincante de Kamala Harris, atraerá votos jóvenes y rurales.

MARTHA.BARCENA@ELHERALDODEMEXICO.COM
@MARTHA_BARCENA

***JD Vance será
un fuerte
contrincante de
Kamala Harris***



RAZONES Y PASIONES

ELISA
ALANÍS@elisaalanis
Facebook: Elisa-Alanis-ZaragozaSheinbaum
dijo que no
será autoritaria

Cuando Claudia Sheinbaum se reunió con banqueros recibió aplausos al mencionar que no será una gobernante autoritaria. El elefante en la sala se hizo presente. El riesgo y los temores están ahí.

La doctora Claudia sabe perfectamente cuáles son las consecuencias de las reformas al Poder Judicial y a la Guardia Nacional impulsadas por AMLO.

Por su parte, los grandes empresarios observan que los contrapesos se quiebran. No dicen mucho, pero lo ven. Conocen los efectos de la acumulación de facultades en una sola persona o grupo. Reconocen el impacto de un mandatario que tiene en la bolsa a legisladores y ahora —de aprobarse sin modificaciones la propuesta de Andrés Manuel— a jueces.

Comentan poco. Se exponen menos.

Lo que antes parecía escandaloso hoy está normalizado.

Cuando ciudadanos y políticos (varios del actual Movimiento de Regeneración Nacional) criticaban a diputados por aplaudirle a Enrique Peña Nieto, ahora ven con total desparpajo que el titular del Ejecutivo convoque a “sus congresistas” previo a la discusión de reformas. Defenderlo, alabarlo y vitorearlo desde la Cámara ya es “normal”.

Antes, cuando Miguel Ángel Granados Chapa mencionaba al “PRI-gobierno”, se reconocían los peligros de no distinguir en-

tre uno y otro. Se prendían las alertas cuando el líder se asumía de unos cuantos y no de toda una nación, y cuando se vulneraba la independencia de legisladores al convertirse en correa de transmisión de los anhelos presidenciales.

De confirmarse la mayoría calificada, Morena-gobierno hará lo que quiera con la Constitución. Quitará lo que le estorba. Pondrá en ella lo que desee. Los únicos contrapesos estarán dentro de la propia 4T. ¿Quiénes se impondrán?

En mes y medio llegaremos a septiembre. El momento donde López Obrador cumplirá sueños, sellándolos en la Carta Magna.

Mientras eso ocurre, los hombres de negocio presentes en aquella reunión de banqueros aplaudieron. Es lo que les quedó. Agradecer las palabras de Sheinbaum y cruzar los dedos para que se vuelvan realidad.

Aquí entre nos

López Obrador no fue generoso con Sheinbaum. Ella pudo haber presentado una iniciativa que realmente transformara el sistema de justicia. Ya tendrá tiempo para hacerlo, si así lo decide. Pero, por lo pronto, él no fue generoso. ■

Los empresarios
observan que los
contrapesos se quiebran



- Tras varios meses sin ser vista y luego de anunciar que luchaba contra el cáncer, la princesa de Gales, Kate Middleton, reapareció en la final del Grand Slam en Wimbledon, el fin de semana. Lució un vestido morado muy elegante.



- El presidente de la Federación Colombiana de Fútbol, Ramón Jesurún, fue arrestado junto con su hijo, por agredir a un policía, que no les permitía ingresar al campo de juego, cuando finalizó el partido entre Colombia y Argentina.



- Las autoridades de Kenia detuvieron a Collins Jumaisi Khalusha, un sujeto de 33 años de edad. Se presume que asesinó a 42 mujeres, a quienes estrangulaba. Su primera víctima fue su propia esposa. Ya está tras las rejas.



RECUENTO DE LOS DAÑOS

ALEJANDRO
DOMÍNGUEZ

@AlexDominguezII

La semana
de Trump

Milwaukee, Wisconsin. Faltan 110 días para la elección presidencial de EU y esta semana es clave para el Partido Republicano y sus candidatos a presidente y vicepresidente para atraer a más votantes y consolidar la ventaja que, en la mayoría de encuestas, tienen sobre la campaña demócrata que encabezan Biden y Harris.

Esta ciudad de Wisconsin, uno de los estados bisagra que por lo general definen la elección, es sede de la convención en la que el ex presidente Donald Trump es formalmente nominado, por tercera vez, como candidato presidencial. La zona está completamente blindada y acapara mayor atención tras el intento de asesinato del sábado en contra del republicano.

La clave de lo que ahora en adelante se discute está en el proyecto de gobierno y el mensaje de unidad o polarización que aquí emerge.

Familiares de Trump, ex funcionarios y ciudadanos afectados por las políticas actuales tomarán el escenario y hablarán de lo que consideran fracasos. Mostrarán el impacto económico y presentarán su plan para que "América sea rica otra vez". Se victimizarán de la política migratoria y la crisis de drogas para proponer que "América sea más segura". Mostrarán la supuesta debilidad frente al mundo para que

con ellos "América sea fuerte otra vez". Finalmente, el jueves, cuando Trump acepte la nominación, se concentrarán en mostrar cómo con él "América será grande otra vez".

El ex presidente modificó por completo el discurso para esa noche y ya eligió a su compañero de fórmula (J.D. Vance), palabras y perfil con los que los votantes indecisos evaluarán si Trump podrá contenerse de las políticas y posturas radicales que lo caracterizan.

Los republicanos dedicarán la semana a hablar bien de su líder, dirán que es fuerte y capaz de gobernar, ahora un sobreviviente a un ataque en su contra.

Los demócratas tendrán que consolidar su proyecto, seguir defendiendo los éxitos de la actual administración y contener las voces internas que llaman a una sustitución urgente de su candidato. No les queda más que intentar verse fuertes y prepararse para mostrarlo en un mes en su propia convención en Chicago. Tienen una semana para reacomodarse, pues, a diferencia de las anteriores, ésta es la semana de Trump.

¿Y México?

La 4T seguirá los trabajos de la convención republicana a distancia. No hay representación diplomática, ni política para al menos tomar nota de las propuestas económicas, de seguridad, combate al crimen y migración que nos impactarían y que aquí se van a delinear. —



TU CAUSA ES MI CAUSA



#OPINIÓN

Es dedicar tiempo a aplaudir los avances escolares, deportivos y hasta los pequeños logros cotidianos de nuestras niñas, niños y adolescentes

RECONOCER ES CUIDAR

El reconocimiento es una necesidad humana según la Pirámide de Maslow, fundamental para alcanzar el bienestar y la autorrealización. Pero, ¿cuánto reconocemos a nuestras niñas, niños y adolescentes (NNA) en México? Reconocerlos significa hacerles sentir que conocemos su vida, sus desafíos, talentos e intereses. Es dedicar tiempo a aplaudir sus avances escolares, deportivos y hasta los pequeños logros cotidianos que, para ellos, representan un gran esfuerzo. Ello fortalece su autoestima, confianza y motivación, haciéndolos sentir valorados y queridos.

Según las cifras más recientes de la CONASAMA, 71 % de los adolescentes en México presentan al menos dos síntomas depresivos. Además, el estudio "Factores individuales y familiares asociados con sintomatología depresiva en adolescentes de escuelas públicas de México" identifica la baja autoestima como la principal causa de estos síntomas. La baja autoestima está relacionada con creencias negativas sobre sí mismas/os y su entorno. Sienten que sus esfuerzos no traerán resultados positivos y que su situación no mejorará.

Una forma de cuidar y proteger a nuestra infancia y adolescencia es brindarles el reconocimiento que merecen. De esta manera, podemos prevenir el consumo de drogas, embarazos adolescentes y suicidios, experiencias de riesgo con las que buscan aliviar sus malestares emocionales. Yolla AC es una asociación

sin fines de lucro fundada en 1991 para impulsar el sano desarrollo de niñas, adolescentes y jóvenes en contextos de vulnerabilidad familiar, social y económica o que han estado en situación de calle. Su modelo con perspectiva de género, pionero en México, permite a las niñas, adolescentes y jóvenes tomar conciencia de sus derechos, visualizar y potencializar sus talentos, y desarrollar habilidades como el autoconocimiento, la toma de decisiones y el pensamiento crítico, convirtiéndolas en protagonistas de su propia historia.

El viernes 28 de junio, Yolla AC y Fundación Grupo Andrade organizaron la velada de reconocimientos "Los premios Yolla" para celebrar los logros educativos, familiares y cívicos de todo el año. "El objetivo es estimularlas a continuar con su crecimiento y que se den cuenta de todo lo que han avanzado y de lo que aún pueden lograr", comentó Yolanda Castro Sosa, Gerente Estratégica y Cofundadora de Yolla AC.

Gracias al **Heraldo Media Group**, que ayudó a crear un ambiente de premiación al estilo de los Oscar, con alfombra morada incluida para las estrellas de la noche; al equipo de Chevrolet Tepepan, que donó las medallas otorgadas; a Zeru San Ángel por la comida; al equipo de Dirección de Calidad de **Grupo Andrade**, que organizó la logística del evento; y a Suzuki Universidad, que prestó la camioneta para los materiales y el equipo de voluntarios; a Prian Zen por la donación de perfumes RIFFS y Miguel Prian. Las niñas y adolescentes vivieron una experiencia increíble, llena de lágrimas de felicidad y mucho cariño. Esta gran sensación de pertenencia y reconocimiento se convirtió en una motivación para perseguir sus sueños.

Podemos prevenir el consumo de drogas y suicidios

INSTAGRAM / @FUNDACION GRUPO ANDRADE
FACEBOOK / @FUNDACIONGRUPOANDRADE



Ricos
y poderosos

Marco A. Mares
marcomaresg@gmail.com

Campo, hacia el estado orientador: RRO

Viene un giro de tuerca en el campo mexicano. El péndulo de la historia apunta el tránsito del ciclo del neoliberalismo al Estado orientador.

El gobierno mexicano impulsará, como política pública prioritaria, el crédito al campo, de manera directa.

Hacia adelante, lo que se intentará es canalizar vía créditos los subsidios que concede a los productores, con menos distorsiones en los mercados y, más efectivos, para lograr resultados productivos.

Se hará, bajo la premisa de que la mayor inclusión financiera es un imperativo económico y social ineludible.

Y frente a la realidad aplastante que muestra el prácticamente nulo interés de la banca comercial para ofrecer crédito a los pequeños productores rurales.

El diagnóstico es contundente. De acuerdo con el Censo Agropecuario 2022, sólo el 6% de las unidades de producción agropecuarias tienen acceso al crédito.

De acuerdo con la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) escasamente 6% de los municipios catalogados como rurales tienen representación de la banca comercial.

En el ámbito rural, son otros intermediarios y no los bancos, los que han mos-

trado su interés para ofrecer crédito a pequeños productores rurales.

El primer secretario de Hacienda transexenal, **Rogelio Ramírez de la O** anticipa los rasgos generales.

El gobierno tendrá un papel más proactivo para aumentar la inclusión financiera y la sustentabilidad y fortalecimiento del sector agropecuario.

¿Cuál será el modelo específico? ¿El gobierno creará nuevas instituciones financieras para enfrentar el reto? ¿Fortalecerá a los intermediarios privados que sí están atendiendo a los pequeños productores? Todavía no se sabe.

Lo que se hará de entrada es una estrecha coordinación interinstitucional, entre las secretarías de Hacienda y Agricultura, más los mecanismos institucionales como el Fira.

Estará basado en las nuevas tecnologías financieras, el internet de las cosas y la nueva era de la información.

La estrategia general es avanzar hacia la soberanía alimentaria, con una perspectiva de sustentabilidad y desarrollo regional que se preocupa por los pequeños productores y la biodiversidad.

Avanzar desde el ciclo en el que el liberalismo y las reformas favorecieron la producción de cultivos de alto valor y se abandonó a los cultivos tradicionales.

Cuando se registró el cambio de paradigma en favor de la liberalización económica y una menor participación del Estado en la economía.

Un ciclo en el que el saldo de la balanza de productos agroalimentarios, pesqueros y agroindustriales se mantuvo deficitaria por cerca de 20 años.

Ahora la visión es de fortalecimiento de los productores del campo y los cultivos tradicionales para reducir la dependencia en la importación de alimentos básicos.

El responsable de las finanzas públicas expresó sus ideas durante la Conferencia Internacional de Inclusión Financiera en el Medio Rural, de Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA).

Ahí, lamentó la desaparición de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND).

Dijo que la extinción de esa institución dejó "un gran hueco" para el crédito a los productores porque junto con FIRA se complementaban para atender el primer y segundo piso de la demanda de crédito agropecuario.

En ese mismo foro, la gobernadora de Banxico, **Victoria Rodríguez Ceja** dijo que se busca un modelo que impulse el acceso y uso de los servicios financie-

ros en el medio rural

Coincidió con el titular de Hacienda en la importancia del mercado de los servicios financieros y el papel que están llamados a jugar los actores participantes.

El mensaje está claro. El Estado orientador impulsará directamente el crédito a los pequeños productores del campo. El gobierno tomará un papel relevante en el financiamiento al campo. Veremos.

ATISBOS

Después de 20 años como presidente nacional del Consejo Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (Comce), **Valentín Díez Morodo**, fue nombrado presidente honorario de la organización. **Sergio Contreras** fue electo como presidente ejecutivo.

Además, se integran al consejo directivo nacional, el presidente del CCE, **Francisco Cervantes, Rolando Vega**, presidente del Consejo Mexicano de Negocios, **José Medina Mora**, presidente de Coparmex y **Alejandro Malagón**, presidente de Concamín. En el evento, habló a nombre del consejo directivo nacional, **Altagracia Gómez** presidenta del consejo de administración de Grupo Minsa y asesora empresarial de la virtual Presidenta de México, **Claudia Sheinbaum**.



GENTE DETRÁS DEL DINERO

TRENES, MENSAJES Y VIABILIDAD ECONÓMICA

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellano

El heredero de uno de los mayores emporios de autobuses de pasajeros recién comentaba entre sus pares que su padre les decía hace cuatro décadas “más vale que tú y tus hermanos piensen bien qué harán cuando sean grandes, huevones, pues el país moderno del futuro necesitará sobre todo trenes bien hechos y no camiones, eso de camiones es de países tercermundistas”.

Hoy es patente que ese futuro aún no llega y sabemos que pensar –planear– más allá del mediano plazo no ha sido propio de los gobiernos mexicanos: si el ambicioso proyecto ferroviario de Claudia Sheinbaum puede tener éxito depende de una planeación técnica, económico-financiera, ambiental y socialmente sostenible que supere el voluntarismo e ideologización de su antecesor Andrés Manuel López Obrador.

Sin embargo, el anuncio del próximo proyecto ferroviario contiene un relevante mensaje político: el nuevo gobierno pondrá su foco de infraestructura en el centro y noreste del país más que en el sureste. Ello se refuerza con el hecho de que, hasta ahora, la Secretaría de Hacienda, a cargo de Rogelio Ramírez de la O, ha dado por concluida la canalización de recursos fiscales al Tren Maya y del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, lo cual sugiere que el esfuerzo presupuestal 2025-2030 se encaminará hacia lo que determine la Presidenta entrante... y en el caso de trenes, reforzar la conectividad en el Corredor del T-MEC que, dicho sea de paso, es la que reporta los más altos niveles de desarrollo económico y social del país, pero también que

registra severos problemas de seguridad pública y profundo deterioro ambiental.

Sin embargo, son muchas las interrogantes en torno al nuevo plan de poner en marcha un servicio de trenes de pasajeros de más de 3 mil kilómetros de longitud. Por ejemplo, si éste lo efectuará la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, que llevará Jesús Esteva, si lo realizará la Secretaría de la Defensa Nacional, hoy a cargo del general Cresencio Sandoval, o será una nueva entidad o una de tipo descentralizado como cuando Fonatur inició el Tren Maya.

Dada la falta de información, hasta ahora se puede conjeturar que se usarán los derechos de vía ya existentes y que operan el Canadian-Kansas City, que dirige Oscar del Cueto y Ferromex, a cargo de Fernando López-Guerra, usando un modelo de despacho centralizado de trenes tanto de carga como de pasajeros que estaría pagado por los propios concesionarios y nuevos operadores de trenes de pasajeros; se puede conjeturar que se tratarían de trenes de largo recorrido con servicio de cercanía (CDMX-Jilotepec-Tehuacan-Querétaro por ejemplo) que inicie

en la capital y pretenda culminar en Laredo y un ramal en Guadalajara.

Para hacer convivir trenes de carga y pasajeros en el mismo derecho de vía implicará importantes inversiones públicas en reparación y ampliación de la infraestructura básica y de las vías que son propiedad de la nación.

Dado el ajuste presupuestal de casi un billón de pesos por año para reducir el déficit fiscal al que se comprometió el Gobierno, es evidente la imposibilidad de ejecutar todo el proyecto con recursos públicos y la única fórmula son asociaciones público-privadas.

Pero ¿qué inversionista privado quisiera asociarse con un gobierno que tendrá todo el Poder Judicial a su favor si prospera el llamado Plan C? Alguna vez Enrique Peña quiso asociarse con una paraestatal de China para construir el Tren México-Querétaro. Ya sabemos cómo terminó ello (con todo y Casa Blanca) dado el conflicto geopolítico que desató con Estados Unidos y Europa.

Así, por ahora, hay más preguntas que respuestas.

Delfina investiga gobiernos pasados. La nueva es que el Gobierno del Estado de México, a través del subsecretario de Control y Auditorías, Luis David Fernández, inició las investigaciones para denunciar penalmente ante la Fiscalía estatal a exfuncionarios de los gobiernos pasados, específicamente el de Eruviel Ávila, bajo la presunción por delitos como fraude, robo, enriquecimiento ilícito, abuso de autoridad y delitos contra la hacienda pública estatal.

Hasta ahora las 842 auditorías efectuadas, se

informa, detectaron esas presuntas anomalías mediante 4,201 inspecciones, 6,435 testificaciones, 3,830 reuniones, 229 acompañamientos y 91 seguimientos realizados entre el primero de septiembre de 2023 y el 31 de mayo de 2024, así como otras en años anteriores.

Los pliegos de investigación están en marcha en tanto que Ávila se pertrecha en el Partido Verde. Empero los actuales contralores saben del temor de exfuncionarios de segundo nivel de Ávila, como el quien fuera contralor interno en la Secretaría de Finanzas, Gamaliel Cano García, de terminar cargando las culpas en casos como el de la constructora Procesblack al ejecutar obra y arrendamientos de manera irregular.

Sólo el actuar contundente del Gobierno de Delfina Gómez dirá si en esta ocasión pagarán los verdaderos responsables de daño patrimonial.

Cancún, hub internacional. Pues sí, ni el AICM ni el AIFA son el *hub* de vuelos internacionales de México tras la desaparición del NAIM. Los datos del Sustainable Tourism Advance Research Center, que dirige Francisco Madrid, muestran que es el Aeropuerto de Cancún, del Grupo Asur, que encabeza Fernando Chico Pardo, quien lidera y contabiliza 7 de las 10 principales rutas hacia y Estados Unidos y Canadá, le sigue el de Guadalajara hacia EU del Grupo Aeroportuario del Pacífico, que lidera Raúl Revueltas... y finalmente el AICM con vuelos a Madrid y Bogotá.

El *Hub* internacional del país ya está en el Caribe.



Agronegocios

Sergio Serrano Ayvar*

✉ sserrano@fira.gob.mx



Mercado mundial del maíz

La producción de maíz en México sería de 25 millones de toneladas en el ciclo comercial 2024/25, lo que significaría un incremento de 7.3% con relación al ciclo comercial previo

Durante el primer semestre de 2024, en promedio, las estimaciones del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA, por sus siglas en inglés) respecto a los ciclos comerciales 2023/24 y 2024/25, proyectaron que la producción mundial de maíz alcanzará los 1,127.81 millones de toneladas (mdt).

Al cierre de junio, para el ciclo comercial de 2024/25, la proyección de la producción sería de 1,220.5 (mdt) menor al promedio registrado. Con ese volumen, se obtiene una contracción del 0.6% con respecto al ciclo comercial anterior.

Esta misma disminución se proyecta con una variación anual del 1% en la superficie cosechada, y un incremento del 0.5% en el rendimiento estableciéndose en 6.07 toneladas por hectárea.

Los principales productores participarían con 65.3% de la producción mundial de maíz: Estados Unidos con 30.9%, China 23.9% y Brasil 10.4%, respectivamente. En Estados Unidos se prevé que la producción disminuya en 3.1% con relación a lo registrado en el ciclo anterior, con lo que se producirían 377 mdt.

Lo anterior, impulsado por un decremento de 5.1% a tasa anual en lo que se refiere a superficie cosechada.

La producción de China aumentaría en 1.1% con relación al ciclo comercial anterior, alcanzando una producción de 292 mdt.

Por su parte, la Unión Europea crecería un 6.2% con 64.8 mdt, en tanto que, Ucrania, con 27.7 mdt, decrecería 10.6% frente a los 31 mdt consolidados en el ciclo anterior.

Es importante tener en cuenta que estas expectativas se hallan condicionadas a la evolución del conflicto en Europa del Este, ya que cualquier desarrollo adverso que obstaculice o restrinja las actividades productivas y comerciales en ese país podría tener un impacto significativo en los escenarios previstos.

En cuanto a las importaciones, se espera que China importe 23 mdt de maíz, sin in-

crementos respecto al ciclo comercial anterior (18.7 mdt), mientras que la Unión Europea importará 18 mdt, 14.3% menos que en la temporada 2023/24 (21.0 mdt). Respecto a México se espera que importe 21.8 mdt, 3.32% más que el ciclo comercial anterior (21.1 mdt).

Según estas proyecciones, los inventarios finales globales experimentarían una contracción del 0.5%, alcanzando un nivel de 310.8 millones de toneladas métricas (Mt). En Estados Unidos, las existencias aumentarían 4%, mientras que para Brasil y Ucrania se anticipa una disminución significativa de 26 y 49.1%, respectivamente.

Respecto al consumo mundial, en 2024/25 mostraría una recuperación del 3.8% proyectando un consumo del 1,216.6 mdt. Este incremento se atribuye a cambios en la dinámica de consumo, destacándose un consumo forrajero que ascendería a 774.4 mdt, mientras que el consumo humano e industrial se estima en 442.1 mdt. Los principales países consumidores serían Estados Unidos con 26.3% de total y China con 25.7%. Le siguen Brasil, Unión Europea y México con 6.6, 6.5 y 3.9%, respectivamente.

La producción de maíz en México sería de 25 mdt en el ciclo comercial 2024/25, lo que significaría un incremento de 7.3% con relación al ciclo comercial previo.

A pesar de la previsión de un aumento en la superficie cosechada y la producción para el año comercial 2024/2025, se espera que los niveles de siembra sean inferiores al promedio de los últimos diez años, ya que México se recupera gradualmente de una sequía excepcional. No obstante, se proyecta un incremento en la superficie cosechada, la cual se prevé que aumente en 4.4%, y los rendimientos se prevén que aumenten 2.4 por ciento.

La demanda interna de maíz se proyecta en 46.9 millones de toneladas métricas (mdt), indicando un incremento del 0.6% respecto

al consumo del ciclo precedente, marcando así un récord anual histórico. La estructura de este indicador revela que el consumo forrajero contribuirá con el 60%, mientras que el consumo humano e industrial aportará el 40 por ciento.

En cuanto a los precios internacionales, durante el ciclo comercial 2024/25, se prevé que el precio continúe presente una recuperación, a un ritmo suave a lo presentado en el primer trimestre de 2024.

Según las estimaciones de nuestro principal socio comercial, el aumento en la producción de maíz y la reducción en los inventarios con respecto al ciclo anterior han llevado a una disminución en la disponibilidad de maíz para exportación. Esta combinación, junto con una demanda de exportaciones moderada, ha generado un respaldo en los precios internacionales del maíz.

En los precios nacionales del medio rural, de enero a abril de 2024 el precio al productor del maíz blanco registró, en promedio, un precio de cotización de 5,503 \$/ton, lo que significó una disminución anual de 6.7 por ciento. Su valor máximo se registró en el mes de febrero alcanzando un precio de 6,300 pesos por tonelada, mientras que su mínimo se registró en el mes de abril con un precio de 5,012 \$/ton.

Por su parte, en el periodo referido, el precio al productor del maíz amarillo en promedio fue de 6,153 pesos por toneladas, registrando con ello una disminución anual de 1.1 por ciento. El precio osciló entre 4,950 a 7,150 pesos por tonelada.

Este último valor, que corresponde el máximo del cuatrimestre, con base en los precios mensuales al productor reportados por el SIAP en números del campo.

*Sergio Serrano Ayvar es especialista en la subdirección de Investigación Económica. La opinión aquí expresada es del autor y no necesariamente coincide con el punto de vista oficial de FIRA.



PESOS Y CONTRAPESOS



ESTRATEGIA ABCD (1/3)

POR ARTURO DAMM ARNAL

La SHCP y el SAT publicaron el Informe Tributario y de Gestión, para el primer trimestre, con los resultados de la estrategia ABCD: **Aumentar la eficiencia recaudatoria; Bajar la evasión y elusión tributaria; Combatir la corrupción; Dar mejor atención al contribuyente.**

Resultados generales: (i) "Los ingresos tributarios alcanzaron 1 billón 246 mil 27 millones de pesos, es decir, 92 mil 808 millones de pesos más en términos nominales, respecto al mismo periodo de 2023"; (ii) "El costo de la recaudación se ubicó en 24 centavos por cada 100 pesos recaudados, cuatro centavos menos que en el mismo periodo del año anterior, resultado del incremento en los ingresos tributarios administrados por el SAT, aunado al esfuerzo de austeridad en apego al compromiso del Gobierno federal, lo que permitió eficientar el gasto público". En pocas palabras: más recaudación (malo, ya lo explicaré en la tercera entrega), a menor costo.

Resultados de la estrategia ABCD.

Aumentar la eficiencia recaudatoria. "Resultado de una mayor eficiencia en las acciones de vigilancia y control a los contribuyentes, se obtuvieron ingresos por un monto de 69 mil 696 millones de pesos, 8.7% más en términos

reales que en el mismo periodo del año anterior, derivado de la implementación del Programa de Cumplimiento de Obligaciones y el de Vigilancia Profunda, así como de la Cobranza Coactiva".

Bajar la evasión tributaria. "De enero a marzo de 2024 se recaudaron 162 mil 807 millones de pesos por actos de fiscalización, monto mayor en 50 mil 230 millones de pesos al mismo periodo de 2023, lo que reflejó un incremento de 38.3% en términos reales. Gracias a las acciones de fiscalización apegadas a las políticas de austeridad, la rentabilidad promedio de la fiscalización alcanzó una recuperación récord de 201.6 pesos por cada peso invertido, la cifra más alta que se tiene registrada para un mismo periodo".

Combatir la corrupción. "Desde 2020 hasta marzo de 2024, se ha dado continuidad a las acciones contra la corrupción. En este periodo, el SAT ha presentado 4 mil 282 denuncias ante la Fiscalía General de la República (FGR), que involucran a 4 mil 349 personas y en el mismo periodo se han vinculado a proceso a 875 personas: 48 servidores públicos, 391 personas físicas y 436 personas físicas relacionadas con personas morales. Durante este año, el Indicador de Honestidad por Experiencia en Servicios (IHES) obtuvo una calificación promedio de 9.24, en una escala de 0 a 10, en donde 0 representa alta corrupción y 10 total honestidad en la institución, 0.04 puntos de calificación promedio por arriba de lo obtenido al mismo periodo de 2023 (9.20 de calificación)".

Dar mejor atención al contribuyente. "De enero a marzo de 2024 el SAT brindó 9.9 millones de atenciones, de las cuales, 2.4 millones se dieron a través de canales remotos y 2.6 millones a través de la herramienta SAT ID; así mismo se destacan las atenciones presenciales que corresponden a 49% del total de atenciones otorgadas, esto es, más de 79 mil atenciones diarias en sus oficinas distribuidas en las 32 entidades federativas que componen el territorio nacional. Esto es un reflejo del compromiso del SAT para mejorar la atención, así como orientar y asistir a todos los contribuyentes que requieren servicios para cumplir con sus obligaciones fiscales".

Continuará.

arturodammm57@gmail.com / [@ArturoDammArnal](https://twitter.com/ArturoDammArnal)



Actividad económica: ya no parece “bache en el camino”

La debilidad en la actividad económica del cuarto trimestre del año pasado permeó al primer trimestre de este año. El PIB no registró crecimiento trimestral en 4T23 y el crecimiento en 1T24 fue un incipiente 0.3 por ciento. ¿Qué datos tenemos del segundo trimestre? Por el lado de la oferta agregada, contamos con la aproximación mensual del PIB o IGAE de abril, que disminuyó 0.6 por ciento con respecto a marzo, así como la producción industrial de abril y mayo, que registraron tasas mensuales de -0.4 y +0.7 por ciento, respectivamente. En cuanto a los datos oportunos, como el Indicador IMEF de junio, el manufacturero lleva tres meses en terreno de contracción, es decir, por debajo del nivel de 50. Por su parte, el IMEF de servicios (no manufacturero) lleva 30 meses en terreno de expansión. Sin embargo, se observa una desaceleración. En el primer trimestre de este año promedió alrededor de 52 y en el segundo trimestre promedió 50.5, acercándose al umbral de 50.

Un cociente muy utilizado en la industria financiera y de pronósticos es la división entre dos componentes de los indicadores de difusión tipo PMI (o Purchasing Managers Index), como el Indicador IMEF: Nuevos pedidos entre inventarios. En este sentido, normalmente cuando

PERSPECTIVA GLOBAL

Gabriel Casillas

@G_Casillas



este cociente se encuentra por arriba de 1.0 llega a anticipar un crecimiento de la producción manufacturera, debido a que el crecimiento de los nuevos pedidos es mayor que el de los inventarios, por lo que hay que producir más bienes para satisfacer el mayor número de pedidos. Asimismo, en muchas ocasiones, este cociente va más allá de la manufactura y ayuda a pronosticar el dinamismo de la actividad económica en general. Sin embargo, este cociente lleva cuatro meses consecutivos por debajo de 1.0 y además se ha estado reduciendo, de 0.98 en marzo de este año, a 0.90 en junio. Esto puede darnos indicios de que la actividad económica no observó

un crecimiento significativo en el segundo trimestre del año y que la debilidad puede permear hacia la segunda mitad del año.

En cuanto al empleo, la tasa de desempleo en mayo se ubicó en 2.61 por ciento, muy cerca de su nivel mínimo histórico que se alcanzó en febrero de este año en 2.59 por ciento (al menos desde que el INEGI publica la serie a partir de 2005). Este dato no parece dar ninguna señal de desaceleración. No obstante lo anterior, el número de trabajadores permanentes registrados en el IMSS –que se toma como una aproximación al comportamiento del empleo formal–, registró una caída mensual de cerca de 30 mil empleos en junio, la segunda reducción consecutiva mensual y la tercera del año. Si bien hasta el mes de junio se han creado poco más de 540 mil empleos formales, esto representa una disminución significativa con respecto a los más de 785 mil empleos generados en el mismo periodo el año pasado. Adicionalmente, la caída en el número de empleos que se registró en estos últimos dos meses se observó en casi todos los rubros. Cabe señalar que observar tres meses de caída en el número de empleos registrados en el IMSS en un primer semestre es un comportamiento atípico.

Por el lado de la demanda agregada, el INEGI publicó recientemente los indicadores mensuales de inversión y consumo privado de abril. La inversión (fija bruta) continuó creciendo (0.9 por ciento) en abril, principalmente impulsada por la inversión en



construcción (1.6 por ciento). Sin embargo, la compra de maquinaria y equipo cayó 0.8 por ciento. Asimismo, el consumo privado registró una caída mensual de 0.9 por ciento en abril, que se observó tanto en el consumo de bienes nacionales (-1.0 por ciento), como importados (-1.7 por ciento). Dos factores clave en el comportamiento del consumidor en México es el crecimiento real de la masa salarial y otro son las remesas.

En línea con la debilidad del consumo privado, la "masa salarial" que se puede obtener a partir de los datos del IMSS, también se ha desacelerado. En junio de este año registró una tasa real anual de 6.4 por ciento, por debajo del 10.0 por ciento que observó en junio del año pasado. Esta desaceleración se explicó por una disminución en la tasa anual de creación de empleo de casi 4.0 por ciento en junio de 2023 a 2.0 por ciento en junio de este año, así como por un menor incremento en el salario medio de cotización de 9.5 por ciento en junio de 2024 *vis-à-vis* 11.2 por ciento el año pasado. Si bien la tasa de inflación anual juega un papel importante en este cálculo, en esta ocasión no explicó el cambio debido a que se encuentra en 5.0 por ciento, el mismo nivel que en junio del año pasado, como lo reportó el INEGI la semana pasada.

Si bien las remesas registraron su mayor flujo del año con 5,624 millones de dólares en mayo, esto significó una caída 0.9 por ciento con respecto al flujo de mayo del año pasado. Pero más importante aún, el poder de compra de estas

remesas cayó 10.4 por ciento con respecto a mayo de 2023. 5.3 por ciento se debe a la apreciación anual del peso mexicano frente al dólar y 4.7 por ciento debido a la inflación. En términos reales, las remesas han caído 10.0 por ciento de enero a mayo de 2024, con respecto al mismo periodo del año pasado.

Así, llegamos a las expectativas de crecimiento para este año. La mediana de los pronósticos de crecimiento del PIB para 2024 de los analistas del sector privado que participan en la encuesta que levanta mensualmente el Banco de México (julio 2024), se encuentra en 2.0 por ciento. Ésta se ha ido revisando a la baja desde 2.4 por ciento a inicios del año. Hacia delante, los datos a los que he hecho referencia en este espacio sugieren que continuaremos observando revisiones de las proyecciones a la baja, máxime que el consumo del gobierno se desacelera durante las transiciones de gobierno, a pesar del alto déficit fiscal aprobado para este año.

La "masa salarial real" es el crecimiento en el número de trabajadores permanentes y temporales urbanos registrados en el IMSS multiplicado por el salario medio de cotización del IMSS, en términos reales.

* El autor es Economista en Jefe para Latinoamérica del banco Barclays y miembro del Consejo Asesor del Sector Financiero del Fed de Dallas y del Comité de Fechado de Ciclos de la Economía de México.

* Las opiniones que se expresan en esta columna son a título personal.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

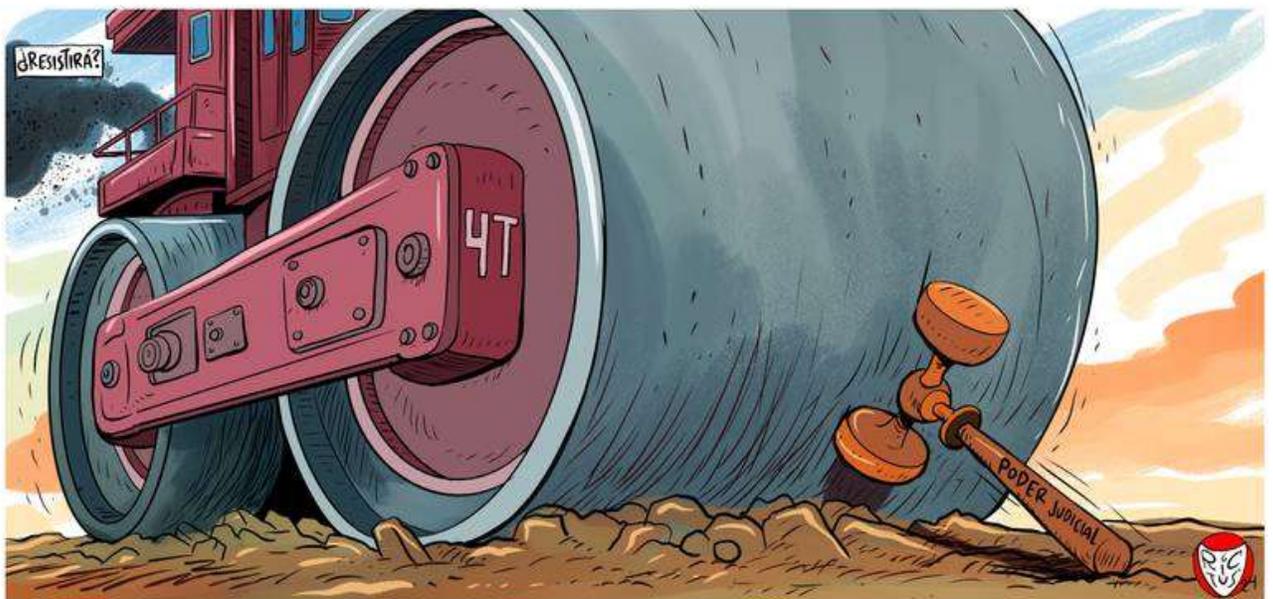
"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



RAPÉ/PRIMERO LO PRIMERO

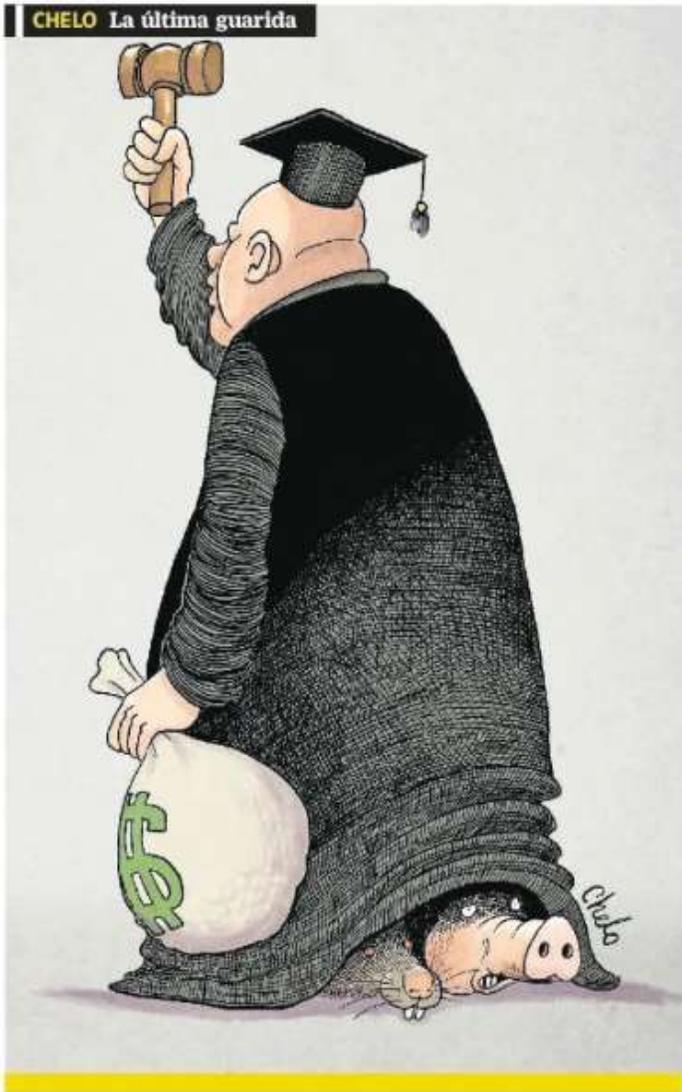


EL FINANCIERO





CHELO La última guarida



REFORMA

MÉTODO COMBINADO...



EL FINANCIERO



García

@garcimonero

Razones de peso

@garcimonero

López inventó lo de la austeridad republicana, que no es ni austera ni republicana pues así gastó más que ningún otro gobierno y lo hizo para destruir la república.



Con él la deuda externa aumento en un 50% y sus intereses son de 11 mmdp, así que al subir un peso el precio del dólar tras anunciarse la Reforma Judicial pagamos 11mmdp más.



En septiembre con toda seguridad el peso volverá a descalabrarse cuando quieran sacar la Reforma Judicial y esto aumentará aún más el costo de la deuda y ya no hay dinero.



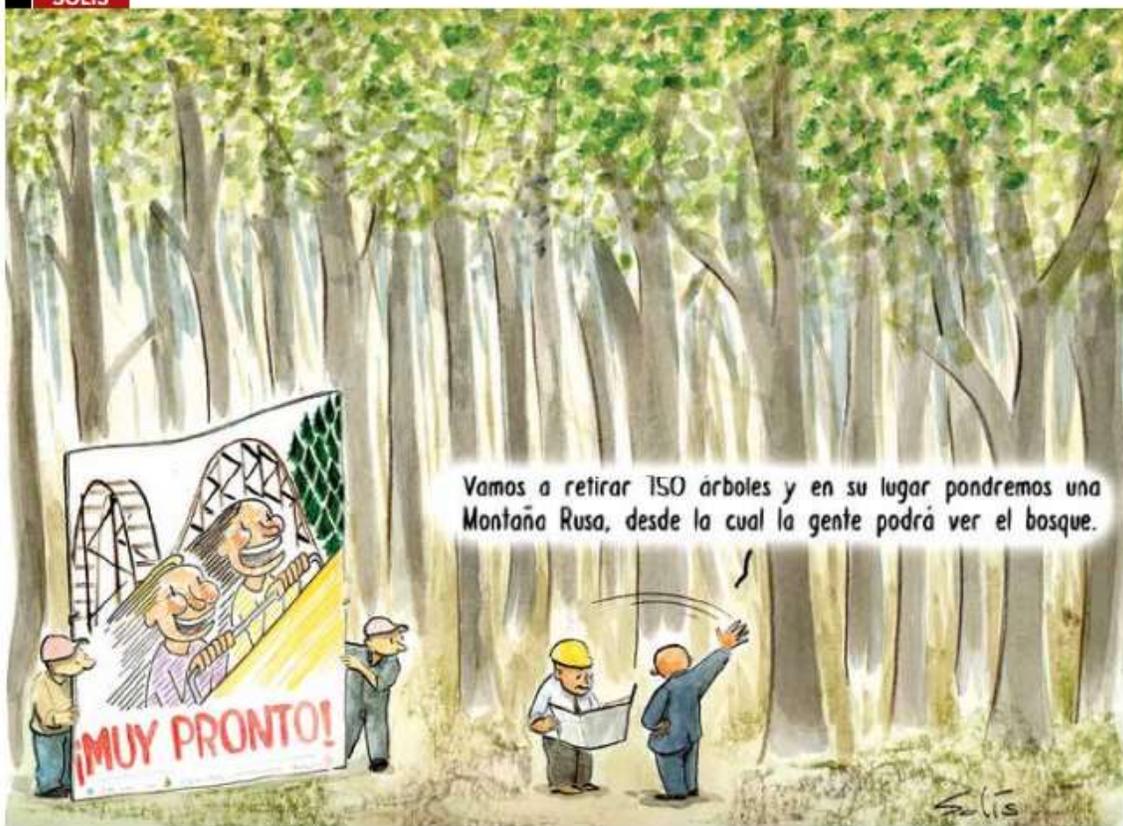
Resumiendo, López prefiere hundir las finanzas del país con tal de vengarse y someter al poder judicial.

Total ¿cual es la bronca?, el gobierno que se va a quedar sin dinero es el de Claudia.





SOLÍS



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

LLERA

QUE RETIREN SU PROPAGANDA





TACHO/POR EL ARCO DEL PRIUNFO



24 HORAS EL DIARIO SIN LIMITES

Cartones TOCA AQUI

XOLO ♦ RESTOS CODICIADOS

Video TOCA AQUI





TAL CUAL

Alarcón



El Sol de México

Rubén / ¿Ya Pasó El Ciclón?





CAPITALIZANDO EL MOMENTO ● MAGÚ



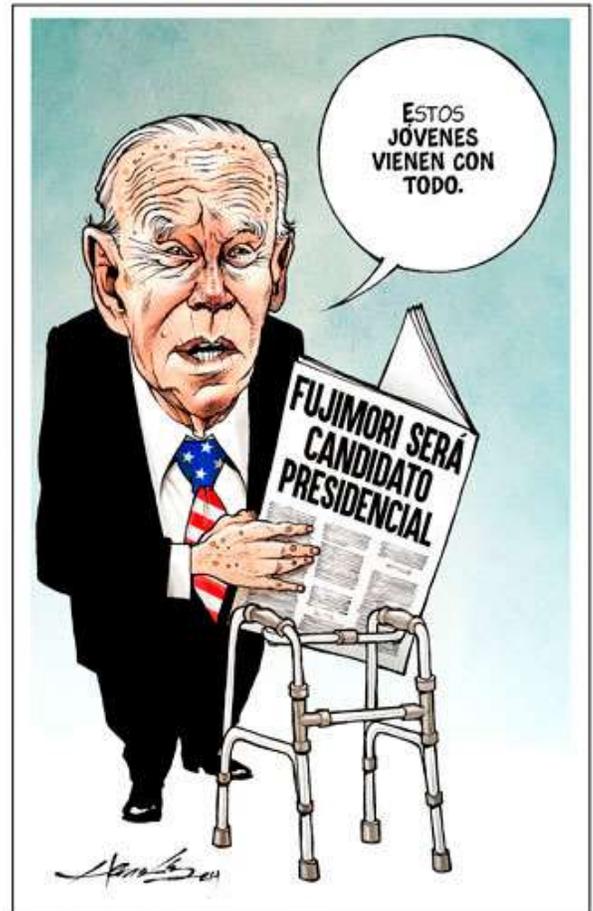
LaJornada

CONSECUENCIAS DEL ATENTADO ● EL FIGÓN



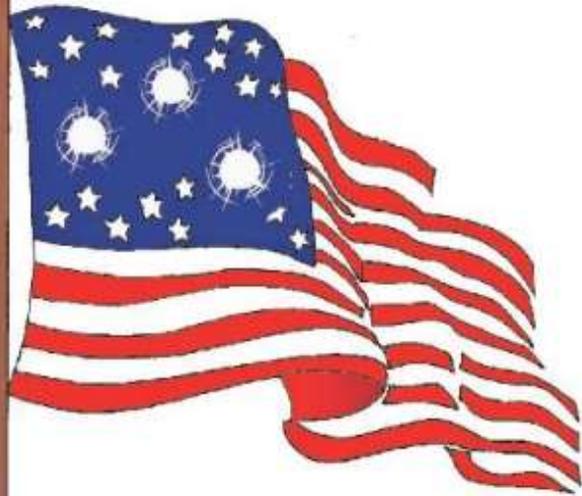
LaJornada

LOS JÓVENES DE HOY DÍA ● HERNÁNDEZ





KEMCHS Atentado



Kemchis.

El Sol de México

¿DE ACUERDO AL PLAN?



Cadabo



EL ECONOMISTA

Guns N' Roses

Por Chava del Toro



EL ECONOMISTA

Beneficio colateral

Por Perujo .



SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

16 de julio de 2024



PORTADAS INTERNACIONALES



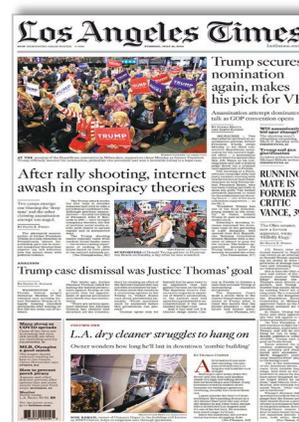
Judge voids case about documents that Trump kept



Trump opens with Vance on tickets



Trump taps Vance as VP pick, citing his appeal in Midwest



Trump secures nomination again, makes his pick for VP



Trump hits out at "witch-hunts" despite pledge to unite nation



Trump handed legal victory as judge dismissed classified documents case



La ley de extranjería llega al Congreso con Gobierno y PP muy lejos de un pacto



L'attentat contre Trump bouleverse la campagne



Reacción del mercado: baja el dólar, pero caen los bonos y la Bolsa



Trump obtém vitória legal e anuncia como vice senador novato



Oposición emplaza a Elizalde e insiste en que veto se asemeja a un cambio de reglas propio de Venezuela



Economía creció 5,04% en mayo liderada por la manufactura y la pesca



16 de julio de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Una jueza de Florida desestimó el caso contra Trump por llevarse documentos confidenciales**
- **Trump y Vance fueron elegidos candidatos Republicano para las presidenciales de EEUU**
- **Legislativas en Francia: estallan diferencias entre la izquierda sobre su opción de primer ministro**

CÁMARA DE DIPUTADOS

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

Veracruz observado por la ASF; “es segundo lugar a nivel nacional”.- El 28 de junio de este año, el Auditoría Superior de la Federación (PPA) “entregó a la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, los primeros informes individuales de la fiscalización de la Cuenta Pública 2023”, derivado de 68 auditorías realizadas a Dependencias y Entidades Federales, así como a las Entidades Federativas, “que incluye Veracruz”. [[NEWS ES EURO](#)]

MÉXICO

GOBIERNO

“Nada que signifique violencia se puede justificar”: AMLO se pronuncia sobre atentado contra Trump.- El mandatario mexicano, Andrés Manuel López Obrador, subrayó que el atentado perpetrado contra el aspirante republicano a la Presidencia de Estados Unidos, el jefe de Estado Donald Trump, no tiene justificación alguna. [[SPUTNIK](#), [INFOBAE](#), [LA POLÍTICA ONLINE](#)]

AMLO se reunió con congresistas de Estados Unidos; Alicia Bárcena asegura “buena relación” entre ambas naciones.- El presidente Andrés Manuel López Obrador se reunió con una comitiva de congresistas de los Estados Unidos y el embajador de la nación norteamericana en México, Ken Salazar, en Palacio Nacional durante más de tres horas. [[INFOBAE](#)]

Puebla se une a los Estados que han despenalizado el aborto en México.- El Congreso de Puebla dio un paso histórico para la defensa de los derechos reproductivos al aprobar la despenalización del aborto hasta las 12 semanas de gestación. Con esta decisión, dicha entidad se ha convertido en el Estado número 14 que ajusta su Constitución local a lo que resolvió la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en 2021: en México es inconstitucional criminalizar a las personas que deciden abortar. [[EL PAÍS](#), [FORBES](#), [LA LISTA](#), [SWISSINFO](#)]

POLÍTICA

TRANSICIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL PARA EL SEXENIO 2024-2030

Claudia Sheinbaum aseguró que el ‘caso Colosio’ es un “asunto de Estado”.- La presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum, se pronunció este lunes sobre una posible reapertura del ‘caso Colosio’, el magnicidio del candidato presidencial Luis Donald Colosio, asesinado en 1994, el cual definió como “asunto de Estado” y dejó en manos de la Fiscalía General de la República (FGR). [[SWISSINFO](#)]

Sheinbaum pidió que ‘nearshoring’ traiga salarios justos a trabajadores en México.- La futura presidenta de México, Claudia Sheinbaum, dio la bienvenida a la relocalización de empresas o ‘nearshoring’, pero pidió salarios justos con la llegada de nuevos empleos. [[SWISSINFO](#)]



16 de julio de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

GENERAL

Primeras cifras de viajeros del Tren Maya de México: son menos de lo esperado y en trayectos cortos.-

Los primeros datos ofrecidos por el gobierno de México sobre la utilización del Tren Maya, el megaproyecto del presidente Andrés Manuel López Obrador para conectar los sitios turísticos de la península de Yucatán muestran unas cifras de viajeros por debajo de las expectativas oficiales y que se utilizó mayoritariamente para trayectos cortos. [[LOS ANGELES TIMES](#), [WASHINGTON POST](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

NEGOCIACIONES

Zelenski se mostró partidario de invitar a Rusia a la segunda Cumbre por la Paz.- El presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, afirmó que es partidario de que Rusia participe en la segunda edición de la Cumbre por la Paz impulsada por Kiev, que celebró a mediados de junio en Suiza su edición inaugural sin que hubiera invitados representantes rusos. [[SWISSINFO](#)]

Un 44 % de los ucranianos cree que es momento de empezar negociaciones con Rusia.- Un 44 % de los ucranianos cree que ha llegado el momento de empezar a negociar el final de la guerra con Rusia, frente a un 35 % que se muestra en contra y un 21 % que no tiene una opinión clara al respecto, según una encuesta encargada por el medio ucraniano ZN. [[EFE](#)]

GENERAL

Zelenski dijo que la movilización va según lo previsto.- El presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, declaró este lunes, citando una evaluación del Ejército, que la movilización de nuevos soldados para las Fuerzas Armadas marcha según lo previsto. [[SWISSINFO](#)]

Zelenski afirmó que los F-16 que recibirá Ucrania no serán suficientes contra la flota aérea rusa.- El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, aseguró que la cantidad de aviones de combate F-16 que han sido comprometidos ya por algunos de sus socios europeos no serán suficientes para contrarrestar la flota aérea rusa. [[EUROPA PRESS](#)]

Zelenski dijo que no teme cooperar con Trump en caso de que llegue a la presidencia.- El presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, dijo que no teme cooperar con Donald Trump en caso de que este logre volver a la presidencia de Estados Unidos. [[SWISSINFO](#)]

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Ascienden a más de 38.600 los muertos y a más de 89.000 los heridos por la ofensiva de Israel contra Gaza.- Las autoridades de la Franja de Gaza elevaron a más de 38.600 los muertos y a más de 89.000 los heridos a causa de la ofensiva lanzada por el Ejército de Israel contra el enclave tras los ataques ejecutados el 7 de octubre por el Movimiento de Resistencia Islámica (Hamás) y otras facciones palestinas, que dejaron unos 1.200 muertos y cerca de 240 secuestrados. [[EUROPA PRESS](#)]

Diálogos de tregua en Gaza se ralentizan tras ataque israelí en Al-Mawasi.- Las negociaciones entre Hamás e Israel, para lograr un alto el fuego y la liberación de rehenes, se retrasan tras los ataques israelíes del fin de semana, uno de ellos contra la designada "zona segura" de Al-Mawasi en el que al menos 90 personas murieron y casi 300 resultaron heridas. Hamás dijo que las negociaciones continúan y condenó el ataque. [[FRANCE 24](#)]



16 de julio de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA

Hamás denunció que Israel atacó Gaza con “armas prohibidas” y habla de 320 muertes y heridos en solo dos días.- El Gobierno de Hamás en la Franja de Gaza denunció que más de 320 muertos y heridos han llegado a los hospitales del enclave en los últimos dos días con el cuerpo quemado por el uso de “armas prohibidas internacionalmente” por parte del Ejército israelí. [[EFE](#)]

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

Blinken habló con un asesor de Netanyahu sobre las negociaciones para lograr un alto el fuego en Gaza.- El secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, habló con Tzachi Hanegbi, asesor de Seguridad Nacional del primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, sobre las negociaciones para lograr un alto el fuego en la Franja de Gaza. [[EUROPA PRESS](#)]

La Unión Europea y Jordania muestran sintonía económica y piden el fin de la guerra en Gaza.- La Unión Europea y Jordania renovaron su compromiso de seguir reforzando sus lazos económicos, buscar una solución para los refugiados sirios en el país y trabajar juntos para acabar con la guerra en la Franja de Gaza, como paso previo para implementar la solución de dos Estados. [[SWISSINFO](#)]

CONSECUENCIA EN PAÍSES DE MEDIO ORIENTE

Al menos dos civiles muertos en bombardeo israelí contra una vivienda en el sur de Líbano.- Al menos dos civiles de una misma familia murieron en un bombardeo israelí contra una vivienda en la localidad de Bint Jbeil, en el sur del Líbano, mientras que una tercera hermana de las víctimas resultó herida de gravedad, informó la Agencia Nacional de Noticias (ANN). [[SWISSINFO](#)]

Hufíes reivindicaron tres nuevos ataques con misiles a buques.- Los rebeldes hufíes de Yemen reivindicaron nuevos ataques con misiles balísticos, drones y barcos no tripulados contra tres buques mercantes a los que vincularon con Israel, dos en el mar Rojo y el tercero "conjunto" con milicias iraquíes antiisraelíes en el Mediterráneo. [[DW](#)]

GENERAL

Netanyahu se reunirá con familiares de las soldados de observación asesinadas por Hamás.- El primer ministro de Israel, Benjamín Netanyahu, se reunirá por primera vez con familiares de las soldados de observación del Ejército asesinadas o secuestradas por milicianos de Hamás el 7 de octubre, cuyos avisos sobre un inminente ataque fueron supuestamente ignorados por militares de alto rango meses antes. [[EFE](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Alianza de las Américas celebrará una reunión de cancilleres para ampliar oportunidades.- La Alianza para la Prosperidad Económica en las Américas (APEP) celebrará una reunión ministerial de Relaciones Exteriores en Washington, en la que participarán los ministros pertinentes de los 12 países de la unión y que tendrá como anfitrión al secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken. [[SWISSINFO](#)]



16 de julio de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Biden y Harris reciben nueva información sobre el atentado contra Trump.- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, y la vicepresidenta, Kamala Harris, recibieron información actualizada del FBI, el Servicio Secreto y las fuerzas del orden sobre el intento de asesinato del expresidente Donald Trump. [[SWISSINFO](#)]

Mayorkas admitió que el intento de asesinato a Trump fue un "fallo" de seguridad.- El secretario de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Alejandro Mayorkas, admitió que el intento de asesinato contra el expresidente y candidato republicano a la Casa Blanca, Donald Trump, fue un "fallo" de seguridad. [[SWISSINFO](#), [EUROPA PRESS](#)]

POLÍTICA

Trump y Vance fueron elegidos candidatos del Partido Republicano para las presidenciales de Estados Unidos.- Donald Trump eligió formalmente como candidato del Partido Republicano a las elecciones presidenciales del próximo 5 de noviembre tras recibir el apoyo de la gran mayoría de los 2.500 delegados reunidos en Milwaukee para la Convención Nacional Republicana. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#), [EL PAÍS](#), [LA LISTA](#), [TELEMUNDO](#), [AP](#), [SWISSINFO](#), [NEW YORK TIMES](#)]

Arranca la convención republicana que encumbrará a Trump como candidato a la Casa Blanca.- La convención nacional republicana, en la que se formalizará la candidatura de Donald Trump a la Casa Blanca y se ratificará el programa electoral del partido, arrancó este lunes oficialmente en la ciudad estadounidense de Milwaukee, en el estado clave de Wisconsin. [[EFE](#), [AP](#)]

Donald Trump dijo estar vivo de milagro.- El expresidente estadounidense Donald Trump dijo en una entrevista a dos bandas que sobrevivió de milagro al intento de asesinato del sábado, afirmando que "se supone que debía estar muerto". "Por suerte o por Dios, mucha gente dice que es por Dios, todavía estoy aquí", dijo Trump, publicó el tabloide *New York Post*. [[DW](#)]

LEGISLATIVO

El Senado de Estados Unidos creó una comisión de investigación sobre el ataque a Trump.- El presidente de la Comisión de Seguridad Interior del Senado de Estados Unidos, Gary Peters, ha anunciado este lunes la creación de una comisión de investigación bipartidista en busca de posibles fallos en la seguridad que permitieron el ataque del sábado contra el candidato presidencial Donald Trump. [[EUROPA PRESS](#)]

JUDICIAL

Una jueza de Florida desestimó el caso contra Trump por llevarse documentos confidenciales.- La jueza de Florida Ailenn Cannon desestimó el caso en el que se acusaba al expresidente y precandidato republicano Donald Trump (2017-2021) de llevarse documentos confidenciales de la Casa Blanca. [[SWISSINFO](#), [FRANCE 24](#), [AP](#), [DW](#), [SPUTNIK](#), [EFE](#), [EUROPA PRESS](#), [UNIVISIÓN](#)]

MIGRACIÓN

Arrestos en frontera sur de Estados Unidos disminuyen 29 % en junio, la menor cantidad en el gobierno de Biden.- Los arrestos en Estados Unidos por cruzar ilegalmente su frontera sur descendieron 29% en junio, y registraron su menor cantidad mensual durante la presidencia de Joe Biden, según cifras divulgadas el lunes, las cuales proporcionan otra muestra del impacto de una nueva norma para suspender temporalmente el derecho de asilo. [[AP](#), [WASHINGTON POST](#)]



16 de julio de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

GENERAL

Las autoridades investigan los motivos del hombre que intentó asesinar a Donald Trump.- El hombre de 20 años que aparentemente intentó asesinar al expresidente Donald Trump llamó por primera vez la atención de las fuerzas de seguridad en el mitin del sábado cuando los espectadores le vieron actuar de forma extraña ante el evento. [[AP](#), [REUTERS](#)]

Las acciones de Trump Media se disparan en bolsa tras intento de asesinato al expresidente.- Las acciones de *Trump Media*, la empresa de Donald Trump que engloba su red social *Truth Social*, avanzaron hoy un 32,53 % en la apertura de los mercados tras el intento de asesinato contra el expresidente (2017-2021) ocurrido este sábado mientras daba un mitin en la localidad de Butler (Pensilvania). [[SWISSINFO](#), [FRANCE 24](#)]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

NICARAGUA

Universitarios de Nicaragua rechazaron declaración de la juventud como "Patrimonio Nacional".- La opositora Alianza Universitaria Nicaragüense (AUN) tildó de "burla dolorosa y descarada" la decisión del Gobierno que preside Daniel Ortega de declarar a la juventud como "Patrimonio Nacional de Nicaragua". [[SWISSINFO](#)]

PANAMÁ

Panamá multó con USD14 millones a eléctrica española Naturgy.- Panamá impuso una multa récord de 14 millones de dólares a la compañía española Naturgy por "incumplir" normas de calidad en la distribución de energía eléctrica, informó el ente autónomo regulador de servicios públicos. [[DW](#)]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

El Gobierno de Milei valoró la actitud de Trump tras el atentado y lo compara con Cristina Fernández.- El Gobierno de Javier Milei valoró este lunes la actitud del expresidente de Estados Unidos, Donald Trump (2017-2021) tras el ataque que sufrió el sábado pasado, en una solapada crítica a la que tuvo la exmandataria argentina Cristina Fernández (2007-2015) en el atentado sufrido en 2022. [[EFE](#)]

BOLIVIA

Bolivia anunció el hallazgo de megacampo de gas natural.- El presidente de Bolivia, Luis Arce, anunció el hallazgo de 1,7 trillones de pies cúbicos (TCF) de gas natural en un "megapozo" situado en el occidental departamento de La Paz, convirtiéndolo en el "tercer mejor campo productor" del país andino y se estima que generará 6.800 millones de dólares en ingresos. [[DW](#)]

BRASIL

Policía entró en diez favelas de Rio para frenar guerra entre traficantes y milicia.- Unos 2.000 agentes de la Policía Militar, Policía Civil y otras fuerzas del orden participan desde el alba en la incursión, de acuerdo con el gobierno, en favelas como Ciudad de Dios, Gardenia Azul y Rio das Pedras, cercanas al lujoso barrio Barra da Tijuca. [[FRANCE 24](#), [DW](#)]



16 de julio de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Brasil analiza con su embajador en Argentina cómo manejar la relación con Milei.- El embajador de Brasil en Argentina, Julio Bitelli, se reunió en Brasilia con el canciller Mauro Vieira y estuvo con el presidente Luiz Inácio Lula da Silva, para discutir la tensa relación con el Gobierno de Javier Milei.

[[SWISSINFO](#)]

ECUADOR

"No es un capricho": vicepresidenta ecuatoriana señala que por ley debe suplir a Noboa en comicios.- La vicepresidenta de Ecuador, Verónica Abad, señaló que "no es un capricho" que ella asuma la Presidencia de forma temporal mientras el mandatario, Daniel Noboa, permanezca de licencia para participar en la campaña electoral de cara a las elecciones de febrero de 2025.

[[SPUTNIK](#)]

PERÚ

Canciller de Perú declaró "satisfacción" por respuesta de Colombia tras nota de protesta.- El canciller peruano, Javier González-Olaechea, manifestó su "satisfacción" por la respuesta del Gobierno de Colombia a la protesta que emitió Perú tras las declaraciones de un funcionario de ese país que negó la soberanía peruana de una isla ubicada en la frontera amazónica. [[SWISSINFO](#)]

Anuncio de candidatura de Alberto Fujimori despertó la polémica en Perú.- Fujimori estuvo preso 16 años por crímenes de lesa humanidad, hasta que el máximo tribunal del país ordenó su liberación "inmediata" y fue excarcelado el 7 de diciembre de 2023 bajo el amparo de un indulto concedido por razones humanitarias, pese a la objeción de la justicia interamericana. [[FRANCE 24](#)]

VENEZUELA

Denunciaron 71 detenciones arbitrarias desde el inicio de la campaña electoral en Venezuela.- Varias ONG han denunciado que desde el 4 de julio, cuando comenzó la campaña electoral para las elecciones presidenciales venezolanas del 28 de julio, se han contabilizado 71 detenciones arbitrarias.

[[EUROPA PRESS](#), [DW](#)]

EUROPA

El Parlamento Europeo más fragmentado en décadas y escorado a la derecha se constituye este martes.- El Parlamento Europeo celebrará su primera sesión plenaria tras las elecciones del pasado 9 de junio, que dibujaron un hemiciclo con más peso de partidos ultraconservadores y de extrema derecha, y que será el más fragmentado de los últimos 20 años con hasta ocho grupos políticos para iniciar la legislatura. [[EFE](#)]

Von der Leyen se unió al boicot a presidencia húngara tras el pulso de Orbán y no enviará comisarios a Budapest.- La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, se unirá al boicot de algunos gobiernos europeos y no enviará comisarios a las reuniones informales que Hungría celebre en su territorio durante la presidencia semestral del Consejo de la Unión Europea; un castigo que responde al pulso del primer ministro de Hungría, Viktor Orbán, que viajó por sorpresa a Moscú en contra de la posición de la UE de apoyo sin fisuras a Ucrania. [[EUROPA PRESS](#)]

UE destinó 13 millones de euros a fuerzas armadas de Albania y 5 millones a las de Benín.- El Consejo de la Unión Europea (UE), que reúne a los Estados miembros, dio luz verde a destinar trece millones de euros a las Fuerzas Armadas de Albania y otros cinco millones a las de Benín. [[SWISSINFO](#)]



16 de julio de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

ALEMANIA

Alemania cierra cinco meses por reformas una de sus rutas ferroviarias más transitadas.- Una de las líneas ferroviarias más transitadas de Alemania, los 70 kilómetros (45 millas) entre Fráncfort y Mannheim, cerró durante cinco meses en un esfuerzo del país por reformar una red ferroviaria conocida por sus frecuentes problemas de funcionamiento. [\[AP\]](#)

Detuvieron en Alemania a un presunto miembro de Hezbolá.- Las autoridades alemanas anunciaron que arrestaron a un presunto miembro del Hezbolá libanés, sospechoso de haber intentado suministrar material para la fabricación de drones destinados a atacar Israel. [\[DW\]](#)

ESPAÑA

Sánchez habla con Yamadú Orsi en Madrid sobre “la hoja de ruta de la izquierda en Uruguay”.- El líder del Partido Socialista español (PSOE) y presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, se reunió en Madrid con el candidato presidencial del Frente Amplio uruguayo, Yamadú Orsi, para tratar “la hoja de ruta de la izquierda en Uruguay” con vistas a las elecciones del 27 de octubre. [\[SWISSINFO\]](#)

ESLOVAQUIA

Eslovaquia limita la libertad de reunión a raíz del atentado contra primer ministro.- Eslovaquia enfrenta ciertas limitaciones de su libertad de reunión, impuestas por el Gobierno populista de izquierdas a raíz del intento de asesinato contra el primer ministro, Robert Fico, quien ve paralelismos con el reciente atentado contra el expresidente de Estados Unidos Donald Trump. [\[SWISSINFO\]](#)

FRANCIA

Mélenchon suspendió las negociaciones con la izquierda para consensuar un candidato.- El partido izquierdista La Francia Insumisa (LFI) anunció la suspensión de las discusiones con el resto de la izquierda para consensuar un candidato único a primer ministro en nombre de la coalición Nuevo Frente Popular (NFP), que quedó como primera fuerza en la Asamblea Nacional. [\[SWISSINFO\]](#), [EFE](#), [EUROPA PRESS](#)

Legislativas en Francia: estallan diferencias entre la izquierda sobre su opción de primer ministro.- Las desavenencias entre la coalición de izquierda francesa Nuevo Frente Popular se han hecho más evidentes que nunca desde las elecciones legislativas del 7 de julio, en las que se impusieron, lo que le anima a exigir un primer ministro de esa formación. [\[FRANCE 24\]](#)

Deuda pública priva a Francia de "margen de maniobra" financiera.- La deuda pública privó a Francia de un margen de maniobra financiera, dejándola sin espacio para desarrollar sectores sociales importantes como la educación y la seguridad, declaró el primer presidente del Tribunal de Cuentas del país, Pierre Moscovici. [\[SPUTNIK\]](#)

HUNGRÍA

Hungría dijo que la CE no debería seleccionar con qué institución o estado colabora.- La Comisión Europea (CE) como ente comunitario no debería elegir con qué institución o Estado miembro está dispuesta a cooperar y con quién no, aseguró el ministro húngaro de Asuntos Europeos, János Bóka. [\[SWISSINFO\]](#)



16 de julio de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

ITALIA

G7 de Comercio se reunirá en Italia para temas clave como situación en Mar Rojo.- Los ministros de Comercio del Grupo de los Siete se reunirán martes y miércoles en el sur de Italia para tratar cuestiones comerciales clave a nivel mundial, como la situación del Mar Rojo, punto crucial en la cadena de suministros global marcado por los ataques de las milicias hutíes en Yemen y la guerra en Gaza. [\[SWISSINFO\]](#)

POLONIA

Inaugurado en Polonia monumento a las víctimas polacas de Ucrania de la II Guerra Mundial.- Miles de personas asistieron a la inauguración en Polonia de un controvertido monumento en memoria de las víctimas de los nacionalistas ucranianos durante la Segunda Guerra Mundial. [\[SWISSINFO\]](#)

ASIA

AFGANISTÁN

Al menos 35 muertos por lluvias torrenciales en Afganistán.- Al menos 35 personas murieron y 230 resultaron heridas por las lluvias torrenciales en el este de Afganistán, informaron las autoridades locales. [\[DW\]](#)

BANGLADESH

Las protestas estudiantiles contra las cuotas al empleo se tornan violentas en Bangladés.- El movimiento estudiantil contra las cuotas de empleo público en Bangladés ha cobrado fuerzas en los últimos días mientras los tribunales examinan el asunto, una controversia impulsada por unas declaraciones de la primera ministra, Sheikh Hasina, y que este lunes se saldó con decenas de heridos en varios enfrentamientos. [\[SWISSINFO\]](#)

CHINA

China piensa su futuro económico: 7 claves sobre el XX Comité Central del Partido Comunista chino.- El Partido Comunista de China (PCCh) inició el tercer pleno de su XX Comité Central, un evento clave que suele marcar la política económica del país para los próximos años, y que se celebra en un momento de incertidumbre económica en el gigante asiático. [\[EFE\]](#)

PAKISTÁN

Una corte de Pakistán dictaminó el arresto del ex primer ministro Imran Jan.- Un tribunal pakistaní ordenó el arresto del ex primer ministro y principal líder opositor Imran Jan y su esposa Bushra Bibi hasta el 22 de julio por un supuesto caso de abuso de poder para adquirir obsequios del fondo Toshakhana, informó el canal televisivo Geo. La vista judicial está prevista para el 22 de julio, agrega. [\[SPUTNIK\]](#)

SIRIA

Siria celebra elecciones legislativas sin apenas oposición.- Los electores de las zonas de Siria controladas por el gobierno votaron en las cuartas elecciones legislativas desde el inicio de la guerra civil en 2011. Se espera que los resultados ofrezcan una amplia mayoría al Partido Baaz del presidente, Bashar al Assad, que concurre junto a las ocho formaciones con las que ha estado tradicionalmente aliado bajo el paraguas del denominado Frente Nacional. [\[DW\]](#)



16 de julio de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

ÁFRICA

GAMBIA

El Parlamento de Gambia rechazó un proyecto de ley para despenalizar la mutilación genital femenina.- El Parlamento de Gambia rechazó un proyecto de ley que proponía despenalizar la mutilación genital femenina, práctica prohibida desde 2015, después de que los legisladores hayan tumbado cada una de las enmiendas al texto en una comisión especializada. [[EUROPA PRESS](#)]

KENIA

Ruto acusó a la Fundación Ford de “patrocinar la anarquía” y apoyar las protestas en Kenia.- El presidente de Kenia, William Ruto, acusó a la Fundación Ford de “patrocinar el caos y la anarquía” al apoyar las recientes protestas contra los planes del Gobierno para subir impuestos, que entre junio y julio causaron al menos 39 muertos. [[SWISSINFO](#)]

LIBIA

Guardacostas libios interceptaron embarcaciones con 885 migrantes a bordo en una semana.- Guardacostas libios interceptaron varias embarcaciones precarias con 885 personas migrantes a bordo, 40 de ellos menores, que fueron devueltas al país pese a ser considerado un lugar “no seguro” por las organizaciones humanitarias, informó la Organización Internacional de las Migraciones (OIM). [[SWISSINFO](#)]

RUANDA

Presidente Kagame gana elecciones en Ruanda: preliminar.- El presidente ruandés, Paul Kagame, consiguió una aplastante victoria en las elecciones presidenciales lo que le permitirá prolongar otro mandato su gobierno de mano dura, de acuerdo con los resultados parciales. [[DW](#), [SWISSINFO](#), [AP](#), [DW](#), [EUROPA PRESS](#)]

SOMALIA

Nueve muertos en un atentado en Somalia.- Nueve personas murieron y otras veinte resultaron heridas por la explosión de un coche bomba frente a un café en Mogadiscio, la capital de Somalia, de acuerdo con el balance presentado por fuentes de seguridad. En el momento de la explosión, el café estaba lleno de gente que estaba siguiendo la final de la Eurocopa 2024. [[DW](#)]

TÚNEZ

CIJ instó a Túnez a poner fin a la represión contra opositores del presidente.- La Comisión Internacional de Juristas (CIJ) instó a las autoridades tunecinas a poner fin a la represión contra opositores y permitir elecciones presidenciales- previstas el 6 de octubre- libres y justas después de una nueva campaña de detenciones arbitrarias contra varios candidatos que habían anunciado su intención de participar. [[SWISSINFO](#)]

Asociación de la prensa tunecina defendió clima mediático pluralista ante presidenciales.- El Sindicato Nacional de Periodistas Tunecinos (SNJT) defendió la necesidad de un clima mediático libre y pluralista frente a las presidenciales del próximo 6 de octubre y pidió la liberación de los profesionales detenidos por ejercer su labor periodística en medio de una nueva ola de detenciones. [[SWISSINFO](#)]